

BOLSKAN

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA OSCENSE

25



ESTUDIOS SOBRE
OSCA ROMANA

BOLSKAN

BOLSKAN

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA OSCENSE

25



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

HUESCA, 2014

Edita: INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
(Diputación de Huesca)

Colabora: MUSEO DE HUESCA
(Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón)

Coordinación técnica: MUSEO DE HUESCA
(Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón)

Redacción y Administración: Instituto de Estudios Altoaragoneses
Parque, 10. E-22002 Huesca
Teléfono 974 294 120 - Fax 974 294 122
www.ica.es – ica@ica.es

Imprime: Cometa, S. A. – Ctra. Castellón, km 3,400 – 50013 Zaragoza

Depósito Legal: HU. 242-1984

ISSN: 0214-4999

**ESTUDIOS SOBRE
*OSCA ROMANA***

ÍNDICE

<i>Aproximándonos al conocimiento de Osca</i> , por Julia Justes Floría.....	11
<i>Nuevos datos acerca de la arquitectura y el urbanismo en el Municipium Osca. Arquitectura pública y privada en el sector sureste de la ciudad. El entorno del teatro</i> , por José Ángel Asensio Esteban y Julia Justes Floría.....	15
<i>Nuevos aportes al conocimiento de la Osca romana a partir de hallazgos localizados en la calle Ramiro el Monje, tramo calle Goya-travesía Mozárabes de Huesca</i> , por Antonio Alagón Castán.....	51
<i>Del oppidum de Sertorio al municipium de Augusto: la historia reflejada en el espejo de las monedas</i> , por Almudena Domínguez Arranz y Alberto Aguilera Hernández	91
<i>Urbs Victrix Osca en el Museo de Huesca</i> , por Julio Ramón Sanz	111
<i>El consumo de cerámicas para uso doméstico en Osca durante el siglo I de la era: importaciones y producciones locales</i> , por José Antonio Mínguez Morales	117
<i>Pietas erga patriam: la propaganda política de Quinto Sertorio y su trascendencia en las fuentes literarias clásicas</i> , por Alejandro Manchón Zorrilla.	153
<i>Arquitectura y repertorios decorativos domésticos de la Osca romana</i> , por Paula Uribe, L. Íñiguez y M. Pérez-Ruiz.....	173
<i>Novedades en los fora del conventus Caesaraugustanus</i> , por Luis Romero Novella.....	195
<i>El teatro del Municipium Urbs Victrix Osca. Evolución urbana</i> , por Francisco Javier Ruiz Ruiz y José Luis Cebolla Berlanga	221

Aproximándonos al conocimiento de *Osca*

Julia Justes Floría*

Desde que en 1984 Vicente Baldellou asumiera la dirección de la recién nacida revista *Bolskan*, han sido 24 los números que han visto la luz, gracias a su inestimable labor de dirección (lamentablemente el último número aparecerá como obra póstuma). Durante tres décadas la arqueología oscense ha contado con una ventana al exterior en la que exponer avances y novedades en la investigación. El volumen que ahora presentamos agrupa una serie de estudios sobre *Osca*, un paso adelante para paliar la falta de conocimiento sobre la apasionante etapa romana de la ciudad de Huesca de la que apenas empezamos a entrever su verdadera dimensión.

Hasta que en las últimas décadas del siglo xx surgen los primeros artículos y monografías publicadas por arqueólogos (AGUILERA *et alii*, 1987; JUSTE, 1995), que se basan en el análisis de los datos obtenidos en sus propias intervenciones arqueológicas, la visión de la ciudad antigua provenía de la imagen que se ha ido construyendo desde el siglo xvii gracias a contribuciones de eruditos locales como Diego de Aynsa, Lastanosa, Uztarroz... Sus comentarios y dibujos de los restos romanos localizados en la ciudad aportaron las primeras pinceladas para conocer *Osca*. Todavía en la primera mitad del siglo xx, historiadores como Federico Balaguer, Ricardo del Arco, Valenzuela, entre otros, continuaban dando luz sobre el pasado basándose en hallazgos casuales de objetos de cronología romana y en las escasas fuentes escritas referidas a la ciudad.

Sobre las mismas bases, fuentes antiguas y evidencias arqueológicas conocidas hasta el momento, Pilar Utrilla realizó un minucioso estudio (UTRILLA, 1978) que se vería sobrepasado en la siguiente década por la irrupción de la Arqueología Urbana, que haría crecer a las fuentes arqueológicas de forma exponencial. La aplicación, por primera vez, de metodología científica en una intervención llevada a cabo en la ciudad, allá por 1975, dirigida por Francesc Tarrats, mar-

ca el inicio de la Arqueología Urbana oscense y con ella el conocimiento científico de elementos muebles e inmuebles pertenecientes a *Osca*. Unos años más tarde (1981) Vicente Baldellou realiza las primeras catas en un solar. Ambas intervenciones fueron publicadas en el n.º 2 de *Bolskan*, iniciando el camino de las publicaciones monográficas sobre arqueología de la ciudad de Huesca. Así, la Arqueología Urbana y el conocimiento de *Osca* van de la mano, son un tándem indisoluble, ya que la casi totalidad de las intervenciones llevadas a cabo en Huesca con resultados positivos aportan restos relativos a la etapa romana. En los años siguientes jóvenes arqueólogos formados en la Universidad de Zaragoza, iniciaron su labor y comenzaron a sentar las bases de la Arqueología Urbana tal y como hoy la conocemos. Esos, ya lejanos, años ochenta y noventa del siglo xx, constituyen un marco laboral, visto desde la coyuntura actual, casi idílico, en los que Universidad e Instituciones locales y autonómicas apoyaban y propiciaban una febril actividad arqueológica (ROYO, 2009: 133).

Esta primera etapa de nacimiento de las intervenciones realizadas con metodología científica podemos extenderla hasta 1995 (fecha de publicación de la mencionada obra de Nieves Juste, única monografía hasta el momento sobre arqueología oscense). En este periodo se dieron a conocer buena parte de las excavaciones y sondeos realizados, aunque no se llegó a culminar el estudio de solares emblemáticos como el del Temple (primera excavación de grandes dimensiones), o el del Círculo Católico (Nieves Juste dio a conocer lo excavado bajo su dirección, pero falta un estudio global con la necesaria publicación de estratigrafías y materiales). Aunque esta primera etapa pudiera ser mejorable en lo referente al estudio profundo de los resultados, logró un elevado nivel de difusión de los mismos, nivel no igualado en las posteriores etapas. En consecuencia, esta investigación apenas ha avanzado desde finales del siglo xx, y ello a pesar de que en los últimos años las intervenciones han proliferado de forma abundante, superándose ampliamente el centenar en el casco antiguo y zonas

* Directora del Área de Arqueología. Instituto de Estudios Altoaragoneses.

aledañas. Este dato, que debería ser extremadamente positivo para el conocimiento histórico del pasado de nuestra ciudad, no lo es tanto, ya que apenas si han trascendido los resultados de esos trabajos.

De esa escasez de publicaciones que expongan los datos recuperados en las intervenciones arqueológicas recientes surge la necesidad de repetir una y otra vez datos procedentes de la interpretación de los textos antiguos, o que debamos establecer paralelismos con otros enclaves cercanos cuyo desarrollo histórico haya podido ser similar, problema ya apuntado por Almudena Domínguez en 1990 (DOMÍNGUEZ, 1990). En este momento podemos afirmar que de abordarse el estudio en profundidad de los numerosos datos obtenidos recientemente, variaría notablemente la visión que hoy tenemos de la etapa romana de la ciudad de Huesca. No es esperable que esta situación mejore a corto plazo; siendo realistas sabemos que el futuro no se presenta halagüeño, ya que si nunca fue fácil la publicación de los resultados de las diversas intervenciones arqueológicas que han horadado el subsuelo de nuestra ciudad, en la coyuntura laboral y cultural en la que ahora nos encontramos es una labor casi titánica. De ahí el gran valor del conjunto de los artículos que conforman esta publicación, que, por otro lado, nos permiten también comprobar la extraordinaria labor de difusión de nuestro patrimonio que se está desarrollando desde el Instituto de Estudios Altoaragoneses, mediante la concesión de Ayudas de Investigación, ya que casi la mitad de los trabajos ahora expuestos se deben, en mayor o menor medida, a la concesión de alguna de estas Ayudas.

En el año 2014, en el marco de los actos de conmemoración del bimilenario de la muerte de Augusto, Julio Ramón, entonces director del Museo de Huesca, propuso al Instituto de Estudios Altoaragoneses el germen de este volumen que ahora, fruto de la suma de muchas voluntades, hemos conseguido que vea la luz. Los trabajos que conforman el presente volumen, y que pasamos a presentar brevemente, de ninguna manera agotan la investigación sobre la *Osca* romana, son un primer e importante paso hacia adelante, al que habrán de seguir otros muchos.

Así, el artículo de José Ángel Asensio y Julia Justes, «Nuevos datos acerca de la arquitectura y el urbanismo en el *Municipium Osca*. Arquitectura pública y privada en el sector sureste de la ciudad. El entorno del teatro», es fruto de una colaboración entre dos circunstancias bien diferentes. Por un lado, la arqueología profesional, ya que se exponen de forma sucinta los resultados del seguimiento arqueológico de la renovación urbana del sector sureste de la ciudad y, por otro, la investigación profunda y rigurosa de varios elementos recuperados en esta intervención, una basa, un tambor de fuste y, especialmente, un capitel corintio de columna de grandes dimensiones, tallado en roca arenisca.

En la necesaria línea de difundir las intervenciones arqueológicas realizadas en el casco urbano se encuadra el trabajo de Antonio Alagón, «Nuevos aportes al conocimiento de la *Osca* romana a partir de hallazgos localizados en la calle Ramiro el Monje, tramo calle Goya-travesía Mozárabes de Huesca». En él se expone de forma detallada el resultado de la exhaustiva documentación del seguimiento arqueológico de varios viales situados en el entorno de la plaza de San Pedro. Alagón propone hipótesis de trabajo interesantes en relación con infraestructuras de saneamiento y viarias, a la par que da a conocer nuevos fragmentos de edificaciones de cronología romana que nos ayudan a profundizar en el conocimiento de la ciudad antigua.

El estudio de Almudena Domínguez y Alberto Aguilera, «Del *oppidum* de Sertorio al *municipium* de Augusto: la historia reflejada en el espejo de las monedas», supone una detallada puesta al día del conocimiento sobre el monetario acuñado tanto en *Bolskan* como en *Osca*, pero especialmente en esta última. El análisis de los tipos representados en las emisiones y otros componentes numismáticos, les permite relacionar las series acuñadas con los trascendentales cambios que acaecieron en el poblado prerromano desde el siglo II a. e. hasta el I d. e. ya convertido en ciudad plenamente romanizada.

El trabajo de Julio Ramón, «*Urbs Victrix Osca* en el Museo de Huesca», conservador primero y posteriormente director del museo de Huesca, y a cuya iniciativa personal debemos el presente volumen de la revista *Bolskan*, expone de forma concisa la evolución del Museo de Huesca y el tratamiento que la ciudad romana ha recibido en él a lo largo del tiempo.

De gran significado, por ser la primera vez que se realiza un estudio de este tipo, es el llevado a cabo por José Antonio Mínguez en su artículo «El consumo de cerámicas para uso doméstico en *Osca* durante el siglo I de la era: importaciones y producciones locales». El trabajo presentado consta de dos partes, en la primera realiza un análisis crítico de las escasas cerámicas de uso doméstico, datadas en el siglo I d. e., localizadas en Huesca y que han sido publicadas. El autor se fija en aquellas piezas que cuentan con contexto estratigráfico y en aquellas otras cuya especial relevancia justifica la revisión realizada, aunque no se ha dado a conocer este contexto. En la segunda parte se presenta un avance del exhaustivo trabajo de sistematización realizado, gracias a la concesión de una Ayuda de Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses (convocatoria 2010/2011), sobre las producciones de cerámica común y engobada de un alfar activo en el siglo I d. e. en *Osca*.

El artículo presentado por Alejandro Manchón, «*Pietas era patriam*: la propaganda política de Quinto Sertorio y su trascendencia en las fuentes literaria clásicas», profundiza en la figura de Sertorio, y de las

diferentes interpretaciones sobre este personaje reflejadas en la historiografía moderna. El autor se centra en el aparato de propaganda de Sertorio basándose en el estudio de las fuentes clásicas. De nuevo se trata de un trabajo que fue posible gracias a la concesión de una Ayuda de Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses (convocatoria 2011/2012).

Las investigadoras Paula Uribe, Lara Íñiguez y María Pérez presentan el artículo «Arquitectura y repertorios decorativos domésticos de la *Osca* romana», que tiene como objetivo actualizar el conocimiento sobre las escasas viviendas romanas de *Osca* conocidas hasta el momento. Presenta dos partes de contenido muy distinto, en la primera se expone parte de la investigación llevada a cabo gracias a una Ayuda de Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses (convocatoria 2011/2012), gracias a la cual se realizó un levantamiento 3D de los restos arqueológicos conservados bajo el edificio del Círculo Católico. Esta labor permitió a una de sus autoras (Paula Uribe) profundizar en el conocimiento de las estructuras que componen la conocida como «Casa de las Rosetas», aportando nuevas y sugerentes interpretaciones a las estancias de esta *domus*. En la segunda parte, se presenta un avance del estudio de dos repertorios pictóricos hallados en dos intervenciones arqueológicas urbanas, las llevadas a cabo en las calles Dormer, 8-10, y Aínsa, 14.

El trabajo de Luis Romero, «Novedades sobre los *fora* del *conventus Caesaraugustanus*», expone su investigación sobre los foros del territorio del *conventus Caesaraugustanus*, con especial detalle se exponen datos sobre el foro de la ciudad romana de Los Bañales. Junto con el ya comentado se realiza la revisión bibliográfica de foros de otras ciudades romanas del valle del Ebro como *Arcobriga*, *Tritium Magallum*, *Cara*, *Santa Criz*, *Andelo*, *Iluberris*, además de los de *Osca* y *Iaca*.

El último de los trabajos que forma parte de este compendio de estudios sobre *Osca* romana es el artículo presentado por Javier Ruiz y José Luis Cebolla «El teatro del *Municipium Urbs Victrix Osca*. Evolución urbana». Fruto de una intervención realizada en el año 2006 en la finca de calle Canellas, 5, se localizaron una serie de estructuras arqueológicas pertenecientes a un edificio monumental que se identificó con el teatro de *Osca*. También gracias a la concesión de una Ayuda de Investigación (convocatoria 2009/2010), los autores profundizaron en el estudio de los resultados de esta excavación. Ahora presentan un resumen del citado trabajo llamado a marcar un antes y un después en lo que se refiere a publicaciones sobre el pasado romano de la ciudad de Huesca.

Como hemos comentado, sin duda los trabajos aquí presentados supondrán un impulso fundamental para el conocimiento de *Osca*. En el futuro debemos continuar dejando hablar a la Arqueología, apartando

viejas ideas basadas en hallazgos descontextualizados realizados antes del desarrollo de la Arqueología moderna o en reinterpretaciones de los escasos datos que aportan las fuentes escritas. De entre lo mucho que la Arqueología Urbana ha contado en estos últimos años y lamentablemente apenas ha trascendido del entorno de los profesionales, destaco algunos datos que pueden marcar futuras líneas de investigación.

Quizás ha llegado el momento de colocar la etapa sertoriana en su lugar, lo que posiblemente habrá de minimizar el hipotético impacto que ese momento pudo tener en la ciudad desde el punto de vista de la edilicia, ya que parece que el proceso de transformación urbana en *Bolskan* / *Osca* se produce un tiempo después, ya en las últimas décadas del siglo I a. e., y no antes, en época de Sertorio. Es en este momento, cronológicamente más avanzado y —sobre todo— en un marco político y económico favorable, cuando posiblemente se planificó el trazado urbano de *Osca*, construyéndose su red viaria, con un diseño de manzanas más o menos ortogonales, en las que se construyeron profusamente edificios tanto privados como públicos, cuyos cimientos se realizan mediante sillares de grandes dimensiones, talla en espiga, y en ocasiones almohadillados. De una forma u otra *Osca* mantuvo las directrices urbanas marcadas en este periodo durante los dos siglos siguientes, evidentemente con las necesarias reformas a las que obligaba el paso del tiempo, y con algunas notables incorporaciones como el teatro.

Hoy podemos afirmar con bases arqueológicas que la ciudad tanto en el periodo republicano como en el imperial no se circunscribió al cerro ovalado, sino que se extendió por el llano que se abre a sus pies, principalmente en las direcciones sur y este (junto a los restos localizados bajo el edificio de la Diputación Provincial, se añaden los identificados en calle Avellanas, 5, plaza de Navarra 6 y 9 [traseira del Casino Oscense], calle Berenguer, plaza del Justicia, calle Perena, 29, calle Costa, 9 y 20-22, calle San Jorge, 8-10, Coso Alto, 21 [solar de Tabacalera]...). Por otro lado, ya es posible empezar a dibujar la trama urbana de *Osca*, en los últimos años se ha identificado el trazado de una docena de viales, cuya característica común es su no coincidencia con los actuales, y aunque pueda parecer difícil por la complicada orografía del solar oscense, estos presentan un trazado ortogonal, adaptado a las pendientes que presenta el cerro (calle Dormer, 8-10, Catedral, 3, Costanilla de Ricafort, 2, travesía Conquista, 3 [Círculo Católico], calle Alfonso I de Aragón, 6, calle Palacio, calle Las Cortes, 20, plaza de la Universidad, plaza de los Fueros).

En suma, gracias a la disciplina arqueológica hemos podido comenzar a conocer los elementos esenciales de la ciudad como son el foro (calle Alfonso I de Aragón, 6), teatro (entorno de la calle Canellas, 5), la muralla (cuyo desarrollo y cronología está por de-

terminar, pero de la que ya conocemos bien su técnica constructiva), depósitos y red de distribución de agua de boca (calle San Justo y Pastor, 12 [solar del Temple], calle Santiago, 9, y acequia que recorre el lateral oeste del cerro identificada en calle Pedro IV, plaza de Lizana y Coso Alto), parte de la trama urbana articulada mediante calles perfectamente enlosadas, cloacas que discurren bajo alguna de estas vías públicas (costanilla de Ricafort, 2 y plaza de la Catedral, 3), y junto a estas construcciones innumerables objetos muebles, que nos hablan de una rica vida doméstica, plenamente romanizada desde el siglo I a. e.

No podemos olvidar otro aspecto de gran interés para el conocimiento del devenir histórico de Huesca. Me estoy refiriendo al colapso que, a juzgar por los datos que se derivan de la información arqueológica, debió sufrir la ciudad a partir del siglo IV, ya que si atendemos a esta fuente parece que la vida urbana se vio reducida a su mínima expresión, de ahí, entre otras muchas consecuencias, el olvido de la mayor parte del trazado urbano romano.

Sin duda, la nueva etapa de la revista de arqueología oscense, *Bolskan*, adaptada ya a la era digital en la que nos movemos, habrá de ser el vehículo que posibilite la difusión de los frutos de la investigación arqueológica, fundamentales para avanzar en el conocimiento de nuestro pasado y como hemos comentado tan necesarios debido a la falta de trabajos que den a conocer los nuevos datos aportados por la arqueología.

Por último, agradecer al conservador del Museo de Huesca, D. José Fabre Murillo, su labor como coordinador de este compendio de estudios sobre *Osca* y a los autores de los textos su desinteresada colaboración. Sin el esfuerzo de todos ellos este volumen no hubiera sido posible.

No deseo concluir estas líneas sin dedicar un último recuerdo para el que fuera director de esta revista durante más de dos décadas y director del Museo de Huesca. Gracias Vicente, por acogernos en «tu

museo», tu casa durante muchos años y según nos decías, también la nuestra. No podemos ni queremos olvidarte, siempre estarás en nuestro pensamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, I.; ESCÓ, C.; MAZO, C.; MONTES, L.; MURILLO, J.; PAZ, J.; PESQUÉ, J. M., y DE SUS, M. L. (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación de Huesca. Huesca.
- ASENSIO, J. A. (2003). El *sacellum in antis* del Círculo Católico de Huesca (*Osca*, Hispania Citerior), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- BALDELLOU, V. (1985). Cata de prospección en el solar de Santa Rosa (Huesca). *Bolskan* 2, pp. 167-172.
- DOMÍNGUEZ, A. (1990). Nacimiento y desarrollo del centro urbano: la romanización. En Lalinea, C. (coord.). *Huesca: historia de una ciudad*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca, pp. 41-62.
- JUSTE, N. (1995). *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- ROYO, J. I., *et alii* (2009). Excavar, proteger y musealizar. El caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En Domínguez, A. (coord.). *El patrimonio arqueológico a debate: su labor cultural y económico (actas del coloquio, Huesca 2007)*. IEA. Huesca, pp. 125-171.
- TARRATS, F. (1985). Mosaico con orla de muralla hallado en Huesca. *Bolskan* 2, pp. 139-153.
- UTRILLA, P. (1978). Fuentes escritas y arqueológicas para el conocimiento de la *Osca* ibero-romana. Actas del II Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdá, Puigcerdá, pp. 283-300.

Nuevos datos acerca de la arquitectura y el urbanismo en el *Municipium Osca*. Arquitectura pública y privada en el sector sureste de la ciudad. El entorno del teatro

José Ángel Asensio Esteban* - Julia Justes Floría**

RESUMEN

En el otoño de 2013, con motivo de la renovación de servicios públicos y reforma de una plaza en el sureste del centro histórico de Huesca, se produjo el hallazgo de algunos importantes restos romanos de época augústea y julio-claudia. En concreto se descubrieron los vestigios de un edificio de viviendas, en uso durante la primera mitad del siglo I, así como un conjunto de tres elementos arquitectónicos decorativos romanos pertenecientes a uno o varios monumentos públicos construidos en las primeras décadas del municipio, entre los que destaca un capitel corintio normal de estilo naturalista tardoaugústeo.

Palabras clave: Arqueología urbana, *Osca*, siglo I d. e., arquitectura pública monumental, época de Augusto y Julio-Claudios, decoración arquitectónica romana, orden corintio.

SUMMARY

In autumn of 2013, in the context of the works of renovation of public facilities in a square in the SE of the Downtown of Huesca, took place the discovery of some important Roman remains of Augustan and Julio-Claudian age. Concretely, were unearthed the remains of a private house, inhabited during the first half of the 1st century, and mainly a set of architectural decorative elements which should have belonged

to one or several public monuments built during the early municipium, outstanding a Corinthian capital of naturalistic Augustan style.

Key words: Urban archaeology, *Osca*, Ist century c. e., monumental public architectures, Augustan and Julio-Claudian Age, Roman architectonical decoration, corinthian order.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE LOS HALLAZGOS

En los meses de septiembre y octubre de 2013, en el marco de las obras destinadas a la mejora urbana del casco antiguo de Huesca promovidas por el Ayuntamiento oscense, se llevó a cabo una intervención en la confluencia de las calles Peligros, Desengaño y Canellas, en el sector sureste del cerro sobre el que se asentó la ciudad antigua (fig. 1), actuación que contó con la necesaria supervisión arqueológica al estar esta área incluida entre las zonas de protección (Zona B, PGOU de Huesca). La renovación acometida incluía dos capítulos bien diferenciados (fig. 2): en primer lugar, la urbanización de un espacio de forma triangular delimitado por las calles Peligros y Desengaño, con el objetivo de crear una nueva plaza pública a varias alturas, y, en segundo término, la sustitución de los servicios públicos existentes bajo los viales (redes de saneamiento, abastecimiento, etc.). El seguimiento arqueológico de ambas intervenciones ha permitido obtener datos de gran interés histórico.

Por lo que se refiere a la urbanización de la nueva plaza, se trabajó sobre un espacio ocupado

* J.A. Asensio: Arqueólogo, doctor en Historia. joseangela-sensio@yahoo.es

** J. Justes: Arqueóloga. juliajustes@hotmail.com



Fig. 1. Situación del área en la que se realizaron los trabajo de renovación urbana en el otoño de 2013.

por viviendas hasta hace una década, que quedó sin construir tras su demolición. En consecuencia, la mayor parte de los elementos y materiales retirados formaban parte de los escombros que tras el derribo de los edificios habían sido depositados como suelo con el fin de regularizar el desnivel existente, debido a que esta área muestra un acusado buzamiento en dirección este, fruto de la topografía del cerro. De la documentación arqueológica del proceso de acondicionamiento de esta «nueva plaza» se desprenden dos elementos comunes a la mayor parte del espacio reformado. En primer lugar, la proximidad del estrato natural (arcilla), que aparece a escasos centímetros de la superficie (–30/40 cm bajo cota del suelo), y, en segundo término, la alteración, producida a lo largo del los siglos XIX y XX, de buena parte del espacio ahora renovado. Por fortuna, en un pequeño sector de la zona central de la nueva plaza ambas premisas

no se cumplían, conservándose un área inalterada de 4,5 x 5 m en donde se ha documentado la presencia de parte de la cimentación de un edificio romano, así como de varias unidades estratigráficas (en adelante UE) asociadas a la misma.

Esta área intacta se hallaba cubierta por una capa de arcilla de 10/15 cm de espesor (UE 1202, 1204 y 1206) bajo la que se conservaban una serie de UE sedimentarias de cronología romana y alto medieval. En la documentación arqueológica realizada se identificó la existencia de una única estructura, denominada UE 1200 (fig. 3), que corresponde a la cimentación de un edificio construido con sillares de arenisca local, de buena talla y grandes dimensiones (95 x 52 x 60 cm), alguno de los cuales contaba con almohadillados y/o la característica terminación en espiga. De este basamento subsistía un tramo de lienzo, de dirección suroeste-noreste, de 4,5 m de

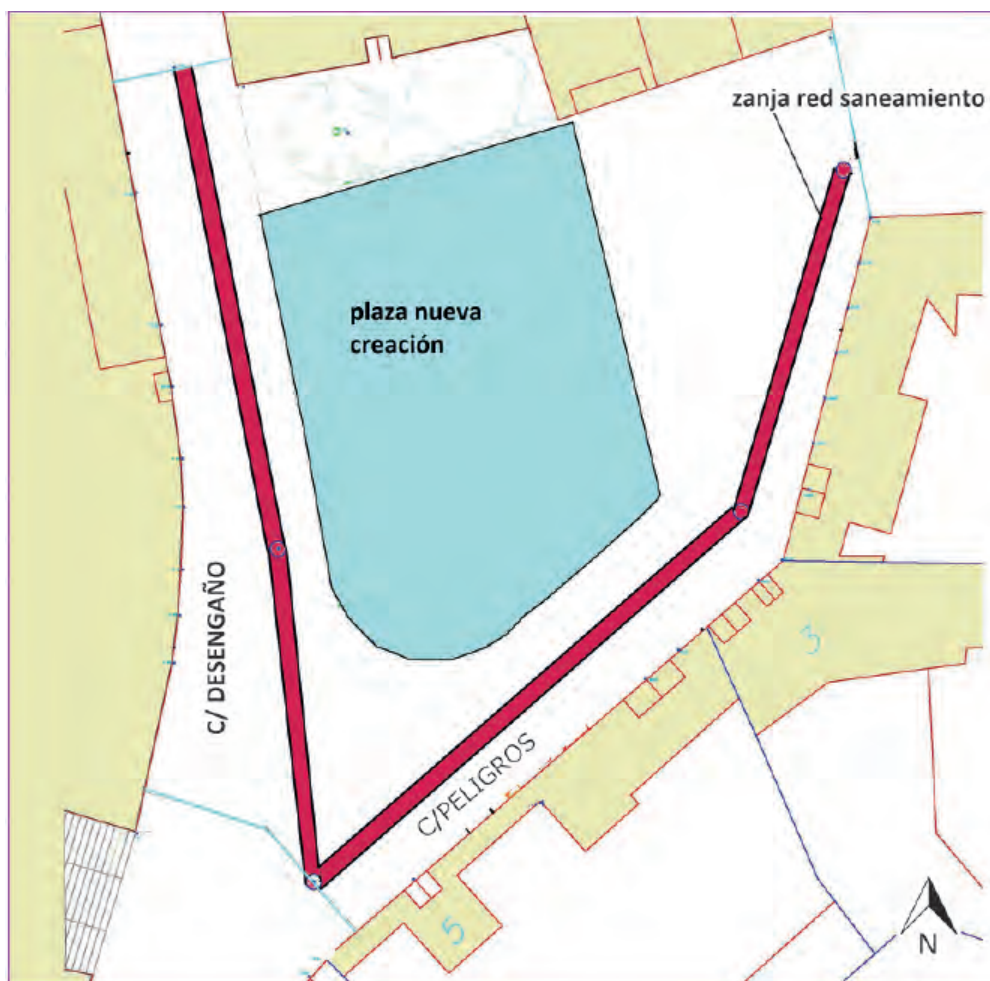


Fig. 2. Aproximación al área de intervención. Diferenciación de los dos ámbitos de trabajo, renovación en el espacio interior para crear una nueva plaza y sustitución de los servicios públicos que discurren bajo los viales de las calles Peligros y Desengaño.

longitud y 60 cm de anchura, que en algunos puntos conserva dos hiladas, de las que la inferior parece estar construida con bloques de menores dimensiones, si bien al estar insertada en el terreno natural no fue posible apreciar sus medidas totales. En la cara sur, este muro presentaba dos sillares colocados perpendicularmente, a modo de contrafuerte externo. Esta construcción se adaptó a la fuerte pendiente de la ladera, por lo que se dispuso de forma escalonada, tras un acontecimiento previo del terreno natural (alzados norte y sur de la UE 1200, figs. 4 y 5).

Asociadas a esta construcción descrita (UE 1200), se localizaron varias UE sedimentarias¹ que han apor-

tado interesante material arqueológico, de gran ayuda para la comprensión y datación de la vida útil del edificio del que formaba parte (fig. 6). La UE 1201, situada junto al extremo sureste de la estructura 1200, estaba compuesta por tierra arenosa y suelta que alberga fragmentos cerámicos de cronología alto imperial (*terra sigillata* itálica [TSI], *terra sigillata* gálica [TSG], cerámica engobada, etc.). De similares características en composición y cronología de los materiales aportados es la UE 1203, situada junto a la anterior. Entre los materiales arqueológicos recuperados en la UE 1203 destacamos la presencia de una pequeña lucerna de volutas del tipo Dressel-Lambloglia 9B, en cuyo disco aparecen dos palmas dispuestas a ambos lados del agujero de alimentación (fig. 7). Esta lucerna se caracteriza por tener la piqueta triangular flanqueada por dos volutas, el margo estrecho y plano y la ausencia

¹ Todas ellas situadas al sur de la estructura UE 1200, ya que el sector situado al norte de esta misma estructura apareció muy alterado por intervenciones recientes.



Fig. 3. Vista general del muro desde el norte (UE 1200).

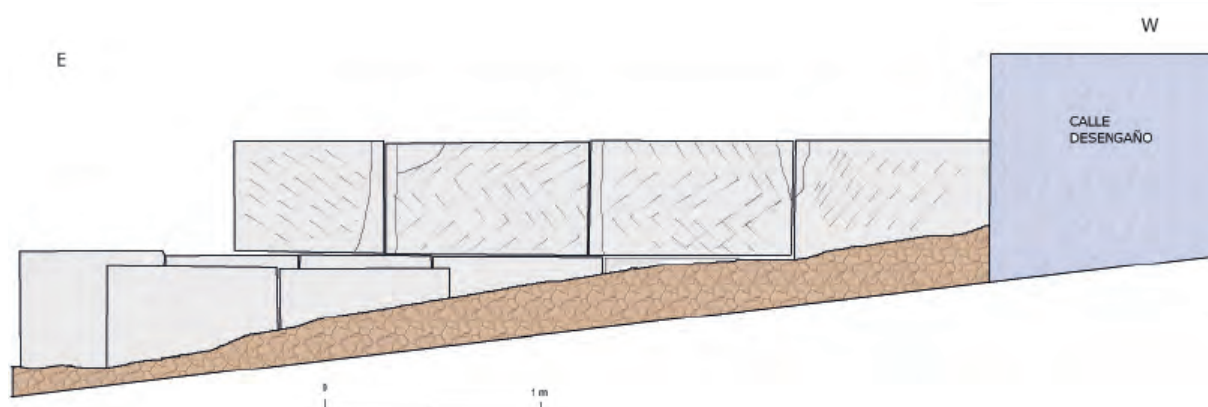


Fig. 4. Alzado cara norte, UE 1200. En el espacio situado al norte de la cimentación, el terreno natural (arcilla / salagón) no fue acondicionado.

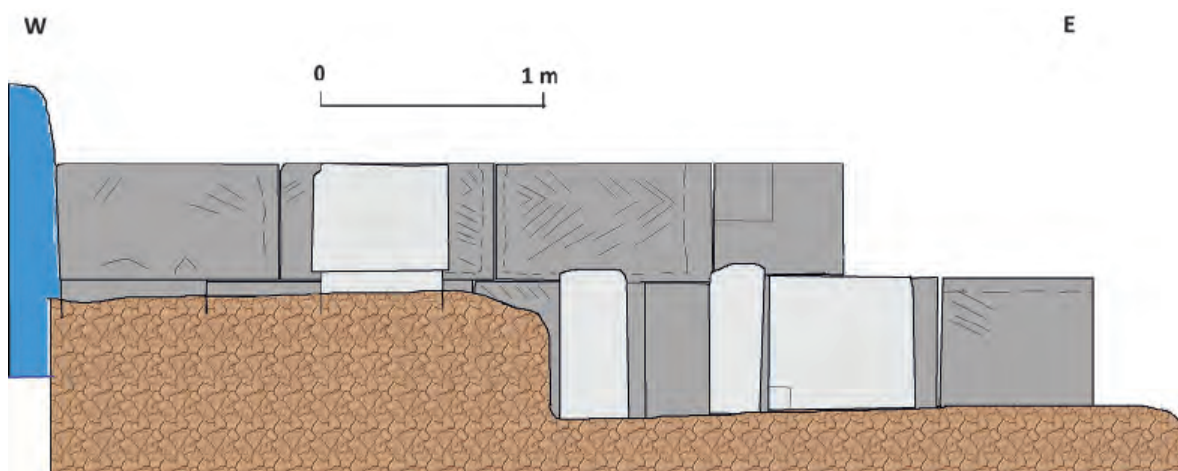


Fig. 5. Alzado cara sur, UE 1200. Por el contrario, en el espacio situado al sur del lienzo el terreno natural fue acondicionado de forma escalonada.



Fig. 6. Planimetría UE 1200. Situación de las principales UE sedimentarias.



Fig. 7. Lucerna de volutas, Dressel-Lamboglia 9B.

de asa. La pieza, que estaba completa, está fabricada en pasta amarillenta, recubierta por un engobe oscuro bastante perdido. Este elemento doméstico forma parte de una producción romana a gran escala que se distribuye por todo el Imperio, cuya producción se fecha en época altoimperial (Tiberio-Claudio). Junto a ella se localizó un vasito de cerámica de paredes finas con decoración de barbotina (hojas de agua y puntos; las hojas están dispuestas en ramos de tres formando una única cenefa que recorre la panza, mientras que los puntos delimitan la cenefa y los diferentes ramos). La

pieza tiene la singularidad de contar con una perforación circular situada en el centro del fondo, realizada después de la cocción de la vasija (fig. 8). El vaso de paredes finas morfológicamente parece aproximarse a la forma Mayet XXI, aunque la identidad no es total, ya que difiere de ella en el hecho de que, si bien es cierto que la zona del labio queda marcada por una acanaladura, no tiene un labio bien diferenciado y vuelto hacia el exterior como sucede en esa forma. Además, las características del engobe (similar al de algunos otros ejemplares que parecen fruto de una producción de ámbito local o regional bien representada en las excavaciones urbanas de Huesca) y de la decoración, que ocupa todo el cuerpo del vaso, también parecen alejarlo desde el punto de vista de la cronología del tipo definido por Mayet. Estas características técnicas nos llevan hacia mediados del siglo I de la era, o incluso más adelante, lo cual no concuerda con la datación propuesta por esa investigadora (MAYET, 1975: 56-57) y por López Mullor (LÓPEZ, 1990: 292-293) para la forma XXI, puesto que a partir de los datos manejados por estos dos autores el tipo Mayet XXI no podría llevarse más allá de Augusto-Tiberio. Probablemente, el parecido es todavía mayor con la forma Mayet XVIII, pero esta según Mayet se decora mediante hileras paralelas de festones conseguidos mediante la sucesión de triangulitos encadenados realizados a la barbotina, aunque López Mullor incluye otros motivos como las



Fig. 8. Vaso decorado a la barbotina mediante racimos de tres hojas de agua y líneas de puntos.

hojas de piña, las pseudoasas y las figuraciones de rostros humanos (LÓPEZ, 1990: 284). La cronología de la forma XVIII se ha situado entre el último decenio del siglo I a. e. y mediados del siglo primero (LÓPEZ, 1990: 285). En Aragón se encuentran bien representadas las decoraciones de triangulitos encadenados, pero no se ha constatado ningún ejemplar con los otros motivos referenciados por López Mullor. Además, que conozcamos, en ninguna otra publicación se recogen vasos de la forma XVIII con decoraciones diferentes, por lo que también parece problemático proponer esa posible filiación tipológica. En suma, nos encontramos, pues, ante un ejemplar en cuyo estudio habría que profundizar².

De gran interés arqueológico es la UE 1211, muy próxima a la UE 1203, que ocupa el interior de un pequeño espacio de 34 cm de anchura, delimitado por dos grandes losas paralelas (fig. 9), que parece corresponder a un punto de vertido de aguas, como indica su naturaleza limosa y la abundante presencia de materiales arqueológicos de tamaño pequeño. Entre ellos destacamos un entalle de pasta vítrea de color morado, de forma oval (1,4 x 1,6 x 0,2 cm), con la cara superior plana y el reverso cóncavo, que aparece decorado con un león hacia la izquierda con los cuartos delanteros levantados y los traseros apoyados en la línea de base, tema muy difundido en la gléptica romana imperial (CASAL, 1990: 168) (fig. 10), un fragmento de hilo de oro, abundantes teselas procedentes de pavimentos de *opus signinum*, fichas de

juego o *calculi* tanto de pasta vítrea como sobre guijarros de río, así como desechos de cocina, entre los que destacan animales marinos: ostra, berberechos, chirlas, erizo de mar. Por sus características físicas, dos grandes lajas de arenisca perpendiculares al muro de *opus quadratum*, así como por la composición de la UE 1211 localizada en su interior, esta estructura parece identificarse como una de las típicas arquetas que a través de tuberías o *fistulae* de terracota evacuan las aguas procedentes del tejado o de las plantas superiores de los edificios romanos hacia las cloacas de la ciudad (ADAM, 1996: 283-285; GIULIANI, 2006: fig. 7-1)³. Más en concreto, los hallazgos muebles que formaban parte de la unidad 1211 parecen acordes con los propios de los canales de evacuación de aguas residuales domésticas documentados en otros ámbitos urbanos, como el recientemente estudiado bajo el *cardo v* de Herculano (WALLACE-HADRILL, 2011: 280-285; ROBERTS, 2013: 265-269)⁴. Por tanto, esta

³ Conocemos casos en la Tarraconense de elementos de este tipo, como una cuidadosamente fabricada con sillares de arenisca, adosada a la base del muro norte del gran monumento, curia-templo del Genio Municipal, del foro de la ciudad de Labitolosa (MAGALLÓN y SILLIÈRES, 2013: 107, lám. 22a), que evacuaría las aguas pluviales del tejado del edificio, u otra más sencilla documentada recientemente en la fachada sur del denominado «Edificio del atrio» de la Ínsula I del área del Molinete de Cartagena (NOGUERA, MADRID y QUIÑONERO, 2009: 76, lám. 36).

⁴ La excavación de esta cloaca, llevada a cabo entre 2005 y 2006, entregó tanto materiales de desecho como perdidos accidentalmente, entre los que, además de restos de comida muy variados, podemos citar fragmentos de cerámica de mesa y de cocina, ánforas, lucernas fragmentadas y enteras, joyas, entalles, fichas y otros elementos de juego e incluso materiales constructivos cerámicos y pétreos.

² Agradecemos al Dr. José Antonio Mínguez la documentación de esta pieza.



Fig. 9. UE 1200 desde el sureste. En primer término, los contrafuertes y el receptáculo identificado como arqueta de desagüe (flecha roja).

arqueta oscense podría identificarse como una estructura de recepción de aguas negras procedentes de un retrete localizado en la planta superior del edificio al que se adosa. Estas bajantes procedentes de *latrinae* domésticas ubicadas en las plantas altas de las viviendas romanas, bien conocidas a partir de los hallazgos de Pompeya, Herculano u Ostia (JANSEN, 1997; HOBSON, 2009: 71-77; PEÑA, 2011: 306-308)⁵, se localizan embutidas en los muros o bien adosadas al exterior de estos, generalmente en esquinas o quiebras de las fachadas, y se construyen con tubos de cerámica formados por tramos de sección circular o rectangular de diversos tamaños encajados entre sí frecuentemente reforzados al exterior por fábricas aislantes de mampostería o mortero. En el caso oscense, efectivamente, esta bajante se localiza en un breve retranqueo del muro de sillares y muy posiblemente próxima a la esquina sureste del edificio.

⁵ En el caso de Pompeya, la inmensa mayoría de estas bajantes de terracota desaguan en pozos negros, dada la inexistencia en esta ciudad de un sistema de cloacas de evacuación de aguas. En el caso de Herculano u Ostia, estos desagües vierten frecuentemente en cloacas o atarjeas de menor entidad.

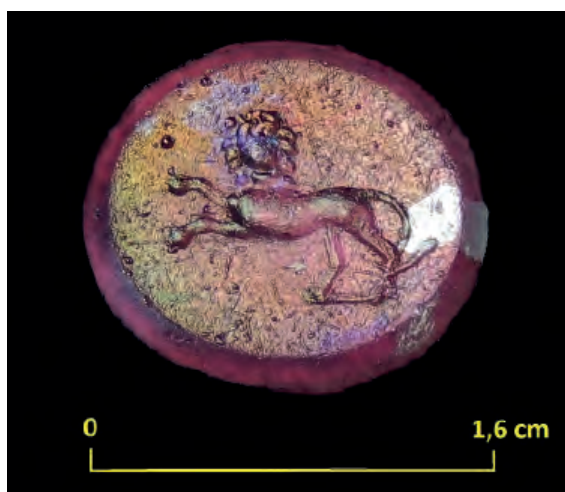


Fig. 10. Entalle oval de pasta de pasta vítrea de tono morado decorado con un león apoyado en sus patas traseras.

Continuando, en dirección oeste, con la descripción de las diferentes UE identificadas, observamos la presencia de la UE 1205, situada entre el lateral del desagüe y el segundo contrafuerte. Esta UE obedece a un fenómeno reiteradamente repetido en la arqueología oscense, que consiste en el reaprovechamiento de estructuras de cronología romana durante la etapa

altomedieval. En esta ocasión se retalló, en una tosca forma circular, el espacio entre el contrafuerte occidental y la arqueta, utilizando el hueco obtenido como área de vertido de desechos domésticos (pozo negro). En consecuencia, la UE 1205 tiene los característicos tonos verdosos, que incluso tiñen las piedras, propios de la descomposición de materia orgánica, que se acentúan a medida que se profundiza en el estrato. Los materiales recuperados en esta UE se componen de restos óseos de fauna de tamaño medio / pequeño y desechos de vajilla doméstica de época altomedieval. Junto a ellos se documentó un fragmento cerámico de cronología prerromana, posible elemento residual procedente de la ocupación previa a la construcción de la estructura UE 1200.

Avanzando hacia el oeste, y siempre junto a la UE 1200, entre el segundo contrafuerte y el límite de la zona excavada, se identificó la presencia de la UE 1207, compuesta por arena de tonos claros, que aportó escasos fragmentos de cerámica, pero muy abundantes restos constructivos: *tegula*, mortero, estuco, adobe. A juzgar por la ausencia de *terra sigillata* hispánica y de que los escasos fragmentos de *sigillata* que aparecen sean de procedencia gálica, podemos afirmar que este depósito no se formó seguramente más allá de los años 60-70 d. e.

Considerando la suma de los datos expuestos, es muy posible que el edificio oscense fuera una vivienda de al menos dos plantas que dispondría de una *latrina* en el piso superior. La gran entidad de los restos del basamento de *opus quadratum* localizados, reforzado incluso con contrafuertes, parece abundar en la posibilidad de que este edificio tuviera en efecto una importante proyección en altura.

Como hemos comentado con anterioridad, en el marco de las obras de urbanización de la confluencia

de las calles Peligros, Desengaño y Canellas, además de la adecuación del espacio central cuyos resultados arqueológicos acabamos de describir, se llevó a cabo la renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento en el perímetro del espacio ahora destinado a plaza. Estas redes, que discurren bajo el pavimento de las calles Peligros y Desengaño, se han unificado en una sola zanja (fig. 11), cuyo trazado coincide con la del saneamiento existente, llevada a cabo en la primera mitad del siglo xx. En consecuencia, la zanja ahora realizada es una reapertura de la anterior, con ligeras modificaciones en su anchura. La trinchera ahora abierta, que presenta unas dimensiones medias de 2,3 m de profundidad y 1,2 m de anchura, se inició en el extremo este del área de intervención junto a la calle Canellas, ascendió por la calle Peligros y, tras girar de forma brusca hacia el norte, continuó en esta dirección, para finalizar junto al n.º 14 de la calle Desengaño (fig. 12). El seguimiento arqueológico de la apertura de esta zanja no aportó datos de interés en buena parte de su trazado, al aparecer el estrato natural a escasos centímetros bajo el pavimento actual.

Unos 8 m antes del final de dicha zanja, la sencilla estratigrafía observada hasta ese punto se modifica, ganando profundidad el estrato natural de forma escalonada y disponiéndose entre este y el pavimento actual (UE 2001) una serie de UE de composición arenosa y tonos oscuros de cronología romana y altomedieval, que pasamos a describir de sur a norte según el avance de la excavación (estratigrafía lateral oeste en la fig. 13). Así, en el tramo final de la trinchera en la calle Desengaño, se pudo observar que entre la capa del salagón natural (UE 2105) y el pavimento moderno (UE 2001) se interponía un estrato de 40 cm de potencia de tonos muy oscuros denominado UE 2101, que aportó un conjunto de materiales cerámicos com-



Fig. 11. Zanja de saneamiento en la calle Peligros.



Fig. 12. Zanja abierta en la calle Desengaño.

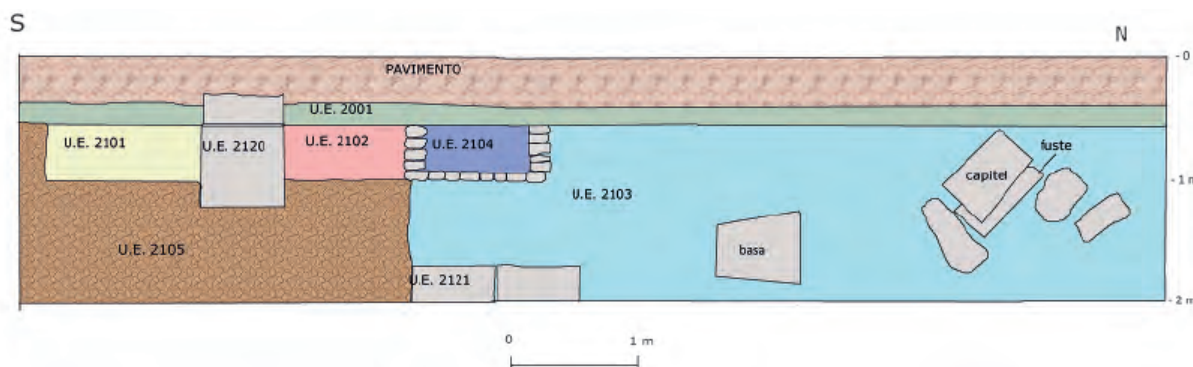


Fig. 13. Estratigrafía del tramo final de la zanja de saneamiento en la calle Desengaño.

puesto por algunos fragmentos de TSI y TSG, engobada, de cocina, etc., cuya cronología es idéntica a la que ofrecieron los recuperados junto a la UE 1200 (UE 1203, 1207...). Esta UE 2101 está delimitada por un muro construido mediante sillares de grandes dimensiones, cuya parte inferior se insertaba en el terreno natural. Este tramo de muro, denominado UE 2120, por su situación, dirección y dimensiones, pudo formar parte del mismo edificio descrito en las páginas precedentes (UE 1200).

Continuando con la descripción de la estratigrafía del tramo final de la zanja, al norte de esta estructura y de nuevo entre el salagón y el estrato moderno se localizó la UE 2102, de coloración y textura similares a 2101, pero carente de materiales cerámicos con valor cronológico. Prosiguiendo con el avance de la zanja en dirección norte, pudimos observar la presencia de una intrusión altomedieval, que podemos identificar como un pozo de mampostería (UE 2122) de 1,2 m de anchura y 0,7 m de altura conservada. Este pequeño depósito apareció colmatado por la UE 2104, compuesta por tierra arenosa de tonos muy oscuros que englobaba escasos materiales de cronología altomedieval.

Pero, sin duda, la UE de mayor interés dentro del conjunto de las sedimentarias identificadas en el proceso de apertura de la zanja de servicios en la calle Canellas es la UE 2103. Se trata de un estrato de composición arenosa y tonos marrones, con alguna pella de yeso dispersa y ausencia de carbones. Suponemos que rellena una cubeta artificial tallada en el terreno natural (salagón), de dimensiones totales desconocidas. Esta UE es la de mayor volumen entre las identificadas en la presente intervención, ya que se documentó en un tramo de 6,2 m de longitud y una profundidad de 1,3 m. No obstante, el hecho que más la singulariza es la presencia en ella de un lote de elementos arquitectónicos romanos de arenisca entre

los que destacan una basa, un tambor de fuste y un capitel (momento de su localización en las figs. 14-16), además de varios fragmentos de sillar, *tegulae*, ladrillo y mortero. Junto a esta acumulación de materiales procedentes de construcciones amortizadas, se recuperó un lote muy reducido de fragmentos (8) de recipientes cerámicos de cronología heterogénea, tanto prerromana como romana.

En suma, en la intervención urbana ahora descrita se ha identificado la presencia de parte de un edificio de forma cuadrangular, cuya cimentación se construyó a base de grandes sillares de arenisca, junto al que se observó la presencia de varias UE que aportan materiales fechados en la primera mitad del siglo I d. e. A unos pocos metros al norte de este edificio, se identificó la existencia de una cubeta de grandes dimensiones tallada en el estrato natural de arcilla en cuyo interior se observó la presencia de varios elementos decorativos arquitectónicos monumentales: basa, fuste de columna y capitel (fig. 17), que pasamos a analizar pormenorizadamente.



Fig. 14. Momento de aparición de la basa, en la zanja de saneamiento en la calle Desengaño.

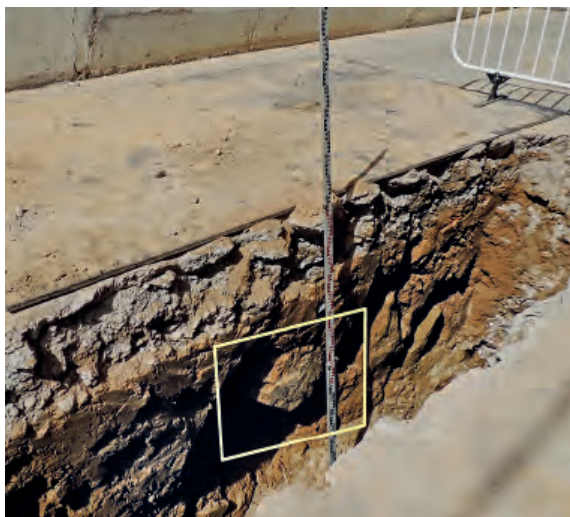


Fig. 15. Situación del capitel en el lateral oeste de la zanja de saneamiento en la calle Desengaño.



Fig. 16. Complicada y laboriosa extracción del capitel.

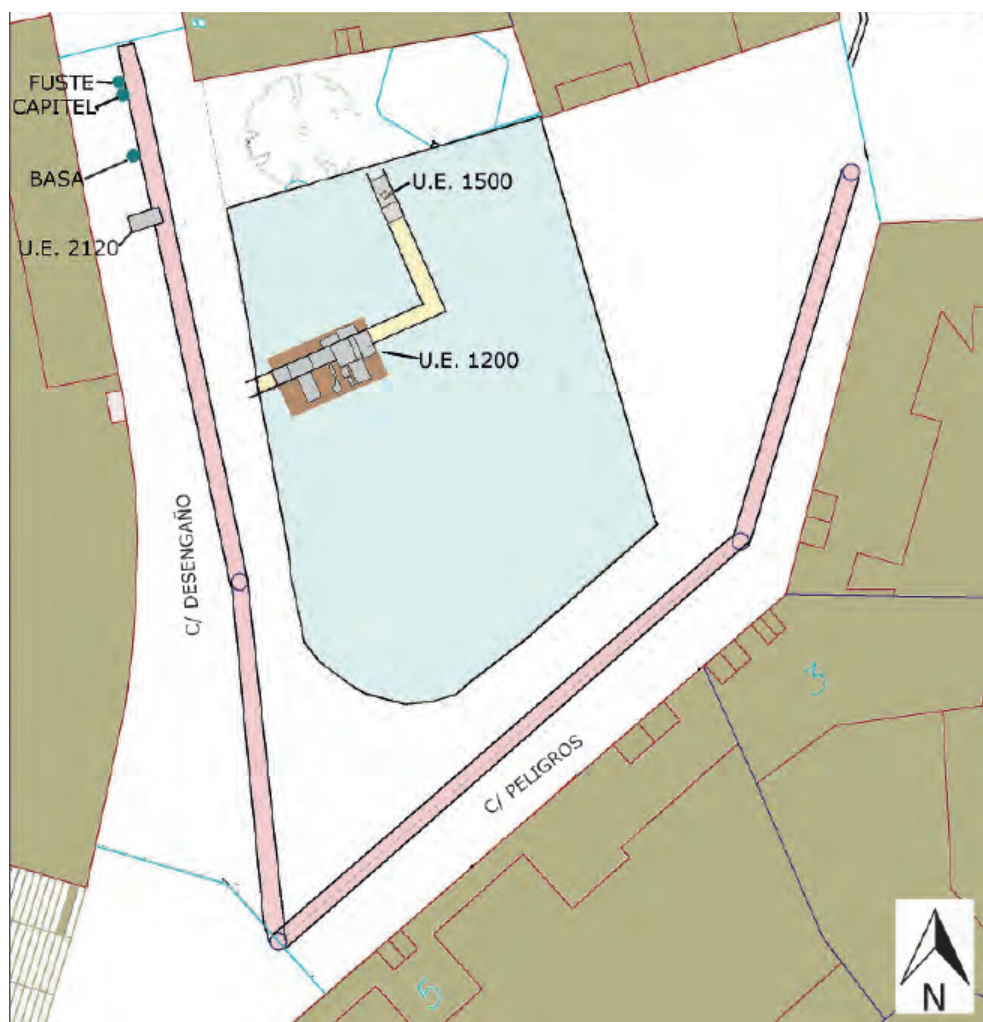


Fig. 17. Planimetría general de los restos localizados en la confluencia de las calles Canellas, Peligros y Desengaño.

LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PIEDRA

En primer lugar, en relación con este conjunto, hay que decir que la aparición de un grupo de elementos arquitectónicos romanos en piedra fuera de su ubicación original parece apuntar hacia su identificación como parte de un depósito o acumulación secundaria y heterogénea de *spolia*, es decir, de materiales pétreos saqueados de edificios ya en desuso para su posterior empleo de nuevo como material constructivo (SCHATTNER y VALDÉS, 2010). En esta misma dirección apuntaría el hecho de que el lugar de su hallazgo era tradicionalmente conocido como «La Pedrera» (BALAGUER, 1955: 268)⁶.

Por otra parte, en lo que respecta a la decoración arquitectónica romana en Huesca, resulta llamativo el hecho de que apenas podamos citar un escaso número de elementos decorativos romanos en piedra entre los hallazgos documentados hasta la fecha en el casco histórico de la ciudad⁷, a pesar de que las intervenciones arqueológicas han sido numerosas e importantes en las tres últimas décadas y de que el *Municipium Osca* fue una comunidad de derecho privilegiado de cierta relevancia en donde los programas edilicios públicos, foro y teatro fundamentalmente, requerirían con toda seguridad de ingentes cantidades de aquellos⁸.

⁶ Se ha documentado en la ciudad al menos otra acumulación de bloques pétreos romanos de *opus quadratum*, realizada en época andalusí, en la excavación de la calle Dormer (ROYO *et alii*, 2009: 148). Esta reutilización de elementos en piedra fue común en todo el mundo mediterráneo durante la Antigüedad tardía y la Edad Media (AZUAR, 2009: 16-20).

⁷ Algo similar ocurre con la epigrafía monumental oscense en piedra, de la que tan solo se conoce un muy limitado corpus de lápidas (MAGALLÓN y MAESTRO, 1979).

⁸ Además de los publicados en el presente artículo, tan solo podemos citar un par de fustes estriados de columna de una vara de diámetro (unos 0,77 m), ya perdidos, localizados en el siglo XVII, uno en el entorno de la actual plaza López Allué y el otro en el claustro de la iglesia de San Pedro el Viejo (ARCO, 1911: 108 y 1921: 433; LOSTAL, 1980: 46), una basa cilíndrica y parte del fuste de una columna carente de orden clásico conservados *in situ* en el Palacio Provincial (MURILLO y SUS, 1987: 40-41), un gran capitel toscano de arenisca que publicaremos próximamente localizado en el entorno de la catedral y conservado en sus almacenes, una basa de caliza custodiada en el Museo Diocesano de la que desconocemos más detalles (CUCHÍ *et alii*, 2006-2008: 138), otra basa ática itálica de arenisca incompleta, con dos toros de parecidas dimensiones separados por amplia escocia cóncava entre listeles aparecida en la plaza de la Catedral, que también publicaremos en un próximo trabajo, y la moldura *cyma reversa* de la base del podio del *sacellum in antis* del solar del Círculo Católico (JUSTE, 1995: 57-60; 1996: 142 y 2000: 97-98), datado por sus excavadores en época sertoriana si bien nosotros preferimos fecharlo en el último tercio del siglo I a. e. (ASENSIO, 2003). Al parecer, también se documentaron varios

La inmensa mayoría de estos elementos arquitectónicos oscenses, como los tres analizados en este artículo, se labraron en arenisca miocénica local de calidad bastante mediocre procedente con total seguridad de canteras ubicadas en el entorno inmediato de la ciudad (CUCHÍ *et alii*, 2005; CUCHÍ *et alii*, 2006-2008), a pesar de lo cual no se aprecia en ellos resto alguno de estucado externo, aun siendo frecuente que los monumentos públicos construidos en piedras locales se embellecieran con este tipo de enlucidos (CISNEROS, 2012: 127).

La basa

El primer elemento arquitectónico del conjunto que vamos a tratar se identifica como una basa de perfil ático, sin plinto, de 0,19 m de altura, 2/3 de pie romano prácticamente exactos, que incluye un tramo del fuste de 0,40 m de alzado y unos 0,45 m de diámetro superior, de manera que en total la pieza alcanza unos 0,60 m de altura (figs. 18-20).

Esta presenta un notable nivel de desgaste en la mayor parte de su superficie, lo que parece indicar que estaría largo tiempo a la intemperie en su ubicación original sometida a los agentes erosivos. Tan solo se libró de este deterioro el área que podemos suponer que estaría apoyada contra un muro, dado que formaría parte de una columna adosada, así como la cara inferior que descansaba sobre las hiladas subyacentes (fig. 19). Efectivamente, no cabe duda de que esta basa pertenecía a una columna adosada, aunque estructuralmente independiente del muro, ya que su perfil fue, en un tramo de unos 45 cm, repicado en espiga a azuela en todo su resalte para conseguir una superficie vertical que se dejó sin alisar dado que no iba a ser vista al permanecer apoyada (fig. 20).

Aunque el nivel de deterioro de la basa no permite establecer fácilmente su perfil original ni sus medidas exactas, los 0,19 m de su altura hasta el imoscapo se reparten entre dos toros de diámetro y alzado muy similares separados por una estrecha escocia intermedia, cuyas dimensiones aproximadas son las siguientes:

- El toro inferior presenta unos 8 cm de alto y unos 0,66 m de diámetro máximo.
- La escocia intermedia, muy estrecha y de fondo plano enmarcada por dos brevísimos listeles li-

sillares moldurados reaprovechados en una cimentación altoimperial localizada en la calle Alfonso de Aragón, n.ºs 6-10 (ROYO *et alii*, 2009: 146), si bien por desgracia los resultados de esta intervención no han sido publicados.

sos, contaría con alrededor de 1,5 cm de alto y unos 0,59 m de diámetro mínimo.

- c) El toro superior presenta unos 7 cm de altura y unos 0,64 m de diámetro máximo.

En su cara inferior, esta basa presenta un *scamillus* o breve proyección en forma de disco⁹, de 1 cm de altura y 0,52 m de diámetro, enmarcado exteriormente por dos círculos concéntricos incisos trazados a compás y separados a intervalos regulares de 2 cm. En el centro de la superficie horizontal del *scamillus* se labró un hueco o mortaja cuadrangular de 9 cm de lado y unos 5 cm de profundidad, destinado a alojar los elementos metálicos relacionados con el sistema de fijación de la pieza sobre la hilada inferior de sillares (ADAM, 1996: 58; GIULIANI, 2006: 267-268), si bien no se aprecian en su interior restos de ningún tipo debido a que serían seguramente expoliados durante el proceso de saqueo de la pieza¹⁰ (fig. 19).

El fuste de esta columna sería con toda seguridad liso, ya que el tramo de 0,40 m integrado con la basa carece de acanaladuras talladas y no conserva tampoco vestigios de recubrimiento de estuco que las pudiera recrear en este material (fig. 18).

El diámetro del imoscapo del fuste rondaría los 0,45 m (1,5 pies romanos), dado que esta es la medida del de la parte superior del tramo conservado, en cuyo centro se talló otra mortaja de 10 cm de lado y 6 cm de profundidad, también vacía y con la misma función que la anterior.

Tipológicamente, esta basa puede definirse como ática de tipo itálico, sin plinto, con dos toros de dimensiones bastante similares, el superior de diámetro ligeramente menor, separados por una escocia muy rasgada de fondo plano y escaso desarrollo vertical enmarcada por dos breves listeles lisos. Este perfil es típico de la República tardía y del cambio de era en Roma, Italia y las provincias occidentales, ya que el plinto se generaliza en las basas áticas de estas regiones del Imperio solo a finales de época de Augusto

y, sobre todo, durante los primeros Julio-Claudios (AMY y GROS, 1979: 123; MÁRQUEZ, 1994: 260 y 1998: 116). Hacia esta misma cronología apuntan el ligero mayor desarrollo en altura y diámetro del toro inferior, así como la escasa entidad de la escocia de fondo recto entre listeles, dado que estas son también características propias de los ejemplares datables en las últimas décadas de la República y la época de Augusto (SHOE, 1965: 193; RODRÍGUEZ, 2000: 130; MÁRQUEZ, 1998: 117; GROS, 2002: 495; ZEVÍ y CAVALLIERI, 2005: 275)¹¹. Un último rasgo que puede considerarse temprano es la integración del tramo inferior del fuste en el mismo bloque que la basa (GROS, 1976: 124; ESCRIVÀ, 2005: 114), si bien esta particularidad perdura en Hispania al menos hasta época flavia (MÁRQUEZ, 1998: 117)¹².



Fig. 18. Vista general de la basa. Obsérvense el *scamillus* y la mortaja en su parte inferior, así como el fuste liso y la parte de los toros eliminada para conseguir una superficie plana dado que se trataría de una columna adosada.

⁹ Esta proyección, dispuesta en la cara inferior de las basas o en la superior de los capiteles, es denominada *scamillus* en la bibliografía (ORTOLANI, 1989: 27; RODRÍGUEZ, 1997: 224). En *Ilici* se hallaron dos basas áticas sin plinto, datables en la segunda mitad del siglo I a. e., provistas de un *scamillus* en la base muy similar a este (ESCRIVÀ, 2005: A142, pp. 99-100). También las basas áticas de la basílica de *Baelo Claudia*, construida a mediados del siglo I, contaban con dicho elemento (FELLAGUE, 2010: 278-284; y 2013).

¹⁰ En el caso de las piezas pertenecientes a columnas como esta de diámetro reducido, se acostumbraba a disponer tan solo un perno incrustado en su centro, mientras que en las mayores se podían utilizar hasta tres o cuatro (ADAM, 1996: 58).

¹¹ Es precisamente durante época de Augusto cuando la escocia va ganando entidad en las basas áticas, adquiriendo su típico perfil parabólico, de modo que se considera que una mayor diferencia de diámetro entre los toros y un progresivo desarrollo de la escocia son rasgos evolucionados propios de ejemplares del siglo I en adelante (ESCRIVÀ, 2005: 114; GARRIDO, 2011: 202). Existen también, no obstante, ejemplares arcaicos de basa ática itálica, sin plinto, de toros de similar diámetro y escocia cóncava de gran desarrollo entre listeles, como uno procedente del Cabezo de Alcalá de Azaila, anterior a la época de Sertorio (BELTRÁN, 2013: 232, fig. 214).

¹² Como vemos, por ejemplo, en las citadas basas de la basílica de *Baelo Claudia*.



Fig. 19. Detalle de la cara inferior de la basa, muy bien conservada, en la que se aprecian perfectamente las técnicas de terminación de su superficie en el *scamillus* y en toro inferior, la mortaja y el tramo de unos 45 cm retallado de los toros.



Fig. 20. Detalle de la basa, en el que se aprecia el alisado de una parte de esta para poder adosar la pieza a un muro. Obsérvese el tramo de unos 40 cm de fuste liso con ligera disminución, así como el perfil de la basa, con dos toros de alzado similar, el inferior de mayor diámetro, separados por una estrecha escocia de fondo plano enmarcada por dos listeles lisos.

Por tanto, a juzgar por sus características formales, este elemento podría datarse entre finales de la República y comienzos del Imperio, es decir, básicamente en época de Augusto, como numerosos

ejemplares de similares características hallados en las provincias occidentales tanto en la Narbonense¹³, Lusitania¹⁴, Bética¹⁵ y la propia Tarraconense, con ejemplos en la capital provincial¹⁶, Barcelona¹⁷, *Clunia*¹⁸, Segóbriga¹⁹, Valencia²⁰, Cartagena²¹, Lérida²², Bilbilis²³, Pamplona²⁴, Elche²⁵ o Sagunto²⁶.

En relación con el orden arquitectónico de la columna a la que pertenecería este elemento, hay que decir que el perfil ático itálico fue utilizado tanto en los órdenes jónico y corintio como en el «toscano provincial» en el caso del Occidente del Imperio (BROISE, 1969)²⁷. No obstante, los estudios de con-

¹³ En el caso de las basas de los tres templos y el arco de *Gla-num* (GROS, 2002: 155; ANDERSON, 2013: 32-35, 75-77, 97) o las del templo de Vernègues (AGUSTA-BULADOT, BADIE y LAHARIE, 2009: fig. 1, p. 131; ANDERSON, 2013: 97-101).

¹⁴ En el caso de las basas del templo del foro colonial de Mérida (BARRERA, 2000: 137-138; ÁLVAREZ y NOGALES, 2003: 158-160 y 2004: 300) o una del teatro de Medellín (MATEOS y PICADO, 2011: 396, lamina 21c).

¹⁵ Como varias basas de Córdoba (MÁRQUEZ, 1994 y 1998: n.º 410, 416, 418, pp. 60-70, 116-118, lám. 2; GUTIÉRREZ, 2012: 302-304) y *Astigi* (MÁRQUEZ, 2001-2002: 343; FELIPE, 2006: 120; GARCÍA-DILS DE LA VEGA, ORDÓÑEZ y RODRÍGUEZ, 2007: 100).

¹⁶ Las basas áticas de la basílica forense (ESCRIVÀ, 2005: 62-63), las del teatro (DOMINGO, 2003: 75-77; RUIZ DE ARBULO *et alii*, 2004: fig. 15; ESCRIVÀ, 2005: 64-65; MAR *et alii*, 2010: 184) o una hallada en las inmediaciones del puerto de la ciudad (DÍAZ *et alii*, 2004: 448). También las dos basas de pilastra originales conservadas en el arco de Berà carecen de plinto (DUPRÈ, 1994: 158; ESCRIVÀ, 2005: 58-59).

¹⁷ Las basas áticas del templo augústeo de la calle Paradís (GUTIÉRREZ, 1991: 97-98; ESCRIVÀ, 2005: 46-49; GARRIDO, 2011: n.ºs 13-16, p. 201), entre otros ejemplos aislados (GARRIDO, 2011: 198-203).

¹⁸ Procedentes del templo de Júpiter, de cronología tiberiana (GUTIÉRREZ, 2004: 275).

¹⁹ Las basas de la basílica forense (TRUNK, 2008: 21).

²⁰ Una basa republicana y otra altoimperial (ESCRIVÀ, 2004: figs. 1.1 y 3.1).

²¹ En Cartagena se conocen varias basas áticas de este tipo, procedentes del «edificio de atrio» del Molinete (NOGUERA y MADRID, 2009: 166-170) y del teatro (RAMALLO, RUIZ y MURCIA, 2010: 215-218).

²² Un ejemplar procedente de la plaza de Sant Joan (JUNYENT y PÉREZ, 1994: 186-187).

²³ Varias basas conservadas en el Museo de Calatayud.

²⁴ Tanto una conservada en el Museo de Navarra (MEZQUÍRIZ, 1998: 54) como las cuatro del edificio identificado como *macellum* (ESCRIVÀ, 2005: 108).

²⁵ Las ya mencionadas basas de *Illici*.

²⁶ Procedentes de los edificios del foro (ARANEGUI *et alii*, 1987: 77 y 92; CHINER, 1990: 89-93; ARANEGUI, 1990: 245; ESCRIVÀ, 2005: 75-79).

²⁷ Este orden toscano provincial, que porta basa ática de dos toros desiguales enmarcando una escocia con dos filetes intermedios y que es diferente al toscano vitruviano canónico con basas

junto acerca de los elementos arquitectónicos romanos en piedra en algunas importantes ciudades hispanas como Cartagena demuestran que desde época de Augusto el predominio del corintio en la Tarraconense parece absoluto (MADRID, 1997-1998).

El tambor de fuste

El segundo de los elementos arquitectónicos recuperados en la zanja de las calles Desengaño y Peligros se identifica como un tambor de fuste de 0,74 m de altura y unos 0,55-0,56 m de diámetro en ambos extremos, cuyas medidas tampoco resultan fáciles de establecer debido a que presenta una gran fractura transversal que lo seccionó casi por la mitad, de modo que una de sus caras horizontales apenas conserva un tercio de su perímetro (fig. 21).



Fig. 21. Vista general del tambor de fuste, en el que se aprecia su superficie lisa, sin acanaladuras, pero con repicado a piqueta y surcos horizontales incisos a tramos regulares de unos 15 cm (1/2 pie romano). Obsérvese el mal estado de conservación de la pieza, con importantes fracturas.

Externamente la superficie de la pieza es lisa, como la del tramo de fuste de la basa anteriormente descrita, si bien aparece totalmente repicada para facilitar quizá la adhesión de una capa externa de mortero que no es nada seguro que llegase a ser aplicada, dado que no se aprecia de ella vestigio alguno. Además del repicado, la superficie de este tambor cuenta con cuatro surcos horizontales paralelos incisos de muy escasa anchura y profundidad, separados a intervalos regulares de unos 0,15 m de distancia (1/2 pie romano), que delimitan cinco franjas cuya función no sería decorati-

va, sino relacionada probablemente con el proceso de fabricación y cálculo de las dimensiones de la pieza en relación con el conjunto de la columna²⁸.

Las dos caras horizontales de este tambor, que obviamente no iban a ser visibles, se terminaron sumariamente a puntero, si bien cuentan con una *anathyrosis* o alisado perimetral de unos 7,5 u 8 cm de anchura delimitada internamente por medio de un surco circular inciso trazado a compás, que permitiría un ensamblaje más preciso en las juntas para conseguir una horizontalidad perfecta de las piezas. En una de las caras, la mejor conservada, sobre dicho listel perimetral se grabó un par de marcas aparentemente no epigráficas que podrían tener la función de indicar a los encargados de la colocación en obra tanto el sentido correcto como el lugar preciso del tambor en la columna, dado que la disminución del diámetro de los fustes y las diferentes alturas de los tambores requerían que cada ejemplar debiera ser emplazado en una posición concreta y solo en un sitio determinado (ADAM, 1996: 54) (fig. 22).



Fig. 22. Detalle de la cara horizontal mejor conservada del tambor fuste. Obsérvese su alisado a puntero, la mortaja central, con los bordes repicados para extraer los elementos metálicos del interior de la misma y el filete perimetral pulido, en el que se esgrafiaron dos signos no epigráficos (parte superior izquierda de la imagen).

Ambas caras horizontales cuentan también en su centro con mortajas cuadradas de unos 10 cm de

de toro simple (*De arch.* iv, 7), es el más empleado en época republicana tardía en Hispania en los pórticos y en los elementos constructivos de las áreas públicas monumentales de las ciudades (GIMENO, 1989: 101-103).

²⁸ Ya que podría haber pertenecido a una columna de 20 pies de altura equivalentes en total a 40 secciones de 0,15 m (1/2 pie romano). *Vid.* nota 70.

lado y unos 5-6 cm de profundidad que alojarían los elementos metálicos de fijación de este tramo de fuste con respecto a las piezas adyacentes. Ambas mortajas presentan los bordes repicados, lo que permite concluir que dichos materiales serían violentamente extraídos para su reutilización.

El capitel

La pieza más interesante del conjunto de las calles Desengaño y Peligros corresponde a un capitel corintio de columna que por desgracia se encuentra también incompleto y en un estado de conservación notablemente desigual. Las numerosas e importantes fracturas y mutilaciones que presenta, producidas en su mayoría previsiblemente en el momento de su expolio, han originado la pérdida casi completa de sus elementos más vulnerables, como las esquinas del



Fig. 23. Vista general de la cara mejor conservada del capitel corintio normal, con la parte inferior de la pieza (astrágalo y sumoscapo del fuste) desprendida. Obsérvense las numerosas fracturas, sobre todo en las esquinas del ábaco y las volutas, así como el alto grado de erosión de las coronas en este punto, debido seguramente a que esta cara estaría en su ubicación original largo tiempo expuesta a los agentes naturales. Se conservan en mejor estado los caulículos, los cálices, el calicillo central, las hélices, el reborde o labio superior del *kálathos* decorado con moldura sogueada, el ábaco liso con la mortaja dispuesta para aplicar el florón y la moldura superior con decoración vegetal.



Fig. 24. Vista de otra de las caras del capitel corintio normal (a la derecha de la de la fig. 23), coincidente con una de las desaparecidas aristas del ábaco. Obsérvense el mejor estado de conservación de las coronas en comparación con las de la cara de la fig. 23, debido a que esta parte de la pieza estaría más protegida de los agentes erosivos. Obsérvense las notables diferencias de terminación en la decoración de los caulículos, de manera que el que aparece a la izquierda (el derecho de la fig. 23) presenta las acanaladuras perfectamente helicoidales frente al derecho, peor acabado y con los surcos de tendencia mucho más vertical. También se aprecian diferencias en los cálices, de manera que el izquierdo (el derecho de la fig. 23) se termina de una manera mucho más perfecta a diferencia del derecho, con las zonas de sombra apenas esbozadas.

ábaco, las volutas y los cálices, así como la desaparición de la decoración del *kálathos* en más de la mitad de la parte superior de la pieza hasta la *ima folia*. Son menores los daños recientes relacionados con la apertura de la zanja y el proceso de recuperación del capitel, que se concentran en su extremo superior en torno a uno de los cálices y una de las esquinas del ábaco (figs. 23-27).

Por otra parte, aunque en el momento de su extracción se produjo la fractura del extremo inferior de la pieza, del que formaban parte el astrágalo y el sumoscapo del fuste, el análisis de los técnicos del Museo de Huesca ha permitido asegurar que en origen todos estos elementos formaban parte de un único bloque que, debido a una veta o defecto natural de la



Fig. 25. Vista general de otra de las caras del capitel corintio normal, a la izquierda de la fig. 23, con las coronas en un estado desigual debido a la erosión. Obsérvense los caulículos, ambos perfectamente terminados con profundos surcos en espiral. En la parte superior derecha de la imagen, se aprecian fracturas modernas producidas en el momento de hallazgo y extracción de la pieza, que han dañado el calicillo central, un cáliz, hélice, voluta y arista del ábaco. Se aprecia perfectamente la decoración vegetal de hojas de acanto del cáliz de la izquierda, con un delicado estilo naturalista.

arenisca, debió de fracturarse de antiguo, quizá durante el proceso de talla o transporte, de manera que antes de su colocación se habrían vuelto a unir por medio de una lechada de mortero de cal muy líquido de la que quedaban algunos restos visibles (figs. 26-27).

Por sus características formales este capitel debe ser definido como de tipo corintio normal (HEILMEYER, 1970: 12-14; HESBERG, 1981; WILSON, 1991; GUTIÉRREZ, 1992: 70-72; WILSON, 2000: 135-156; STAMPER, 2005: 68-72; DOMINGO, 2005: 17-22), el más habitual en la arquitectura monumental romana desde mediados del siglo I a. e. En esas fechas, el corintio romano adopta en la arquitectura oficial un estilo rígido denominado del «Segundo Triunvirato»²⁹, que seguirá en boga hasta que en las dos úl-

²⁹ Caracterizado por unas coronas con hojas de acanto muy rígidas y esquemáticas con folíolos que no se superponen y que



Fig. 26. Vista general de una de las caras peor conservadas del capitel corintio normal (a la derecha de la de la fig. 24), en este caso con la pieza inferior (astrágalo y sumoscapo), en la que se aprecian las importantes fracturas y mutilaciones de la pieza, producidas antiguamente suponemos que en el proceso de su expolio. Obsérvense la decoración de lengüetas del astrágalo y el breve tramo del sumoscapo liso, así como la escasa erosión de la decoración vegetal de las coronas, que demuestra que esta cara estaría mucho más protegida de los agentes erosivos en comparación con las anteriores.

timas décadas de la centuria, a partir de la construcción del Foro de Augusto, vaya siendo sustituido por un nuevo modo mucho más naturalista, clasicista y elegante llamado a convertirse en el orden arquitectónico de referencia en las ciudades de todo el Mediterráneo central y occidental (PENSABENE, 1973: 208; ZANKER, 1992: 103 y ss.; PENSABENE, 2004b: 179; VISCOGLIOSI, 2013)³⁰. Según iremos viendo, el

forman zonas de sombra simétricas circulares y triangulares, por unos caulículos robustos de tallos troncocónicos con estrías rectas coronados por moldura convexa, así como por la presencia de una florecilla en cada una de las enjutas (HEILMEYER, 1970: 36-42; PENSABENE, 1973: 207-208; ROTH-CONGÉS, 1983: 106; SAURON, 2000: 178-179; GROS, 2002: 145; MILELLA, 2007: fig. 111, p. 96).

³⁰ Originado en el contexto de la construcción en Roma e Italia, desde la penúltima década del siglo I a. e., de obras oficiales de gran envergadura, como el *Ara Pacis* (KRAUS, 1953; ROSSINI, 2006), el Foro de Augusto y el templo de *Mars Ultor* (HEILMEYER,

ejemplar oscense aún rasgos de ambos estilos, ya que presenta elementos arcaicos propios del primero, mientras que las coronas de acanto, más innovadoras, corresponden claramente al segundo, por lo que su cronología ha de llevarse, como iremos viendo, cuando menos a época tardoaugústea.



Fig. 27. Vista general de otra de las caras del capitel corintio normal, a la derecha de la anterior y a la izquierda de la de la fig. 25, con la pieza inferior (astrágalo y sumoscapo). Obsérvese el buen estado de conservación de la *ima folia*, con la decoración naturalista de las hojas de acanto.

Descripción formal

La pieza completa de arenisca de la que formaba parte este capitel tendría originalmente una altura de unos 0,785 m, que se desglosarían en unos 0,70 m para el propio capitel incluido el ábaco y el *scamillus*

que lo remata, más 5,5 cm del astrágalo (astrágalo 5 cm, listel 5 mm), a los que habría que añadir 1 cm del caveto y aproximadamente 1 o 2 cm del sumoscapo del fuste³¹.

El capitel en sí contaba, por tanto, con una altura de en torno a 0,70 m, cifra que resulta común en los capiteles corintios romanos monumentales, particularmente entre los procedentes de los frentes de escena de algunos teatros augústeos de tamaño medio³², aunque también es frecuente entre los de otros monumentos públicos³³.

Por otra parte, el diámetro inferior del capitel en la base de la *ima folia* es de unos 0,52 m, coincidente con el del sumoscapo del fuste, si bien el mal estado de conservación de la pieza impide una medición totalmente exacta.

El astrágalo

Como ya hemos comentado, los artífices del capitel oscense decidieron integrar en el mismo bloque tanto el astrágalo como el sumoscapo del fuste, un rasgo este de cierto arcaísmo propio de los ejemplares corintios labrados siguiendo la tradición del estilo del «Segundo Triunvirato» (TRUNK, 2008: 21).

Si la integración del astrágalo en el mismo bloque que el capitel no resulta en modo alguno una ra-

³¹ Esta medida ligeramente superior a 0,70 m coincide a grandes rasgos con la del tambor de fuste comentado más arriba, lo que demuestra que los maestros que labraron estos elementos arquitectónicos localizaron una cantera en el entorno oscense con una veta de arenisca de notable potencia.

³² Como el de Pompeya (HEINRICH, 2002: K40, p. 70), con capiteles de 0,675 m de altura, o el de Cartagena (RAMALLO *et alii*, 2009: 204-205), de 0,680 m de altura en los del orden inferior. Otros capiteles procedentes del teatro cartagenero presentan una altura ligeramente superior: uno de mármol, identificado como de las *valvae* de la *scaenae frons* y otro de arenisca del pórtico trasero alcanzan 0,730 m (RAMALLO *et alii*, 2009: 206-207 y 218-219). Un ejemplar fragmentario de mármol de la parte central del segundo orden del teatro de Orange tendría unos 0,74 m (BADIE *et alii*, 2011: 196). También un ejemplar hallado en Córdoba e identificado como procedente del *porticus in summa cavea* del teatro presenta 0,66 m (VENTURA *et alii*, 2002: 269-270; MÁRQUEZ, 2004a: 347, fig. 15), ligeramente por debajo de la de algunos capiteles de los frentes escénicos de los teatros de Tarragona y Bilibis que cuentan con 0,70 m (DOMINGO, 2005: 157-159, 163-170; MARTÍN-BUENO y SÁENZ, 2004: 266-267; MARTÍN-BUENO y SÁENZ, 2010).

³³ Como los de pilastra del interior de la *cella* de la basílica de Segóbriga, que tendrían 0,720 m (CEBRIÁN, 2012: 374-375), el de columna adosada de Santa Cruz conservado en el ayuntamiento navarro de Eslava, de 0,70 m contando el astrágalo (ARMENDÁRIZ y MATEO, 1995-1996; ARMENDÁRIZ, MATEO y SÁEZ DE ALBÉNIZ, 1997: fig. 2), uno sin terminar de *Cara*, de 0,680 m (MEZQUÍRIZ, 1998: 36) u otro de pilastra de Barcelona, de 0,71 m (GUTIÉRREZ, 1986: n.º 17, p. 19; GARRIDO, 2011: n.º 242, p. 245).

1970: 25-31; GANZERT, 1996; UNGARO, 1994, 1997, 2004, 2007a y 2007b; GROS, 2002: 145) y otros monumentos augústeos tardíos o tiberianos como el templo de los Dióscuros (HEILMEYER, 1970: 123-125; NILSON *et alii*, 2009) o el templo de la Concordia (GASPARRI, 1979: 58, figs. 56-57), entre otros.

reza, sí lo es en este caso su decoración, consistente en una serie de lengüetas cóncavas orientadas hacia arriba, de 2,4 cm de anchura cada una, con los bordes convexos³⁴ bajo la que se dispuso un breve listel de 5 mm de altura sobre un caveto liso de 1 cm de alto que remata el sumoscapo del fuste, de entre 1 y 2 cm de alzado conservado.

Por otra parte, el diámetro máximo del astrágalo es de 0,58-0,59 m (2 pies romanos), mientras que el del sumoscapo del fuste cuenta, como vimos, con 0,52 m (1,75 pies)³⁵.

Las coronas de hojas de acanto

Como todo ejemplar corintio normal, el capitel oscense cuenta con dos coronas de acanto de ocho hojas cada una, talladas en este caso con escaso relieve respecto al *kálathos* como es propio de ejemplares fabricados en piedras de escasa consistencia (figs. 28-29). La primera corona o *ima folia* presenta una altura de 0,24 m, medida que se aproxima a los 0,75 pies romanos, mientras que la *secunda folia*, cuyas hojas parten de la base del *kálathos* entre las de la corona inferior, alcanza unos 0,38-0,40 m (1,333 pies romanos), lo que supone algo más de la mitad del alzado total del capitel, que ronda como vimos los 0,70 m sin contar el astrágalo, como es usual en los ejemplares augústeos y julio-claudios en Roma y el Lacio (PENSABENE, 1973: 207).

Las hojas de acanto cuentan con unos 0,175 m de anchura máxima y presentan perfil parabólico notablemente alargado³⁶ organizado en siete lóbu-

los³⁷. Dichos lóbulos, que no se solapan entre sí ni presentan zonas de separación tan claras como en sus modelos en mármol, cuentan con cinco digitaciones u hojitas, seis en el caso de los lóbulos inferiores, todas ellas de unos 14 mm de anchura, ligeramente cóncavas y terminadas en semicírculo o con ligerísima punta en algún caso (fig. 28). Su factura, en la tradición del estilo tardoaugústeo, es sumamente cuidada y delicada, muy naturalista y elegante, con un sutil efecto de claroscuro, fruto seguramente del trabajo de artesanos provinciales muy expertos que debían dominar la labra sobre piedras de mayor calidad y que por medio de cartones, moldes o calcos de escayola (PENSABENE, 1973: 188-189) debían estar al corriente de las tendencias en la decoración arquitectónica surgidas de los talleres del Foro de Augusto y el templo de *Mars Ultor*.

En las Hispanias, los paralelos en el estilo de los acantos de este capitel oscense se encuentran fundamentalmente en obras en mármol lunense de estilo naturalista realizadas seguramente por escultores itálicos, como es el caso de los capiteles de la *scaenae frons* del teatro de Cartagena (RAMALLO, 1996; RAMALLO y RUIZ, 1998: 85-92; RAMALLO, 2004: 172-176; RAMALLO, RUIZ y MURCIA, 2010: 219-220), de las pilastras del interior de la *cella* de la basílica de Segóbriga (CEBRIÁN, 2012: 374-375), de algunos restos cordobeses³⁸ o de un capitel de pilastra incompleto procedente de *Astigi* (FELIPE, 2006: 128 y 2012: 140), a diferencia de la mayoría de los capiteles corintios normales augústeos y julio-claudios procedentes de las colonias y municipios de la Tarraconense, que cuentan, en general, con un diseño mucho más arcaico y una decoración vegetal de aire más rígido claramente heredera de la tradición del estilo del «Segundo Triunvirato» (DOMINGO, GARRIDO y MAR, 2011)³⁹.

³⁴ Los astrágalos propios de los capiteles corintios diseñados en la tradición del estilo del «Segundo Triunvirato» se realizan, en general, disponiendo un óvalo de ovas y dardos o más comúnmente un «rosario» de carretes y astrágalos. Las lengüetas del ejemplar oscense son similares a las que se dispusieron en el caveto del ábaco de algunos capiteles de columna del interior de la *cella* del templo de *Mars Ultor* (UNGARO, 2004: fig. 22), cuya influencia posterior sería profunda, ya que también las encontramos en los capiteles interiores de la *cella* del templo de la Concordia (GASPARRI, 1979: fig. 56) y en varios capiteles corintios augústeos de la Tarraconense y la Narbonense, como uno de mármol lunense de las termas del foro en el Molinete de Cartagena (NOGUERA y MADRID, 2009: 174-177, lám. 126, fig. 41; y 2012: 245-249) u otro localizado muy fragmentario del teatro de la ciudad (RAMALLO, 2004: fig. 35).

³⁵ Medida que coincide obviamente, como sugiere Vitruvio (*De arch.* IV, 1), con la del diámetro inferior del capitel bajo la primera corona de acantos.

³⁶ Como en los capiteles de mármol lunense del templo forense de Narbona (SABRIÉ y SABRIÉ, 2004: fig. 16, pp. 287-288; GROS, 2008: 39-40), en los de la escena del teatro de Volterra (MUNZI, 1993; PENSABENE, 2007: 26-29) o en el de pilastra del foro de Ercávica (GUTIÉRREZ, 1992: n.º 211, p. 80; MAR y PENSABENE, 2013: 23), todos ellos augústeos o tiberianos.

³⁷ Al igual que en los capiteles marmóreos de algunas obras augústeas de primer nivel, como la perístasis del templo de Apolo Sosiano (VISOGLIOSI, 1996: 45-47), la reforma augústea o julio-claudia del templo de Hércules del Foro Boario (WILSON, 2000: 141, fig. 7.13; STAMPER, 2005: 72) o el Foro de Augusto y el templo de *Mars Ultor* (HEILMEYER, 1970: 25-31; GANZERT, 1996; UNGARO, 2004 y 2011; GROS, 2002: 145), modelo a su vez de numerosos monumentos inmediatamente posteriores de Roma, Italia y las provincias occidentales.

³⁸ Como los fragmentos de la Puerta de Almodóvar (MÁRQUEZ, 1998: n.º 679, pp. 93-94, 126, 192-193, lám. 12-2; y 1999: 355), parte de un capitel colosal de mármol identificado como procedente del *Forum Adiectum* (MÁRQUEZ, 1999: 357; 2004a: 340 y 2004b: 112-114), un capitel incompleto hallado en la calle Cruz Conde (MÁRQUEZ, 1999: 359), u otro ya citado perteneciente quizá al *porticus in summa cavea* del teatro.

³⁹ Como los de columna de la basílica de Segóbriga (TRUNK, 2008), los fragmentos del foro de Sagunto (CHINER, 1990: 82-83; GUTIÉRREZ, 1992: n.º 175, p. 76), el del monasterio del Santo Se-



Fig. 28. Detalle de la *ima folia*, en la zona en donde la decoración vegetal de estilo naturalista de las coronas se conserva en mejor estado. Obsérvense el perfil alargado de las hojas, divididas en siete lóbulos, separados por zonas de sombra, disimétricas y profundas en forma de gota y punta de arpón, las digitaciones cóncavas con terminación semicircular, el nervio central liso flanqueado por profundos surcos y el lóbulo central, ya desaparecido, con notable resalte. Obsérvese también el arranque de las hojas de la *secunda folia*, entre las de la corona inferior.

Solo unos pocos capiteles corintios de la provincia labrados en piedras locales, como los de pilastra del arco de Berà (DUPRÉ, 1986 y 1994: 160-162), *Cara* (GUTIÉRREZ, 1992: n.ºs 206-209, pp. 79-80; MEZQUÍRIZ, 1998: 36, y 2006: 157), Ercávica (GUTIÉRREZ, 1992: n.º 211, p. 80; MAR y PENSABENE, 2013: 23), Barcelona (GUTIÉRREZ, 1986: n.º 17, p. 19; GARRIDO, 2011: n.º 242, p. 245) o templo de Vic (DOMINGO, GARRIDO y MAR, 2008: 586-587) y al menos dos de columna de Zaragoza (DÍAZ, 1985: 60, B33; BELTRÁN, 1990: 200; GUTIÉRREZ, 1992: n.ºs 167, p. 74 y 192, p. 79; BELTRÁN y PAZ, 2014: 105), se acercan al estilo naturalista de los acantos del capitel oscense, aunque su factura es ciertamente menos depurada.

pulcro (HERNÁNDEZ y NÚÑEZ, 1998) y el localizado en la calle Dr. Palomar (AA.VV., 1991: n.º 1) de Zaragoza, el ya citado de Santa Criz, los dos de la colonia Lépidia-Celsa (BELTRÁN, 1990: 193-194; GUTIÉRREZ, 1992: n.ºs 164-165, p. 74; BELTRÁN y PAZ, 2014: 113). Esta tardía influencia del estilo del «Segundo Triunvirato» en la Tarraconense se ha explicado por la instalación en la provincia de numerosas colonias de veteranos de César y Augusto (DOMINGO, GARRIDO y MAR, 2011: 859).

Por otra parte, las hojas de acanto del capitel oscense presentan una notable proyección en el lóbulo central respecto al *kálathos*, que llega hasta los 4 cm de resalte, y cuentan además con un marcado nervio central de unos 29 mm de anchura máxima y unos 8 mm de amplitud mínima delimitado por profundos surcos en los lados que se prolongan en la concavidad de cada lóbulo. Este nervio central es liso y carece, por tanto, de acanaladura axial como la que presentan algunos capiteles contemporáneos de edificios concebidos a partir de la influencia del templo de *Mars Ultor*⁴⁰.

Las zonas de sombra entre los lóbulos de las hojas de acanto, que suponen el principal elemento

⁴⁰ Como los del tipo A de la *basilica Aemilia* (LIPPS, 2007: 147-148), los ya mencionados de la *scaenae frons* del teatro de Cartagena, la corona inferior del capitel de pilastra del templo de Roma y Augusto de Ostia (HEILMEYER, 1970: 128, lám. 45-3; PENSABENE, 1973: n.º 216, lám. XX, LXXX; y 2004a: p. 74, lám. 6; GEREMIA, 2013), los del templo de Rione Terra de Pozzuoli (ZEVI y CAVALIERI, 2005) o en la Tarraconense el de pilastra del foro de Ercávica.



Fig. 29. Detalle de las coronas de acanto. Obsérvense las diferencias entre las zonas de sombra de las dos hojas de la *ima folia*, debidas quizá a que pudieron ser obra de diferentes manos como en el caso de los caulículos. A la izquierda se aprecian zonas de sombra perfectamente disimétricas en forma de gota y punta de arpón, mientras que a la derecha presentan una tendencia más simétrica y arcaizante. Obsérvese también el nervio central delimitado por surcos muy profundos de la *secunda folia*.

de datación para los capiteles corintios normales romanos, son ligeramente inclinadas y perfectamente disimétricas en forma de gota y punta de arpón de entre 2,5 y 3 cm de longitud (figs. 29-30). Algunas de ellas presentan, no obstante, forma de gota de tendencia más alargada y con la parte inferior ligeramente aplanada (fig. 31), rasgo este propio de ejemplares augústeos tardíos o de principios de época julio-claudia (PENSABENE, 1973: 208; DOMINGO, 2005: 40-51)⁴¹, lo que apuntaría a que el capitel oscense pudiera presentar una cronología ligeramente posterior al cambio de era⁴². Esta variedad en el diseño de las



Fig. 30. Detalle de unos de los lóbulos de las hojas de acanto de la *ima folia* en este caso, con digitaciones cóncavas de terminación semicircular talladas con suma maestría y zonas de sombra disimétricas en forma de gota y punta de arpón.

zonas de sombra podría ser debida a que en la fabricación del capitel oscense habrían intervenido varias manos, como es frecuente en los capiteles corintios romanos⁴³.

Estas zonas de sombra, inclinadas en forma de gota y punta de arpón y claramente disimétricas, re-

⁴¹ Como los de la restauración del templo de Hércules en el Foro Boario, los del templo de Bellona (DE NUCCIO, 2004: 44-45, láms. 7 y 8), los del tipo A de la *basilica Aemilia*, los de la *scaenae frons* del teatro de Cartagena o el de pilastra del foro de Ercávica.

⁴² En la Tarraconense apreciamos también esta tendencia en capiteles claramente julio-claudios, como los procedentes del foro de *Clunia* (GUTIÉRREZ, 2004) o los de la *basilica de Tarraco* (RUIZ DE ARBULO *et alii*, 2004: 135-136; DOMINGO, 2005: n.ºs 16 y 17). A

mediados del siglo I las zonas de sombra, sobre todo en la segunda corona, tienden a la verticalidad, rasgo que se impone ya en época flavia (GARRIDO, 2011: 245; DOMINGO, GARRIDO y MAR, 2011: 856-858) según se aprecia en capiteles de esta época como los de los teatros de Segóbriga (ALMAGRO y ABASCAL, 1999: 66-67) y *Caesaraugusta* (ESCUADERO y GALVE, 2003: 83).

⁴³ Tal como se ha sugerido para los capiteles augústeos de los teatros de Cartagena (RAMALLO, 2004: 172) y Tarragona (DOMINGO, 2003: nota 113; y 2005: n.ºs 3, 5, 6 y 9) y como resulta evidente en los de los pórticos y en las decoraciones del ático de cariátides y clipeos del Foro de Augusto (UNGARO, 2004: 24). El estudio de los capiteles corintios del templo de Rione Terra de Pozzuoli ha demostrado que la terminación de la mayoría de ellos se realizó simultáneamente por parte de dos operarios que trabajaban uno frente al otro en caras opuestas de la pieza (DEMMA, 2007: 66-67).



Fig. 31. Detalle de otra de las hojas de acanto de la *ima folia*, peor terminada y con estilo algo diferente que las de las figs. 29-31, ya que presenta algunas digitaciones de terminación en ligera punta y zonas de sombra peor conseguidas, en forma de gota muy rasgada con base de tendencia recta seguida de otra abierta en forma de triángulo.

miten, sin duda, al estilo decorativo tardoaugústeo, cuya adopción en la Narbonense y en las provincias hispanas tiene lugar, contemporáneamente a Roma e Italia, entre el 20 y el 10 a. e. (ROTH-CONGÉS, 1983: 116; GROS, 2002: 159), según demuestran importantes obras fabricadas tanto en mármol lunense⁴⁴ como en piedras locales⁴⁵.

⁴⁴ Como los citados capiteles del templo forense de Narbona o los de la escena del teatro de Orange (MORETTI, BADIE y TARDY, 2010: 137-161; BADIE *et alii*, 2011) en la Narbonense, el teatro de Cartagena y la basílica de Segóbriga en la Tarraconense o algunos restos de Carmona (MÁRQUEZ, 2001 y 2004b: 118-119), Córdoba y *Astigi*, en la Bética.

⁴⁵ Tal es el caso de los capiteles del arco de Cavaillon (ANDERSON, 2013: 78-79, fig. 32) y de los de la Maison Carrée de Nîmes (BALTY, 1960: 86-94; HEILMEYER, 1970: 106-111; AMY y GROS, 1979; GROS, 2002: 157; 2008: 67-69; 2009 y 2012; ANDERSON, 2013: 104-111) en la Narbonense, de varios ejemplares

Los caulículos

De los ocho caulículos con los que contaría originariamente este capitel tan solo se conservan cuatro y apenas el arranque de un quinto, tres de los cuales son casi idénticos en cuanto a sus detalles y terminación, mientras que otro y lo poco que queda de la base del restante difieren claramente respecto a los anteriores, sobre todo en el acabado de las estrías (figs. 32-33).

Todos los tallos son esbeltos, rectos y alargados, levemente inclinados al exterior respecto al eje central del capitel, muy prominentes y vigorosos, con un acusado sentido arquitectónico y un notable relieve que produce un profundo efecto de claroscuro como es frecuente en los ejemplares labrados a partir de época medioaugústea (PENSABENE, 1973: 209). Como es también usual en los capiteles corintios normales, estos tallos surgen de la parte superior de la *ima folia* y presentan forma troncocónica invertida, con un grosor máximo de unos 4 cm en la parte superior y unos 2 cm en la inferior. Su alzado alcanza un total de 14 cm de largo incluyendo el remate, compuesto por una doble moldura convexa, similar a la que presentan los caulículos de numerosos capiteles corintios augústeos y julio-claudios⁴⁶, de 1,8 cm de grosor total (1 cm el toro superior y unos 8 mm el inferior) y 7 cm de amplitud máxima en este caso (fig. 32).

Como hemos visto más arriba, estos caulículos acusan una inclinación de unos 10° hacia el exterior respecto al eje central de las caras del capitel, lo que refuerza su arcaísmo estilístico y apuntaría, de nuevo, hacia su cronología augústea o julio-claudia temprana, ya que desde mediados del siglo I los tallos tienden a la verticalidad y a presentar acanaladuras rectas (PENSABENE, 1973: 209; GUTIÉRREZ, 1992: 132; DOMINGO, 2005: 51-56)⁴⁷.

fragmentarios del foro de *Astigi* (FELIPE, 2006: 125) en la Bética, o de los ya citados del arco de Berà en Tarragona, de un par de ejemplares zaragozanos de columna, de los dos de pilastra de *Cara* o del también de pilastra del foro de Ercávica, todos ellos en la Tarraconense.

⁴⁶ Como uno del templo de la Fortuna Augusta de Pompeya (HEILMEYER, 1970: 43, fig. 10, 4-5; HEINRICH, 1991), el citado de pilastra del templo Roma y Augusto de Ostia, el de Santa Criz, los de pilastra del arco de Berà, el zaragozano del monasterio del Santo Sepulcro, el de Pamplona conservado en el Museo de Navarra, los dos de *Celsa*, los dos de pilastra de *Cara* o varios del teatro de Tarragona (DOMINGO, 2005: n.º 3, 7 y 9). A partir de la segunda mitad del siglo I este tipo de moldura doble convexa se sustituye normalmente por un coronamiento de pequeñas hojas (PENSABENE, 1973: 209).

⁴⁷ En la Tarraconense, los primeros capiteles corintios normales con caulículos verticales son de época julio-claudia, como podemos ver en los procedentes del teatro de *Clunia* (DOMINGO, 2005: 52, fig. 30).



Fig. 32. Detalle de uno de los caulículos y cáliz bien conservados y de estilo más perfecto, con tallo troncopiramidal invertido decorado con profundos surcos helicoidales, moldura doble convexa y cáliz con hojas de acanto naturalistas similares a las de las coronas, con zonas de sombra entre los lóbulos en forma de gota y dos puntas de flecha sucesivas.

Los tallos se decoran con acanaladuras helicoidales de unos 3 cm de amplitud con aristas alisadas de 3 mm de ancho, si bien uno de ellos y lo poco que queda de la base de otro, localizados quizá en una zona que no iba a ser vista, presentan una factura menos cuidada, ya que sus acanaladuras tienden a la verticalidad y fueron ostensiblemente peor terminadas (fig. 24). Este diferente nivel de acabado, que observamos incluso en obras de primer nivel⁴⁸, obedece seguramente a un criterio de economía de tiempo y esfuerzo bastante común en los grandes

⁴⁸ Como el templo de *Mars Ultor* (TRILLMICH, 2004: 325; UNGARO, 2004: 32). También existen importantes diferencias de terminación en capiteles corintios hispanos, como los del segundo orden de la escena del teatro de Cartagena (RAMALLO y RUIZ, 1998: 92; RAMALLO, RUIZ y MURCIA, 2010: 219-220), varios ejemplares de Córdoba (MÁRQUEZ, 1993: 218-219) y *Astigi* (FELIPE, 2008: 132-136; y 2012: 150), los del teatro de Bilibis, los dos de pilastra de *Cara* o el de Santa Criz.

complejos arquitectónicos romanos (NIEDDU, 1992: 38)⁴⁹.

Estilísticamente estos caulículos del capitel oscense cuentan con modelos en los de algunos ejemplares medioaugústeos⁵⁰, lo que de nuevo dota al ejemplar oscense de cierto aire arcaico frente a los que siguen plenamente el estilo naturalista del Foro de Augusto, cuyos tallos son más anchos, de menor relieve y con estrías rectas. Quizá precisamente por su arcaísmo, estos caulículos no cuentan con muchos paralelos en Hispania o la Narbonense, si bien entre ellos podemos citar a los de los capiteles de pilastra del arco de Berà, los de uno de columna conservado en la catedral de Tarragona (DOMINGO, 2005: n.º 11) o los de otro ejemplar procedente de *Ilici* (GUTIÉRREZ, 1985: 98; y 1992: n.º 169, p. 75). También los caulículos de los capiteles de la *scaenae frons* del teatro de Cartagena y de los de pilastra de los arcos de Cavaillon presentan ciertas similitudes con los del oscense, aunque con acanaladuras rectas.

Los cálices

Los cálices, muy mal conservados, parten de los caulículos y cuentan con una altura máxima de entre 14 y 15 cm. Como es típico de los capiteles corintios normales augústeos y de los primeros Julio-Claudios, todos ellos presentan dos hojas de acanto similares a las de las coronas (PENSABENE, 1973: 209), provistas de marcadas concavidades y divididas cada una en tres lóbulos de cinco hojitas cóncavas terminadas en semicírculo o en ligera punta separadas por medio de profundas zonas de sombra triples de tendencia simétrica en forma de gota seguida por dos puntas de flecha sucesivas (figs. 32-33). Dos de ellos presentan las zonas de sombra en forma de gota con la parte inferior aplanada (figs. 23 y 25), mientras que en otro, el mejor conservado, las puntas de arpón se dejaron apenas esbozadas con el lado inferior ligeramente cóncavo (fig. 24), lo que apuntaría de nuevo a que en la realización del capitel intervino más de un

⁴⁹ En la mayor parte de las canteras, los capiteles corintios se trabajaban muy sumariamente y se concluían a pie de obra en el último momento adaptándose a las circunstancias de cada edificio (ASGARI, 1988; ADAM, 1996: 39-41; RODRÍGUEZ, 1997; WILSON, 2000: 155; RAMALLO y RUIZ, 1998: 89), como sugiere un capitel en bruto procedente de *Cara* (MEZQUÍRIZ, 1998: 36) y tal como ocurrió con toda seguridad en los elementos arquitectónicos del «Templo de Diana» de Mérida, a juzgar por la existencia de restos de talla en el entorno del edificio (ÁLVAREZ, 1991: 86).

⁵⁰ Como los del templo de Apolo Sosiano o los del arco de Susa (GROS, 2002: 61-62, figs. 50-51; ROSSIGNANI, BARATTO y BONZANO, 2009: 189-193).



Fig. 33. Detalle del *kálathos* del capitel corintio normal, con el calicillo central en forma de capullo cerrado formado por dos sépalos separados por zonas de sombra en forma de gota y punta de flecha, que se prolonga en el tallo liso culminado en el florón central del ábaco y en las hojas interiores de los cálices, formando profundas depresiones de bordes redondeados. Obsérvese la decoración vegetal de los cálices, las hélices, estrechas y cóncavas con surco superior, lo poco que queda de los tallos o bastoncillos de las enjutas y el labio superior, con listel liso y moldura sogueada, así como el ábaco liso con perfil en forma de caveto culminado por un listel y una moldura con decoración vegetal consistente en pares de hojitas oblicuas con un botón en el espacio entre las mismas, separados por lancetas verticales, todo ello culminado con el *scamillus* liso.

artesano o bien a que la decoración solo se terminó por completo en aquellas áreas que iban a permanecer bien visibles.

Por otra parte, allí donde se conservan, las hojas superiores de los cálices, cuyos extremos se funden con los calicillos centrales, presentan zonas de sombra disimétricas notablemente inclinadas en forma de gota de base aplanada y punta de arpón, muy similares a las de las hojas de las coronas, con el mismo estilo naturalista heredero del Foro de Augusto.

En conjunto, a pesar de que el capitel oscense se fabricó en arenisca, la factura de sus cálices se acerca a la de los de ejemplares augústeos marmóreos de primer nivel de Roma, Italia y las provincias occidentales, tales como los de los teatros de Pompeya, Vol-

terra, Córdoba o Cartagena, que siguen los modelos metropolitanos.

Las hélices

Las hélices, que flanquean el tallo de la flor del ábaco formando dos roleos de escaso desarrollo, surgen de la parte superior de los cálices y presentan forma de cinta con una anchura bastante moderada de apenas 2,4 cm. Se decoran en su parte exterior con un surco de sección en uve que delimita una franja inferior ligeramente cóncava de 1,5 cm de anchura y una superior de tendencia convexa de 0,9 cm de amplitud (fig. 33).

Tipológicamente son unas hélices típicas de los capiteles corintios augústeos (PENSABENE, 1973:

209), similares a las de algunos ejemplares de esta cronología de la Tarraconense, como los del teatro de Tarragona, Santo Sepulcro de Zaragoza, *Celsa*, Alcañiz, Pamplona, *Cara* o el de pilastra del foro de Ercávica, todos ellos labrados en piedras locales.

El *kálathos*

El *kálathos*, es decir, el espacio comprendido entre la base del capitel y el labio o reborde superior debajo del ábaco, mide aproximadamente 0,60 m de altura (2 pies romanos), igual que el diámetro del astrágalo como es frecuente entre los capiteles corintios romanos desde época de Augusto (WILSON, 2000: 148)⁵¹.

Este espacio, de fondo liso rehundido respecto a la decoración tallada en relieve, albergaba las dos coronas de hojas de acanto, los caulículos coronados por sus respectivos cálices, el calicillo central y el tallo de la flor del ábaco en los ejes de las caras, así como las hélices, las volutas y la decoración de bastoncillos de las enjutas (fig. 23-25 y 33).

Los tallos centrales de la flor del ábaco, localizados en el eje de cada una de las caras, partían de la *secunda folia* de acantos y se decoraban con unos calicillos que se prolongaban en un estrecho vástago de 8 cm de longitud máxima y 8 mm de anchura que tras la moldura inferior culminarían en las flores centrales del ábaco, ya desaparecidas y fabricadas en este caso en una pieza aparte como veremos después.

El único calicillo conservado se localiza en lo que pudo ser el eje de la cara frontal más visible del capitel, terminada con mayor cuidado, pero a la vez la más expuesta a la erosión a juzgar por el acusado desgaste que presentan las hojas de acanto de las coronas (fig. 33). Dicho calicillo, de 10 cm de alto por una anchura máxima de 4,6 cm, se localiza sobre el reborde en resalte de las hojas de acanto de la *secunda folia* y enlaza a ambos lados en su parte superior con los extremos de las hojas interiores de los cálices, delimitando dos profundas depresiones de fondo liso, perfil sinuoso y bordes redondeados que producen en esta parte central del *kálathos* un acusado efecto de claroscuro. Formalmente, estos calicillos se componían de dos hojas de perfil, cerradas y lobuladas, decoradas con surcos laterales y provistas cada una de tres folículos cóncavos de terminación semicircular que delimitan zonas de sombra simétricas en forma de gota y punta de arpón. Su diseño, aunque propio de los ejemplares augústeos o julio-claudios tempranos

en Roma y Lacio (PENSABENE, 1973: 209), no resulta muy innovador, ya que los capiteles corintios normales diseñados según los modelos del Foro de Augusto presentan, a partir de los últimos años del siglo I a. e., unos calicillos formados por dos sépalos lisos⁵².

Estos calicillos cuentan con paralelos en capiteles augústeos de la Tarraconense, como los del primer orden de la *scaenae frons* y uno del pórtico trasero del teatro de Cartagena (RAMALLO, 2004: 174; RAMALLO *et alii*, 2009: 206-207 y 218-219), dos de la *scaenae frons* del teatro de Tarragona (DOMINGO, 2005: n.º 3 y 4), el de la casa de Hércules de *Celsa* (GUTIÉRREZ, 1992: n.º 165, p. 74), al menos tres de Zaragoza (AA.VV., 1991: n.º 1; GUTIÉRREZ, 1992: n.º 166, p. 74; n.º 191, p. 79)⁵³ o el de El Palao de Alcañiz (BENAVENTE, 1987: 94; MARCO, 1989: 175-177).

Por otra parte, el labio o borde superior del *kálathos* se talló en este caso claramente en resalte y se decoró con un listel liso de 3 mm de altura precediendo a una moldura de 2 cm de grosor en la que se dispuso una vistosa decoración en sogueado o cordón que produce un acusado efecto de claroscuro por medio de surcos oblicuos que delimitan tramos de 1,5 cm de ancho. Este diseño del labio del *kálathos* cuenta con un paralelo directo en el capitel de arenisca del pórtico trasero del teatro de Cartagena que acabamos de mencionar⁵⁴.

El ábaco

Por lo que respecta al ábaco, su estado de conservación es, por desgracia, sumamente precario, en particular en sus áreas más prominentes y expuestas, lo que dificulta su estudio de una manera importante. Su altura total, bastante moderada en comparación con la de otros ejemplares de cronología similar, es de

⁵² Como se aprecia, por ejemplo, en los de la Maison Carrée de Nîmes o en los del segundo orden de la *scaenae frons* del teatro de Cartagena.

⁵³ Conviene señalar que en las ilustraciones de la obra de GUTIÉRREZ (1992) uno de estos capiteles zaragozanos, que contaba con una sola corona de hojas de acanto, aparece por error con el n.º 166 en vez de con el 191 que le correspondería. Presentan ciertas similitudes, por consistir también en dos hojas enfrentadas de perfil de cuyo centro parte el tallo de la flor del ábaco, los calicillos de los capiteles de columna de la basílica de Segóbriga (TRUNK, 2008: n.º 9, 11, 12, 13, 15 y 16), *Cara*, Santa Criz y teatro de Bilibis.

⁵⁴ Si bien el sogueado es un motivo muy común presente en muchos otros elementos arquitectónicos augústeos y julio-claudios de Roma, Italia y las provincias occidentales, como los toros de las basas del templo de Apolo Sosiano (VISCIOGLIOSI, 1996) o las basas del primer orden interno de la *cella* del templo de *Mars Ultor* (UNGARO, 2007b: figs. 181-183).

⁵¹ Estas dos medidas suelen coincidir también en este tipo de capiteles con el diámetro del imoscapo del fuste (WILSON, 2000: 148).

7,5 cm contando el *scamillus* superior, lo que supone aproximadamente 1/10 del alzado total del capitel⁵⁵, que se reparten en tres niveles de altura prácticamente idéntica:

- a) Caveto inferior, sencillo, cóncavo y liso, de 2,5 cm de altura.
- b) Óvalo, también de 2,5 cm, compuesto por un listel inferior liso de 0,5 cm de altura y una moldura de 2 cm de grosor decorada con un curioso motivo a base de pares de hojitas apuntadas cóncavas en posición oblicua unidas en su parte inferior, con una perla o botón en el espacio superior entre ellas, alternándose con una especie de lanceatas o dardos verticales. Por su perfil apuntado, su concavidad de sección en uve, rigidez y escaso naturalismo, esas hojitas presentan un cierto aire arcaizante y un aspecto similar al de las digitaciones de las coronas de acanto de los capiteles del estilo del «Segundo Triunvirato». Este motivo decorativo, que parece una interpretación o recreación provincial del clásico cimacio lébico triple de tipo *scherenkymation*⁵⁶, resulta por su localización sumamente original, ya que el óvalo del ábaco de los capiteles corintios normales hispanos suele presentar un sencillo bocel o un filete liso⁵⁷, un sogueado⁵⁸ u otro tipo de motivos ornamentales como el típico óvalo de ovas y lancetas⁵⁹.
- c) *Scamillus*. Otra de las particularidades de este capitel oscense es la presencia en la parte superior del ábaco de un *scamillus* de unos 2,5 cm de resalte y unos 0,50 m de diámetro⁶⁰ provisto de un surco inciso a unos 5 mm del borde⁶¹. En

el centro de la cara superior del *scamillus* se practicó otra mortaja cuadrangular de entre 10 y 11 cm de lado y 5,5 cm de profundidad relacionada, como vimos al tratar acerca de la basa y el fuste, con el sistema de fijación de la pieza respecto al bloque del entablamento superior. Aunque en su interior tampoco se apreció resto alguno, seguramente contaría con elementos metálicos que por las marcas de pico existentes en sus bordes fueron, sin duda, extraídos a la fuerza en el momento del expolio de la pieza. Por otra parte, en el perímetro de esta cara superior del *scamillus*, a unos 2,5 cm de su borde, se grabó un círculo a base de puntos incisos a distancias regulares que hemos de relacionar probablemente con el proceso de fabricación de la pieza.

Aunque no se conservan en la actualidad, este capitel contaría en el centro del ábaco con las típicas flores centrales culminando el tallo axial del *kálathos*, según da a entender la presencia en la mejor conservada de sus caras de otra pequeña mortaja cuadrangular de 3,5 cm de ancho y 5,5 cm de alto que afecta al caveto, el óvalo e incluso parte del *scamillus* (fig. 33). Quizá por la escasa consistencia de la arenisca, estas flores debieron fabricarse en una pieza aparte y encastrarse posteriormente en el capitel por medio seguramente de elementos metálicos⁶².

Las enjutas entre las volutas y las hélices

En las enjutas del *kálathos*, el espacio entre las volutas y las hélices, este capitel presenta una especie de tallos o bastoncillos lisos en relieve de algo menos de 2 cm de grosor, bastante mal conservados, que surgirían de la parte superior de los cálices y cuyos roleos fueron esculpidos en el mismo sentido que las volutas (fig. 33). Dichos bastoncillos, notablemente similares a los que presenta el repetidamente citado

⁵⁵ Los capiteles del teatro de Tarragona cuentan con ábacos de altura similar, que oscila entre los 5,5 y los 8 cm (DOMÍNGO, 2005: n.º 3, 4, 5, 6). Los capiteles del arco de Berà cuentan también con un ábaco de una altura que equivale aproximadamente a 1/10 de la total del capitel.

⁵⁶ El cimacio lébico se encuentra presente sobre todo en molduras, sofitos y cornisas desde época de Augusto, aunque también aparece a veces en algunos capiteles, como dos corintios augústeos de mármol procedentes de Cumas en Campania cuyo caveto del ábaco se decoró con dicho motivo (NUZZO, 2010: figs. 7 y 8, pp. 10 y 14).

⁵⁷ Capiteles de *Celsa*, Santa Criz, arco de Berà.

⁵⁸ Capiteles de Pamplona, de *Cara* y de pilastra de Zaragoza.

⁵⁹ En algunos capiteles de la escena del teatro de Bilibis.

⁶⁰ Cifra que viene a coincidir aproximadamente con el del sumoscapo del fuste.

⁶¹ Este *scamillus* se reservaba en cantera en los capiteles para aportar algo más de esbeltez al conjunto de la columna y para proporcionar un cierto margen de tolerancia en su altura que podía ser adaptado en función de las necesidades a pie de obra. Desde

el punto de vista tectónico servía, además, para asegurar que las cargas del entablamento se transmitieran directamente al fuste y no afectaran a las esquinas del capitel corintio, muy frágiles y vulnerables a las roturas por presión (WILSON, 2000: 151).

⁶² Ya que el reducido tamaño de la mortaja parece indicar que no podrían contar con un vástago de piedra tallado en su parte posterior como ocurre en otros casos estudiados (BERMÚDEZ, 2009: 147). Este sistema de fijación de la flor del ábaco lo encontramos en los capiteles de la Maison Carrée de Nîmes o en los de las pilastras de los arcos de Cavaillon, en los de la escena del teatro de Bilibis, al menos en uno del teatro de Tarragona (DOMÍNGO, 2005: n.º 3) o en varios del orden inferior de la basílica de Segóbriga (TRUNK, 2004: fig. 4c).

capitel del pórtico trasero del teatro de Cartagena, si bien en este caso con roleo de orientación inversa⁶³, resultan muy originales entre los ejemplares corintios augústeos de la Tarraconense, ya que en su mayoría presentan bien las típicas florecillas cuádrupétalas propias del estilo del «Segundo Triunvirato»⁶⁴ o bien otros motivos vegetales⁶⁵.

Las volutas

Como es frecuente en los capiteles corintios, las volutas y las hojas exteriores de los cálices se encuentran en este caso prácticamente desaparecidas, ya que son, sin duda, los elementos más frágiles y expuestos de los mismos. Aun así, podemos asegurar que los nervios de estas volutas presentaban algo menos de 2,5 cm de altura por unos 5 cm de anchura y que estas se tallaron exentas respecto al *kálathos*, a juzgar por la presencia de un espacio vaciado de 5 cm de ancho entre su arranque a la altura de la moldura sogueada de la parte inferior del ábaco (fig. 24). Esta disposición exenta de las volutas, usual en los ejemplares corintios en mármol, no es, sin embargo, común entre los labrados en piedras, como la arenisca, de escasa consistencia, de manera que por su fragilidad estos suelen presentarlas unidas al *kálathos*⁶⁶.

⁶³ Este bastoncillo parece una estilización o simplificación de la decoración de las enjutas de los capiteles del templo augústeo de los Dióscuros en el Foro Romano, consistente en zarcillos de acanto que parten de un pequeño cáliz (GROS, 2002: fig. 161; NILSON *et alii*, 2009).

⁶⁴ Tal es el caso de los capiteles del arco de Berà, de los del templo de culto imperial de Barcelona, del conservado en el monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza, de los de Alcañiz, Santa Criz, Pamplona, *Celsa* o de los corintizantes del teatro de Bilibis. En el caso de los procedentes del foro de Segóbriga, unos presentan dichas florecillas, mientras que otros cuentan con un pequeño cáliz, un tallo o un roleo o bien carecen de cualquier decoración. En el teatro de Cartagena, los capiteles identificados como del primer orden de columnas del cuerpo escénico presentan florecillas.

⁶⁵ Como los pequeños cálices de acanto que encontramos en dos ejemplares zaragozanos: el procedente de la calle Dr. Palomar y otro de la zona del antiguo almudí en el Coso Bajo (DÍAZ, 1985: 60, B33; GUTIÉRREZ, 1992: n.º 167, p. 74).

⁶⁶ Algunos capiteles de monumentos provinciales labrados en piedras locales sí cuentan con volutas exentas, como los del arco de Susa, los de la Maison Carrée de Nîmes o los del templo de Vernègues (AGUSTA-BULADOT, BADIE y LAHARIE, 2009: fig. 1, p. 131; ANDERSON, 2013: 97-101). No obstante, lo normal es que las tengan unidas al *kálathos*, como ocurre en varios del teatro de Tarragona, en los del teatro de Bilibis o en los de Zaragoza, Santa Criz, Pamplona, *Cara*, *Celsa*, pórtico trasero del teatro de Cartagena, de pilastra del foro de Ercávica o en los de la perístasis de la basílica de Segóbriga.

Medidas y proporciones

A la hora de afrontar el análisis de conjunto de las medidas y proporciones del ejemplar oscense, hemos de tener en cuenta que el estudio de los capiteles corintios normales romanos de época imperial ha revelado que estos fueron, por lo general, trazados siguiendo una serie de pautas en su decoración, medidas y proporciones (WILSON, 1991 y 2000: 143-151)⁶⁷, si bien es también común que los arquitectos adaptasen estas normas a las circunstancias concretas de cada edificio e incluyeran en cada caso variaciones de detalle para dotar de cierta personalidad a sus creaciones dentro de la notable uniformidad arquitectónica de la época.

El capitel oscense no es una excepción en este sentido, ya que, como iremos viendo, cumple dichos preceptos con notable fidelidad, lo que parece probar que sus artífices se hallaban perfectamente al corriente de las modas decorativas de la arquitectura de época de Augusto, tal como apuntan también el diseño y la ejecución de su decoración, especialmente de los cálices y las coronas de hojas de acanto.

Según estos patrones, la altura del capitel sin contar el astrágalo, c. 0,70 m en este caso, debería coincidir con la de la anchura axial del ábaco medida en sus ejes ortogonales sin contar las flores centrales (WILSON, 2000: 145), si bien en esta ocasión esta medida se aproxima a los 0,65 m, aunque el mal estado de conservación de la parte superior del capitel no permite comprobaciones muy precisas. Esta altura total equivaldría, además, aproximadamente a 1,15 diámetros del imoscapo ($1,15 \times 0,59 = 0,6785$ m), como es usual en los capitales corintios más clasicistas (CHITHAM, 1985: 80).

Por otra parte, la altura del *kálathos*, que ronda los 0,60 m (2 pies romanos), es prácticamente igual al diámetro del astrágalo, lo que resulta acorde con los patrones de época imperial, según los cuales ambas medidas coinciden al menos de manera aproximada (WILSON, 2000: 151).

La relación entre el diámetro del imoscapo del fuste, que calculamos en este caso a partir del diámetro del astrágalo en 0,59 m (2 pies romanos) y la altura del capitel, de c. 0,70 m, suele ser de 9/10, 6/7 o 10/11 (WILSON, 1991: 42-44), correspondiendo en esta ocasión a 6/7 (0,59/0,70 m).

El diámetro del sumoscapo del fuste, medido en este caso en el fragmento inferior desprendido del ca-

⁶⁷ Patrones que no se ajustan muchas veces a las normas propuestas por Vitruvio a finales del siglo I a. e. (*De arch.* iv, 1).

pitel, es de unos 0,52 m (1,75 pies romanos), cifra que básicamente coincide a su vez con la del diámetro del reborde o *scamillus* superior, de en torno a 0,50 m. La altura de 0,24 m de la *ima folia* de acanto equivale a 1/3 del alzado total del capitel y aproximadamente a 2/3 de la del conjunto de las dos coronas, que alcanza unos 0,38-0,40 m hasta la moldura del tallo de los caulículos. Esta medida de en torno a 0,40 m (1,33 pies romanos) es algo superior a la mitad de la altura total del capitel, lo que está en sintonía con la norma general entre los capiteles corintios normales romanos desde mediados del siglo I a. e. hasta finales del siguiente (PENSABENE, 1973: 207). Además, esos 0,40 m de la altura en el conjunto de las coronas de acanto equivale a 2/3 de la altura del *kálathos* (0,60 m), tal como propone Vitruvio (*De arch.* IV, 1, 2), de modo que el tercio restante (unos 0,20 m, c. 0,75 pies) corresponde a los cálices, el tallo de la flor del ábaco, las hélices y las volutas.

Por tanto, a juzgar por estas medidas, da la impresión de que, como indica Vitruvio y es usual en los capiteles corintios más clasicistas (CHITHAM, 1985: 80), los artífices del capitel oscense dividieron el alzado del *kálathos* en tres franjas paralelas de en torno a 0,20 m de altura cada una (2/3 de pie romano), de las que la inferior llegaría hasta el extremo en resalte de los lóbulos centrales de la *ima folia*, la siguiente hasta el límite superior de la *secunda folia* coincidente con la moldura de los caulículos y la tercera hasta el labio superior del *kálathos* decorado con moldura sogueada⁶⁸.

Por lo que respecta al ábaco, este cuenta con una altura de apenas 5 cm, una medida algo corta para lo que sería de esperar en una pieza como esta de unos 0,70 m de altura, de modo que parece probable que los 2,5 cm de alzado del *scamillus* permitieran compensar esta escasez hasta llegar a los 7,5 cm, equivalentes aproximadamente a 1/10 de la altura total del capitel.

El capitel oscense en el contexto de la arquitectura augústea y julio-claudia de la Hispania tarraconense

Aunque el capitel oscense presenta ciertos rasgos arcaizantes propios del estilo del «Segundo Triun-

virato», como los caulículos troncocónicos estriados en espiral inclinados al exterior, las zonas de sombra simétricas de los cálices y los calicillos, el estilo rígido de las hojas de la decoración del óvulo del ábaco o la integración del astrágalo y el sumoscapo del fuste, otros elementos del mismo, como las hojas de acanto de estilo naturalista de las coronas y los cálices, o la ausencia de florecillas cuádrupétalas en las enjutas, resultan claramente más innovadores. Todo ello parece apuntar a que este pudiera tener una cronología tardoaugústea ligeramente posterior al cambio de era y a que sería obra de un taller provincial con fuerte influencia de la decoración del Foro de Augusto en el diseño de las coronas, pero más conservador en cuanto al de otros elementos.

El estilo naturalista de las hojas de acanto contrasta con la rigidez de la decoración vegetal de la gran mayoría de los capiteles corintios de la Tarraconense datables en época de Augusto y los primeros Julio-Claudios (DOMINGO, GARRIDO y MAR, 2011)⁶⁹, lo que confiere al ejemplar oscense una notable originalidad en el contexto de la arquitectura monumental de la provincia, en la que parecen convivir en esta época al menos tres estilos decorativos, consecuencia quizá del trabajo de diversas cuadrillas de escultores y canteros formados en tradiciones diferentes sobre

⁶⁹ Entre los que podemos citar los del Santo Sepulcro y de la calle Dr. Palomar de Zaragoza, *Celsa*, Alcañiz, teatro de Bilibis, Santa Criz, foro de Sagunto, los de las columnas del orden inferior de la basílica de Segóbriga, pórtico trasero del teatro de Cartagena o los de la *scaenae frons* del de Tarragona. Del pórtico doble al parecer augústeo del foro de la ciudad de Los Bañales, en las Cinco Villas de Aragón, se han publicado dos capiteles corintios en mal estado de conservación de los que poco podemos decir por el momento (ROMERO, 2015: 229, fig. 5). Se ha sugerido que la zona norte de la Tarraconense, más arcaizante, recibiría influencia, sobre todo, de la vecina Narbonense, mientras que al sur serían los influjos de la Bética los que permitirían la llegada de las innovaciones estilísticas procedentes de Roma (DOMINGO, GARRIDO y MAR, 2011: 851). Podríamos incluir en este grupo algunos capiteles que resultan muy originales en el contexto de la arquitectura romana del cambio de era en la provincia, como los del templo de culto imperial de Barcelona (GUTIÉRREZ, 1986: n.ºs 2-7, y 1992: n.ºs 130-137; GARRIDO, 2011: 236-241; DOMINGO, GARRIDO y MAR, 2011: 851-854) o el de la plaza de Sant Joan de Lérida (GUTIÉRREZ, 1992: n.º 140, p. 65; JUNYENT y PÉREZ, 1994: 185-186), con hojas de acanto muy adheridas al *kálathos* sin apenas relieve, hojitas apuntadas con nervadura central, cálices propios del corintio normal con caulículos cortos y estriados (Barcelona) o sin caulículos (Lérida) y florecillas en el espacio entre las hélices y las volutas. También un fragmento de capitel localizado en Córdoba y otro ejemplar incompleto procedente de Astigi, en la Bética, presentan un estilo parecido a los anteriores en sus hojas de acanto (MÁRQUEZ, 1993: n.º 37, p. 33; FELIPE, 2006: 127, fig. 12, y 2008: 132, lám. II-7).

⁶⁸ En este sentido, el capitel sin terminar localizado en *Cara* parece seguir estas normas, ya que presenta el espacio del *kálathos* dividido en tres franjas de unos 0,15 m de alto cada una, separadas por dos líneas incisivas paralelas trazadas en cantera, que habrían servido para una ulterior terminación de la pieza a pie de obra.

materiales diversos (PENSABENE, 1994). Las obras más vanguardistas, como la *scaenae frons* del teatro de Cartagena o las lesenas de la basílica de Segóbriga, fabricadas en mármol lunense importado, serían fruto de la actividad de talleres itálicos conocedores del estilo del Foro de Augusto, mientras que las más tradicionales, de aire más rígido y arcaico, lo serían de artesanos provinciales habituados a la talla sobre rocas locales con una fuerte influencia de la tradición del estilo del «Segundo Triunvirato». Un tercer grupo estaría formado por algunos capiteles, como el oscense, un par de ejemplares zaragozanos de columna o los de pilastra del arco de Berà, Barcelona, *Cara* o Er-cávica, que aunque fueron labrados en piedras locales de calidad desigual presentan hojas de acanto de estilo naturalista que remiten a modelos del primer estilo.

Origen y datación de los elementos arquitectónicos de las calles Peligros y Desengaño

Dadas las dimensiones monumentales de los tres elementos arquitectónicos analizados, que podrían formar parte de columnas de 20 y 15 pies romanos de altura total, podemos pensar que todos ellos procederían probablemente de uno o varios complejos públicos del municipio⁷⁰. Aunque el conjunto puede corresponder,

⁷⁰ La altura total de la columna corintia en el Alto Imperio suele ser diez veces la del *kálathos* de su capitel (WILSON, 1991 y 2000: 143-156), de modo que en el caso del capitel que nos ocupa, la columna completa de la que formara parte podría haber medido presumiblemente unos 6 m (20 pies romanos), dado que el *kálathos* tiene unos 0,60 m (2 pies romanos) de alzado. Esta altura del *kálathos* debería coincidir con el diámetro del astrágalo (0,59 m), lo que efectivamente se cumple en este caso con notable fidelidad, así como con el diámetro del imoscapo del fuste, que debería ser también de 2 pies. Estas dimensiones parecen estar también en consonancia con las del diámetro del tambor hallado junto al capitel (0,55-0,56 m), si consideramos que este podía corresponder a una altura intermedia en el conjunto de un fuste con disminución de, supuestamente, 0,59 m de diámetro en el imoscapo y 0,52 m en el sumoscapo. Por ello, parece razonable pensar que ambas piezas, capitel y tambor, hubieran formado parte de la misma columna o bien de dos de idénticas dimensiones. Por otra parte, la altura de la basa de la columna corintia suele equivaler a la mitad del diámetro del imoscapo del fuste y de paso a la mitad del astrágalo del capitel, de modo que la correspondiente a la columna de este capitel oscense debería haber tenido una altura equivalente a la mitad de 0,59-0,60 m, es decir, unos 0,29 m (1 pie romano). La proporción entre la altura de la columna completa y la del fuste suele ser de 6/5, es decir, que la del segundo debe ser 5/6 del total y la suma de basa y capitel 1/6. En el caso de la columna correspondiente al capitel y seguramente al tambor oscenses, cuya altura total sería previsiblemente, como hemos visto, de 5,90-6 m (20 pies), el fuste correspondería a 5/6 de dicha medida, 4,91 m (16,6 pies), mientras que el capitel y la basa serían 1/6, 0,98 m (3,3 pies), de los que 0,70 (2,3 pies) corresponderían al primero y los 0,28 m

como vimos, a una acumulación secundaria de materiales constructivos ajenos a su localización original, su hallazgo junto a los restos del teatro oscense abre la posibilidad de que procedieran del mismo, si bien la cronología provisional tiberiana propuesta para su construcción (ROYO *et alii*, 2009: 148) pudiera presentar, en principio, un ligero desfase cronológico respecto al estilo tardoaugústeo de los primeros.

Es bien sabido que la datación de una pieza arquitectónica aislada, carente de un contexto arqueológico explícito, resulta sumamente difícil cuando no se dispone de otros elementos cronológicos textuales o epigráficos, dado el conservadurismo de la arquitectura romana y particularmente del orden corintio (ANDERSON, 2013: 61-64). Tampoco es extraña la incoherencia, aparente o real, entre los rasgos estilísticos de los elementos arquitectónicos en piedra y la datación de la construcción de un edificio establecida a partir del análisis estratigráfico⁷¹.

Por tanto, a pesar de que el análisis formal de los elementos analizados remite a modelos de época tardoaugústea no sería descartable una cronología li-

restantes (1 pie) a la segunda, medida que es coincidente prácticamente con la que calculamos para la basa a partir del diámetro del astrágalo. Por último, la altura del capitel suele ser el doble que la de la basa, si bien en este caso parece que sería ligeramente superior, ya que el primero tiene en realidad 0,70 m en vez de los 0,592 m que correspondería a dos veces la altura hipotética de la basa según acabamos de calcular. Por otra parte, en el caso de que la basa estudiada perteneciera a una columna corintia, sus medidas podrían ser las siguientes: dado que el diámetro del imoscapo del fuste es 0,45 m, el alzado completo de la columna podría ser de unos 4,50 m (15 pies). La suma de la altura de la basa y el capitel sería 1/6 del alzado total de la columna (4,50 : 6), es decir, 0,75 m, de los que 0,19 m corresponderían a la primera e hipotéticamente unos 0,56 m (casi 2 pies) al segundo, de manera que el fuste tendría consecuentemente unos 3,75 m. Por otra parte, el diámetro del imoscapo del fuste, 0,45 m en este caso, suele coincidir con la altura del *kálathos* del capitel. El alzado total del capitel es, además, 1/9 de la altura de la columna (4,50 : 9 = 0,56 m). Por tanto, la altura completa de 4,50 m (15 pies) de la columna en cuestión se desglosaría en 0,19 m de la basa (0,66 pies), 3,75 m del fuste (12,66 pies) y 0,56 m del capitel (1,9 o 2 pies).

⁷¹ Como ocurre en los templos del capitolio y la basílica de *Baelo Claudia*, en los que el arcaísmo formal de sus capiteles, basas y molduras que remite a época de Augusto contrasta con la cronología flavia de la construcción de estos edificios basada en la estratigrafía (SILLIÈRES, 1994-1995; BONNEVILLE *et alii*, 2000: 201-202; FELLAGUE, 2010 y 2013). En el teatro de *Tarraco* los capiteles del cuerpo escénico presentan un estilo augústeo temprano, si bien hasta hace unos años se proponía que los datos estratigráficos apuntaban a que el conjunto se habría elevado en época flavia (MAR, ROCA y RUIZ DE ARBULO, 1993: 22; DUPRÉ, 2006: 59); no obstante, propuestas más recientes precisan que su construcción habría tenido lugar en torno al cambio de era, aunque los elementos arquitectónicos habrían sido elaborados por artesanos locales en un estilo arcaizante (MAR *et alii*, 2010: 173; RUIZ DE ARBULO, 2014: 41).

geramente más reciente, que concordaría mejor con la datación tiberiana propuesta para el teatro de la ciudad. No obstante, a la espera de que futuros trabajos estratigráficos permitan confirmar con seguridad la fecha de construcción de este monumento y de que excavaciones en extensión vayan revelando sus características físicas, no podemos asegurar en modo alguno que los elementos objeto del presente artículo procedieran de aquel.

CONCLUSIONES GENERALES

Como conclusiones generales de este artículo, querríamos destacar, en primer lugar, la importancia de los hallazgos publicados para el conocimiento de la arquitectura y el urbanismo del sector sudeste del centro urbano del *Municipium Osca* durante las primeras décadas de su existencia, en un área que urbanísticamente estaría, sin duda, profundamente marcada durante siglos por la construcción del teatro de la ciudad a comienzos del Imperio.

Por una parte, podemos también asegurar que la parte más alta de este sector meridional de la ciudad estuvo ocupada por un área de viviendas, de las que se ha documentado la esquina del basamento de *opus quadratum* de un edificio de al menos dos plantas provisto de una *latrina* en el piso superior que desaguaría por medio de una arqueta en un canal de evacuación que no se ha conservado. Resulta importante el hallazgo en el interior de esta arqueta de restos de cocina y desechos alimentarios de animales marinos, que demuestran la existencia en la primera mitad del siglo I de la era de importaciones de productos frescos procedentes de la costa.

Sin embargo, el hallazgo de mayor importancia en estas intervenciones de 2013 corresponde a un lote de tres elementos arquitectónicos decorativos romanos, una basa de perfil ático itálico, un tambor de fuste y un capitel corintio, seguramente acumulados como *spolia*, procedentes de uno o varios monumentos públicos de la ciudad. El análisis estilístico de estos elementos ha permitido datarlos en época de Augusto-Tiberio, aunque su hallazgo en un contexto secundario no permite mayores precisiones cronológicas. En el conjunto destaca por su vistosidad el capitel de orden corintio normal, cuyas hojas de acanto de aire naturalista se relacionan con el estilo decorativo del Foro de Augusto y el templo de *Mars Ultor*, lo que resulta destacable en la Tarraconense, ya que como hemos ido viendo la mayoría de los ejemplares contemporáneos documentados en la provincia

presenta una apariencia mucho más rígida, en la tradición decorativa del «Segundo Triunvirato». Este estilo de la decoración vegetal del capitel demuestra que entre el cambio de era y los primeros años del siglo I trabajaron en *Osca* cuadrillas de canteros que a pesar de su probable origen provincial estaban bien al corriente de las modas ornamentales oficiales metropolitanas.

Por otra parte, no cabe duda de que estos elementos, por sus dimensiones monumentales, deben proceder de uno o varios grandes monumentos públicos del municipio, construidos en torno al cambio de era, en el curso del proceso de monumentalización de su centro urbano originado tras la promoción jurídica de la comunidad al estatuto municipal, en un momento indeterminado del último tercio del siglo I a. e.⁷² En este contexto, tanto la total reestructuración urbanística que sufre el casco urbano oscense en estas fechas, bien patente a partir de los hallazgos arqueológicos de las últimas décadas, como la construcción de los mencionados complejos públicos serían fruto en su mayor parte, quizá, de la iniciativa de unas elites locales que, emulando lo que el *Princeps* había llevado a cabo en la *Urbs* (Suetonio, *Augusto*, 28, 3), mostraban su adhesión al nuevo régimen a través del compromiso con su comunidad por medio del monopolio de las magistraturas, sacerdocios e instituciones municipales, pero también a partir de cuantiosas donaciones pecuniarias, que servirían precisamente para sufragar estos nuevos conjuntos monumentales, de los que por desgracia para el caso oscense sabemos aún tan poco.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J. P. (1996). *La construcción romana: materiales y técnicas*. Editorial de los Oficios. León.
- AGUSTA-BULADOT, S.; BADIE, A., y LAHARIE, M.-L. (2009). Le sanctuaire augustéen de Vernègues (Bouches-du-Rhône): Étude architecturale, antécédents et transformations. En CHRISTOL, M., y DARDE, D. (dirs.). *L'expression du pouvoir au début de l'Empire. Autour de la Maison Carrée à Nîmes*. Errance. París, pp. 131-158.

⁷² Aunque sigue sin haber unanimidad al respecto, algunos datos parecen apuntar a que *Osca* se convertiría en *Urbs Victrix* y recibiría el estatuto municipal en un momento relativamente temprano, quizá en los años treinta del siglo I a. e. (RODDAZ, 1988: 322; ASENSIO, 2003: 115-119; BARRANDON, 2011: 247-248), aunque la mayoría de los autores la sitúa en época de Augusto sin mayor precisión (SANCHO, 1981: 125; SOLANA, 1989: 93).

- ALMAGRO, M., y ABASCAL, J. M. (1999). *Segóbriga y su conjunto arqueológico*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- ÁLVAREZ, J. M.^a (1991). El templo de Diana. *Templos romanos en Hispania. Cuadernos de Arqueología Romana 1*, pp. 83-93.
- ÁLVAREZ, J. M.^a, y NOGALES, T. (2003). *Forum Coloniae Augustae Emeritae: Templo de Diana*. Asamblea de Extremadura. Mérida.
- ÁLVAREZ, J. M.^a, y NOGALES, T. (2004). Programas decorativos del foro colonial de *Augusta Emerita*. El «templo de Diana», templo de culto imperial. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 293-319.
- AMY, R., y GROS, P. (1979). *La Maison Carrée de Nîmes, XXXVIII supplément à Gallia*. CNRS Éditions. París.
- ANDERSON, J. C., jr (2013). *Roman architecture in Provence*. Cambridge University Press. Cambridge.
- ARANEGUI, C. (1990). Sagunto. En TRILLMICH, W., y ZANKER, P. (coords.). *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung Hispanischer Städte Zwischen Republik und Kaiserzeit (Madrid 1987)*. Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. München, pp. 241-249.
- ARANEGUI, C., et alii (1987). El foro de Saguntum. La planta arquitectónica. En *Los foros romanos de la provincias occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 73-96.
- ARCO, R. del (1911). Algunos datos sobre la arqueología romana oscense. En *Estudios varios*. L. Pérez. Huesca, pp. 99-111.
- ARCO, R. del (1921). Algunos datos sobre la arqueología romana del Alto Aragón. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 7-9, pp. 430-444.
- ARMENDÁRIZ, R. M.^a, y MATEO, M.^a R. (1995-1996). Primera campaña de excavación en el yacimiento de Santa Criz (Eslava, Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra* 12, pp. 322-326.
- ARMENDÁRIZ, R. M.^a; MATEO, M.^a R., y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M.^a P. (1997). Santa Criz, una necrópolis romana de incineración en Eslava (Navarra). *Isturitz* 9, pp. 823-841.
- ASENSIO, J. Á. (2003). El *sacellum in antis* del Círculo Católico de Huesca (*Osca, Hispania Citerior*), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- ASGARI, N. (1988). The stages of workmanship of the corinthian capital in Proconnesus and its export form. En HERZ, N., y WAELEKENS, M. (eds.). *Classical marble: geochemistry, technology, trade*. Kluwer Academic Publishers. Dordrecht-Boston-Londres, pp. 115-125.
- AA.VV. (1991). *Arqueología de Zaragoza: 100 imágenes representativas*. Ayuntamiento. Área de Urbanismo e Infraestructuras. Zaragoza.
- AZUAR, R. (2009). La construcción en al-Ándalus». En SUÁREZ, A. (coord.). *Construir en al-Ándalus (Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba)*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. [Sevilla], pp. 11-38.
- BADIE, A., et alii (2011). L'ornementation de la *frons scaenae* du théâtre d'Orange: l'élévation de la zone centrale. En NOGALES, T., y RODÀ, I. (eds.). *Roma y las provincias: modelo y difusión, vol. 1. L'Erma di Bretschneider*. Roma, pp. 193-202.
- BALAGUER, F. (1955). Las termas de Huesca. *Argensola* 23, pp. 263-270.
- BALTY, J.-Ch. (1960). *Études sur la Maison Carrée de Nîmes*. Latomus. Collection Latomus, 47. Bruselas.
- BARRANDON, N. (2011). *De la pacification à l'intégration des Hispaniques (133-27 a. C.)*. Éditions Ausonius. Burdeos.
- BARRERA, J. L. de la (2000). *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*. L'Erma di Bretschneider. Roma.
- BELTRÁN, M. (1990). El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea (antecedentes, Lépidia-Celsa y Caesar Augusta). En TRILLMICH, W., y ZANKER, P. (coords.). *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung Hispanischer Städte Zwischen Republik und Kaiserzeit (Madrid 1987)*. Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. München, pp. 179-206.
- BELTRÁN, M. (1991). *Celsa (Guía del yacimiento)*. Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza.
- BELTRÁN, M. (2013). *Azaila. Estado de la cuestión en el año 2013, monografía*. Caesaraugusta 83. IFC. Zaragoza.
- BELTRÁN, M., y PAZ, J. (2014). *Augustus. Annus Augusti MMXIV*. Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Zaragoza.
- BENAVENTE, J. A. (1987). *Arqueología en Alcañiz: síntesis de Arqueología e Historia de Alcañiz y su entorno*. Taller de Arqueología y Prehistoria de Alcañiz. Colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz. Ayuntamiento. Alcañiz. Museo Provincial de Teruel. Teruel. Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza.

- BERMÚDEZ, J. M. (2009). Las técnicas de reparación mediante encastre en los talleres adriáneos de Itálica. Los capiteles. *Rómula* 8, pp. 145-178.
- BONNEVILLE, J.-N., et alii (2000). *Belo VII: Le capitole*. Casa de Velázquez. Madrid.
- BROISE, P. (1969). Éléments d'un ordre toscan provincial en Haute-Savoie. *Gallia XXVII*, fasc. 1, pp. 15-22.
- CASAL, R. (1990). *Colección de glíptica del Museo Arqueológico Nacional (serie de entalles romanos)*. Vols. I y II. Ministerio de Cultura. Madrid.
- CEBRIÁN, R. (2012). Mármoles coloreados de producción hispana utilizados en la decoración arquitectónica de edificios públicos en *Segóbriga* (Saelices, Cuenca). En CARRASCO, G. (coord.). *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, pp. 371-396.
- CHINER, P. (1990). *La decoración arquitectónica en Saguntum*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia.
- CHITHAM, R. (1985). *The Classical Orders of Architecture*. Rizzoli. Nueva York.
- CISNEROS, M. (2012). El uso del marmor en el valle del Ebro. En GARCÍA-ENTERO, V. (ed.). *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana*. UNED Editorial. Madrid, pp. 115-134.
- CUCHÍ, J. A., et alii (2005). Roca y agua. El condicionamiento del entorno y el desarrollo histórico de la ciudad de Huesca. *Salduie* 5, pp. 159-175.
- CUCHÍ, J. A., et alii (2006-2008). Nota sobre una arenisca atípica aparecida en excavaciones en el casco antiguo de Huesca. *Bolskan* 23, pp. 135-138.
- DE NUCCIO, M. (2004). La decorazione architettonica dei templi del Circo Flaminio: il tempio di Bellona. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 37-53.
- DEMMA, F. (2007). *Monumenti pubblici di Puteoli: per un'archeologia della architettura*. L'Erma di Bretschneider. ArchCI, 3. Roma.
- DÍAZ, A. (1985). *Capiteles corintios romanos de Hispania*. Madrid.
- DÍAZ, M., et alii (2004). Elementos arquitectónicos del área termal pública del puerto de Tarraco. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 447-454.
- DOMINGO, J. Á. (2003). *La decoración arquitectónica del teatro de Tarraco*. Tesis de licenciatura. Tarragona (versión on-line).
- DOMINGO, J. Á. (2005). *Capitells corintis a la província Tarraconense (s. I-III d. C.)*. Arola. Tarragona.
- DOMINGO, J. Á.; GARRIDO, A., y MAR, R. (2008). El temple romà de Vic i la seva decoració arquitectònica. *Ausa xxiii*, pp. 581-607.
- DOMINGO, J. Á.; GARRIDO, A., y MAR, R. (2011). Talleres y modelos decorativos en la arquitectura pública del noreste de la Tarraconense en torno al cambio de era: el caso de *Tarraco*, *Barcino* y *Auso*. En NOGALES, T., y RODÀ, I. (eds.). *Roma y las provincias: modelo y difusión, vol. II*. L'Erma di Bretschneider. Roma, pp. 851-862.
- DUPRÉ, X. (1986). Els capitells corintis de l'arc de Berà (Roda de Berà, Tarragonès). *Empúries* 45-46, pp. 308-315. Publicado también en *Forum* 6.
- DUPRÉ, X. (1994). *L'Arc Romà de Berà (Hispania cieterior)*. CSIC. Roma.
- DUPRÉ, X. (2006) (coord.). *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. Forum, 12. Tarragona.
- ESCRIVÀ, M.^a I. (2004). La decoración arquitectónica romana de Valentia. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 535-542.
- ESCRIVÀ, M.^a I. (2005). *Basas romanas de la provincia Tarraconensis*. Institució Alfons el Magnànim. Valencia.
- ESCUADERO, F. de A., y GALVE, P. (2003). El teatro de *Caesaraugusta*. Espacios y formas. En *El teatro romano. La puesta en escena*. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza. Fundació la Caixa. Barcelona, pp. 75-86.
- FELIPE, A. M.^a (2006). Evidencias de una primera monumentalización de *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija) en su decoración arquitectónica. *Rómula* 5, pp. 113-148.
- FELIPE, A. M.^a (2008). Los órdenes arquitectónicos de los capiteles de la *Colonia Augusta Firma Astigi*. *Anales de Arqueología Cordobesa* 19, pp. 125-156.
- FELIPE, A. M.^a (2012). Producciones especializadas, influencias y modelos decorativos de los talleres marmóreos de la *Colonia Augusta Firma Astigi*, Écija (Sevilla). *Rómula* 11, pp. 137-160.
- FELLAGUE, D. (2010). Le décor architectural de la basilique de Baelo Claudia. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle Série* 40 (2), pp. 273-296.
- FELLAGUE, D. (2013). Décor architectural et datation de la basilique. En SILLIÈRES, P. (ed.). *Belo IX. La basilique*. Casa de Velázquez. Madrid, pp. 149-216.

- GANZERT, J. (1996). *Der Mars-Ulto-Tempel auf dem Augustusforum in Rom*. P. von Zabern. Maguncia.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S.; ORDÓÑEZ, S., y RODRÍGUEZ, O. (2007). Nuevo templo augústeo en la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla). *Rómula* 6, pp. 75-114.
- GARRIDO, A. (2011). *Arquitectura y urbanismo de Barcino en época alto imperial: la decoración arquitectónica de los edificios públicos y privados*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona (versión on-line).
- GASPARRI, C. (1979). *Aedes Concordiae Augustae*. Istituto di studi romani. Roma.
- GEREMIA, R. (2013). *Il tempio di Roma e di Augusto a Ostia*. L'Erma di Bretschneider. Roma.
- GIMENO, J. (1989). Tipología y aplicaciones de elementos dóricos y toscanos en Hispania: el modelo del N. E. *Archivo Español de Arqueología* vol. 62, n.ºs 159-160, pp. 101-139.
- GIULIANI, C. F. (2006). *L'edilizia nell'antichità*. La Nuova Italia Scientifica. Roma.
- GROS, P. (1976). *Aurea Templi. Recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste*. École Française de Rome. Roma.
- GROS, P. (2002). *L'architecture romaine du début du III^e siècle avant J-C à la fin du Haut-Empire: Tome I. Les monuments publics*. Editions A&J Picard. París.
- GROS, P. (2008). *La Gaule Narbonnaise. De la conquête romaine au III^e siècle apr. J.-C.* Picard. París.
- GROS, P. (2009). Les «villes d'Auguste» en Narbonnaise. Nouvelles recherches sur Arles et Nîmes. En CHRISTOL, M., y DARDE, D. (dirs.). *L'expression du pouvoir au début de l'Empire. Autour de la Maison Carrée à Nîmes*. Errance. París, pp. 111-117.
- GROS, P. (2012). La Maison Carrée, cette illustre inconnue. En AA. VV. *La Maison Carrée de Nîmes: un chef d'oeuvre d'architecture romaine*. Éd. Ville de Nîmes. Nîmes, pp. 13-38.
- GUTIÉRREZ, M.^a Á. (1985). Capiteles romanos de la provincia de Alicante. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA)* 51, pp. 93-106.
- GUTIÉRREZ, M.^a Á. (1986). *Capiteles de Barcino en los museos de Barcelona*. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra.
- GUTIÉRREZ, M.^a Á. (1991). El templo romano de Barcino. Análisis de la decoración arquitectónica. *Templos Romanos en Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana I*, pp. 95-105.
- GUTIÉRREZ, M.^a Á. (1992). *Capiteles romanos de la Península Ibérica*. Departamentos de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- GUTIÉRREZ, M.^a Á. (2004). Los programas arquitectónicos de época imperial en el *conventus Cluniensis*. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 275-292.
- GUTIÉRREZ, M.^a I. (2012). Aproximación a los materiales pétreos de la gran arquitectura de *Colonia Patricia Corduba*. En GARCÍA-ENTERO, V. (ed.). *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana*. UNED Editorial. Madrid, pp. 299-314.
- HEILMEYER, W. D. (1970). *Korintische Normalkapitelle (Romische Mitteilungen xvi. ErgH.)*. F. H. Kerle. Heidelberg.
- HEINRICH, H. (1991). Die Kapitelle des Fortuna Augusta Tempels in Pompeji. En HOFFMANN, A. (ed.). *Bautechnik der Antike. Kolloquium Berlin 1990*. Von Zabern. Maguncia, pp. 80-82.
- HEINRICH, H. (2002). *Subtilitas novarum sculpturarum. Untersuchungen zur Ornamentik marmorner Bauglieder der späten Republik und frühen Kaiserzeit in Campanie*. Biering & Brinkmann. München.
- HERNÁNDEZ, J. A., y NÚÑEZ, J. (1998). Un nuevo capitel corintio procedente de *Caesaraugusta*. *Zephyrus* 50, pp. 289-303.
- HESBERG, H. von (1981). Lo sviluppo dell'ordine corintio in età tardo-repubblicana. *L'art décoratif à Rome à la fin de la République et au début du Principat*. École Française de Rome. Collection de l'École Française de Rome, 55. Roma, pp. 19-60.
- HOBSON, B. (2009). *Latrinae et foricae. Toilets in the Roman World*. Duckworth. Londres.
- JANSEN, G. (1997). Private Toilets at Pompeii: Appearance and Operation. En BON, S. E., y JONES, R. *Sequence and space in Pompei*. Oxbow Books. Oxbow monograph, 77. Oxford, pp. 121-131.
- JUNYENT, E., y PÉREZ, A. (1994). Los restos arqueológicos de la plaza de Sant Joan de Lleida. I. *Revista d'Arqueologia de Ponent* 4, pp. 173-203.
- JUSTE, N. (1995). *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- JUSTE, N. (1996). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertoriana. *Bolskan* 11, pp. 133-171.
- JUSTE, N. (2000). *Bolskan-Osca, ciudad ibero-romana*. *Empúries* 52, pp. 87-106.

- KRAUS, Th. (1953). *Die Ranken der Ara Pacis. Ein Beitrag zur Entwicklungsgeschichte der augusteischen Ornamentik*. G. Mann. Berlín.
- LIPPS, J. (2007). Sulla decorazione architettonica della Basilica Aemilia: un contributo alla cronologia dell'edificio. *Archeologia Classica LVIII*, 8, pp. 143-153.
- LÓPEZ, A. (1990). *Las cerámicas romanas de paredes finas en Cataluña*. Libros Pórtico. Zaragoza.
- LÓSTAL, J. (1980). *Arqueología del Aragón romano*. IFC. Zaragoza.
- MADRID, M.^a J. (1997-1998). El orden toscano en Carthago Nova. *Anales de Prehistoria y Arqueología 13-14*, pp. 149-180.
- MAGALLÓN, M.^a Á., y MAESTRO, M.^a E. (1979). La epigrafía romana de la ciudad de Huesca. *XV Congreso Nacional de Arqueología*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 1089-1094.
- MAGALLÓN, M.^a Á., y SILLIÈRES, P. (2013) (eds.). *Labillosa. Une cité romaine de l'Hispanie Citériore*. Éditions Ausonius. Burdeos.
- MAR, R., y PENSABENE, P. (2013). El foro de Segóbriga y la formación de la arquitectura imperial en la Hispania romana: entre innovación y continuidades. En SOUSA MELO, A., y DO CARMO RIBEIRO, M. (coords.). *História da construção. Arquitetura e técnicas construtivas*. Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória. Braga, pp. 15-40.
- MAR, R., ROCA, M., y RUIZ DE ARBULO, J. (1993). El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente. *Teatros romanos en Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana 2*, pp. 11-23.
- MAR, R., et alii (2010). La *scaenae frons* del teatro de Tarraco. Una propuesta de restitución. En RAMALLO, S., y RÖRING, N. (eds.). *La scaenae frons en la arquitectura teatral romana*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 173-201.
- MARCO, F. (1989). Objetos escultóricos en la Colección Arqueológica de los PP. Escolapios de Alcañiz. En BENAVENTE, J. A. (coord.). *Catálogo de la Colección Arqueológica de los Padres Escolapios de Alcañiz (Teruel)*. Diputación General de Aragón. Zaragoza, pp. 171-184.
- MÁRQUEZ, C. (1993). *Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- MÁRQUEZ, C. (1994). Elementos arquitectónicos en Corduba Colonia Patricia. En DUPRÉ, X. (ed.). *La ciutat en el món romà. Actes del XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica (Tarragona 1993)*, vol. II. Institut d'Estudis Catalans. Tarragona, pp. 260-261.
- MÁRQUEZ, C. (1998). *La decoración arquitectónica de la Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*. Universidad de Córdoba. Cajasur. Córdoba.
- MÁRQUEZ, C. (1999). *Colonia Patricia Corduba* paradigma urbano en la Bética. En GONZÁLEZ, J. (ed.). *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla. Diputación de Sevilla. Sevilla, pp. 351-363.
- MÁRQUEZ, C. (2001). La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana. En CABALLOS, A. (ed.). *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona 1999)*. Ayuntamiento de Carmona. Carmona; Universidad de Sevilla. Sevilla, pp. 251-262.
- MÁRQUEZ, C. (2001-2002). Elementos arquitectónicos de la capital del *conventus Astigitanus*. *Studia E. Cuadrado, AnMurcia 16-17*, pp. 341-350.
- MÁRQUEZ, C. (2004a). La decoración arquitectónica en Colonia Patricia en el periodo julio-claudio. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 337-353.
- MÁRQUEZ, C. (2004b). «Baeticae Templae». En RUIZ DE ARBULO, J. *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente romano. Estudios arqueológicos*. Consorcio Urbium Hispaniae Romanae. Tarragona, pp. 109-127.
- MARTÍN-BUENO, M., y SÁENZ, C. (2004). Los programas arquitectónicos de época julio-claudia de *Bilbilis*. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 257-273.
- MARTÍN-BUENO, M., y SÁENZ, C. (2010). La *scaenae frons* del teatro de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza). En RAMALLO, S., y RÖRING, N. (eds.). *La scaenae frons en la arquitectura teatral romana*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 243-267.
- MATEOS, P., y PICADO, Y. (2011). El teatro romano de *Metellinum*. *Madriditer Mitteilungen 52*, pp. 373-410.
- MAYET, F. (1975). *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique*. Diffusion E. de Boccard. París.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1998) (dir.). *Museo de Navarra (Guía)*. Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (2006). La antigua ciudad de los carenses. *Trabajos de Arqueología Navarra 19*, pp. 147-268.

- MILELLA, M. (2007). Il Foro di Cesare. En UNGARO, L. (ed.). *Il Museo dei Fori Imperiali nei Mercati di Traiano*. Comune di Roma. Roma, pp. 94-117.
- MORETTI, J.-Ch.; BADIE, A., y TARDY, D. (2010). Les fronts de scène en Narbonnaise. En RAMALLO, S., y RÖRING, N. (eds.). *La scaenae frons en la architectura teatral romana*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 137-161.
- MUNZI, M. (1993). Il teatro romano di Volterra. L'architettura. En CATENI, G. (ed.). *Il teatro romano di Volterra*. Octavo. Florencia, pp. 41-54.
- MURILLO, J., y SUS, M.^a L. de (1987). La etapa ibero-romana (siglo I a. C.). En AGUILERA, I., et alii. *El solar de la Diputación Provincial de Huesca. Estudio histórico-arqueológico*. Diputación de Huesca. Huesca, pp. 37-60.
- NIEDDU, G. (1992). *La decorazione architettonica della Sardegna romana*. Editrice S'Alvure. Oristano.
- NILSON, K. A., et alii (2009). *The Temple of Castor and Pollux III: The Augustan Temple (Occasional Papers of the Nordic Institutes in Rome 4)*. L'Erma di Bretschneider. Roma.
- NOGUERA, J. M., y MADRID, M.^a J. (2009). Más sobre los órdenes arquitectónicos en Cartagena: nuevos capiteles del Molinete. *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*. Tres Fronteras. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Cartagena, pp. 165-184.
- NOGUERA, J. M., y MADRID, M.^a J. (2012). Mármoles y marmorización arquitectónica en *Nova Carthago*: nuevas evidencias del Molinete. En GARCÍA-ENTERO, V. (ed.). *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana*. UNED Editorial. Madrid, pp. 229-252.
- NOGUERA, J. M.; MADRID, M.^a J., y QUIÑONERO, D. (2009). Nuevas aportaciones al urbanismo de Carthago Nova: la Ínsula I del Molinete y la red viaria de la colonia. *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*. Tres Fronteras. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Cartagena, pp. 68-81.
- NUZZO, E. (2010). *Subtilitas Phlegraea*. Nota sulla formazione del linguaggio architettonico a Cuma in età augustea. *Mélanges de l'École française de Rome 122-2. Antiquité. Il nuovo museo del castello di Baia*, pp. 377-398.
- ORTOLANI, G. (1989). Lavorazione di pietre e marmo nel mondo antico. En BORGHINI, G. (ed.). *Marmi antichi*. Edizione d'Arte. Roma, pp. 19-42.
- PENSABENE, P. (1973). *Scavi di Ostia VII. I capitelli*. Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato. Libreria dello Stato. Roma.
- PENSABENE, P. (1994). Classi sociali e programme decorative nelle provincie occidentali. En DUPRÉ, X. (ed.). *La ciutat en el món romà. Actes del XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica (Tarragona 1993), vol. II*. Institut d'Estudis Catalans. Tarragona, pp. 293-321.
- PENSABENE, P. (2004a). Il tempio de Roma e Augusto a Ostia: decorazione architettonica e costi del marmo. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 73-84.
- PENSABENE, P. (2004b). Roma e le capitali provinciali. Contributi per lo studio dell'architettura e della decorazione architettonica in marmo della Hispania Romana. En RUIZ DE ARBULO, J. *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente romano. Estudios arqueológicos*. Consorcio Urbium Hispaniae Romanae. Tarragona, pp. 175-199.
- PENSABENE, P. (2007). Marmo ed evergetismo negli edifici teatrali d'Italia, Gallia e Hispania. *Mainake XXIX*, pp. 7-52.
- PEÑA, J. T. (2011). *Roman Pottery in the Archaeological Record*. Cambridge University Press. Nueva York.
- RAMALLO, S. (1996). Capiteles corintios de Cartagena. En LEÓN, P. (ed.). *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica (Córdoba 1993)*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla, pp. 221-234.
- RAMALLO, S. (2004). Decoración arquitectónica, edificación y desarrollo monumental en Carthago Nova. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 153-218.
- RAMALLO, S., y RUIZ, E. (1998). *El teatro romano de Cartagena*. Editorial K. R. Cartagena.
- RAMALLO, S.; RUIZ, E., y MURCIA, A. (2010). La *scaenae frons* del teatro de Carthago Nova. RAMALLO, S., y RÖRING, N. (eds.). *La scaenae frons en la arquitectura teatral romana*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 203-241.
- RAMALLO, S., et alii (2009). *Museo del teatro romano de Cartagena. Catálogo*. Fundación Teatro Romano. Murcia.
- ROBERTS, P. (2013). *Life and death in Pompeii and Herculaneum*. British Museum Press. Londres.
- RODDAZ, J. M. (1988). Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre. *Hommage à Ro-*

- bert Étienne. Diffusion E. de Boccard. París, pp. 317-338.
- RODRÍGUEZ, O. (1997). Sobre la tecnología romana: algunos datos en torno a la fabricación de elementos arquitectónicos. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)* 24, pp. 209-252.
- RODRÍGUEZ, O. (2000). La *scaenae frons* del teatro de Itálica. Ensayo de *anaparastasis* a través de sus elementos arquitectónicos. *Archivo Español de Arqueología* 73, pp. 121-146.
- ROMERO, L. (2015). Análisis preliminar del foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Antesteria* 4, pp. 219-239.
- ROSSIGNANI, M. P., BARATTO, Ch., y BONZANO, F. (2009), *Piemonte, Valle d'Aosta*. GLF editori Laterza (Guide archeologiche Laterza). Roma-Bari.
- ROSSINI, O. (2006). *Ara Pacis*. Electa. Milán.
- ROTH-CONGÈS, A. (1983). L'acanthé dans le décor architectonique protoaugustéen en Provence. *Revue archéologique de Narbonnaise* 16, pp. 103-134.
- ROYO, J. I., et alii (2009). Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En DOMÍNGUEZ, A. (coord.). *El patrimonio arqueológico a debate: su labor cultural y económica (Actas del coloquio, Huesca 2007)*. IEA. Huesca, pp. 125-171.
- RUIZ DE ARBULO, J. (2014). *Tarraco capital de conventus* y de la provincia *Hispania citerior*. Una aproximación a sus funciones y a su urbanismo público como modelo escenográfico en relación con las ciudades romanas valencianas. En OLCINA M. H. (coord.). *Ciudades romanas valencianas / Ciutats romanes valencianes*. MARQ Diputación de Alicante. Alicante, pp. 31-53.
- RUIZ DE ARBULO, J., et alii (2004). Etapas y elementos de la decoración arquitectónica en el desarrollo monumental de la ciudad de Tarraco (s. II a. C.-I d. C.). En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 115-151.
- SABRIÉ, M., y SABRIÉ, R. (2004). Narbonne. Capitale de la Province de Narbonnaise. En RUIZ DE ARBULO, J. *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente romano. Estudios arqueológicos*. Consorcio Urbium Hispaniae Romanae. Tarragona, pp. 273-291.
- SANCHO, L. (1981). *El Convento Jurídico Caesaraugustano*. IFC. Zaragoza.
- SAURON, G. (2000). *L'histoire végétalisée: ornement et politique à Rome*. Picard. París.
- SCHATTNER, Th. G., y VALDÉS, F. (2010) (coords.). *Spolien im Umkreis der Macht. Spolia en el entorno del poder (Actas del Coloquio, Toledo 2006)*. Deutsches Archäologisches Institut. Maguncia; Diputación Provincial de Toledo. Toledo.
- SHOE, L. T. (1965). *Etruscan and Republican Roman Mouldings, Memoirs of the American Academy in Rome, volumen xxviii*. American Academy in Rome. Roma.
- SILLIÈRES, P. (1994-1995). Le capitole de Baelo Claudia: Un cas d'incohérence de datations archéologique et stylistique et un exemple de solution. *Anas* 7-8, pp. 285-298.
- SOLANA, J. M. (1989). Colonización y municipalización bajo César y Augusto: Hispania Citerior. En *Aspectos de colonización y municipalización de Hispania*. Museo Nacional de Arte Romano. Mérida, pp. 107-132.
- STAMPER, J. W. (2005). *The architecture of roman temples: the republic to the middle empire*. Cambridge University Press. Nueva York.
- TRILLMICH, W. (2004). Los programas arquitectónicos de época julio-claudia en la colonia Augusta Emerita. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 321-355.
- TRUNK, M. (2008). *Los capiteles del foro de Segóbriga. Evaluación tipológica y estilística*. Consorcio del Parque Arqueológico de Segóbriga. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Dirección General de Patrimonio Cultural. Cuenca.
- UNGARO, L. (1994). Il Foro di Augusto: prospettive di studio. En DUPRÉ, X. (ed.). *La ciutat en el món romà. Actes del XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica (Tarragona 1993)*, vol. II. Institut d'Estudis Catalans. Tarragona, pp. 413-415.
- UNGARO, L. (1997). Il modello del Foro di Augusto a Roma. *Hispania romana: da terra di conquista a provincia dell'Impero*. Electa. Milán, pp. 170-175.
- UNGARO, L. (2004). La decorazione architettonica del Foro di Augusto a Roma. En RAMALLO, S. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 17-35.
- UNGARO, L. (2007a). Il Foro di Augusto. En UNGARO, L. (ed.). *Il Museo dei Fori Imperiali nei Mercati di Traiano*. Comune di Roma. Roma, pp. 118-129.
- UNGARO, L. (2007b). La memoria dell'antico. En UNGARO, L. (ed.). *Il Museo dei Fori Imperiali nei Mercati di Traiano*. Comune di Roma. Roma, pp. 130-169.

- UNGARO, L. (2011). Il cantiere di Augusto, luogo di sperimentazione e modello formale». En NOGALES, T., y RODÀ, I. (eds.). *Roma y las provincias: modelo y difusión, vol. 1*. L'Erma di Bretschneider. Roma, pp. 43-62.
- VENTURA, A., et alii (2002). *El teatro romano de Córdoba*. Universidad de Córdoba. Córdoba.
- VISCOGLIOSI, A. (1996). *Il tempio di Apollo «in Circo» e la formazione del linguaggio architettonico augusteo*. L'Erma di Bretschneider. Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma, Supplementi 3. Roma.
- VISCOGLIOSI, A. (2013). L'architettura augustea. En LA ROCCA, E., et alii (eds.). *Augusto (Roma 2013-2014)*. Electa. Milán, pp. 106-117.
- WALLACE-HADRILL, A. (2011). *Herculaneum. Past and Future*. Frances Lincoln Limited Publishers in association with the Packard Humanities Institute. Londres.
- WILSON, M. (1991). Designing the Roman Corinthian Capital. *Papers of the British School at Rome* LIX, pp. 89-150.
- WILSON, M. (2000). *Principles of Roman Architecture*. Yale University Press. New Haven-Londres.
- ZANKER, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*. Alianza. Madrid.
- ZANKER, P. (1998). *Pompeii. Public and Private life*. Cambridge. Harvard University Press / Vernon House. Londres.
- ZEVI, F., y CAVALIERI MANASSE, G. (2005). Il tempio cosiddetto di Augusto a Pozzuoli. En LAFON, X., y SAURON, G. (eds.). *Théorie et pratique de l'architecture romaine. Études offertes de Pierre Gros*. Publications de l'Université de Provence. Aix-en-Provence, pp. 269-294.

Nuevos aportes al conocimiento de la *Osca* romana a partir de hallazgos localizados en la calle Ramiro el Monje, tramo calle Goya-travesía Mozárabes de Huesca

Antonio Alagón Castán*

RESUMEN

Las obras de sustitución de la red de saneamiento, renovación de pavimentos y supresión de barreras arquitectónicas de la calle Ramiro el Monje de Huesca, dentro del programa operativo URBAN 2007-2015, han permitido documentar arqueológicamente parte del subsuelo de este sector del casco histórico de la ciudad. En la totalidad del espacio estudiado se han localizado importantes niveles arqueológicos superpuestos de diversas épocas, quedando patente una lógica evolución de niveles de ocupación desde la protohistoria, la amortización de estructuras y la impronta de las mismas en el trazado urbano posterior.

Los datos aportados por el presente estudio ilustran especialmente sobre la pervivencia de infraestructuras de saneamiento y viarias creadas ya en la antigua urbs. Se han preservado restos vinculados a la ciudad romana y especialmente a un sistema de saneamiento híbrido, en el que se alternaban tramos de potentes estructuras hidráulicas con espacios abiertos o barranco antropizado, donde el hombre antiguo racionalizó los recursos naturales a su alcance y los adaptó a las nuevas necesidades.

Palabras clave: red de saneamiento, *Osca*, saneamiento híbrido, infraestructura viaria romana.

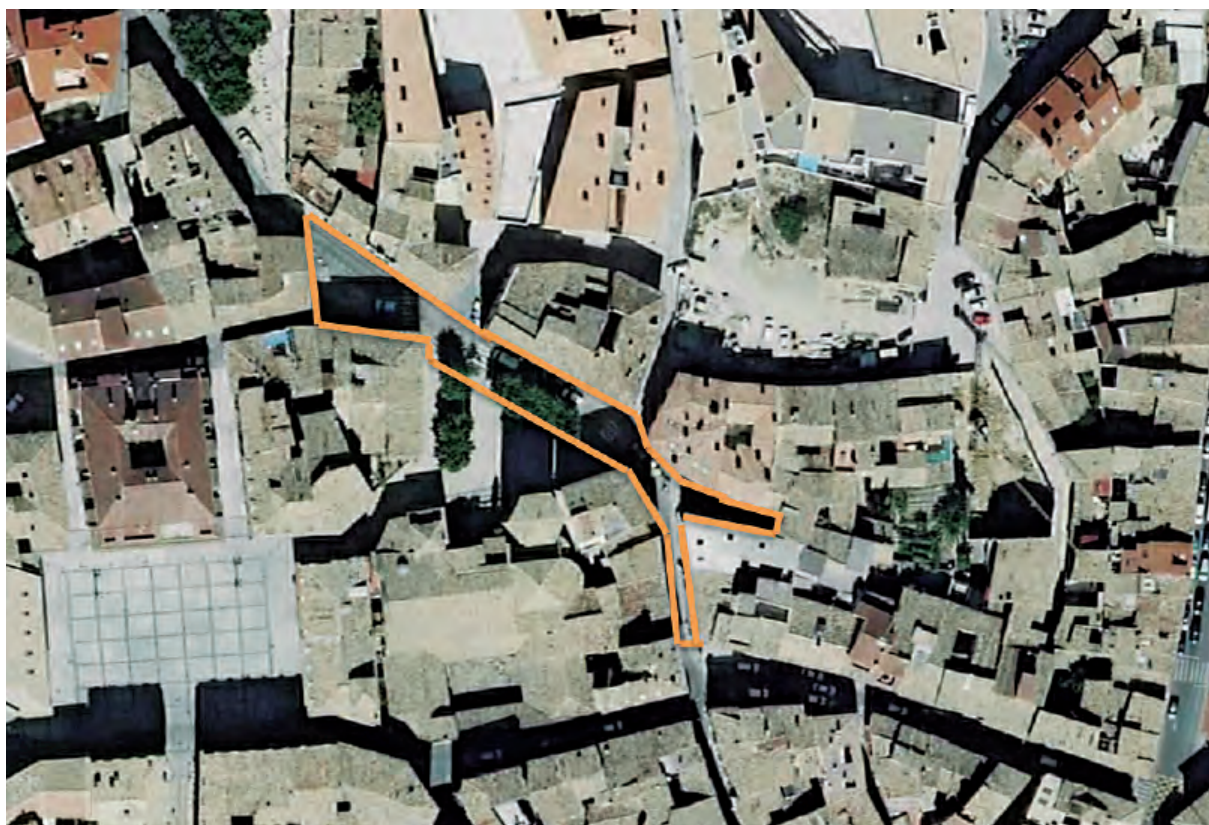
SUMMARY

The works of replacement of sewerage, pavement renovation and the removal of architectural barriers in Ramiro el Monje Street in Huesca, that are included in the operative plan URBAN 2007-2015, allowed to document archeologically part of the subsoil of this part of the old town. In the whole of the area studied, relevant archaeological levels have been found. They are overlapped and of different periods. They make obvious the logical evolution of the levels of settlement from proto-history, the harmonization of structures and their imprint on later urban layout.

The data provided in this study illustrate the persistence of sewerage and transport infrastructures already created as early as in the ancient urbs. Remains linked to the Roman town have been preserved; specially, a hybrid system of sewerage in which powerful stretches of hydraulic structures mixed with open spaces or gullies marked by humans. There, the man of the past rationalized natural resources and adapted them to new needs.

Key words: sewerage, *Osca*, hybrid sewage treatment network, Roman road infrastructure.

* Arqueólogo. a.alagon@hotmail.com



Zona de actuación sobre ortofoto SITAR.

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Nos encontramos en el interior del casco histórico de la ciudad de Huesca¹ donde el Excmo. Ayuntamiento de Huesca está llevando a cabo una importante labor urbanística de regeneración de la red viaria, renovación de infraestructuras soterradas de servicios y acondicionamiento de espacios urbanos. Esta actuación requiere de importantes procesos de remoción del suelo y, en consecuencia, de las correspondientes actuaciones arqueológicas preventivas, tal y como determina la legislación vigente en materia patrimonial y prescripciones específicas de obligado cumplimiento por parte del órgano rector en materia patrimonial. La ejecución de las obras ha corrido a cargo de la empresa constructora Oberaragón, S. A.

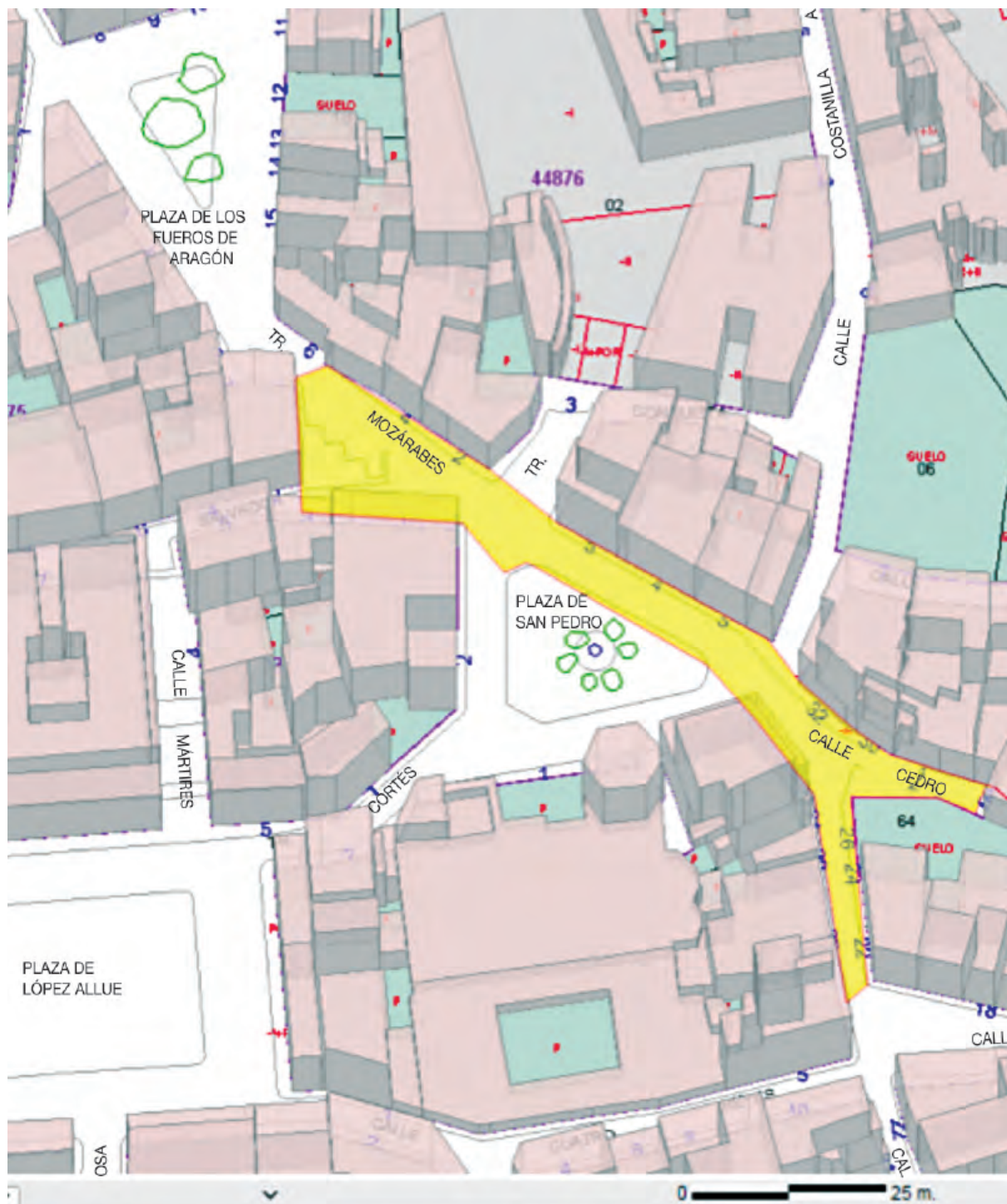
El proyecto de arqueología preventiva ha consistido en el control y seguimiento arqueológico de las obras de acondicionamiento de un espacio urbano en torno a la calle Ramiro el Monje y la plaza de San Pedro. Las obras han precisado movimientos de tierra

en área y en profundidad. Para ello se ha requerido la excavación de largas zanjas longitudinales al eje de las principales calles y otras transversales de menor tamaño, además de sustitución de pavimento e instalación de contenedores soterrados.

Esta actuación de arqueología preventiva en ningún momento ha consistido en una verdadera excavación arqueológica en área ni en profundidad. En todo caso, se ha tratado de un limitado *control y seguimiento arqueológico* de obra, especialmente en aquellas áreas donde se ha profundizado en el terreno. La actuación arqueológica ha adaptado su metodología a los movimientos de tierras determinados por el propio proyecto de obra, lo que implica que los resultados arqueológicos arrojados están condicionados por los requerimientos del desarrollo de las obras y nunca por las verdaderas necesidades de una excavación arqueológica sistemática.

Por necesidades de obra los movimientos de tierra han sido desiguales en extensión, profundidad e intensidad, ocasionando una visión del subsuelo totalmente heterogénea y asistemática, condicionada por el propio avance de las obras y no por requisitos propios de un proceso de excavación arqueológica urbana.

¹ Zona B de protección según el Plan General de Ordenación Urbana.



Área de actuación sobre cartografía de la Oficina Virtual del Catastro.

La zona exacta del ámbito de la actuación carece de actuaciones arqueológicas sistemáticas, por lo que se desconocía *a priori* el potencial arqueológico del subsuelo. No obstante, era evidente que nos encontrábamos en uno de los espacios más temprana y profusamente poblados del cerro oscense desde tiempos remotos y, presumiblemente, con gran contenido estratigráfico. Ya desde el final de la prehistoria reciente para algunos o desde el comienzo del periodo protohistórico para otros, en las inmediaciones de este lugar se han localizado los vestigios arqueológicos más importantes y antiguos de la ciudad. Muchas serán las expectativas previas generadas por la relativa cercanía de estos hallazgos, comenzando por los destacados niveles y restos arqueológicos ibero-romanos del solar del Círculo Católico (excavado por N. Juste *et alii*), la gran estructura hidráulica romana de la calle Vidania (excavada por J. M. Viladés), el foso de la muralla ibero-romana de la calle Sancho Abarca (excavado por A. Alagón) y otros importantes hallazgos de la ciudad antigua localizados gracias a la arqueología urbana preventiva de los últimos años.

Esta zona se encuentra en el corazón de una ciudad que a mediados del siglo I a. C. ya se encontraba plenamente romanizada; posteriormente, en época augustea, sufriría grandes reformas y a lo largo de la historia medieval y moderna coincidiría con uno de los importantes focos de poder religioso, social y cultural (monasterio de San Pedro el Viejo, necrópolis medieval, casas nobles, etc.).

Este alto grado de ocupación y densa amortización del espacio que nos ocupa también podría significar una intensa explotación y destrucción de niveles arqueológicos y estructuras, impidiendo una correcta lectura estratigráfica.

Ni la inercia histórica del parcelario, ni la información aportada por excavaciones arqueológicas previas servirían para intuir con cierta solvencia el potencial arqueológico del subsuelo que estas obras de reurbanización nos iban a mostrar.

MARCO GEOGRÁFICO

La ciudad de Huesca se localiza en la comarca de la Hoya de Huesca (Plana de Uesca), entre las sierras de Gratal, Gabardiella y Guara al norte —destacados macizos calcáreos del Prepirineo aragonés y sus correspondientes somontanos, de morfologías más suaves— y las llanuras erosivas de Monegros al sur. Se encuentra en la vertiente orográfica izquierda del valle medio del Ebro, con importantes cauces subsidiarios que descienden desde el norte,

conformando geomorfología, paisaje y patrones de asentamiento.

Las destacadas morfologías erosivas sobre materiales sedimentarios, vinculadas a un característico relieve estructural horizontal o tabular, son protagonistas del paisaje oscense a través de mesetas (muelas o sasos), cerros testigos, etc., donde el propio cerro sobre el que se asienta la ciudad de Huesca es una de ellas. Estos cabezos garantizan cierto abrigo ante vientos dominantes y orientación solar, hallándose bajo sus taludes y pies (sureste) las primeras huellas de ocupación humana.

Una gran llanura sedimentaria donde destaca estratégicamente el cabezo oscense, en la vertiente orográfica derecha de un meandro del río Isuela, que generó el primer desmonte erosivo, creando una importante cornisa al norte, que se va suavizando en perfil y potencia conforme avanzamos al sur, con laderas mucho más suaves, protegidas de inclemencias y en contacto con las tierras históricamente más fértiles. Según estas cualidades geográficas podemos afirmar que la zona del cerro con mejores condiciones para el establecimiento humano corresponde al área de trabajo de esta actuación (actual barrio de San Pedro y entorno), donde la arqueología de las últimas décadas ha recuperado importantes huellas del pasado.

Los límites de este cerro testigo fueron reforzados desde época antigua por muros defensivos y reafirmados por el propio parcelario que comenzará su modelado hace más de veintidós siglos.

El poblamiento de la zona estará también influenciado por un clima mediterráneo altamente continentalizado (bajo índice pluviométrico y marcadas diferencias entre el invierno y el verano) y la afección de vientos dominantes (noroeste-sureste), en un territorio que mantiene fuerte dualidad paisajística entre espacios esteparios y de cultivo de secano con potentes manchas verdes en sotos, umbrías de somontanos y bosque mediterráneo (carrascal).

El área estudiada se encuentra en el casco antiguo de la ciudad de Huesca, actual barrio de San Pedro, corazón de la ciudad histórica, al sur, y media ladera del cerro amesetado donde se asienta la urbe. La intervención se ha desarrollado en el tramo más septentrional de la calle Ramiro el Monje (desde calle Goya), tramo norte de la plaza de San Pedro y calles San Salvador y Mozárabes.

APUNTE HISTÓRICO

Los orígenes de la ciudad se remontan a la prehistoria, aunque las pruebas de ello todavía no

dejan documentar materialmente su existencia más allá de la Edad de los Metales, con la localización de la necrópolis de la I Edad del Hierro en las inmediaciones de la actual avenida de Martínez de Velasco. No obstante, algunos autores² defienden la generación de la primitiva Huesca a partir de pequeños núcleos prehistóricos aislados del entorno, entre los que surgirá necesidad de interacción en un ámbito centralizado y común, con unas condiciones geográficas determinadas que pudieron ser las del cerro oscense.

La localización de estos primigenios núcleos-satélite periféricos podría corresponder a pequeños puntos de ocupación que las prospecciones arqueológicas han detectado en las últimas décadas en lugares próximos: Quicena, Fornillos, Almudévar, etc.

Posiblemente estos primeros pobladores habitaron primeramente los espacios con mejores cualidades funcionales para sus necesidades. Desde áreas elevadas con privilegiadas condiciones estratégicas (entorno de las plazas Catedral y Universidad), hasta zonas bajas, soleadas y menos venteadas (inmediaciones de la plaza de San Pedro). Estas últimas, que pudieron servir desde la prehistoria como refugio natural, también se mantienen ligeramente elevadas topográficamente sobre las tierras del sur, proporcionando cierto control visual sobre ellas, donde se encontraría su *modus vivendi*: pastos y zonas fértiles de los sotos. No será de extrañar que parte de los hallazgos arqueológicos más significativos y antiguos de la ciudad hayan aparecido en este sector.

Durante las últimas décadas las actuaciones arqueológicas han sacado a la luz en esta zona de la ciudad vestigios ordenados estratigráficamente de niveles ibéricos y romanos en un momento en el que ya está establecida la ciudad oscense como tal, heredera del *oppidum* ibérico que tanto desconocemos. Desde finales del siglo II y principios del I a. C., en los que habría que destacar la importancia de la figura de Quinto Sertorio, la aportación arqueológica es escasa y la arqueología oscense poco podrá hablar en cuanto a verdaderos límites cronológicos, culturales y espaciales de esta ciudad ibérica. Una cultura indígena en su máximo apogeo entre los siglos III y I a. C., pero con huellas claramente visibles de romanización desde finales del siglo II a. C. Según fuentes directas³ e información aportada por la arqueología, esta cultura altamente militarizada tuvo contactos con fenicios,

griegos y cartagineses, conectando con las culturas del Mediterráneo.

La ciudad prerromana debió adaptarse al relieve del cerro arriñonado del actual casco antiguo, ocupando la parte más elevada entre las plazas de Universidad, Catedral y entorno, ya que en la Edad del Hierro la defensa del territorio era una prioridad. Con posterioridad la *urbs*, fruto de un verdadero y avanzado urbanismo al estilo itálico, pudo desarrollarse en torno a dos ejes (*cardo* y *decumanus maximus*), cuya impronta todavía es perceptible en la actualidad, aunque con disparidad de opiniones al respecto y nueva visión tras esta actuación⁴.

La ciudad contaría con importantes edificios públicos de excelente factura como los localizados por la arqueología en diversos espacios⁵, entre los que destacan murallas, torres, templos, cisternas, calles y viviendas al estilo itálico⁶, en un entramado de verdadero urbanismo, cuyos taludes en pendiente serán previamente aterrazados para la mejor incorporación de una ciudad grande y monumental⁷.

Volviendo a la figura de Quinto Sertorio, personaje vital para la historia de la ciudad, donde establecerá su capital, gobernador romano de Hispania en el 83 a. C., quien promoverá una importante transformación urbanística al estilo latino, creará un senado y fundará la conocida como «Escuela Sertoriana»⁸. Oponiéndose al dictador Sila, será uno de los grandes protagonistas de las guerras civiles que marcarán este periodo de la historia del Mediterráneo occidental, siendo derrotado en el 72 a. C. Esta derrota pudo afectar al urbanismo de la ciudad. Algunos autores sostienen que el declive sertoriano no ocasionó destrucción, pero sí un periodo de crisis y de abandono de ciertas zonas bajas de la ciudad⁹. En este momento, segunda mitad del siglo I a. C., *Bolskan* se convierte en la ceca más importante de la península ibérica, con la emisión de ases y denarios de plata y bronce con efigie humana de divinidad en el anverso y jinete ibérico con denominación de la ciudad en íbero en el

⁴ A partir de esta actuación se propone un nuevo trazado del cardo máximo: travesía Mozárabes / plaza de San Pedro / calle Ramiro el Monje.

⁵ Solares de la Diputación Provincial de Huesca, Círculo Católico, El Temple, Vidania, plaza de Lizana, calles Desengaño, Doña Petronila...

⁶ *Domus*: intersección de las calles Doña Petronila y Desengaño.

⁷ Muro de contención en la plaza de San Pedro, en esta actuación.

⁸ 74-76 a. C.

⁹ MURILLO y SUS (1987: 33).

² BALDELLOU (1981: 32-44).

³ Los historiadores latinos Livio y Polibio, Plutarco, Veleyo, Floro, Plinio el Viejo, Ptolomeo y Estrabón.

reverso. El nombre de la ciudad se hará conocer en gran parte del ámbito romano.

En la provincia Citerior, tras la victoria de César, habrá una reorganización estructural del territorio, en el que se incluirá la segunda gran transformación de la ciudad de *Osca*, que, a partir de este momento irá ligada a la leyenda URB(s) VICT(rix), que aparece en monedas de la época de Octavio Augusto anteriores al 27 a. C.¹⁰, como primera acuñación latina (39 a. C.) en la ciudad tras la victoria de Domicio Calvino en 36 a. C. contra los cerretanos pirenaicos... Se tratará de denarios que conmemoran esta victoria¹¹. A la muerte de César, Lépido obtiene la Citerior y en el triunvirato del año 43 a. C. recibe el gobierno de ambas Hispanias (Ulterior y Citerior). *Osca* se convierte en *municipium* en los años 30 a. C.¹². En este momento se presupone la participación de mecenas¹³ romanos en la reestructuración de *Osca*, siguiendo el modelo itálico (dos ejes norte-sur / este-oeste, dividiendo la ciudad en cuatro cuadrantes hipodámicos)¹⁴.

Osca, la ciudad a la que se le permitió acuñar moneda entre los reinados de Augusto y Calígula, así como a otros municipios romanos, y que contó con importantes figuras religiosas, gozó de cierta autonomía, pudiéndose gobernar a imagen de Roma. Esto induce a pensar que todavía están por localizar los principales vestigios correspondientes a edificios singulares (públicos, religiosos y militares). Arqueológicamente, los restos hallados de este periodo no sobrepasan el siglo III d. C., pero ilustran sobre la ciudad antigua, con dispersión de hallazgos en la plaza de la Catedral, Universidad, La Moneda, Lizana y calles de Santiago, Canellas, Desengaño, Costa, Cosos, Sancho Abarca, Lastanosa, solares de Vidania, Círculo Católico, El Temple, etc., y otros hallazgos fuera de este perímetro: Fosalé, Monreal, Alcoraz, San Jorge, etc.

Poco sabemos de esta ciudad que se sobrepone a la *Bolskan* ibero-romana, siguiendo las mismas líneas urbanísticas de una ciudad plenamente romanizada, adaptada a una acrópolis indígena y a una topografía peculiar. Por otra parte, el foro, que se supone en las inmediaciones de la actual plaza de la Catedral, no arrojará ninguna actuación arqueológica concluyente

que permita conocer sus edificios públicos (templos, *curia*, *tabernae*, *termas*...). Aunque restos de tramos de muralla o del teatro serán una realidad constatable, los principales datos arqueológicos pertenecientes a este momento corresponden a edificios domésticos y estructuras hidráulicas, tal y como ha quedado patente en la presente actuación.

METODOLOGÍA

Tras una necesaria fase administrativa, de información y documentación previas de la zona de estudio, la actuación se centró exclusivamente en la fase de *control y seguimiento arqueológico* de las obras de reurbanización de la zona, en cumplimiento de las prescripciones técnicas del órgano rector en materia patrimonial. El objetivo era la búsqueda de indicios materiales que indicasen la presencia de niveles arqueológicos fértiles, evitando con ello cualquier afección al potencial patrimonio soterrado. Esta búsqueda se desarrolló de forma simultánea a los procesos de excavación y movimientos de tierra de la propia obra, adaptando la metodología a la intervención urbanística. Una vez detectados niveles arqueológicos, restos muebles o estructuras a través de procesos de remoción del suelo propiciados por las obras se procedió a su documentación y análisis fundamentado en criterios estratigráficos y del propio método arqueológico. Con ello se pretendía, por un lado, extraer el máximo de información posible a sabiendas de que nos encontrábamos ante movimientos de tierra efímeros, y, por otro lado, evitar cualquier afección al patrimonio arqueológico subyacente. Para ello se trabajó en todo momento bajo ritmo, parámetros y condicionantes propios de la ejecución de obra, aportando soluciones precisas a incidencias y sirviendo de nexo informativo entre las partes implicadas en el proyecto, garantizando así el pleno cumplimiento de la legislación vigente.

La recopilación informativa se hizo fundamental a través de técnicas arqueológicas como la elaboración de perfiles estratigráficos, registros fotográficos, dibujos, fichas descriptivas, etc.

El material arqueológico mueble será convenientemente procesado, inventariado, fotografiado, siglado y depositado en el Museo de Huesca.

Como los resultados arqueológicos están condicionados por la envergadura de los movimientos de tierra, incluyo su descripción:

- Apertura de zanjas longitudinales para la sustitución de la red de saneamiento con

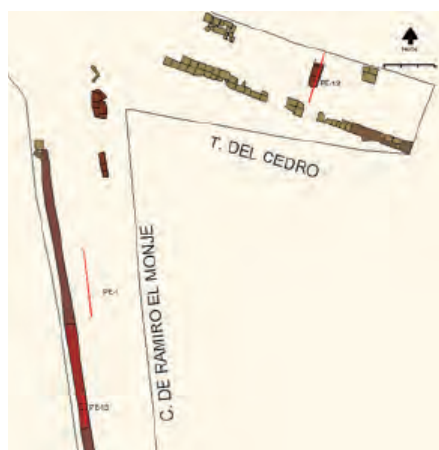
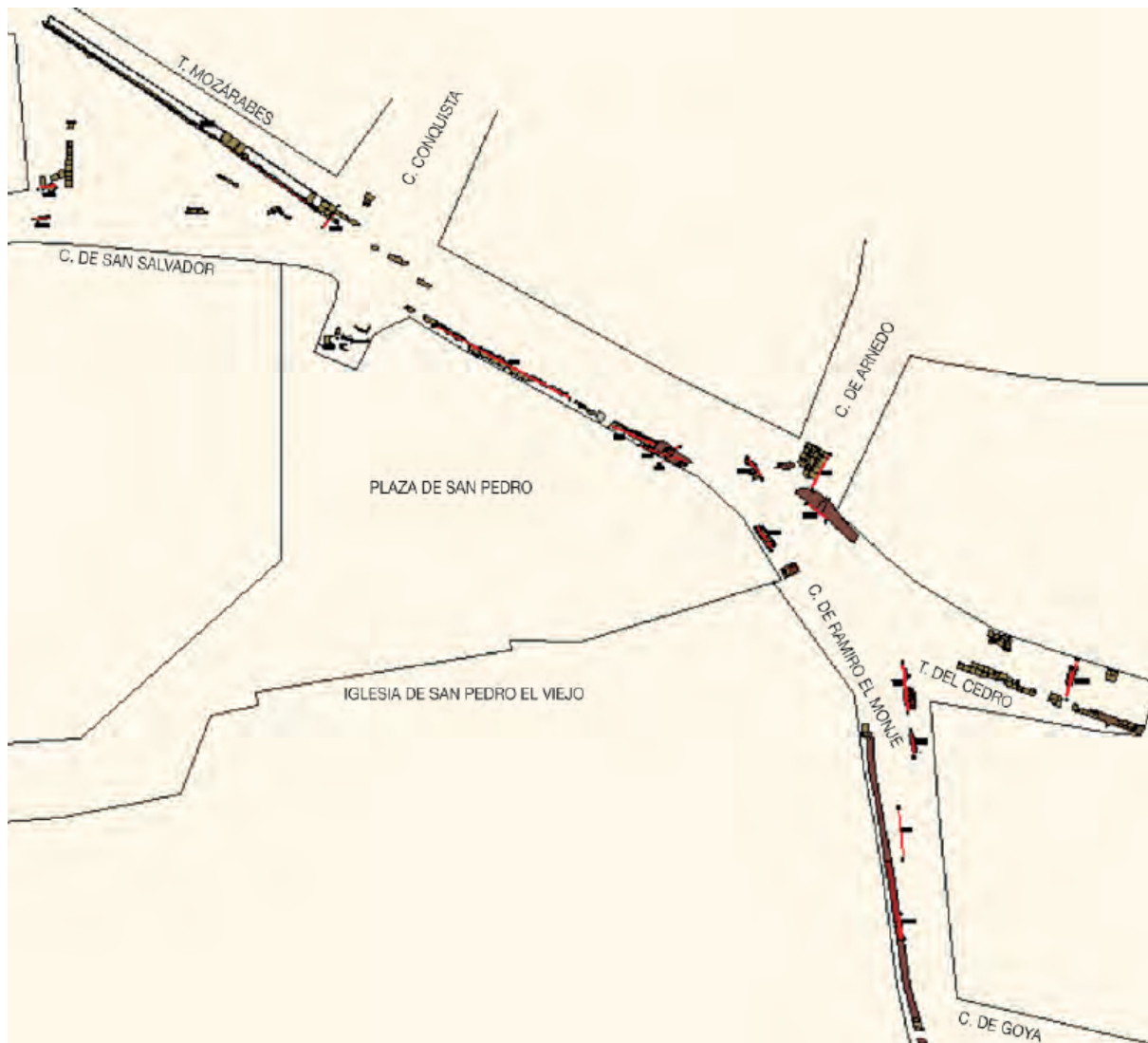
¹⁰ DOMÍNGUEZ (1991: 74).

¹¹ Modelo de antiguas monedas de *Bolskan*, ahora con leyenda: *Osca* / y *DOM* (ituius), *CO* (n)S(ul) ITER IMP(erator).

¹² RODDAZ (1988: 322). Para otros, algo más tarde (MARTÍN-BUENO, 1993; BELTRÁN, 1966).

¹³ *Patrioti*.

¹⁴ *Sinixtra, dextra, antica y postica*.



profundidad máxima de –300 cm bajo x 150 cm de ancho.

- Apertura de zanjas para la sustitución de infraestructuras soterradas, con dimensiones variables según necesidades de obra.
- Apertura de zanja para instalación de contenedores soterrados (900 x 400 x 260 cm).
- Sustitución de pavimento. Hasta –100 cm.
- Otros (alcorque, etc.).

Todas las zanjas practicadas y excavaciones realizadas durante el desarrollo de las obras han sido utilizadas como sondeos longitudinales donde se han intentado aplicar las leyes de estratigrafía y metodología arqueológica dentro de los condicionantes propios de la obra.

La mayor parte de los vestigios estructurales localizados en esta intervención han sido finalmente conservados *in situ* bajo capas de material geotextil, a excepción de un pequeño grupo de sillares descontextualizados que fueron retirados por requerimientos técnicos y depositados en el Museo de Huesca. Para ampliar la información sobre la actuación puede consultarse el informe final e inventario de materiales.

RESULTADOS

Calle Ramiro el Monje

Estructuras murales de época romana.

Perfil estratigráfico PE1

Se localizaron diferentes restos de estructuras murales soterradas de época romana de las que prevalecían únicamente dos hiladas de sillares de roca arenisca cuarcífera de la zona, con una longitud de 1,10 cm en cada sillar, una altura de 38-40 cm y un espesor no determinado. Estos sillares aparecieron en el fondo de la zanja principal del colector de saneamiento a una profundidad de –170 cm en su cara superior, bajo la calle actual (frente al portal n.º 31). Conformaban un muro orientado norte-sur, parte del cual fue desmantelado en la instalación de la antigua tubería de sección ovoide de hormigón en el primer tercio del siglo xx. A este paramento se asocia un nivel de época romana imperial. Estos sillares apean sobre el conocido en nuestra arqueología urbana como estrato de «falso salagón»¹⁵, descrito cada vez más en las últimas actuaciones arqueológicas urbanas.

En todos los casos los sillares presentan labra en espiga y superficie ligeramente almohadillada, aunque con cierta tosquedad, por lo menos una de sus caras, características habituales en otros paramentos romanos¹⁶ localizados en la ciudad. No presentan las huellas de erosión típicas en rocas de tan alta deleznableidad, demostrando que formaban parte de zócalos o cimentaciones soterradas. La zona de mayor concentración de restos materiales y potencia estratigráfica de toda la intervención, relacionada con el mundo romano, imperial y tardo-imperial, corresponde al tramo septentrional de la calle Ramiro el Monje, en el punto de contacto entre esta y la travesía del Cedro. Este nivel presenta hasta 1 m de potencia bajo la calle actual, a una profundidad de –70 cm, con materiales asociados, representados por todo tipo de cerámicas de la época (*terra sigillata* hispánica, cerámica común oxidante, engobadas y de almacenaje tipo ánfora y dolia), fragmentos de tégulas e ímbrices, concreciones de *opus signinum* y teselas de caliza blanca y negra. Excepcionalmente, en lenticula aislada, se halló algún fragmento de cerámica de importación (campaniense tipo A, paredes finas y *terra sigillata* itálica), algún fragmento de cerámica oxidante de tradición ibérica y reductora de cocina.

Sobre el nivel estratigráfico compuesto por los sillares descritos aparecen diferentes subestructuras hidráulicas de drenaje, a modo de arbellones o desagües, para las que se han reutilizado grandes piedras donde se han tallado canales en forma de «u», cubriéndose posteriormente con losas a modo de dinteles, también reutilizadas. En ocasiones, estas canalizaciones se han servido de los propios sillares romanos localizados *in situ*.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 1

UE.1. Nivel de arenisca natural donde se han trabajado los niveles superiores a modo de sillares, sirviendo como cimentación al muro de verdaderos sillares que sustenta. Típico sustrato rocoso de arenisca del relieve estructural horizontal o tabular que conforma la base del casco antiguo de la ciudad. Color marrón rojizo. La preparación de este estrato rocoso se produjo en algún momento de la época antigua, próximo al cambio de era.

¹⁵ Salagón: estrato geológico formado por material sedimentario de compactación media-alta (arcillas, areniscas), depositado

en capas horizontales. A este material geológico, extraído por el hombre en época antigua, utilizado para regularizar el terreno y por sus cualidades termoaislantes, lo denominamos coloquialmente «falso salagón».

¹⁶ *Opus quadratum*.

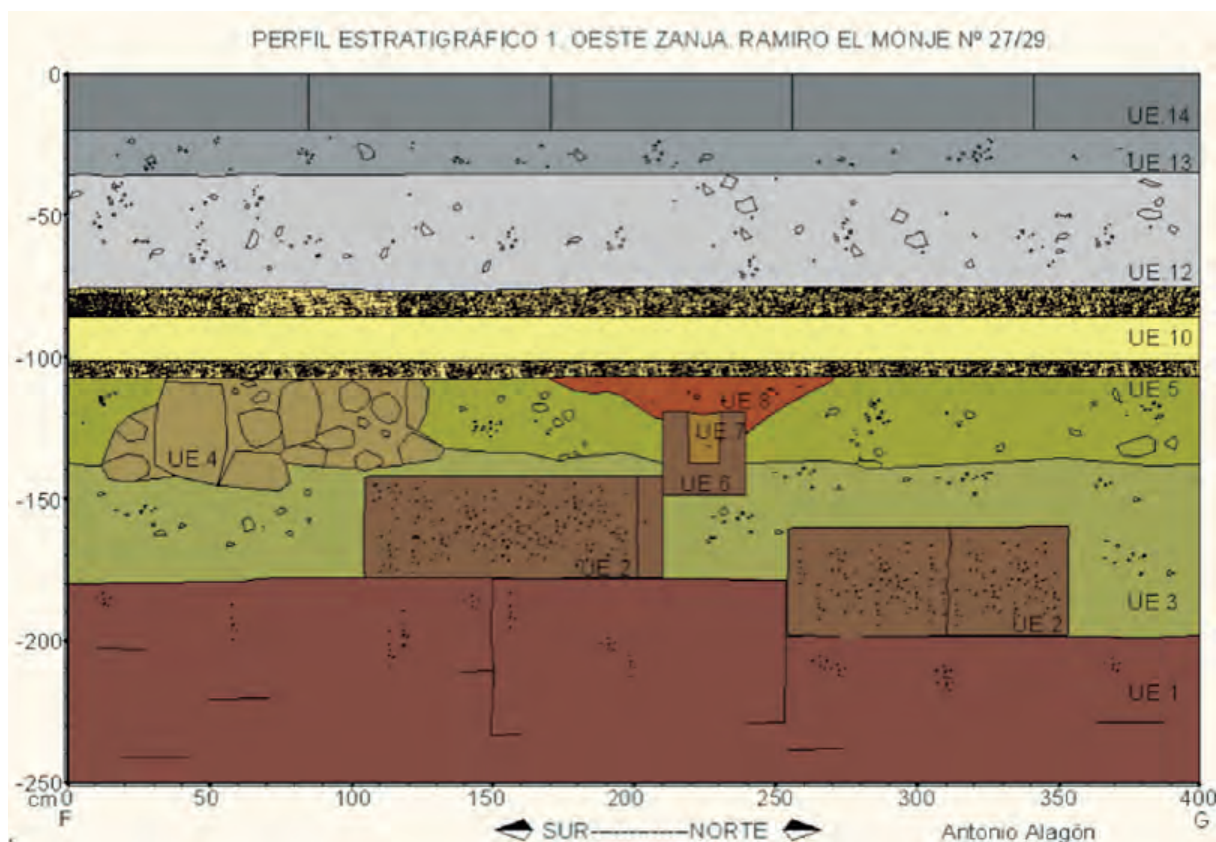


Imagen del perfil estratigráfico 1.

UE.2. Muro de sillar de arenisca. Color marrón rojizo por naturaleza sedimentaria del sustrato rocoso. Los sillares presentan grandes dimensiones, marcas de labra y tosco almohadillado. Época antigua próxima al cambio de era.

UE.3. Relleno de tierra marrón rojiza. Desechos de labra y escombros, cantos de gravas hidráulicas y material arqueológico de época romana. Alto nivel de compactación. Época antigua próxima al cambio de era.

UE.4. Fragmentos de roca arenisca, desechos de talla de sillares de arenisca de la zona o derrumbe. Color marrón rojizo por la naturaleza sedimentaria del sustrato rocoso. Nivel medio de compactación. Restos de cerámica de época antigua, cercana al cambio de era.

UE.5. Potente relleno de tierra roja con gran cantidad de gravas de origen hidráulico. Alto nivel de compactación que confiere aspecto similar a conglomerado natural. Posee material arqueológico de época romana, siglos I-II d. C. Aspecto de enmostrado, preparado y compactación antrópica de época romana imperial.

UE.6. Sillar de arenisca cuarcífera de la zona. Perfectamente escuadrada y trabajada por todas sus caras, presenta canalización para agua de forma longitudinal en la cara superior. Reutilización de sillar proveniente de otra construcción, encontrándose en depósito secundario. Cronología indeterminada.

UE.7. Relleno del interior de la canalización de sillar trabajado. Tierra rojiza poco compactada con fragmentos de piedras areniscas amorfas de pequeño tamaño. No se puede establecer delimitación cronológica o cultural.

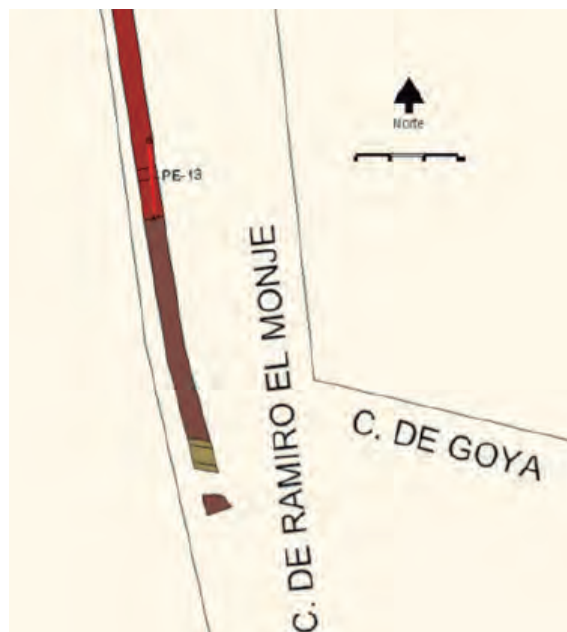
UE.8. Tierra negra con fragmentos de rocas areniscas de pequeño tamaño y gravas hidráulicas de granulometría irregular. Alto nivel de compactación. Sin indicios para establecer delimitación cronológica o cultural.

UE.9. Arena artificial de gravas molidas de granulometría muy fina y coloración naranja, para facilitar asiento, aislamiento y nivelación en instalación de tubería de gas natural. Finales del siglo XX.

UE.10. Tubería de material sintético que conduce gas natural, que forma parte de la red urbana de



Tramo norte de la calle Ramiro el Monje.
Detalle de sillares (opus quadratum).



distribución. Color amarillo intenso. Finales del siglo xx.

UE.11. Capa artificial de grava molida de granulometría muy fina y coloración naranja para aislamiento y cubrición de tubería de gas natural. Finales del siglo xx.

UE.12. Preparación de zahorra industrial de época contemporánea para asentar zócalo de hormigón sobre los que descansa la acera. Color gris claro con gravas de distinta granulometría y fragmentos informes de ladrillos industriales de época contemporánea. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.

UE.13. Hormigón industrial de época contemporánea para asentar acera contemporánea utilizada hasta la actualidad. Color gris oscuro con gravas y clastos de similar granulometría. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.

UE.14. Bordillos prefabricados en hormigón industrial. Color gris azulado. Acera de finales del siglo xx utilizada hasta la actualidad.

Pavimento urbano de época romana.

Perfil estratigráfico PE13

En una de las zanjas practicadas para sustituir infraestructuras lineales soterradas en el lateral oeste de la calle Ramiro el Monje (fincas impares) se localizó un estrato rocoso natural (geológico) que fue renivelado en época romana imperial a una profundidad media de -70 cm bajo el nivel de la calle actual. Este

potente nivel rocoso fue trabajado en la antigüedad para acoger sobre él diferentes pisos de preparación de pavimento, cuya presencia corrobora la existencia de un importante vial romano de carácter urbano bajo la calle actual. La superficie nivelada de roca acogería diferentes capas de preparado y compactación, sobre las cuales se asentarían losas de roca caliza, cuyos fragmentos no se han localizado en la presente actuación, aunque sí en otras próximas¹⁷. Estas capas de preparación y losas han desaparecido debido a afecciones causadas por intervenciones urbanísticas, propiciadas por la elevada cota del estrato rocoso y, en consecuencia, por las capas de pavimentación asentadas en él. Por lo tanto, diferentes niveles de amortización han arrasado los estratos más superficiales de dicha estructura viaria, incluyendo losas de roca caliza, que serían un bien preciado a nivel constructivo, debido a la inexistencia de este material en las inmediaciones de la ciudad¹⁸. Esto demuestra que en época romana se pusieron en valor los estratos de roca arenisca natural que aparecen en gran parte del cerro sobre el que se asienta la ciudad, sobre los que se incorporaron posteriormente estructuras urbanas, viarias y constructivas, adecuando la propia topografía de la ciudad a estas superficies rocosas, que sirven

¹⁷ Solar del Círculo Católico. JUSTE (1994: 136).

¹⁸ Estas losas de naturaleza calcárea tienen origen exógeno al cerro donde se asienta la ciudad. Un punto posible de acopio se halla en las inmediaciones del actual término municipal de Almuédvar, donde a día de hoy todavía se produce abastecimiento.

de sustento sencillo, sano y efectivo para cualquier tipo de cimentación o asiento.

Por otro lado, formando parte de una capa de preparación de vial romano urbano y tapizando horizontalmente el estrato rocoso previamente nivelado, se pudo constatar la presencia de un sustrato antrópico de gravas de naturaleza hidráulica altamente compactadas, con nexo de argamasa básica, a modo de tosco *opus caementicium*, entre el cual aparecen fragmentos de cerámicas de época romana imperial incrustados.

Esta base rocosa, con huellas de pavimentación, presenta espacios rebajados mecánicamente en la arenisca en dirección longitudinal, oeste a este, con ligera pendiente hacia Levante, a modo de drenajes practicados en el momento del trazado de la calle romana, cuyo eje y orientación no han podido ser definidos en esta actuación.

El estrato rocoso, preparado en época romana, será reutilizado posteriormente a lo largo de la historia, tal y como constata la localización de drenajes, canalizaciones de agua, estructuras murales, cimentaciones, etc., asentadas directamente sobre él hasta épocas recientes.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 13

UE.1. Nivel de arenisca natural nivelada antrópicamente para servir como base a estructuras. Sustrato rocoso de arenisca típica del cerro testigo. Color marrón rojizo. Aparecen diaclasas verticales que pueden confundirse con el límite de sillares, ya que se trata del mismo material lítico. Por asociación estratigráfica a otros puntos de obra, la preparación del estrato rocoso natural comenzó en algún momento de la época antigua, próximo al cambio de era. Material arqueológico de época romana imperial.

UE.2. Arbellón excavado en roca natural creando canal oeste-este, que drena al actual centro de la calle Ramiro el Monje. Material arqueológico de época romana.

UE.3. Estrato con alto nivel de compasión compuesto por aglutinante tipo *opus caementicium* entre el cual aparece gran cantidad de gravas hidráulicas de tamaño medio y pequeño y fragmentos reutilizados de cerámicas de mesa, agua y almacenaje de época romana, conformando parte del estrato a modo de tosco pavimento. Época romana imperial.

UE.4. Potente nivel de relleno compuesto por tierra gris con alto componente de escombros de mor-

tero de cal, arcillas, enlucidos, fragmentos de ladrillo plano macizo, teja árabe y fragmentos de cerámica de época moderna-contemporánea. Relleno de nivelación de época contemporánea.

UE.5. Hormigón industrial de época contemporánea colocado para asentar acera actual. Color gris oscuro con gravas y clastos de similar granulometría media y pequeña. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.

UE.6. Bordillos prefabricados en hormigón industrial. Color gris azulado. Acera de fin finales del siglo xx utilizada hasta la actualidad.

Travesía del Cedro

Muro de época romana. Perfil estratigráfico PE12

Aproximadamente a mitad de la travesía del Cedro, a una profundidad de -100 cm en su cota más baja y de -165 cm en la más elevada, aparecen tres sillares alineados formando un muro orientado norte-sur y disposición perpendicular al actual eje de la calle. Con una altura de 55 cm y 110 cm de longitud (en el único sillar mensurable), posee las habituales medidas de piezas de *opus quadratum* de otras cimentaciones romanas localizadas en diferentes puntos. Se trata de un antiguo muro de piedra arenisca local del que se conservan parcialmente dos hiladas que apeaban directamente sobre el estrato rocoso natural subyacente. La disposición y localización de este muro en nada encaja con el parcelario actual, aunque, por el contrario, coincide perfectamente con los ejes de orientación de los restos de estructuras hallados en la calle Ramiro el Monje, a pocos metros al sur, descritos en apartados anteriores. Por cota y características técnicas nos encontraríamos de nuevo ante parte de una cimentación soterrada, ya que no aparecen superficies erosionadas por contacto con agentes externos, ni caras trabajadas especialmente para actuar como muro visible. Estas piedras perfectamente escuadradas poseen un ínfimo nexo de tierra natural entre sí, dentro del cual se han localizado fragmentos de material arqueológico vinculado al periodo romano imperial, entre ellos: cerámicas de almacenaje (ánforas), cerámicas de mesa (cerámica común oxidante y *terra sigillata* hispánica), fragmentos de material de construcción (pequeñas concreciones de *opus signinum* y fragmentos de tégula e ímbrice).

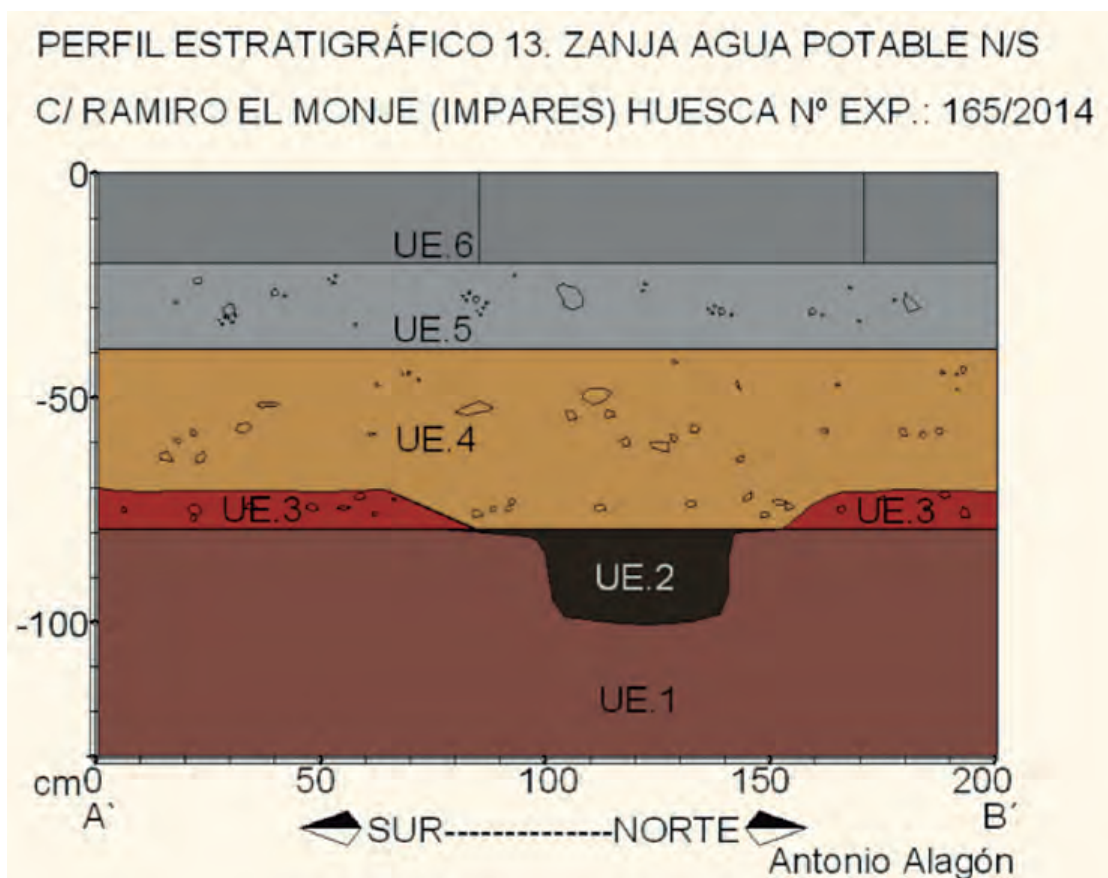


Imagen del perfil estratigráfico 13.



Tramo norte de la calle Ramiro el Monje. Detalles del estrato rocoso nivelado antrópicamente en época romana, con restos de preparado de pavimento y drenajes excavados.

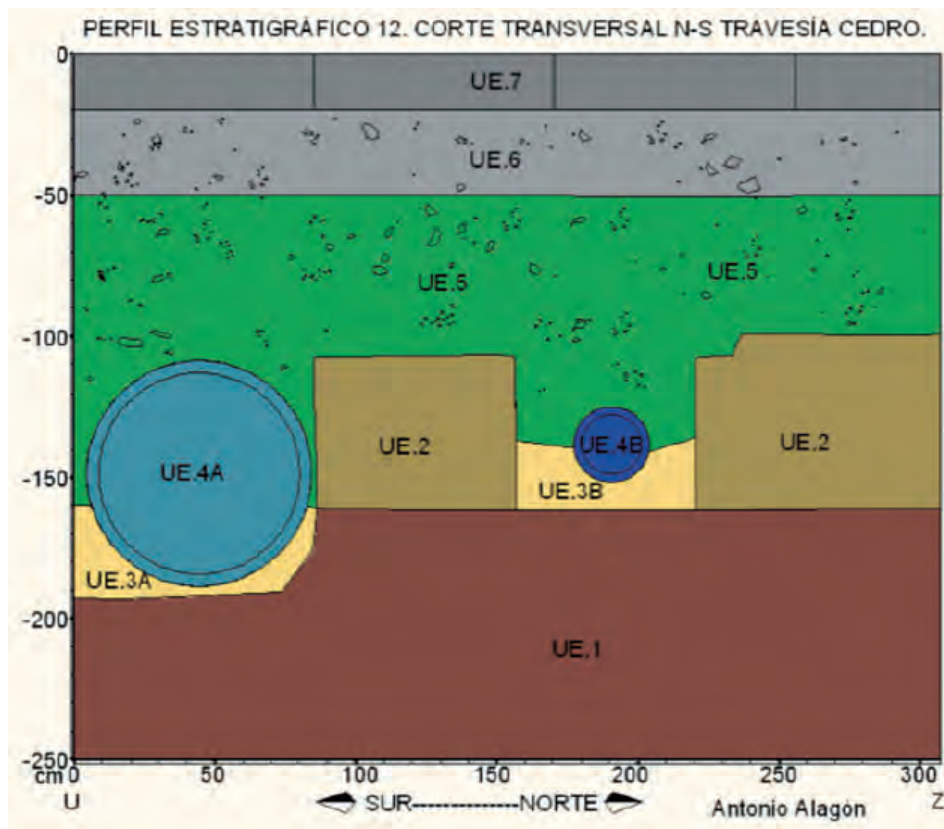
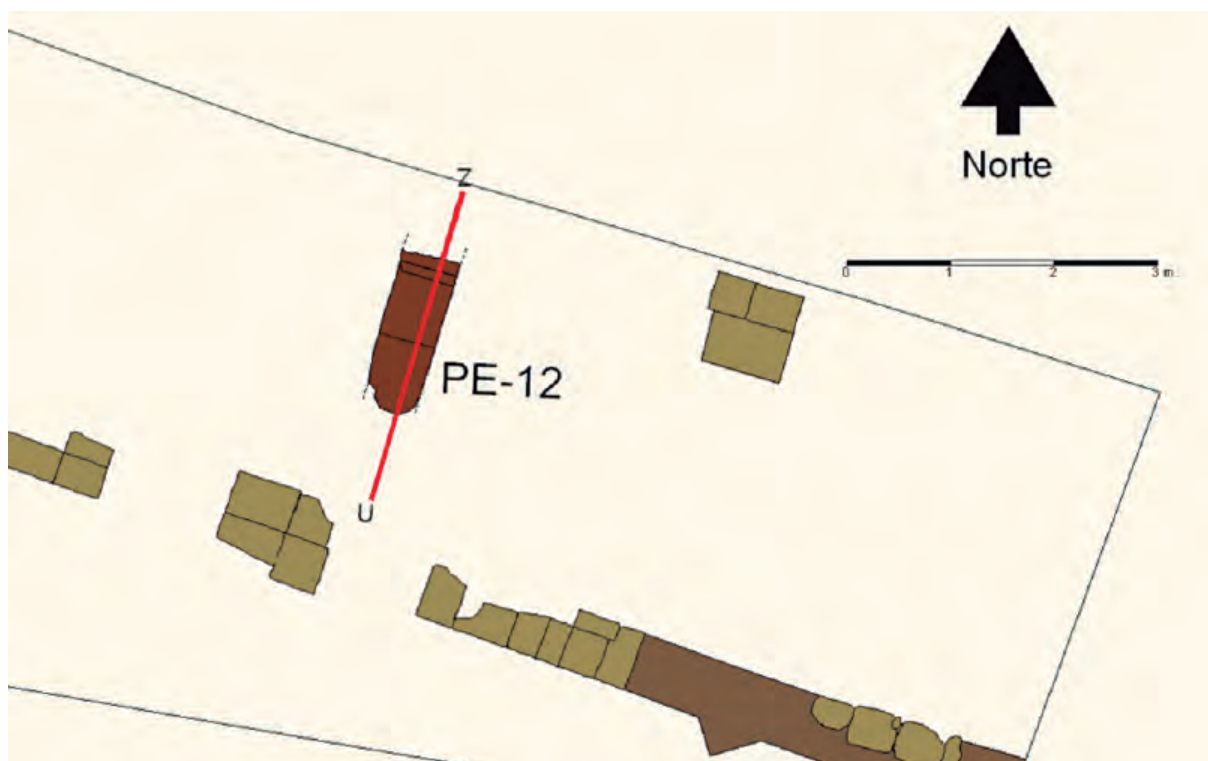


Imagen del perfil estratigráfico 12.

Sin duda, nos hallamos ante otra estructura de carácter urbano perteneciente a los primeros dos siglos de la era, conclusión a la que se puede llegar a partir del análisis del citado material arqueológico. También podemos determinar que los límites del parcelario de la travesía del Cedro responden a un entramado caótico y de características medievalizantes, que no coinciden con la orientación y la delimitación de las estructuras murales de época romana imperial descritas en este apartado u otras conocidas del entorno.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 12

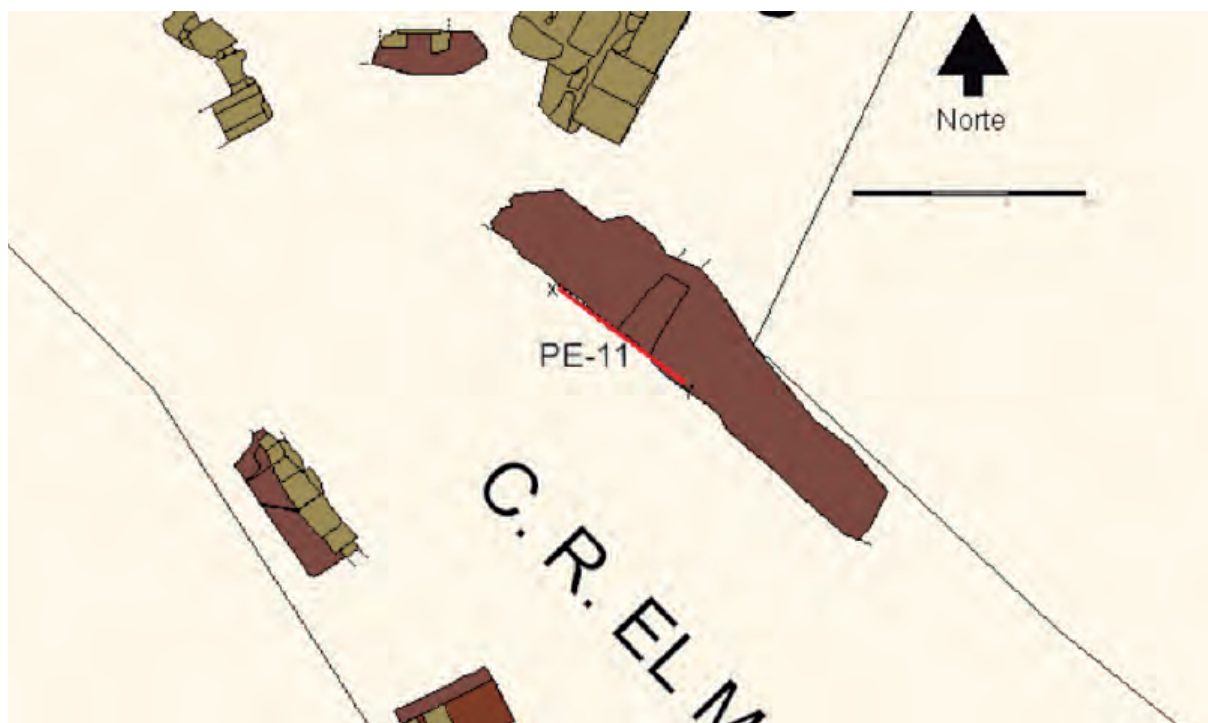
- UE.1.** Arenisca natural local, donde se han nivelado los niveles superiores para asentar estructuras. Color marrón rojizo. Aparecen diaclasas verticales que pueden confundirse con el límite de sillares. Material arqueológico mueble romano imperial. Por asociación a otros puntos, se puede decir que la preparación de este estrato rocoso comenzó en algún momento próximo al cambio de era.
- UE.2.** Sillares de roca arenisca local, marrón grisácea, asociados a material arqueológico de época romana imperial. Conformaban muro dispuesto norte-sur, interrumpido en su momento para instalar red de saneamiento (UE.4A) y de distribución de agua de boca (UE.4B).
- UE.3A.** Arena artificial de color blanco, textura y granulometría finas, para nivelar terreno de asiento de tuberías instaladas en esta obra.
- UE.3B.** Arena artificial de color blanco, textura y granulometría finas, para nivelar terreno de asiento de tuberías instaladas en la presente obra.
- UE.4A.** Tubería dispuesta este-oeste del colector general de saneamiento instalada en esta actuación. Tubo de hormigón prefabricado.
- UE.4B.** Tubería dispuesta este-oeste de la red general de distribución de agua de boca instalada en la presente actuación. Tubo de hierro colado. Color azul.
- UE.5.** Nivel de relleno y nivelación de zahorras de origen industrial compuesto por tierra roja, gravas y arena de color gris y blanco. Este estrato se ha rellenado en esta obra para asentar el pavimento actual.
- UE.6.** Nivel de hormigón industrial de época contemporánea para asentar la acera utilizada hasta hoy. Color gris con gravas y clastos. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.
- UE.7.** Bordillos prefabricados en hormigón industrial. Color gris azulado. Acera de finales del siglo xx usada hasta hoy.



Travesía del Cedro. Detalle de sillares de muro de *opus quadratum*.

Drenaje abierto sobre estrato rocoso. *Perfil estratigráfico PE11*

En el sector suroriental de la plaza de San Pedro, punto de intersección entre esta y la calle Ramiro el Monje, se realizaron movimientos de tierra con apertura de zanjas de hasta -300 cm de profundidad. Como consecuencia salieron a la luz diferentes estructuras relacionadas con el drenaje urbano, por gravedad, desde la parte elevada topográficamente de la ciudad. En concreto se localizó un antiguo colector de saneamiento, en cuya construcción se aprovechó el afloramiento en profundidad y en área del estrato rocoso natural de arenisca. Este sedimento rocoso fue perfectamente reutilizado y trabajado por el hombre antiguo para la integración sobre el mismo de una verdadera red de saneamiento por pendiente natural, constituyendo una de las principales arterias de desagüe de este sector de la ciudad de Huesca desde la antigüedad. La contextualización estratigráfica de este potente estrato rocoso, que aparece a una profundidad de entre -50 y -70 cm bajo el nivel de paso actual, sobre el que están talladas o construidas diferentes trazas lineales de drenajes formando una extensa red, está claramente vinculada al periodo romano, en un momento cercano al cambio



de era, tal y como atestiguan los diferentes materiales arqueológicos localizados en la presente actuación. En general, han sido inconexas bolsas de cerámicas y restos constructivos, tanto de época ibero-romana y romana-republicana como de época imperial¹⁹: cerámicas de mesa y de lujo, tanto barnizadas en negro (cerámica campaniense tipo A y excepcionalmente tipo B), como en barniz rojo (*terra sigillata* de distintas procedencias), cerámicas engobadas, comunes oxidantes e incluso algunos fragmentos de cerámicas indígenas propias y de imitación, y otras piezas importadas (paredes finas, etc.). Igualmente han sido aportados materiales de construcción romanos: teselas de caliza blanca (*opus tessellatum*), sillares (*opus quadratum*) con marcas de labra en espiga, ladrillos cuadrangulares de pavimento o arrimadero, fragmentos de téglulas e ímbrices, concreciones de *opus signinum* y enlucidos, etc.

La disposición y orientación de este gran colector, redibujado en el estrato de roca arenisca natural, se orienta desde el noroeste de la plaza de San Pedro, como parte más elevada, hacia el sureste de esta plaza, en el punto de contacto entre esta y la calle Ramiro el Monje. La canalización principal posee pendiente moderada hacia el sureste²⁰, aprovechando

las líneas de debilidad o diaclasas geológicas y zonas deprimidas topográficamente de este estrato natural. El hombre desde la antigüedad adaptará este pequeño barranco natural a esta arteria de la red de saneamiento, antropizando con el mínimo esfuerzo de vaciado y repicado la roca natural, que en algún tramo apenas fue necesario retocar.

En conclusión, nos encontramos ante un complejo y elaborado sistema de drenaje por pendiente natural creado en la antigüedad ibero-romana de la ciudad de *Bolskan* y mantenido en época imperial, fundamentado en la existencia del propio estrato de roca arenisca que aparece a escasos centímetros bajo el nivel actual de la calle y que condicionará la adaptación urbanística de la ciudad augústea posterior. Este barranco o drenaje abierto será reaprovechado durante siglos manteniendo su funcionalidad, como bien demuestran diversas huellas de mantenimiento y rellenos de amortización.

Otra de las aportaciones extraídas de este sistema de drenaje basado en la geomorfología, orografía y el paisaje del cabezo oscense es la certeza de que en este espacio de la ciudad la forma de drenaje, desde época ibero-romana e imperial, se produjo de forma abierta a través de barranco natural antropizado y no a través de potentes infraestructuras *ex novo*, como ocurre unos metros más al noroeste, como veremos posteriormente. Se trataba, pues, de

¹⁹ De mediados de siglo I a. C. a finales del II d. C.

²⁰ La misma pendiente natural o buzamiento del estrato rocoso.

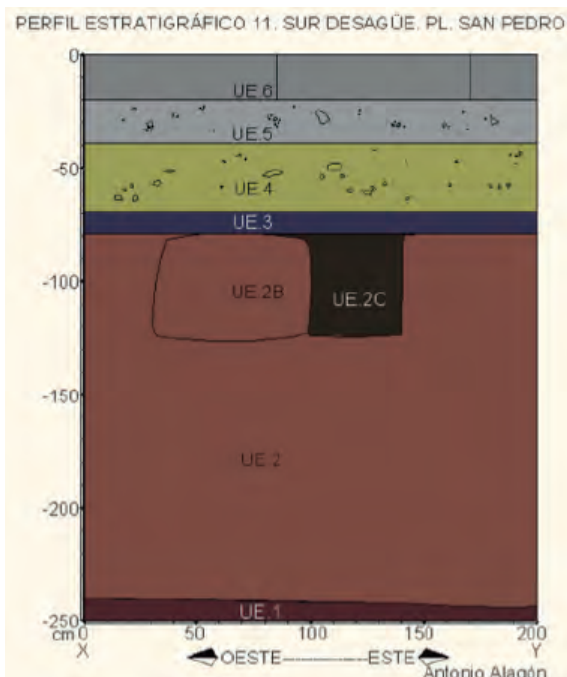


Imagen del perfil estratigráfico 11.

un abarrancamiento geológico readaptado por el ingenio humano, racionalizando el esfuerzo y aprovechando la capacidad natural de evacuación de aguas del sustrato rocoso, tanto por pendiente como por cualidades de impermeabilidad y líneas de debilidad de la roca, suponiendo una respuesta sencilla a un problema técnico complejo, heredado del *oppidum* ibérico.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 11

UE.1. Arenisca natural. Sustrato rocoso típico de la ciudad. Color marrón rojizo. Aparecen diaclasas verticales. Conformaba una base estructural natural que recogía escorrentía superficial de niveles topográficamente más elevados. Corresponde al fondo del canal de inundación del pequeño barranco natural —noroeste / sureste—. Este barranco estuvo redibujado y reforzado por acción del hombre en algunos puntos, con muros de refuerzo y marcas de labra. Existe pátina basal de meteorización química



Detalle de la margen izquierda del canal abierto de saneamiento sobre estrato rocoso en la plaza de San Pedro. Las flechas indican la trayectoria del barranco antropizado.

sobre la superficie de la roca. La preparación de este estrato rocoso comenzó en algún momento próximo al cambio de era.

UE.2. Bancada de roca arenisca natural local, en este caso trabajada por el hombre, para conformar los límites o jambas de la canalización o pequeño barranco que descendía desde las partes elevadas de la ciudad. El preparado de estos niveles de roca natural se produjo desde época romana antigua.

UE.2B. Estrato de roca arenisca natural en el que se ha tallado parcialmente la roca para crear una morfología definida, reforzando la jamba oeste de canalización que desciende desde Costanilla de Arnedo.

UE.2C. Para facilitar el drenaje aparecen canalizaciones excavadas en la roca madre y/o reforzadas posteriormente con sillares irregulares reutilizados de roca arenisca de la zona. Interior de la canalización que desde el norte de la plaza de San Pedro y Costanilla de Arnedo drenaba hacia el sur. Interior excavado en la roca. El adintelamiento ha desaparecido.

UE.3. Tubo de hierro para conducción de agua instalado a mediados del siglo xx.

UE.4. Potente nivel de relleno compuesto por gran cantidad de tierra gris, con escombros de mortero de cal, enlucidos, fragmentos de ladrillo plano macizo y teja de tipo árabe y fragmentos de cerámica de época contemporánea. Relleno

y nivelación de comienzos de la segunda mitad de siglo xx.

UE.5. Hormigón industrial de época contemporánea para asentar acera usada hasta hoy. Color gris oscuro con gravas y clastos. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.

UE.6. Bordillos prefabricados de hormigón industrial. Color gris azulado. Acera de finales del siglo xx utilizada hasta la actualidad.

Plaza de San Pedro

Muro de contención. Perfiles estratigráficos PE5, PE6 y PE7

Desde los primeros momentos de la obra los movimientos de tierra sacaron a la luz un básico y rudimentario muro de mampostería y sillares irregulares de aproximadamente 20 metros (dispuestos este-oeste), de muy mala calidad y tosca fábrica, de entre una y tres hiladas de piedras amorfas e irregulares, dispuestas vagamente «a sogá». Muro de mampuestos de arenisca local, sin nexo entre ellos (salvo fina capa de tierra natural como agente nivelador y ripios aislados) que recorrerá todo el límite meridional del tramo de la calzada norte de la plaza de San Pedro. Aparece a escasos centímetros bajo el nivel actual de la calle, solamente interrumpido por tuberías de época contemporánea que drenaban desde el interior de la plaza hacia el norte, en su búsqueda del colector general de saneamiento, desmantelando a su paso este muro de forma puntual.



Los mampuestos que conforman este irregular muro presentan su superficie orientada al norte con huellas de erosión mecánica, algo que no sucede en las caras opuestas orientadas al sur. Esto hace pensar que este muro prevalecía expuesto y visible en su vertiente septentrional, por el contrario, la cara meridional se encontraría oculta, soterrada y protegida, intuyendo que nos hallamos ante un muro de contención del terreno, a modo de abancalamiento, que delimitaría un espacio situado al norte de la plaza actual.

Topográficamente cabe destacar que las piedras de la primera hilada del muro no apean siempre al mismo nivel, sino que de forma irregular se adaptan a la orografía del terreno, algo que corrobora la idea del muro de contención de un espacio abierto situado al sur del mismo. Igualmente, podemos observar que la mala fábrica del muro, el mínimo trabajo de labra y escuadrado de mampuestos y la inexistencia de nexo de unión firme, demuestran que este paramento no podría soportar altura mayor a la existente, menos todavía en el caso de tratarse de muro exento.

Este gran espacio abierto (actual centro peatonal de la plaza) estaría limitado y sustentado perimetralmente por este muro de contención del terreno por el norte, apeando sobre la margen orográfica derecha del abarrancamiento natural antropizado descrito en el apartado anterior.

Aunque la cronología no puede ser determinada con exactitud, podemos afirmar que se asienta sobre estrato arqueológico con restos de época romana imperial (cerámicas de mesa, cocina y lujo: *terra sigi-*

llata, cerámica común oxidante, engobadas, reductoras de cocina, de almacenaje tipo ánfora, etc.; fragmentos de téglulas, ímbrices y concreciones de *opus signinum*). Este nivel arqueológico romano imperial, que descansaba sobre la roca arenisca natural, estaba sellado por el arranque del muro de contención a través de la primera e irregular hilada de piedras.

En el tramo más oriental de este muro aparecieron tres fragmentos de fuste o tambor de pilastra de roca arenisca local, de 27 cm de diámetro y superficie lateral plana para adosarse al muro. A escasa distancia al norte fueron detectados dos fragmentos más de tambores de la misma u otra pilastra de similares características y dimensiones, también en localización secundaria, en nivel de relleno que sellaba al romano imperial por la parte superior.

En la década de los noventa del siglo xx se localizó un cementerio medieval en el sector central de la actual plaza, como consecuencia de obras de reurbanización. Es bien conocido que las iglesias medievales mantuvieron este tipo de necrópolis en su entorno inmediato, en ocasiones hasta bien entrada la época contemporánea, momento en que estos cementerios se anulan y se sitúan fuera de los cascos urbanos de forma sistemática. La existencia de la necrópolis en lo que hoy es el espacio peatonal central de la plaza y la presencia de este muro de contención y cierre por el norte, inducen a pensar que este muro pudo actuar como límite septentrional, paramento de cierre y perímetro oficioso de este cementerio. Esta idea queda reforzada con la localización de inhumaciones y restos óseos humanos al sur de dicho muro de contención, algo que no

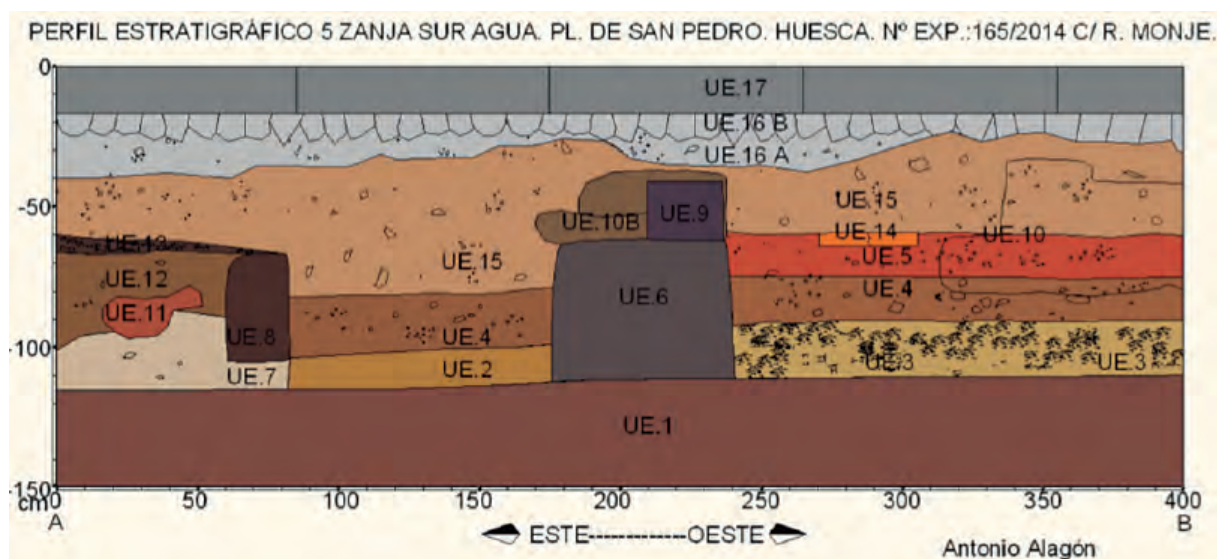


Imagen del perfil estratigráfico 5.

sucede al norte del mismo. Este muro pudo delimitar previamente un espacio abierto de la ciudad antigua, tanto de ámbito plenamente urbano como agrario²¹, transformado en necrópolis en época altomedieval.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 5

- UE.1.** Estrato de arenisca natural donde se han rebajado niveles superiores para servir como base a estructuras. Sustrato rocoso de arenisca local. Color marrón rojizo. Aparecen diaclasas verticales. La preparación de este estrato rocoso natural se produjo en algún momento de la época antigua próximo al cambio de era.
- UE.2.** Tierra gris con fragmentos muy pequeños de rocas areniscas y gravas aluviales. No posee material arqueológico. Alto nivel de compactación.
- UE.3.** Sustrato de arena grisácea con bajo nivel de compactación. No posee material arqueológico.
- UE.4.** Nivel formado por un muy compactado estrato de grava y tierra con fragmentos de cerámica a modo de preparado de pavimento. Gran cantidad de gravas hidráulicas de distinto tamaño y arena con alto grado de compactación que confieren aspecto de conglomerado natural, a no ser por la existencia de material arqueológico de época romana. Aspecto de enmorrillado o preparado de época romana imperial. Muro construido sobre este estrato, siendo su cronología posterior. Por el contrario, el zócalo arranca directamente del nivel de roca natural, desconociendo si se trata de perforación hasta el nivel geológico en busca de suelo firme para edificar.
- UE.5.** Capa muy consistente de gravas fluviales de distinto tamaño y alto grado de compactación. Color rojo intenso, por lo que se deduce que pudiera haber estado afectado por procesos de meteorización química. No posee restos arqueológicos.
- UE.6.** Tosca estructura de sillares irregulares de roca arenisca local. Sillares reutilizados de estructuras anteriores unidos por nexo de mortero pobre de cal y gravas. Se prolonga bajo bordillo actual norte de acera.
- UE.7.** Tierra gris y gravas de pequeña granulometría, con fragmentos de arcilla compactada o salagón, posiblemente extraídos en el proceso de nivelación del inmediato estrato rocoso. No posee restos arqueológicos.
- UE.8.** Frágil estructura efímera de sillares irregulares de roca arenisca local, con nexo de tierra. Se instaló tras perforar los niveles inferiores.
- UE.9.** Fragmento de roca arenisca cuarcífera de la zona tallada en forma de tambor de fuste y colocada en posición estructural, aunque posiblemente en disposición secundaria, ya que pudo extraerse de otra construcción y no existe certeza de engarce estructural con el conjunto de sillares que actúa de zócalo o plinto bajo ella.
- UE.10.** Tosca estructura de sillares de roca arenisca cuarcífera de la zona, formada por dos hiladas. Muro de contención. Se asienta estratigráficamente sobre el nivel romano (UE.4).
- UE.10B.** Tosca estructura de sillares de roca arenisca cuarcífera de la zona, formada por una o dos hiladas y mortero pobre de cal y grava como nexo. Se prolonga bajo el bordillo de la plaza.
- UE.11.** Lenticula de salagón y arcillas compactadas como relleno / escombros. No posee material arqueológico mueble asociado.
- UE.12.** Relleno de tierra negra con cenizas y escombros de época moderna-contemporánea, especialmente fragmentos de ladrillo plano macizo, teja árabe y concreciones de enlucidos y mortero de cal. Posee material cerámico de cronología no anterior a los siglos XVII-XVIII.
- UE.13.** Estrato formado por fina capa de tierra arcillosa negra con gran contenido en cenizas.
- UE.14.** Ladrillo plano macizo de cocción oxidante localizado en situación primaria (pavimento enladrillado).
- UE.15.** Potente relleno compuesto por gran cantidad de tierra gris con alto componente de escombros de mortero de cal y arcillas enlucidos, fragmentos de ladrillo plano macizo, teja árabe y fragmentos de cerámica moderna-contemporánea.
- UE.16A.** Hormigón gris de mediados del siglo XX con gran cantidad de gravas fluviales, que sirve como asiento a cantos rodados de gran tamaño del pavimento existente hasta la actualidad.
- UE.16B.** Pavimento de mediados del siglo XX formado por cantos rodados preparados con una superficie viva y plana hacia la superficie, conformando característico enmorrillado que ha cubierto las calles oscenses hasta la actualidad.
- UE.17.** Bordillo de caliza negra que delimita acera y espacio peatonal de la plaza de San Pedro. Finales del siglo XX.

²¹ Hortus.

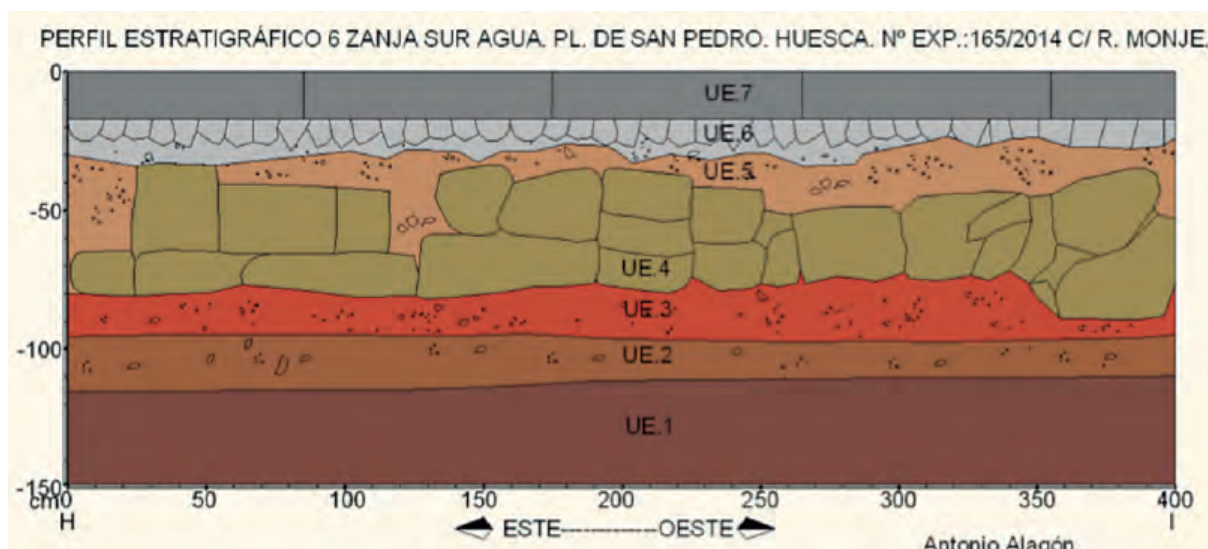


Imagen del perfil estratigráfico 6.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 6

UE.1. Nivel de arenisca natural donde se han renovado antrópicamente niveles superiores para servir como base a estructuras. Color marrón rojizo. Aparecen diaclasas verticales. Preparación de este estrato natural en algún momento de la época antigua, próximo al cambio de era.

UE.2. Compactado estrato de grava y tierra con fragmentos de cerámica a modo de preparado de pavimento. Gran cantidad de gravas hidráulicas de distinto tamaño y arena con alto grado de compactación, que confiere aspecto similar a conglomerado natural a no ser por existencia de material arqueológico en su composición. Aspecto de enmorrillado preparado de época romana imperial.

UE.3. Capa muy consistente de gravas fluviales de distintito tamaño con alto grado de compactación. Color rojo intenso fruto de meteorización química. No contiene vestigios arqueológicos.

UE.4. Tosca estructura de sillares de roca arenisca local formada por dos hiladas. Muro de contención del terreno contenido al sur. Se asienta estratigráficamente sobre nivel romano.

UE.5. Potente nivel de relleno compuesto por gran cantidad de tierra gris, alto componente de escombros de mortero de cal pobre, arcillas, enlucidos, fragmentos de ladrillo plano macizo y de teja árabe, así como fragmentos de cerámica moderna-contemporánea.

UE.6. Hormigón gris de mediados del siglo xx con gran cantidad de gravas fluviales, sirve como asiento a cantos rodados de gran tamaño del pavimento existente hasta la actualidad. Formado por cantos rodados preparados con superficie plana hacia la superficie, creando característico enmorrillado que ha cubierto las calles oscenses hasta la actualidad.

UE.7. Bordillo de caliza negra que delimita acera y espacio peatonal de la plaza de San Pedro. Finales del siglo xx.

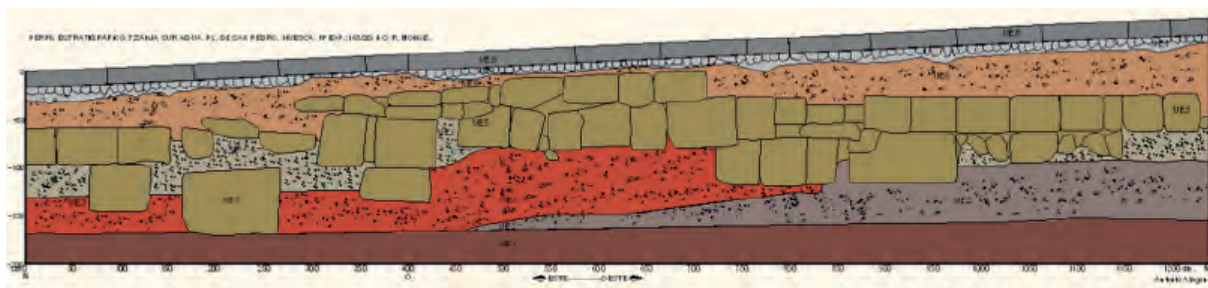


Imagen del perfil estratigráfico 7.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 7

- UE.1.** Arenisca natural nivelada antrópicamente para servir como base a estructuras. Color marrón rojizo. Aparecen diaclasas verticales. La preparación de este estrato rocoso natural se produjo en algún momento de la época antigua próximo al cambio de era.
- UE.2.** Nivel de tierra gris / marrón de compactación media, con gran cantidad de piedras de pequeño tamaño, fragmentos de roca arenisca local y cantos rodados de naturaleza fluvial de tamaño medio. Escaso material arqueológico de época romana imperial y alguna intrusión de material bajomedieval.
- UE.3.** Capa muy consistente de gravas fluviales de distinto tamaño con alto grado de compactación. Color rojo intenso. Afectada por procesos de meteorización química. No se han detectado vestigios arqueológicos.
- UE.4.** Tierra gris de compactación media / baja con piedras de pequeño tamaño: fragmentos de roca arenisca de la zona y cantos rodados de naturaleza fluvial de tamaño medio. Nivel de relleno para nivelación del suelo. No se ha detectado material arqueológico.
- UE.5.** Tosca estructura de sillares de roca arenisca cuarcífera de la zona formada por dos hiladas. Muro de contención del terreno situado al sur.
- UE.6.** Potente nivel de relleno compuesto por gran cantidad de tierra gris con escombros de mortero pobre de cal y enlucidos, fragmentos de ladrillo



Detalle del muro de contención de la plaza de San Pedro.

plano macizo y teja árabe y fragmentos de cerámica moderna-contemporánea.

- UE.7.** Hormigón gris de mediados de siglo xx con gran cantidad de gravas fluviales, que sirve de asiento a cantos rodados de gran tamaño del pavimento existente hasta la actualidad. Y pavimento de mediados del siglo xx, formado por cantos rodados preparados con superficie plana hacia la superficie, conformando característico enmorrillado que ha cubierto las calles oscenses hasta hoy.
- UE.8.** Bordillo de caliza negra que delimita acera y espacio peatonal del área de la plaza de San Pedro. Finales del siglo xx.

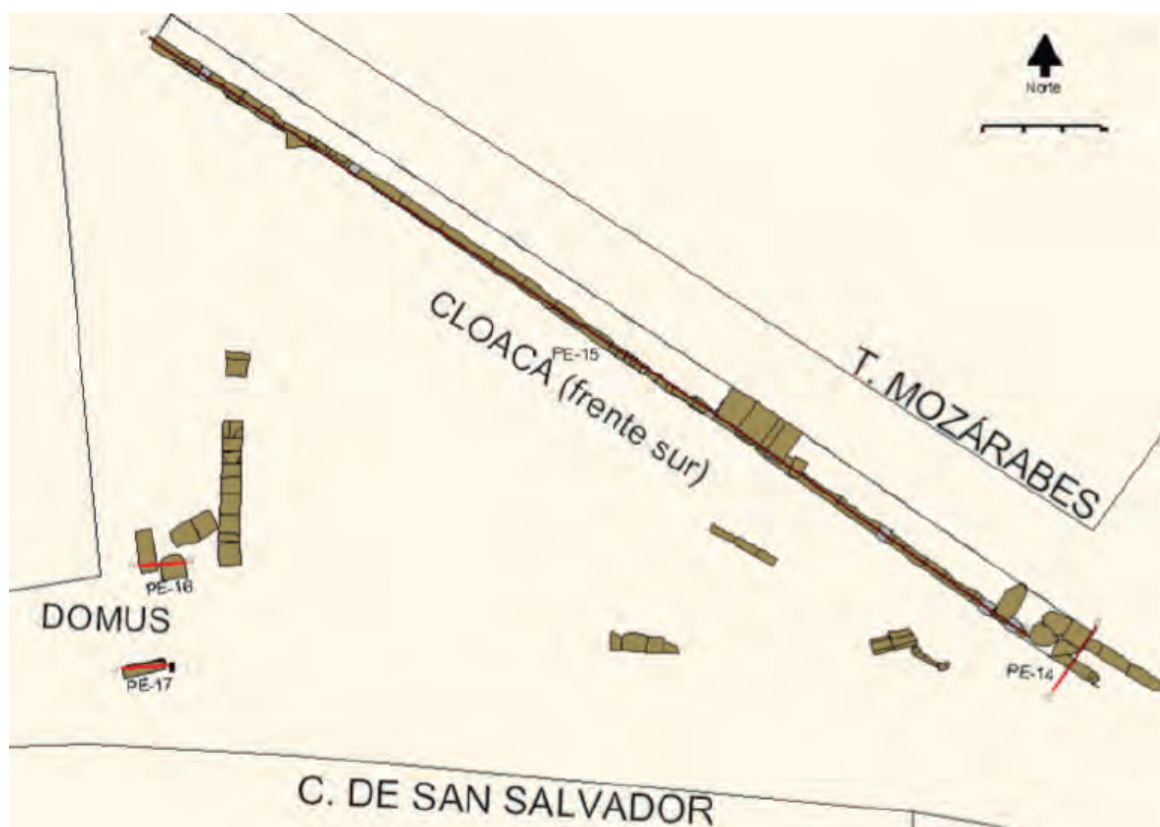
Calle San Salvador-Travesía Mozárabes

Cloaca romana. Perfiles estratigráficos PE14-PE15

Gracias a la apertura de una gran zanja para sustitución de tuberías de saneamiento de la calle Mozárabes se pudo constatar la presencia de una gran estructura soterrada de carácter longitudinal rectilíneo que atravesaba la zona, desde el punto más elevado, en el área de contacto con la plaza Fueros de Aragón, hasta el tramo más deprimido topográficamente, en el punto de intersección entre las calles San Salvador, Mozárabes y la plaza de San Pedro. Este potente muro de orientación noroeste-sureste, de una sola hilada de grandes sillares dispuestos a soga, mantenía ligera pendiente hacia el sureste, entre los puntos más alejados del mismo. Los sillares son de piedra arenisca local y sus medidas variaban entre 110 y 130 cm de longitud, aunque su profundidad o anchura en planta no llegaba a superar los 30 o 35 cm. Sus alturas oscilaban entre 60 y 75 cm en general. Con apariencia de ortostatos dispuestos respecto al actual eje longitudinal de calle, pronto se apreció que se trataba de imponentes losas hincadas verticalmente sobre una de sus caras longitudinales.

En la mayoría de los casos estas grandes losas presentaban habitual labra en espiga y ligero almohadillado en la cara externa (orientada al sur), como características habituales de sillares utilizados en cimentaciones de época romana en la ciudad (*opus quadratum*). Todos ellos tenían en común la inexistencia de nexo de mortero o argamasa entre piezas constructivas en las caras visibles, a excepción de tierra natural aprisionada entre ellas y algunos ripios que regularizaban desequilibrios de asiento.

En dos sondeos arqueológicos se constató la existencia de otras grandes losas de similares carac-



terísticas técnicas y litológicas, también hincadas verticalmente, pero enfrentadas de forma paralela al norte de estas primeras, a una distancia de 40-50 cm, creando sendos alineamientos que generaban una gran canalización central. También quedaba patente la existencia de grandes losas de arenisca bien trabajadas que cerrarían superficialmente y de forma horizontal, a modo de dinteles, el vano corrido generado por ambos alineamientos paralelos de losas dispuestas verticalmente, creando en su conjunto un sólido canal cubierto.

Nos encontramos ante el hallazgo de una imponente obra pública de canalización de aguas, de fábrica inequívocamente romana. Las dimensiones y características técnicas de esta estructura hidráulica soterrada hacían factible una funcionalidad vinculada al drenaje por gravedad o presión natural a modo de cloaca o conducción de aguas limpias. No obstante, por su gran tamaño, solidez y trabajo de labra (con marcas de dirección y almohadillado en algunos casos) se podría pensar que algunas de estas piezas de sillería fueron reutilizadas de estructuras anteriores, lo que advierte de la posible existencia de grandes inmuebles cercanos debido a la magnitud y cantidad de las piezas constructivas.

Aunque es conocida desde siempre la presencia de agua potable en la zona alta del cerro donde se asienta la ciudad, tanto fruto de conducciones lineales externas (acequias)²² como de origen freático²³, no se presupone un potencial caudal tan cuantioso por esta zona como para requerir tan importante canalización y de dimensiones tan singulares. Por otra parte, gracias a la arqueología, las conducciones de agua limpia conocidas hasta la actualidad en la ciudad antigua discurrían a media ladera del cerro oscense por su sector suroeste y con menor pendiente²⁴. Así pues, aunque existen lagunas sobre la red de abastecimiento de agua de la ciudad romana por esta zona, se descartaría la teoría sobre su utilización como conducción de aguas limpias.

Por otra parte, el sistema de aprovisionamiento de agua se realizaba a través de cisternas²⁵ coloca-

²² REY, SERRETA y CUCHÍ (2000: 229-235).

²³ CUCHÍ, MONTES, JUSTES y LAFRAGÜETA (2005: 159-175).

²⁴ Canalización de agua limpia que reaprovecha el foso ibero-romano, a media ladera entre el actual nivel del Coso Alto y la calle Sancho Abarca, descrita en ALAGÓN (2004).

²⁵ Cisterna localizada en solar de El Temple, forrada al interior de *opus signinum* y otras descritas en las calles Santiago, Coso Alto, Cuartel de San Juan, etc.

das estratégicamente en zonas altas, desde donde se distribuía el líquido elemento por gravedad a través de pequeñas canalizaciones de obra o tuberías de plomo o arcilla, algunas de ellas halladas en actuaciones arqueológicas. A este planteamiento también contribuye la localización, en la calle San Salvador, de fragmentos de tubería cerámica en nivel romano (–200 cm), que recorre la misma trayectoria de la cloaca coetánea, a escasos 3 metros al sur, de forma paralela.

A nivel estratigráfico estas grandes losas que conforman la canalización se asientan directamente sobre el estrato de «falso salagón» que, en este caso, contiene gran cantidad de material arqueológico de época romana y restos de combustiones y cenizas, vinculando automáticamente esta estructura hidráulica a este periodo cronológico-cultural.

El estrato de roca arenisca natural en sedimentación horizontal o tabular, tan habitual en afloramientos rocosos del cerro oscense, que aparecía en otros puntos de menor altitud de la presente actuación (descrito en apartados anteriores en la calle Ramiro el Monje), no aparece en este sector a menos de –400 cm de profundidad, lo que hace inviable su aprovechamiento como asiento para infraestructuras y edificaciones. Por lo tanto, la propia existencia de esta canalización está totalmente condicionada por la presencia de este estrato rocoso. En definitiva, al contrario de lo descrito en apartados anteriores respecto a otros sectores de la actuación más deprimidos topográficamente, este sistema de conducción de aguas de ninguna manera pudo realizarse aprovechando el abarrancamiento natural o estrato rocoso, debido a su profundidad en este tramo, que dificultaría el mantenimiento de cotas de drenaje por gravedad, por consiguiente, debió construirse en su totalidad *ex novo* y sin ningún apoyo sobre sustrato natural.

Será aproximadamente un tramo de los 28 metros longitudinales conservados de esta potente canalización (dispuestos noroeste-sureste) localizados, delimitados y documentados gracias al control y seguimiento arqueológico de esta obra.

Las caras externas de las losas que formaban parte de la canalización estaban totalmente desnudas, sin ningún tipo de recubrimiento, enlucido o argamasa; todo lo contrario en la cara interior de la base interna de la canalización, cubierta por capa de argamasa o fino mortero, con alto componente de cal y gravas hidráulicas rodadas de pequeña granulometría, creando una especie de *opus caementicium* muy compactado y fino, totalmente adaptado a la superficie interior de la canalización, homogenizando su

superficie. La pendiente facilitaría la circulación de agua por gravedad. Así pues, el piso interior de esta canalización estaba perfectamente protegido y preparado para soportar presión hídrica y consiguiente erosión mecánica y la meteorización química producida por las aguas residuales que circularían por su interior.

En el tramo más occidental de esta estructura hidráulica aparece una conexión con ramificación que se suma a la red de drenaje desde un punto más elevado topográficamente, lo que demuestra, sin lugar a dudas, que nos encontramos ante una red de drenaje y no de conducción de agua, ya que, en el caso de pertenecer a una derivación secundaria de conducción de agua limpia, esta arrancarían con topografía decreciente desde la arteria principal y no al contrario, como ocurre en este caso.

El material arqueológico mueble asociado al estrato donde apean los grandes sillares comprende un amplio abanico cronológico del periodo romano, de entre los siglos I a. C. y II d. C.: cerámicas de cocción oxidante de uso diario, almacenaje, reductoras de cocina, etc. (*terra sigillata* hispánica, cerámica común oxidante, cerámicas de importación, en menor medida —campariense tipos A y B, paredes finas, etc.—). Puntualmente fueron localizados fragmentos de cerámicas oxidantes de fabricación indígena o de imitación.

Esta infraestructura lineal de drenaje o desagüe desde la parte alta de la ciudad o cloaca se prolongaría a lo largo de uno de los principales ejes urbanísticos de la ciudad, como respuesta técnica habitual de las principales vías de las urbes latinas que contenían bajo sus pies importantes colectores longitudinales de desagüe o cloacas, coincidiendo en orientación, dirección y pendiente con las propias calles. En consecuencia, la localización y disposición de esta cloaca nos permite hacer la lectura inversa, proponiendo con su presencia la existencia de un importante eje viario de la ciudad antigua sobre su trazado. Aunque todavía no es clara la disposición de la ciudad antigua respecto a dos ejes, según el modelo itálico, existiendo inercia urbanística mal conocida propiciada por la ciudad indígena y una importante determinación geográfica respecto a la orografía del cerro oscense, podemos afirmar que nos encontramos bajo uno de los principales ejes de la ciudad romana, posiblemente el equivalente al *cardo máximo*. Este importante eje urbanístico, adaptado en todo momento a la topografía y a la acrópolis, será readaptado en otros momentos posteriores del crecimiento de la propia ciudad romana en el periodo augústeo. Trasladando el hallazgo a los dos ejes teóricos del concepto urbanístico hipodámico de

la ciudad antigua, cuya impronta en el parcelario ha perdurado hasta nuestros días, situaríamos el espacio en el que nos encontramos en la «pars postica» (y no en la «pars antica» como se mantenía hasta ahora) de la división precenturia, cuestionando algunas teorías sobre estructura de la *urbs*, de acuerdo con esta posible nueva localización del eje urbano.

La orientación del tramo de época ibero-romana de la calle Oeste del Círculo Católico, generaba en su prolongación una teórica trayectoria norte-sur que encajaría con el hipotético trazado del cardo máximo y a su vez con la trayectoria de una importante arteria urbana de época medieval, que entrando por la muralla a través de la puerta Alquibla, ascendería por la actual calle Ramiro el Monje y plaza de San Pedro²⁶. Este dato corrobora la teoría del cardo máximo en esta ubicación, tal y como marca en el subsuelo la orientación de la cloaca.

Por otra parte, esta importante arteria de drenaje bajo la ciudad encaja tipológicamente con otros restos estructurales hallados en diversos espacios del casco histórico²⁷.

Esta canalización cubierta se convertirá en descubierta unos metros «aguas abajo», tal y como queda reflejado en el tramo de drenaje adaptado antrópicamente a partir del abarrancamiento natural, localizado gracias a este proyecto en la confluencia de las calles Ramiro el Monje, plaza de San Pedro y Costanilla de Arnedo, descrito en apartados anteriores. Estos aproximadamente 28 metros de cloaca no mantienen continuidad longitudinal a lo largo de la plaza de San Pedro, según resultados aportados por el presente control arqueológico. Se desconoce si bajo la actual plaza desaparece y se convierte en drenaje abierto gracias al barranco existente (que tampoco ha sido detectado en la parte alta u oeste de la plaza) o simplemente no se han conservado sus huellas hasta nuestros días.

En definitiva, la tipología de este sistema de drenaje cambiará radicalmente de cubierto a descubierto por cuestiones técnicas de aprovechamiento y racionalización de recursos naturales, gracias al uso e integración del estrato rocoso presente a escasa profundidad en el subsuelo de la plaza de San Pedro y calle Ramiro el Monje. Cambio sustancial de una cloaca o canalización estructural de potentes sillares y cubierta adintelada a un barranco abierto de forma natural en el estrato rocoso, readaptado por el hombre. Se creará,

de esta manera, un sistema de saneamiento híbrido, en el que se alternan tramos de potentes estructuras hidráulicas cubiertas, con espacios abiertos o barranco antropizado, donde el hombre antiguo racionalizó los recursos naturales a su alcance y los adaptó a las nuevas necesidades.

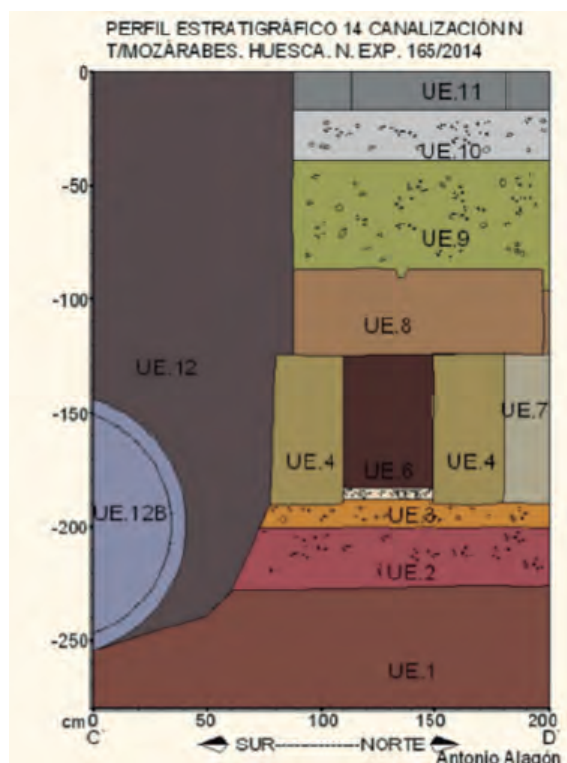


Imagen del perfil estratigráfico 14.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 14

UE.1. Estrato de arenisca natural renivelado antrópicamente para servir como asiento a estructuras. Color marrón rojizo. Naturaleza sedimentaria. Aparecen diaclasas verticales que pueden confundirse con el límite de sillares. La preparación de este estrato rocoso comenzó en algún momento de la época antigua, próximo al cambio de era. Material arqueológico mueble de época romana imperial.

UE.2. Falso salagón. Estrato de arcilla vetada roja y verdosa en depósito secundario para nivelar y sanear el terreno. Contiene restos de ceniza y combustión y cerámica de época romana.

UE.3. Estrato de tierra compactada con vetado de arcillas extraídas de las proximidades, creando

²⁶ JUSTE (2000: 104).

²⁷ Paralelismos tipológicos con la cloaca localizada en las inmediaciones de la plaza Lizana, excavada por J. Justes.

capa de relleno y nivelación. Coloración rojiza. Contiene restos de ceniza y combustión y fragmentos de cerámica romana.

UE.4. Sillares de arenisca cuarcífera local dispuestos verticalmente para crear jambas y pies verticales de canalización que proviene de la parte alta de la ciudad y discurre paralelamente al eje de las actuales calles de San Salvador y Mozárabes. Coloración marrón claro.

UE.5. Estrato de alta compactación antrópica a modo de hormigón sin fraguar, con gravas hidráulicas de granulometría pequeña y homogénea y mortero de cal. Perfecta nivelación y acabado horizontal entre sillares creando el fondo interior de la canalización. Color blanco.

UE.6. Interior de canalización con tierra negra y restos materiales de distintas épocas, colmatados por acción mecánica del agua.

UE.7. Relleno de tierra roja con nivel medio de compactación. Sin material arqueológico.

UE.8. Sillar de arenisca cuarcífera con muesca transversal y huellas de labra en espiga. Adintelamiento y cierre de canalización. Sillar de fábrica romana que puede estar reutilizado.

UE.9. Estrato de nivelación de época moderna y contemporánea de color, morfología y compactación heterogénea, así como los materiales muebles hallados en el mismo.

UE.10. Nivel de hormigón industrial de época contemporánea para asentar la acera de las calles actuales. Color gris oscuro con gravas y clastos. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.

UE.11. Bordillos prefabricados en hormigón industrial. Acera usada hasta la actualidad. Color gris azulado. Finales del siglo xx.

UE.12B. Zanja abierta en la presente obra para instalación de colector de saneamiento y zahorras industriales compactadas.

UE.12B. Tubería dispuesta este-oeste del colector general de saneamiento instalada en la presente obra. Tubo de hormigón prefabricado. Coloración, gris.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 15

UE.1. Falso salagón. Estrato de arcilla vetada roja y verdosa en depósito secundario para nivelar el terreno y conseguir condiciones específicas de saneamiento e impermeabilidad. Contiene cenizas y fragmentos de cerámica de época romana.

UE.2. Cloaca. Sillares de arenisca local en situación primaria que formaban parte de estructura hidráulica urbana soterrada de época romana. Potente conducción de agua compuesta por sólidos sillares de grandes dimensiones, que crea una canalización rectilínea. Pendiente al este. El interior presenta lavado de mortero blanco que sella el suelo, no las paredes. Jambas y dinteles presentan marcas de labra en una o varias direcciones. Algunos sillares podrían estar reutilizados. Coloración marrón claro. En torno al cambio de era. Material mueble de época romana.

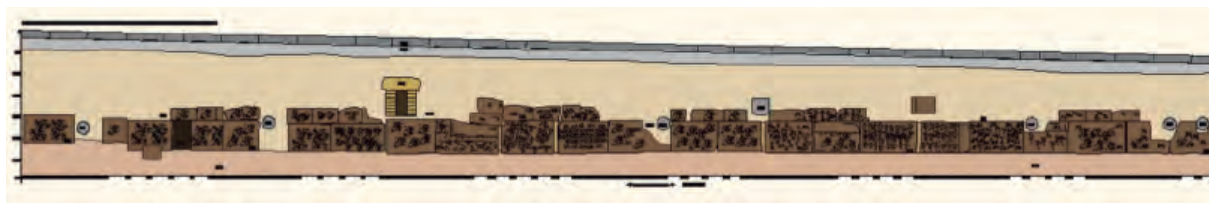
UE.3. Interior de canalización o cloaca. Base enlucida con mortero de cal y grava, aunque no las paredes. En este punto aparece bifurcación. Se construyó en época romana, en torno al cambio de era.

UE.4. Relleno de tierra rojiza de compactación media de nivelación del terreno, desde época bajo imperial romana hasta época medieval y moderna, con muestras de renivelaciones, inversiones estratigráficas, superposiciones e intrusiones. Material arqueológico bajomedieval y moderno.

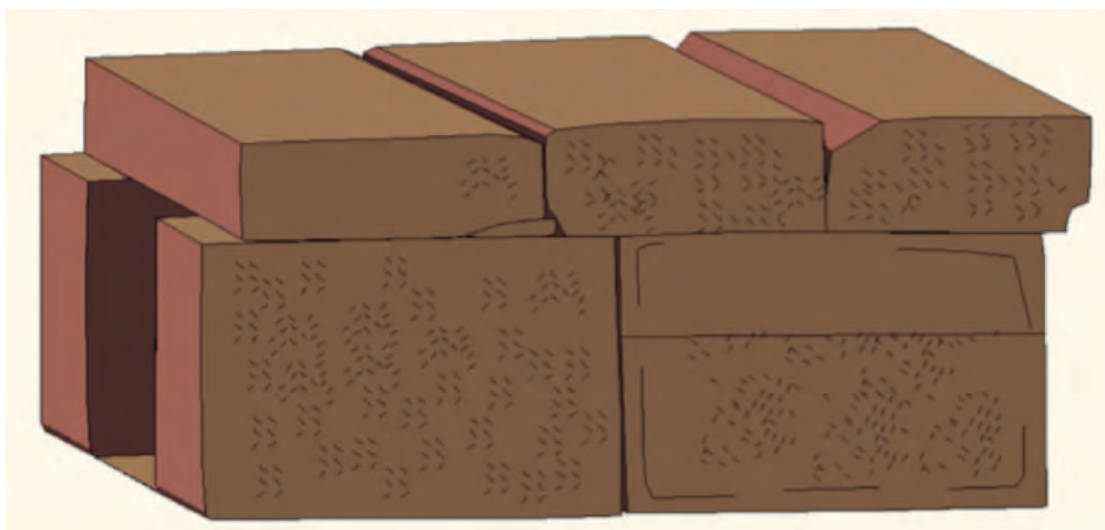
UE.5. La estructura hidráulica aparece interrumpida en diferentes puntos de forma transversal debido a zanjas para instalación de tuberías de desagüe de fincas colindantes. Época contemporánea.

UE.6. Hormigón industrial de época contemporánea para asentar acera de uso actual. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.

UE.7. Bordillos prefabricados en hormigón industrial. Acera usada hasta hoy. Color gris azulado. Finales del siglo xx.



La cloaca romana vista desde el sur. Perfil estratigráfico PE15.



Reconstrucción del tramo central de la cloaca de travesía Mozárabes, según sondeo H2.

Domus Roma PE16-PE17

En la excavación del foso necesario para la instalación de contenedores soterrados y sustitución de tuberías se localizaron dos pequeños conjuntos de sillares en situación primaria que formaban parte de una sólida estructura de piedra de época romana, asociada por orientación y nivel estratigráfico a otros vestigios de la misma época localizados en el entorno, tanto la cloaca romana cercana, como conocidos restos ibero-romanos del solar del Círculo Católico, entre otros. Estos restos inmuebles aparecerán en el tramo más occidental de la calle San Salvador, perteneciendo a una misma fase constructiva, aunque posiblemente no exactamente al mismo inmueble. Ambos grupos de sillares aparecen en el mismo estrato y misma profundidad (–200 cm), localizados a una distancia norte-sur aproximada entre ellos de 150 cm, manteniendo relación directa en la orientación, generando entre ellos y su prolongación en área un ángulo recto respecto a los cuatro puntos cardinales y perfecta sintonía gracias a la orientación con el eje de la cloaca descrita en el apartado anterior, situada a escasos metros al norte.

El conjunto más meridional está compuesto por dos sillares de arenisca superpuestos, sin nexo de unión y de las mismas dimensiones en planta. Ambos presentan características marcas de labra en espiga y ligero almohadillado en su cara exterior. Desde la reurbanización del *oppidum* ibérico y época tardorrepública este tipo de sillares se harán muy patentes (primera mitad del siglo I a. C.²⁸). Presentan

almohadillado rústico en cara interna y externa, de escaso relieve alisado en espiga, a puntero o a escoda. Listel perimetral o *anathyrosis* para facilitar ensamblaje entre piezas, indicando que estas piedras pudieran no estar a la vista. Las dimensiones son también las habituales en este tipo de sillares, de aproximadamente 110 cm de longitud máxima. Presentan muesca de engarce para marquería de puerta en su cara interior y arista sureste, lo que indica que nos hallamos ante la singular localización de entrada a una estancia. Desconocemos si este acceso comunicaba espacios del mismo inmueble o corresponde a una entrada desde el exterior, *hortus* o patio central.

Por necesidades de obra no fue posible acometer un sondeo arqueológico que determinara entidad y valor estratigráfico del descubrimiento y, en consecuencia, no se pudo apreciar el nivel de arranque de la base de la estructura, cuyos sillares disponen su eje en clara orientación este-oeste. Por el contrario, se detectó gran cantidad de material arqueológico mueble en el interior de la estancia, al sur de los sillares que conformaban la jamba descrita. Los materiales localizados eran de época ibero-romana, romana republicana y en menor medida imperial: cerámicas de cocción oxidante de barniz rojo y negro: *terra sigillatas* itálicas e hispánicas y campanienses (especialmente tipo A), cerámicas engobadas, común oxidante, de almacenaje, reductoras de cocina, etc. También cerámicas de procedencia indígena, tanto lisas y oxidantes como reductoras en menor medida e incluso con decoración pintada (*khalatos*). Además de diferentes materiales de construcción:

²⁸ ASENSIO (2003: 96).



Imagen frontal sur (arriba) y cenital (abajo) de infraestructura hidráulica o cloaca.

fragmentos de téglas e ímbrices, concreciones de enlucidos con pintura mural y fragmentos de *opus signinum*, cuya mayor concentración se detectó en el nivel más bajo del espacio interior de la estancia, lo que induce a pensar que este tipo de pavimento sería el utilizado en la pavimentación del suelo de la habitación.

La propia existencia de muesca de engarce para marquetería de puerta de los sillares demuestra que el interior del edificio o habitación se encontraba al sur de los sillares y la fachada exterior hacia el norte, sin olvidar que, tanto cara interna como externa del habitáculo, podrían formar parte de una misma unidad constructiva o habitacional.

El segundo grupo de sillares, pertenecientes a la misma unidad estratigráfica y misma fase constructiva, aunque no necesariamente al mismo edificio, se encuentra a aproximadamente 150 cm al norte de la entrada descrita. Con materiales arqueológicos comunes en ambos grupos, en este caso se trata de dos sillares de roca arenisca local, dispuestos a pocos centímetros entre sí y mismo nivel topográfico, formando ángulo recto entre sus ejes. El situado más al oeste mantiene características habituales de sillares de época romana, con labra en espiga y ligero almohadillado en cara externa. El sillar dispuesto al este posee una tipología singular moldurada, a modo de zócalo, plinto o basa, con muesca de engarce en la cara superior, indicando la presencia de pie vertical. En esta ocasión tampoco fue posible un mayor análisis de los restos.

Nos encontramos ante estructuras de época romana con cronología ligeramente anterior al cambio de era, según se desprende de los materiales arqueológi-

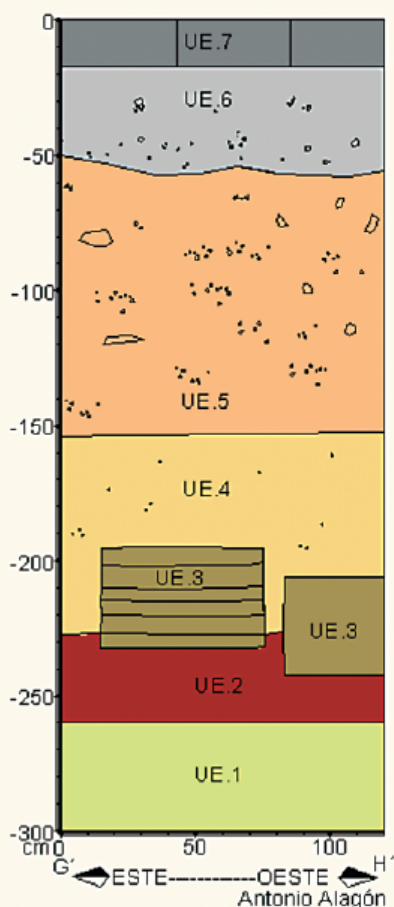
cos aportados, la estratigrafía y la propia disposición y tipología de los sillares. La localización y orientación de los restos, en relación con los posibles ejes urbanos de la ciudad romana (la cercana cloaca y el posible *cardo maximus*), sitúan este edificio en uno de los cuadrantes de la ciudad antigua. Probablemente nos hallamos ante los restos de una *domus* de carácter urbano enmarcada en una «ínsula» del cuadrante más meridional de la ciudad antigua, entendiendo que el eje del posible *cardo maximus* discurriría por la actual travesía de Mozárabes, si aceptamos su vinculación con la recién localizada cloaca.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 16

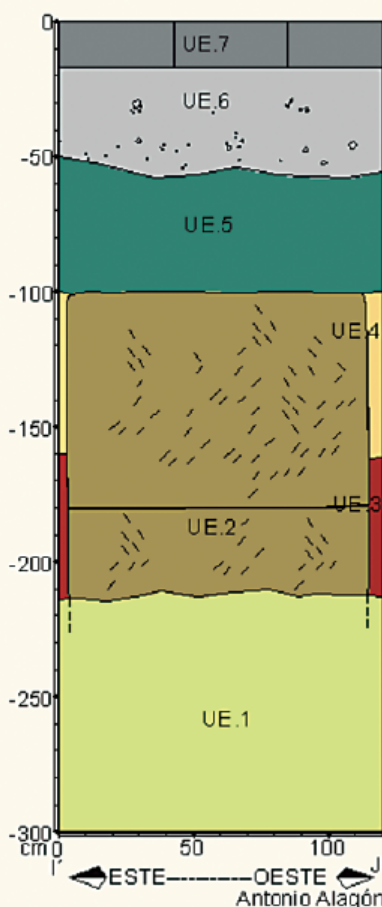
UE.1. No determinado.

UE.2. Falso salagón. Estrato de arcilla vetada roja y verdosa en depósito secundario con objeto

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 16 ZANJA CONTENEDORES
C/S. SALVADOR /MOZÁRABES Nº EXP.: 165/14/2015



PERFIL ESTRATIGRÁFICO 17. ZANJA COLECTOR
C/S.SALVADOR. DOMUS ACCESO Nº EXP.165/14/2015



Imágenes de los perfiles estratigráficos 16 y 17.

de nivelar el terreno y conseguir condiciones específicas de saneamiento e impermeabilidad. Contiene restos de combustión y fragmentos de cerámica de época romana.

- UE.3.** Sillares de arenisca local en situación primaria, que forman parte de una estructura urbana, *domus* de época romana, en torno al cambio de era. Color marrón claro.
- UE.4.** Relleno de tierra rojiza de compactación media que sirve de nivelación del terreno. Marca nivel de amortización máximo del estrato de cronología romana. Material arqueológico mueble de época romana, en torno al cambio de era.
- UE.5.** Relleno de composición heterogénea de época medieval / moderna. Coloración grisácea y compactación media / baja.
- UE.6.** Nivel de hormigón industrial de época contemporánea para asentar la acera actual. Color gris oscuro con gravas y clastos. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.
- UE.7.** Bordillos prefabricados en hormigón industrial. Acera de finales del siglo xx utilizada hasta la actualidad. Color gris azulado.

PERFIL ESTRATIGRÁFICO 17

- UE.1.** No determinado.
- UE.2.** Sillares de arenisca local en situación primaria que forman parte de una estructura urbana romana, posible *domus*, en torno al cambio de era. En cara orientada al este presenta muesca de engarce de puerta / marquetería. Coloración marrón clara.
- UE.3.** Falso salagón. Estrato de arcilla vetada roja y verdosa en depósito secundario, para nivelar el terreno y conseguir condiciones específicas de saneamiento e impermeabilidad. Contiene fragmentos de carbón vegetal, ceniza y combustión y cerámica de época romana.
- UE.4.** Relleno de tierra rojiza de compactación media para nivelación del terreno. Marca nivel de amortización máximo del estrato de cronología romana. Posee material arqueológico mueble de época romana, en torno al cambio de era.
- UE.5.** Hormigón donde se asientan tubos de PVC a través de los cuales discurren líneas de distribución de la red telefónica.



Acceso a *domus* con huellas de engarce de marquetería en jamba.



Domus. Conjunto norte.

UE.6. Nivel de hormigón industrial de época contemporánea para asentar acera contemporánea. Color gris oscuro con gravas y clastos. Alto nivel de compactación. Finales del siglo xx.

UE.7. Bordillos prefabricados en hormigón industrial. Acera de finales del siglo xx usada hasta hoy. Color gris azulado.

CONCLUSIONES

Hallazgos de tal valor arqueológico como los localizados en esta actuación deberían propiciar nuevas investigaciones, ya que los datos aportados por la presente fase de control y seguimiento arqueológico generan una nueva visión del surgimiento de la ciudad antigua y del trazado urbano romano.

Aunque existen zonas próximas donde se han realizado importantes estudios arqueológicos²⁹, el sector

donde nos encontramos no ha sido objeto de estudios estratigráficos completos y sistemáticos, ni en profundidad, ni en área, por lo tanto, esta actuación ha supuesto una gran oportunidad para poder analizar, aunque de forma sucinta, el subsuelo de la zona.

Nos encontramos a media ladera del cerro donde se asienta la ciudad desde la antigüedad, en óptima orientación solar sur / sureste, que proporcionaría luz y calor de forma natural y en la mejor posición posible ante la protección de vientos dominantes. Estas características geográficas, junto a las cualidades dominantes del cerro sobre el entorno, que ocupa un área elevada dominante, confieren un valor geoestratégico de importancia capital a la hora de establecer en esta zona teorías sobre los primeros y más antiguos niveles de ocupación de la ciudad.

El tramo más septentrional del actual trazado de la calle Ramiro el Monje conserva en el subsuelo restos de distintos momentos de ocupación del periodo romano. En este momento se pondrán en valor los estratos de roca arenisca ligados a la propia geomorfo-

²⁹ Solar del Círculo Católico con importantes estructuras y niveles ibero-romanos, romanos republicanos e imperiales, etc. Plaza de San Pedro, con necrópolis medieval localizada a finales del siglo xx. Controles arqueológicos en fincas particulares de las calles Ramiro el Monje y recientemente del espacio público de la plaza Fueros de Aragón, en obras de reurbanización, solares exca-

vados arqueológicamente en las calles Sancho Abarca, Zarandía, Desengaño, Vidania, Cuatro Reyes, Moya, Coso Alto, Lastanosa, Coso Bajo, etc.

logía del cerro sobre el que se asienta la ciudad y que sirvieron para acoger estructuras urbanas y constructivas, adecuando la topografía urbanística a la existencia de esta superficie rocosa natural, que sirve de sencillo y efectivo asiento para cualquier asentamiento de infraestructuras. Este estrato rocoso, nivelado y preparado en época romana, será reutilizado posteriormente a lo largo de la historia para diferentes funciones.

En el tramo noroccidental de la obra (espacio entre la calle San Salvador y travesía Mozárabes), la presente actuación ha constatado la presencia de una importante red de drenaje o saneamiento de la ciudad antigua, que por tipología, localización, orientación y asociación estratigráfica, corresponde a una cloaca que funcionaría ya en el cambio de era. Esta gran canalización de saneamiento desaparecerá en el sector sureste del área estudiada, coincidiendo con el punto de afloramiento de la roca arenisca natural, que, a modo de barranco, hará la función de drenaje natural abierto, aunque readaptado por la mano del hombre, que a su vez aprovechará las líneas de debilidad geomorfológica del estrato rocoso para su instalación. Las canalizaciones secundarias y arbellones asociados a este abarrancamiento antropizado podrían ser la expresión en planta de límites de ínsulas, viales y edificaciones de época romana. Por el contrario, la presencia de la cloaca cubierta muestra la disposición y orientación de un gran vial urbano que atravesaba el sector estudiado, posiblemente bajo el *cardo maximus*.

El hallazgo de esta importante red de saneamiento de la ciudad antigua podría cambiar la visión actual del urbanismo romano en Huesca. Aunque la ciudad creció bajo clásicos patrones estructurales heredados de los romanos, en este caso debieron ser profundamente adaptados a la topografía del cerro y a la inercia histórica que supone la preexistencia de la acrópolis indígena.

Por otra parte, en la plaza de San Pedro aparece un irregular y frágil paramento, no sustentante, que recorre todo el perímetro norte de la actual plaza, limitando el espacio peatonal que ahora ocupa la parte central de la plaza y donde en época medieval existió una necrópolis. La existencia de este muro puede relacionarse con la delimitación parcelaria de este cementerio por el norte, sirviendo como refuerzo a un pequeño aterrazamiento que «colgaba» ligeramente sobre el pequeño barranco antropizado que existía al norte, como continuación de la cloaca romana. En cualquier caso, este irregular alineamiento de mampuestos está sellando un nivel romano imperial que recorre todo el subsuelo de la plaza.

En general, los niveles arqueológicos localizados corresponden a diferentes periodos cronológicos y culturales del pasado de la ciudad. Desde potentes niveles pertenecientes al periodo ibero-romano, republicano y romano imperial, que aparecen prácticamente por debajo de la totalidad del área afectada por las obras, hasta restos de época medieval y moderna, que se entremezclan ya con estructuras de época contemporánea para determinar el actual parcelario.

Se han recogido y gestionado un total de 597 fragmentos de material arqueológico mueble, en su mayor parte pertenecientes al periodo romano, especialmente desde finales del siglo II a. C. hasta fin del siglo III d. C. Los más abundantes pertenecen a una ciudad plenamente romanizada, aunque reminiscencias de la cultura indígena quedarán patentes incluso en la culminación del periodo augústeo, en el cual ya está consolidado un espacio foral en la cumbre del cerro, la actual plaza de la Catedral³⁰. No obstante, pese al potencial arqueológico del sector donde nos encontramos, tras los resultados obtenidos en esta actuación, no podemos determinar la existencia de edificios nobles o singulares en esta zona que impliquen presencia de un destacado centro de interés para la ciudad en momentos preaugústeos, tal y como han barajado algunos autores. Por el contrario, quedará patente la existencia de importantes estructuras hidráulicas y urbanas desde la antigüedad, ilustrando el alcance del urbanismo de una ciudad, que en época de Augusto experimentará un crecimiento sin igual.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD, C., y MOSTALAC, A. (1980). Osca ibero-romana. En *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesa*. IFC. Zaragoza, pp. 180-183.
- AGUILERA, I., et alii (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico arqueológico*. Diputación de Huesca. Huesca.
- ALAGÓN, A. (2004). Informe sobre el proyecto de excavación arqueológica en la calle Sancho Abarca, 9-11, de Huesca. Informe inédito.
- ALAGÓN, A. (2005). Informe sobre las excavaciones en el solar de la calle Sancho Abarca, 9-11, de Huesca. Inédito.
- ALAGÓN, A. (2006). Informe sobre las excavaciones en el solar de Costanilla de Lastanosa, 3, de Huesca. Inédito.

³⁰ JUSTE y PALACÍN (1989: 131); JUSTE (2000: 104); JUSTE y GARCÍA (1984: 194).

- ALAGÓN, A. (2014). Informe sobre control arqueológico en el solar norte de la catedral de Huesca. Inédito.
- ARCO, R. del (1921). Algunos datos sobre Arqueología romana del Alto Aragón. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 42, pp. 430-444.
- ARIÑO, E.; LANZAROTE, M.^a P.; MAGALLÓN, M.^a Á., y MARTÍN-BUENO, M. (1991). Las vías de Italia in *Hispanias y Ab Asturica Tarracone*. Su influencia en el emplazamiento, catastros y desarrollo de algunas de las ciudades del valle medio del Ebro. *Bolskan* 8, pp. 243-270.
- ARRIBA, A., y TARRADELL, M. (1987). El foro de *Pollentia*. Noticias de las primeras investigaciones. En *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid, pp. 121-136.
- ASENSIO, J. A. (1995). *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón. Caesaraugusta* 70.
- ASENSIO, J. A. (2003). El sacellum in antis del «Círculo Católico» de Huesca (*Osca*, Hispania citerior). Un ejemplo precoz de arquitectura temprana romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- ASENSIO, J. A. (2006). El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia Hispania citerior. *Opus sileceum y opus quadratum*. *Salduie* 3, pp. 117-160.
- AYNSA, F. D. (1616). *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*. Pedro Cabarte. Huesca.
- BALAGUER, F. (1955). Las termas de Huesca. *Argensola* 23, pp. 263-270.
- BALDELLOU, V. (1981). Prehistoria en Huesca: rasgos generales. *Bolskan* 7, pp. 32-44.
- BALDELLOU, V. (1985). Carta de prospección del solar de Santa Rosa (Huesca). *Bolskan* 2, pp. 167-172.
- BALDELLOU, V. (1987). Algunas consideraciones sobre el origen de la agricultura en el Alto Aragón. *Bolskan* 4, pp. 57-66.
- BARRANDON, N. (2006). L'affirmation des élites indigènes en Hispanie septentrionale à l'époque républicaine. *Salduie* 6, pp. 161 y ss.
- BELTRÁN, A. (1966). La economía de las tierras aragonesas en la Antigüedad. *Cuadernos de Aragón*, 1, pp. 5-24.
- BELTRÁN, M. (1990). El valle del Ebro y su monumentalización en época republicana y augústea. En *Stadtbild und Ideologie Bayerische Akademie der Wissenschaften*. Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. München, pp. 179-206.
- BELTRÁN, M. (1991). La Colonia Celsa. En *La casa urbana hispanoromana* (Congreso celebrado en Zaragoza, 16 al 18 de noviembre de 1988). IFC. Zaragoza, pp. 131-164.
- BELTRÁN, M. (1996). *Los iberos en Aragón*. CAI. Colección Mariano de Pano y Ruata, 11. Zaragoza.
- BURILLO, F. (1980). *El valle medio del Ebro en época ibérica*. IFC. Zaragoza.
- BURILLO, F. (1990). Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro. *Arqueología Espacial* 12, pp. 173-195.
- CAÑARDO, J. (1908). *Historia antigua de Huesca*. Viuda de Leandro Pérez. Huesca.
- CUCHÍ, J. A.; MONTES, L.; JUSTES, J., y LAFRAGÜETA, I. (2005). Roca y agua. El condicionamiento del entorno y el desarrollo histórico de la ciudad de Huesca. *Salduie* 5, pp. 159-175.
- DOMÍNGUEZ, A. (1991). *Medallas de la antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- DOMÍNGUEZ, A. (2003). *Jornadas de Arqueología en suelo urbano*. IEA. Huesca.
- DOMÍNGUEZ, A., y CALVO, M. J. (1985). Excavación de Bajo Cuesta (Huesca). En *Arqueología Aragonesa, 1985*. DGA. Zaragoza, pp. 117-118.
- DOMÍNGUEZ, A., et alii (1984). *Carta Arqueológica de España. Huesca*. Diputación Provincial. Huesca.
- JUSTE, M.^a N. (1987). El solar del Temple (Huesca). En *Arqueología Aragonesa, 1985*. DGA. Zaragoza, pp. 189-192.
- JUSTE, M.^a N. (1991). Informe de la excavación efectuada en el solar de la calle Costa-Costanilla de Sellán (Huesca). *Arqueología Aragonesa, 1986-1987*. DGA. Zaragoza, pp. 309-312.
- JUSTE, M.^a N. (1991). Informe de las actuaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de la avenida Martínez de Velasco (Huesca) durante 1988 y 1989. En *Arqueología Aragonesa, 1988-1989*. DGA. Zaragoza, pp. 365-370.
- JUSTE, M.^a N. (1993). *Estudio arqueológico. Revisión del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Huesca*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca. Inédito.
- JUSTE, M.^a N. (1994). Excavaciones en el Círculo Católico (Huesca): un fragmento de ciudad sertoriana. *Bolskan* 11, pp. 133-172.
- JUSTE, M.^a N. (1995). *Huesca, más de dos mil años: arqueología urbana (1984-1994)*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- JUSTE, M.^a N. (1996). Informe sobre las excavaciones en calle Quinto Sertorio, n.º 7 de Huesca. Inédito.
- JUSTE, M.^a N. (2000). *Bolskan-Osca, ciudad iberorromana*. *Empuries* 52, pp. 87-106.

- JUSTE, M.^a N., y GARCÍA, J. (1992). Excavaciones arqueológicas en la calle Santiago-Monsieur Boyrie: avance de los resultados. *Bolskan* 9, p. 177-210.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M. V. (1989). Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la arqueología urbana al conocimiento de la ciudad en la época antigua. *Bolskan* 6, pp. 123-140.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M. V. (1989). Arqueología urbana en Huesca: nuevas aportaciones para el conocimiento de la ciudad romana. *Caesaraugusta* 66-67, pp. 181-216.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M. V. (1991). Informe de las excavaciones realizadas en el solar de la plaza de Lizana (Huesca) durante 1987 y 1988. En *Arqueología Aragonesa, 1988-1989*. DGA. Zaragoza, pp. 361-364.
- LALIENA, C. (coord.) (1990). *Huesca, historia de una ciudad*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- MARTÍN-BUENO, M. (1993). La ciudad Hispanorromana en el valle del Ebro. En BENDALA, M. (coord.). *La Ciudad Hispanorromana*. Ambit servicios ed. Barcelona, pp. 109-127.
- MURILLO, J., y SUS, M. L. (1987). La etapa ibero-romana (siglo I a. C.). En AGUILERA-ARAGÓN, I., et alii. *El solar de la Diputación Provincial de Huesca. Estudio histórico-arqueológico*. DPH. Huesca.
- NAVAL, A. (1997). *Huesca, ciudad fortificada*. Mira editores. Huesca.
- PALACÍN, M. V. (1991). Excavación del solar de la calle Desengaño, esquina calle Doña Petronila, Huesca. En *Arqueología Aragonesa, 1986-1987*. DGA. Zaragoza, pp. 313-315.
- PAZ, J. A. (2003). Contribución a la historia de la numismática de época visigótica e hispano-visigoda: el contexto histórico-arqueológico de los hallazgos en Aragón. *Bolskan* 21, pp. 11-26.
- REY, J.; SERRETA, A., y CUCHÍ, J. A. (2000). Nota sobre una acequia perdida bajo el casco antiguo de la ciudad de Huesca. *Bolskan* 17, pp. 229 y 235.
- REY, J., y TURMO, A. (1991). Prospecciones del término municipal de Huesca. Campaña de 1987. En *Arqueología Aragonesa, 1986-1987*. DGA. Zaragoza, pp. 373-375.
- RODDAZ, J. M. (1988). Gerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Èbre. En *Hommages à Robert Etienne*. París, pp. 317-338.
- TARRATS I BOU, F. (1984). Mosaico con orla de muralla hallado en Huesca. *Bolskan* 2, p. 139-151.
- TURMO, A. (1994). Excavación del solar denominado «Círculo Católico» de Huesca. En *Arqueología Aragonesa, 1992*. DGA. Zaragoza, pp. 219-222.
- VV.AA. (1980). *Atlas de prehistoria y arqueología aragonesa*. IFC. Zaragoza.
- VV.AA. (1986). *Arqueología urbana en Huesca 1984-1986*. DGA. Huesca.
- VV.AA. (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca*. Diputación de Huesca. Huesca.
- VV.AA. (2003). *XXVII Congreso Nacional de Arqueología. III Mundo Clásico*. *Bolskan*, 20. IEA. Huesca.



Cerámica oxidante ibérica o de tradición ibérica. Calle San Salvador.



Jarra engobada. Tramo norte de la calle Ramiro el Monje.



Cerámica de almacenaje y mesa de la capa de preparado de pavimento de calle romana. Tramo norte de la calle Ramiro el Monje.



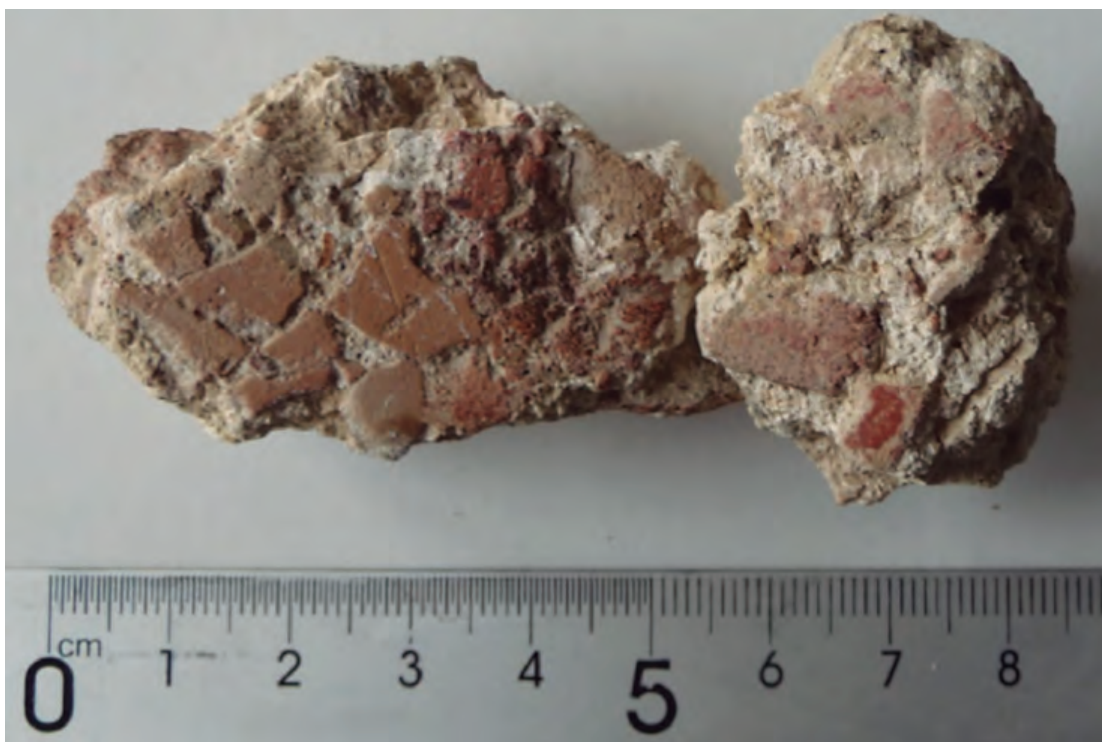
Algunos fragmentos de *terra sigillata*. Calle San Salvador.



Algunos fragmentos de cerámica campaniense tipo A. Travesía Mozárabes.



Cerámica de agua y almacenaje de época romana imperial.



Concreción de *opus signinum* asociado al interior de *domus*. Calle San Salvador.



Teselas de caliza blanca y negra del tramo norte de la calle Ramiro el Monje.



Detalle de grafitis sobre cerámica engobada, campaniense tipo A y *terra sigillata* hispánica.



Fragmento de tubería de conducción de agua de boca de cerámica de época romana imperial. Calle San Salvador.



Detalle de enlucido con pintura mural. Tramo norte de la calle Ramiro el Monje.



Utensilio de hueso hallado en el interior de *domus*. Calle San Salvador.

Del *oppidum* de Sertorio al *municipium* de Augusto: la historia reflejada en el espejo de las monedas

Almudena Domínguez Arranz* - Alberto Aguilera Hernández**

RESUMEN

No resulta frecuente que para el estudio de las ciudades antiguas contemos con distintos tipos de fuentes como es el caso de Bolśkan, presente tanto en la tradición literaria como en los vestigios arqueológicos y sobre todo en las monedas que nos han transmitido el topónimo. El presente artículo pone de relieve que la ciudad de Sertorio, Osca, en el contexto de la reforma administrativa y monetaria que realizó Augusto, fue elegida como uno de los principales centros de acuñación provincial del Principado, estando en funcionamiento hasta Calígula. Al igual que en ciudades y municipios, el Senado oscense y sus magistrados fueron los garantes de la aplicación de la política imperial y también fueron los responsables de la elección de los motivos iconográficos que refrendaban la ideología del princeps.

Palabras clave: Hispania, Osca, Bolśkan, Sertorio, Augusto, Tiberio, Calígula, monedas.

SUMMARY

When studying an ancient city, one doesn't usually have a wide variety of available sources as was the case for Bolśkan. The city is referred to in both

the literary tradition and the archaeological remains and, above all, the coins after which it has been named. This paper shows that, a monetary and administrative reform under Emperor Augustus meant that the town of Sertorio, Osca, was chosen as one of the main provincial coinage centers of the principality. It remained so until the rule of Caligula. As in cities and municipalities, the Huesca Senate and magistrates were the guarantors of the implementation of imperial policy and were responsible for the choice of iconographic motifs to support the princeps ideology.

Key words: Hispania, Osca, Bolskan, Sertorio, Augustus, Tiberius, Caligula, coins.

LA CIUDAD DE BOLŚKAN

No resulta un hecho demasiado frecuente que, para el estudio de las ciudades antiguas, contemos con distintos tipos de fuentes como es el caso de Bolśkan / Osca, presente tanto en la tradición literaria como en los vestigios arqueológicos y las monedas. Ciertamente que los escritores clásicos son sobrios en comentarios sobre la ciudad y, en general, los datos que aportan redactados en época imperial son más bien de tipo geográfico, transmitiendo el topónimo Osca, mientras que el indígena Bolśkan / Olśkan, únicamente lo incluyen las monedas. Estrabón (III, 4, 10) y Ptolomeo (II, 6, 67) identifican la ciudad como Ilergeta; Plinio (III, 3, 4) la asigna a territorio suesetano¹ y en el Itinerario de Antonino (391,5 y 415,5)

* Catedrática de Arqueología del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza. Este trabajo se ha beneficiado de mi pertenencia como investigadora del Grupo de Investigación Consolidado OAAEP, financiado por el Gobierno de Aragón con fondos del FSE, del Grupo «Deméter, Maternidad, Familia y Género» (GR- 2014-0008) y del Proyecto I+D+I HAR2013-42371R, de la Universidad de Oviedo.

** Doctor en Historia por la Universidad de Zaragoza.

¹ Francisco Burillo considera que la atribución a los ilergetas se contextualiza dentro de la artificiosa distribución que Ptolomeo propuso para el valle del Ebro, en F. BURILLO (2006: 35-70). Francisco Beltrán, en cambio, considera que el carácter eusquérico o

aparece en la vía *Ilerda-Caesar Augusta*². Varrón (*Res Rust.*, 1), por su parte, alude a silos excavados en el área rural oscense y, finalmente, Tito Livio (34, 10, 4 y 7; 34, 46, 2; 40, 43, 6) hace mención repetidas veces a estos términos: *oscensis argenti* y *signati oscensis nummum*, que se han contextualizado en los años 195-194 a. C. y 180 a. C. Sobre estos vocablos que utiliza el autor latino no existe consenso en cuanto a su exacto significado, aunque es posible que constituyan la única referencia expresa a la moneda indígena en las fuentes escritas³, no faltando autores⁴ que los vinculan a los denarios de *Bolískan*, sin embargo, en el estado actual de conocimiento, no es posible circunscribirlos a cronologías tan elevadas.

Asimismo, aunque *Bolískan* fue la ceca de Hispania con mayor volumen de emisiones en los dos siglos anteriores al cambio de era, y cuyos ejemplares alcanzaron una gran dispersión, según se deduce de los hallazgos y de su presencia en los atesoramientos, no es verosímil que emitiera la cantidad de metal que, según Livio, estaba presente en los botines que los magistrados romanos portaban a Roma al concluir su mandato en las provincias hispanas.⁵

EL JINETE LANCERO, SEÑA DE IDENTIDAD

Parece demostrado que el taller ibérico comenzó a batir moneda a comienzos de la segunda mitad del siglo II a. C.⁶ a través de una primera emisión de denarios (CNH 211.1)⁷, a la que le siguió una segunda de unidades y moneda menuda de bronce, además de denarios (CNH 211.2-3,6), (CNH 211.4,8; 215.8A; 211.5; 212.9; 212.10 y 212.11). En la tercera emisión, datada como esta anterior en la segunda mitad del siglo II a. C., se volvieron a acuñar solamente denarios (CNH 211.7), con la especificidad de que el epígrafe grabado fue *olískan* en lugar de *bolískan*. La iconografía presenta importantes similitudes con la de otros talleres ibéricos y celtibéricos coetáneos. Sea plata, sea bronce, el tipo monetario que la define es una cabeza masculina bar-

bada hacia la derecha. Hay rasgos que son peculiares a la imagen, como la forma de figurar los rizos del cabello y la barba, esta a partir de tres o cuatro líneas paralelas de puntos que descienden desde las sienas hasta la barbilla, cubriendo el mentón sin rebasar el perfil del rostro. La cabellera adquiere volumen a base de rizos en forma de dos semicírculos en torno a un punto, que se van yuxtaponiendo partiendo de la frente, por un lado, y del cuello, por otro, hasta encontrarse en la parte media de la nuca⁸ (fig. 1).



Fig. 1. Denario de *Bolískan*. Museo de Huesca. Inventario. 01099. (<http://ceres.mcu.es>)

¿Cómo diferenciar los distintos nominales? El epígrafe y ciertos símbolos jugaron un papel tras-

periusquérico del topónimo está más en consonancia con las apreciaciones de Plinio, en VILLAR y FERNÁNDEZ (2001: 61-81).

² MAGALLÓN (1987: 55-107).

³ GONZÁLBES (2009: 85), recoge el debate con las propuestas que vinculan los términos a las dracmas emporitanas e imitaciones, por un lado, y a las emisiones emporitanas y cartaginesas, por otro.

⁴ KNAPP (1977: 2).

⁵ DOMÍNGUEZ y AGUILERA (2009: 38-42).

⁶ Nos basamos en la sistematización de GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ (2001: II, 306-311).

⁷ VILLARONGA (1994). A partir de ahora abreviado como CNH.

⁸ DOMÍNGUEZ (1979: 200 ss. y 1991: 33-45).



Fig. 2. Unidad de *Bol'skan*. Museo Arqueológico Nacional. Inventario. 1993/67/2583. (<http://ceres.mcu.es>).

cidental. En los denarios, el primer y último signo del letrero, *bo.n*, ocupan el espacio detrás de la cabeza, mientras que en las unidades de bronce es un delfín. Ocasionalmente, puede ostentar sobre el cuello un torques, elemento de prestigio de la segunda Edad del Hierro que llegó hasta Iberia con las migraciones indoeuropeas, y pasó a convertirse probablemente en un distintivo de la casta militar, o insignia honorífica, según Polibio (2.29) y Livio (43.5, 44.14). Los reversos en ambos nominales proyectan el perfil del jinete y el topónimo completo, *bol'skan*, incorporando una estrella en las unidades de bronce. Esta figura adopta la actitud del contendiente lanza en ristre, preparado para el combate a caballo (fig. 2). Va ataviado con un corto *sagum* y un casco tipo *petasos*. Los divisores participan de la misma señal de identidad en el anverso, acompañado también por el primer y/o último signo epigráfico del topónimo, en las mitades varía el reverso con Pegaso, y en los cuartos el caballo, en este último caso con la marca de valor correspondiente.

El significado que esconden estas imágenes se polariza en dos posturas sustentadas por los investigadores. Por un lado, la que defiende García-Bellido, quien identifica en la uniformidad tipológica, iconográfica y lingüística la imposición de Roma. Por otro, la que apunta Almagro-Gorbea, quien tras estudiar pormenorizadamente las diversas interpretaciones, opta por la representación de *Melkart / Herakles* en su versión indígena que evolucionó a la del héroe fundador o protector de un linaje y/o de la ciudad,

una posibilidad que ya había propuesto anteriormente Domínguez Arranz⁹.

Sobre el delfín de las unidades de bronce, es necesario indicar que resulta ser uno de los elementos más presentes en la amonedación de las cecas ibéricas y celtibéricas, y parece fuera de toda duda su clara filiación con el mundo clásico con la divinidad de *Apolo Delfinos*. En *Bol'skan* se representó al delfín siempre aislado, aunque con anterioridad lo utilizaron los entalladores emporitanos, que pudieron influir en los cesetanos e ilderdenses, siendo general su difusión por el valle del Ebro¹⁰.

El jinete, tipo iconográfico presente en los reversos del numerario de las cecas de Hispania Citerior, también ha sido abordado por las dos posiciones científicas: a partir de los postulados más autoctonistas de Almagro-Gorbea que lo atribuyen a la mitología hispánica, hasta el claro dirigismo romano que percibe García-Bellido. La problemática a este respecto no se centra tanto en la dificultad para interpretar el significado de los tipos monetarios, sino en la necesidad de enmarcarlos en su propio contexto sociocultural y religioso, de tal modo que los estudios realizados para determinar el origen del modelo son diversos. Algunos autores, entre el siglo XIX y principios del XX, advirtieron acerca de la semejanza con las monedas de Gelón o Hierón II de

⁹ Remitimos a GARCÍA-BELLIDO (1997: 335); ALMAGRO-GORBEA (1995: 53-64 y 2005: 151-186) y DOMÍNGUEZ (1991: 24).

¹⁰ DOMÍNGUEZ (1991: 39-40).

Siracusa, aunque no descartaban el paralelismo con la serie monetar *HISPANORVM*¹¹, alusiva al origen de los mercenarios que colaboraron en la entrega de Siracusa a Marcelo, aunque también podía tratarse de un diseño original ibérico¹². En opinión de Knapp¹³ los modelos de los primeros denarios ibéricos fueron las acuñaciones anibálicas de Tarento, aunque, para García-Bellido, si bien el prototipo último de las piezas podría encontrarse en las de Hierón II, las acuñaciones emitidas por *Kese* (Tarragona) en el contexto de la segunda guerra púnica pudieron ser el modelo más próximo del denario ibérico, por la importancia que pudo tener esta última ceca a la hora de difundir sus tipos iconográficos como emblemas o distintivos de los diferentes nominales¹⁴.

Por otra parte, tal como hemos anticipado, falta consenso en torno al significado del jinete. Por centrarnos en las propuestas más recientes, Guadán atribuyó el jinete con palma a algún tipo de celebración religiosa, un culto a Apolo, a una divinidad indígena e incluso la conmemoración de una victoria, teniendo en cuenta que la palma es símbolo de gloria, de conquista y de inmortalidad en el mundo clásico. Para Domínguez estaríamos ante la plasmación de la idea del guerrero indígena o de un personaje mítico, mientras que García-Bellido lo asocia con una divinidad indígena asimilable a Hércules, a la par que otra de tipo astral y marino, a tenor de los símbolos que acompañan a estas imágenes¹⁵.

Dentro del propio contexto sociocultural y mitológico indígena, la figura ecuestre del reverso puede ser un *heros equitans*, el héroe fundador, aguerrido defensor de la ciudad y de la comunidad, esto es, la imagen mítica de la clase ecuestre que controla las estructuras de poder de los *oppida* indígenas y que sanciona el acto soberano de la acuñación¹⁶. Los otros tipos iconográficos, como el caballo galopando con la rienda al aire, de los divisores, animal relacionado con la aristocracia y por ello una de las más destaca-

das expresiones del estatus social, están reforzando este mismo sentido.

Así pues, estas imágenes¹⁷ actuaron de espejo de la propaganda ideológica con la que justificar el poder de las élites de las ciudades en las que estaba organizado el territorio, a través de una reducida variedad de motivos iconográficos cuya temática, aunque algunos copiados del mundo clásico, era esencialmente local, es decir, que se les dotó de un nuevo contenido y significado, comprensible para la población¹⁸. Pero frente a esta aparente uniformidad iconográfica que domina las acuñaciones indígenas de la Hispania Citerior, las ciudades desearon establecer diferencias entre sí por medio de símbolos propios, es el caso de las armas que blande el jinete, y la inclusión del topónimo de cada comunidad, con sus variantes¹⁹.

Ciertos investigadores han interpretado desde esta perspectiva de diferenciación la estrella que acompaña al jinete lancero en las unidades de bronce, viendo en ella una marca de ceca²⁰. A nuestro entender, el astro asociado al jinete debe ser interpretado en relación con el culto solar y conectado a una divinidad masculina o bien a animales que simbolizan la virilidad o la fuerza, como el caballo, el león o el toro²¹. No es exclusivo del taller oscense, dado que fue utilizado por otras cecas ubicadas preferentemente en la Suesetania, a excepción de las unidades de una emisión de *Arse*, antigua *Saguntum* (CNH 308, 29-30), donde actúa como contramarca.

Precisamente la estrella apareció por primera vez en *Sesars*, ceca identificada con la localidad oscense de Sesa, no con suficientes argumentos ya que los hallazgos no confirman esta localización. Las acuñaciones de *Sesars* muestran grandes semejanzas tanto en la iconografía como en técnica de grabado con el monetario oscense²² y, de hecho, sus denarios incorporan los signos epigráficos *bo.n.* (CNH 209, 1-2). Caso similar es el de *Sekia* (Ejea de los Caballeros, Zaragoza). En esta, determinadas emisiones de denarios y bronce lucen los signos epigráficos *o.n.* que, desde luego, no pueden ser interpretados como marcas de valor sino, en todo caso, como parte del topónimo *bolškan* u *olškan*, lo que denotaría algún tipo de

¹¹ Un acercamiento a estas acuñaciones en VICO (2006: 345-362).

¹² GARCÍA-BELLIDO (1997: 339, n. 5) y JENKINS (1961: 219-224).

¹³ KNAPP (1977: 1-17), para el autor serían los denarios de jinete con palma de *Iltiŕta*. De la misma manera, VILLARONGA (1977: 28 y 1979: 129), considera que *Iltiŕta* fue la responsable de expandir la tipología monetar de los tres delfines del anverso así como el jinete con la palma o triunfo.

¹⁴ GARCÍA-BELLIDO (1992: 232-249 y 1993: 101).

¹⁵ Nos remitimos a Alicia Arévalo, quien reúne las diferentes propuestas en (2002-2003: 241-258).

¹⁶ ALMAGRO-GORBEA (2005: 151-186); ALMAGRO-GORBEA y LORRIO (2010: 157-181).

¹⁷ Estudiadas en: LORRIO (1993: 285-326, 1995: 75-80 y 2010: 427-446).

¹⁸ DOMÍNGUEZ y AGUILERA (2009: 40).

¹⁹ BURILLO (1998: 240-241).

²⁰ LACAMBRA (1960: 213-224).

²¹ CHAVES y MARÍN (1982: 657-671).

²² Aunque resulta excepcional el uso de una cabeza femenina galeada en alguno de sus valores, CNH 209.4, al estilo de los semis de *Turiasu*.

dependencia pero difícil de determinar en el estado actual de nuestros conocimientos.

La presencia de la estrella junto al jinete no fue, pues, exclusiva del taller de Huesca, pero en nuestra opinión pudo convertirse en marca de ceca, como ya planteó Lacambra, durante el conflicto sertorio-pompeyano, momento en el que los restantes talleres que utilizaron el símbolo astral ya habían cesado su actividad monetaria o bien lo habían dejado de incluir en sus acuñaciones.

¿UNA CONTIENDA EXTRANJERA O CIVIL EN EL VALLE DEL EBRO?

La cuarta emisión de denarios de *Bolškan*, constituida únicamente por denarios y ases (CNH 212.12-13; 212.14; 212.15)²³ contextualiza el largo y cruento período bélico que conocemos con el nombre de guerras sertorianas, que duró un decenio, entre el 82 y el 72 a. C., y que fue el detonante de una importante crisis que se tradujo en el cese casi total de las emisiones indígenas, entre ellas las oscenses²⁴. En efecto, varios autores (Estr., III, 4, 10; Plut., *Sert.*, 14, 25 y 26; Vel., II, 30) aluden a esta ciudad como escenario de la crisis romano-republicana y del conflicto sertorio-pompeyano que supuso la ruina de importantes enclaves²⁵. El propio Floro decía que no sabía si se trataba de una batalla extranjera o civil, puesto que los contendientes eran lusitanos y celtíberos al mando de un general romano (Flor., *Hist. Rom.*, II, 10, 1-2). Justamente, la amplia producción de moneda de plata de la ceca estuvo a merced de estos enfrentamientos, donde *bolškan* funcionó a la par como taller itinerante según atestiguan diversos descubrimientos arqueológicos y numismáticos, entre los que destaca un patriz de bronce para fabricar cuños de denarios de *Bolškan*, en el yacimiento bilbilitano de Valdeherrera²⁶, donde se ubica la Bilibilis celtibérica²⁷. De ello se desprende que los centros de acuñación del interior del valle

del Ebro no estuvieron emplazados en un único lugar, al menos durante su período activo²⁸.

Quinto Sertorio, un *homo nouus* que había aspirado a desarrollar su carrera política en Roma, apareció en Hispania hacia el año 82 a. C. En la cuarentena de edad y a punto de conseguir el consulado, le llegó la noticia de la victoria obtenida por Sila en Asia Menor contra Mitrídates, fundador del reino del Ponto. Los acontecimientos se van a precipitar y a repercutir en su carrera política de manera inesperada; por entonces, Sertorio había sido nombrado gobernador de la Hispania Citerior sin ningún otro objeto que el de mantenerlo alejado de Roma, pero no le dio tiempo a tomar posesión y fue destituido de forma fulminante por Sila. En su huida hacia adelante apareció en Hispania, arropado por un grupo de sus incondicionales enfrentados a los optimates y al Senado romano, decididos a ejercer una lucha abierta contra el dictador:

pues pensaba que si llegaba a tiempo de instaurar allí su autoridad, haría de este país una residencia para sus amigos vencidos en Roma [...]. Trató de atraerse a los personajes más importantes por medio de su afabilidad y al pueblo por la retirada de los tributos, pero sobre todo por la liberación de la obligación de dar alojamiento a las tropas lo que le hizo ser apreciado (Plut., *Sert.*, VI, 4-8).

Los primeros momentos tras pasar los Pirineos centrales por el territorio de los cerretanos no le fueron demasiado favorables, teniendo que huir a Cartago y, posteriormente, marchar a Mauritania hasta que fue solicitado por los lusitanos como comandante de una guerrilla para hostigar a los romanos en el propio terreno. Los textos confirman que Sertorio controló la Celtiberia en el 77 a. C. y, poco tiempo después, los accesos a la Galia al establecer su sede en Huesca. El Senado romano, con la intención de someter al rebelde, envió un ejército al mando de Cneo Pompeyo, pero el conocimiento del terreno, que permitió a Sertorio utilizar la táctica de la guerrilla, así como su inteligente política de atracción a su causa de los indígenas, le aseguraron inicialmente el control de buena parte del valle central del Ebro.

El objetivo para el sabino era, sin duda, disponer de una base de operaciones en Hispania para conseguir el triunfo de su partido contra el de los aristócratas. Sus primeras acciones en los años 79-78 a. C. en territorio lusitano, donde se enfrentó al ejército de Q. Cecilio Metelo, le proporcionaron ante los his-

²³ GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ (2001: II, 306-311), documentan una unidad inédita (de la excolección Cervera) que no está presente en CNH, con algunas particularidades: la cabeza masculina es imberbe, no frecuente en la ceca, detrás de la cabeza figura un delfín y delante un círculo, quizá marca de valor.

²⁴ Autores como: ARÉVALO (2008: 142-144) o JIMÉNEZ (2008: 129-140) se muestran contrarios.

²⁵ Sobre este interesante período histórico remitimos más ampliamente a DOMÍNGUEZ (1991: 25-28).

²⁶ GALINDO y DOMÍNGUEZ (1985: 585-602). Además de dos cospeles de bronce sin labrar y un importante lote de monedas.

²⁷ BURILLO y OSTALÉ (1983-1984: 287-309).

²⁸ DOMÍNGUEZ (1997: 124).

panos un carisma de caudillo que fue vital para sus logros en el campo de batalla. Por Livio conocemos los preparativos de su siguiente acción bélica, y por Estrabón sus campañas en la Celtiberia hacia las tierras de los berones y autrigones, mientras encomendaba a Perpenna la defensa de la línea baja del Ebro e Hirtuleyo defendía sus posiciones en la Ulterior. Sin embargo, el empuje de los pompeyanos fue tan fuerte que Sertorio se vio obligado a unir sus fuerzas con los efectivos de su lugarteniente para enfrentarse de manera conjunta a las huestes de Metelo.

Ya en el año 76 a. C. encontramos a Sertorio dominando una serie de posiciones en el valle del Ebro: *Castra Aelia*, donde estableció su campamento de invierno, *Contrebia Leukade* y, fundamentalmente, *Calagurris Nassica* y *Osca*, castros que afianzaron juntamente con *Ilerda* su hegemonía en la línea del Ebro según relata Estrabón (III, 4, 10). A pesar de los aprietos que debió pasar en tierras levantinas, el de Nursia logró neutralizar las tropas romanas, aunque su éxito quedó empañado por la llegada de Pompeyo Magno desde el Bajo Ebro y el Levante a la Celtiberia por el Jalón, donde a finales del año se produjo la caída de diversas ciudades como *Belgeda* (Sal., *Hist.*, II.98).

El asesinato de Hirtuleyo frente al ejército de Metelo y la unión de fuerzas del general de la Ulterior con las de Pompeyo asestaron un duro golpe a Sertorio. Los sucesos que acontecieron en el Júcar le obligaron a retirarse hasta Sagunto a la par que Pompeyo conseguía abrir una brecha en la Celtiberia y fundar *Pompaelo* en territorio vascón. En el año 74 a. C., el destacado militar se encontraba sumamente debilitado y, al siguiente, Pompeyo decidió llevar a cabo una ofensiva contra su bando, pero sin contar con Metelo. La progresiva caída de núcleos de la Celtiberia obligaron a decidir la suerte de la guerra en la línea *Ilerda-Osca-Calagurris*, ciudades que todavía resultaban favorables a los intereses sertorianos.

UNA PEQUEÑA ROMA EN SUELO HISPANO

En Huesca, Sertorio trató de constituir un remeado de Roma, donde instauró un senado de 300 miembros y una escuela de estudios para los hijos de las familias de la nobleza indígena con la idea de extender la romanización sobre la población autóctona de la actual Huesca:

Pero lo que más cautivó fue lo de los jóvenes, pues congregando en la importante ciudad de Huesca a los más nombres de los distintos grupos raciales, y

habiéndoles puesto bajo la autoridad de maestros en las disciplinas griegas y romanas, les daba en apariencia una formación para hacerles participar, llegados a la mayoría de edad, en las tareas de la administración y del mando, aunque en realidad los retenía como rehenes. Pero los padres disfrutaban viendo con admiración que sus hijos, vestidos con la toga pretextada, asistían con regularidad a las clases, y que Sertorio costeaba sus gastos, exigía frecuentes pruebas, concedía premios a los mejores y les entregaba unos collares de oro que los romanos llaman bulas (Plut., *Sert.*, 14).

Después de cinco años de poder, Sertorio comenzó a atravesar por una situación muy delicada, tanto por su desprestigio ante los generales como ante los propios indígenas que seguían fieles a su causa. Plutarco ahora no solo nos muestra a un personaje acabado, sino también extremadamente cruel que, apartado de su benignidad y clemencia iniciales, violó la ley contra esos jóvenes que se educaban en Huesca, matando a unos o vendiendo a otros. Perpenna fue el responsable de organizar un complot contra el caudillo; aprovechó la situación relajada de un banquete para cometer su magnicidio, en la misma Huesca. Desbaratada la posibilidad de recuperarse por parte de unos sertorianos divididos y carentes de un líder visible, *Osca*, junto a otros castros, se sometieron voluntariamente a la autoridad romana. Este inesperado desenlace significó el automático ascenso de su enemigo, Cneo Pompeyo Magno.

Según hemos expuesto, especialmente *Bolškan*, pero también los talleres indígenas de *Tuñiasu*, *Šekobiříkes*, *A'ėkorata* e *Ikalesken*, produjeron cuantiosos denarios para sufragar este proceso bélico dentro de la más estricta tipología iconográfica ibérica²⁹ ya analizada en el epígrafe anterior, en contraposición a las tropas que fueron enviadas por Roma a la península ibérica, que se apoyaron en denarios romanos procedentes de la metrópoli y, probablemente, también pudieron ser acuñados en Hispania³⁰. Pese a todo lo dicho, no debemos obviar que, para Sertorio, su causa era totalmente legítima, y no se desarrolló en el contexto de una guerra extranjera, tal y como suele afirmarse. Dos glandes *inscriptae* que pueden ser contextualizados cronológicamente entre el 76-74 a. C., y más particularmente los epígrafes propagandísticos que con la leyenda: Q(uintus) SERTOR(ius) PROCO(n)S(ul) PIETAS, ponen de relieve esta in-

²⁹ QUESADA y GARCÍA-BELLIDO (1995: 65-73); RIPOLLÈS (1999: 145-168).

³⁰ GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ (2001: I, 97-99).



Fig. 3. Denario de Domicio Calvino acuñado en *Osca*. Museo Arqueológico Nacional. Inventario. 1993/67/12204. (<http://ceres.mcu.es>).

tencionalidad por demostrar tanto la legalidad de su posicionamiento como su devoción por Roma³¹.

CNEO DOMICIO CALVINO, LEAL SERVIDOR DE ROMA

La desaparición del sabino supuso la falta de interés de los escritores clásicos por *Osca*, aunque el mismo Julio César (*B. C.* I, 60, 1) se refirió a ella como una de las ciudades —entre las que también se encontraba *Iaka*— que le brindaron su apoyo para la decisiva victoria sobre Pompeyo en *Ilerda*. Solo unos años después, en torno al 39 a. C., Cneo Domicio Calvino, una vez finalizado su segundo consulado, fue enviado a Hispania como legado de Octavio y procónsul, donde permaneció tres años y emprendió acciones militares contra los cerretanos de los Pirineos, quienes se habían sublevado contra Roma, conflicto que solo conocemos por el sucinto testimonio del senador romano Dión Casio (*XLVIII*, 12, 1-4).

Probablemente, no fue hasta la contienda sertoriana cuando Roma advirtió la necesidad de controlar la cordillera pirenaica, cuyo plan de conquista fue iniciado por Pompeyo. Sin embargo, se dejó para el final la zona considerada entonces como de menor importancia estratégica, dada la ausencia de importantes pasos y vías naturales de comunicación. Por tal motivo, la campaña de Domicio resultó ser una de las postreras acciones encaminadas a la incorporación de la totali-

dad de los Pirineos a la *Res Publica*, como también lo fueron las emprendidas por Marco Agripa contra los galos aquitanos —simultánea a la de Domicio— o la de Marco Valerio Mesala Corvino en el año 29 a. C.³².

En este contexto, y con ocasión de la victoria que le comportó el triunfo *ex Hispania* en el 36 a. C., se emitieron en *Osca* denarios de carácter honorífico a nombre de *Cn. Domitius Calvinus*, quien también ejerció un patronazgo provincial en *Tarraco* y *Emporiae*³³, de exiguo volumen de acuñación, si nos atenemos a la escasa presencia de estos ejemplares en los hallazgos monetarios y las colecciones numismáticas³⁴. La particularidad de los denarios oscenses a nombre de Domicio (fig. 3) es, sobre todo, el conservadurismo del anverso donde sigue presente el busto masculino barbado característico de las piezas indígenas, junto con el topónimo latinizado, siendo esta la única ocasión, además de un quinario de Marco Antonio batido en *Lugdunum* (RRC 489/5)³⁵, en la que se menciona la ceca de acuñación de una emisión llevada a cabo por un *imperator*³⁶. La característica de representar en el anverso la cabeza de fisonomía indígena de los precedentes denarios puede explicar el hecho de que se mencione la ciudad emisora³⁷. Por

³² RIVERO (2002: 159-163).

³³ ALFÖLDI (1999: 7-12); RUIZ DE ARBULO (2002: 137-156); PENA (1992: 65-77).

³⁴ DOMÍNGUEZ (1991: 69).

³⁵ CRAWFORD (1994). A partir de ahora abreviado como RRC.

³⁶ AMELA (2004: 100).

³⁷ AMELA (2013: 67).

³¹ BELTRÁN (1990: 211-226); GARCÍA (1991).

otra parte, y a diferencia del anverso, la efigie del reverso es un prototipo de raíz romana, en este caso los instrumentos sacerdotales *simpulum* (cucharón), *aspergillum* (hisopo), *securis* (hacha) y *galerus* (gorro de piel) y la leyenda DOM(itius) CO(n)S(ul) ITER IMP(erator) (RRC 532/1).

Son, en efecto, los instrumentos sacrificiales propios de los miembros del colegio de los pontífices, el principal de los *quattuor amplissima collegia* junto con el de los augures, *XVviri* y *VIIviri*, según el orden jerárquico de época de Augusto. El *simpulum* era un recipiente en forma de cacillo con un mango vertical, alto y curvado destinado al culto, con el que se realizaban las libaciones en los sacrificios. El *galerus* era el gorro que llevaban los sacerdotes, y suele aparecer en las monedas como un elemento cruciforme. El hisopo o *aspergillum* tenía un mango rígido concluido en un extremo con un plumero con pelo de caballo y, junto con el agua lustral, era imprescindible para la *lustratio* de los altares y las víctimas que se debían inmolarse en los sacrificios, para lo cual los que oficiaban se servían del *securis* o *sacena*, dos tipos de hachas ceremoniales, y también del *secespita* o cuchillo para degollar a la víctima³⁸.

La aparición de estos elementos sacros fue frecuente en las cecas oficiales y en los talleres hispanos, aunque no en la combinación y disposición de los denarios oscenses. Entre el 49 y el 48 a. C., una ceca itinerante de César batió denarios con las insignias pontificales en el anverso y un elefante aplastando una serpiente en el reverso, junto a la leyenda CAESAR (RRC 443/1). Esta pieza, la primera emisión de carácter militar del dictador, fue objeto de múltiples copias en talleres galos, hispanos y africanos, ostentando el mayor volumen de emisión entre todas las piezas romano-republicanas y pudo ser modelo para la emisión que nos ocupa³⁹ (fig. 4).



Fig. 4. Denario de César. British Museum. Registration number: R.8822. (<http://www.britishmuseum.org>).

Con posterioridad, Marco Antonio y Lépido también acuñaron en la Galia Transalpina y Cisalpina, entre el 43 y el 42 a. C., denarios (RRC 489/1 y 2) y quinarios (RRC 489/3 y 4) donde figuran las mismas insignias sagradas. Unos ejemplares presentan en el anverso el *lituus* y la jarra, imágenes enmarcadas por la leyenda M ANTON COS IMP, vinculadas a los emblemas pontificales que figuran en el reverso de la misma forma que lo hacen en los de Calvino, con la leyenda M LEPID COS IMP (RRC 489/1 y 3). En Hispania, a pesar de la relativa frecuencia de estos elementos en diversas combinaciones⁴⁰, la disposición oscense solo está documentada en una emisión de *Carthago Nova* batida a cargo de los *IIviri quinquenales* C. Varius Rufus y Sex. Iulius Pollio (RPC¹ 167 y 168)⁴¹ que se contextualiza hacia el 13 a. C.⁴².

Parece fuera de toda duda que la emisión de Calvino se encuentra ligada a la campaña militar y victoria obtenida frente a los cerretanos. Nada hay de extraño en que el lugarteniente de Octavio convirtiera a *Osca* en su base militar, dada su inmejorable situación estratégica en el Prepirineo central con respecto a la ubicación de la zona de conflicto, de aceptar la hipótesis de Fatás⁴³ de ubicar a los cerretanos en la parte central de esta cadena montañosa y no en la Cerdaña, ni tampoco sorprende que se sirviera de la ceca y no de un taller móvil teniendo en cuenta la densidad de emisión alcanzada por las emisiones de *Bolškan*, especialmente por los denarios.

La iconografía que transmite la plata de Calvino nos sitúa en un momento transicional entre la moneda indígena y las amonedaciones con la leyenda latina *Osca*. Además, esta emisión goza de algunas de las características de otras realizadas por *imperatores*, no solo porque fuera emitida para cubrir unas extraordinarias necesidades económicas de tipo militar, a juzgar por los cinco cuños de anverso y cuatro de reverso de un total de veintitrés ejemplares que fueron documentados por Domínguez Arranz⁴⁴, sino también para difundir un determinado mensaje propagandístico que el uso de la moneda indígena no hubiera permitido. En tiempos de guerra, la moneda era usada con dos finalidades: el pago de tropas y como medio de hacer propaganda política a través de los epígrafes y símbolos que se hacían figurar en ella. A este

⁴⁰ DOMÍNGUEZ (2004: 165-183).

⁴¹ BURNETT, AMADRY y RIPOLLÈS (1992). A partir de ahora abreviado como RPC.

⁴² LLORENS (1994: 63-65).

⁴³ FATÁS (1993: 308-309).

⁴⁴ DOMÍNGUEZ (1991: 72-73).

³⁸ DOMÍNGUEZ (2004: 165-183).

³⁹ AMELA (2002: 6-36).

respecto, la emisión debe relacionarse con un hipotético deseo de *Oscá* por conmemorar la victoria de Domicio y agradecerle su participación en la comisión que, posiblemente, le otorgaría el derecho latino, pues en el soporte monetario solo están presentes el *imperium* y los auspicios del magistrado⁴⁵. Ciertamente es que ambos elementos están expresados implícitamente en el epígrafe del reverso, pues el *imperator* tiene derechos de auspicio⁴⁶, pero ello no implica que las piezas fueran batidas para celebrar una victoria, al fin y al cabo, alusivos a un triunfo, real o alegórico, también eran los denarios RRC 443/1, en los que se inspiraron estos oscenses.

Sin embargo, y a nuestro parecer, es chocante que, si los instrumentos pontificales pretendían poner de manifiesto tanto el *imperium* como los auspicios de Calvino, esté ausente la referencia iconográfica al cayado del augur. Por lo tanto, su presencia puede venir justificada por la pertenencia de este personaje al colegio de los pontífices, tal y como corrobora el epígrafe: CN(aeus) DOMITIUS M(arci) F(ilius) CALVINUS / PONTIFEX / CO(n)S(ul) ITER(um) IMPER(ator) (*CIL* VI, 1301)⁴⁷, sin desdeñar la posibilidad de una interesada intencionalidad propagandística que bien pudo allanar el camino para la concesión de un triunfo a su llegada a Roma, como finalmente ocurrió el 17 de julio del año 36 a. C.

Hay un último aspecto que no se puede pasar por alto, y es la inclusión en el anverso de la cabeza masculina de las emisiones indígenas. Ciertamente los denarios no fueron batidos a instancias de la ciudad, sino de Domicio Calvino, quien usó de la ceca oscense para emitirlos. Sin embargo, y dado que las imágenes vienen programadas por parte de la autoridad romana, resulta significativo que se decidiera incluir la cabeza ibérica y el topónimo latinizado de la ciudad, quedando con ello perfectamente reflejada la estrecha relación existente entre Calvino y *Oscá*. Algunos autores⁴⁸ creen que con ello el legado de Octavio pretendió humillar a la ciudad recordando la derrota sertoriana. A nuestro entender, la intencionalidad pudo ser precisamente la opuesta, haciendo partícipe de su triunfo a la ciudad que había colaborado estrechamente en la consecución de su victoria como centro de operaciones. Si, como sostiene Roddaz⁴⁹, las consideraciones políticas fueron las causas fundamentales de las promociones jurídicas,

por encima de cualquier otra, es aquí donde mejor encaja la concesión de los epítetos de *Vrbs* y *Victrix* que figuran en la amonedación cívica posterior, así como la promoción jurídica de la misma ciudad. Por ello, creemos que *Oscá* pudo recibir el *ius latii* con posterioridad a la batalla de *Ilerda* en el 45 a. C., aunque la *constitutio* del *municipium*, junto con la concesión de estos dos epítetos, tuvo lugar, a nuestro juicio, unos años más tarde, durante el gobierno de Calvino, entre el 39 y el 37 a. C., actuando personalmente como legado.

OSCA EN EL CONTEXTO DE LA REFORMA MONETARIA DE AUGUSTO

En este punto es conveniente hacer una breve reflexión acerca de la reforma monetaria de gran calado que emprendió Augusto al inicio del Principado y que se extendió a todos los territorios dominados perdurando casi dos siglos. Es notorio que cuando la República dio paso al Principado, Roma se encontraba sumida en un período de posguerra, una situación de crisis económica y de conflicto social. Con una República ya amortizada, sin capacidad de reacción ante los problemas inherentes al orden institucional, se debía acometer seriamente una reforma del nuevo Estado. En este contexto, era precisa una transformación del sistema monetario que se había convertido en una maquinaria muy pesada al integrar diversos sistemas de transacciones monetizadas, desde la moneda en circulación al uso de lingotes⁵⁰, y también una reforma de la fiscalidad, que ya había iniciado César estableciendo bajo su control directo la ceca de Roma y el tesoro del Estado romano⁵¹.

La reforma que lideró Octaviano fue heredera de la que abordó su predecesor. En efecto, Julio César se había enfrentado a un grave problema de falta de liquidez para recompensar a las legiones y para acometer trabajos públicos. El dictador se propuso acabar con el inconveniente del atesoramiento y la escasez de circulante que afectaba al desenvolvimiento normal de la economía, con el fin de asegurar la estabilidad monetaria y crear una moneda universal. Así, bajo la dictadura cesariana Roma se convirtió en centro financiero principal y único núcleo distribuidor de moneda, aunque fuese acuñada en otras ciudades, como Antioquía del Orontes (Siria) y Alejandría (Egipto), para la plata, y *Nemausus* (Nîmes) para el bronce. Por otra parte, César monopolizó el derecho

⁴⁵ RIVERO (2002: 159-163).

⁴⁶ RIVERO (2006: 398).

⁴⁷ HÜBNER (1869-1892).

⁴⁸ GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ (2001: II, 323).

⁴⁹ RODDAZ (1986: 328 y 337).

⁵⁰ VERBOVEN (2009: 91-121).

⁵¹ SUTHERLAND (1987).

<i>Sistema monetario de Augusto. Equivalencias entre los nominales</i>									
	Áureo	Quinario áureo	Denario	Quinario argénteo	Sestercio	Dupondio	As	Semis	Cuadrante
Áureo	1	2	25	50	100	200	400	800	1600
Quinario áureo	1/2	1	12 1/2	25	50	100	200	400	800
Denario	1/25	2/25	1	2	4	8	16	32	64
Quinario argénteo	1/50	1/25	1/2	1	2	4	8	16	32
Sestercio	1/100	1/50	1/4	1/2	1	2	4	8	16
Dupondio	1/200	1/100	1/8	1/4	1/2	1	2	4	8
As	1/400	1/200	1/16	1/8	1/4	1/2	1	2	4
Semis	1/800	1/400	1/32	1/16	1/8	1/4	1/2	1	2
Cuadrante	1/1600	1/800	1/64	1/32	1/16	1/8	1/4	1/2	1

Fig. 5. Sistema monetario de Augusto. Equivalencias entre los nominales.

de acuñar anulando el decreto senatorial expresado en las monedas por la leyenda SC, «con permiso del Senado». No cabe duda de que la aplicación de estas medidas y la masiva emisión de áureos y denarios que se produjeron por entonces pudo abordarse gracias al metal que se detraía de las provincias y a la confiscación de los tesoros de los santuarios.

Augusto, por su parte, puso en marcha una política de reformas monetarias más profunda que la de César. Entre los cambios emprendidos, estaba la separación de la contabilidad del erario público y la del fisco y este a su vez del patrimonio del príncipe: o sea, tres contabilidades⁵². En virtud de su poder soberano, ejerció la intervención de las entradas y salidas de las dos principales contabilidades y dispuso del control de la acuñación de moneda en metal precioso y prácticamente de la de bronce. En consecuencia, las emisiones de oro y plata fueron responsabilidad del emperador y sobre ellas proyectó su propaganda; y las de bronce continuaron incluyendo la referencia al Senado como una tradición formal más que real. La descentralización monetaria que se llevó a cabo bajo la estricta vigilancia imperial afectó a ciudades hispanas, entre ellas *Oscá*, ya que fue autorizada la apertura de talleres en las provincias. Sin embargo, algunas ciudades fueron más importantes en esta función de batir moneda, como es el caso de Roma y *Lugdunum* (Lyon).

Para reorganizar la administración financiera y regularizar las emisiones, Augusto hubo de resolver previamente el aprovisionamiento de metal precioso,

pues no bastó el ingente botín egipcio sobre el que inicialmente se apoyó. Esta fue una de las razones de la expedición que comandó en territorio astur-cántabro, rico en minas de metales preciosos, entre ellas las del Bierzo, de las que Plinio el Viejo, administrador de minas, explicaba que se extraían al año 20000 libras de oro. Sin embargo, en sus últimos años, Augusto frenó las acuñaciones por el agotamiento de los filones y la ausencia de botines de guerra.

Está claro que en el uso cotidiano de la moneda, la gama de denominaciones implantadas por el emperador, del valioso áureo al modesto cuadrante, cubrió cualquier operación. Así, las piezas que circularon con peso muy regular y elevada pureza fueron el áureo y el denario (plata), valor este sumamente estable y patrón de todas las equivalencias. El bronce, que fue el que básicamente se utilizó en las emisiones cívicas en las provincias como *Oscá*, abordaba desde el sestercio —4 en un denario—, dupondio, as —16 por denario—, hasta los semis y cuadrantes, más útiles en el comercio al por menor (fig. 5). Además, se creó una pieza de gran tamaño y peso, el cuaternión de 31,90 g, el único múltiplo del áureo, equivalente a 4 áureos —100 denarios—, que apenas circuló, por su alto valor adquisitivo, al igual que, en un nivel más modesto, el sestercio de bronce, se usó para recompensar servicios en el ámbito fiscal o de las legiones, para librar grandes sumas o como elemento de prestigio en contexto diplomático.

Este numerario sirvió de soporte para difundir la política e ideología del Principado en todo el ámbito de dominio, aunque el principal fin de la reforma fue restaurar la confianza en la economía después de un período convulso que, como hemos visto, afectó igualmente al territorio oscense. La amonedación

⁵² Un tema que, junto al sistema tributario, es abordado por Filippo Carlà y Arnaldo Marcone en un reciente trabajo sobre la fiscalidad en la Roma antigua (2011).

desempeñó un papel esencial, aparte de un obvio y continuo ejercicio de autojustificación del gobernante. Es evidente en las provincias que uno de los grandes logros de Augusto fue la implantación de un sistema monetario que, en esencia, se mantuvo durante dos centurias sin apenas modificaciones. En *Osca*, como en otras comunidades provinciales, el Senado local y sus máximos magistrados, fueron los garantes de la aplicación de esta política y también los responsables de la elección de la iconografía que ponía en evidencia la ideología imperial, como vamos a ver seguidamente⁵³.

DE *OSCA* A *URBS VICTRIX OSCA*

Las series cívicas de *Osca*, que se batieron bajo esta reforma augústea, están constituidas por piezas de bronce, tanto unidades como divisores, sin embargo, no se acuñó oro ni plata, ni tampoco emisiones imperiales como sí lo hizo *Caesar Augusta*, que fue una de las elegidas por Augusto para acuñar moneda oficial antes de la apertura de *Colonia Copia Claudia Augusta Lugdunum* en el 16-15 a. C. En los últimos años se ha podido corroborar este aserto tras el descubrimiento, en estratigrafía sellada en suelo zaragozano, de un áureo imperial flor de cuño con la cabeza de Augusto, con un particular reverso alusivo a un hecho trascendente para el Principado, el de la recuperación de los estandartes perdidos, tal como nos aclara la leyenda *SIGNIS RECEPTIS* que acompaña a la imagen del reverso, el *Mars Vltor* estante y semidesnudo que sostiene el *signum cohortis* y *aquila legionaria*⁵⁴.

Sin embargo, en *Osca* se iniciaron las emisiones cívicas antes del 27 a. C. con una transicional bronceínea de unidades y cuadrantes (RPC^I 281 y 282) que se prolongaron hasta época de Claudio⁵⁵, cuando ya ninguna ciudad hispana acuñaba, a excepción de dos series anepígrafas que se emitieron desde *Ebusus* (RPC^I 482 y 482A). Como característica, debemos resaltar la pervivencia del jinete lancero en el reverso de las unidades oscenses, aunque estilísticamente este sea diferente al ibérico y ya no se presente asociado al símbolo astral.

Una sola imagen, la cabeza en el anverso, jalónada de delfines, astros, palmas o bien arados, y el jinete lancero en el reverso, a veces con palma, dardo o caduceo, junto al topónimo de la ciudad, se había impuesto en el centenar de cecas de la *Citerior* que batieron numerario entre el 180 a. C. y el 70 a. C. Durante el conflicto sertoriano, el apoyo económico de su campaña vino de la mano de las emisiones sucesivamente labradas en la ciudad oscense, y otras comunidades hicieron lo propio, cada una haciendo constar en sus monedas su topónimo en escritura ibérica, y las imágenes ya comentadas que, en un contexto bélico, acabaron por convertirse en emblemas por antonomasia de Iberia, y muy en particular el jinete lancero.

Pero tras la etapa sertoriana sucede un período de inactividad para las cecas hispanas, tal vez inducido desde Roma para evitar sucesivos conflictos. Tanto las imágenes como la escritura quedaron también fuertemente politizadas, circunstancia que conllevó que, a instancias de las nuevas clases dirigentes, el escaso numerario hispano de este período se viera sumido en un progresivo proceso de latinización de sus epígrafes y de sustitución de los viejos emblemas por otros más próximos a la esfera romana. A este período responden algunas emisiones bilingües como *Kelse / Celsa*, *Kili / Gili* o *Saiti / Saetabi*, ejemplos que constituyen la mejor prueba de la latinización y romanización de las instituciones ibéricas a las que nos referíamos⁵⁶.

Sin embargo, la supuesta politización del emblema no encaja con el hecho de que fuera utilizado por cecas como *Bilbilis* (RPC^I 387-389; 390-391) y *Segobriga* (RPC^I 470 y 472) en sus primeras emisiones ciudadanas, y lo mismo de las bilingües de *Celsa*, *Gili*, *Saetabi* y *Clunia* y las primeras series de *Segovia*, *Clunia* y *Toletum*. Los cambios experimentados en la iconografía monetar, por lo tanto, no debieron producirse porque la imagen fuera utilizada previamente con fines propagandísticos por determinadas facciones o bandos políticos, sino por el advenimiento de la nueva cultura imperial y la potenciación de la vida urbana con la promoción jurídica de los enclaves que hizo que colonias y municipios romanos desarrollaran claros programas edilicios e iconográficos con los que poner de manifiesto su nueva identidad y los nuevos lazos que les unían al centro del poder⁵⁷.

Para dilucidar estas cuestiones, cabe preguntarse, en primer lugar, quién fue la autoridad emisora de

⁵³ DOMÍNGUEZ (2014: 52-53).

⁵⁴ DOMÍNGUEZ y AGUILERA (2009: 455-472).

⁵⁵ Hay dificultades para concretar el cierre de la actividad del taller, si coincidió con el final del reinado de Calígula o en época de Claudio I. El hecho de que *Ebusus* realizara dos emisiones ciudadanas a comienzos de este último reinado, podría avalar la segunda propuesta. Puede verse al respecto, RIPOLLÈS (2005: I, 187-208).

⁵⁶ GARCÍA-BELLIDO (1998: 81).

⁵⁷ RIPOLLÈS (2005: I, 199).

Emisión	Magistrados	Magistratura	Cronología	RPC
1. ^a	Anónima		Ca. 27 a. C.	RPC ¹ 281-282
2. ^a	Anónima		Ca. 13 a. C.	RPC ¹ 283
3. ^a	M. Quinctio y Q. Aelio	Duoviro	Ca. 13 a. C.	RPC ¹ 284
4. ^a	Composto y Marullo	Duoviro	Post. 2 a. C.	RPC ¹ 285-286
5. ^a	Sparso y Caeciliano	Duoviro	Post. 2 a. C.	RPC ¹ 287-288
6. ^a	Anónima		Post. 2 a. C.	RPC ¹ 289-240
7. ^a	Anónima		14-37 d. C.	RPC ¹ 291
8. ^a	M. Ael Maxumo y Q. Ael Proculo	Duoviro	14-37 d. C.	RPC ¹ 292
9. ^a	Anónima		14-37 d. C.	RPC ¹ 293
10. ^a	Anónima		14-37 d. C.	RPC ¹ 294
11. ^a	Quieto y Peregrino	Duoviro	14-37 d. C.	RPC ¹ 295
12. ^a	Anónima		14-37 d. C.	RPC ¹ 296
13. ^a	Hospite y Floro	Duoviro	14-37 d. C.	RPC ¹ 297-299
14. ^a	G. Tarracina y P. Prisco	Duoviro	Reinado de Calígula	RPC ¹ 300-303

Fig. 6. Emisiones y magistrados de *Oscá* según los epígrafes monetales.

las prolíficas emisiones oscenses, y la respuesta, al menos en el estado actual de nuestros conocimientos, se debe encontrar en el Senado local y en sus máximos magistrados, los duoviros, quienes refrendaban las acuñaciones. El hecho de que las emisiones no fueran, ni mucho menos, continuas ni regulares en el tiempo, hizo innecesaria la existencia de una magistratura específica, a diferencia de lo que ocurría en Roma donde esa tarea estaba encomendada a los tresviro monetales. Por ello, y en nuestro caso, son los más altos cargos de la administración local los encargados de controlar las emisiones, algunas de ellas costeadas por ellos mismos, como eficaz modo de propaganda para las elites ciudadanas como en el caso de *Carthago Nova*⁵⁸, y que podemos extrapolar perfectamente al de *Oscá*, aunque sin desestimar tampoco que fuera de esta forma como se avalaban las acuñaciones como elemento de fiabilidad por parte de los representantes locales, que serían los que responderían, de la realización de las operaciones monetarias ante el Senado⁵⁹.

Fue también a los magistrados a los que les cupo la responsabilidad de la elección de los repertorios iconográficos que iban a figurar sobre cada uno de los bronceos puestos en circulación, como el jinete lanceiro, evidentemente con una finalidad no siempre fácil de determinar (fig. 6). En efecto, si la elección de la imagen se produjo a instancias de estos funcionarios

locales y no del poder central, resulta obligatorio interrogarse si nos encontramos ante tipos propagandísticos y qué y a quién estaban representando dentro de un complejo engranaje simbólico que facilitaba la creación de identidades comunitarias, pero también de estatus concretos, reforzadas además por los códigos lingüísticos y sistemas gráficos que las acompañaban. O visto de otro modo, cabría preguntarse si la iconografía estaba publicitando la imagen que la ciudad tenía de sí misma o se trataba, en cambio, de la imagen que las elites locales querían dar de sí mismas, habida cuenta del papel protagonista desempeñado por estas últimas en la adopción del modelo urbanístico romano y en la introducción de ideas y signos externos del modo de vida romano, con la clara intención de resaltar su pertenencia al Imperio.

La mayoritaria adopción del retrato oficial del emperador de las cecas hispanas en los anversos monetales supuso que únicamente contaran con los reversos para las imágenes con una significación más localista. Se trataba, para el caso de las acuñaciones cívicas de la Tarraconense, de unos mensajes enunciados desde las ciudades emisoras al servicio del proyecto político como evidente foco de romanidad, a la par que servía a las clases dirigentes de instrumento de promoción y de autorrepresentación, tanto de cara al interior como al exterior del territorio.

Se ha insistido por parte de algún autor en el hecho de que la imagen proyectada por una ciudad nos es revelada tanto por su iconografía como por su circulación, ya que esta determina el cómo y el

⁵⁸ LLORENS (1994: 27-28).

⁵⁹ BELTRÁN (1978: 181).

	<i>Caesar Augusta</i>	<i>Acci</i>	<i>Carthago Nova</i>	<i>Ilici</i>	<i>Celsa</i>	<i>Osca</i>	<i>Bilbilis</i>	<i>Ercavica</i>	<i>Segobriga</i>
AVGVSTVS DIVI F	RPC ^I 304-308; 309-313, 315, 322, 327-329	RPC ^I 135-136	RPC ^I 167- 168; 170- 173	RPC ^I 189-192	RPC ^I 271-277	RPC ^I 283-284; 286, 288	RPC ^I 390-391	RPC ^I 459-461	RPC ^I 472

Fig. 7. Talleres provinciales y emisiones en los que se documenta el uso de la leyenda.

adónde llegan las monedas⁶⁰. Por ello, la elección de la tipología monetaria como reflejo de la sociedad que la emite no podía resultar una decisión menor en el momento en el que iba a ser plasmada en un documento oficial que, en su calidad de emblema de la ciudad, iba a contener y promocionar la imagen que se pretendía dar a conocer dentro y fuera de sus límites. La elección del exiguo elenco iconográfico oscense —reducido al jinete lancero y solo ocasionalmente a la láurea— se realizaría con sumo cuidado, seleccionando los tipos de entre una amplia gama de posibilidades tipológicas atendiendo a los propios criterios culturales, pero también pensando en las facilidades para que fueran aceptados por los receptores al ser imágenes de profundo significado en el municipio. El resultado fue un repertorio pobre en variedad, pero rico en carga simbólica por sus evidentes contenidos pertenecientes a los ámbitos religioso, político y sociocultural, con los que se pretendió definir a la latina *Osca*.

CATORCE EMISIONES PARA UN LIMITADO REPERTORIO

En efecto, bajo el mandato de los primeros Julio-Claudios se acuñaron en *Osca* catorce emisiones cívicas de bronce, ases, semis, cuadrantes y sestercios en oricalco: seis se generaron durante el reinado de Augusto, siete bajo Tiberio y una en el breve interregno de Calígula. Llama la atención que ninguno de los magistrados que se han documentado lleva la nominación completa a excepción de una emisión tiberiana (RPC^I 292), que tres de ellos fueran miembros de la familia *Aelia*⁶¹ y que, con Calígula, volviera a desaparecer el *cognomina*⁶². Esta circunstancia impide ahondar en el origen de los nombres y, por lo tanto, fijar si se tratan de indígenas romanizados o de inmigrantes itálicos, lo que nos parece más factible dado que desde el primer tercio del siglo I a. C., la ciudad

muestra una gran asimilación con las formas de vida romana e indicios de la presencia de itálicos⁶³.

Osca despliega un amplio repertorio epigráfico frente a la concisión de su iconografía. Se trata de combinaciones peculiares que constatamos solo en la ceca y principalmente en los reversos, al ser la parte reservada para contener la identidad del colegio responsable de las emisiones. Así pues, con diferentes modalidades, se grabó la titulación imperial asociada a la efigie laureada del emperador reinante. Durante el reinado de Augusto es visible, en primer lugar, la leyenda alusiva a su denominación augústea y descendencia divina que llevaban las acuñaciones estatales y gracias a ello se pueden datar en torno a los años 15-13 a. C.⁶⁴. Continúan su uso en la segunda y tercera emisión y en los semis de la tercera y la cuarta (fig. 7).

Con posterioridad al señalado año 2 a. C., en que Augusto obtuvo el título de Padre de la Patria, el rótulo reporta este suceso a través de una titulación que suma sus dos mayores honores de jefe religioso y máximo representante de la nación: AVGVSTVS DIVI F PONT MAX PATER PATRI, siempre en los valores principales en la tercera emisión y, AVGVSTVS DIVI F PONT MAX PATER PATRIAI en la cuarta, perviviendo con la leyenda primera de AVGVSTVS DIVI F que continúa ligada a los valores inferiores, en este caso los semis. La última emisión, de carácter anónimo, exhibe en el anverso de las unidades el rótulo AVGVSTVS PATER PATRIAI, sustituido en los cuadrantes por AVGVSTVS PP. En todos los casos mencionados no encontramos antecedentes en las emisiones estatales ni tampoco en los talleres provinciales.

Su hijo adoptivo y sucesor, Tiberio, acuñó primeramente con la leyenda TI CAESAR AVGVSTVS que apareció previamente en la moneda oficial en Roma (RIC^I 91-92)⁶⁵ y que en Huesca se adoptó en las unidades de la séptima y undécima emisión, teniendo como particularidad no incluir la filiación correspondiente (fig. 8). TI CAESAR DIVI AVG F

⁶⁰ ARÉVALO (2002-2003: 241-258).

⁶¹ SANCHO (1981: 125).

⁶² DOMÍNGUEZ (1991: 63).

⁶³ VV. AA. (2002: 81).

⁶⁴ GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ (2001: II, 72).

⁶⁵ SUTHERLAND (1984: I).

	<i>Caesar Augusta</i>	<i>Emerita</i>	<i>Celsa</i>	<i>Oscas</i>	<i>Turiaso</i>	<i>Ercavica</i>	<i>Osicerda</i>	<i>Oea</i>	<i>Cyprus</i>
TI CAESAR	RPC ¹ 357-	RPC ¹ 49	RPC ¹ 279-	RPC ¹ 291,	RPC ¹ 422-			RPC ¹ 832,	RPC ¹ 3917-
AVGVSTVS	358		280	295	424	RPC ¹ 463	RPC ¹ 468	834	3919

Fig. 8. Talleres provinciales y emisiones en los que se documenta el uso de la leyenda.

AVGVSTVS también se comprueba en los talleres oficiales, y en *Oscas* en las unidades de la octava emisión y en todos los valores de las dos últimas emisiones tiberianas. Por el contrario, las leyendas TI CAESAR P M y TI CAESAR P P⁶⁶ de los cuadrantes de la novena y décima emisión no tienen prototipos en la amonedación oficial ni ningún otro taller provincial las copió. Por último, la emisión batida en el reinado de Calígula, única en la que se acuñaron dupondios, documenta la titulación G CAESAR AVG GERM PM TR POT COS en todos los nominales, constatándose igualmente en la oficina estatal de *Lugdunum* entre el 37 y el 38 d. C. (RIC¹ 1-2).

De todas las emisiones, la primera, integrada por ases y cuadrantes (RPC¹ 281; 282), resulta una de las más relevantes. En los anversos emerge un tosco retrato de Augusto, a la derecha, sin láurea ni referencias a su nombre ni títulos, por lo que tiende a considerarse como una emisión transicional, bien anterior al 13 a. C.⁶⁷, o más precisa en torno al 27 a. C. (RPC¹ 114), dado que las piezas oscenses parecen copiar el busto de Octavio de las emisiones oficiales correspondientes a los años 29-27 a. C. (RIC¹ 250^a; 267). Un hecho novedoso es que, por primera vez, se haga mención en las unidades a los epítetos de *Vrbs* y *Victrix*, el primero remarcando su tradición urbana y el segundo, su calidad de ciudad victoriosa y que, a partir de entonces, figura sistemáticamente en sus acuñaciones. Ambos, a nuestro modo de ver, podrían guardar relación con el posicionamiento del municipio en la guerra contra los cerretanos, donde este cobró un protagonismo especial que le condujo a la promoción jurídica entre el 39 y el 37 a. C., cuando fueron acuñados los denarios de Calvino con la simple mención de OSCA, y estas piezas de hacia el 27 a. C., más concretamente durante el gobierno de Calvino en la Hispania Citerior (fig. 9).

⁶⁶ Mientras que RPC¹ 294 lee CAESAR AVG PP, DOMÍNGUEZ (1991: 60) lee CAESAR AVG PM. De aceptar la primera propuesta nos encontraríamos ante un error del grabador, pues el título de *Pater Patriae* nunca llegó a ser aceptado por Tiberio, mientras que de admitirse la hipótesis de Domínguez, no sería ninguna anomalía, pues el pontificado máximo lo ostentó desde el 10 de marzo del año 15 d. C.

⁶⁷ GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ (2001: II, 308).

Fig. 9. As de *Oscas*. Áureo & Calicó. Auction 243. Lot. 2183. 26 April 2012. (www.coinarchives.com).

Los reversos quedan ilustrados por el jinete lancero acompañado del topónimo latino en el exergo. Tanto los paralelos como el contexto socioideológico permiten considerar al jinete lancero como *heros equitans*, el mismo al que podría aludir la cabeza masculina de tipo ibérico, tal y como hemos visto. De tal forma, la relación entre las dos imágenes en esta creación mitológica de las elites ecuestres ibéricas pudo provocar que ambas fueran identificadas como el jefe del Ejército o el *heros* divinizado, proceso que pudiera haberse dado con Sertorio, pero ahora *Oscas* ya había dispensado un gran servicio para que César se impusiera a Pompeyo en la batalla de *Ilerda*, al propio Octavio y a su legado Domicio Calvino, al convertirse en la base de operaciones en la campaña contra los cerretanos. La ciudad, en conexión con la ideología de las nuevas elites urbanas, asimiló y transformó paulatinamente el antiguo busto indígena por el retrato de Augusto que, al asociarse con el jinete lancero, terminó por concebirse como un *conditor* o *heros ktistes*, un héroe fundador⁶⁸.

Ello da validez a una de nuestras hipótesis de trabajo, siendo lo que posibilitó la pervivencia de la imagen en estas acuñaciones de época imperial. De la misma forma que las sociedades indígenas de Hispania tomaron prestadas las imágenes del mundo clásico para que pudieran expresar en la moneda sus propios contenidos culturales, sociales y religiosos, al dotarles de una nueva significación, en la *Oscas* romana el jinete lancero volvió a ser objeto de un nuevo proceso

⁶⁸ Véase al respecto ALMAGRO-GORBEA (2005: 174-175).

de redefinición en el contexto del advenimiento del Principado, al fin y al cabo la ciudad tenía motivos suficientes para considerar a Augusto su nuevo fundador, pues a él le debían el hecho de formar parte privilegiada del organigrama de la administración provincial romana como refiere Plinio, de ahí la indumentaria militar romana, especialmente visibles son la coraza del jinete y los atalajes del caballo⁶⁹.

No menos importantes resultan los cuadrantes de esta misma emisión de *Osca* en los que se pudo hacer mención, por primera y última vez, a la categoría jurídica de la ciudad que luego, de ser así, se omitió sistemáticamente algo que, aunque poco frecuente, no resultaría exclusivo en el panorama peninsular, pues *Segobriga* nunca lo hizo y *Carthago Nova*, al igual que *Osca*, prefirió hacer constar el de *Vrbs* antes que el de colonia⁷⁰. Más llamativo es que la imagen del reverso sea el mitológico Pegaso, que más tiene que ver con las acuñaciones ibéricas que con las propiamente romanas, y que nunca más incluyó. Este es un nuevo dato a tener en cuenta y que demuestra que la imagen no pudo ser objeto de una adecuación a los nuevos contextos como sí ocurrió con la del jinete que refleja la redefinición de la identidad cívica a la que antes nos referíamos. Por lo demás, las restantes emisiones de época de Augusto son muy similares en lo que a su tipología se refiere, apreciándose tan solo ligeras diferencias de estilo, posición de tipos, o de leyendas.

Otro aspecto que destaca es la introducción del retrato laureado del emperador a partir de la segunda emisión siempre vuelto hacia la derecha, a excepción del semis a nombre de los magistrados Hospite y Floro (RPC^I 299), representación genérica de la victoria, el triunfo y la gloria⁷¹. El Senado romano acordó homenajear a Augusto con la corona cívica y otros honores como *ob ciuues seruatos*, tal como reflejan sus acuñaciones. Sin embargo, aunque estos elementos podían circunscribirse perfectamente al contexto de la antigua *Res Publica*, pronto cambiaron de significado, y la láurea que coronó la cabeza del *princeps*, al igual que la cinta o diadema real en la de los monarcas helenísticos, se convirtió en símbolo de gobierno monárquico, sucesión y dinastía. Para diversos autores, la circunstancia de que Augusto apareciera laureado o sin láurea se debía a que las emisiones se batieran con anterioridad a la concesión de la potestad del tribunado, en el año 23 a. C., por lo que esta emisión sería conmemorativa de este suceso donde se

le concedería el distintivo de la láurea. Sin embargo, el hecho de que en otras ciudades se incluya el busto laureado, tanto antes como después de esta fecha, no permiten mantener este aserto. Por último, debemos hacer notar que los divisores no presentan variaciones sustanciales durante el reinado de Augusto. En todos los casos se hace constar el nombre latino de la ciudad junto a la mención de los magistrados.

Por lo que respecta a las emisiones tiberianas es muy poco lo que podemos señalar en lo concerniente a la iconografía y cronología, tanto por la uniformidad tipológica existente con las emisiones anteriores como porque tan apenas se constataron epigráficamente los títulos que le fueron concedidos, y solo la mención al pontificado máximo nos permite situarlas con posterioridad al 10 de marzo del año 15 d. C.

Iconográficamente, uno de los aspectos más sobresalientes a resaltar en este período se encuentra en los cuadrantes (RPC^I 293), por ser los únicos en los que una láurea rodea en el reverso la leyenda simple de la ciudad, como los precedentes (fig. 10). Fue uno de los tipos propagandísticos más repetidos en la numismática hispanorromana, independientemente de la condición jurídica de las cecas, aunque algunos investigadores matizan la significación en determinados casos. Así, las colonias de *Emerita* y *Patricia* estarían manifestando su unión y agradecimiento al emperador, mientras que *Bilbilis*, *Turiaso* o *Calagurris* únicamente pretenderían realzar las magistraturas locales a las que enmarcan. No podemos olvidar, sin embargo, que para el caso de *Turiaso*, y en todos los valores de la tercera emisión hispanorromana de la ciudad (RPC^I 405; 406; 407), la corona de roble del reverso no encuadra el nombre de los magistrados sino, como en Huesca, el topónimo de la ciudad, motivo por el que se podría estar incidiendo en un mensaje de salvación colectiva, en general, y al propio municipio, en particular⁷².



Fig. 10. Cuadrante tiberiano de *Osca* donde el topónimo está enmarcado por la corona. (www.wildwinds.com).

⁶⁹ PAZ y ORTIZ (2007: 103).

⁷⁰ GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ (2001: II, 95).

⁷¹ BELTRÁN y BELTRÁN (1980: 59).

⁷² BELTRÁN (2002: 159-187).

Finalmente, la única emisión del breve período de Calígula, a nombre de G. Tarracina y P. Prisco, presenta diversas particularidades. Por primera y única vez se acuñaron dupondios con el jinete lancero en el reverso (RPC¹ 300), emblema cívico que también está presente en los reversos de una de las variantes de los ases (RPC¹ 301) (fig. 11). El tipo epigráfico alusivo al nombre latino de *Osca* en el interior de una corona de roble se encuentra en otra variante de ases (RPC¹ 302), y rodeando el nombre de los magistrados monetales figura en unos hipotéticos semis (RPC¹ 303) (fig. 11).

Así pues, el emblema cívico por antonomasia que se refería al verdadero nombre del municipio, *Vrbs Victrix Osca* fue el del antiguo jinete lancero, una pervivencia en el tiempo que se puede explicar por la ayuda dispensada a César en la batalla de *Ilerda* y que posibilitó a la ciudad una recuperación de su tradición histórica, y a sus elites prosertorianas reiniciar una política dentro del nuevo marco de la legalidad romana que se les presentaba, haciendo gala de su glorioso pasado a través de la imagen. Sin embargo, y en palabras de Aranegui:

las imágenes viajan de un cultura a otra cuando hay convergencia de imaginario; si este fenómeno no tiene lugar, la representación se convierte en forma, pierde su valencia inicial y se pone al servicio de un nuevo sistema⁷³.

El *heros equitans*, fundador de *Bolískan* y defensor de su comunidad, la imagen mítica de la clase aristocrática ecuestre, sufrió en el marco del Principado un proceso de redefinición y adecuación a los nuevos parámetros sociales y culturales del momento. Con ella remitía al conflicto bélico de los cerretanos gracias al cual se vio promocionada y honrada con los epítetos de *Vrbs* y *Victrix*.



Fig. 11. Dupondio acuñado por *Osca* en el reinado de Calígula. (www.forumancientcoins.com).

EPÍLOGO

La imagen del jinete, tan ligada al concepto de guerra, incluso la misma lanza como símbolo de poder y de riqueza en el ámbito ibérico, pero con fuertes connotaciones ideológicas y religiosas también en el mundo romano, parece más apropiada que nunca en este contexto, máxime cuando quedó vinculada al retrato de Augusto y sus sucesores, convertido ahora en el *conditor* o *heros ktistes* de la ciudad. Resulta, desde luego, un cambio sustancial en el significado primitivo del emblema, pero de otro modo creemos que no hubiera sido factible su perduración en el tiempo. De hecho, unos siglos más tarde, la imagen volvió a ser objeto de una nueva adecuación a los parámetros culturales e ideológicos de aquel entonces.

Fue en 1583 cuando Pedro Cerbuna fundó la Universidad de Zaragoza, violando un privilegio de 1354, otorgado por Pedro IV el Ceremonioso, por el que concedía a la Universidad Sertoriana el que fuera la única del Reino de Aragón. El hecho, acaecido en pleno Renacimiento, cuando las obras de Plutarco fueron redescubiertas y comenzó el desarrollo del estudio de las monedas antiguas y de su coleccionismo, hizo que en Huesca cobrara forma la leyenda del origen sertoriano de su Universidad frente a la recién creada de Zaragoza. Ello fue lo que posibilitó la sustitución del antiguo escudo medieval de la ciudad por uno nuevo con el jinete lancero y el lema *Vrbs Victrix Osca*, emblema perfecto con el que, ahora sí, se remitía a la figura de Quinto Sertorio, la nobleza y antigüedad de la Universidad oscense y el glorioso pasado de la antigua *Osca*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDI, G. (1999). Tarraco, capital de la Hispania Citerior. *Kesse* 28, pp. 7-12.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1995). Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil. *AEspA* xiv, pp. 53-64.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2005). Ideología ecuestre en la Hispania prerromana. *Gladius* xxv, pp. 151-186.
- ALMAGRO-GORBEA, M., y LORRIO, A. (2010). El *heros ktistes* y los símbolos de poder de la Hispania prerromana. En BURILLO, F. (ed.). *Ritos y mitos. VI Simposio sobre los Celtiberos. Estudios Celtibéricos* 6. Fundación Segeda / Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda / IFC. Zaragoza, pp. 157-181.
- AMELA, L. (2002). La emisión cesariana RRC 443/1 y sus imitaciones. *Numisma* 246, pp. 6-36.

⁷³ ARANEGUI (2006: 116).

- AMELA, L. (2004). Una cuestión metodológica: la localización de las cecas en el periodo final de la República romana. El caso de RRC 477. *Documenta & Instrumenta* 2, pp. 99-119.
- AMELA, L. (2013). El denario de Cn. Domicio Calvino (RRC 532/1). *Acta Numismática* 43, pp. 65-70.
- ARANEGUI, C. (2006). Imaginario ibérico. En VAQUERIZO, D., y MURILLO, J. F. (eds.). *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso*. Universidad de Córdoba. Córdoba, I, pp. 113-124.
- ARÉVALO, A. (2000-2003). Las imágenes monetales hispánicas como emblemas de Estado. *CuPAUAM* 28-29, pp. 241-258.
- ARÉVALO, A. (2008). Aprovisionamiento y circulación monetaria en la Meseta sur durante la época romana. En CARRASCO SERRANO, G. *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, pp. 127-182.
- BELTRÁN, F. (1978). Los magistrados monetales en Hispania. *Numisma* 150-155, pp. 169-211.
- BELTRÁN, F. (1990). La *pietas* de Sertorio. *Gerion* 8, pp. 211-226.
- BELTRÁN, F. (2001). Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón. En VILLAR, F., y FERNÁNDEZ, M.^a P. (coord.). *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*. Universidad de Salamanca. Salamanca, pp. 61-81.
- BELTRÁN, F. (2002). Identidad cívica y adhesión al príncipe en las monedas municipales hispanas. En MARCO, F., *et alii* (eds.). *Religión y propaganda política en el mundo romano*. Publicacions Universitat de Barcelona. Col·lecció Instrumenta, 12. Barcelona, pp. 159-187.
- BELTRÁN, M., y BELTRÁN, F. (1980). Numismática hispanorromana de la Tarraconense. En *Actas del IV CNN. Numisma*, 162-164, pp. 9-98.
- BURILLO, F. (1998). *Los celtíberos. Etnias y Estados*. Crítica. Barcelona.
- BURILLO, F. (2006). *Oppida* y ciudades estado del Norte de Hispania. En BURILLO, F. (ed.). *Segeda y su contexto histórico entre Catón y Nabilio (195 al 153)*. DPZ. Zaragoza, pp. 35-70.
- BURILLO, F., y OSTALÉ, M. (1983-1984). Sobre la situación de las ciudades celtibéricas de Bilbilis y Segeda. *Kalathos* 3-4, pp. 287-309.
- BURNETT, A.; AMADRY, M., y RIPOLLÈS, P. P. (1992). *Roman Provincial Coinage, vol. 1. From the death of Caesar to Vitellius (44 BC to AD 69)*. British Museum Press y Bibliothèque Nationale. Londres-París.
- CARLÀ, F., y MARCONE, A. (2011). *Economia e finanza a Roma*. Il Mulino. Bolonia.
- CHAVES, F., y MARÍN, M. C. (1982). El elemento religioso en la amonedación hispánica antigua. En *IX CIN. Association Internationale des Numismates Professionnels*. Luxemburgo, pp. 657-671.
- CRAWFORD, M. (1994). *Roman Republican Coinage*. Cambridge UP. Cambridge.
- DOMÍNGUEZ, A. (1979). *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*. IFC. Zaragoza.
- DOMÍNGUEZ, A. (1991). *Medallas de la Antigüedad: las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- DOMÍNGUEZ, A. (1997). Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior. En ALFARO, C., *et alii*. *Historia monetaria de Hispania antigua*. Ed. Jesús Vico. Madrid, pp. 116-193.
- DOMÍNGUEZ, A. (2004). La expresión del sacerdocio en las monedas cívicas de Hispania: el poder de las imágenes. *Anejos de AEspA xxxiii*, pp. 165-183.
- DOMÍNGUEZ, A. (2014). Augusto y el dinero del Imperio. En FATÁS, G., *et alii*. *César Augusto (63 a. C. a 14 d. C.), dos mil años de presencia*. Herald de Aragón. Zaragoza, pp. 52-53.
- DOMÍNGUEZ, A., y AGUILERA, A. (2009). *Caesar Augusta* a la luz de los últimos descubrimientos. Consideraciones en torno al áureo de *Mars Ultor*. En ARÉVALO, A. (ed.). *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática, «Moneda y Arqueología»*. Universidad de Cádiz. Cádiz, pp. 455-472.
- DOMÍNGUEZ, A., y AGUILERA, A. (2009). Les emissions de l'interior de la vall de l'Ebre. En CAMPO, M., *et alii*. *Els ibers, cultura i moneda*. MNAC. Barcelona, pp. 38-42.
- FATÁS, G. (1993). Los Pirineos meridionales y la conquista romana. En UNTERMANN, J., y VILLAR, F. (eds.). *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, pp. 289-316.
- GALINDO, M.^a P., y DOMÍNGUEZ, A. (1985). El yacimiento celtíbero-romano de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza). En *XVII CNA*. Universidad de Zaragoza. Seminario de Arqueología. Zaragoza, pp. 585-602.
- GARCÍA, F. (1991). *Quinto Sertorio. Roma*. Universidad de Granada. Granada.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (1992). La moneda, libro en imágenes de la ciudad. En OLMOS, R. (ed.). *La so-*

- ciudad ibérica a través de la imagen*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 232-249.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (1993). Origen y función del denario ibérico. En HEIDERMANN, F., *et alii* (ed.). *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums*. Institut für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck. Innsbruck, pp. 97-121.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (1997). La imagen de Hispania y su Prehistoria. En OLMOS, R., y SANTOS, J. A. (eds.). *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura*. Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Madrid, pp. 331-352.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (1998). Dinero y moneda indígena en la Península Ibérica. En *Hispania. El legado de Roma*. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, pp. 80-81.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P., y BLÁZQUEZ, C. (2001). *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*. II. CSIC. Madrid.
- GONZÁLBES, M. (2009). Circulación y uso de los denarios ibéricos. En *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior. XIII Curs d'història monetària d'Hispània*. MNAC. Barcelona, pp. 83-103.
- HÜBNER, E. (1869-1892). *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. G. Reimerum. Berolini.
- JIMÉNEZ, A. (2008). La transformación de las acuñaciones hispanas en época de César. En GARCÍA-BELLIDO, M.^a P.; MOSTALAC, A., y JIMÉNEZ, A. (eds.). *Del imperium de Pompeyo a la avtoritas de Augusto: Homenaje a Michael Grant*. CSIC. Madrid, pp. 129-140.
- KNAPP, R. (1977). The date and purpose of the Iberian denarii. *The Numismatic Chronicle* 137, pp. 1-18.
- LACAMBRA, J. M.^a (1960). La estrella de Sertorio. Monedas oscenses de mi colección con un as de *bolsca* posiblemente inédito. *Argensola* 43, pp. 213-224.
- LLORENS, M.^a del M. (1994). *La ciudad de Carthago Nova: Las emisiones romanas*. Universidad de Murcia. Murcia.
- LORRIO, A. (1993). El armamento de los celtas hispanos. En ALMAGRO-GORBEA, M., y RUIZ, G. (eds.). *Los celtas: Hispania y Europa*. Actas. Madrid, pp. 285-326.
- LORRIO, A. (1995). El armamento de los celtíberos a través de la iconografía monetaria. En GARCÍA-BELLIDO, M.^a P., y SOBRAL, R. M. (eds.). *La moneda hispánica: ciudad y territorio. Anejos de AEspA* xiv, pp. 75-80.
- LORRIO, A. (2010). Los *signa equitum* celtibéricos: origen y evolución. *Palaeohispanica* 10, pp. 427-446.
- MAGALLÓN, M.^a Á. (1987). *La red viaria romana en Aragón*. DGA. Zaragoza.
- PAZ, J., y ORTIZ, E. (2007). El jinete en la moneda ibérica y celtibérica. *Numisma* 251, pp. 87-136.
- PENA, M. J. (1992). *Emporiae*. En *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial*. Quasar. Roma.
- QUESADA, F., y GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (1995). Sobre la localización de *Ikale(n)sken* y la iconografía de sus monedas. En *La moneda hispánica: ciudad y territorio. Anejos de AEspA* xiv, pp. 65-73.
- RIPOLLÈS, P. P. (1999). De nuevo sobre la localización de *ikale(n)sken*. En VALERO, M. A. (ed.). *Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Cultura. Cuenca, pp. 145-168.
- RIPOLLÈS, P. P. (2005). Las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica: dependencias e innovaciones. En ALFARO, C.; MARCOS, C., y OTERO, P. (eds.). *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. Madrid, I, pp. 187-208.
- RIVERO, M.^a P. (2002). La campaña militar de Domicio Calpurnio en el 39 a. C. y la ubicación de los cerretanos. En HERNÁNDEZ, L.; SAGRADO, L., y SOLANA, J. M. (eds.). *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*. Universidad de Valladolid. Centro Buendía. Valladolid, pp. 159-163.
- RIVERO, M.^a P. (2006). Muros de aire: *auspicia, imperium* y delimitación del espacio sagrado romano en tierras bárbaras. En BEDON, R.; LIÉBERT, Y., y MAVÉRAUD, H. (dirs.). *Les espaces clos dans l'urbanisme et l'architecture en Gaule romaine et dans les régions voisines. Caesarodunum* xl, pp. 397-406.
- RODDAZ, J. M.^a (1986). Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ébre. *REA* 88, pp. 317-338.
- RUIZ DE ARBULO, J. (1992). La fundación de la colonia *Tarraco* y los estandartes de César. En RIBERA, A., y JIMÉNEZ, J. L. (2002). *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de Valencia-Ayuntamiento de Valencia. Valencia, pp. 137-156.

- SANCHO, L. (1981). *El Convento Jurídico Caesaraugustano*. IFC. Zaragoza.
- SUTHERLAND, C. H. V. (1984). *Roman Imperial Coinage*, vol. I. Spink. Londres.
- SUTHERLAND, C. H. V. (1987). *Roman History and Coinage, 44 B. C.-A. D. 69: Fifty Points of Relation from Julius Caesar to Vespasian*. Clarendon Press. Oxford.
- VERBOVEN, K. (2009). Currency, bullion and accounts. Monetary modes in the Roman world. *Revue Belge de Numismatique et de Sigillographie* 155, pp. 91-121.
- VICO, A. (2006). Las monedas sicilianas con leyenda HISPANORVM: un estado de la cuestión. *Numisma* 250, pp. 345-362.
- VILLARONGA, L. (1977). *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria en el valle del Ebro*. Instituto Antonio Agustín de Numismática. Madrid.
- VILLARONGA, L. (1979). *Numismática antigua de Hispania*. Editorial CYMYS. Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1994). *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. José A. Herrero. Madrid.
- VV. AA. (2002). *Roma en la cuenca media del Ebro: la romanización en Aragón*. CAI. Zaragoza.

Urbs Victrix Osca en el Museo de Huesca

Julio Ramón Sanz*

RESUMEN

Desde la fundación del Museo de Huesca en 1873, el municipio romano de Osca no estaba presente en su exposición permanente de una forma sistemática y científica, aunque su importancia era conocida desde antiguo gracias a las referencias documentales, bibliográficas y numismáticas. La ausencia constante de Osca estaba motivada por la carestía de un conocimiento científico de la ciudad romana, así como por la ausencia de materiales procedentes de excavaciones que permitiesen articular un discurso coherente. El avance del conocimiento de Osca comienza a permitir mostrar el esplendor del pasado cultural romano de la actual Huesca.

Palabras clave: Huesca, *Osca*, museo, museografía, arqueología.

SUMMARY

Since the founding of Huesca Museum in 1873 the roman city of Osca has not yet been represented through a systematic and scientific exhibition, although its importance was known since ancient times thanks to the documentary, bibliographic and numismatic references. The continued absence of Osca it has been motivated due to the lack of scientific knowledge of the roman city, as well as the absence of remains from the excavations which would have allowed to articulate a coherent discourse. The advancement of knowledge of Osca is starting to show the splendorous of the cultural roman past of the current city of Huesca.

Key words: Huesca, *Osca*, museum, museography, archaeology.

El presente artículo tan solo pretende ser una constatación de la ausencia de estudios globales acerca de las evidencias arqueológicas existentes sobre *Osca*, y la materialización de ese conocimiento en la sala dedicada al mundo romano en el Museo de Huesca. En los más de ciento cuarenta años de historia del Museo de Huesca, nunca se ha mostrado al visitante un discurso museográfico donde la *Urbs Victrix Osca* formase parte de la exposición permanente, un hecho que venía condicionado fundamentalmente por la falta de materiales que permitiesen articularlo, así como por un desconocimiento de la realidad material de la ciudad en época romana, más allá de las noticias históricas que de ella se tenían, a través de los textos clásicos, de la numismática o las escasas referencias de cronistas de la ciudad.

El 20 de abril de 1999, el Museo de Huesca inauguraba las últimas obras de rehabilitación y la nueva museografía que se han acometido hasta la actualidad, llevadas a cabo desde que en octubre de 1992 cerrara sus puertas con este fin. El Museo se adaptó a los nuevos estándares y exigencias que los visitantes y usuarios de los museos demandaban a finales del siglo xx. La nueva exposición permanente quedó distribuida en ocho salas que, con un discurso cronológico, abarcaba desde el Paleolítico hasta el primer tercio del siglo xx. Dentro de ese recorrido, el periodo de cultura romana se ubicó en parte de la sala 3, constituyendo un espacio donde se mostraron los restos materiales que el Museo de Huesca conservaba de toda la provincia oscense pertenecientes a este periodo cultural.

Sin embargo, no siempre fue así. El Museo, fundado el 29 de junio de 1873, basaba su exposición permanente principalmente en las colecciones de Bellas Artes provenientes de los trabajos de la Comisión de Monumentos de Huesca y enriquecidas notablemente con las sucesivas donaciones del ilustre oscense Valentín Carderera. Las obras relacionadas

* Director del Museo de Huesca (agosto de 2013 – enero de 2015). jramon@aragon.es

con la cultura romana ya estaban presentes en este incipiente Museo, eso sí, de forma muy testimonial, pero dando muestra de lo que debió ser *Oscá* durante ese periodo. En el catálogo del Museo publicado en 1905 (LLABRÉS, 1905: 34-35) ya aparece una sección de Arqueología, donde se destacaba el denominado *bronze romano*, fragmento de brazo procedente de una escultura monumental y hallado «al hacer la cimentación de la nueva parroquia del Salvador en el patio del claustro de la catedral». Junto a este resto escultórico destacaba en el Museo un pedestal con una inscripción conmemorativa de dos *seviros* augustales. Estos eran los únicos restos procedentes de *Oscá* y presentes en las salas del Museo en estos primeros momentos.

Si bien es cierto que los fondos arqueológicos romanos no aumentaron sustancialmente durante el periodo en el que el Museo Provincial de Huesca tuvo su sede en el antiguo Colegio de Santiago, en 1956, durante los trabajos de ampliación del Colegio San Viator de Huesca, apareció un ánfora romana completa, pieza que fue depositada en el Museo para el deleite de todos sus visitantes (BALAGUER, 1957).

Estos tres hitos constituían los únicos restos materiales que el Museo de Huesca mostraba a sus visitantes en su sede del antiguo Colegio de Santiago, apareciendo en sus salas como tres pequeños destellos que hacían intuir el esplendor de una ciudad que todavía no se había mostrado, salvo por las referencias escritas y numismáticas.

El 20 de febrero de 1967, el Museo de Huesca cerró sus puertas en la que había sido su sede desde su fundación para trasladar sus colecciones al histórico edificio de la Universidad Sertoriana de Huesca. La vetusta sede universitaria fue acondicionada para los nuevos usos de museo, disponiéndose un discurso museográfico a través de seis salas en cuya primera fueron instaladas las colecciones de arqueología. Se pasó de una exposición decimonónica presente en el antiguo Colegio de Santiago, con una muestra de las colecciones sin unos criterios claros, simplemente los de mostrar todos los fondos a los visitantes, a un proyecto expositivo científico, donde los criterios cronológicos, culturales y estilísticos fueron los que ordenaron la colección. En la Memoria del proyecto de instalación del Museo Arqueológico Provincial de Huesca, redactado en 1967¹, se establecía que solo la primera sala, de las seis con las que se había dotado el nuevo museo, se dedicaría a prehistoria y arqueología, siendo a partir

de la tercera vitrina donde se iba a mostrar el mundo romano. Sin embargo, los escasos materiales de este periodo hicieron que en parte de las vitrinas se mostrasen una serie de exvotos de terracota procedentes del yacimiento italiano de Calvi y que habían sido depositados por el Museo Arqueológico Nacional en el Museo oscense en los años cincuenta del siglo xx. Para el brazo de bronce monumental procedente de la catedral se tenía reservado el espacio de transición entre la sala 1 y la 2. En la *Guía del Museo Provincial de Huesca*, publicada en 1968, también se ponía de manifiesto esa carencia de fondos de *Oscá*, donde de nuevo se destacaba el «fragmento de bronce de grandes dimensiones» (DONOSO, 1968: 20).



Foto 1. Sala 1 de Arqueología en su nueva sede a partir de 1967. Archivo fotográfico del Museo de Huesca.

La llegada a la dirección del Museo de Huesca de Vicente Baldellou en agosto de 1974 supuso un cambio importantísimo en el tratamiento y redistribución de los espacios expositivos de la institución. Los fondos arqueológicos ganaron protagonismo y espacio en las salas de exposición permanente, llevando a cabo un paulatino proceso de incremento del programa expositivo dedicado a los fondos de carácter arqueológico. A pesar de este esfuerzo por mostrar el pasado de Huesca y su provincia, el mundo romano, y *Oscá* en particular, todavía seguían siendo los grandes ausentes, motivado principalmente por la misma ausencia de fondos en cuantía y calidad suficientes para articular un discurso que mostrase al visitante el esplendor de la ciudad en sus etapas pasadas, incluida la romana.

¹ DONOSO (1967).



Foto 2. Sala dedicada al periodo ibero y romano. Años ochenta del siglo xx. Archivo fotográfico del Museo de Huesca.

Una incorporación destacable, tanto por su significación como por su presencia en las salas, vino propiciada por las obras de construcción del nuevo Colegio Universitario en el solar del derribado Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza. En ellas se sacó a la luz un mosaico de grandes dimensiones, que sin duda formaba parte de una gran estancia de una *domus* relevante. Con una cronología de finales del siglo I – primera mitad del siglo II d. C., evidenciaba la ocupación de toda la colina por parte de la ciudad de *Oscá*. Debido a su gran formato fue instalado en el denominado Salón del Trono del Museo de Huesca, alejado del resto de materiales romanos del Museo.

Otro hito reseñable fue la firma en 1984, entre el Ayuntamiento de Huesca y la Diputación General de Aragón, de un convenio cuyo objetivo era el de realizar excavaciones sistemáticas y científicas en el casco antiguo de Huesca, bajo el impulso y supervisión del consistorio oscense. Diez años más tarde se editó *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)* de M.^a Nieves Juste Arruga, publicación clave que recogía de manera sistemática, clara y clarificadora lo que la ciudad iba mostrando a través del trabajo arqueológico en los solares y espacios urbanos sometidos a procesos constructivos y

de renovación. El pasado de la ciudad se mostraba a los ciudadanos, muy parcialmente, pero poniendo de manifiesto que el subsuelo de la ciudad conservaba muestras de su historia y este podía ser desvelado si se tenía la sensibilidad suficiente.

En octubre de 1992, el Museo de Huesca cerraba de nuevo sus puertas a los visitantes para acometer, en este caso, una reforma profunda de sus instalaciones, adecuando sus salas y dependencias a las necesidades de un museo de finales del siglo XX, tanto en su arquitectura como en el discurso de sus colecciones. Reabrió sus puertas el 20 de abril de 1999, con una renovada arquitectura y museografía. Las salas de exposición permanente, ocho en total, se ubicaron en la planta calle, cuatro dedicadas a las colecciones de carácter arqueológico (desde el Paleolítico hasta la Edad Media) y cuatro a colecciones de Bellas Artes (desde el gótico hasta el primer tercio del siglo XX). El espacio dedicado al mundo romano se ubicó en la sala 3, articulándose el discurso en relación con los materiales y fondos patrimoniales que el Museo de Huesca conservaba en ese momento. Si bien es innegable que *Oscá* no se presentó como un capítulo propio, sí es cierto que los restos que la ciudad había ido proporcionando fueron jalonando las ocho vitri-



Foto 3. Sala 3. Época romana. Foto: Fernando Alvira. Museo de Huesca.

nas que articulaban la sala. En ellas se hizo un recorrido por la rica cultura material, destacando sobre todo los materiales cerámicos, tanto de *terra sigillata* (vitrina 9), como la cerámica engobada (vitrina 10), o la cerámica de cocina (cerámica común, vitrina 11). El recorrido continuaba con una vitrina dedicada a la vida cotidiana (vitrina 12); la epigrafía, conservada sobre distintos materiales (vitrina 13); la escultura (vitrina 14); los bronce (vitrina 15) y la numismática (vitrina 16). Junto a estas vitrinas se destacaron piezas exentas, como el ya conocido brazo de bronce monumental, el ánfora completa aparecida en el solar del Colegio San Viator, una inscripción funeraria, o las laudas sepulcrales procedentes de Montecillas y Coscojuela de Fantova. Posteriormente, se incorporaron nuevas piezas exentas, tales como un delfín fuente o la escultura del dios Atis procedentes de Villa Fortunatus (Fraga), un *oscilum* de mármol o un vaso de paredes finas del alfarero Gaius Valerius Verdulus procedentes del solar del Círculo Católico.

Con ello se pretendió dar una visión general de la cultura romana en la provincia de Huesca, con los aportes indiscutibles de *Oscá*. Sin embargo, los trabajos arqueológicos en la ciudad de Huesca en la prime-

ra década del siglo XXI, sin lugar a dudas, debido a la gran actividad de promoción urbanística tanto privada como pública, empezaron a dar resultados en el conocimiento del pasado romano de la ciudad. Publicaciones puntuales, pero sin duda reveladoras, como el apunte firmado por Cebolla, Royo y Ruiz en el tomo dedicado a la Hoya de Huesca de la colección Territorio (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006: 84-86), o el también fundamental artículo de Royo, Cebolla, Justes y Lafragüeta titulado «Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio» (ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA, 2009: 125-171), junto con publicaciones específicas de intervenciones en el casco urbano pusieron de manifiesto, una vez más, la importancia de los restos arqueológicos y monumentales de épocas pasadas que la ciudad actual conservaba en su subsuelo, incluidos los de época romana.

En el año 2010, coincidiendo con el Día Internacional de los Museos, el Museo de Huesca inauguró una exposición temporal dedicada a la cerámica *terra sigillata*. Esta muestra, titulada «La vajilla romana de *terra sigillata* en *Oscá*», fue fruto del trabajo continuo del personal del Museo de Huesca (M.^a José Ar-

bués y Julio Ramón) con el apoyo de la arqueóloga Julia Justes, y en ella se pudo mostrar a los oscenses y visitantes parte de los materiales recuperados en algunas de las intervenciones arqueológicas en la ciudad de Huesca, en este caso en relación con un tipo de cerámica muy concreta, como es la *terra sigillata*, así como las imitaciones realizadas en alfares locales y algunas de las producciones propias.

En años sucesivos, jornadas divulgativas organizadas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses en relación con la historia y el patrimonio de la ciudad, incluido su pasado romano, mantenían viva el ansia de conocimiento que la ciudadanía tenía hacia el pasado de su ciudad.

El año 2014 ha supuesto un paso más en la puesta al día de los conocimientos sobre la ciudad romana, al unirse el Ayuntamiento de Huesca a la efeméride del bimilenario de la muerte del emperador César Augusto, coordinada esta por el Gobierno de Aragón. Huesca programó una serie de actos, siendo el central la exposición temporal en el Museo de Huesca bajo el título *Urbs Victrix Osca. La huella de Augusto* (28 de agosto de 2014 – 26 de abril de 2015), comisariada por el conservador del área de arqueología del Museo de Huesca, José Fabre Murillo. Dos fueron los objetivos principales que se buscaron con la mencionada muestra temporal, usando como excusa la citada efeméride; por un lado, la puesta en valor y reconocimiento de la labor del arqueólogo sin cuyo trabajo de campo sería impensable el avance en el conocimiento científico del pasado de la ciudad, y, por otro, mostrar a los ciudadanos los resultados que las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad, que son clave para el conocimiento del pasado de Huesca.

Por todo ello, en la muestra el actor principal fue la ciudad, presente a partir de una gran ortofoto de la Huesca actual que ocupaba el espacio central del Salón del Trono del Museo de Huesca, donde se señalaron los espacios en los que habían aparecido restos de época romana y su significado, siempre y cuando era posible. En torno a ella, se distribuyó la información conocida a partir de los elementos estructurantes de una ciudad romana: la conversión de la *Bolskan* preexistente en *municipium* romano; las murallas; el área urbana y el territorio o *ager* con las vías de comunicación; la trama urbana con los espacios de viviendas (*insulae* y *domus*); la religiosidad; los espacios públicos: foro y teatro; y la economía de la ciudad.

La complejidad que supone el conocimiento del pasado de una ciudad habitada como Huesca, donde las intervenciones arqueológicas están supeditadas al devenir urbanizador, provoca que las actuaciones

que se llevan a cabo sean pequeños espacios que se abren en el libro de la historia oscense, que es necesario unir para ir logrando un conocimiento completo de ese pasado. Tanto los estudios realizados por los arqueólogos que trabajan en arqueología urbana oscense como los estudios científicos provenientes del ámbito universitario han ido aportando mayor luz sobre *Osca*.

El Museo de Huesca no ha sido ajeno a esta realidad. Desde la inauguración de sus instalaciones en 1999, este fue incorporando paulatinamente fondos patrimoniales que la ciudad iba aportando tras las sucesivas intervenciones arqueológicas. Estos restos se integraban en el discurso ya existente, enriqueciéndolo y renovándolo. Sin embargo, la exposición temporal *Urbs Victrix Osca. La huella de Augusto* ha puesto de manifiesto la importancia patrimonial de los restos romanos que el subsuelo de la actual Huesca conserva, y que a su vez permiten articular un discurso museográfico coherente en la exposición permanente del Museo de Huesca, de tal forma que se muestre a los visitantes la relevancia del *municipium Urbs Victrix Osca*, en relación con las manifestaciones de la cultura romana de la provincia oscense.

BIBLIOGRAFÍA

- BALAGUER, F. (1957). Hallazgo de un ánfora romana. *Argensola* 31, pp. 258-259.
- BALDELLOU, V.; AGUILERA, I., y CANTERO, M.^a P. (1999). *Museo de Huesca*. DGA. Zaragoza.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006). El área monumental de la *Urbs Victrix Osca*. En CASTÁN, A. (coord.). *Comarca de la Hoya de Huesca*. Gobierno de Aragón. Colección Territorio, 22. Zaragoza, pp. 84-86.
- DONOSO, M.^a R. (1967). *Proyecto de instalación del Museo arqueológico provincial de Huesca. Memoria*. Archivo del Museo de Huesca, Instalaciones.
- DONOSO, M.^a R. (1968). *Guía del Museo Provincial de Huesca*. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Bellas Artes.
- JUSTE, M.^a N. (1995). *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- JUSTE, M.^a N., y TURMO, A. (2004). La arqueología urbana en la ciudad de Huesca. En DOMÍNGUEZ, A. (coord.). *Jornadas de Arqueología en Suelo Urbano: Huesca 19 y 20 de marzo de 2003*. IEA. Huesca, pp. 109-126.

- LLABRÉS, G. (1905). *Catálogo de los objetos que contiene el Museo Provincial de Huesca*. Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos. Huesca.
- ROYO, J. I.; CEBOLLA, J. L.; JUSTES, J., y LAFRAGÜETA, I. (2009). Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En DOMÍNGUEZ, A. (coord.). *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico. (Actas de las Jornadas celebradas en Huesca los días 7 y 8 de mayo de 2007)*. IEA. Huesca, pp. 125-171.

El consumo de cerámicas para uso doméstico en Osca durante el siglo I de la era: importaciones y producciones locales

A Vicente Baldellou
director del Museo de Huesca, in memoriam
Colega siempre amable y afable que, además,
facilitaba el trabajo en el Museo,
casi rara habis para su generación.

José Antonio Mínguez Morales*

RESUMEN

Se recopilan, haciendo un estudio crítico de todos ellos, los diferentes datos publicados sobre el hallazgo de cerámicas para uso doméstico en las excavaciones urbanas de Huesca y los inéditos frutos de la prospección de un vertedero de alfar. En primer lugar, se trata de las cerámicas importadas: terra sigillata itálica, gálica e hispánica, cerámicas vidriadas, paredes finas y comunes importadas. Se valoran especialmente los materiales que cuentan con contexto estratigráfico, así como determinados ejemplares que por su calidad resultan escasos o que por su iconografía y lugar de hallazgo han sido objeto de interpretaciones que van más allá de lo estrictamente cerámico. En segundo término, se estudia un depósito secundario, localizado en las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora de Jara, cuyos materiales proceden de un solar de la ciudad de Huesca. Se trata de parte del testar de un alfar que manufacturó cerámicas comunes y engobadas para abastecer fundamentalmente a la ciudad y a su entorno. Entre sus producciones destaca una forma de jarrita para beber con decoración de medallones aplicados que figuran rostros humanos, cuya difusión se extendió por una amplia área geográfica.

Palabras clave: *terra sigillata*, cerámica de paredes finas, cerámica engobada, cerámica común.

SUMMARY

In this work are gathered, by a critical study of all of them, the different published data about the finds of Roman domestic pottery in the urban excavations in Huesca and the not published prospecting of a rubbish dump of a potter's workshop. First, the imported potteries are studied: Italian, Gallic and Hispanic terra sigillata, glazed pottery, thin walled potteries and coarse imported potteries. Have been specially regarded the materials with stratigraphic context and also some concrete items, due to several reasons, such as rarity, high quality or because of their iconography or place of discovery they have received some kind of interpretations that go far beyond of what is strictly ceramic. In a second term, is studied a secondary depot, placed near the Nuestra Señora de Jara hermitage, but whose materials come from a plot of the city of Huesca. It is a part of a rubbish dump of a potter's workshop that manufactured common and coated potteries to supply the city of Huesca and its surroundings. Among these productions a type of little drinking jug, provided of a decoration of applied medallions depicting human faces, whose diffusion spread all over a wide area, stands out.

Key words: *terra sigillata*, thin walled pottery, coated pottery, coarse pottery.

* (joseantonio.minguez@gmail.com). Universidad de Valladolid (minguez@fyl.uva.es).

INTRODUCCIÓN: *OSCA* POLO DE ROMANIZACIÓN

La ciudad romana de *Osca* fue promocionada a la categoría de *municipium* quizá ya durante el periodo triunviral (BARRANDON, 2014: 39-40) o con seguridad en época de Augusto, según recoge Plinio (*Nat. Hist.* III, 22) y confirman las acuñaciones monetarias (*quadrans* con la abreviatura *Mu[municipium]* *Osca* datado entre los años 30 y 27 a. C.). Pero el enclave había sido habitado desde la protohistoria y había alcanzado un estatus plenamente urbano en época ibérica, durante la cual la ciudad de *Bolskan* sería un núcleo pujante que acuñó moneda en bronce y plata y que jugó un importante papel durante el periodo de las guerras sertorianas, en los años setenta antes de la era. Ese conflicto agitó intensamente al valle medio del Ebro ocasionando abundantes destrucciones de ciudades, algunas de las cuales ya no serían reconstruidas. En *Bolskan*, luego llamada por los romanos *Osca* (según figura por primera vez en la acuñación de denarios del cónsul Cneo Domitio Calvino), hasta ahora no se han constatado niveles de destrucción de esa cronología (información aportada por J. Justes). La ciudad, aunque sufriría una intensa transformación urbana, no fue abandonada y por su importancia y ubicación estratégica se convirtió en uno de los polos a partir de los cuales Roma efectuó una profunda reordenación territorial del valle, lo que —junto con su posterior apoyo a César— explica que transcurridas unas décadas, ya sea en las postrimerías de la República o bien en los albores del Imperio, recibiese el estatuto municipal.

En efecto, será en época de Augusto cuando a la vez que se inaugura un periodo de tranquilidad bélica, conocido como *Pax Romana*, se completa la reorganización de las provincias hispanas. Para ello, se realiza una profunda reforma de la administración provincial con la creación de la *provincia Hispania Citerior Tarraconensis*, instauración de los *conventi iuridici*, etc. Además, en el microespacio se continuará con la política desarrollada durante la República, y que cuajó de una forma más orgánica en la etapa cesariana, de apoyarse en ciudades indígenas y de creación de otras nuevas, bien de la nada o bien refundando establecimientos ya preexistentes. Este proceso, impulsado por el dictador y luego seguido por Augusto y su estrecho colaborador Agripa, no hace sino continuar de una forma más articulada la vieja tradición republicana, que no es sino crear ciudades que ejerzan de polos de ordenación territorial. Roma será siempre un mundo de ciudades. En este

sentido, no debemos olvidar que la capital, la *Urbs* por excelencia, comenzó siendo una ciudad-Estado de corte mediterráneo que acabó convirtiéndose en la capital de un vasto imperio, la *caput mundi*. Aun así el Estado romano continuó perpetuando la vieja ficción republicana, manteniendo unos órganos de gobierno propios de esa pléyade de ciudades-Estado distribuidas por el sur de Europa, de las que en origen no fue sino una más. No hemos tampoco de olvidar que las sociedades indígenas del valle del Ebro, antes de la llegada de Roma, también se organizaban políticamente, aun manteniendo sus vínculos tribales, fundamentalmente mediante el esquema de las ciudades-Estado. Todo ello, tradición romana y sustrato autóctono, favoreció la conquista romana y, sobre todo, el hecho de que fuese en el fenómeno urbano en el que Roma se apoyó para integrar a los pueblos y a los enormes territorios que acabaron por conformar el Imperio a partir de Augusto. A partir de esos polos urbanos, de los que *Osca* será uno más, se producirá de una forma lenta y progresiva la verdadera integración de las gentes en un fenómeno complejo y de múltiples facetas, que incluyen el latín como lengua, el sistema alfabético de escritura, el derecho, los dioses, etc., que conocemos como romanización.

Frente a la complejidad de ese proceso y a esos grandes legados de la romanidad, las cerámicas de uso cotidiano constituyen un tema modesto. No en vano el profesor Nino Lamboglia definió hace tiempo a la cerámica como la Cenicienta de la Arqueología. Pero frente a la parquedad y tendenciosidad partidista de las fuentes literarias, las cerámicas constituyen un documento inocuo y de primera mano que nos informa, entre otras cosas, de los avances de ese proceso de penetración de la romanidad.

El valle medio del Ebro fue siempre un territorio en el que circularon con facilidad los ejércitos, pero también los comerciantes. El río abrió un camino natural de comunicación con la costa mediterránea, que facilitó la construcción de vías y caminos. Además, esa posibilidad de comunicación se vio favorecida enormemente por la navegabilidad del Ebro (MÍNGUEZ, 2008b) desde su desembocadura, con el importante puerto fluvial de *Dertosa* (Tortosa, Tarragona), hasta *Vareia* (Varea en las inmediaciones de Logroño, La Rioja) muchos estadios, al interior de Iberia (Plinio, *Nat. Hist.* III, 21).

La intensa labor arqueológica desarrollada, desde hace ya unos años (la primera publicación de un seguimiento científico realizado durante una intervención en un solar oscense se debe a Vicente Baldellou, entonces director del Museo Provincial;

BALDELLOU, 1985), en el casco antiguo de Huesca ha permitido un notable avance en el conocimiento de su evolución urbana, tanto desde el punto de vista del trazado viario como por la localización de distintas edificaciones, que desde la Antigüedad hasta periodos recientes se erigieron en la ciudad y cuyos restos quedaron enterrados en su subsuelo. La exhumación de esos restos inmuebles se ha visto, lógicamente, acompañada del hallazgo de innumerables elementos de cultura material, de los cuales la cerámica constituye de manera abrumadora el lote más abundante. Sin embargo, como ocurre en otros yacimientos sobre los que se superponen ciudades actuales, la dinámica de la Arqueología de Gestión no facilita que los trabajos realizados en el terreno se vean acompañados de un consecuente estudio de los materiales arqueológicos. Por ello, para el periodo que nos ocupa generalmente no se encuentran referencias que vayan más allá de alusiones genéricas a la presencia de algunas familias cerámicas de mesa, de cocina, de despensa y de transporte (por ejemplo, JUSTE, 1994: 159; vv. AA., 1986: 19-20, 29, 33, 37; JUSTE, 1995: 82-83; a las que cabe sumar algunas noticias referidas a diferentes intervenciones arqueológicas publicadas en la serie *Arqueología Aragonesa*). En otras publicaciones, como mucho, se destaca la presencia de alguna variedad que en el conjunto general resulta más escasa, como la *sigillata marmorata* (JUSTE y PALACÍN, 1989: 135). Pero en ninguna ocasión se dan datos pormenorizados y en el mejor de los casos se publican algunos dibujos de materiales significativos (LAFRAGÜETA, 2006-2008: figs. 10-13). Tampoco contamos con el estudio sistemático de ninguna estratigrafía localizada en la ciudad. A este panorama relativamente desolador escapa parcialmente la publicación del solar de la Diputación Provincial (AGUILERA *et alii*, 1987), ya que aunque la intervención no se estudió exhaustivamente, sí que se trabajó una selección del material siguiendo la secuencia estratigráfica. Respecto a los trabajos monográficos sobre materiales individuales cabe referenciar la publicación de un vaso fabricado por el alfarero calagurritano *Gaius Valerius Verdullus*, de otro fragmento de este mismo ceramista y de una taza relacionable con las producciones norítálicas de «tipo Sarius», así como algún que otro dato incluido en alguna publicación más general. Por último, también contamos con la prospección de los restos, trasladados en época reciente de su lugar original, del vertedero de un alfar, hallazgo que nos evidencia la fabricación de cerámicas en la *Oscá* romana. A pesar, pues, de que los datos no son muchos, entre todos ellos puede componerse un panorama general que nos

permite aproximarnos a la producción y consumo de vajillas destinadas al uso doméstico en la ciudad durante el siglo I de la era, objeto de este artículo.

LOS DATOS ESTRATIGRÁFICOS

La cronología de la secuencia arqueológica que proporcionó el solar de la Diputación Provincial (MURILLO, 1987: 33-35) se inicia en época ibérica y se prolonga, con un *hiatus* temporal entre los siglos XI y XVIII, hasta el periodo contemporáneo. Concretamente hasta 1984, año en el que el edificio de origen conventual en el que se había instalado la Diputación fue demolido. Se ubica extramuros del recinto amurallado medieval, que probablemente, al menos por esa zona de la ciudad, se correspondería con el romano. Se interpretó que en la Antigüedad el área fue ocupada como vertedero en tres momentos cronológicamente bien diferenciados. Sin embargo, en la misma publicación se nos dice, al referirse al nivel que entonces fue datado en época de Nerón y que comentaremos a continuación, que hay una «gran densidad de restos inmuebles, aunque muy fragmentados» (MURILLO, 1987: 35), lo que parece contradecirse con que, cuando para ese momento, se trate realmente de un vertedero. La idea de que nos encontramos ante capas deposicionales realizadas por el hombre, en las que se integra material arqueológico, pero sin ningún resto de estructuras inmuebles, es, por lo tanto, una interpretación que debería revisarse.

En cualquier caso, la fase más antigua nos conduce a la etapa iberorromana y ha sido fechada en el primer tercio del siglo I antes de la era. Es un estrato de escasa entidad, en ocasiones revuelto por la acción antrópica posterior, que se asienta sobre el sustrato arcilloso natural del terreno. En él se integran cerámicas de importación que nos ponen en contacto con la llegada a *Bolskan* de productos procedentes del comercio mediterráneo. En primer lugar, cabe citar la presencia de cerámicas comunes, concretamente fuentes de engobe interno rojo pompeyano con sus correspondientes tapaderas. Dentro de las vajillas destinadas al servicio de mesa vamos a encontrar cerámicas de barniz negro «Campaniense» de las variedades A y B, así como vasitos para beber de paredes finas de la forma Mayet II. En un contexto supuestamente de vertidos de origen doméstico es lógica también la presencia de ánforas, en este caso contamos con fragmentos de contenedores formas Dressel I A y Dressel I B para el transporte de vino campano, en un caso con el sello *PHILO(damus)*.

De época plenamente imperial se diferencian dos momentos. El primero y más reciente, muy arrastrado, se data a mediados del siglo III d. e. El segundo, que es el que ahora nos interesa ya que ha sido datado en época neroniana (AGUILERA y PAZ, 1987: 64-83), está compuesto por una arcilla de color ocre y textura muy compacta, en la que se integran restos de adobes descompuestos que se interpretaron como restos de escombros, manchas de ceniza y carbones, así como abundante material arqueológico.

De ese material arqueológico se hizo una selección. No sabemos si esta fue pormenorizada revisando todos los sectores de la excavación o solo alguno de ellos, o incluso si fue más aleatoria. En cualquier caso, se estudiaron materiales significativos, que reflejan bien cuál era el consumo cerámico en *Osca* durante el periodo julio-claudio y que permitieron fechar el nivel arqueológico.

De este lote de materiales cabe destacar, en primer lugar, la presencia de un nutrido grupo de vasos de *terra sigillata*, la cerámica de mesa más característica del periodo altoimperial, de las variedades itálica, gálica e hispánica.

La mayoría de las piezas de *sigillata* itálica (AGUILERA y PAZ, 1987: 64) parece que pueden adscribirse a la fase final de esta familia, con mayoría de las estampillas *in planta pedis* y presencia de decoraciones aplicadas, sobre las formas lisas, a base de volutas y flores. Respecto al repertorio formal, este se reduce precisamente a formas lisas (fig. 9, núms. 1-16) con páteras de los tipos Goud. 28, 36 y 39b, vasitos Goud. 37 y 41, y el cuenco Goud. 34. Son, pues, formas hechas a torno en las que también encontramos decoración de círculos a la ruedecilla sobre el fondo interno. El repertorio fabricado a molde se limita a un único fragmento de forma indeterminada, en el que aparece la espalda desnuda de un varón bajo un friso de posibles ovas (AGUILERA y PAZ, 1987: 67). Revisando parte de los materiales de la Diputación Provincial, de cara a la elaboración del aparato gráfico de esta publicación y ya redactadas estas páginas, gracias a la inestimable ayuda de Julia Justes, pude localizar otros fragmentos de este mismo vaso, que han permitido restituir el tramo suficiente de pared como para poder determinar su morfología y completar algo más su decoración (fig. 1 y fig. 9, núm. 17). Se trata de un *calix* de la forma *Conspetus* R 2.3.1 (KENRICK, 1990: 168), en cuya pared se desarrolla, bajo una línea de ovas, una escena en la que aparece una hilera de varones (se conservan tres) vistos con los brazos a la espalda y con las manos atadas mediante unas ligaduras. La cronología de esta

pieza es claramente augústea, pues es típica de los hallazgos de Haltern y se data de entre mediados a finales de Augusto (KENRICK, 1990: 168). Encontramos también algunos sellos (fig. 9, núms. 1-5): los de *Umbricius*, *P. Cornelius* y *L. Tarquinius* remiten a los talleres de Arezzo, mientras que *Auctus* lo hace a los del valle del Po y los de *C. Aurelius* y *Ti y L. Titus* son de procedencia dudosa.



Fig. 1. *Terra sigillata* itálica. Solar de la Diputación Provincial. Museo de Huesca NIG. MHU09266. Fotografía de J. A. Asensio.

De *terra sigillata* gálica (AGUILERA y PAZ, 1987: 64-69) podemos identificar la forma lisa Drag. 79 (fig. 10, núms. 4-6) y la decorada a molde Drag. 30 (fig. 10, núm. 1). También se han conservado los sellos de los alfareros del taller de La Graufesenque *Paesinus* y *Cantaber*.

Respecto a las producciones hispanas de *sigillata* (AGUILERA y PAZ, 1987: 69) encontramos en exclusiva vasos correspondientes a la primera época de los talleres de *Tritium Magallum* (Tricio y otras localidades de su entorno, La Rioja). Dentro de las formas lisas (fig. 10, núms. 9-10) se encuentra el cuenco Ritt. 8, los platos Drag. 15/17 y Drag. 18, y el vaso Drag. 44. Entre las decoradas a molde (fig. 10, núms. 7-8), encontramos la Drag. 29 y la Drag. 37. Respecto a las estampillas encontramos el sello *SE. SATU*.

Las vajillas de mesa se complementan con otros grupos cerámicos, como es el caso de los vasos para beber de paredes finas (fig. 11, núms. 1-9) de las formas Mayet XIX (con decoraciones de triangulitos encadenados a la barbotina), XXXIV y XXXVII (con decoraciones arenosas y de perlitas y hojas de agua a la barbotina) y un cuenco de la forma Celsa I con el borde recto y decoración burilada en la pared (MÍNGUEZ, 1998a: 338, fig. 182a). También vamos a encontrar pequeñas jarritas bitroncocónicas y biansadas, revestidas con un engobe que, en ocasiones, se decoran con rostros humanos; su función sería la de beber en ellas, lo cual unido a su pequeño tamaño ha hecho

que en ocasiones se incluyan dentro de las paredes finas (AGUILERA y PAZ, 1987: 73). Sin embargo, no son sino versiones en tamaño reducido de jarras engobadas que normalmente se hacían en tamaño grande; por ello, creo que es mejor dejarlas dentro de la familia de las cerámicas engobadas (fig. 12, núms. 6-11), de gran arraigo en el valle medio del Ebro durante el Alto Imperio. Estas jarritas están manufacturadas en la propia *Oscá*; a ellas me referiré más adelante al hablar de las evidencias de la existencia de un alfar en la ciudad.

También se encuentran tres restos de vasos para beber en cerámica vidriada (AGUILERA y PAZ, 1987: 80), sumamente escasa en los yacimientos peninsulares, ya que se trataba de importaciones de alto precio. Se trata de parte de un vasito (fig. 11, núm. 11) con borde exvasado con un vidriado de color azul turquesa, de otro fragmento indeterminado de color verde oliva y de tres fragmentos, que en este caso pertenecerían a una misma taza biansada de tipo *scyphos* con decoración de piñas en relieve obtenida a molde y revestida por un vidriado de color verde esmeralda (fig. 11, núm. 10). Respecto a la procedencia de este último ejemplar, se propuso su origen en las producciones orientales, concretamente de Esmirna o de Tarso (AGUILERA y PAZ, 1987: 80). En el entorno aragonés encontramos algunos paralelos. Así, fragmentos de varios *scyphoi* con decoración vegetal, entre la que predominan las ramitas con hojas de roble y bellotas y las hojas de vid, se han localizado en *Celsa* (PAZ, 1987: 80 y 1998: 483-484, 489, figs. 244a y 244b, núms. 1-9). Otro *scyphos* (AMARÉ, 1989: núm. 1, lám. I, 1, a-d), también con decoración a molde a base de hojas de roble y bellotas, procede de *Bilbilis* (Huérmeda-Calatayud, Zaragoza), para el que también se pensó que tenía su origen en los talleres del Mediterráneo oriental, ya que sus punzones decorativos se encuentran en el grupo 3 de Tarsos, pero al estudiar este vaso ya se advirtió que estos motivos también fueron imitados en el norte de Italia (HOCHULY-GYSEL, 1977: 113-122 y 137-141), por lo que finalmente y en ausencia de análisis se proponía, sin poderlo aseverar, un posible origen oriental (AMARÉ, 1989: 105). El estudio detallado, y con el apoyo de análisis arqueométricos (PAZ, 1998: 483), de los ejemplares localizados en la «Casa de los Delfines» de la *colonia Celsa*, ha evidenciado que, en estos casos, se trata precisamente de imitaciones de los productos del grupo 3 de Tarsos realizadas en la zona superior de Italia (PAZ, 1998: 483-484). Todo esto nos lleva a que haya que replantearse la presencia de cerámicas vidriadas fabricadas en la parte oriental del Imperio en el valle

medio del Ebro, por lo que quizá también en el caso del ejemplar oscense nos encontremos ante una imitación realizada en Italia.

Productos más baratos, con una calidad intermedia entre las importaciones y las cerámicas comunes sin cubierta de ninguna clase, son las cerámicas engobadas (fig. 12). Su función fue polivalente, pero fundamentalmente debieron destinarse a los servicios de mesa. Se encuentran jarras, platos, cuencos y copas. Destaca «el hallazgo de un asa con el pomo en forma de cabeza de carnero que corresponde a un cazo que imita modelos metálicos de plata y bronce» (AGUILERA y PAZ, 1987: 75).

La cerámica común (AGUILERA y PAZ, 1987: 75-80) destinada a la cocina y a las mesas más modestas queda representada tanto en su variedad oxidante (fig. 13, núms. 1-7), como en la reductora (fig. 13, núms. 8-13). Dentro de la oxidante vamos a encontrar formas muy variadas predominando las jarras, cuencos y botellas dentro de las oxidantes, y las ollas para cocinar sobre el fuego en las reductoras. También cabe destacar dentro de las reductoras la presencia de cuencos trípodes, así como algunos cuencos y tapaderas.

Tanto en el caso de las cerámicas engobadas como en el de las comunes, en general, su fabricación hay que vincularla a talleres de difusión local o comarcal. De hecho, gran parte de los productos del estrato hay que atribuirlos a la actividad de un taller localizado en la propia ciudad al que me referiré más adelante.

También en cerámica, utilizando moldes bivalvos, están fabricadas las evidencias de candiles para la iluminación encontrados en el nivel arqueológico (Aguilera y Paz, 1987: 73-75). Se trata de algunos fragmentos (fig. 11, núms. 12-17) que debieron pertenecer a lucernas de volutas, aunque solo puede identificarse con seguridad un ejemplar de pico redondo y volutas atrofiadas (fig. 11, núm. 13). En los discos encontramos una rica decoración con motivos iconográficos variados: *puti* o angelotes (fig. 11, núms. 15-16), perro atacando a un ciervo (fig. 11, núm. 13) en una escena de cacería y motivos vegetales (fig. 11, núm. 14).

El material significativo del estrato se complementa con algunos fragmentos de vasos de vidrio soplado y de cuencos de costillas, en este caso fabricados a molde y con algunas monedas: denario de Augusto, semis de *Caesaraugusta*, as de Agripa quizá acuñado ya en época de Tiberio y as de Claudio del año 41 d. e., que es la pieza más reciente del conjunto numismático.

La cronología neroniana que se otorgó a este nivel puede, a tenor de los hallazgos realizados en el último estrato de ocupación de la *colonia Celsa* (abandono de la calle XII) en el que también se integraba *terra sigillata* hispánica, matizarse un poco. La estratigrafía de *Celsa* nos está evidenciando el momento de inicio de la difusión comercial por el valle del Ebro de la *sigillata* del complejo riojano. Comienzo que, según esos datos, puede situarse en la segunda parte de Nerón, datándose el abandono definitivo de la *colonia* y, por lo tanto, ese estrato hacia finales de ese periodo o a comienzos de los flavios (BELTRÁN y MÍNGUEZ, 2014). Dicha cronología, a falta de una revisión más profunda, también puede proponerse para el nivel oscense.

REFERENCIAS A CERÁMICAS DE IMPORTACIÓN

Además de las importaciones recuperadas en el solar de la Diputación Provincial que acabo de referenciar, para esa misma excavación se citan otros dos sellos de *terra sigillata*: *Avilivs* y *L. Taro*, sin precisiones relativas a las circunstancias de su hallazgo (VV. AA., 1986: 20). Pueden aportarse también otros escasos datos, como es el hallazgo de *sigillata marmorata* en la plaza de Lizana (JUSTE y PALACÍN, 1989: 135; JUSTE, 1995: 82), cerámica vidriada también en la plaza de Lizana (JUSTE y PALACÍN, 1989: 135; JUSTE, 1995: 82) y el sello *P. Vecilivs Antiochvs* de *sigillata* itálica en un solar que no se especifica (JUSTE, 1995: 82).

También dentro del bloque de las importaciones hay que reseñar el hallazgo de cerámicas comunes para cocinar en ellas de procedencia italiana y norteafricana, en este campo contamos con los ejemplares recogidos por C. Aguarod en su modélica tesis doctoral (AGUAROD, 1991). Hay que advertir que la información referida a las excavaciones oscenses y a su cronología es muy sumaria (AGUAROD, 1991: 36-37) y, además, al referirse a las formas concretas no se suele especificar el solar concreto del que proceden, por lo que recojo a continuación los tipos cuya datación puede entrar perfectamente en el periodo augústeo y continuar a lo largo del siglo I d. e., aunque las formas más antiguas en algún caso puedan proceder de estratos de cronología anterior.

Respecto a las importaciones de Italia, en ese trabajo se nos dice que en Huesca encontramos producciones de engobe interno rojo pompeyano con una pasta, a la que denomina pasta 2, que contiene

componentes volcánicos, rica en clinopiroxenos. Los productos con ella fabricados tienen un muy amplio arco cronológico que se inicia desde al menos alrededor del 220 a. C., creándose las distintas formas en fechas sucesivas a partir de ese momento, y ese espectro cronológico perdura hasta la erupción del Vesubio en el 79 d. C., que coincidiría con el final de su exportación (AGUAROD, 1991: 40, 56-57). Respecto a la morfología de los ejemplares, como he indicado todos ellos fabricados en todo o al menos en parte del periodo cronológico del que nos estamos ocupando, se encuentran platos o fuentes de las formas Aguarod 4-Luni 2/4 (AGUAROD, 1991: 69), Aguarod 6-Luni 5 (AGUAROD, 1991: 76). En segundo lugar, siguiendo con las comunes italianas, contamos con platos de borde bífido fabricados con la pasta Aguarod 6 (AGUAROD, 1991: 86) muy rica en arenas volcánicas y que presenta gran parecido con la pasta Aguarod 2, a la que me acabo de referir; su fabricación comienza a mediados del siglo III a. C., su uso se incrementa durante el siglo II a. C. con auge en el siglo I a. C., cesando su manufactura en época de Augusto o comienzos de Tiberio (AGUAROD, 1991: 88). En *Osca* encontramos, fabricados con esta pasta, platos de borde bífido de las formas Aguarod 4-Vegas 14 (AGUAROD, 1991: 94). También se encuentran tapaderas de la forma Aguarod 2-Celsa 80.7056 o Burriac 38, 100 (AGUAROD, 1991: 112), que se asocian a los platos y fuentes anteriores.

Estas cerámicas de origen italiano irán siendo sustituidas en los mercados por importaciones, también de cerámicas comunes, pero en este caso de origen norteafricano. Se les atribuye la pasta número 14 originaria de la región de Cartago (AGUAROD, 1991: 45-46). Vamos a encontrar tapaderas de la forma Ostia III, 332 (AGUAROD, 1991: 247-248), así como fragmentos dudosos entre las formas Ostia II, 302, Ostia III, 332 u Ostia I, 261 (AGUAROD, 1991: 252) y cazuelas de forma Lamboglia 10 A. Estas cazuelas, muy frecuentes en la Tarraconense, han sido datadas desde fines del siglo I d. C., aunque en la estratigrafía de *Celsa* las encontramos en el nivel de abandono general del yacimiento (excluida la Calle XII, que se ha comprobado que es posterior: de fines de Nerón o muy comienzos de los flavios (BELTRÁN y MÍNGUEZ, 2014). Ese nivel de abandono generalizado del yacimiento fue datado en un primer momento en época de Claudio (AGUAROD, 1991: 268-269), cronología que posteriormente fue precisada situándola en la primera parte del reinado de Nerón (BELTRÁN, 1998: 11). A estos recipientes se suma, en primer lugar, el plato norteafricano, de forma muy retardataria heredera

morfológicamente de las producciones italianas de rojo pompeyano, del tipo Lamboglia 9. Su cronología hay que situarla ya a partir de comienzos del siglo II d. C., según nos muestran las excavaciones de *Caesaraugusta* (AGUAROD, 1991: 260-261), por lo que se escapa un poco de las fechas que sirven de marco a este artículo y, en segunda instancia, la cazuela de las formas Ostia III, 267 (AGUAROD, 1991: 281-283), muy frecuente en sus dos variantes A y B, en toda la Tarraconense a partir de la primera mitad del siglo II d. C. Cito a estas últimas formas, aunque insisto en que su cronología excede al siglo I de la era, porque con ellas se cierra el conocimiento detallado, que por ahora tenemos, de las comunes importadas halladas en las excavaciones urbanas de Huesca. Además, en otras ocasiones se cita, sin profundizar más, el hallazgo de importaciones de cerámicas de cocina, concretamente de platos de engobe interno rojo pompeyano, sin que se especifique si van asociadas a niveles republicanos o del siglo I d. e., como sucede, por ejemplo, para el solar de la calle Desengaño, 68 (VV. AA., 1986: 37).

Por último, también se constata frecuentemente la presencia de ánforas, pero no se proporcionan ni sus tipos, ni dibujos de esos materiales; ni siquiera se tratan al estudiar el «nivel neroniano» de la Diputación, en el que únicamente se cita su presencia y se alude a su variedad (AGUILERA y PAZ, 1987: 64). En consecuencia, se desconocen los interesantes datos que estos recipientes, destinados al transporte, nos hubiesen podido aportar para conocer significativos aspectos del comercio oscense: productos consumidos y circuitos de abastecimiento a la ciudad de alimentos procedentes del comercio a larga distancia.

ALGUNOS PRODUCTOS SINGULARES

Como he indicado al comienzo, del ingente volumen de materiales arqueológicos exhumados en las excavaciones urbanas de Huesca el porcentaje que se ha dado a conocer es extremadamente escaso. A pesar de ello, con lo referenciado en los apartados anteriores podemos hacernos una idea bastante aproximada de los utensilios cerámicos que debieron ser más habituales en los hogares oscenses del siglo I de la era.

A ellos cabe unir algunos productos de especial calidad que llegaron a la ciudad, también fruto del comercio a larga distancia.

En primer lugar, puede comentarse la publicación (JUSTES, 2007) de dos vasos para beber pertenecientes a la familia de las «paredes finas», con la

particularidad de que están fabricados a molde. Los dos se encontraron en el solar de los «antiguos lavaderos de San Julián» (calle de Pedro IV), integrados en un importante conjunto cerámico que se localizó en el interior de una conducción de agua. El material de acompañamiento, aun en ausencia de un estudio pormenorizado, se caracterizaba por una «presencia mayoritaria de *terra sigillata* hispánica procedente de alfares riojanos, con una preponderancia abrumadora de la forma Drag. 37. La clasificación provisional del estrato arqueológico en el que aparecieron ambos fragmentos se fecha en las últimas décadas del siglo I y primeras del siglo II d. C.» (JUSTES, 2007: 267). Es un amplio arco cronológico que probablemente podrá aquilatarse notablemente si se estudia en detalle el conjunto del material. Pero, por lo que ahora nos interesa, que son esas dos «paredes finas» decoradas a molde, hay que decir que esa característica técnica es lo único que permite relacionar a ambos ejemplares, que responden a dos manufacturas distintas, a un distinto origen geográfico y a una diferente cronología.



Fig. 2. Taza «tipo Sarius». Solar de los antiguos lavaderos de San Julián (c/ Pedro IV). Museo de Huesca NIG. MHU08883. Fotografía de Fernando Alvira.

Nos encontramos primeramente (JUSTES, 2007: 268) con parte de una taza de perfil «cantaroide» (LAVIZZARI, 2010: 77), biansada, con el cuerpo de tendencia globular y pared superior recta; con fractura a la altura del arranque del borde, que no se ha conservado. Se ha fabricado con una arcilla muy fina

y depurada de color marrón claro y ha recibido un engobe de tono rojizo, que se encuentra muy perdido (fig. 2 y fig. 14, núm. 3).

En el cuerpo se conservan restos de tres personajes que se sitúan bajo una hilera de ovas, todo ello realizado a molde. De izquierda a derecha se encuentra una figura vista de perfil, desnuda y parece que alada, con el brazo derecho alzado y portando en la mano un elemento que semeja un dardo acabado en una punta triangular (fig. 2). A continuación se ubica una figura masculina y, en tercer lugar, se encuentra otra figura desnuda colocada de perfil, de ella se conservan pocos restos por lo que es imposible intentar su identificación (fig. 14, núm. 3). El varón (fig. 2), en una pose propia del arte de la estatuaria, se representa de frente con el brazo derecho alzado y la mano izquierda apoyada en una columna. El tronco está completamente desnudo, quedando al descubierto incluso el sexo y el inicio de las piernas particularmente la izquierda. Por debajo de la cadera se cubre mediante un ropaje, que cabe identificar con un *paludamentum* o capa utilizada por el ejército, fundamentalmente por los comandantes y luego también por los emperadores. Esa prenda, que tapa la pierna derecha y el muslo izquierdo, debería ascender por la espalda, ya que claramente vuelve ligeramente, en un pliegue curvo, sobre el hombro izquierdo y se enrolla en el antebrazo, también izquierdo. Se trata de un tipo iconográfico que aparece ya en la escultura romana del periodo tardorrepblicano, como es el caso del llamado «general de Tivoli» datado hacia el año 70 a. C., en el que el militar se muestra con el torso desnudo y se cubre parcialmente, de una forma muy similar al caso que nos ocupa y también con un *paludamentum*. Tales representaciones remiten a desnudos heroicos de corte helenístico y fijan un modelo iconográfico que pervive en el periodo imperial asociado al *princeps*, preferentemente divinizado *post mortem*. En el contexto de figuras y elementos de carácter mitológico que se encuentran en este recipiente, creo que puede tratarse de una representación del dios de la guerra, Marte. A estos personajes cabe sumar algunos pequeños elementos secundarios situados bajo ellos, que en dos ocasiones remiten a conchas marinas del género *pecten* (fig. 14, núm. 3). Con ello se completa lo conservado del friso decorativo. Dado que el vaso no nos ha llegado íntegro no puede determinarse con una certeza absoluta su iconografía, pero la representación de esas conchas y la posible identificación de la figura alada, con un dardo o flecha en la mano, con Cupido y la masculina con Marte, me hace pensar en la posibilidad de que se trate de personajes que, ais-

lados o conformando una escena, estarían vinculados con el ciclo de Venus y Marte.

En la península ibérica encontramos un posible paralelo morfológico en un vaso (LÓPEZ, 1979) procedente de las excavaciones antiguas de *Baetulo* (Badalona, Barcelona), por lo que carece de contexto estratigráfico. Se trata de una taza de forma parecida a la oscense, que fue clasificada como variante del tipo Mayet XI (LÓPEZ, 1990: 144 y 552), o bien prescindiendo de referencia tipológica (PUERTA, 1989: 33), pero que presenta importantes diferencias en la decoración, ya que en el ejemplar de Badalona la parte inferior va gallonada y al parecer está hecha a molde, aunque esto no se especifica en las publicaciones de referencia, donde se dice literalmente que es «muy similar a la que aparece en las tazas de *Sarius Surus*» (LÓPEZ, 1979: 1032 y 1990: 552) o ni siquiera se alude a esta zona del vaso (PUERTA, 1989: 33-34). Además, la decoración figurada, en este caso una biga conducida por un personaje alado, se encuentra en el tramo superior de la pared y es un relieve aplicado, que se sitúa bajo una guirnalda vegetal realizada mediante incisiones (LÓPEZ, 1979: 1032 núm. 1, fig. 1,1; PUERTA, 1989: 33-34, fig. 26, núm. 78; LÓPEZ, 1990: lám. 149). Respecto a la procedencia del vaso, a pesar de que la decoración gallonada lo vinculaba con las tazas de *Sarius Surus* (LÓPEZ, 1979: 1032), a tenor de lo que hasta entonces se conocía de la morfología utilizada por esa producción se consideró que su forma lo alejaba de la manufactura de *Sarius*, proponiéndose primero que tuviese un origen centroitalico desconocido (LÓPEZ, 1979: 1039-1040), aunque después simplemente se nos dice que es «una pieza excepcional que recuerda a los productos del taller de *Sarius*» (LÓPEZ, 1990: 144), o se le atribuye de manera genérica una procedencia itálica, aunque al describir la pasta se alude a desgrasante negro de tipo volcánico (PUERTA, 1989: 33). En cualquier caso, en la actualidad se conoce mejor la producción de *Sarius* y la de otros fabricantes noritalicos de tazas con decoraciones a molde (LAVIZZARI, 2010) y se ha visto que esta forma, aunque no es la más habitual, sí que aparece bien documentada en ese contexto, correspondiéndose concretamente con el tipo C (LAVIZZARI, 2010: 78); bien es cierto que sus dos variantes (C 1 y C 2) tienen el labio recto con tendencia ligeramente cóncava o reentrante lo que difiere del ejemplar de *Baetulo*, que claramente se vuelve hacia el exterior, aspecto que contribuye a mantener la incertidumbre respecto a su origen y que también la aleja de ese parecido que a primera vista podía establecerse con la taza de Huesca.

Esta última lamentablemente se ha fracturado precisamente por el arranque del labio, pero lo poco que, unido a una de las asas, se conserva del final de la pared induce a pensar que su desarrollo, a partir de ese punto, debería, como sucede en el tipo C de las tazas de «tipo Sarius», girar bruscamente para que el labio quedase en una posición más alta que el extremo superior de las asas, ya que de otro modo la forma resultante tendría un labio de una desproporción imposible. Ello obliga, para nuestro ejemplar, a restituir un labio de tendencia recta. La forma de organizar la decoración situándola en el cuerpo del vaso y bajo una línea de ovas también aproxima al fragmento oscense a muchas de las tazas de «tipo Sarius». Por lo tanto, vemos cómo sus características morfológicas, técnica y distribución de la decoración permiten asociarlo con un grupo de recipientes, que se fabrican durante el periodo augústeo y quizá también en la primera parte del reinado de Tiberio y que se denominan como tazas de «tipo Sarius», porque a la labor de este ceramista, cuya firma intradecorativa encontramos en ocasiones, se debe la parte más significativa de la producción de tales vasos. En suma, creo que es con esta producción norítálica con la que debe vincularse a este ejemplar encontrado en el solar de los «antiguos lavaderos de San Julián» de Huesca. Propongo también su clasificación dentro del tipo C establecido por Lavizzari Pedrazzini sin que pueda precisarse a qué variante concreta pertenece, ya que no ha quedado ninguna evidencia de su base, por lo que no sabemos si apoyaría en un pie destacado o no. Tampoco podemos saber a qué fabricante concreto puede atribuirse su manufactura. Por último, cabe comentar que en el valle medio del Ebro se encuentran otras producciones de paredes finas ejecutadas a molde de esa misma procedencia, como es el caso de algunas evidencias de vasos altos de «tipo Aco», así como vajillas de *terra sigillata* también manufacturadas en el norte de Italia (recordemos, por ejemplo, el sello del alfarero padano *Auctus* encontrado en el solar de la Diputación), cuya presencia se constata en el interior incluso en la Meseta norte según parece confirmar un fragmento de *sigillata* encontrado en Numancia (ROMERO, e. p.), adonde llegaría plausiblemente a través del circuito comercial del valle del Ebro dada la buena comunicación existente entre el valle y el área numantina. Todos estos datos no hacen sino abundar en la idea de la posible llegada, junto a la *terra sigillata*, de otros productos del norte de Italia, como puede ser el caso de esta taza.

En el mismo contexto se encontró un pequeño fragmento (JUSTES, 2007: 267-268, lám. 1) de cubile-

te de forma globular, quizá asimilable a la forma Mayet xxxvi, cuyo exterior queda revestido por un engobe denso, de color negro (fig. 3 y fig. 15, núm. 2). Se ha fabricado a molde y la decoración comienza en la zona del hombro de la pieza donde se ubica una hilera de hojas acorazonadas dispuestas entre dos hileras de perlitas; bajo ella encontramos un motivo arboriforme estilizado y con hojas que parecen de roble, a continuación se encuentran dos perros corriendo, una pequeña flor vista de frente y la firma del ceramista *G(aius) V[alerius Verdullus]*. Encontramos aquí un vaso de fabricación calagurritana, en el que este personaje se habría encargado de grabar el molde con el que se realizó el vaso. Lo reducido del fragmento no permite conocer la escena a la que pertenecería el motivo vegetal y los perros, uno y otros, aparecen en otros vasos de esta misma manufactura. En el caso de las hojas de encina o de roble, se encuentran en varios de ellos, quizá como alusión a uno de los *felices arbores*. Mientras que los perros se asocian a una escena de cacería y, en otra ocasión, a la también cacería, que narra el mito de Diana y Acteón (MÍNGUEZ, 2008b: fig. 6, núm. 2 y fig. 7, núm. 2).



Fig. 3. Cubilete de *G. Valerius Verdullus*. Solar de los antiguos lavaderos de San Julián (c/ Pedro IV). Museo de Huesca NIG. MHU08698. Fotografía de Fernando Alvira.

Ya se ha aludido al hallazgo de algunos fragmentos de cerámicas vidriadas en el solar de la Diputación Provincial y en la plaza de Lizana, a ellos se suma otro fragmento encontrado en las inmediaciones del solar del Círculo Católico en el que se ha-

bía localizado un templo *in antis*, que fue datado en época sertoriana (JUSTE, 1994: 142-151 y figs. 9-19), aunque posteriormente un estudio pormenorizado de sus características arquitectónicas han adelantado su cronología al periodo cesariano (ASENSIO, 2003: 120-121). Se trata de parte de una copa decorada a molde (ROYO *et alii*, 2009: 142), en la que bajo una fila de roleos con forma de ese dispuestos verticalmente bajo el borde, se sitúa la figura de una posible Atenea con la cabeza cubierta con un casco aparentemente de tipo corintio, que queda lateralmente enmarcada, a ambos lados, mediante dos flores octopétalas dispuestas verticalmente que posiblemente actuarían como elementos de separación de diferentes escenas (fig. 4 y fig. 14, núm. 2). En Aragón encontramos un paralelo para esta forma en la ciudad de *Bilbilis* (AMARÉ, 1987: núm. 2, figs. 2-3 y lám. I, 2 a-b); en ese estudio se precisa que formalmente se trata de un *calix* (HILGERS, 1969: 44-45), que al igual que este ejemplar oscense se asemeja al tipo I definido por HOCHULI-GYSEL (1977, 34-37). La decoración, en el caso bilbilitano, se articula bajo una línea de ovas, en lugar de los roleos del vaso de Huesca, y respecto a los motivos figurados en el *calix* de *Bilbilis* hay un friso corrido en el que se conservan evidencias de distintas escenas. De la primera solo se conservan dos cabezas de perfil pertenecientes a una escena indeterminada. De otra quedan restos de dos figuras que representan una escena de amazonamaquia, que va seguida por un tercer grupo iconográfico en el que encontramos a Hércules con la piel del león de Nemea y la clava (AMARÉ, 1987: 103-104). Las escenas aparecen sin solución de continuidad, mientras que, como he indicado, en la copa oscense se encuentran flores octopétalas actuando como elemento separador de los diferentes personajes que, quizá alternados con escenas, debieron completar la decoración.

Para la datación de los ejemplares oscenses de cerámica vidriada más significativos se cuenta, para el *scyphos* del solar de la Diputación Provincial, con su hallazgo en un estrato fechable en la segunda parte del reinado neroniano o a comienzos de los flavios. Para este mismo vaso y para el *calix* del solar del Círculo Católico, al que acabo de referirme, tenemos la referencia de la aparición de fragmentos de similares formas en los niveles 6 y 7, de abandono, de la Casa de los Delfines de *Celsa* (PAZ, 1998: 483-485, 489, figs. 244a y 244b), que se han datado en la primera parte de Nerón entre los años 54 y 60 de la era (BELTRÁN, 1998: 11). Siguiendo la línea argumental que he expresado más arriba, al comentar el *scyphos* encontrado en el solar de la Diputación Provincial, a

lo que puede añadirse que los fragmentos de *calices* encontrados en *Celsa* también han sido incluidos en las producciones italianas de imitación del grupo 3 de *Tarsos* (PAZ, 1998: 484-485), podemos proponer que este *calix* también venga de una manufactura italiana, aunque indudablemente en ausencia de los oportunos análisis, tampoco pueda descartarse del todo su origen oriental.



Fig. 4. *Calix* vidriado. Solar del Círculo Católico. Museo de Huesca NIG. MHU08517. Fotografía de Fernando Alvira.

En el mismo entorno del *sacellum in antis* se encontró un vaso alto (ARBUÉS, 2007; ROYO *et alii*, 2009: 142), cuya forma puede asimilarse a la Mayet xxxvi (fig. 5 y fig. 15, núm. 1) y en cuyo cuerpo encontramos una rica decoración enmarcada por dos bandas de hojas de roble, que a su vez quedan inscritas dentro de dos líneas de perlitas. El campo decorativo se articula en varios registros, separados por vides en flor y posibles robles, en los que se desarrollan escenas de temas campestres y mitológicos. Así, vamos a encontrar registros con cabras copulando, cabras en reposo, cabras triscando en una vid al lado de Pan que está apacientando cabras mientras toca una flauta de caña de cinco tubos o *siringa*. En el último de los registros se sitúan dos personajes, uno masculino y otro femenino, que entrelazan sus manos derechas. La mujer, con la cabeza de perfil y el cuerpo de tres cuartos, va vestida hasta al menos la cintura, pues parece que lleva los pechos al descubierto, y va tocada con una corona de hojas de roble. El personaje masculino, visto de frente, aparece desnudo con un manto sobre el hombro izquierdo, va coronado por hojas de vid y sobre el hombro derecho

porta dos vástagos largos acabados en dos elementos triangulares en punta, que parecen dos lanzas. Por la presencia de esos elementos, que se identificaron con dardos, este personaje se interpretó como Cupido y a la figura femenina que lo acompaña como Venus (ARBUÉS, 2007: 258). Yo pensé que las varas podrían ser tirso (bien es cierto que los remates triangulares no parecen piñas como sería lógico) y que, dado que la cabeza del personaje va rodeada por una corona de hojas de vid (similares a las hojas de algunas de las plantas de vid que aparecen en el mismo vaso), la escena podría interpretarse como una representación de Baco y Ariadna (MÍNGUEZ, 2008a: 189). Lo cierto es que, vuelto a ver el vaso al natural en detalle en el Museo de Huesca, la cabeza del varón parece que tiene dos orejas situadas lateralmente en la parte alta del rostro, que se asemejan de animal y que incluso en el manto parece representarse una cabecita vista de frente. Podría tratarse, por lo tanto, más que del propio dios de un personaje de su cortejo, de un sátiro que portaría no un manto, sino la piel de pantera atributo de Dionisos / Baco. En cualquier caso, creo que la iconografía del vaso (recordemos que además de las vides aparece claramente la figura de Pan) hay que relacionarla con el universo báquico. Esta escena se complementa con un macho cabrío, que aparece a la izquierda, y una pequeña ara con palmas a la derecha. Se conservan restos de la firma *C(aius) Val(erius) V[er]dullus pin]git*.



Fig. 5. Cubilete de G. Valerius Verdullus. Solar del Círculo Católico. Museo de Huesca NIG. MHU08345. Fotografía de Fernando Alvira.

Al comentar este último vaso también se hace mención a «algunos fragmentos sueltos» (ROYO *et alii*, 2009: 163) de este mismo ceramista encontrados en Huesca. Sin embargo, solamente se ha publicado este ejemplar y el procedente de los «antiguos lavaderos de San Julián», al que me he referido antes. Por ello, ante esa alusión, he preguntado a sus autores y me han confirmado el hallazgo en otro punto de la ciudad de otro fragmento, perteneciente a un tercer ejemplar, que permanece inédito.

Para los ejemplares con representaciones de carácter mitológico que se han encontrado en el entorno del solar del Círculo Católico, en el que se ubican los restos de un templo de cronología republicana, se ha propuesto que tuviesen una unidad de carácter religioso que los relacionase con el culto desarrollado en el templo (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006: 84; ROYO *et alii*, 2009: 142). Se vincula para ello el vaso de *Verdullus* de iconografía báquica con la copa vidriada con representación de Atenea y con el hallazgo, también en la zona, de un *oscillum* circular tallado en mármol, que estaba decorado por sus dos caras con representaciones de sendas máscaras, una trágica y la otra cómica. Del hallazgo de estos elementos en el entorno del templo, según estos autores (ROYO *et alii*, 2009: 142), se derivaría que su culto «pudo estar asociado al dios Dionisos-Baco». A la consideración de tales elementos cabría añadir que en las proximidades también se encontró una jarrita de producción local con el rostro en relieve aplicado de un posible Sileno (fig. 8), personaje que también se asocia al cortejo báquico. Sin embargo, en la publicación de referencia no se explica por qué no se valora este ejemplar para apoyar esa propuesta de identificación de la divinidad a cuyo culto estaría dedicado el *sacellum*. En cualquier caso, creo que es una interpretación extraordinariamente arriesgada y que, en ausencia de datos más sólidos, no puede de ningún modo mantenerse. En primer lugar, no se explican las características y función de los lugares concretos del hallazgo de las piezas. Además, de la aparición de dos fragmentos cerámicos con decoración mitológica, de los que solo uno se vincula con lo báquico (como acabo de decir hay otro que, sin explicar por qué, no es tenido en cuenta), no puede derivarse de una forma directa un hecho tan importante como es identificar la advocación de un *aedes*, con lo que eso además supondría para el conocimiento del ámbito de los cultos ciudadanos en la antigua Osca. A ello se suma que, como es sabido, los símbolos en gran medida ven desvirtuado su significado a fuerza de repetirlos frecuente y reiteradamente, con lo que quedan reducidos a poco más que un mero motivo decorativo.

Por otro lado, no es necesario incidir en la idea de que los temas relacionados con el ciclo báquico son los más idóneos para decorar vasos destinados al servicio de bebida en los banquetes, sin necesidad de buscarles una trascendencia mayor. Y, por último, respecto al *oscillum*, también se lo vincula a lo báquico (ROYO *et alii*, 2009: figs. 13, 142 y 163), en este caso al parecer únicamente sobre la base de que su decoración son máscaras teatrales. A esa interpretación cabe objetar que indudablemente el origen del teatro griego se liga al culto a Dionisos, pero esa vinculación tan estrecha no es tan evidente en época romana donde entra en escena también la relación con otros dioses (Venus por ejemplo) o luego con el culto imperial. Creo, en suma, que en el caso del *oscillum* nos encontramos, de nuevo, ante una iconografía podríamos decir «amable», que en época romana aparece muy extendida en numerosos objetos y elementos ornamentales. Por consiguiente, se trataría de un *topos* decorativo tras el que no es necesario buscar necesariamente una intensa explicación ritual. Además, los *oscilla* (BACHETTA, 2006; SABIO, 2010) son elementos para ser suspendidos y vistos por sus dos caras, para los que con independencia de cuál fuese el motivo que explicase su origen (una de cuyas teorías ciertamente los relaciona con el culto a Baco en ámbito rural), ya para el periodo imperial se considera que son únicamente elementos decorativos que se colocan suspendidos en los intercolumnios de los pórticos fundamentalmente de las casas privadas y en menor medida en algunos edificios públicos, «destacando su presencia en el teatro y haciéndose más extraño en otros edificios de espectáculos como el anfiteatro, así como en foros, termas y templos» (SABIO, 2010: 108). Respecto a su cronología, parece que se fabrican en mármol, como es el caso del ejemplar oscense, a partir de época imperial y que cronológicamente perduran hasta avanzado el siglo II, aunque algunos autores piensan que no sobrepasan la época flavia (SABIO, 2010: 108). Son piezas muy raras en los contextos hispanos, donde solo se contabilizaban veintiuno conservados en colecciones españolas, de uno de los cuales se desconoce si es de procedencia peninsular o no (BACHETTA, 2006). A ellos se suman cuatro ejemplares emeritenses (SABIO, 2010) y el oscense, que junto con unas modestas cerámicas, vemos que ha generado la polémica interpretación a la que hago referencia.

Con todo ello, evidentemente, no quiero decir que las cerámicas con iconografía mitológica no pudiesen ser utilizadas para determinados rituales, sino que si únicamente contamos con el dato de su presencia, y además esta es escasa, no puede derivarse con seguridad tal función. Pero insisto en que, desde mi

punto de vista, resulta mucho menos prudente proponer la identificación de la advocación de un templo. Además, finalmente, también puede comentarse que aun cuando el uso ritual de un vaso prácticamente puede asegurarse, creo que es conveniente hacerlo con cautela. Así sucede, por ejemplo, con algunos recipientes posiblemente dedicados al culto doméstico. En tales ocasiones los motivos son más claros y específicos; es el caso, por ejemplo, de la aparición de motivos fálicos, sobre todo en jarras de cerámica común y engobada, que se han encontrado en diversos yacimientos peninsulares (MÍNGUEZ, 1996), entre ellos en varios del valle del Ebro. En esta área geográfica se ha constatado su fabricación en *Caesaraugusta* gracias a la localización, en un depósito de desechos de alfar ubicado en la calle de Predicadores (AGUAROD *et alii*, 1999), de algunas evidencias de jarras con esta decoración. También en *Oscá* se fabricaron jarras con falos aplicados, como veremos en el apartado dedicado a las producciones locales. Con respecto a la cuestión de las decoraciones asociables a posibles ritos, también puede citarse para el valle del Ebro una jarra de *Vareia* (Varea-Logroño, La Rioja), en este caso con serpientes que acuden a beber a una crátera (MÍNGUEZ, 1998b).

Por último, dentro de este apartado dedicado a algunos ejemplares cerámicos que presentan algunas características que permiten aislarlos de la masa de materiales exhumados en el transcurso de las intervenciones urbanas, también podemos considerar, por la información complementaria que nos aportan, aquellos vasos que recibieron grafitos con inscripciones. De los encontrados en *Oscá*, muy pocos se han dado a conocer. Destaco uno que, desde mi punto de vista, presenta dudas respecto a su cronología. Se ha datado en época republicana, pero creo que podría plantearse su pertenencia al siglo I de la era; por ello lo cito aquí. Se trata de parte de un vaso, localizado en el solar de la Diputación Provincial, destinado a beber en él y que ostenta un interesante grafito latino en la parte superior de la pared, por debajo de la zona del labio (fig. 6 y fig. 14, núm. 1). El epígrafe, inscrito en letras capitales, narra lo siguiente: *SI BONE NOLI TAN[GERE] / ALIENVM*, que ha sido traducido como: «aunque con buena intención no toques lo ajeno» (MURILLO y SUS, 1987: 56-57). Es un texto que reproduce, sin duda, un aforismo que sería habitual en su momento y, por consiguiente, conocido por sus eventuales lectores. Puede relacionarse con otros muchos ejemplos de pequeños textos esgrafiados en vasos dedicados a la contención o al servicio de bebidas, dando un toque podríamos decir «simpático» a tales recipientes, en ocasiones exhortando a la ingesta

de vino o como aquí intentando proteger la propiedad de continente y contenido. A esto último también parece que, por ejemplo, alude un vaso localizado en las excavaciones realizadas en los años veinte del siglo pasado (concretamente por González Simancas entre 1923 y 1926) en las casas exteriores a la muralla de la ciudad de Sagunto. Se trata de un vaso (CORELL y GÓMEZ, 2002: núms. 313, 397-398; 172) en cuyo interior aparece la marca *XAN(THI)* y en el fondo externo *NOLI TANGERE*, se ha datado atendiendo a criterios paleográficos en el siglo I d. C.



Fig. 6. Engobada con grafito. Solar de la Diputación Provincial.
© Museo de Huesca NIG. MHU07829. Autor de la fotografía
Fernando Alvira.

Dejando a un lado este aspecto, podríamos decir, anecdótico del texto, como he dicho, si aludo a él en estas líneas es porque creo que quizá convendría revisar la cronología que se le ha dado. En efecto, el fragmento cerámico grafitado pertenece a un pequeño vaso de función muy posiblemente libatoria; según la publicación de referencia (MURILLO y SUS, 1987: 56-57) se encontró en el denominado «nivel iberorromano» o «nivel sertoriano» de la excavación y, en consecuencia, se le atribuye una cronología que puede llevarse a los años 70 a. C. Sin embargo, sus características morfológicas, que remiten a una forma globular con hombro diferenciado mediante una acanaladura y labio vuelto, así como el revestimiento que recubre su superficie externa, un engobe relativamente ligero de color marrón rojizo claro, lo relacionan con las cerámicas engobadas del siglo I de la era y más concretamente con las producciones de un alfar localizado extramuros de la propia ciudad del que me ocuparé a continuación. Además, como he indicado más arriba al hablar de la estratigrafía del solar de la Diputación Provincial, el estrato del primer tercio del siglo I a. e. al que se atribuye este vaso, es de poca entidad y en ocasiones está revuelto por procesos posdeposicionales debidos a la activi-

dad del ser humano, por ello creo que, en espera de una revisión más detallada de la estratigrafía, quizá lo más prudente sea manifestar serias dudas respecto a la cronología republicana de esta pieza y plantear la posibilidad de que se trate de una pieza «colada» de estrato y que debiéramos atribuirla mejor al nivel de finales de Nerón o de comienzos de los Flavios. Esta cronología concordaría mejor con las características físicas de la pieza, pero también con la paleografía de la inscripción.

PRODUCCIONES OSCENSES: EL DEPÓSITO DE JARA

Poco a poco se ha ido viendo cómo en el valle del Ebro la fabricación de cerámicas de tipología, características técnicas y función plenamente romanas, tiene una larga tradición que hunde sus raíces en el periodo republicano (MÍNGUEZ y MAYAYO, 2014; MÍNGUEZ, e. p.). Tradición que, por supuesto, también se apoya en el alto nivel alcanzado por los ceramistas indígenas del valle, tanto en el área ibérica como en la celtibérica.

En cualquier caso, y dejando a un lado el mundo de las ánforas, las producciones de cerámicas romanas para uso doméstico cabe suponer que estarán plenamente asentadas a partir de finales del siglo I de la era con el inicio del periodo augústeo, pero contamos con pocos datos para ese momento. El fenómeno sí que se apreciará ya con más nitidez en el siglo I de la era, durante el reinado de la dinastía Julio-Claudia. También en el transcurso de esta centuria asistiremos al nacimiento de talleres dedicados a producciones concretas que hasta entonces se importaban de Italia o de la Galia, es el caso de la *terra sigillata*. En este campo vamos a encontrar una variedad de tipos de alfares en función del volumen de producción, destacando los grandes complejos artesanales, cuyos productos se destinan a una difusión suprarregional, como es el caso de *Tritium Magallum* (que en lo visto hasta ahora abastece a *Oscá*). Pero esos productos de calidad, tanto los de importación extrapeninsular como los fabricados en Hispania, no son suficientes para atender a todas las necesidades cotidianas. En primer lugar, se destinan en exclusiva, o casi, al servicio de mesa y en segunda instancia su precio sería relativamente elevado, por lo que se requería de productos más económicos, y además no eran aptos para cocinar sobre el fuego. Todo ello explica que el mayor número de cerámicas de uso doméstico presentes en los yacimientos, generalidad a la que por supuesto no

escapa *Osca*, pertenezcan a la familia de la cerámica común, tanto en su variedad oxidante, dedicada a su uso en cocina y despensa, pero también al servicio de mesa, como a la reductora, preferentemente utilizada para cocinar sobre el fuego. A ellas se suma la cerámica engobada que utiliza fundamentalmente formas de la cerámica común oxidante, aunque no en absoluta exclusividad, y se fabrica también con pasta oxidante, pero tiene la peculiaridad de que se reviste, generalmente al exterior en las formas cerradas y en ambas superficies en las abiertas, con un engobe. Constituye un producto de calidad intermedia entre las cerámicas comunes y la *terra sigillata*. El origen de su fabricación hay que buscarlo en Italia durante la República, pero se popularizará en el siglo I de la era, teniendo en el valle del Ebro un éxito que podemos calificar de muy notable, por lo menos a tenor de lo publicado hasta ahora en las otras áreas peninsulares.

Para abastecer los mercados con productos económicos y adaptados a las necesidades cotidianas de la población, se ha ido viendo en los últimos años cómo en el entorno de las ciudades importantes se establecen talleres destinados precisamente a fabricar estos tipos de cerámicas, a los que se suma en algunas ocasiones la manufactura de lucernas para la iluminación. Las cerámicas de esos talleres se destinarían fundamentalmente al abastecimiento de la propia ciudad y de su entorno, pero en ocasiones se fabrican algunos productos más excepcionales que, por su relativa peculiaridad, pudieron tener una difusión más amplia.

A estas características que acabo de describir se ajusta, exceptuando la fabricación de lucernas, la actividad de un taller que sabemos que se ubicó en *Osca*.

La posibilidad de que en época romana hubiese habido una producción de ámbito local o comarcal situada en la ciudad de Huesca ya fue propuesta, sobre la base del abundante hallazgo de jarritas bitroncocónicas con decoración de rostros humanos, en el estudio de los materiales del solar de la Diputación Provincial (AGUILERA y PAZ, 1987: 73), teoría que continuó siendo mantenida posteriormente al estudiar la difusión de este tipo de vaso y decoración a él asociada por el territorio aragonés (MÍNGUEZ, 1995). Pero la existencia de evidencias arqueológicas que certifican de manera inequívoca la existencia de un alfar (MÍNGUEZ, 2012: 90; JUSTES y CALVO, e. p.; MÍNGUEZ, inédito) fue descubierta por J. A. Cuchí, a quien tanto debe Huesca por su afición y desvelo por el patrimonio de la ciudad, al detectar la existencia de una enorme acumulación de cerámicas en los terrenos agrícolas próximos a la ermita de Nuestra Señora

de Jara. Consciente de la importancia del hallazgo, lo puso en conocimiento de la arqueóloga oscense Julia Justes Floría, quien prospectó el lugar y, tras una indagación de tintes casi detectivescos, pudo averiguar que se trataba de un depósito secundario generado por el aporte de algunos camiones de tierra para homogeneizar el nivel de algunos campos. Dicha tierra, que contenía parte del testar de un alfar antiguo, procedía de un solar situado en la actual calle Pedro Sopena, extramuros de la ciudad romana. El hecho de que se encuentren evidencias arqueológicas más allá del *cursus* de la muralla romana no debe extrañarnos, ya que no es raro que en esa época el área ocupada por instalaciones diversas, e incluso habitada, de las ciudades exceda los límites que imponen las murallas, al menos en los periodos de paz; es algo que ocurre en muchas ciudades, y que, por ejemplo, desde hace algún tiempo también se está constatando en *Caesaraugusta* (AGUAROD y ESCUDERO, 1991; AGUAROD *et alii*, 1999; ESCUDERO y GALVE, 2011: 279-280; GALVE, 2014: 47). El estudio de estos *suburbia* constituye un tema que hoy en día podemos decir «de moda» dentro de la arqueología peninsular; en un área periurbana de este tipo es en la que debió ubicarse el alfar oscense.

Del estudio de los materiales (17.465 individuos) recogidos en la prospección del entorno de la ermita de Jara (MÍNGUEZ, inédito) se deriva en primera instancia que el taller fabricó con seguridad cerámicas engobadas, comunes oxidantes y comunes reductoras. Además de esos tres grupos, también se encuentran algunas cerámicas que parecen haber sido fabricadas con una pasta de color gris, cuyo aspecto recuerda a las cerámicas grises de tradición ibérica. Nos planteamos la posibilidad de que hubiese una fabricación intencionada de cerámicas grises deudoras del gusto indígena. Sin embargo, tras su estudio todo parece indicar que se trata en realidad de vasos que han sufrido una cocción deficiente. El hecho de que se encuentren piezas semejantes en las excavaciones de Huesca no debe extrañar, pues si los recipientes salían completos de la cocción, aunque el resultado final no fuese el idóneo, podrían ser vendidos quizá a un precio inferior. De estas pastas grises encontramos fragmentos (figs. 16, 17 y 21) pertenecientes a las formas *Osca* 1, *Osca* 1A, *Osca* 2, *Osca* 6, *Osca* 9, *Osca* 14, *Osca* 16, *Osca* 20, *Osca* 25, *Osca* 37 y *Osca* 51. Las cito aquí porque piezas de esas características se encuentran frecuentemente en los niveles arqueológicos de la ciudad y creo que es útil advertir que se trata de productos de este mismo taller.

Las cerámicas engobadas están manufacturadas con una pasta muy depurada de color rojizo, o rojizo anaranjado, claro con matices hacia los tonos marrónáceos. Han recibido una cubierta al exterior en el caso de las formas cerradas y por las dos superficies en el de las formas abiertas, consistente en un revestimiento arcilloso o engobe, generalmente ligero, cuyo color varía del rojo anaranjado al rojo intenso, minoritariamente también se encuentran piezas de color marrón claro. Las formas (figs. 16-18) fabricadas son variadas y pueden agruparse en: jarritas para beber (forma Osca 1), jarras (formas Osca 1A, Osca 2, Osca 2A, Osca 2B, Osca 2C, Osca 3, Osca 3A, Osca 4 y Osca 4A), jarra con pico vertedor u *oinochoe* (forma Osca 5), botellas (formas Osca 6, Osca 7, Osca 8, Osca 9, Osca 10, Osca 11, Osca 12 y Osca 13), vasos con diferentes perfiles (formas Osca 14, Osca 14A, Osca 15, Osca 16 y Osca 17), urnas (forma Osca 18), copa (forma Osca 19), cuencos (formas Osca 20, Osca 20A, Osca 21, Osca 22, Osca 23, Osca 24, Osca 24A, Osca 24B, Osca 24C, Osca 24D, Osca 25, Osca 25A, Osca 25B, Osca 26, Osca 27, Osca 28, Osca 29 y Osca 30), tapaderas (formas Osca 31 y Osca 32).

Los vasos decorados son sumamente escasos. Se trata de ornamentaciones sencillas, que se asocian exclusivamente a ejemplares engobados, realizadas utilizando las técnicas estampillada, impresa a la ruedecilla e incisa burilada. También vamos a encontrar decoraciones aplicadas (falos), muy escasamente, y medallones en relieve (rostros humanos vistos de frente); estos últimos serán los que, en gran medida, van a singularizar a este taller.

Los medallones aparecen siempre aplicados sobre las jarritas para beber de la forma Osca 1 (figs. 7, 8 y fig. 16, núm. 1), sin descartar que ocasionalmente también pudiesen decorar la misma forma en versión de mayor tamaño, hecho que sí que se ha comprobado en un ejemplar procedente de un contexto funerario de Belchite (Zaragoza) donde se encontró una jarra grande de esta forma y decoración utilizada como urna cineraria (MÍNGUEZ, 1995).

Son jarritas bitroncocónicas con una línea de carena marcada, que diferencia los dos tramos de la pared; muy ocasionalmente desaparece dicha carena con lo que encontramos algunos ejemplares de perfil redondeado. Todas tienen un labio vuelto hacia el exterior y, generalmente, finamente moldurado, así como dos asas laterales. En el centro del tramo superior de la pared en ocasiones se ha aplicado un medallón en relieve, en el que se ha moldeado un rostro humano visto de frente (figs. 7 y 8).



Fig. 7. Jarrita engobada con decoración de relieve aplicado. Solar de la Diputación Provincial. Museo de Huesca NIG. MHU09671aa. Fotografía de Fernando Alvira.



Fig. 8. Jarrita engobada con decoración de relieve aplicado. Solar del Círculo Católico. Fotografía J. I. Royo et alii, 2009.

Esta forma y decoración debió gustar en su momento, ya que la encontramos difundida por numerosos yacimientos aragoneses, especialmente de la provincia de Huesca, con notable presencia en Jaca y significativa en *Labitolosa* (La Puebla de Castro). Pero también se exenderá por el sur llegando a la línea del Ebro, ya que la encontramos en *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza), e incluso cruzándola, según evidencia su hallazgo en El Palao (Alcañiz) y en la necrópolis de Nuestra Señora del Pueyo de Belchite (Zaragoza).

Las comunes oxidantes tienen una pasta también muy depurada, sin desgrasante visible en el

caso de las formas pequeñas, y, por lo tanto, de paredes más delgadas. En las formas más grandes el grado de depuración, aunque sigue siendo notable, es menor y aquí sí que se aprecian algunos puntitos de desgrasante. El color en todas las ocasiones es marrón o marrón rojizo claro. Las superficies de los vasos están alisadas y su color es similar al de las pastas. No hay ningún caso de decoración asociada. La morfología de esta familia (figs. 19-21), a veces coincidente con la de las engobadas, es la siguiente: jarras (formas Osca 2 y Osca 4), botellas (formas Osca 6, Osca 7, Osca 9 y Osca 33), vasos (formas Osca 34 y Osca 34A), cuencos (formas Osca 24, Osca 35, Osca 35A, Osca 35B, Osca 25, Osca 26, Osca 36, Osca 37, Osca 38, Osca 39 y Osca 40), lebrillos (formas Osca 41, Osca 42 y Osca 43), *dolium* (forma Osca 44 (fig. 21); con dudas de que realmente sea una producción del taller), tapaderas (formas Osca 45, Osca 45A, Osca 46, Osca 32, Osca 47, Osca 48, Osca 49, Osca 50 y Osca 51).

Las producciones reductoras tienen unas pastas de color gris oscuro, duras y compactas, en ellas se aprecia abundante desgrasante. Se han fabricado ollas (formas Osca 52, Osca 52A, Osca 53, Osca 54 y Osca 55), cuencos (forma Osca 56), cuencos trípodes (formas Osca 57 y Osca 57A) y tapaderas (formas Osca 32, Osca 58, Osca 47 y Osca 59) (figs. 22 y 23).

A todo ello puede sumarse un reducido grupo, constituido por piezas de diversa morfología, pero que cuentan con la característica común de que se han hecho en un tamaño muy pequeño, tanto que cabe pensar que se tratase de juguetes. Encontramos fragmentos de jarritas de la forma Osca 1 tanto con engobe como sin él, y en cerámica engobada un posible platito y un vasito de la forma Osca 16.

Gracias a la obtención, en convocatoria pública, de una Ayuda para la Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses pudieron analizarse treinta y seis muestras mediante Espectrometría de emisión óptica con plasma de acoplamiento inductivo (*Optical Emission Spectrometry-Inductively Coupled Plasma*, OES-IPC). Los análisis se hicieron en el Departamento de Química Analítica de la Universidad de Zaragoza, siendo estudiados los resultados por la Dra. Josefina Pérez Arantegui. De ese trabajo (PÉREZ, inédito) se concluye que el taller produjo efectivamente los tres grupos cerámicos a los que se ha aludido: engobadas, comunes oxidantes y comunes reductoras, apreciándose dos grupos que reúnen, por un lado, a engobadas y oxidantes y, por otro, a las reductoras destinadas a ser

usadas en la cocina. Efectivamente, gracias al estudio analítico se ha visto que la mayoría de las muestras se agrupan en un solo conjunto que representa al tipo de pasta utilizada por el alfar. En él se incluyen tanto las cerámicas engobadas como las de cocción oxidante, así como las cerámicas grises a las que he aludido antes y que efectivamente sufrieron una cocción no deseada. Es una «pasta poco calcárea (4-9% CaO) [...] Además del grupo principal, en la clasificación aparece un pequeño grupo que reúne a las cerámicas de cocción reductora [...]». En este segundo grupo, la pasta gris es más grosera, con macrodesgrasantes, y bastante menos calcárea (2-3,6 % CaO), diferenciándose también de la pasta principal en los menores porcentajes relativos de otros componentes [...]. Esta diferencia parece ser producto de la dilución de la arcilla por la adición de desgrasantes» (PÉREZ, inédito).

Para aproximarnos a la cronología de este depósito contamos con el hallazgo de algunos materiales exógenos, se trata de un pequeño lote constituido por dos fragmentos de *terra sigillata* itálica (posibles Conspectus 38 y Conspectus 33), dos platos de la forma Drag. 15 / 17 de *terra sigillata* gálica, un fragmento de hispánica de forma Drag. 37, dos lucernas de las formas Dressel 9 / Loeschke I una de ellas de la variante B y otra lucerna del tipo Dres. 12-13 / Bailey D y paredes finas de las formas Mayet XIX, XXXIV y XXXV. Conjugando la datación de los diferentes tipos y familias referenciados observamos como encontramos ejemplares que pueden datarse desde el periodo augústeo, como es el caso de los fragmentos de *terra sigillata* itálica, o bien que cuentan con cronologías muy amplias, por ejemplo las lucernas con formas que se fabrican desde época de Augusto hasta el periodo flavio o incluso más allá. Las paredes finas también pueden datarse hasta el periodo flavio. Y, por último, la *sigillata* hispánica, de producción tritiense, hemos de situarla a partir de la segunda parte del reinado neroniano o comienzos de los Flavios, si atendemos a los datos que nos aporta la estratigrafía de la *colonia Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza) para datar los comienzos de su difusión comercial (BELTRÁN y MÍNGUEZ, 2014). Sería, pues, en ese momento de finales de la dinastía Julio-Claudia o inicios de la Flavia cuando cabría situar cronológicamente a este testar. Recordemos que son unas fechas que coinciden con la datación del nivel altoimperial del solar de la Diputación Provincial.

CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de que son realmente pocos los datos concretos con los que contamos referentes a los materiales arqueológicos extraídos del subsuelo oscense, considero que de lo expuesto en las líneas anteriores podemos al menos hacernos una idea aproximada sobre cómo fue la importación y la producción local de cerámicas destinadas al uso doméstico durante la primera centuria de la Era en la ciudad.

Así, aunque la muestra sea escasa, ciertamente es variada tanto por lo que se refiere a las distintas familias cerámicas que conformaban el ajuar doméstico, con ejemplares dedicados a distintas funciones tanto para ser utilizadas en la cocina y despensa como para servir las mesas, como por la variedad de áreas de su procedencia. Además, también se cuenta con el hallazgo del depósito secundario de Jara que nos asegura la existencia de un alfar local, que dada la peculiaridad de uno de sus productos parece que alcanzó una notable difusión regional.

Destaca, en primer lugar, la variedad de las cerámicas importadas. La alusión a la presencia de recipientes importados para ser usados en la cocina es relativamente escasa, pero se cita el hallazgo de platos o fuentes de engobe interno rojo pompeyano y platos de borde bífido, con sus correspondientes tapaderas, así como algunas cerámicas de cocina nor-teafricanas. Contamos con algo más de información para las importaciones de vajillas para la mesa. Aquí vamos a encontrar ejemplares de los distintos tipos de *terra sigillata* que están en boga en los mercados desde época augústea y a lo largo del siglo I, encontrando producciones itálicas, gálicas (incluida la variedad *marmorata*) e hispánicas. Dentro de estas últimas parece que su origen hay que buscarlo en el complejo alfarero de *Tritium Magallum* (Tricio y otras localidades de su entorno, La Rioja). Pero junto a ellas también se localizan producciones más singulares como son las cerámicas vidriadas decoradas a molde y de procedencia posiblemente italiana imitando vasos orientales. Dentro del grupo de los vasos para beber de «paredes finas», además de formas habituales en el repertorio de esta familia, destacan varios vasos decorados a molde, uno de ellos de cronología augústea y procedencia italiana, con bastante probabilidad del norte de esa península, y otros dos (a los que se suma la referencia a un tercero inédito) que son obra de *Gaius Valerius Verdullus*, alfarero calagurritano que, con epicentro de su labor en el taller de La Maja (Pradejón, La Rioja), realizó una extraordinariamente rica producción de vasos decorados a molde, con una va-

riadísima temática que incluye escenas de *ludi circenses* y *munera*, eróticas, conmemorativas de determinadas festividades, signos del Zodiaco, etc., o como en el caso de los ejemplares encontrados en Huesca de temática mitológica para uno de los ejemplares y quizá, sin descartar otras posibilidades dado lo exiguo del fragmento, alusiva con toda probabilidad a una cacería o *venatio* para el otro.

Respecto a la fabricación oscense de servicios dedicados a la cocina y a la mesa, es de especial interés el hallazgo del depósito secundario de cerámicas localizado en el paraje de Jara y su identificación, gracias a J. A. Cuchí y J. Justes, como correspondiente con los restos de un testar de alfar que se ubicó en el *suburbio* de *Oscá*. Hemos tenido oportunidad de estudiar los materiales y, aunque el trabajo permanece inédito, presentamos aquí un pequeño avance del mismo. El taller fabricó, en lo que hasta ahora sabemos, en la segunda mitad del siglo I d. C. cerámicas engobadas, comunes oxidantes y reductoras, cabe pensar que su producción se prolongase durante toda la segunda mitad del siglo I de la era, e incluso que se adentrase en el segundo, pero por el momento no se han estudiado estratigrafías de esa cronología más avanzada que permitirían asegurar esta hipótesis, que tan solo se basa en la inspección ocular de algunos otros materiales oscenses que ocasionalmente he podido ver.

Se aprecia una cierta especialización en la manufactura del grupo de las engobadas tanto por la diversidad morfológica como por la relevancia que presenta la realización de pequeñas jarritas bitroncocónicas y biansadas, que no son sino versiones en tamaño reducido de jarras grandes o medianas destinadas a la contención de líquidos. Las jarritas se dedicaron al servicio de mesa para ser utilizadas como *vasa potoria*, es decir, recipientes para beber, por eso en ocasiones se las ha clasificado (yo mismo he tenido serias dudas al respecto) dentro de las paredes finas. Creo que es mejor no considerarlas dentro del grupo de las «paredes finas» y mantenerlas dentro de las «engobadas», puesto que —insisto— no son sino versiones reducidas de un tipo concreto de jarra. Pero su peculiaridad no es esta sino, como se ha comentado, la decoración que sobre el tramo superior de la pared tienen algunos ejemplares consistente en medallones en relieve figurando rostros humanos vistos de frente. Es un tipo de decoración poco frecuente y menos aún en el contexto peninsular, quizá por ello tales jarritas tuvieron una difusión bastante considerable en el espacio, que sobrepasa con creces lo que cabría esperar para un alfar local. No puede descartarse que en algún

lugar pudiesen incluso imitarse, pero lo cierto es que visualmente todas parecen tener las características de pasta y engobe de las engobadas oscenses. Bien es cierto que, aunque se ha caracterizado químicamente la pasta utilizada por el alfar, no existen datos analíticos de los posibles centros receptores con los que poder establecer comparaciones.

Finalmente, respecto a la iconografía de esos medallones hay que decir que esta es de una calidad mayoritariamente bastante deficiente, llegando en ocasiones a ser poco más que una simple bolita de barro en lugar de un motivo extraído de un molde. Pero al menos en dos casos el rostro es de una gran calidad, me refiero a una cabeza de Medusa encontrada en las excavaciones de *Celsa* (MÍNGUEZ, 1995; BELTRÁN *et alii*, 1998b) y al rostro de un posible Sileno (fig. 8) que ya he citado antes (ROYO *et alii*, 2009: 142 y fig. 15 B). Parece que tras un primer momento en la producción en la que se utilizarían buenos moldes realizados por un excelente artesano, o quizá comprados, la producción se estandarizaría perdiéndose la calidad inicial. En cualquier caso, sí que vemos que, en lo poco que puede identificarse, se trata de personajes mitológicos. No obstante, no creo que pueda deducirse que estos vasos tuviesen necesariamente un uso ritual, como sí que probablemente pudieron tener las jarras decoradas con falos que también se fabricaron en el taller. En este caso, la muestra es numéricamente muy reducida y puede ponerse en relación con otros hallazgos peninsulares y particularmente del valle medio del Ebro, donde se encuentran algunos vasos con esa decoración que probablemente se destinarían a ser utilizados en los rituales domésticos.

Para concluir, simplemente comentemos que si los datos no son muchos para trazar una síntesis de la producción y consumo de cerámicas de uso doméstico durante el siglo I de la era, para momentos posteriores de la romanidad la penuria de datos es todavía mayor, pues solo se cuenta con algunos datos referidos a un nivel del siglo III excavado en el solar de la Diputación Provincial, que proporcionó escasas evidencias (AGUILERA y PAZ, 1987: 83-88).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD, M.^a C. (1991). *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. IFC. Zaragoza.
- AGUAROD, M.^a C., y ESCUDERO, F. (1991). La industria alfarera del barrio de San Pablo (siglos I-XIII)». En AA. VV. *Zaragoza. Prehistoria y arqueología*. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, p. 44.
- AGUAROD, M.^a C.; LAPUENTE, M.^a P.; MÍNGUEZ, J. A., y PÉREZ, J. (1999). Primeros resultados del estudio arqueométrico de un alfar de época romana en Zaragoza. *Caesaraugusta* 73, pp. 77-87.
- AGUILERA, I.; ESCO, C.; MAZO, C.; MONTES, L.; MURILLO, J.; PAZ, J. A.; PESQUÉ, J. M., y SUS, M.^a L. de (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación de Huesca. Huesca.
- AGUILERA, I., y PAZ, J. A. (1987). V. La etapa romano-imperial. Siglos I-III d. C. En AGUILERA, I.; ESCO, C.; MAZO, C.; MONTES, L.; MURILLO, J.; PAZ, J. A.; PESQUÉ, J. M., y SUS, M.^a L. de. *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación de Huesca. Huesca, pp. 61-89.
- AMARÉ, M.^a T. (1987). La cerámica vidriada romana procedente de Bilbilis. *Segundo Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. CEB. Calatayud. IFC. Zaragoza, pp. 99-110.
- ARBUÉS, M.^a J. (2007). Sobre un vaso de paredes finas de *Gaius Valerius Verdullus* en los fondos del Museo de Huesca. *Kalakorikos* 12, pp. 257-264.
- ASENSIO, J. A. (2003). El *sacellum in antis* del Círculo Católico de Huesca (*Oscá*, Hispania Citerior), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- BACCHETTA, A. (2006). *Oscilla. Rilievi sospesi di età romana*. LED. Milán.
- BALDELLOU, V. (1985). Cata de prospección en el solar de Santa Rosa (Huesca). *Bolskan* 3, pp. 167-172.
- BARRANDON, N. (2014). Les oubliées des promotions de la fin de la République en Hispanie Citerieure: Les cités de droit pérégrin (état de la question). *Veleia* 31, pp. 33-52.
- BELTRÁN, M. (1998). Estratigrafía. En BELTRÁN, M.; AGUAROD, M.^a C.; HERNÁNDEZ, M.^a A.; MÍNGUEZ, J. A., y PAZ, J. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*. III, 1. *El instrumentum domesticum de la «Casa de los Delfines»*. IFC. Zaragoza, pp. 11-12.
- BELTRÁN, M., y MÍNGUEZ, J. A. (2014). El abandono de la colonia *Celsa* y los inicios de la difusión de la *terra sigillata* hispánica en el valle del Ebro. En ROCA, M.; MADRID, M., y CELIS, R. (eds.). *Contextos cerámicos de época altoimperial en el Mediterráneo occidental*. Edición digital ISBN: 978-84-616-1751-7, pp. 270-297.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006). El área monumental de la Urbs Victrix Osca. En CASTÁN, A. (coord.). *Comarca de la Hoya de Huesca*.

- Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Zaragoza, pp. 84-86.
- CORELL, J., y GÓMEZ, X. (2002). *Inscripcions romanes del País Valencià (Saguntum i el seu territori)*. 2 vols. Universitat de Valencia. Valencia.
- ESCUADERO, F. A., y GALVE, M.^a P. (2011). Caesar Augusta. En REMOLÁ, J. A., y ACERO, J. (eds.). *La gestión de los residuos urbanos en Hispania. Anejos de AEspa LX*, pp. 255-280.
- GALVE, M.^a P. (2014). Zaragoza antigua (*Salduie y Caesaraugusta*): actualidad de la investigación arqueológica. En MARTÍN-BUENO, M., y SÁENZ, J. (eds.). *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades de Hispania*. PUZ. Zaragoza, pp. 43-55.
- HILGERS, W. (1969). *Lateinische Gefäßnamen. Bezeichnungen, Funktion und Form römischer Gefäße, nach des antiken Schriftquellen*. Rheinland-Verlag. Beihefte der Bonner Jahrbücher, 31. Düsseldorf.
- HOCHULY-GYSEL, A. (1977). *Kleinasiatische Glasierete Reliefkeramik*. Stämpfli. Acta Bernensia, VII. Berna.
- JUSTE, M.^a N. (1994). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertoriana. *Bolskan 11*, pp. 133-171.
- JUSTE, M.^a N. (1995). *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M.^a V. (1989). Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la arqueología urbana al conocimiento de la ciudad en la época antigua. *Bolskan 6*, pp. 123-140.
- JUSTES, J. (2007). Dos fragmentos de vasos de paredes finas realizados a molde pertenecientes a la colección del Museo de Huesca. *Kalakorikos 12*, pp. 265-270.
- JUSTES, J. Huesca en el siglo I d. e. Contexto arqueológico del alfar de Osa. En MÍNGUEZ, J. A. *Estudio arqueológico y caracterización arqueométrica del alfar romano de la ciudad de Huesca*. Inédito.
- JUSTES, J., y CALVO, M.^a J. Aproximación al alfar romano de la calle Pedro Sopena de Huesca. *Bolskan* [e. p].
- KENRICK, P. M. (1990). Rim-forms of some relief-decorated vessels in Italian *terra sigillata*. En ETTlinger, E., et alii. *Conspectus formarum terrae sigillatae italico modo confectae*. R. Habelt. Bonn, pp. 165-185.
- LAFRAGÜETA, I. (2006-2008). Resultado de las actuaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle Coso Alto, 38-40 (Huesca). *Bolskan 23*, pp. 111-126.
- LAVIZZARI, M.^a P. (2010). Il vasellame «tipo Sarius». Ceramica romana di tradizione ellenistica in Italia settentrionale. *Rivista Archeologica dell'Antica provincia e diocesi di Como 189* (2008), pp. 67-156.
- LÓPEZ, A. (1979). Cerámicas de paredes finas con decoración a molde halladas en la costa catalana. *XV Congreso Nacional de Arqueología*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 1027-1046.
- LÓPEZ, A. (1990). *Las cerámicas romanas de paredes finas en Cataluña*. 2 vols. Libros Pórtico. Zaragoza.
- MÍNGUEZ, J. A. (1995). Cerámica engobada romana con decoración de medallones en relieve en Aragón: la forma 81.6587 A. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LXI*, pp. 145-171.
- MÍNGUEZ, J. A. (1996). Decoraciones fállicas sobre vasos cerámicos de época romana en la península ibérica. *Zephyrus 49*, pp. 305-319.
- MÍNGUEZ, J. A. (1998a). 8.7. La cerámica de paredes finas. En BELTRÁN, M.; AGUAROD, M.^a C.; HERNÁNDEZ, M.^a A.; MÍNGUEZ, J. A., y PAZ, J. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza), III, 1. El Instrumentum Domesticum de la «Casa de los Delfines»*. IFC. Zaragoza, pp. 322-383.
- MÍNGUEZ, J. A. (1998b). Jarras de cerámica engobada romana con decoraciones báquicas procedentes de Varea (La Rioja). *Saguntum 31*, pp. 253-258.
- MÍNGUEZ, J. A. (2008a). Gaius Valerius Verdullus y la fabricación de paredes finas con decoración a molde en el valle medio del Ebro. Veinte años después. *SFEAG, Actas del Congreso de L'Escala-Empúries*. Société française d'étude de la céramique antique en Gaule. Marsella, pp. 181-194.
- MÍNGUEZ, J. A. (2008b). Puertos fluviales y navegación histórica. En BERNARD, P. (coord.). *La cultura del agua en Aragón. Usos tradicionales*. Rolde de Estudios Aragoneses. Zaragoza, pp. 168-181 y 234-236.
- MÍNGUEZ, J. A. (2012). La fabricación de vasos para beber de paredes finas en el valle medio del Ebro. En BERNAL, D., y RIBERA, A. (eds.). *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*. Universidad de Cádiz. Cádiz, pp. 83-96.
- MÍNGUEZ, J. A. *Estudio arqueológico y caracterización arqueométrica del alfar romano de la ciudad de Huesca*. Inédito.

- MÍNGUEZ, J. A. [e. p.]. La cerámica engobada altoimperial en Aragón: contextos de consumo. *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania: producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona*.
- MÍNGUEZ, J. A., y MAYAYO, A. (2014). Evidencias de la fabricación de lucernas en la ciudad romano-republicana de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza). En MORAIS, R.; FERNÁNDEZ, A., y SOUSA, M. J. (eds.). *As produções cerâmicas de imitação na Hispania*. Faculdade de Letras da Universidade do Porto. Monografías Ex Officina Hispana, II, vol. I. Oporto, pp. 151-164.
- MURILLO, J. (1987). III. Secuencias histórico-culturales del solar de la Diputación Provincial. En AGUILERA, I.; ESCO, C.; MAZO, C.; MONTES, L.; MURILLO, J.; PAZ, J. A.; PESQUÉ, J. M., y SUS, M.^a L. de. *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación de Huesca. Huesca, pp. 33-35.
- MURILLO, J., y SUS, M.^a L. de (1987). IV. La etapa ibero-romana (siglo I a. C.). En AGUILERA, I.; ESCO, C.; MAZO, C.; MONTES, L.; MURILLO, J.; PAZ, J. A.; PESQUÉ, J. M., y SUS, M.^a L. de. *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación de Huesca. Huesca, pp. 37-59.
- PAZ, J. A. (1998). Cerámica vidriada y fayenza. En BELTRÁN, M.; AGUARD, M.^a C.; HERNÁNDEZ, M.^a A.; MÍNGUEZ, J. A., y PAZ, J. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*. III, 1. *El instrumentum domesticum de la «Casa de los Delfines»*. IFC. Zaragoza, pp. 476-492.
- PÉREZ, J. Caracterización analítica de las pastas cerámicas. En MÍNGUEZ, J. A. *Estudio arqueológico y caracterización arqueométrica del alfar romano de la ciudad de Huesca*. Inédito.
- PUERTA, C. (1989). *Baetulo. Ceràmica de parets fines*. Museo de Badalona. Badalona.
- ROMERO, M.^a V. [e. p.]. Producción y consumo de cerámicas de mesa en el Alto Duero durante el Alto Imperio. *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania: producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona*.
- ROYO, J. I.; CEBOLLA, J. L.; JUSTES, J., y LAFRAGÜETA, J. I. (2009). Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En DOMÍNGUEZ, A. (coord.). *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico*. IEA. Huesca, pp. 125-171.
- ROMERO, M.^a V. [e. p.]. Producción y consumo de cerámicas de mesa en el Alto Duero durante el Alto Imperio.
- SABIO, R. (2010). Oscilla: acerca de cuatro ejemplares conservados en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. *Anas* 23, pp. 105-124.
- VV. AA. (1986). *Arqueología urbana en Huesca 1984-1986*. Diputación Provincial de Huesca. Huesca.

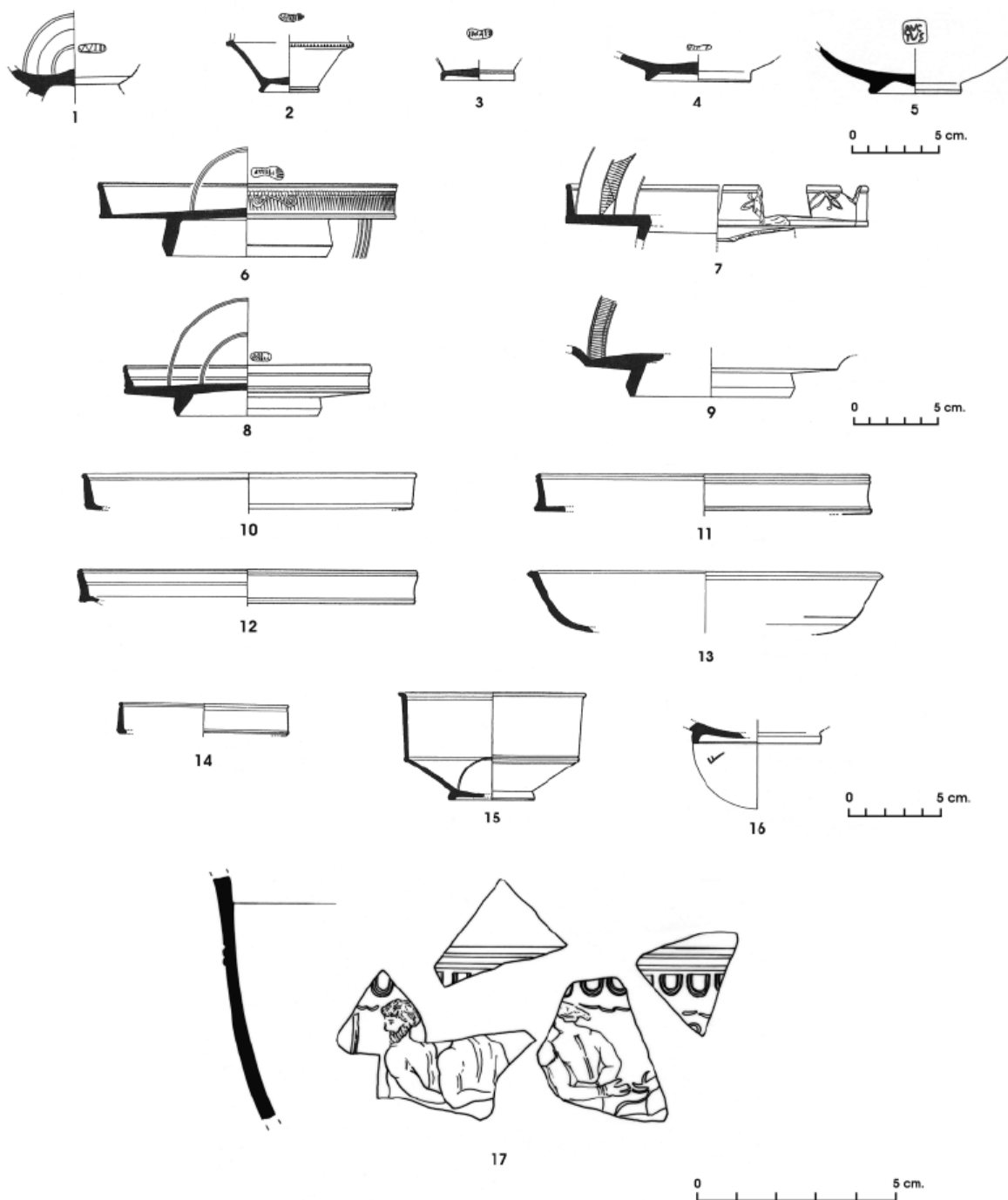


Fig. 9. Solar de la Diputación Provincial. *Terra sigillata* itálica. A partir de I. AGUILERA et alii, 1987.

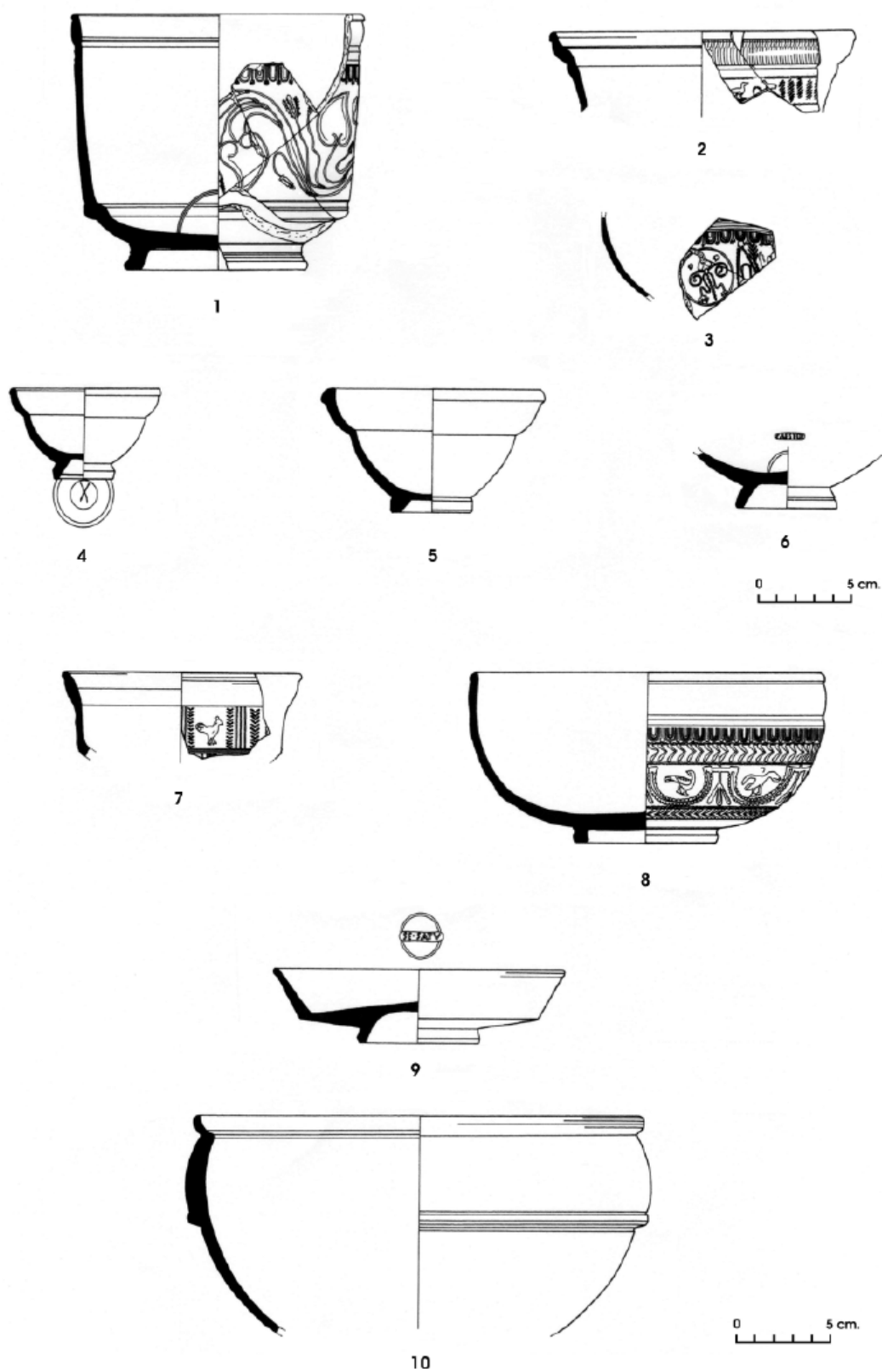


Fig. 10. Solar de la Diputación Provincial. Terra sigillata gálica, 1-6. Terra sigillata hispánica, 7-10. A partir de I. AGUILERA, et alii, 1987.

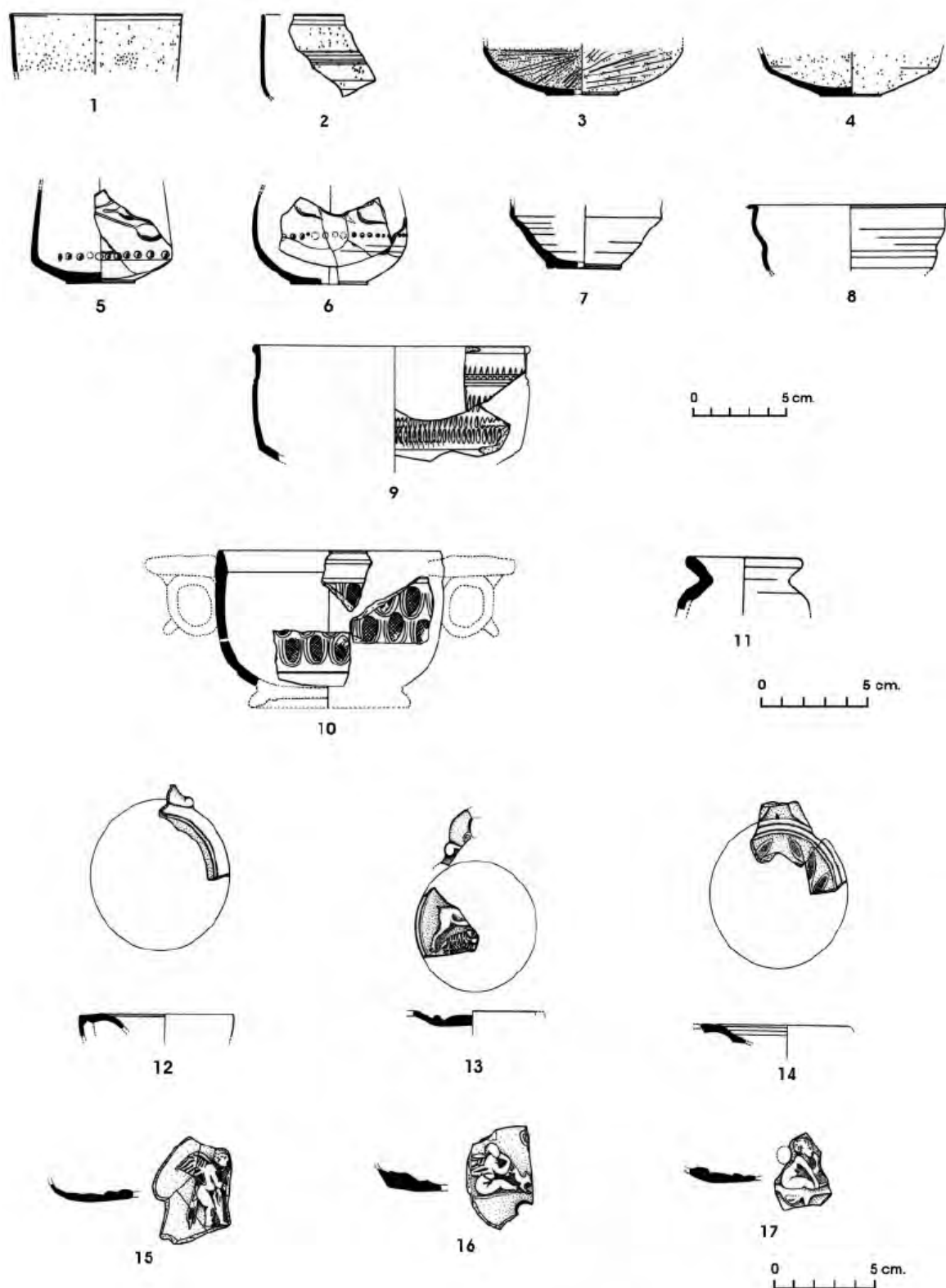


Fig. 11. Solar de la Diputación Provincial. Cerámica de paredes finas, 1-9. Cerámica vidriada, 10-11. Lucernas, 12-17. A partir de I. AGUILERA *et alii*, 1987.

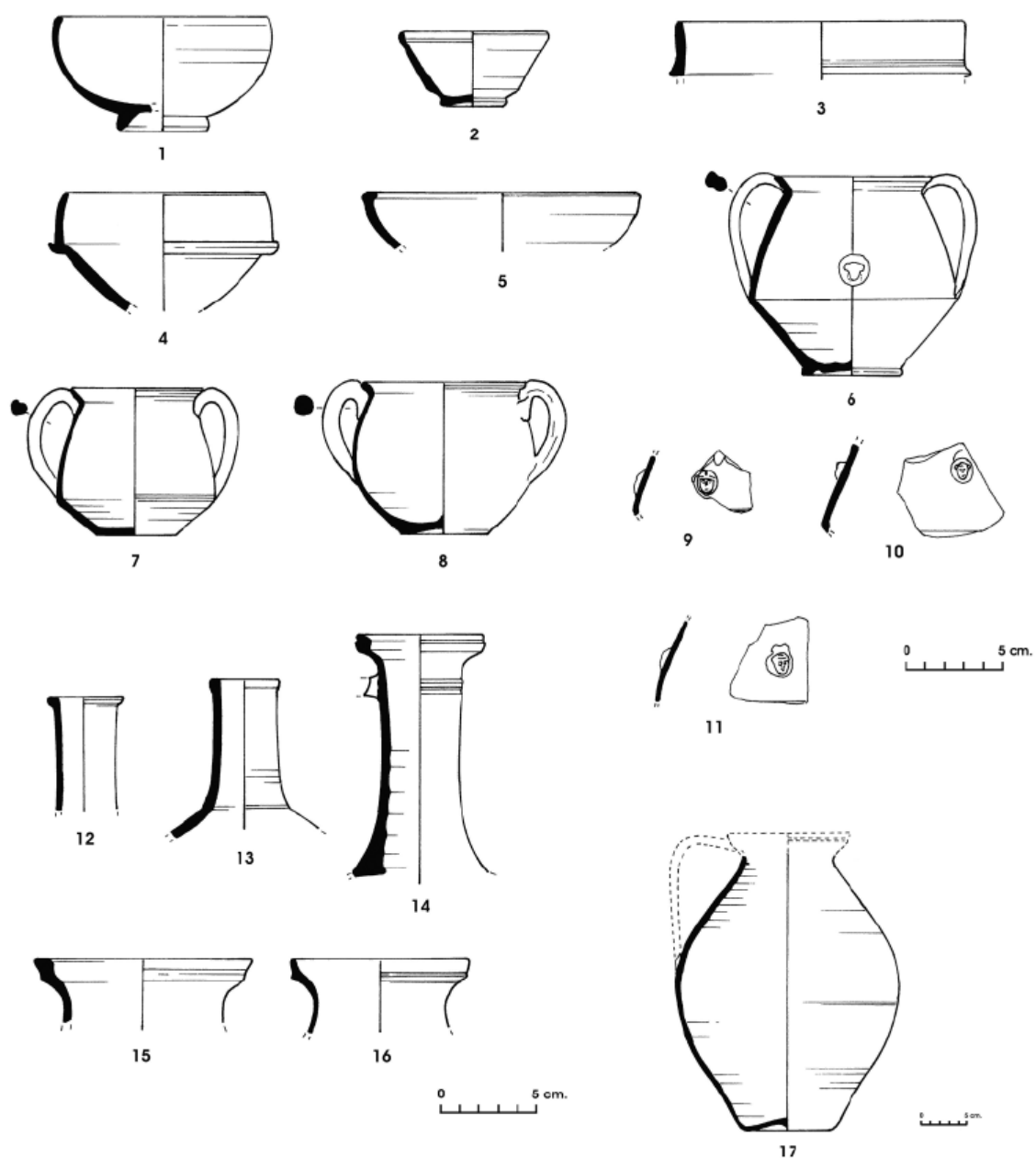


Fig. 12. Solar de la Diputación Provincial. Cerámica engobada. A partir de I. AGUILERA et alii, 1987.

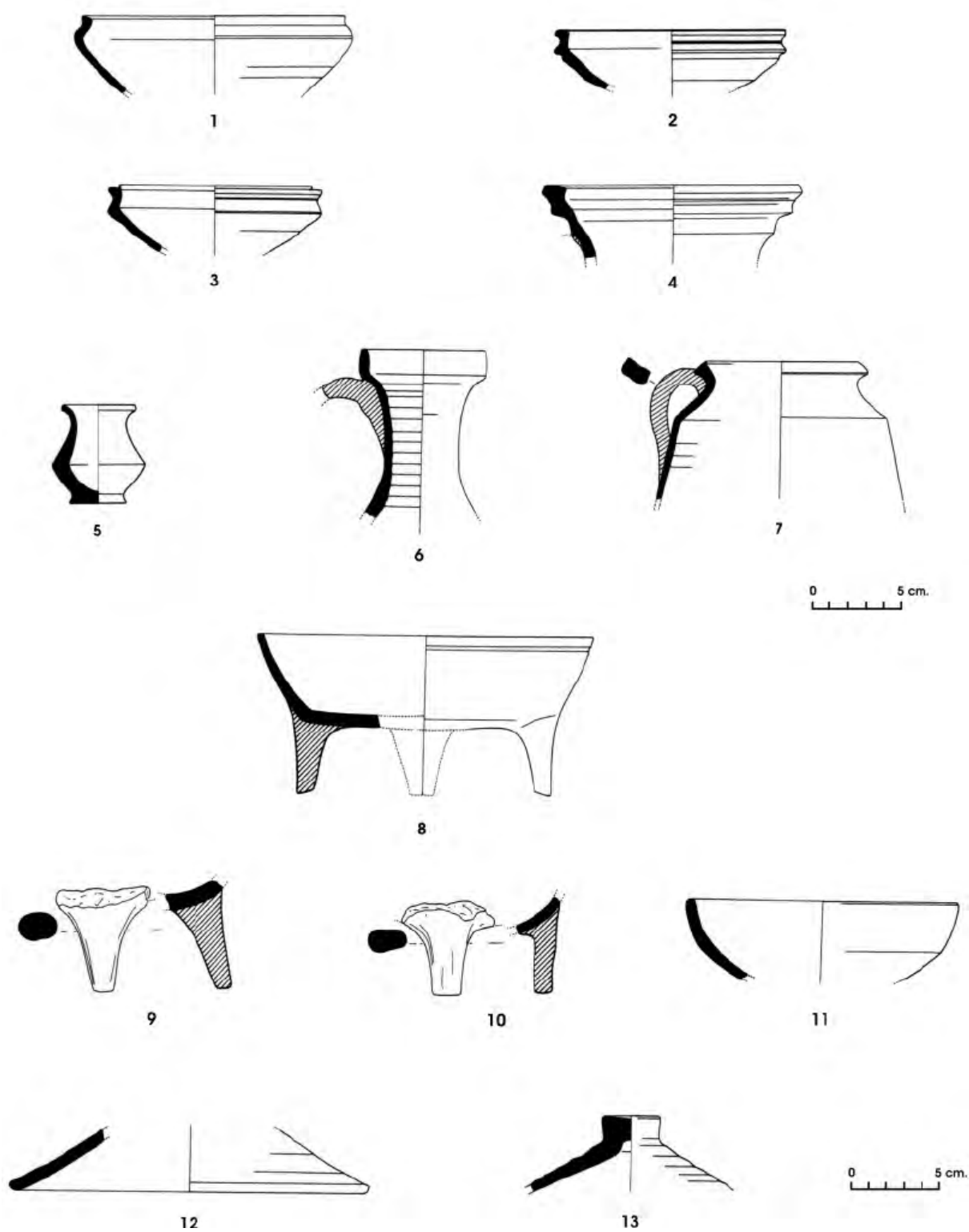


Fig. 13. Solar de la Diputación Provincial. Cerámica común oxidante, 1-7. Cerámica común reductora, 8-13.
A partir de I. AGUILERA et alii, 1987.

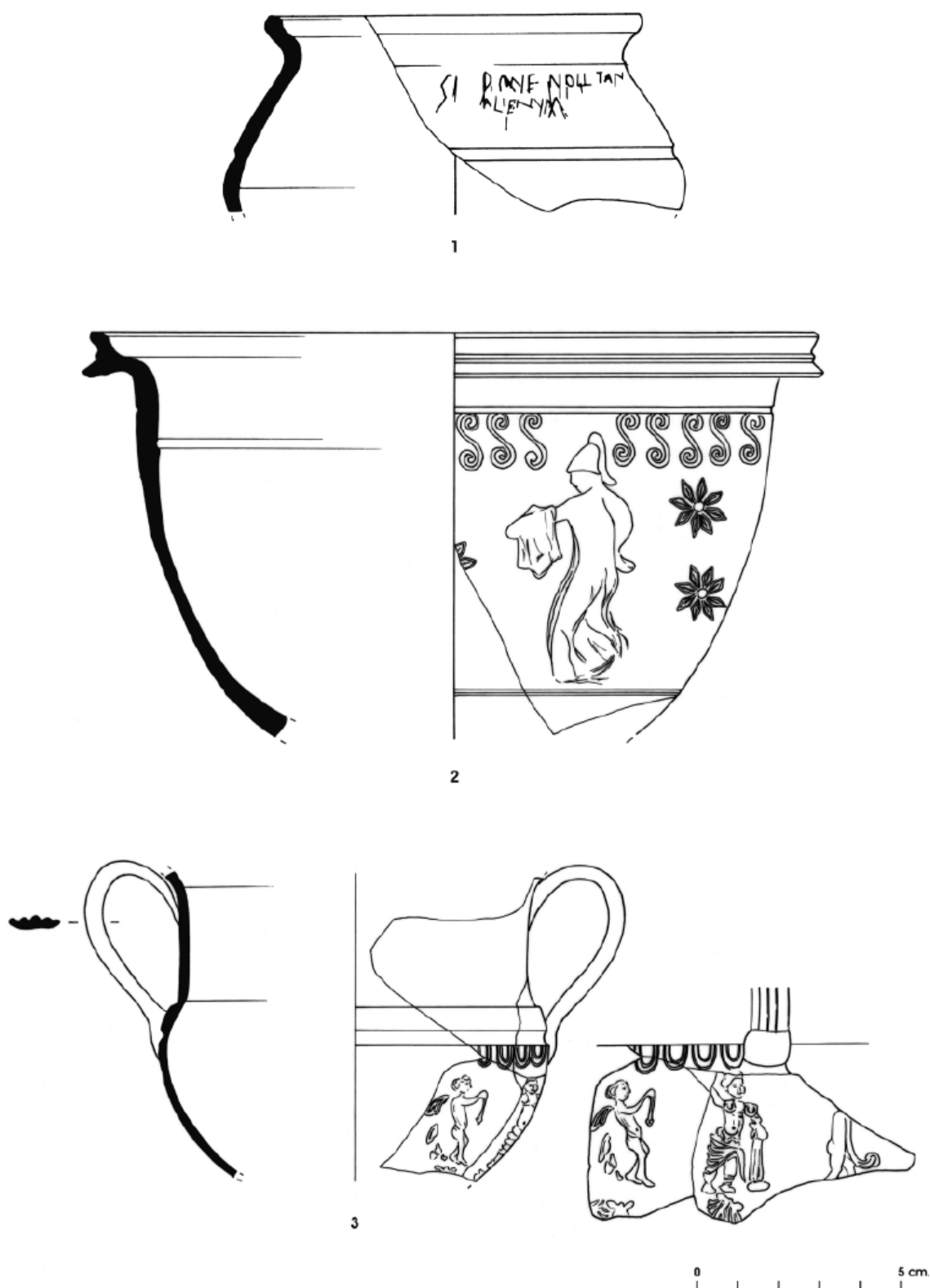


Fig. 14. 1. Solar de la Diputación Provincial, cerámica con grafito. 2. Solar del Círculo Católico, cerámica vidriada. 3. Solar de la c/ Pedro IV, taza «tipo Sarius».

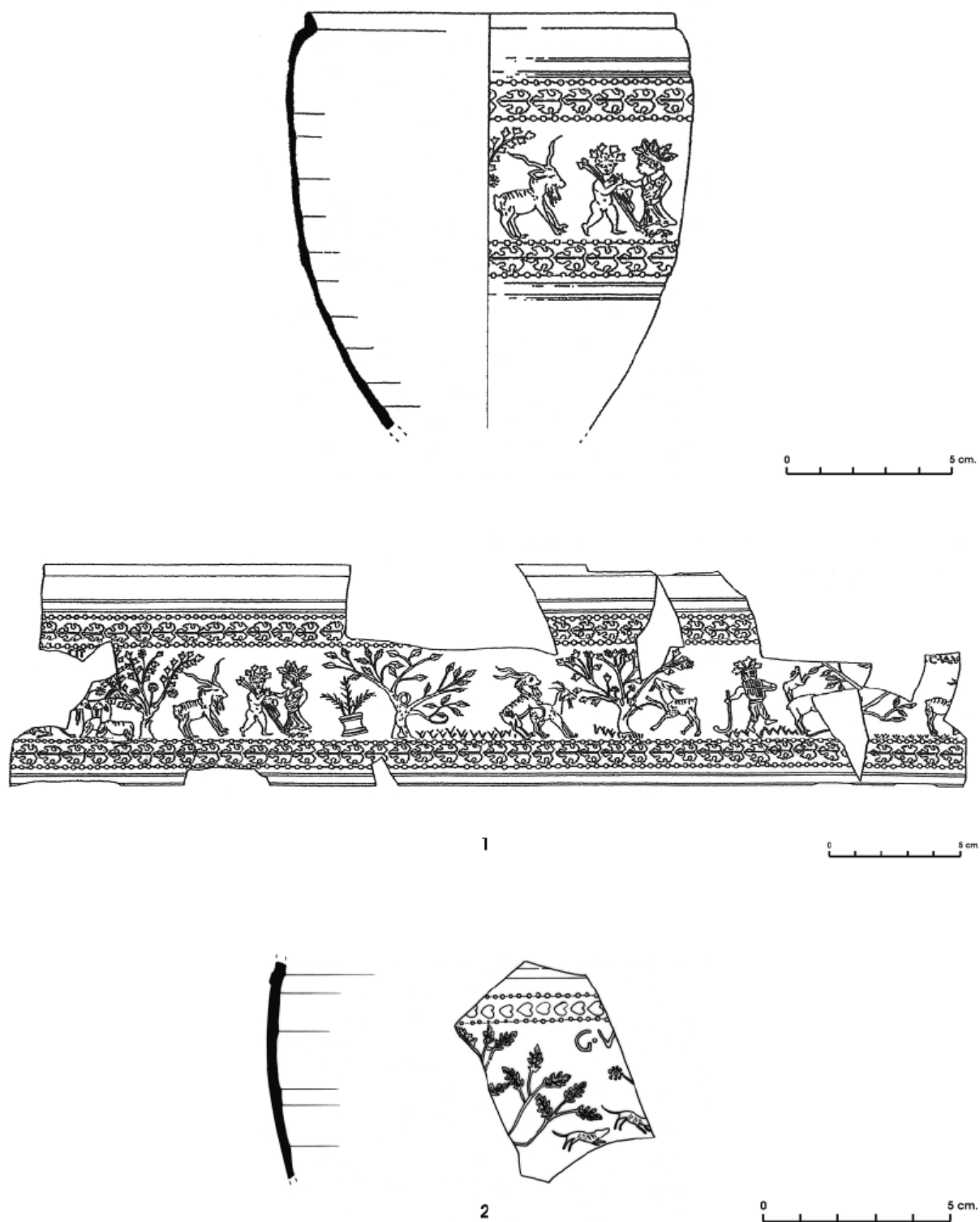


Fig. 15. Cerámicas de G. Valerius Verdullus. 1. Solar del Círculo Católico. 2. Solar de la c/ Pedro IV.

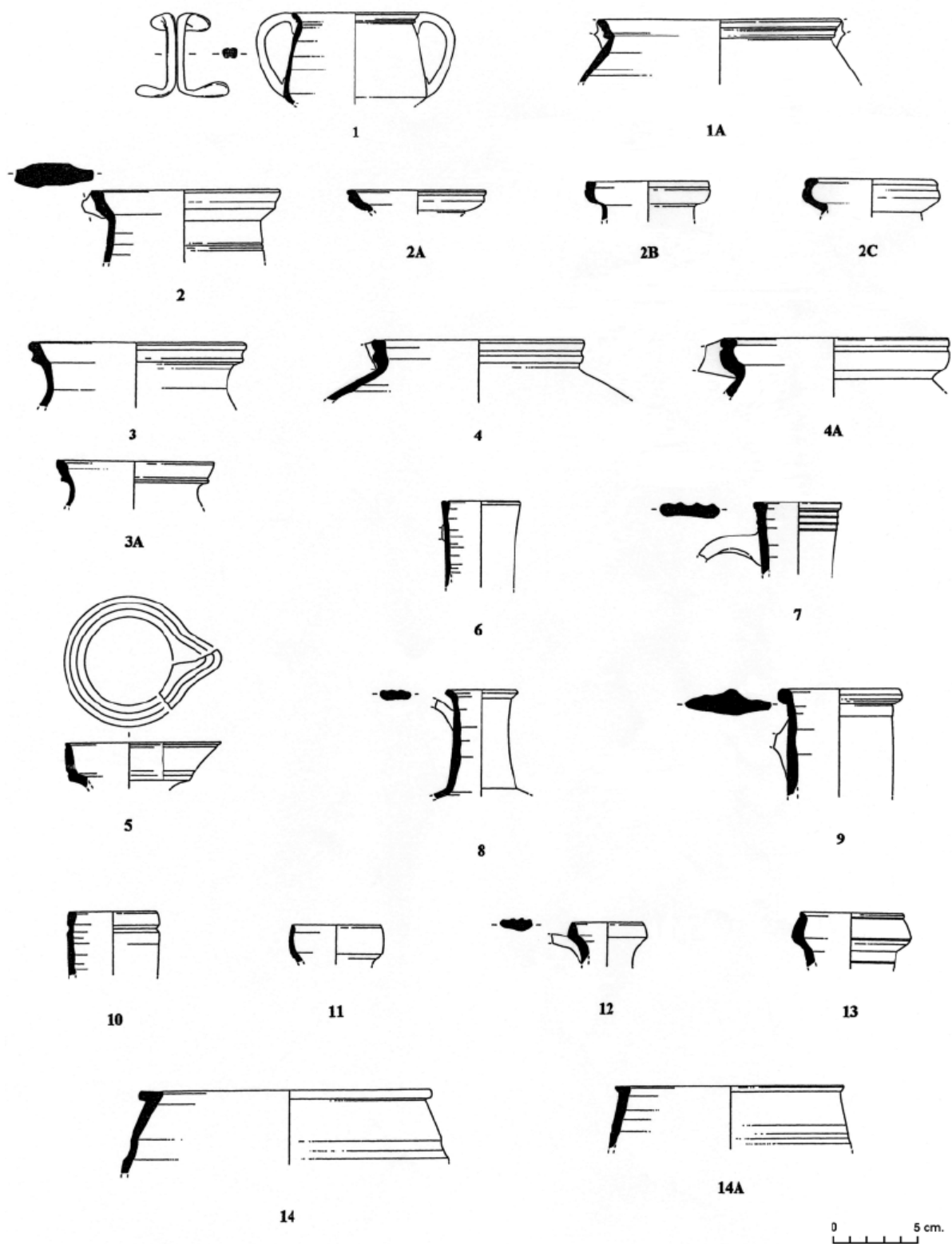


Fig. 16. Alfár de Osa. Formas de cerámica engobada.

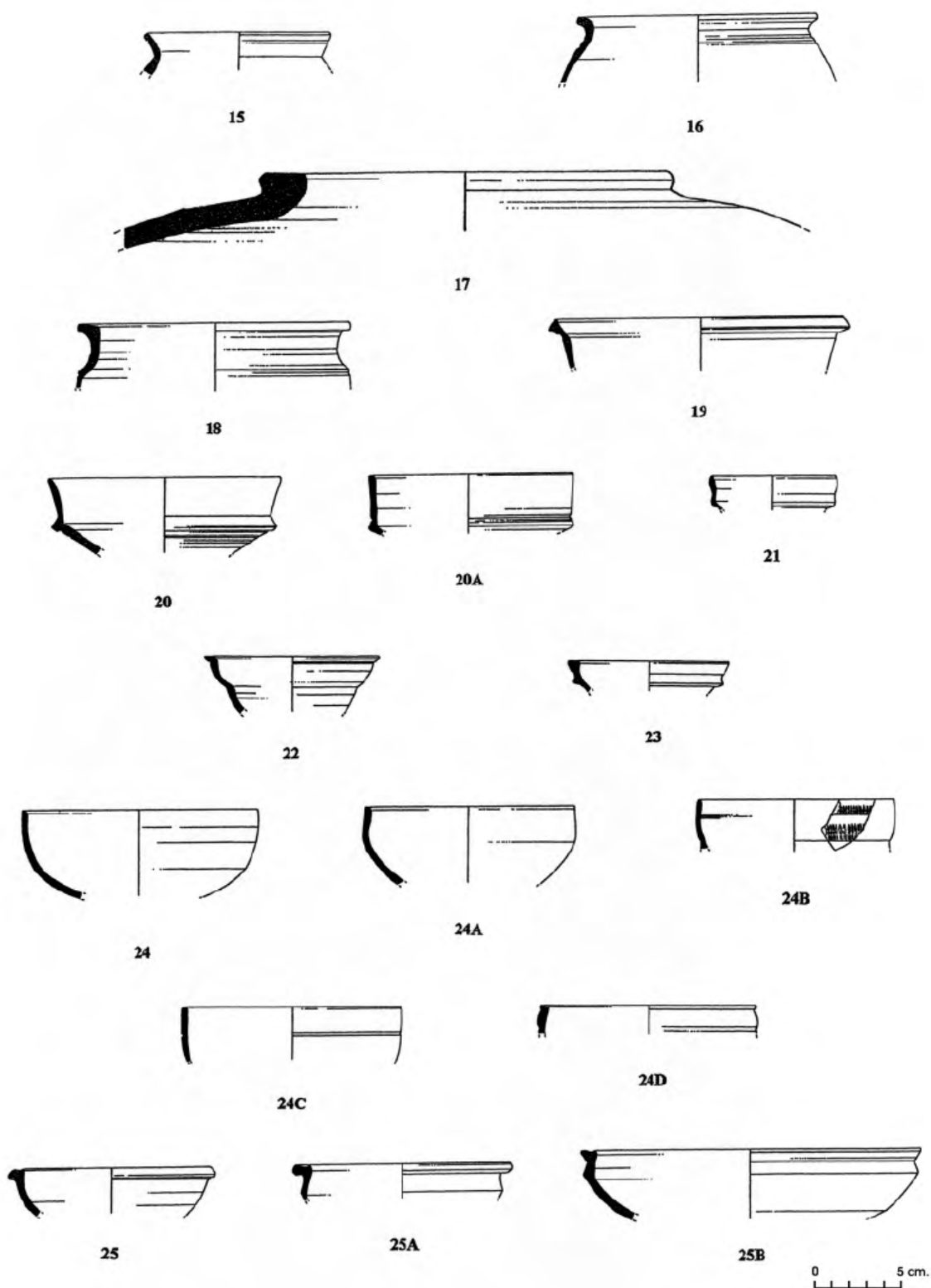


Fig. 17. Alfár de Osca. Formas de cerámica engobada.

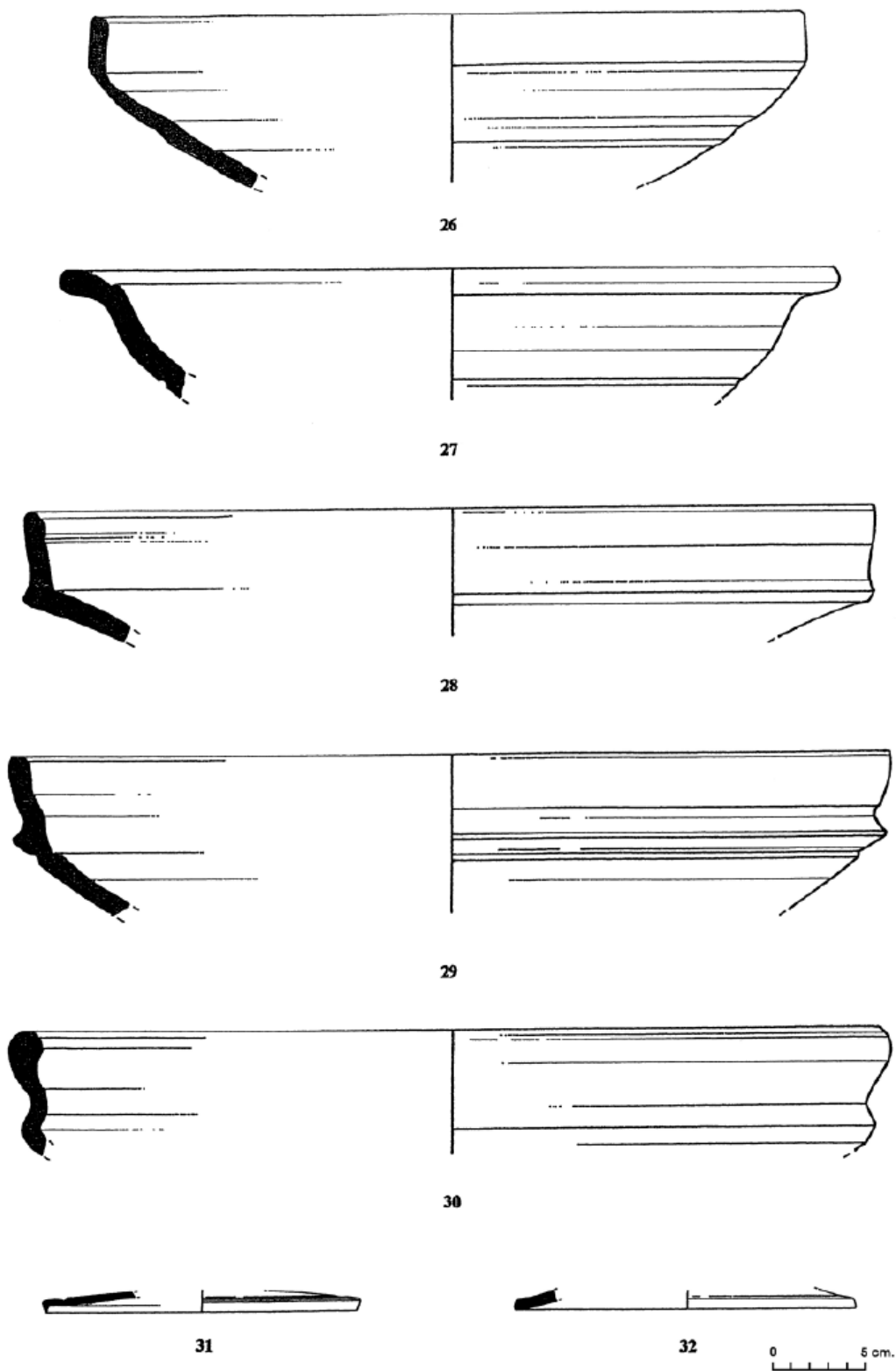


Fig. 18. Alfár de Osa. Formas de cerámica engobada.

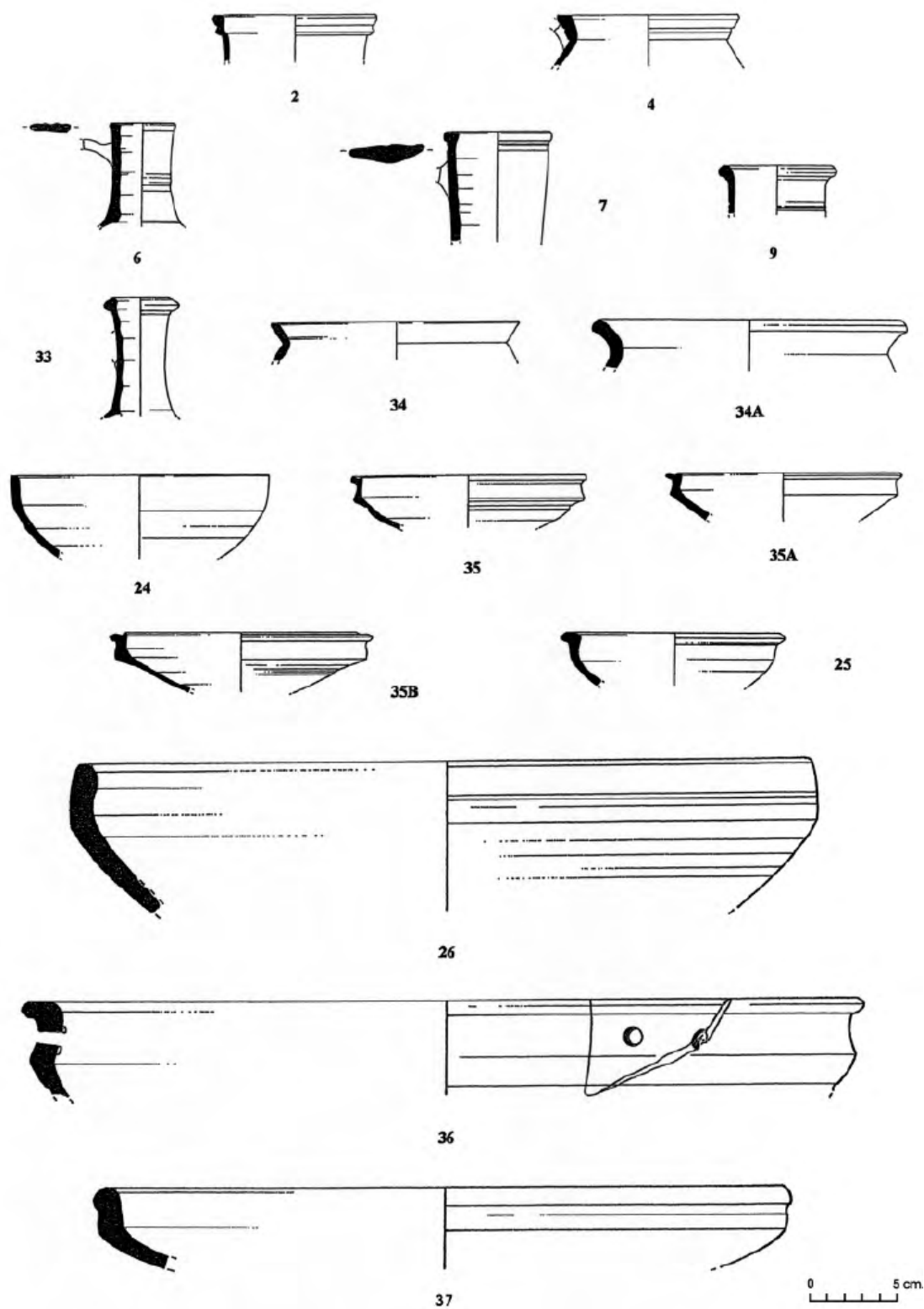


Fig. 19. Alfaro de Osca. Formas de cerámica común oxidante.

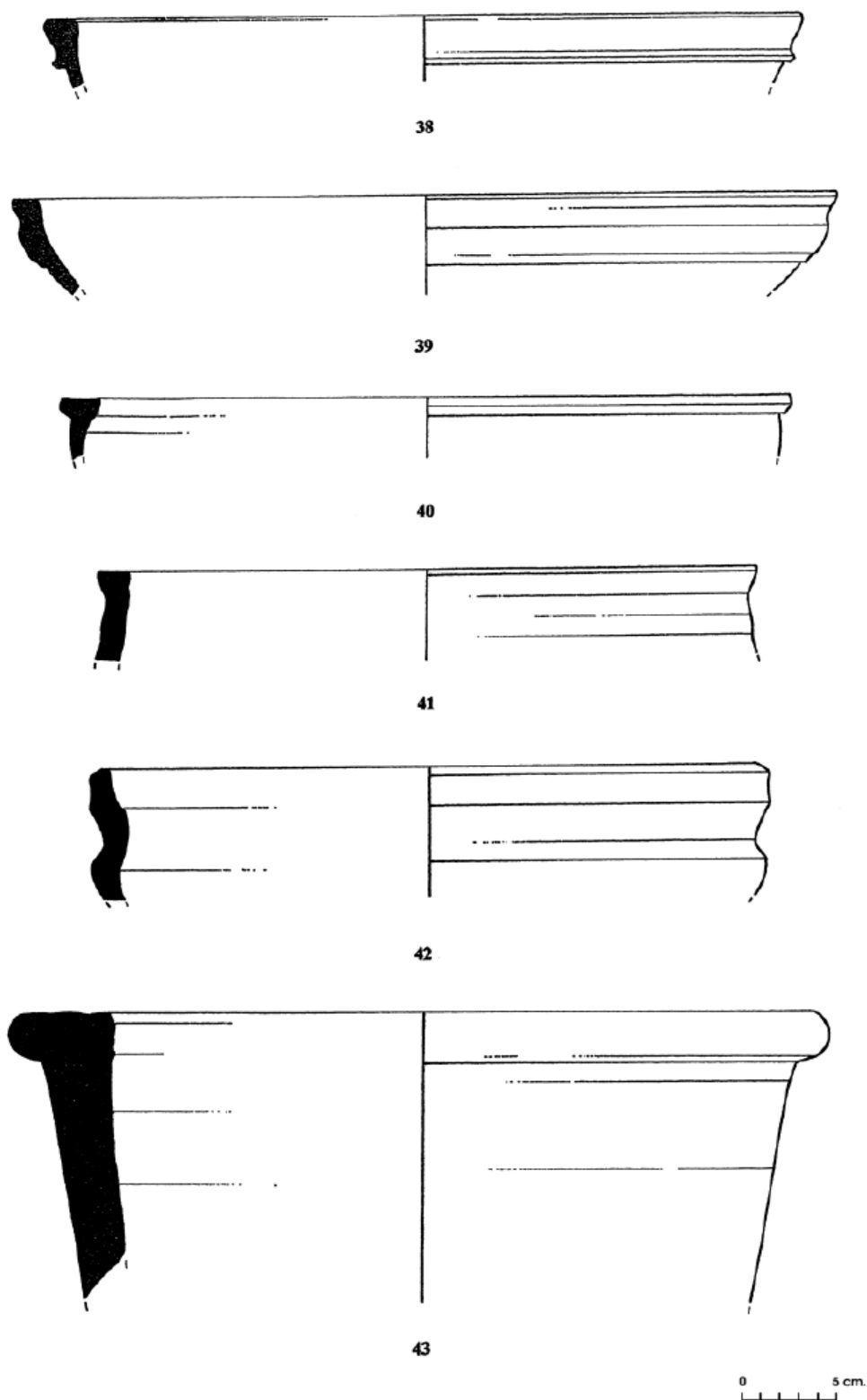


Fig. 20. Alfaro de Osa. Formas de cerámica común oxidante.

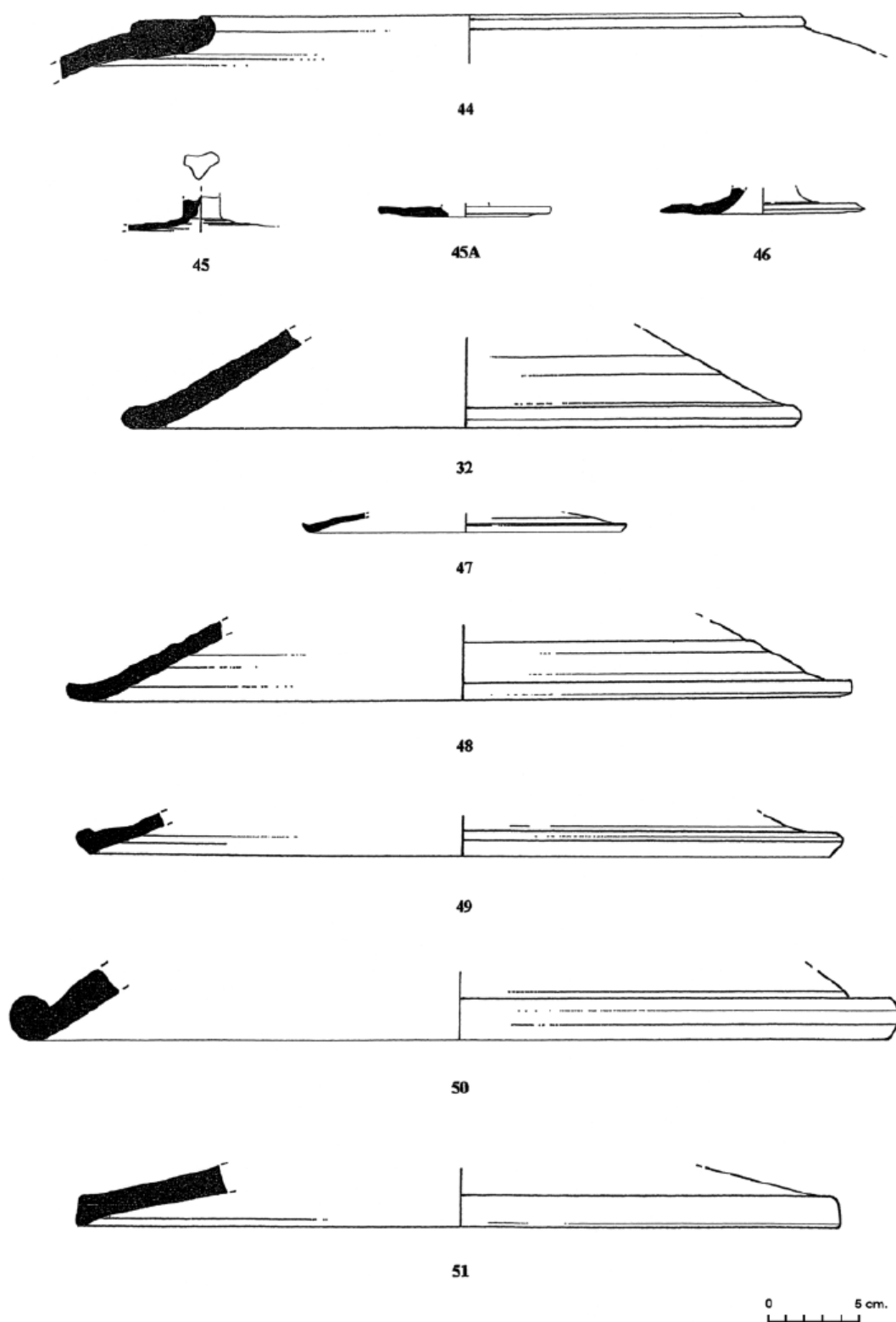
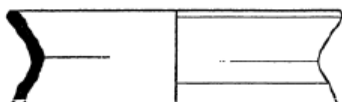


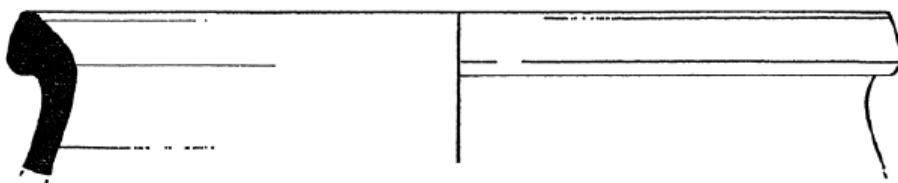
Fig. 21. Alfaro de Osca. Formas de cerámica común oxidante.



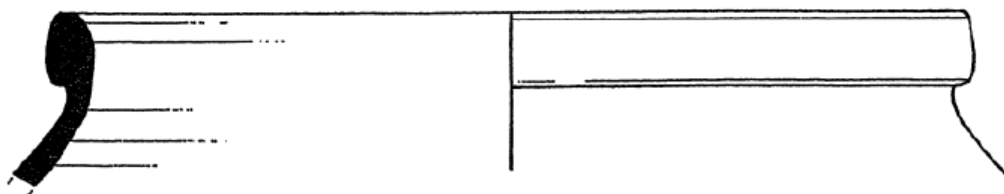
52



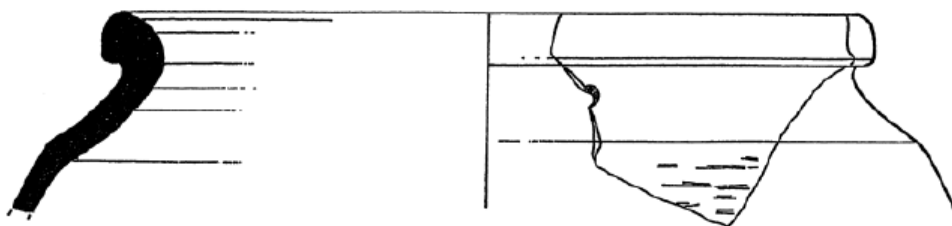
52A



53



54



55

0 5 cm.

Fig. 22. Alfar de Osa. Formas de cerámica común reductora.

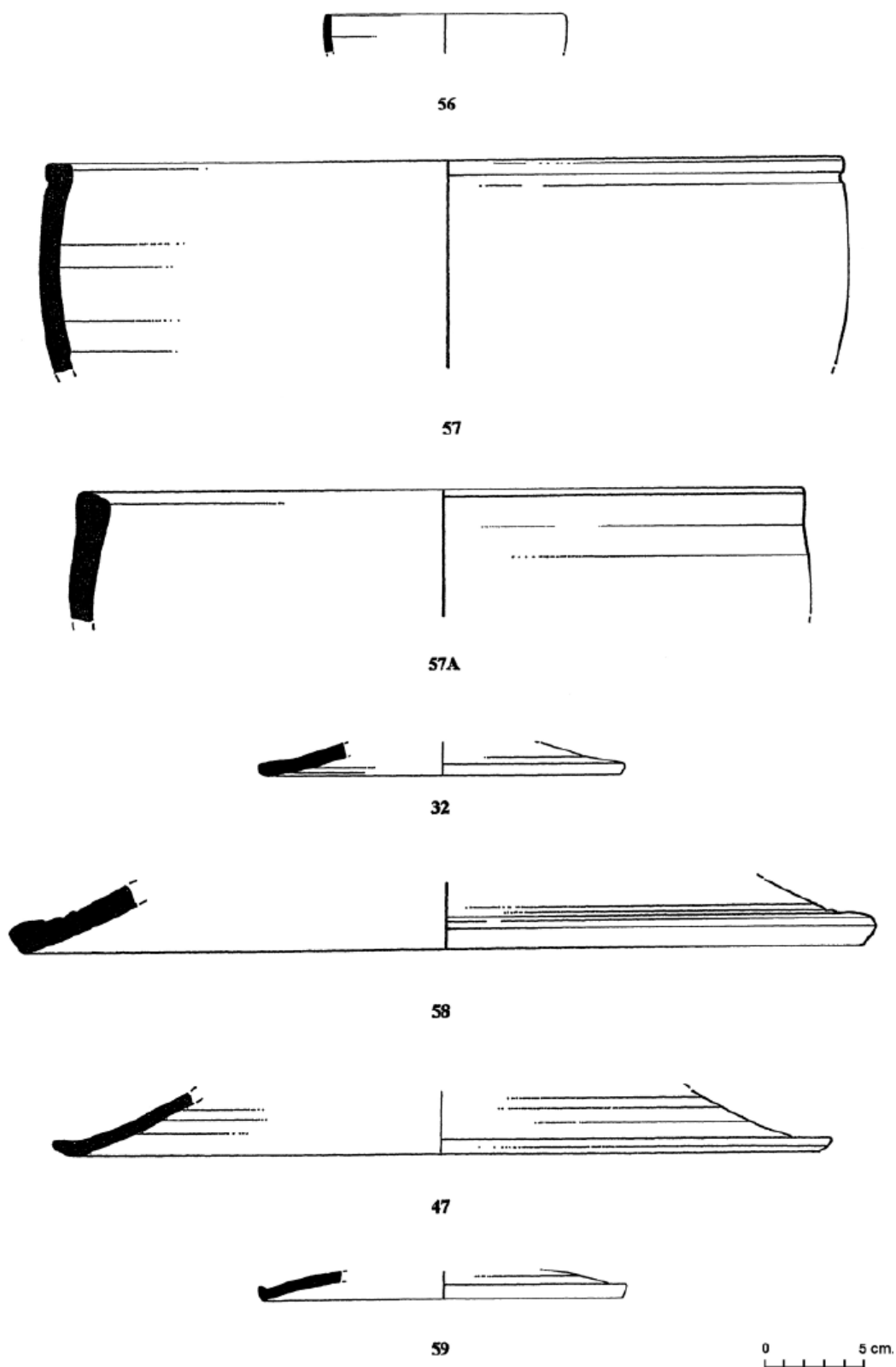


Fig. 23. Alfár de Osca. Formas de cerámica común reductora.

Pietas erga patriam: la propaganda política de Quinto Sertorio y su trascendencia en las fuentes literarias clásicas

Alejandro Manchón Zorrilla*

RESUMEN

El estudio de las fuentes literarias clásicas no ofrece un posicionamiento rígido sobre Quinto Sertorio, pero las versiones polarizadas de cada autor y su interpretación por la historiografía moderna establecieron dos tendencias o tradiciones basadas en la personalidad y acciones del sabino. Este artículo se centra en los elementos de reafirmación ideológica como ejercicio de identidad para valorar el aparato de propaganda política de Sertorio, basándonos en el estudio de las fuentes literarias clásicas y aludiendo a la Pietas erga patriam, las victorias militares y el establecimiento de su capital en Osca.

Palabras clave: Sertorio, pietas, guerra sertoriana, Osca.

SUMMARY

The study of the literary sources does not offer a strict positioning on Quintus Sertorius, but the information contained in the various versions and the modern historiographic interpretation established the existence of two opposite traditions based on his personality and actions. This paper focuses on the ideological statement as identity exercise evaluating political propaganda of Sertorius within the literary sources on Pietas erga patriam, military victories, and the establishment of Osca as capital town.

Key words: Sertorius, pietas, Sertorian war, Osca.

El examen de las fuentes literarias clásicas con el que investigar la efectividad y alcance de la propaganda política de Quinto Sertorio, de la que se sirvió para legitimar ideológicamente sus acciones, debería permitirnos obtener una imagen clara y nítida de su figura histórica, pero las versiones polarizadas de cada autor antiguo que se refirió a él, y con las que justificaban los objetivos de la temática de sus obras, han dibujado un carácter del personaje profundamente contradictorio que ha influido en la controversia moderna, siguiendo así interpretaciones equívocas que han terminado marcando dos tradiciones: una filoserторiana y otra antisertoriana, afectando así a la historiografía moderna con la que contamos sobre su figura y su época.

Las discrepancias acerca del sabino lo convierten en uno de los personajes más controvertidos de la tardía República romana. Las fuentes literarias clásicas en el intento de arrojar luz sobre la Guerra Sertoriana, herencia de las luchas civiles que salpicaron la vida política romana de finales del siglo I a. C., influyeron en la visión y controversia historiográfica que ha seguido una de las dos vías posibles para la comprensión de sus acciones. La investigación que ha interpretado las fuentes lo ha hecho desde criterios cuantitativos, siguiendo a los autores que más referencias hacen de Sertorio y siempre insistiendo en la existencia de las dos tradiciones marcadas. Hemos intentado recoger a aquellos autores cuya obra se ha perdido, pero que al inscribirse en el marco cronológico que nos ocupa, debieron hacer referencia a Sertorio. Estas primeras fuentes, inmersas en un clima posbélico y de tendencia favorable al vencedor, fueron el punto de partida de la corriente negativa a la

* Doctorando en Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza. mz_alejandro1985@hotmail.com

que aludíamos, pero que serían objeto de contrariedades cuando Salustio rehabilitase la figura de Sertorio.

FUENTES LITERARIAS CLÁSICAS

En la lista de fuentes primitivas contamos con el apunte de Schulten en el que dice que Lucio Cornelio Sisena debió hacer referencia a Sertorio, pues recogió en su obra la Guerra de los Aliados y las luchas entre Mario y Sila, con lo que hace difícil pensar que pudiese dejar a un lado la figura del sabino¹. Una fuente fundamental e importante en la visión hostil de Sertorio debemos encontrarla en las *Memorias* de Sila². Cicerón, que había conocido (o al menos escuchado) a Sertorio en la década de los ochenta del siglo I a. C., menciona a Sertorio como un talentoso orador aunque falto de elegancia³, y además incluye referencias a la Guerra Sertoriana, aunque no sobre el hombre mismo en sus discursos, siendo recogidas las más tempranas en las *Verrinas*, algunos años posteriores a la muerte de Sertorio. En ellas se alude a la Guerra Sertoriana tras la llegada de Pompeyo a la península ibérica, insistiendo más en el elogio a Pompeyo que en la crítica al sabino⁴.

Salustio en sus *Historias* es el primer autor conocido por haber dado un relato comprensivo de la vida de Sertorio. Numerosos fragmentos de su trabajo perdido testifican la posición prominente ocupada por Sertorio en los libros I, II y III⁵. La rehabilitación y simpatía de Salustio por Sertorio es evidente, pero debe mantenerse la precaución: su tratamiento del rebelde, aunque idealizado, era a duras penas un elogio carente de crítica⁶. Pudo haber suavizado el tono ligeramente en el cambio de carácter de Sertorio, pero no hay indicación de que la narración del sabino en sus últimos años difiera sustancialmente respecto de otras fuentes en las que se basó, las cuales a pesar de la especulación, son desconocidas⁷.

¹ SCHULTEN (1949: 29). Los *Anales* de Valerio Antias estarían entre ellas también.

² GILLIS (1969: 712). Su narración quedaría interrumpida por la muerte del dictador en 78 a. C.

³ Cic., *Brut.*, 180.

⁴ Cic., 2 *Verr.*, I, 87; 5, 72, 146 ss., 151-155; *Imp. Cn. Pomp.*, 9, 21, 46; 62, *Mur.*, 32; *Pro Archia poeta.*, 26; *Pro Balbo.*, 5; *Pro M. Fonteio.*, 13; 16, 45.

⁵ Para fragmentos, véase la edición de MAURENBRECHER (1891-1893). Sobre el retrato de Salustio de Sertorio, véanse SCHULTEN (1949: 8-12); SYME (1964: 203-206); SPANN (1976: 209-229).

⁶ Véanse las observaciones convenientes de SYME (1964: 205), y BÜCHNER (1982: 263) (especialmente la advertencia del último en contra de imputar a Salustio los criterios de Plutarco de juicio).

⁷ Sobre las fuentes de Salustio, véanse BIENKOWSKI (1890: 103-107); STAHL (1907: 13 ss.); SCHULTEN (1949: 13); SYME (1964: 206 ss.); SPANN (1976: 210-212); SCHULTEN (1949: 26); TREVES

Parece ser que antes de Salustio no existen escritos publicados no antisertorianos, con lo que estaríamos ante el iniciador de la tradición favorable al sabino. Las fuentes inspiradoras en las que pudo basarse, debieron proceder de testigos directos de los hechos.

Los primeros testimonios debieron nacer durante el propio conflicto sertoriano y poco después de su fin, aunque ningún registro contemporáneo a la vida de Sertorio haya sobrevivido. El valor de los testigos directos de las operaciones bélicas sería de una influencia manifiesta, como lo fue el testimonio de Marco Terencio Varrón en *De legationibus* y *De Pompeio*⁸, que participó en las operaciones bajo el mando directo de Pompeyo. Por otra parte, un detallado relato de la Guerra Sertoriana pudo encontrarse en la *Historia de Pompeyo Magno* de Posidonio donde pudo haber mencionado asuntos de la temprana carrera de Sertorio⁹. Además de escritos históricos, «informadores personales», contemporáneos de Sertorio, aunque no necesariamente testigos de la guerra, pudieron haber sido fuentes importantes¹⁰.

César añade breves referencias a Sertorio al decir que en la Galia se unieron hombres que habían combatido bajo el mando del sabino y a la posibilidad de enviar emisarios para la paz, como se había hecho con los huidos de la guerra en los Pirineos¹¹.

(1932: 130); GILLIS (1969: 13). Stahl pensó que se inspiró en Varrón, ya que aparecía citado en un fragmento. De ser así, Salustio habría alterado el texto de Varrón (*Sall., Hist.*, II, 69), debido a su participación en el bando pompeyano durante la guerra (STAHL, 1907: 32).

⁸ Véase CICHORIUS (1922: 193-197; 228-233).

⁹ Sobre la fecha de las *Historias* de Posidonio, MALITZ (1983: 32) (inacabado en el tiempo de la muerte de Posidonio ca. 50 a. C.). En todo caso, el trabajo estaba disponible para Salustio cuando escribió sus *Historias*, ca. 39-35 a. C. (SYME, 1964: 219-224, 286; STRASBURGER, 1965: 40-53). La existencia de esta monografía ha sido negada por THEILER (1982: 2.59f, 70) (siguiendo a SCHWARTZ [1931: 391]). MALITZ (1983: 72 ss.) es cauto pero escéptico. Parece improbable que las *Historias* de Posidonio cubriesen eventos posteriores al 86 a. C. (MALITZ, 1983: 70-74); aunque STRASBURGER (1965: 44), estaba inclinado a tomar el 63 a. C. como la fecha final. Si no había historia separada de Pompeyo, Posidonio como una fuente principal para la Guerra Sertoriana se convierte en altamente cuestionable, si no improbable. Es posible, sin embargo, que la parte de las *Historias* que tratan de Hispania y las guerras de Hispania contengan un retrato de la personalidad con anticipación de Sertorio con una (breve) narración de su lucha (cf. MALITZ, 1983: 100 con nota 37). Los propios viajes de Posidonio a Hispania ciertamente tuvieron lugar mucho antes de la Guerra Sertoriana, probablemente en los años noventa del siglo I a. C. (MALITZ, 1983: 97).

¹⁰ SYME (1964: 206). Demasiado optimista fue SPANN (1976: 210-212), quien postuló una abundancia de magistrados sertorianos en Roma preparados para dar a Salustio información detallada.

¹¹ Además, nos proporciona una información preciada, pues si en época de Julio César, esos combatientes sertorianos estaban

La tradición contraria a Sertorio no ha contemplado que el primer documento antisertoriano proviene de las noticias que da Diodoro en su obra y donde presenta el vil comportamiento del general rebelde, revelando la trama para su asesinato como la única solución lógica para acabar con la guerra¹². Las fuentes parece que buscan transmitir la imagen de un traidor que se apoya en los pueblos de la periferia romana para poner en peligro las estructuras estatales de la República. M.^a Luz Neira Jiménez¹³ nos transmite que la obra de Diodoro data entre ca. 59 a. C. y 36-30 a. C., lo cual rebate la anterioridad de los textos de Livio como exponente de la visión negativa de Sertorio. Una fuente parcial dentro de la corriente antisertoriana debió ser la que influiría en el carácter del juicio de Diodoro.

Diodoro de Sicilia parece haber tratado por extenso la Guerra Sertoriana. Contamos con un importante pasaje bizantino (frg. 37.22a = Const. Exc. 3, p. 209) que describe los últimos años de Sertorio y su asesinato. Sus aliados iberos le fallan y el procónsul les trata severamente. Él reúne grandes cantidades de dinero, por lo que se convierte en financieramente independiente de sus partidarios romanos, respecto de los cuales muestra signos crecientes de paranoia. Como su situación militar está empeorando, su comportamiento se convierte en tiránico. Al final es odiado por todos y asesinado por sus amigos. Que Diodoro tuviese acceso a fuentes no disponibles para Salustio es improbable, y no hay evidencia de que su narración represente una tradición significativamente diferente de la preservada en Salustio, aunque sienta las bases de una corriente hostil hacia Sertorio¹⁴.

Tito Livio es a menudo llamado a ser el principal exponente de esa tradición hostil hacia Sertorio¹⁵ y, sin embargo, hay pocas evidencias que fundamenten esta visión. El largo fragmento vaticano (22 W-M) del libro XCI, muestra a Sertorio como un líder ingenioso,

sin añadir toques hostiles. Su tratamiento de la ciudad de *Contrebia* (líneas 1-14), a pesar de un largo y costoso asedio, es caracterizado como bastante benigno. Sus palabras y acciones en el *conventus sociorum* efectuadas durante el invierno de 77-76 a. C. (líneas 15-35) son simplemente las de un magistrado romano, no obstante en guerra con la facción dominante en Roma, no las de un bandido ibérico decidido a destruir el orden romano¹⁶.

Las referencias acerca de la Guerra Sertoriana en la obra de Tito Livio solo nos han llegado a través de las *Periochae*. En su obra se registra la figura de Sertorio en los libros LXXIX, LXXX, XC, XCI, XCII, XCIII, XCIV y XCVI, donde el autor alude a Pompeyo como el verdadero protagonista, y contempla a Sertorio como el enemigo de Roma. La tradición adversa pudo fundamentarse en el libro xcvii¹⁷, en el que su visión crítica tuvo que partir de la presentación de Sertorio que hizo Salustio.

Entre los pasajes de Livio, tres completos, aunque cortos, la narración de la Guerra Sertoriana sobrevive con Floro, las *Periochae* y Orosio. Floro no representa una tradición hostil¹⁸ clara, y nos ha dejado una de las frases más interesantes sobre la contienda:

Bellum Sertorianum quid amplius quam Sullanæ proscriptionis hereditas fuit? hostile potius an civile dixerim nescio, quippe quod Lusitani Celtiberique Romano gesserint duce (2, 10, 1).

Con ella, más que el rebelde mismo, la brutalidad de Sila es la responsable de la guerra. El énfasis en Sertorio como *Romanus dux* (cf. Liv., XCI frg. 22 W-M) es repetido tres veces: un par textualmente (2, 10, 3, 8), e implícitamente en la observación final: «victores duces externum id magis quam civile bellum videri voluerunt, ut triumpharent» (2, 10, 9). Sertorio es caracterizado como «exsul at profugus feralis illius tabulae, vir summae quidem sed calamitosae virtutis» (2, 10, 2). Los enemigos de Roma no son acreditados habitualmente con la *virtus*, por lo que hacerlo así apenas muestra una tendencia hostil.

en edad de combatir significa que los compañeros del de Nursia eran aún bastante jóvenes cuando estaban bajo sus órdenes. «[...] ¿Les sería posible a los ciudadanos enviar a sus conciudadanos legados acerca de la paz?; cosa que incluso les fue posible a los huidos del monte Pirineo y a los piratas» (Caes., *B. G.*, III, 19, 2). César se referiría así a los refugiados en el Pirineo tras la Guerra Sertoriana.

¹² D. S., *B. H.*, 37, 22a. También Apiano emitirá este juicio contrario a Sertorio (App., *B. C.*, I, 113).

¹³ NEIRA (1986: 192), añade que la obra de Tito Livio estaría escrita entre el 29 a. C. y el 17 d. C.

¹⁴ SYME (1964: 206); similarmente ya BIENKOWSKI (1890: 95-107), y TREVES (1932: 128).

¹⁵ STAHL (1907: 21 ss.); SCHULTEN (1949: 12-15); SPANN (1976: IV); KONRAD (1985: 2).

¹⁶ Véase la importante exposición de SPANN (1976: 163).

¹⁷ Liv., *Per.*, 92. El cruel trato que Sertorio dispensaba a los suyos aparece ya en D. S., *B. H.*, 37, 22a. Otras de las referencias a Sertorio en las *Periochae* son: Liv., *Per.*, 80, 4; 90, 5; 91, 1-2 y 4; 92, 1-4; 93, 3 y 4; Liv., *Per.*, 96, 4.

¹⁸ En general, se acepta que el *Epítome de Tito Livio* de Floro, aunque basado en Livio totalmente, a veces emplea otras fuentes también, como Salustio y Lucano. Pero no hay razón para pensar que Floro en su narración de la Guerra Sertoriana abandonó a Livio en favor de Salustio. Véanse BIENKOWSKI (1890: 90); STAHL (1907: 20 ss.); SCHULTEN (1949: 13-16).

El rasgo entero, *summa sed calamitosa virtus*, no los dice. Crítico pero no difamador, admirando lo apropiado pero no elogiando, aprobando al hombre y al general pero no su política, tal era la actitud de Livio hacia Sertorio. Sin lugar a dudas, la retórica es propia de Floro, pero el juicio subyacente y el sentimiento están seguramente basados en lo que él encontró en su fuente.

Esta visión del tratamiento de Livio hacia Sertorio puede ser confirmada por las *Periochae*. Su última referencia a Sertorio (*Per.*, 96) sugiere que Livio le encontró merecedor de un obituario suficientemente notable como para llamar la atención de un epitomador: «magnus dux et adversus duos imperatores, Pompeium et Metellum, “saepe par” vel frequentius victor, ad ultimum et saevus et prodigus». Sertorio no aparece idealizado, pero ciertamente tampoco se le calumnia. Como Bienkowski y Treves vieron, el relato de Livio de Sertorio puede haber diferido del de Salustio en su juicio, pero no en su esencia o en los hechos.

En las citas breves de la obra de Velejo Patérculo no se presentan críticas a la figura de Sertorio. Influido por Tito Livio, ensalza a Pompeyo¹⁹ añadiendo un rechazo total a la figura de Perperna²⁰, considerando la situación sertoriana con apoyo hispano como ilegal frente al poder senatorial y como un gran peligro para la estabilidad romana. Vuelve a ser muy interesante en este autor la ausencia de la romanidad de Sertorio, al que la consideración de enemigo público le provoca ser privado de la *romanitas*.

Fragmentos y retazos de información concerniente a Sertorio son registrados por varios coleccionistas de *exempla* y *memorabilia*. El más importante de estos es Frontino, cuyas *Strategemata* contienen numerosos episodios de la Guerra Sertoriana. Tienen particular interés sus narraciones detalladas de las batallas de Lauro e Itálica²¹.

Valerio Máximo parece transmitir una noticia de Tito Livio aplicada al enfrentamiento entre Pompeyo y Cina, pero haciéndola suya para la Guerra Sertoriana²². También sus escritos reflejan el conocimiento de la obra de Salustio al tratar el lujo desmedido y la co-

rrupción de Metelo²³, pero también la idéntica alusión al asedio y caída de Calagurris²⁴.

Atribuye ejemplos y leyendas a Sertorio recogiendo el relato que encontramos en Salustio acerca de los dos caballos²⁵, la explicación de Sertorio sobre la paciencia como mejor táctica de combate, las celebraciones de victoria de Metelo, y además menciona la cierva blanca que acompañaba al sabino²⁶, episodios ambos que aparecerán en Frontino²⁷ y en Plutarco²⁸.

Queda así descartada la exclusiva referencia a la obra de Tito Livio por parte de Valerio Máximo que veía Schulten, dado que se observa la influencia de Salustio para su narración²⁹. Frontino sigue en el pasaje que narra la batalla de Lauro a Tito Livio porque expresamente lo cita³⁰, pero para otros relatos sobre movimientos y operaciones bélicas, así como anécdotas o noticias legendarias contamos con fuentes anteriores, por lo que Frontino tuvo que inspirarse, quizás, en Salustio como fuente anterior.

Por otra parte, y sin entrar en juicios favorables o de censura, en el libro III de la *Geografía* de Estrabón, se encuentran citadas las ciudades donde se desarrollaron operaciones durante la Guerra Sertoriana, pero sin ninguna clase de juicio³¹; además, en el libro VI, 4, 2, se hace referencia a su muerte acontecida en Hispania.

Plinio el Viejo en su *Historia Natural* hace referencia a algunos datos sobre los trofeos de Pompeyo en los Pirineos tras la guerra³². Comenta que los *tropaea* se erigieron para celebrar la sumisión de 876 ciudades a su paso desde los Alpes.

²³ Val. Max., IX, 1, 5; Sall., *Hist.*, II, 70. También Plutarco recoge esta noticia, basado probablemente en Salustio (Plut., *Sert.*, 18, 2).

²⁴ Val. Max., VII, 6, ext. 3; Sall., *Hist.*, III, 86-87. Más referencias acerca de Sertorio en Valerio Máximo: V, 5, 4; VII, 6, ext. 3; IX, 1, 5; Epítome de Paris, I, 2, 4; Epítome de Paris, IX, 15, 3.

²⁵ Val. Max., VII, 3, 6.

²⁶ *Ibidem*, I, 2, 4. La cierva blanca es mencionada por Plinio (*NH.*, 8, 117), Gelio (*NA.*, 15, 22), y Polieno (*Strat.*, 8, 22). Otra noticia interesante es la que recoge el Epítome de Julio Paris y él mismo (IX, 15, 3) acerca del supuesto hijo de Quinto Sertorio cuya esposa no quiso reconocer.

²⁷ Frontin., *Strat.*, I, 10, 1-2; I, 11, 13. El anciano y el joven han sido sustituidos por dos jóvenes, pero el relato continúa con la impaciencia de los hombres de Sertorio por combatir y ante lo cual el sabino accede, pero teniéndoles que salvar de sus enemigos.

²⁸ Plut., *Sert.*, 16, 2-11, para el episodio de los dos caballos; 11, 2-12-1; 20, para el episodio de la cierva blanca.

²⁹ NEIRA (1986: 198).

³⁰ Frontin., *Strat.*, II, 5, 31.

³¹ Str., III, 4, 10; 4, 13.

³² Plin., *NH.*, 3, 18; 7, 96; 37, 15. Salustio ya había añadido esta noticia (III, 89).

¹⁹ Vell., II, 29, 5.

²⁰ *Ibidem*, II, 30, 1. Es propio de fuentes que no son adversas a Sertorio. Referencias a Sertorio seguimos encontrando en II, 25, 3; II, 29, 5; II, 30, 1-5; II, 90, 3.

²¹ Lauro, *Strat.*, 2, 5, 31; Itálica: 2, 1, 2; 3, 5. Otras referencias a la Guerra Sertoriana: 1, 4, 8; 5, 1; 5, 8; 10, 1 ss.; 11, 13; 12, 4; 2, 13; 3, 11; 5, 32; 7, 5; 11, 2; 21, 2; 13, 3; 4, 5, 19.

²² Val. Max., V, 5, 4. La analogía es tan estrecha que pudo basarse en Tito Livio (*Liv.*, *Per.*, 96).

Por otra parte, Plinio el Joven alude a la noticia de los caballos³³, y es en Suetonio donde la *lex Plautia* encuentra su primera referencia³⁴.

Tenemos, además, un resumen de los acontecimientos de la Guerra Sertoriana en la obra de Floro titulada *Epitomae de Tito Livio Bellorum omnium annorum DCC*³⁵. En ella encontramos influencia de Tito Livio y donde se atribuye el primer paso para el acuerdo con Mitrídates del Ponto a Sertorio quien le mandó incluso una flota, por lo que se le vincula a la corriente antisertoriana. Hay noticias que solo aparecen relatadas en las *Historias* de Salustio y en la *Vida de Sertorio* de Plutarco, lo que comprueba la teoría de que no solo resumió la historia de Tito Livio.

Además de Plutarco, Apiano da el relato más sustancial de Sertorio. El sabino es mencionado seis veces durante las guerras civiles de 87-82 a. C. (*B.C.*, 1, 65, 295; 67, 307; 69, 315; 80, 368; 85, 384f; 86, 392), y aunque Apiano pasa por alto los primeros años de la Guerra Sertoriana, su narración desde la llegada de Pompeyo hasta el final (*B. C.*, 1, 108, 505-115, 538) contiene información valiosa. Su preparativo del material tiene un estrecho paralelo con el de las *Periochae* de Livio aunque otras fuentes han sido sugeridas: Salustio, Varrón, o Timagenes³⁶. Por lo general, el relato de Apiano de la Guerra Sertoriana es una aprobación de la de Salustio (vía Plutarco) y Livio, y las principales discrepancias pueden ser seguramente acreditadas al propio Apiano, más que a su fuente³⁷.

En el libro dedicado a Iberia, Apiano, como una de las fuentes más importantes para la Guerra Sertoriana, comienza con breves alusiones a los últimos hechos de la Guerra Civil en la península itálica (toma de *Suessa* y marcha a Hispania) y los primeros años de Sertorio. Después narra la guerra a partir de la llegada de Pompeyo, lo cual le entronca con Livio, pues ambos se centran en las operaciones a partir de él y remarcan el maltrato del sabino a sus partidarios³⁸, pero en los relatos siguientes no encontramos paralelos con Livio. En la noticia de la cierva blanca

de Sertorio³⁹ y en la del Senado sertoriano, Apiano demuestra el conocimiento de la narración de Plutarco⁴⁰ y se sirve de ella para mencionar asuntos y detalles, aunque cambiando la interpretación. Su carácter antisertoriano se basa en que habría consultado una fuente influida por la visión de Livio, pero es atrevida la afirmación de que no podría consultar otro relato⁴¹. Su tratamiento del modo en que se acercó al elemento nativo provoca un signo de barbarización sobre el sabino, aunque alude a su *virtus* en el combate. La disparidad de dos fuentes se observa en esta narración y en la de Plutarco, en este caso concreto acerca del pacto con Mitrídates. El relato de Apiano de la guerra contra Sertorio (capítulos 108-115) depende fundamentalmente de la tradición basada en Tito Livio. El resumen de los hechos anteriores a 77 a. C. lo refiere Apiano en el capítulo 108 que se corresponde con *Periochae* 90 de Tito Livio, y a partir del capítulo 109, narra lo sucedido tras la llegada de Pompeyo, como ocurre en *Periochae* 91 de Livio, procediendo entonces analísticamente.

Aulo Gelio da su punto de vista al expresar la utilidad del ingenio de Sertorio⁴², y refleja también la mentalidad de Plutarco alabando las dotes militares del sabino y justificando su actuación en favor de sus fines, pero se excede al asegurar que sus hombres le siguieron hasta el final, ya que incluso las fuentes favorables como Plutarco contemplan la existencia de la desobediencia y la deserción en el seno del ejército sertoriano⁴³.

Casio Dion en el libro LII de la *Historia Romana* sitúa el debate entre Agripa, Mecenas y Octaviano sobre la mejor forma institucional para dar al Estado, y en él encontramos una cita a Sertorio⁴⁴. Por otra parte, Eutropio en la segunda mitad del siglo IV d. C. recoge hechos de la Guerra Sertoriana en los primeros capítulos del libro VI de su resumen de la historia romana, donde puede establecerse una clara influencia de Tito Livio. Esta relación se manifiesta en la estructura del relato y en la similitud de las noticias transmitidas.

³³ Plin., *epist.*, 3, 9, 11. Plinio recupera el relato repetido con frecuencia que también aparece en Val. Max., VII, 3, 6; Hor., *Ep.*, II, 1; Plut., *Sert.*, 16.

³⁴ Suet., *Vit. Caes.*, I, 5.

³⁵ Flor., II, 10; II, 3, 22, 1-2.

³⁶ Salustio: BIENKOWSKI (1890: 101); MAURENBRECHER (1891-1893: 32-35). Varrón: STAHL (1907: 31). Timagenes: SCHULTEN (1949: 15, nota 65). La visión más convincente es aún la de GABBA (1956: 98-100): «Livio o meglio una sua epitome».

³⁷ La presencia de Metelo en la batalla de Sucro (*B.C.*, 1, 110, 513), o la cesión de Sertorio de Asia a Mitrídates (*Mith.*, 68, 288).

³⁸ Liv., *Per.*, 92; App., *B.C.*, I, 113.

³⁹ App., *B.C.*, I, 110.

⁴⁰ App., *B.C.*, I, 108; Plut., *Sert.*, 22, 5.

⁴¹ Apiano se basó en una fuente de signo contrario a Sertorio en la noticia del pacto con Mitrídates (App., *Mith.*, 68). Su versión al igual que la de Floro otorga la iniciativa de las conversaciones al sabino (Flor., II, 10). Sertorio es presentado a favor del pacto con el rey del Ponto cediendo Asia, Bitinia, Paflagonia, Capadocia y Galacia, además del envío de un general y dos consejeros.

⁴² Gell., *NA.*, 15, 22.

⁴³ Plut., *Sert.*, 18, 4.

⁴⁴ Cass. Dio., LII, 13, 2.

En tres autores más pueden encontrarse breves menciones a la temática sertoriana. Julio Obsecuente con su *Prodigiorum Liber* es un recopilador de Livio y transmite noticias acerca de la Guerra Sertoriana⁴⁵. Amiano Marcelino en su historia que va desde Nerva a Valente alude a Sertorio. Por último, el autor del siglo IV d. C. / principios del siglo V d. C., Exuperancio, nos ha transmitido una breve nota acerca de la decisión de los cónsules y de su facción de enviar a Sertorio a la Hispania Citerior a finales del 83 a. C.⁴⁶.

La narración de Orosio de la Guerra Sertoriana (V, 23, 2-15) es, junto a la de Plutarco y Apiano, la más completa y detallada existente. En la *Historia adversum paganos* datada hacia 415-417 d. C., sigue a Eutropio, quien a su vez sigue a Tito Livio, y resulta muy interesante debido a que recoge hechos de los que no teníamos noticia hasta entonces. Sobre el pacto entre Sertorio y Mitridates hace recaer la iniciativa sobre Fanio y Magio, sin detallar si habían sido enviados por Sertorio. No puede asegurarse la total dependencia de Livio, pero el carácter contrario a Sertorio es innegable. En sí misma no contiene apuntes despectivos o críticos sobre el procónsul. Su giro hacia la crueldad y el despotismo en sus últimos años no es mencionado (tampoco lo está en Floro), pero estaba bien atestiguado en Livio⁴⁷. No tiene un tratamiento de Sertorio que pueda ser mostrado como derivado de una fuente hostil, pero el tratamiento del sabino es menos amistoso⁴⁸. El principal sustantivo que alude a su cualidad es *audacia* (5, 20, 1), y en «*potentia Cinnae, crudelitas Marii, e insania Fimbriae*», y en 5, 23, 2, Sertorio es llamado «*vir dolo atque audacia potens*». En 5, 24, 16, él es *omnium atrocissimus* (mientras es comparado con Lépido, Escipión, Bruto, Carbón, Domicio y Perperna). Aunque la precaución es aconsejable, Orosio, en general, no tiene una amable disposición hacia los señores de la guerra de época pagana, en particular no hacia aquellos enfrentados en guerras civiles. Por lo tanto, su lenguaje en estos pasajes no permite conclusiones hacia la actitud de Livio. Además, añade a otro autor que trató temática sertoriana, citando a Galba como narrador de la llegada de Pompeyo a la península ibérica⁴⁹.

Apiano y Orosio ofrecen un esquema útil de la Guerra Sertoriana, pero sabríamos muy poco sobre Quinto Sertorio si no fuera por la biografía de Plutarco. La pasión académica por la figura del rebelde no puede concebirse sin el autor de Queronea⁵⁰. Se trata del testimonio más extenso recogido por Plutarco sobre su figura junto a los capítulos 17, 18, 19 y 20 de la *Vida de Pompeyo* y en los capítulos 20 y 21 de la *Vida de Eumenes*; todas ellas en sus *Vidas Paralelas*⁵¹ y que no han podido ser datadas con una cronología segura.

Quinto Sertorio es una figura legendaria y esquivada, que nunca alcanzó el consulado y cuya carrera discurrió entre los oscuros años 80 y 70 a. C., mantuvo a raya el poder militar de Roma con indiscutible carisma y un enorme talento como general, pero siempre detrás de los gigantes de su época como Mario, Sila, Pompeyo, César o Cicerón. ¿Por qué una vida de Sertorio?⁵²

En su introducción a *Sertorio*, Plutarco anota algunas de las características en el carácter del héroe que obtuvieron su interés (I, 9-12): una sabia autocontención hacia las mujeres, lealtad hacia los amigos, clemencia hacia los enemigos, la igualdad, en inteligencia, con comandantes como Filipo de Macedonia, Antígono Monóftalmos y Aníbal. Lejos de su hogar, como un extranjero entre bárbaros, Sertorio combatió y superó a los principales comandantes romanos de su tiempo, y frustró el poder de Roma. Astuto, ingenioso, y valiente, pero sin fortuna, su destino no solo fue cruel sino injusto, pues fue asesinado por sus

⁵⁰ MOMMSEN (1912-1917: 3.37); EHRENBURG (1935: 200); y los panegíricos de Schulten.

⁵¹ La obra dataría de 96-120 d. C. y en ella se recoge la tradición biográfica-encomiástica. Nos han quedado veintidós pares de sus *Vidas Paralelas* de un personaje griego y otro romano, y con un breve comentario final sobre la comparación entre ellos dos. La tarea es calificada de biografía, no de historia; no le preocuparon jamás las conexiones históricas o la etiología política en el sentido de Tucídides: solo le interesaron las grandes figuras humanas, cuyos rasgos resaltan no solo en los grandes hechos, sino también en muchos pequeños ademanes y en dichos. Plutarco añadió una notable destreza en la narración dramática, una clara comprensión y un simpático optimismo moral en la elaboración personal que realizó, ayudándose además de colecciones que le brindaron apogemas, anécdotas y citas de poetas. Se ha perdido la pareja Epaminondas-Escipión, pero se poseen las biografías separadas de Arato y Artajerjes, además de las de Galba y Otón, y también de poetas como Hesíodo y Píndaro, o una del filósofo también beocio, Crates. La idea de emparejar a un gran personaje griego y a otro romano correspondió tanto a la época en que la tradición trataba de afirmarse de cara al poderío romano como a la naturaleza conciliadora de Plutarco, que pretendía incluir en el marco de su concepción del mundo los acontecimientos históricos.

⁵² KONRAD (1985: 7).

⁴⁵ J. Obs., Fr. 58; Fr. 59; Fr. 60. BIENKOWSKI (1890: 91), y STAHL (1907: 18f).

⁴⁶ También Plutarco (*Sert.*, 6, 4) relata la noticia de Exuperancio acerca de que una vez vencida su facción, Sertorio no licenció sus tropas y determinó luchar contra Roma, además de dar asilo a sus compañeros exiliados.

⁴⁷ Liv., *Per.*, 92; 96.

⁴⁸ Sobre el linaje de Livio en Orosio, véase BIENKOWSKI (1890: 90); STAHL (1907: 15-18).

⁴⁹ Oros., *Hist. adv. pag.*, V, 23, 9. Más referencias en Orosio a Sertorio pueden encontrarse en: V, 23, 5; 23, 7; 23, 9; 23, 11-15.

amigos cercanos a los que él había llevado a la victoria. Un héroe solitario luchando contra posibilidades remotas, pero aguantando valientemente, para ser derribado solo por la traición: ese es el tema de Sertorio, y el de Eumenes.

El propósito de Plutarco determinó el método histórico con el que presentar su relato⁵³. Respecto a su escritura, el principal interés de Plutarco, como cultivador del género bibliográfico, no estaba en la caída de los Estados y el ascenso de los imperios, las tácticas de batalla o la cronología de los eventos; su interés radicaba en la personalidad de los hombres⁵⁴, sus acciones y pequeñas actividades, y, sobre todo, su comportamiento en la desgracia, ya que podía revelar su verdadera naturaleza⁵⁵. Para un estudioso del comportamiento, Sertorio era una materia imponente.

No debemos esperar un tratamiento crítico de Sertorio; inteligente y valiente, el mejor de los enemigos, arrastrado al dolor no por su culpa sino por la fortuna, sus debilidades son minimizadas o ignoradas. Es significativo que cuando Sertorio pierde el apoyo de los iberos, la culpa recae sobre sus compañeros y subordinados romanos. Cuando la culpa del héroe es demasiado severa como para ser negada o suprimida, como en el cambio manifiesto hacia un peor carácter de Sertorio (cap. x), aunque hace lo posible para presentar al sabino sin defectos morales, su deterioro es cuidadosamente presentado y explicado, intentando eludir el daño en el retrato general.

Para el biógrafo, en lugar de compilar datos personales, incluyendo toda la información disponible, la cronología es importante, pero no tan importante como para ordenar rígidamente el orden de todo el material. «Hay, por supuesto, un movimiento lineal desde el nacimiento a la muerte, y las carreras están divididas en más o menos períodos distintos. Pero dentro de estos períodos, y en algún grado en el conjunto general también, las consideraciones que determinan el orden son aquellas del carácter y materia, en vez de la fecha. Hay consecuentemente muchos pasajes donde ninguna cronología clara puede ser vista»⁵⁶.

Donde el detalle completo no es requerido o útil para el propósito biográfico, Plutarco abrevia o reordena su material. Eventos distantes en el tiempo pero relacionados con la causa o el tema pueden ser representados como inmediatamente siguientes o cercanos unos hacia los otros (lo que Pelling llama «compresión cronológica»). Los ejemplos en *Sertorio* son XII, 3-5, donde los eventos cubren un período de más de tres años, primavera de 80 a. C. (retorno de África de Sertorio) hasta otoño de 77 a. C. (llegada de Pompeyo a Hispania), son parafraseados en rápida sucesión sin indicación del tiempo transcurrido, y XXI, 4-8, donde la carta de Pompeyo a Roma (finales de 75 a. C.) parece producirse no mucho después del asedio de Clunia (finales de 76 a. C.)⁵⁷.

Una noticia puede estar desplazada de su posición adecuada en la secuencia de eventos para ordenar el material en una manera más lógica o agradable, o para crear un énfasis diferente y un mayor efecto dramático que el que pudiese ser logrado por una narrativa estrictamente cronológica. Así, la creación del Senado sertoriano (XXII, 5) es mencionado solo después de los eventos militares de la guerra hacia el final de 75 a. C. (XXI, 9) que deberían haberse tratado antes, aunque debería ser datado en 77 a. C. (o quizás en 76 a. C.). El tratado con Mitridates es informado aún más tarde (XXIII-XXIV); pero pertenece a 76 a. C. o a 75 a. C. Plutarco en estos pasajes está enfatizando la *romanitas* de Sertorio, y la conclusión de la alianza es representada como el punto culminante de la carrera del héroe.

Aparte de la distorsión cronológica, el biógrafo logra énfasis narrativo, concentración, o simplemente economía del lenguaje reduciendo el papel de un personaje secundario aunque importante históricamente, o lo suprime totalmente. El principal lugarteniente de Sertorio, Lucio Hirtuleyo, es referido solo una vez, de pasada y sin dar su nombre. Pero su importancia es ampliamente atestiguada por las otras fuentes. Su derrota en Itálica a manos de Metelo fue de consecuencia estratégica, pero Plutarco nunca lo menciona. La batalla de Segontia (XXI, 1-3), un combate de un día en tres choques separados, es reducida a una lucha entre Sertorio y Metelo. La presencia de Pompeyo es meramente insinuada (mencionando la muerte de su cuestor), y el papel de Perperna, ignorado⁵⁸.

⁵³ Estudiado en profundidad y conclusivamente: LEO (1901: 184-187); JONES (1971: 81-109); FROST (1980: 40-59); STADTER (1980 [1983-1984]: 356-363); KONRAD (1985).

⁵⁴ Véase Plut., *Alex*, 1, el *locus classicus* para el propósito de Plutarco en la escritura de sus vidas. También *Nik.*, 1, 5; *Pomp.*, 8, 3; *Kim.*, 2, 3-5. Para evaluaciones modernas, véanse ZIEGLER (1964: 266-268); STADTER (1965: 11); WARDMAN (1971: 254-26); RUSSELL (1975: 100-116).

⁵⁵ Véase Plut., *Eum.*, 9, 1 ss.

⁵⁶ RUSSELL (1975: 115; cf. 102). Véase STADTER (1983-1984: 361, nota 13).

⁵⁷ El regreso de Sertorio de Hispania y su subsiguiente elección para la cuestura (IV, 1) puede también entrar en esta categoría.

⁵⁸ No hay un ejemplo demostrable en el *Sertorio* de un mecanismo similar donde se transfiere una noticia de una personalidad a otra.

La condensación y la reordenación de su material no son las únicas características de la técnica de Plutarco. Cuando sus fuentes ofrecen información escasa sobre una materia de interés para él, no crea detalles esclarecedores, o contextos de explicación⁵⁹. La escena entre Cina y Sertorio (v, 1-4) es un buen ejemplo: la realidad de los hechos es suficientemente creíble, pero el diálogo elaborado parece el propio trabajo del biógrafo, así que la precaución debe mantenerse. Las celebraciones de la victoria de Metelo (xxii, 2) pueden fácilmente ser sospechosas de ser otro ejemplo de detalle fabricado, si no tuviésemos a Salustio, *Hist.*, 2, 70, del cual este pasaje es una representación fiel y casi textual.

La fecha de la composición del par Sertorio-Eumenes en lo que concierne a las otras vidas paralelas parece imposible de determinar⁶⁰, y sabemos que Plutarco se basó ampliamente en las *Historias* de Salustio para algunas de las vidas de la República tardía⁶¹. Sertorio figura prominentemente en los tres primeros libros, y la sugerencia de Peter (*Quellen*, 62) de que fue su lectura en Salustio lo que incitó a Plutarco a escribir, tiene mucho a su favor. De hecho, Sertorio fue el principal personaje de la pareja, con Eumenes elegido como su paralelo⁶².

Las *Historias* de Salustio fueron la principal fuente para el *Sertorio* de Plutarco⁶³. Menos claro es si Plutarco usó también otras fuentes, aunque el caso está en si Salustio fue su única fuente⁶⁴. Algunos investigadores no lo aceptan, afirmando que Salustio no contó la historia de la carrera temprana de Sertorio (ii-v) con suficiente detalle. Las sugerencias se cen-

tran en Livio, Estrabón y Posidonio⁶⁵. Tratar de identificar a otros autores principales genera una especulación inútil. No quiere decir que todo en *Sertorio* derive de las *Historias* de Salustio, pues Plutarco le complementaría allí donde pensase que era apropiado. Los trabajos que había consultado preparando las otras *Vidas* darían un amplio depósito de información, incluso si fueron explotados por su memoria⁶⁶. Pero con ninguna de aquellas fuentes disponibles es erróneo creer que podamos localizar los pasajes donde Plutarco nos cuenta algo que no esté derivado de Salustio⁶⁷.

El *Sertorio* está organizado claramente a lo largo de líneas cronológicas, con algunas secciones de temas. Los capítulos ii-ix cuentan, sin interrupción, la vida de Sertorio durante su estancia en África (81-80 a. C.); hay un breve excursus sobre la dinastía mauritana en ix, 6-11. El capítulo x se abre con la invitación de los lusitanos, entonces gira hacia el pasaje central de su *Vida*: una discusión sobre el carácter de Sertorio, concluyendo con la explicación filosófica y psicológica de Plutarco del cambio del héroe encaminándose hacia su final.

El capítulo xi ofrece la transición a la guerra con Metelo (80-77 a. C.). Mediante el episodio de la cierva blanca, el éxito sorprendente de Sertorio capturando las mentes y los corazones de los iberos es explicado e ilustrado. El capítulo xii ofrece un resumen de la guerra hasta la llegada de Pompeyo en 77 a. C. Hay una lista cuidadosa de comandantes romanos erigidos contra Sertorio: significativamente, ninguno de sus propios generales es nombrado. El héroe parece luchar solo. El capítulo xiii ilustra el combate a modo de guerrilla de Sertorio y la incapacidad de Metelo para hacerle frente.

Los capítulos xiv-xvi forman una unidad sobre la habilidad de Sertorio en manejar a las gentes, en ellos pasa de ser un líder de bárbaros (xiv), a un general romano (xv), o simplemente un líder inspirador de hombres (xvi). Plutarco construye un Sertorio romanizador y civilizador del componente nativo

⁵⁹ Las observaciones de STADTER (1965: 138 ss.): «Tales pequeños fragmentos de información añadida son la reserva en el intercambio del narrador de historias que desea añadir atractivo a sus anécdotas y no está vinculado a un texto escrito». También CARNEY (1960: 28).

⁶⁰ ZIEGLER (1934: 265); JONES (1966: 66-68); SCARDIGLI (1971b: 33-41), contienen buenas razones para una fecha posterior.

⁶¹ Claramente en el *Lúculo* y *Sila* (Plut., *Luc.*, 11, 6; 33, 3; Plut., *Sull.*, 41, 4); también para las carreras tempranas de Craso y Pompeyo: PETER (1865: 106-114).

⁶² Plut., *Sert.*, I, 11.

⁶³ Plutarco no cita ninguna fuente en esta *Vida*, pero los numerosos fragmentos de las *Historias* con paralelos cercanos en el *Sertorio* hablan por sí solos. Para muestras, véanse PETER (1865: 62); BIENKOWSKI (1890: 60-88); STAHL (1907: 4).

⁶⁴ PETER (1865: 61-65); seguido por STAHL (1907: 5-11); SCHULTEN (1949: 5). Pudo contar con material griego, pero la utilización de obras griegas descartando las fuentes latinas no es suficiente si tenemos en cuenta que Plutarco pudo servirse de escribas y traductores bilingües (NEIRA, 1986, 203).

⁶⁵ BIENKOWSKI (1890: 62 ss.); MAURENBRECHER (1891-1893: 28 ss.). SCARDIGLI (1971b: 42-54), es precavida: «è difficile che la fonte dei primi capitoli sia stato Sallustio». Ella favorece a Posidonio. Respecto a Salustio, SPANN (1976: 217f), para un ingenioso intento de «insertar» la historia de la vida de Sertorio hasta 77 a. C. después de *Hist.*, 1, 88.

⁶⁶ Véase la advertencia de FROST (1980: 42-45), contra la imposición sobre Plutarco de un modo de historia de «uso» de sus fuentes, «consultando material o notas».

⁶⁷ BERVE (1929: 208), seguido por SCHUR (1943: 231), y SYME (1964: 204), acometió el original salustiano de xxii, 5-xxiv, 5, como para rechazar la narración del tratado con Mitridates. Este ejercicio en *Quellenkritik* fue rechazado por SCARDIGLI (1971b: 54-62).

justificando su personalidad y a la vez el objetivo de su relato. El capítulo xv, a mitad de camino de su vida, también presenta a Perperna: una caracterización punzante que deja al lector sin sorpresas cuando emerge de nuevo convertido en el asesino de Sertorio en xxv-xxvi. Resulta interesante añadir que el orden de xiv-xvi es por temas, no por cronología.

El capítulo xvii, las cuevas de los caracitanos, exhibe otra obra maestra del ingenio sertoriano y sirve, como en el xi, como transición para las grandes batallas de 76 a. C. entre Sertorio y Pompeyo / Metelo: Lauro (xviii), Sucro (xix), y Segontia (xxi, 1-3) son descritas con detalles abundantes. El capítulo xxi, 4-9 continúa con la retirada ignominiosa de los comandantes romanos de Hispania Citerior. Así, xxii, 1-4 concluye con la pompa de Metelo y las celebraciones de victoria aparentemente inmerecidas.

En el capítulo xxii, 5-12, el objetivo se desplaza de los asuntos de Hispania a Sertorio. El énfasis está en su moral, su lealtad a Roma, sus tradiciones e instituciones. Este aspecto del carácter del héroe encuentra su expresión más profunda en el tratado con Mitrídates (xxiii-xxiv). El exiliado se alía él mismo con el archienemigo de Roma mientras al mismo tiempo defiende su honor y sus intereses. El envío de un gobernador a Asia marca el punto álgido de la carrera de Sertorio.

Irónicamente, son los romanos en el bando de Sertorio quienes contribuyen a su caída. Egoístas, celosos y engreídos, ellos le hacen impopular entre los iberos. La respuesta cruel de Sertorio a las defeciones ibéricas no son suprimidas, pero la responsabilidad moral, como hemos dicho, descansa en los descontentos romanos (xxv). La *Vida* termina con una narración dramática y directa: la conspiración de Perperna y la muerte de Sertorio (xxvi), seguida del rápido castigo de su asesino a manos de Pompeyo (xxvii).

Varios atajos parecen también convenientes en los pasajes de la *Vida*, y que afectan a las guerras civiles desde ca. 90 a. C. a 80 a. C. Especialmente en iv, 6-9, v, 6, y vi, 1-4, Plutarco ofrece resúmenes condensados que mencionan todos los principales eventos y personalidades de este período sin dar detalles.

Desde época antigua hasta la actualidad, numerosas obras se han acercado a la figura de Sertorio, pero las discrepancias han contribuido a la confusión promoviendo una controversia basada en una doble tradición que enfrenta a las fuentes literarias antiguas y cuyo eco ha llegado a nuestros días, con la adhesión de autores contemporáneos a esas corrientes, pues aun contando con una documentación pobre de algu-

nos de los episodios de la vida de Sertorio, no le han librado de que se extendiesen juicios acerca de ellos. Un examen atento a las fuentes clásicas nos advierte de la existencia de las dos tendencias citadas a lo largo de toda la exposición, una favorable a Sertorio y otra contraria a él, pero que ni mucho menos constituyen posicionamientos rígidos frente al sabino, sino que se trata de noticias, detalles y valoraciones que se advierten en las fuentes de inspiración que cada uno de los autores tomó para establecer su propia narración, y que han contribuido en la construcción de una polaridad observable y latente, pero no muy lejos de la sospecha.

PIETAS ERGA PATRIAM: LA PROPAGANDA POLÍTICA DE QUINTO SERTORIO

Conviene realizar un estudio de conjunto de la política de Quinto Sertorio en Hispania a través de las fuentes que actualice la cantidad de bibliografía generada en los últimos años, junto a la ya existente, y que siga extendiendo el conocimiento de sus acciones en suelo hispano, profundizando en la propaganda política que ideó para legitimarlas, en uno de los momentos más críticos de los procesos que terminaron por derribar a la República. En el presente artículo nos ceñiremos únicamente a esos elementos de reafirmación ideológica, dirigidos tanto al interior de sus propias filas en un ejercicio de identidad, como hacia el otro, al enemigo, para valorar el aparato de propaganda política que remarcó su legitimación como gobernador legal. En este proceso no nos referiremos a las fuentes arqueológicas salvo a elementos clave dentro de su propaganda, ni a las fuentes numismáticas (salvo las referidas a la *pietas*), de suma importancia para el apoyo militar y propagandístico de su empresa. No podemos detenernos tampoco en el desarrollo de los acontecimientos en Italia ni en el largo debate de las razones y motivaciones que llevaron a Quinto Sertorio a tomar el camino de Hispania y que fueron tratados en el proyecto del que este artículo es un resumen de lo allí expresado. Por último, hemos centrado el estudio en la *fides*, la *devotio* y el *hospitium* como apoyo hispano a Sertorio, la victoria militar y la *pietas erga patriam* como base ideológica y la ordenación del territorio basado en la capitalización de su gobierno en *Osca*. Hemos tenido que dejar aspectos ideológicos en relación con el componente nativo como la utilización de la cierva blanca por Sertorio, la *monomachia* celtibérica o cuestiones de vital importancia legitimadora como el tratado con Mitrídates vi.

Una vez en la península ibérica, Sertorio debió llevar a cabo medidas de pacificación que le acercasen como aliado a los habitantes hispanos, pues había conocido de primera mano la capacidad de resistencia de la Celtiberia durante su anterior estancia en Hispania⁶⁸. Declaró que las ciudades indígenas de su provincia y quizás también las de la Ulterior que habían sido *stipendiariae* fueran ahora *civitates liberae* o posiblemente *liberae et immunes*; además, les liberó de la obligación de acuartelar tropas romanas y trató correctamente a los líderes hispanos⁶⁹. Tras la evacuación de la provincia debido a la llegada de Cayo Anio Lusco que supondría el desalojo de la resistencia sertoriana en el Pirineo, Sertorio llevó sus fuerzas en dirección a Mauritania, donde participó en las rivalidades internas para intentar ganar así una base segura y fortalecer la moral de sus hombres. Su ataque a Áscalís no debe entenderse como la oportunidad para ganar beneficio de un soldado de fortuna, sino por la obligación de mantener a sus hombres unidos⁷⁰.

A comienzos del año 80 a. C., comenzó a recibir embajadores de los lusitanos quienes podrían haber tenido conocimiento de él a través de los demás hispanos de su carácter leal, su eficacia y apacibilidad, y, sin duda, noticias acerca de las conquistas norteafricanas, lo cual les habría impresionado⁷¹. El caudillaje de los rebeldes lusitanos ha despertado paralelos evidentes con la figura de Viriato, y este hecho ha llevado a algunos escritores a asumir que él los lideró en una revuelta contra Roma convirtiéndose en un *imperator Lusitanicus* y en un traidor⁷².

⁶⁸ Durante este tiempo Sertorio combatió como tribuno militar contra los celtíberos bajo el mando de Tito Didio, que venció a los arévacos y destruyó Termes y Colenda entre 98 y 94 a. C., con triunfo «sobre los celtíberos» en 93 a. C. (Liv., *Per.*, 70; App., *Hisp.*, 99-100; Gell., *NA.*, 2, 27, 2).

⁶⁹ SPANN (1987: 42).

⁷⁰ Pasó allí tiempo entre el otoño de 81 a. C. a la primavera de 80 a. C., y durante este tiempo buscaron su protección algunos refugiados. Sertorio no podía esperar una amnistía por parte de Sila y solo debía esperar, organizarse y preparar a sus tropas. SPANN (1987: 53).

⁷¹ La estrecha relación entre el norte de África y la Lusitania meridional es trascendental para aclarar este punto, ya que además de conocer al procónsul gracias al resto de hispanos, los lusitanos tendrían de este modo noticias de Sertorio y su lucha contra el Gobierno apoyado por Roma en la Mauritania. ROLDÁN (2007: 122).

⁷² IHNE (1980: 17-18); BERVE (1929: 221); WICKERT (1954: 98). Es bastante probable que un levantamiento lusitano fuese una utopía en los años 80 a. C., pero si prometió la independencia lusitana con la intención secreta de incumplirla posteriormente, la propaganda en Roma tuvo el mismo efecto nulo; aunque si bien es cierto, su liderazgo entre los lusitanos no debió de agrandar al Senado romano.

Para Sertorio, los lusitanos fueron un medio para conseguir sus fines, pues ampliaban su ejército al incluir nuevas fuerzas, y, además, junto a ellos unía a los descontentos del régimen silano, legitimando su lucha contra el Gobierno dictatorial y colocándose a la cabeza de quienes pretendían volver a la situación anterior en Roma⁷³. Debe verse a Sertorio como un romano que contaba con tropas auxiliares, no como un *condottiero* liderando tribus independientes. Estos lusitanos querían justicia por parte de Roma y Sertorio era la figura que podía llevar a cabo la consecución de sus deseos. En esta misma línea encontramos a Tito Livio, quien describe una arenga de Sertorio a las tribus en 77 a. C., en la que no dice nada sobre su independencia, sino que agradece el apoyo ofrecido por las tribus hispanas y explica las ventajas que disfrutarían si su facción tuviera éxito: «gratias egit... quas ipse res in defendendis sociis... exposuit et ad reliqua belli cohortatus est paucis edoctos quantum Hispaniae prouinciae interesset suos partes superiores esse»⁷⁴. Las tribus y ciudades le sirvieron como aliadas auxiliares para sus propósitos, y más allá de la mera alianza se crearon lazos basados en la *fides* en una relación patrón y cliente que ambas partes consideraban beneficiosa. Tanto la *fides* como la *devotio*, que aludían a la dedicación y lealtad que, a través de un pacto, un individuo consagraba a su jefe, estaban muy arraigadas entre los indígenas, lo que fue aprovechado por los jefes romanos para formar sus guardias personales⁷⁵. De igual forma que la clientela y el *hos-*

⁷³ ROLDÁN (2007: 122), observa que Sertorio dejó a sus lugartenientes en la Ulterior para instalarse en Hispania Citerior, lo que anula el carácter de independencia y de estado hispano-romano.

⁷⁴ Liv., *Per.*, 91, «finalmente, convocados los legados de todos los pueblos dio las gracias a las ciudades, y les exhortó a continuar la guerra, demostrándoles en pocas palabras cuánto interesaba a la provincia de Hispania la victoria de su partido». Aunque esto ocurre en 77 a. C., si Sertorio hubiese luchado por la independencia lusitana, los celtíberos hubiesen buscado lo mismo (SPANN, 1987: 62).

⁷⁵ Str., *ibídem*, III, 4, 18; Plut., *Sert.*, 14; Val. Max., II, 6, 14. Se han planteado dudas sobre la existencia propiamente hispánica de estos términos, pues podrían tratarse de adopciones de las instituciones romanas con el mismo nombre. Puede asegurarse que tenían en la Península matices diferentes, constatándose de esta forma su propiedad plenamente ibérica, además de contar con un sentido que no era idéntico al romano. La confianza y buena fe entre Estados y personas tenía un templo en Roma custodiado por *Jupiter Fidius*, siendo su ruptura la *perfidia*. Sertorio contaba con un grupo de lanceros celtíberos (App., *B. C.*, I, 112) quienes combatirían bajo el mando de Sertorio hasta la muerte, y en el año 77 a. C., se obligaron mediante juramento a defender al procónsul y morir por él (Plut., *Sert.*, 14, 5-6), pues este tipo de comportamien-

*pitium*⁷⁶, prácticas ligadas a las relaciones personales dentro de la organización sociopolítica hispana y que se organizaban en torno al prestigio social y la *au-toritas* guerrera, la *devotio* fue una práctica que las fuentes literarias mencionan entre iberos y celtíberos. Era necesario mantener una red clientelar lo más amplia posible para mantener un poderío que no solo se sustentaba en la *virtus*, *nobilitas* y *pecunia*, además de ser algo más que una mera exaltación del vínculo entre individuos, esto es, una sumisión total al poder del jefe, el cual como contrapartida otorgaba protección y beneficios a su red de clientes y *devoti*.

De poco hubiera servido el ingenio de Sertorio de no haber contado con un gran apoyo entre sus propios hombres, y es que la causa del éxito, pero también de su decadencia, fue determinada por la formación de su ejército. Sertorio estaba obligado a proporcionar victorias a sus soldados para mantener la cohesión; inclinaba la batalla a su favor en el punto donde se encontraba, como en la batalla de Sucro⁷⁷, y una vez que había vencido iniciaba acercamientos para llevar a cabo negociaciones, siempre desde un punto elevado respecto a su rival. Sus rasgos como comandante fueron comparados por Plutarco con Filipo II, Antígono y Aníbal, paradigmas del virtuoso combatiente que sufría de la pérdida de un ojo⁷⁸, estableciendo, además, el paralelismo con Eumenes, que al igual que Sertorio condujo tropas extranjeras⁷⁹. Este apoyo que representaba un papel importante en el proceso de transformación de la República aparece

to enlazaba con la *devotio* como clientela llevada al extremo, ya que la guerra constituía el único medio para garantizar la cohesión social. La vida del comandante estaba por encima de la propia: «... se regibus devotent et post eos vitam refutant» (Sall., *Hist.*, I, 125 M). Su escolta personal, que se puso bajo su protección, lo hizo bajo juramento, lo que los celtíberos llamaban *consagración*. Estos *consecrati* seguirían en la vida o en la muerte a su jefe y de acuerdo con Sertorio, muchos miles de ellos le dedicaron devoción personal. Plutarco (Plut., *Sert.*, 14, 5) y Salustio (Sall., *Hist.*, I, 126) ilustran esta absoluta devoción al líder que es imposible de datar, pero que encaja en 77 a. C. Sertorio y varios de sus hombres fueron acorralados contra los muros de una ciudad y el sabino salvó la vida solo por el coraje de sus devotos. Sus hombres no descansaron hasta que no pusieron a salvo a su jefe, llevado a hombros hasta la base de la muralla y cuando lo levantaron para librarle de sus enemigos, entonces se dieron a la fuga.

⁷⁶ Diodoro de Sicilia (V, 34) anotó que los celtíberos rivalizaban entre sí por la hospitalidad de los extranjeros. Estos pactos se realizaban en soportes de pequeño tamaño (*tesserae hospitales*) y eran de tipología muy diversa.

⁷⁷ Plut., *Sert.*, 19, 3-10.

⁷⁸ Ibídem, I, 8-9.

⁷⁹ Plut., *Eum.*, 20, 2.

ya en Lucano⁸⁰ como precedente de César, que fundamentó su poder en la Galia como el sabino lo hizo en Hispania. Sertorio, además, fue el general salvador al que acudieron a refugiarse desde Roma todos los exiliados y descontentos del régimen silano, no pretendiendo hacer del país un asilo sino siendo él mismo un «refugio» para los que fracasaron ante la llegada de Sila⁸¹.

Muy importantes son los aspectos de la moral del ejército y la adaptación al combate que Sertorio supo salvaguardar, pues combatió de acuerdo con las necesidades del ejército, y se inmiscuyó en la lucha contra Áscalas para dar esperanza a los suyos cohesionando su moral⁸², además de adaptar la táctica *guerrillera* hispana a su modo de combate propiamente romano⁸³.

Más grande hizo al sabino la incapacidad militar de sus compañeros como fue el caso de Marco Perperna⁸⁴ quien no quiso unirse a Sertorio para no competir en cuanto a prestigio con él y que terminó colaborando en su asesinato, resultando ser un incompetente en materia bélica poco tiempo después⁸⁵. Con Sertorio había salido de Roma un grupo numeroso de exiliados y víctimas de las proscripciones del dictador Sila y, tras la derrota de Lépido⁸⁶, se unieron a

⁸⁰ Luc., *Fars.*, II, 549

⁸¹ Plut., *Sert.*, 6, 4.

⁸² Ibídem, 9, 3.

⁸³ Ibídem, 12, 6-7.

⁸⁴ Ibídem, 15, 2; 25, 2. Marco Perperna fue partidario de Mario, pretor y gobernador de Sicilia en 82 a. C. Huido de Roma por la llegada de Sila, en Hispania sus soldados le convencieron para que se uniera a Sertorio y se pusiera bajo sus órdenes ante la llegada inminente de Pompeyo para combatir al sabino. Según SPANN (1987: 84), este incidente debió ocurrir antes de mediados de octubre de 77 a. C., mientras Sertorio iniciaba el asedio de *Contrebia*. A lo largo de 73 a. C. conspiró para asesinar a Sertorio durante un banquete y continuó la guerra hasta que fue ejecutado por Pompeyo en 72 a. C. (Sall., *Hist.*, 3, 81-85; Liv., *Per.*, 96; Plut., *Sert.*, 25-27).

⁸⁵ Orosio (*Hist. adv. pag.*, V, 23, 13) compara a Sertorio con Viriato que al igual que él perdió la vida asesinado, ya que no pudo ser derrotado por las armas: «... isdem quibus et Viriathus suorum dolis interfectus».

⁸⁶ Marco Emilio Lépido, cónsul en 78 a. C. de actitud antisilana, propuso reformas como una ley *frumentaria*, el regreso de los proscritos por Sila y la devolución de tierras, lo que agudizó el descontento social. Un año después se enfrentó abiertamente al Senado planteando nuevas reivindicaciones políticas (App., *B. C.*, I, 107; Sall., *Hist.*, I, 65-70; I, 73-77; Plut., *Pomp.*, 16, 4) y marchó a Roma con parte de su ejército. El Senado recurrió al *senatus consultum ultimum*, que supondría en la práctica la legalidad de la actuación militar de Cneo Pompeyo como *privatus cum imperio*. Lépido fue declarado *hostis* proclamándose *tumultus*. Este fue derrotado y se retiró a Etruria, y después a Cerdeña, donde murió ese mismo año. Sus partidarios bajo el mando de Perperna se unieron entonces a Sertorio en Hispania (DUPLÁ, 1990: 113-114).

ellos un gran número de supervivientes bajo el mando del citado Perperna; no contaban con esperanzas de futuro bajo el régimen presente en Roma y buscaban refugio o perspectivas de retorno. Sertorio se había alejado de los *populares* marianistas para quedar encuadrado dentro de una línea que incorporaba las expectativas de las clases elevadas itálicas⁸⁷ y algunos *homines novi*, pero era insuficiente el apoyo que tuvo en Italia desde su estancia en Hispania.

Sertorio siempre quiso dejar abierta la posibilidad de recibir la amnistía que le hiciese reconciliarse con Roma, regresando una vez que el signo del Senado hubiese cambiado. Su objetivo inmediato fue incrementar su poder militar, defenderse y continuar resistiendo esperando tiempos mejores en la *Urbs*, convencido de una vuelta al período anterior a Sila. En Hispania era un soldado y un proscrito que no conocía otra forma de vida que el combate como vía segura para facilitar su retorno a la patria. El patriotismo descrito por Plutarco a lo largo de toda su biografía encaja bien con el mensaje político que Sertorio siempre quiso transmitir. Esto es, la *pietas erga patriam* o piedad hacia la patria, muy necesaria como propaganda en un momento en el que se veía privado de apoyo en Roma.

A finales del siglo III a. C., el término *pietas* se utilizó para designar el correcto comportamiento ético con los dioses y, de manera general, el debido respeto hacia los que se estaba vinculado por lazos religiosos o de parentesco. Así, Roma se presentó como una comunidad caracterizada por su estrecha comunión con las divinidades, actitud que terminó por ser interpretada como fundamental para explicar su ascenso y que se convirtió en tópico historiográfico⁸⁸. Hasta el siglo I a. C., la *pietas* fue ante todo una virtud *erga deos* o *erga parentes*. Además, antes de la crisis definitiva de la República, Cicerón reflejaría la otra vertiente de este término, la *pietas erga patriam*, ya que las nuevas condiciones en las que se desarrollaba la pugna política a comienzos del siglo I a. C., provocaron que adquiriera un nuevo significado y su proclamación se convirtiera en necesaria políticamente⁸⁹.

La relación afectuosa entre romanos, y de manera más general de los hombres para con sus dioses, fue personificada en una divinidad cuyo tipo iconográfico imperial más común la mostraba como una

matrona arrojando incienso ante un altar acompañada por niños y una cigüeña, aunque en ocasiones solía aparecer junto al emperador. En otras ocasiones se presentaba como una figura femenina ofreciendo su pecho a una persona de edad avanzada⁹⁰. En las fuentes literarias clásicas encontramos su uso en Nevio y Enio que aluden a la *pietas* en sus poemas en relación con los dioses⁹¹. Plauto lo aplica al respeto que los hijos deben a los padres, además de personificarlo para aludir a la divinidad⁹². Como hemos dicho, será Cicerón quien plantee la *pietas erga patriam*⁹³.

En 191 a. C. se inició la construcción del primer templo consagrado a esta divinidad junto a la puerta *Carmentalis* en el *forum Holitorium* por Manio Acilio Glabrió tras la batalla de las Termópilas (191 a. C.), y fue inaugurado diez años después por su hijo. Posteriormente, en 44 a. C., fue destruido para erigir el teatro de Marcelo. Además, hay constancia de otro templo en las proximidades del Circo Flaminio en 91 a. C.⁹⁴. Por otra parte, *Pietas* es utilizada como tipo monetario en las emisiones de Marco Herenio en 108 a. C.-107 a. C., con el reverso del motivo de los hermanos de Catana, de igual manera que será retomado en las emisiones de Quinto Cecilio Metelo Pío en 81 a. C., quien había logrado el retorno del exilio de su padre⁹⁵. Sexto Pompeyo la utilizó como motivo iconográfico en sus denarios de 45 a. C.-44 a. C., y César hizo un uso muy particular de esa virtud, a la que se asoció a través de Eneas en las emisiones de 48 a. C.-47 a. C.⁹⁶.

Desde 82 a. C. pesó sobre Sertorio la acusación de *hostis publicus*⁹⁷, además de que en Roma se intentó presentar el conflicto como una guerra contra un extranjero, un *bellum externum* y no una guerra civil⁹⁸. El procónsul sabino libraba una pugna particular en torno a la apropiación de un concepto polí-

⁹⁰ ROLDÁN (dir.) (2006: 737).

⁹¹ Naev., 10; Enn., *Scaen.*, 328.

⁹² Plaut., *Cas.*, 338, 418; *Rud.*, 11, 29, 189; *Asin.*, 506, 508, 531; *Poen.*, 1137, 1190, 1255, 1277; *Pseud.*, 122, 269, 291, 293; *Stich.*, 7^a; *Curcur.*, 639.

⁹³ Cic., *De invent.*, II, 66.

⁹⁴ Liv., XL, 34, 4 s.

⁹⁵ Cass. Dio., XXVIII, frg. 95, 1; XXXVI, 16.

⁹⁶ BELTRÁN (1990: 218).

⁹⁷ Oros., *Hist. adv. pag.*, V, 21, 3.

⁹⁸ Flor., II, 10; Vell., II, 15 y 30; Eutrop., VI, 5., y *CIL* r² 1, p.78. Algunos tipos monetarios en emisiones silanas responden a la insistencia del tema patriótico: es el caso de los áureos y denarios firmados de Sila y Manlio Torcuato en 82 a. C., que mostraban la cabeza de Roma en el anverso; representaciones de fácil comprensión y útiles como medio difusión de la idea (RRC, núm 367; BELTRÁN, 1990: 222-223).

⁸⁷ El fracaso de Sertorio en Italia solo puede explicarse por carencia de apoyo de los marianistas, SCARDIGLI (1971a: 229-235 y, sobre todo, 233).

⁸⁸ BELTRÁN (1990: 219).

⁸⁹ *Ibidem*, p. 220.

tico-religioso fundamental. Para Sertorio resultó vital poner de relieve su afecto por la patria con la que contrapuso su *pietas* cívica a la privada y familiar (*erga parentes*) de Metelo Pío.

La consignación de su proconsulado hubo de responder a una elección consciente de Sertorio, quien pretendía afirmar la legitimidad de su situación política. Era el gobernador legal designado para Hispania, enfrentado a un gobierno implantado en Roma por la fuerza de las armas que, contra todo derecho, le había arrebatado su provincia. Sertorio proclamó su legalidad al hacer uso de su título oficial, ignorando así la declaración de *hostis publicus* y que tenía como antecedente el comportamiento de Sila⁹⁹, quien envió en el año 85 a. C. una carta al Senado en la que comunicaba su actuación bélica en Oriente (Apian., *Mith.*, 60, 249), dejando a un lado su declaración como *hostis publicus*.

Resulta interesante recalcar que Sertorio estaba convencido de la legitimidad de su lucha y así lo afirma Plutarco cuando asegura que el sabino «era un hombre que amaba a su patria y que sentía un vivo deseo de reencontrarse con ella»¹⁰⁰.

Un testimonio interesante son dos proyectiles de plomo en los que aparece inscrito el término *pietas* y cuya finalidad sería propagandística. Los glandes de plomo son un excepcional ejemplo dentro de los epígrafes conocidos por su intención propagandística, e ilustran las nuevas formas de actuación sobre la opinión pública que se empezaron a desarrollar en estos años de la República tardía. Sertorio presionó a sus enemigos a través de todos los medios a su alcance, siendo estas *glandes inscriptae* una parte anecdótica de los medios propagandísticos empleados, sintomáticas de que el general popular utilizó todos los recursos con los que pudo contar para sus fines. El mensaje de los proyectiles de honda sería anecdótico, pero son de extremo interés en cuanto a que constituyen el único testimonio del ideario político que Sertorio quiso propagar. Este mensaje al que nos referimos solo sería comprensible para conocedores de la lengua latina, así que estaba orientado a los soldados romanos que formaban en las filas senatoriales, al mismo tiempo que reforzaba la convicción de sus propios hombres.

Se trata de dos *glandes inscriptae* para honda procedentes de la navarra sierra de Lebia que datan

de 76 a. C.-74 a. C. Su texto es *Q(uitus) Sertor(ius) proco(n)s(ul)*¹⁰¹, por una cara y, por la otra, *Pietas*¹⁰². Su propósito propagandístico era doble, pues afirmaba la legalidad de la posición de Sertorio enfatizando su cargo oficial de procónsul, y a la vez manifestaba a través del término *Pietas (erga patriam)* su devoción por la *Urbs*. Este valor con el que Sertorio deseaba ser identificado no constituyó un elemento aislado de su propaganda, sino como parte de un programa más complejo. Al propósito propagandístico habría que sumarle la promagistratura proconsular en la misma línea autoafirmativa. Así parecen confirmarlo los otros glandes sertorianos aparecidos en las provincias de Huesca y Huelva. El primero reza: *Q. Sert./procos*, procede de Gabarda (Usón, Huesca), y en la otra cara del glande figura un emblema en forma de timón¹⁰³. En el segundo aparece *Q. Sertori/pro cos* y procede de Encinasola (Aracena, Huelva) en el que al igual que en el primero, el de Nursia figura también como procónsul¹⁰⁴.

Otro aspecto fundamental para la legitimidad sertoriana fue la capitalización de su gobierno en una ciudad como base de poder sobre el valle del Ebro. Las fuentes literarias citan en diversas ocasiones a los ilergetes, en cuyo territorio se incluía *Osca*, ciudad de la que nada se menciona hasta el primer cuarto del siglo I a. C., cuando las disensiones producidas en el seno del poder romano republicano provocan que Sertorio haga del *oppidum* oscense en el ámbito territorial ilergete, su centro de operaciones. Aunque inicialmente *Osca* no fuera la meta prefijada por Sertorio, la ciudad le ofreció una posición estratégica inmejorable, cerca del paso hacia la Galia e ideal para erigirla como capital en el valle del Ebro frente al ejército de Cneo Pompeyo.

¹⁰¹ Nos situamos en una fecha a partir de 77 a. C.-76 a. C., momento en el que el valle del Ebro se convirtió en el teatro de operaciones y Sertorio gozaba de una posición sólida. No datarían más tarde de 74 a. C., momento en el que la situación del sabino es problemática y comienzan las desertiones en el seno de sus tropas (App., *B. C.*, I, 112). En este momento, Sertorio contaba con un ejército numeroso y nutrido de fuerzas itálicas; había vencido en Lauro, había establecido un Senado en *Osca* y acordado un pacto ventajoso con Mitrídates.

¹⁰² Los dos proyectiles de forma ovalada fueron fundidos utilizando moldes simétricos y ninguno de los dos presenta señales de deformación por efecto de un impacto, aunque ambos ofrecen diversos indicios de desgaste. Sus dimensiones son de 3,5 cm de longitud, 1,3 cm de anchura y 0,9 cm y 1 cm de grosor, mientras que su peso es de 39,40 g y 43,62 g; con letras de 0,4-0,5 cm (BELTRÁN, 1990: 213).

¹⁰³ DOMÍNGUEZ *et alii*. (1984: 160, lám. 40).

¹⁰⁴ BELTRÁN (1990: 218).

⁹⁹ Sila envió en el año 85 a. C. una carta al Senado en la que comunicaba su actuación bélica en Oriente (App., *Mith.*, 60, 249), ignorando su declaración como *hostis publicus*.

¹⁰⁰ Plut., *Sert.*, 22, 7.

No sabemos cómo era físicamente la ciudad. Plutarco la llama πόλιν μεγάλην¹⁰⁵, pero no debería entenderse como un núcleo urbano grande o muy poblado, sino que más bien trataría de magnificar el centro de actuación de un personaje por el que sentía una gran simpatía. Las referencias acerca de su ubicación tampoco son significativas, pero contó con una buena situación estratégica, próxima al río Isuela, que le otorgaba una protección excelente en dirección norte y levante.

El mayor número de referencias escritas sobre *Osca* se centra en los últimos años de la contienda entre Sertorio y Roma. Constituyó junto a *Calagurris* e *Ilerda* uno de los principales bastiones de la posición hegemónica de Sertorio en la línea del Ebro frente a Pompeyo, lo que le permitió mantener en jaque a Roma hasta su asesinato. Hay que suponer para la etapa oscense de Sertorio un auge de la ciudad, y quizás un desarrollo urbanístico. El apoyo que *Osca* prestó al sabino le supondría el duro castigo por parte de Pompeyo¹⁰⁶, aunque más tarde fuera favorecida por la concesión de la ciudadanía romana a sus habitantes y una de las pocas ciudades respetadas como ceca de acuñación en época imperial.

La situación estratégica de la ciudad ibérica de *Bolskan* y sus contactos con Roma favorecieron su temprana romanización. Plinio¹⁰⁷ incluyó una relación de ciudades del Convento Cesaugustano, y su correspondiente situación jurídica, confirmando la conversión de *Bolskan* en municipio romano con el nombre de *Osca*. En algún momento entre la emisión de denarios conmemorativos de la victoria de Domicio Calvino sobre los cerretanos y la anexión de la Cerdeña a la Tarraconense en 39 a. C., y la proclamación de Octavio como Augusto en 27 a. C., se produjo la adquisición de este estatus. El apoyo de la ciudad a César en la batalla de *Ilerda* le valió su conversión en *Urbs Victrix Osca* como agradecimiento, lo que supondría la incorporación definitiva al modelo de Roma, y se iniciaría la construcción de edificios al igual que se dismantelaría otros del foro sertoriano. Las monedas aparecerán bajo la denominación citada de *Urbs Victrix Osca*. Más tarde, instaurada la paz y transformado en municipio romano, se desvanecerá toda información, y solamente la arqueología, la

numismática y unos pocos epígrafes documentarán aspectos muy puntuales de su cultura y organización municipal.

Un caso muy significativo de ingenio unido al deseo de propaganda política lo encontramos en el *collegium iuvenum* de *Osca*, la escuela donde Sertorio educó a la manera griega y romana a los hijos de sus aliados, además de mantenerlos como rehenes para asegurarse la lealtad de los nobles hispanos¹⁰⁸. Sertorio supervisó su aprendizaje y recompensó sus progresos, animándoles a vestir como lo hacían los jóvenes romanos y prometiéndoles la ciudadanía cuando fuesen adultos¹⁰⁹.

La escuela de *Osca* de Sertorio ha provocado varias preguntas sobre sus objetivos en Hispania. Ehrenberg dice que la escuela fue parte de una dispensación nueva que Sertorio había concebido como sistema de admisión de provinciales en el gobierno de Roma, mientras que Schulten vio en este contexto un Gobierno ibérico-romano. Estas cuestiones son contradictorias con las fuentes y son totalmente improbables¹¹⁰.

Plutarco y Apiano son claros con el objetivo de la escuela sertoriana: reunir rehenes¹¹¹. No sabemos

¹⁰⁸ Plut., *Sert.*, 14, 3.

¹⁰⁹ Plut., *Sert.*, 14, 2-5. Como hemos tratado anteriormente, los celtíberos se pusieron bajo sus enseñanzas para recibir entrenamiento militar. Sertorio organizó a sus hombres de forma parecida a la legión, pero con armamento nativo, además de equipar a otros como legionarios romanos. Su principal problema fue moderar el uso de sus tropas frente a las cohortes romanas, así que Sertorio tuvo que disuadirles de su ímpetu por entrar en combate contra los romanos con su explicación gráfica de los dos caballos. Pronto puso a sus hombres bajo control y restaurando la disciplina decoró sus escudos y cascos con apliques de plata y oro. De nuevo vemos la astucia de Sertorio, pues enriqueciendo sus armas les haría combatir con más arrojo (Frontin., *Strat.*, 1, 10, 1; Val. Max., 7, 3, 6; Plin., *Epist.*, 3, 9, 11). Sertorio hizo vagas promesas de incrementar la participación hispana en el Gobierno, pero lo apoyó con la creación de esta escuela. El vestir a los jóvenes con la *toga praetexta* pudo explotar la credulidad nativa como lo hacía la cierva blanca. Suetonio dejó constancia de la importancia que Sertorio le dio a la educación, ya que puso al frente de su escuela a Lucio Apuleyo, un gramático famoso con un sueldo elevado (Suet., *De grammaticis et rhetoribus.*, 3, 4-6).

¹¹⁰ EHRENBURG (1935: 192); SCHULTEN (1949: 80).

¹¹¹ Plut., *Sert.*, 14, 2: «En realidad eran rehenes mientras los estaba educando»; también en Plut., *Sert.*, 10, 3, estos jóvenes son rehenes, no estudiantes. Apiano (*B. C.*, I, 114) menciona que después de que muriese Sertorio, Perperna liberó algunos rehenes hispanos, con lo cual estaría hablando de los estudiantes que Sertorio no asesinó (Plut., *Sert.*, 25, 4). La técnica de retener rehenes nobles bajo el aspecto de un empleo noble fue común ya en Grecia en el siglo IV a. C. Encontramos otros ejemplos (Suet., *Cal.*, 45, 3), siendo el más claro el paralelo con los britanos a los que Agrícola enseñaba con la técnica sertoriana de *Osca*, y que terminaría con

¹⁰⁵ Plut., *Sert.*, 14.

¹⁰⁶ Hay que plantearse si entre la caída de Sertorio y la adquisición del *status* jurídico de municipio, pudo transcurrir un tiempo de decadencia y destrucción de parte de la ciudad, responsable último de ausencias arqueológicas.

¹⁰⁷ Plin., *NH.*, III, 2.

exactamente cuándo creó la escuela, pero parece que fue en el verano de 77 a. C. en un momento en el que las noticias desde Italia eran confusas pero esperanzadoras. Lépidio había sido derrotado y había huido a Cerdeña. Llegaron noticias de su muerte y del liderazgo de Perperna de las tropas en Liguria, que se mantenían a la espera en los Alpes Marítimos. Sertorio, en sus tratos con los hispanos actuando según su conveniencia y por la necesidad del momento, necesitaba fuerzas hispanas para cualquier eventualidad. De hecho, si aceptamos esa fecha, la escuela fue creada en el momento en que Pompeyo venía a la Península, por lo que era necesario cualquier hombre para la guerra. La mayoría de los jóvenes reclutados debieron haber venido del curso medio y bajo del Ebro, de ciudades romanizadas. Muchos de estos jóvenes escolares pudieron ser los hijos de los reclutados por Pompeyo Estrabón para *Asculum* en 89 a. C. Desde que Pompeyo había hecho fieles a su causa a sus clientes hispanos, la escuela pudo haber servido para garantizar la devoción de los líderes cuya lealtad se vería sometida a prueba cuando Pompeyo llegase a Hispania¹¹².

La labor iniciada por Sertorio procuraba incorporar a los hispanos a los parámetros culturales y los modos de comportamiento romanos, uniendo así la dependencia mutua entre Sertorio y sus aliados, en una evolución condicionada por la necesidad militar de la República.

Respecto a la pervivencia de las noticias sobre la escuela sertoriana, hay que señalar que en el siglo XVI nació en Huesca la leyenda cultural según la cual la Universidad de Huesca, creada dos siglos antes por el rey de Aragón, Pedro IV el Ceremonioso, había sido fundada en realidad por Quinto Sertorio. Para honrar a Sertorio como promotor de la educación, se tomó su nombre. El museo local todavía preserva un lienzo del siglo XVII de la *Academia Sertorii*. Conocida como Universidad Sertoriana o Academia Sertoriana, sobrevivió hasta el siglo XIX¹¹³. Este mito sertoriano oscense¹¹⁴ tuvo como origen la referencia que Plutarco hizo acerca del *collegium iuvenum* de Sertorio.

Para concluir, analizaremos otra de las actuaciones más discutidas de Sertorio, como lo fue el esta-

blecimiento de un Senado en suelo hispano. El carácter, composición y validez de esta asamblea ha sido objeto de desacuerdo entre los historiadores, como también la fecha de creación, situada en el otoño de 77 a. C.¹¹⁵ y el invierno entre 77 y 76 a. C., tras la llegada de Perperna¹¹⁶.

La llegada a Hispania de este último propició que un buen número de personalidades romanas se uniesen a Sertorio¹¹⁷, lo que debió traer consigo la intención de organizar en la Península una institución que reprodujese el Senado de Roma¹¹⁸. Marco Lépidio tenía buena base de apoyos en el Senado en 78 a. C., y llevaba consigo un número alto de senadores a Etruria. Además, habría otros senadores menores como Marco Junio Bruto que sirvió con Lépidio en la Cisalpina. Perperna, asimismo, bajo su mando, pudo realizar un llamamiento a senadores amigos o dependientes como Tarquitio Prisco, ejemplo de senador menor que había seguido a su patrón o quizás se había puesto del lado que a su juicio iba a resultar vencedor. Estos hombres y sus razones para unirse al movimiento antisilano son cuestionables. Trescientos son demasiados, pero debemos considerar que en 56 a. C., doscientos senadores fueron atraídos por Julio César y los demás triunviros a Luca, y otros doscientos dejaron Italia para unirse a Pompeyo en 48 a. C., en circunstancias similares a las de 78 a. C. No es imposible, pues, que Lépidio hubiese reunido un número similar.

El número y naturaleza de los seguidores de Perperna ha sido discutido por la investigación cien-

¹¹⁵ El objetivo de todos los partidarios refugiados en Hispania era el mismo: recobrar sus derechos civiles, sus tierras y propiedades, y su posición en el Estado; para este fin creó en Hispania un Senado, antes o durante el asedio de *Contrebia* (SPANN, 1987: 86 y ss.).

¹¹⁶ La fecha de la creación del Senado no está clara. Apiano (*B. C.*, I, 108) indica que el Senado estaba formado antes de que llegase Perperna; quizás así ocurriese, pero la mayor parte de senadores debieron haber venido con él.

¹¹⁷ Existen discrepancias en cuanto a la composición. GABBA (1973: 310-311; 427-432), acepta la presencia de hispanos de origen itálico. DE MICHELE (2005: 287), dice que el Senado estaba compuesto solo de romanos, mientras que para GARCÍA (1991b: 182) sería constituido por exiliados venidos a Hispania con Sertorio, otros con Perperna y, además, itálicos con peso político en la Península. Eligió cuestores y pretores de entre ellos y dirigió sus operaciones militares en acuerdo con este Senado. Apiano da el número de trescientos senadores, número que necesita una revisión (App., *B. C.*, I, 108).

¹¹⁸ GABBA (1956: 98). Hay una serie de paralelos entre la institución senatorial y el elemento legitimador como ocurre entre los itálicos (D. S., XXXVII, 2, 5) y con el Senado de Tesalónica en el 48 a. C. (Cass. Dio., XLI, 43, 5).

la muerte y venta de esclavos (Plut., *Sert.*, 25, 6; App., *B. C.*, I, 112; D. S., XXXVII, 22a; Liv., *Per.*, 96). El mismo fundador de la escuela sería quien acabase con ella.

¹¹² La escuela puede ser vista como un recurso para halagar a algunos nobles y garantizar su entusiasmo para usarlo en combate y que no sintiesen ningún afecto u obligación ante la llegada del hijo de Estrabón.

¹¹³ MENÉNDEZ (1982: 218-219).

¹¹⁴ GARCÉS (2002: 243).

tífica. Schulten aceptó que, como dice Plutarco, trajo consigo 53 cohortes desde Cerdeña (o Italia) y que fueron las tropas que defendieron la costa Este en 76 a. C. Gabba piensa que ese número de cohortes son una exageración porque ni Perperna ni Lépido podían tener esa fuerza, y que ese número se consiguió reclutando hispanos ya en Hispania en el otoño de 77 a. C.¹¹⁹ El Senado que Sertorio creó en Hispania debió estar compuesto por seguidores de Perperna. Este reclutó hombres en el puerto de Luna en su camino desde Cerdeña a Hispania llegando no mucho antes que Pompeyo, así que no tuvo mucho tiempo para el reclutamiento. Estaba dispuesto a atacar a Metelo que debía contar con 18 000 hombres, pero el rechazo de sus soldados a seguirle fue basado no en su inferioridad numérica, sino en su desprecio al liderazgo de Perperna y admiración por Sertorio¹²⁰.

La unión de estos hombres a Sertorio legitimaba aún más su lucha, pues además tenía consigo un número significativo de senadores romanos. Marco Mario y Lucio Cornelio Cina se unirían ahora a Sertorio con el rango de senadores. No puede asumirse que esta creación se hiciese como burla al Senado de Roma o como mecanismo para pretender la legalidad de su ambición personal. Sertorio no llamó a este organismo «Senado» y no hizo otra cosa que no hubiera hecho antes Sila. Plutarco dice que condujo sus asuntos con las costumbres de su patria¹²¹. Es posible que seleccionase a algunos colonos romanos en Hispania para el Senado. Lucio Fabio Hispaniense sería uno de ellos. Además, los senadores se vieron a sí mismos con un estricto sentido de la rectitud y la legitimidad *vis a vis* con sus homólogos de Roma. La elección de cuestores y pretores por el régimen sertoriano y no elegidos por el pueblo, no reduce la legitimidad como uno de sus detractores mantiene¹²².

La formación de un Senado con exiliados romanos no parece ser una actuación antirromana, sino la ruptura total con el régimen ilegal de Roma. Se trató de una medida de excepción en un estado de guerra continuo que no debió sorprender debido a la inestabilidad política sertoriana¹²³. Sertorio nunca renunció a ninguna oportunidad de representar su legalidad en oposición a los gobernadores enviados desde Roma; a la vez que mantenía su titulación oficial, legitimaba su

poder creando un Senado¹²⁴. De esta forma pretendía recalcar su actuación como romano: transferir el gobierno legítimo al exilio hispano; mientras que de cara a los hispanos, la finalidad se encontraba en romanizar en la medida de lo posible el territorio que dominaba.

Sertorio consultaba al Senado formado por *amici*, aunque luego resolvía personalmente los asuntos¹²⁵. El poderoso número de senadores sertorianos representaba una amenaza y una alternativa al Senado romano de Sila y el hecho de que Mitrídates buscara la sanción del régimen sertoriano para sus objetivos en Oriente mostraba la potencia de Sertorio y de su Senado. En ningún caso la hubiera buscado si Sertorio no hubiese tenido autoridad, dignidad y oportunidades reales de recuperar el control de Roma, pues no hubiera gozado de ningún valor político.

CONCLUSIÓN

Sertorio no solo demostró su ingenio para legitimar su posición, sino que además lo usó en terreno militar. Presionó a sus enemigos a través de todos los medios a su alcance, y utilizó todos los recursos con los que pudo contar para sus fines. La *pietas erga patriam* o piedad hacia la patria, muy necesaria como propaganda política, fue esencial en un momento en el que se veía privado de apoyo en Roma. La apropiación de este concepto político-religioso se convertiría en un instrumento de acción sobre la opinión pública romana. Como hemos dicho, Sertorio siempre quiso dejar abierta la posibilidad de recibir la amnistía que le hiciese reconciliarse con Roma, regresando una vez que el signo del Senado hubiese cambiado. Su objetivo inmediato fue incrementar su poder militar, defenderse y continuar resistiendo esperando tiempos mejores en la *Urbs*, convencido de una vuelta al período anterior a Sila.

La península ibérica fue para Sertorio solo un medio para conseguir sus objetivos; jamás representó algo más que un punto de apoyo producto de las circunstancias en su intento de alcanzar Roma, pero la acción bélica que dejó tras de sí una Hispania incendiada, provocó el surgimiento de una integración y aculturación que ejercería de acelerador del proceso evolutivo que condujo a la romanización. La Guerra Sertoriana obligó a la población local a tomar partido por una u otra facción, donde las elites indígenas conscientes de su supremacía participaron de la gene-

¹¹⁹ GABBA (1956: 308).

¹²⁰ Plut., *Sert.*, 15.

¹²¹ *Ibidem*, 22, 3-5.

¹²² BERVE (1929: 215).

¹²³ ROLDÁN (2007: 126). Ni siquiera las fuentes desfavorables intentaron desprestigiar estas creaciones mencionando la inclusión de indígenas hispanos en los nombramientos.

¹²⁴ SANTOS (2009: 184).

¹²⁵ D. S., XXXVII, 22a.

ralización del clientelismo. Muchas de las ciudades y tribus se mostraron de acuerdo con romper su alianza con Roma en favor de una unión más razonable con un romano que se había mostrado más bondadoso con ellos. Solo así Sertorio pasó a ser integrante de la nueva estructura social y aglutinador del componente bélico heterogéneo que comandaba. No dejó de explotar el ascenso social obtenido del prestigio por la victoria en el campo de batalla, lo cual no le colocaba en un plano de igualdad, sino de superioridad respecto a sus hombres y a sus hispanos.

Quinto Sertorio fue un soldado proscrito que no conoció otra forma de vida que el combate como vía que facilitase su retorno a la patria, como apuntaba Plutarco en la cita antes nombrada, «era un hombre que amaba a su patria y que sentía un vivo deseo de reencontrarse con ella» (Plut., *Sert.*, 22, 7).

El sueño sertoriano acabó desvaneciéndose truncado por su asesinato; en su huida hacia adelante, no dudó en reivindicar la legalidad de su gobierno adoptando medidas en función de las circunstancias políticas y militares. Defendió su *dignitas*; perseveró en la reivindicación de sí mismo, y su empeño en devolver a Roma a la situación previa a la dictadura de Sila, le convirtió en el líder de la resistencia antsilana en el exilio y rival del general al servicio del Senado, Cneo Pompeyo. Las puñaladas que acabaron con su vida se llevaron para siempre al depositario de la legitimidad política y al vivo refugio para los exiliados que como él, anhelaban el largo camino al hogar. El constante desafío a Roma, que dependió siempre del éxito en la batalla, acabó por condenarle a ser heredero y víctima del violento legado bélico de su tiempo.

No podríamos concluir sin aludir a la famosa cita de Apiano en la que queda recogida la grandiosidad de su genio y el talento militar de aquel general romano que hizo contener la respiración a su propia patria: «Este fue el final de la guerra de Hispania, que coincidió con la vida de Sertorio. Y me parece que no se hubiera acabado tan rápida ni fácilmente, si Sertorio hubiera seguido vivo todavía». (App., *B. C.*, I, 115).

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN, F. (1990). La *Pietas* de Sertorio. *Gerión* 8, pp. 211-226.
- BERVE, H. (1929). Sertorius. *Hermes* 64, pp. 199-227.
- BIENKOWSKI, P. R. (1890). De fontibus et auctoritate scriptorum historiae Sertorianae. *Pamiętnik Akad. umiej. w Krakowie, wydziały filol. i hist. -fil.* 8, pp. 56-109.
- BROUGHTON, T. R. S. (1952). *The Magistrates of the Roman Republic* (99 B. C.-31 B. C.). Volume II. American Philological Association. Nueva York.
- BRUNT, P. A. (1971). *Italian Manpower* 225 B. C.-A. D. 14. Clarendon Press. Oxford.
- BÜCHNER, K. (1982). *Sallust*. 2.^a ed. C. Winter. Heidelberg.
- CADIOU, F.; MAGALLÓN, M.^a Á., y NAVARRO, M. (2007). *La guerre et ses traces dans la péninsule Ibérique à l'époque de la conquête romaine: approches méthodologiques. Actes de la table ronde internationale* (Madrid, 2007). *Salduie* 8.
- CARNEY, T. F. (1960). Plutarch's Style in the *Marius*. *Journal of Hellenic Studies* 80, pp. 24-31.
- CICHORIUS, C. (1922). *Römische Studien*. Teubner. Leipzig.
- CHIC, G. (1981). La actuación político-militar de Quinto Sertorio durante los años 83-80 a. C. En *Actas del Primer Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, pp. 168-171.
- CHIC, G. (1986). Q. Sertorius, procónsul. En FATÁS, G. (ed.). *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*. IFC. Zaragoza.
- DE MICHELE, L. (2005). Fimbria e Sertorio, proditores reipublicae? *Athenaeum* 93, pp. 277-290.
- DOMÍNGUEZ, A., et alii (1984). *Huesca. Carta Arqueológica de España*. Diputación Provincial de Huesca. Huesca.
- DUPLÁ, A. (1990). *Videant consules, las medidas de excepción en la crisis de la República romana*. PUZ. Zaragoza.
- EHRENBERG, V. (1935). *Ost und West. Studien zur geschichtlichen Problematik der Antike*. Verlag Rudolf M. Rohrer. Praga.
- FROST, F. J. (1980). *Plutarch's Themistocles: A Historical Commentary*. Princeton University Press. Princeton.
- GABBA, E. (1956). *Appiano e la storia delle guerre civili*. La Nuova Italia. Florencia.
- GABBA, E. (1973). *Esercito e Società nella tarda Repubblica romana*. La Nuova Italia. Florencia.
- GARCÉS, C. (2002). Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense. *Alazet* 14, pp. 243-256.
- GARCÍA, F. (1991a). *Quinto Sertorio. Roma*. Universidad de Granada. Granada.
- GARCÍA, F. (1991b). *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*. Universidad de Granada. Granada.

- GILLIS, D. (1969). Sertorius. *Rendiconti dell'Istituto Lombardo, classe di lettere, scienze morali e storiche* 103, pp. 711-727.
- GRUEN, E. S. (1974). *The Last Generation of the Roman Republic*. University of California Press. Berkeley.
- IHNE, W. (1980). *Römische Geschichte*. Vol. 6. Engelmann. Leipzig.
- JONES, C. P. (1966). Towards a Chronology of Plutarch's Works. *Journal of Roman Studies* 56, pp. 61-74.
- JONES, C. P. (1971). *Plutarch and Rome*. Clarendon Press. Oxford.
- KATZ, B. R. (1983). Notes on Sertorius. *Rheinischer Museum* 126, pp. 44-68.
- KONRAD, C. (1985). *A Historical Commentary on Plutarch's Life of Sertorius*. Diss. Chapel Hill.
- LEO, F. (1901). *Die griechisch-römische Biographie nach ihrer litterarischen Form*. B. G. Teubner. Leipzig.
- MALITZ, J. (1983). *Die Historien des Poseidonios*. Beck. München.
- MARCO, F.; SOPEÑA, G., y PINA, F. (coords.) (2013). *Aragón antiguo: fuentes para su estudio*. Grupo Hiberus. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- MAURENBRECHER, B. (ed.) (1891-1893). *C. Sallusti Crispi Historiarum reliquiae. 1. Prolegomena. 2. Fragmenta*. B. G. Teubner. Leipzig.
- MCGUSHIN, P. (1992-1994). *Sallust. The Histories, translated with introduction and commentary*, books I-II (1992); books III-V (1994). Clarendon Press. Oxford.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1982). *Historia de España II.I*. Espasa Calpe. Madrid.
- MOMMSEN, Th. (1983). *Historia de Roma*. Turner. Madrid [*Römische Geschichte*, 11.^a ed., 5 vols. Weidmann. Berlín, 11.^a ed., 1912-1917].
- MORET, P., y PAILLER, J. M. (2002). Mythes ibériques et mythes romains dans la figure de Sertorius. *Pallas* 60, pp. 117-131.
- NEIRA, M.^a L. (1986). Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio. *Gerión* 4, pp. 189-211.
- PETER, H. (1865). *Die Quellen Plutarchs in den Biographien der Römer*. Verlag der Buchhandlung des Waisenhauses. Halle.
- PINA, F. (2009). Hispania y conquista en los avatares de la República tardía. En ANDREU, J.; CABRERO, J., y RODÀ, I. (eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*. Institut Català de Arqueologia Clàssica. Tarragona, pp. 223-236.
- RICHARDSON, John S. (1998). *Hispania y los romanos*. Crítica. Barcelona.
- ROLDÁN, J. M. (dir.) (2006). *Diccionario Akal de la antigüedad hispana*. Akal. Akal / diccionarios 43. Madrid.
- ROLDÁN, J. M. (2007). *La República romana. Tomo 1. Historia de Roma*. Cátedra. Madrid.
- RUSSELL, D. A. (1975). *Plutarch*. Duckworth. Londres.
- SANTOS, J. (2009). Sertorio: ¿Un romano contra Roma en la crisis de la República? En URSO, G. *Ordine e sovversione nel mondo greco e romano. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli*, 25-27 settembre 2008. ETS. Pisa, pp. 177-192.
- SCARDIGLI, B. (1971a). Sertorio problemi cronologici. *Athenaeum* 49, pp. 229-270.
- SCARDIGLI, B. (1971b). Considerazioni sulle Fonti della Biografia Plutarca di Sertorio. *SIFC* 43, pp. 33-64.
- SCARDIGLI, B. (2001). Trent'anni di studi sertoriani. En URSO, G. *Hispania terris omnibus felicior. Atti del Convegno Internazionale, Cividale del Friuli*, 27-29 settembre 2001. ETS. Pisa, pp. 143-161.
- SCHULTEN, A. (1949). *Sertorio*. Bosch. Barcelona.
- SCHUR, W. (1943). *Sallust als Historiker*. W. Kohlhammer. Stuttgart.
- SCHWARTZ, E. (1931). Einiges über Assyrien, Syrien, Koilesyrien. *Philologus* 86, pp. 373-399.
- SPANN, P. O. (1976). *Quintus Sertorius: citizen soldier exile*. University Microfilms International. Ann Arbor.
- SPANN, P. O. (1987). *Quintus Sertorius and the legacy of Sulla*. The University of Arkansas Press. Fayetteville.
- STADTER, P. A. (1965). *Plutarch's Historical Methods: An Analysis of the Mulierum Virtutes*. Harvard University Press. Cambridge (Mass.).
- STADTER, P. A. (1983-1984). Review of: F. J. Frost, *Plutarch's Themistocles: A Historical Commentary*, Princeton, 1980. *Classical Journal* 79, pp. 356-363.
- STAHL, W. (1907). *De bello Sertoriano*. Diss. Typis E. Th. Iacobi. Erlangen.
- STRASBURGER, H. (1965). Poseidonios on Problems of the Roman Empire. *Journal of Roman Studies* 55, pp. 40-53.
- SYME, R. (1939). *The Roman Revolution*. Oxford University Press. Oxford [2010, Crítica. Barcelona].
- SYME, R. (1964). *Sallust*. University of California Press. Berkeley y Los Ángeles.
- THEILER, W. (1982). *Poseidonios. Die Fragmente*. 2 vols. W. de Gruyter. Berlín.

- TREVES, P. (1932) Sertorio. *Athenaeum* 10, pp. 127-147.
- WARDMAN, A. E. (1971). Plutarch's Methods in the Lives. *Classical Quarterly* 21, pp. 254-261.
- WARDMAN, A. E. (1974). *Plutarch's Lives*. Elek. Londres.
- WICKERT, L. (1954). Sertorius. *Rastloses Schaffen. Festschrift für Friedrich Lammert*. Kohlhammer. Stuttgart, pp. 97-106.
- WISEMAN, T. P. (1971). *New Men in the Roman Senate 139 B. C.-A. D. 14*. Oxford University Press. Londres.
- ZIEGLER, K. (1934). Plutarchstudien. *Reinisches Museum* 83, pp. 1-20, 211-250.
- ZIEGLER, K. (1964). *Plutarchos von Chaironeia*. 2.^a ed. A. Druckenmüller. Stuttgart.

Fuentes literarias clásicas

- AMIANO MARCELINO (2002). *Historia*. Edición de M.^a Luisa Harto Trujillo. Akal. Tres Cantos.
- APIANO (1985). *Historia Romana*. Vol. 2, *Guerras Civiles* (Libros I-II); traducción y notas de Antonio Sancho Royo. Gredos. Madrid.
- AULO GELIO (2006). *Noches Áticas*. I, Libros 1-10; introducción, traducción, notas e índices de Manuel-Antonio Marcos Casquero, Avelino Domínguez García. Universidad de León. León.
- CASIO DIÓN (2011). *Historia romana*. Libros L-LX; traducción y notas de Juan Manuel Cortés Copete. Gredos. Madrid.
- CÉSAR (2002). *Comentarios a la guerra de las Galias*; introducción, traducción y notas de José Joaquín Caerols. Alianza. Madrid.
- CICERÓN (1988). *M. Tulli Ciceronis orationes*. (Vol. 6); *Pro Tulio; Pro Fonteio; Pro Sulla; Pro Archia; Pro Plancio; Pro Scauro*; recognovit brevisque adnotatione critica instruxit Albertus Curtis Clark. E Typographeo Clarendoniano, cop. Oxonii (Oxford).
- CICERÓN (1988). *M. Tulli Ciceronis orationes*. (Vol. 1); *Pro Sex. Roscio; De imperio Cn. Pompei; Pro Cluentio; In Catilinam; Pro Murena, Pro Caelio*, recognovit brevisque adnotatione critica instruxit Albertus Curtis Clark. E Typographeo Clarendoniano, cop. Oxonii (Oxford).
- CICERÓN (1990). *Discursos*. Vol. 1, *Verrinas: discurso contra Q. Cecilio*. Primera sesión (discursos I y II); introducción general de Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez; introducción, traducción y notas de José María Requejo Prieto. Gredos. Madrid.
- DIODORO SÍCULO (2001). *Biblioteca Historica*. T. 1, Libros I-III; introducción, traducción y notas de Francisco Parreu Alasà. Gredos. Madrid.
- ENNIO (2006). *Fragmentos*; introducción, traducción y notas de Juan Martos. Gredos. Madrid.
- ESTRABÓN (2001). *Geografía*. Vol. 3 (Libros V-VII); traducción y notas de José Vela Tejada y Jesús Gracia Artal. Gredos. Madrid.
- FLORO (2000). *Epítome de la Historia de Tito Livio*; introducción, traducción y notas de Gregorio Hinojo Andrés e Isabel Moreno Ferrero. Gredos. Madrid.
- FRONTINO (1990). *Strategemata/ Iuli Frontini*; recensuit Robert I. Ireland. B. G. Teubner. Leipzig.
- HORACIO (2007). *Odas; Canto secular; Epodos / Horacio*; introducción general, traducción y notas de José Luis Moralejo. Gredos. Madrid.
- JULIO OBSECUENTE (1995). *Libro de los prodigios*; introducción, traducción y notas de José Antonio Villar Vidal. Gredos. Madrid.
- LUCANO (1984). *Farsalia*; introducción, traducción y notas de Antonio Holgado Redondo. Gredos. Madrid.
- NEVIO (1989). *Épica y tragedia arcaicas latinas: Livio Andrónico, Gneo Nevio, Marco Pacuvio: fragmentos*. Texto revisado y traducido por Manuel Segura Moreno. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada.
- OROSIO (1982). *Historias*. (Vol. 1), Libros I-IV, V-VII; introducción, traducción y notas de Eustaquio Sánchez. Gredos. Madrid.
- PLAUTO (1993). *Comedias*; edición de Benjamín García-Hernández. Akal. Madrid.
- PLINIO (1998). *Historia Natural*. T. 2, Libros III-VI; traducción y notas de Antonio Fontán [*et alii*]. Gredos. Madrid.
- POLIENO (1991). *Estratagemas*; introducción, traducción y notas de José Vela Tejada y Francisco Marín García. Gredos. Madrid.
- PLUTARCO (2007). *Vidas paralelas*. VI, *Alejandro-César; Agesilao-Pompeyo; Sertorio-Eumenes*; introducciones, traducción y notas de Jorge Bergua Caverio, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida. Gredos. Madrid.
- SALUSTIO (1997). *Conjuración de Catilina; Guerra de Jugurta; Fragmentos de las Historias*; introducción, traducción y notas de Bartolomé Segura Ramos. Gredos. Madrid.
- SUETONIO (1992). *Vidas de los doce Césares*. I, (Libros I-III); introducción general de Antonio Ramírez de Verger; traducción de Rosa M.^a Agudo Cubas. Gredos. Madrid.

- TÁCITO (1981). *Agrícola; Germania; Diálogo sobre los oradores*; introducciones, traducción y notas de J. M. Requejo. Gredos. Madrid.
- TITO LIVIO (1984). *Abrégés des livres de l'Histoire Romaine de Tite-Live*. Tome xxxiv, 1re. Partie, *Periochae* transmises par les manuscrits (*Periochae* 1-69, 70-142), texte établi et traduit par Paul Jal. Les Belles Lettres. París.
- VALERIO MÁXIMO (2003). *Hechos y dichos memorables*; traducción directa y literal del latín, prólogo y notas de Santiago López Moreda, M.^a Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez. Gredos. Madrid.
- VELEYO PATÉRCULO (2001). *Historia romana*; introducción, traducción y notas de M.^a Asunción Sánchez Manzano. Gredos. Madrid.

Arquitectura y repertorios decorativos domésticos de la *Osca* romana

Paula Uribe* – L. Íñiguez** – M. Pérez-Ruiz***

RESUMEN

El objetivo de este artículo es actualizar el conocimiento que hoy en día poseemos sobre las viviendas romanas de Osca. Desgraciadamente, como sucede en otras ciudades superpuestas a las antiguas, los restos son escasos, fragmentarios y, en ocasiones, de dudosa adscripción doméstica. A pesar de estos problemas, presentamos una nueva interpretación de los espacios de la Casa de las Rosetas y el estudio de los repertorios pictóricos, posiblemente domésticos, hallados en las excavaciones de los solares de las calles Dormer y Aínsa. En consecuencia, pensamos que los datos e hipótesis aquí recogidas pueden constituir la base de futuros trabajos que nos permitan conocer con mayor exactitud cómo vivían los habitantes de Osca.

Palabras clave: Arquitectura doméstica urbana, pintura mural, larario, culto doméstico.

SUMMARY

The aim of this study is to update the knowledge that nowadays we have about the Roman houses from Osca. Unfortunately, since it happens in other cities superposed to the ancient cities, the remains are scanty, fragmentary and, sometimes, with a doubtful domestic adscription. In spite of these problems, we provide a new interpretation of the spaces of the Casa de las Rosetas and the study of the Roman paintings founded in the archeological excavations of c/ Dormer and c/ Aínsa.

sa. In consequence, we think that this information and hypotheses could constitute the base of future works.

Key words: Roman domestic architecture, roman paintings, domestic shrines, domestic cult.

LA CASA DE LAS ROSETAS

Según Roxo *et alii* (2009: 159) de todas las intervenciones arqueológicas realizadas en el casco histórico de Huesca son las excavaciones en el solar del antiguo Círculo Católico las que han supuesto un mayor salto cualitativo y cuantitativo en el modo de ver la arqueología urbana en esta ciudad.

Las citadas excavaciones se iniciaron en la primera mitad de los años noventa del siglo xx, dentro del convenio de excavaciones arqueológicas suscrito entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Huesca. Los trabajos de campo fueron dirigidos por Nieves Juste y Antonio Turmo entre los años 1992 y 1994 (JUSTE, 1994 y 2000)¹. Adscritos a la época romana², se documentaron restos parciales de tres viales republicanos junto a la Casa de las Rosetas, localizada en el cruce de dichas calles empedradas. El hallazgo más importante de esta fase romana fue un templo o *sacellum in antis* (JUSTE, 1994: 142-151, figs. 9 y 19), fechado en época sertoriana. Sin embargo, el estudio posterior de Asensio (ASENSIO, 2003: 120-121) planteó, por su especial tipología constructiva, una posible cronología cesariana.

¹ En una segunda fase, se excavaron los niveles superficiales de cronología moderna y contemporánea bajo la dirección de Javier García Calvo, entre los años 2003 y 2004, y José Luis Cebolla Berlanga, entre 2005 y 2006.

² Conocemos la existencia de restos islámicos en la fase inicial de la excavación cuyos niveles aportaron un rico lote de material cerámico plenamente representativo de las producciones hispanomusulmanas del siglo xi (JUSTE, 1994: 164-166).

* Contratada posdoctoral Torres Quevedo, Tecnitop-MINECO.

** Profesora de la Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza.

*** Profesora de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla.



Fig. 1. Ejemplo de nube de puntos registrada de todo el conjunto con una resolución de 3 mm. Imagen realizada por J. Angas y A. Serreta.

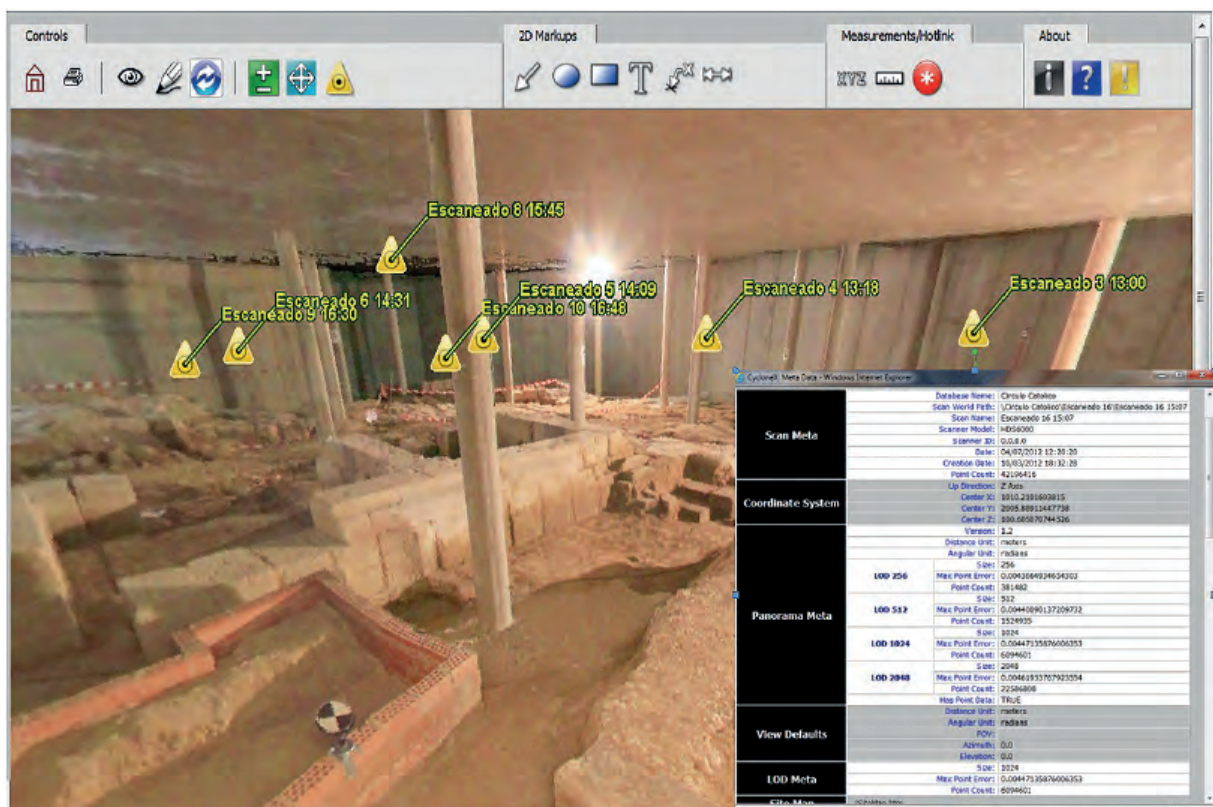


Fig. 2. Visor métrico esférico en formato html para su difusión mediante un fichero web data server con la incorporación de los metadatos claves para su clasificación. Imagen realizada por J. Angas y A. Serreta.

Ante la importancia de estos restos, un equipo interdisciplinar decidió, gracias a la concesión de una Ayuda para Proyectos de Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses 2011-2012, su estudio con el objetivo de comprobar las hipótesis que se plantean a continuación. Para solucionar este problema decidimos realizar un escaneado 3D³ de los restos para poder generar, por un lado, la documentación geométrica requerida para las investigaciones científicas, así como una serie de productos de fácil y libre acceso: modelos 3D⁴, vistas de 360°, modelos adaptados a los formatos web, planimetrías en Cad o PDF 3D que podrían consultarse a través de Internet o simplemente formar parte de la musealización del monumento en centros de interpretación o museos (figs. 1 y 2).

Todos estos datos obtenidos mediante el uso de la tecnología láser escáner han permitido realizar una nueva interpretación arqueológica de la vivienda romana exhumada. Comenzaremos esta discusión describiendo los datos conocidos sobre la Casa de las Rosetas descritos en el trabajo de JUSTE (1994).

El esquema de la vivienda se adaptó a dos elementos esenciales: el templo y el viario urbano, por lo que cabe suponer que su construcción sería posterior a estas dos infraestructuras urbanas, adaptándose al entramado urbano con su morfología en «L» (JUSTE, 1994: 153) (fig. 3).

Según Juste (JUSTE, 1994: 152), en su primera fase constructiva la vivienda se inscribió en un rectángulo de 12 x 7 m, dispuesto en sentido este-oeste siguiendo la calle Norte. De este momento inicial se conservan: el muro exterior norte, la esquina con el muro este, gran parte de la Oeste —que quedó sepultada bajo el pavimento de otra habitación— y sillares aislados del muro sur, sin poder determinar las estancias que contenía. En esta fase se utilizaron sillares de modulación grande, de formato alargado o cúbico que proporcionan una anchura muraria de 60 cm.

³ Para obtener más información sobre esta actuación, *vid.* URIBE *et alii* (2012: 113-169).

⁴ Para la documentación mediante tecnología láser escáner 3D se utilizó un escáner de «diferencia de fase», Leica HDS6100, que proporciona una alta velocidad de escaneado junto con una densa nube de puntos. En el conjunto del yacimiento se efectuaron un total de 18 escaneados. La resolución de datos en la nube de puntos se fijó en 3 milímetros. Además, con la redundancia en la toma de datos, o el solape entre los escaneados, podemos obtener una mayor densidad de datos, existiendo zonas donde puede existir 1 milímetro de resolución. Mediante este proceso obtenemos una nube de puntos de alta densidad que nos define de manera milimétrica todo el conjunto del yacimiento, obteniendo la base geométrica sobre la que posteriormente se aplicará la textura propia de los restos romanos.



Fig. 3. Planta de la vivienda. Elaborada por P. Uribe a partir de JUSTE, 1994.

En un segundo momento se amplía la vivienda hacia el oeste, añadiendo la estancia más lujosa con el *opus signinum* (fig. 4). El deterioro de la estancia principal permitió comprobar cómo absorbió y sepultó bajo su pavimento parte del primitivo muro exterior occidental, además los muros de esta estancia se asentaron sobre el suelo natural que en esta zona se encontraba más bajo. Para alcanzar la cota del resto de la vivienda se rellenó con diversos materiales (bar-niz negro B y cerámica indígena) y sobre este nivel se asentó la preparación del pavimento. En este caso se utilizaron sillares de una anchura inferior a los anteriores, en torno a los 40-50 cm (JUSTE, 1994: 152).

La última remodelación se sitúa en época romano-imperial, probablemente en los primeros momentos del Alto Imperio. Consistió en el añadido de al menos una estancia con pavimento romboidal (el muro cambia su ortogonalidad para no encontrarse con el templo) y un hogar en la zona sur central. La estancia pavimentada con latericio se asentó sobre una preparación en la que se han recuperado: *terra sigillata*, vidrios y cerámica indígena ibéricas anaranjadas y grises.

Respecto a la distribución del espacio interior de la vivienda, la entrada principal, según JUSTE (1994: 153) se encontraba en la calle Norte, cerca de uno de los extremos, en la esquina del recinto primitivo. En el muro exterior todavía se mantuvieron las muescas del apoyo de la puerta, por la que se accedía a un pequeño vestíbulo cuadrado (1). A su derecha se encontraba la habitación más suntuosa de la casa (3). Esta dependencia es la más grande de todas, ocupaba aproximadamente un tercio del módulo superior y es la única



Fig. 4. Vista general del *opus signinum* sobre el muro primitivo. Foto de N. Juste.

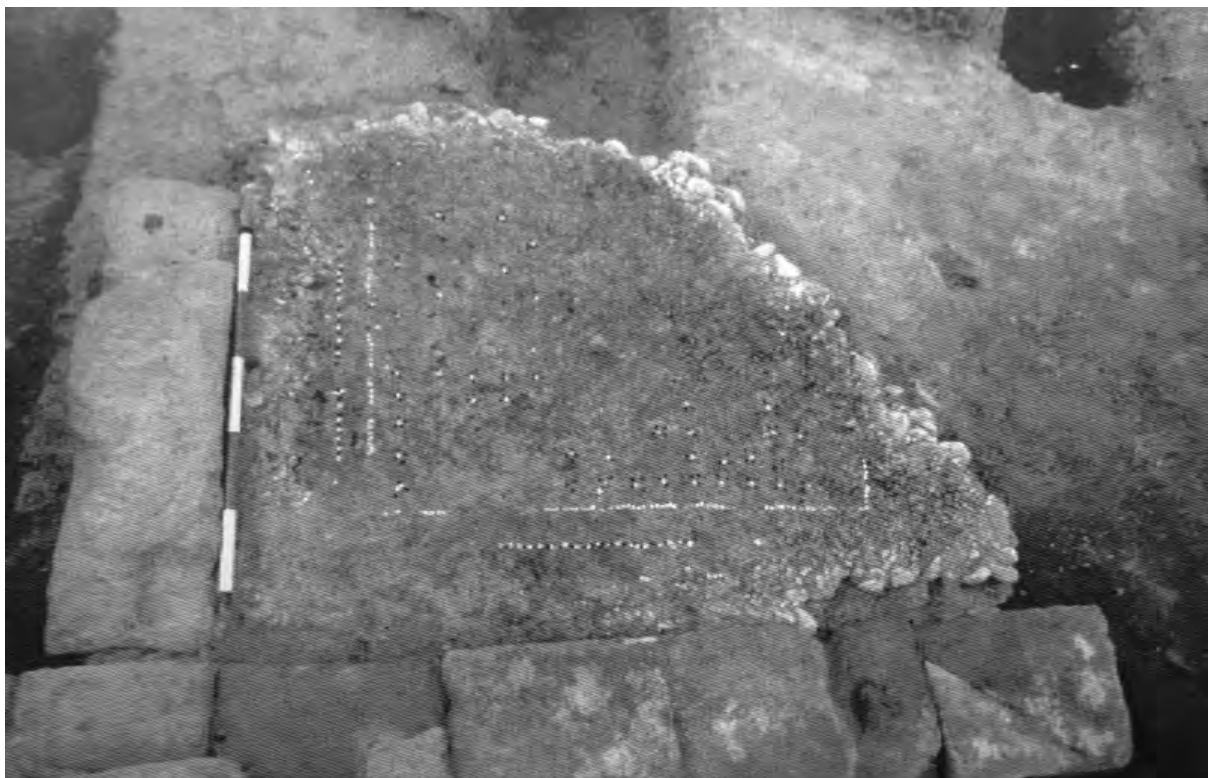


Fig. 5. Detalle del *opus signinum*. Foto de N. Juste.

pavimentada con *opus signinum*. Ostentó un formato alargado, irregular, de forma trapezoidal, motivado por su adaptación al espacio disponible entre las calles y el templo. El interior de la habitación poseía algunas peculiaridades en la disposición de su pavimento. Este *opus signinum* estuvo dividido en dos partes: un primer recuadro de 2 x 2 m, que ocupaba parcialmente el tercio norte de la sala y que se encontraba remarcado por sillares en la zona este configurando un pequeño espacio rectangular. La segunda parte, el resto del pavimento, abarcaba los dos tercios inferiores completos. La decoración es similar en ambos casos. El motivo del recuadro de 2 x 2 m consta de una orla lineal con tres bandas de *tesellae* blancas, blancas y negras y blancas; en el interior, rosetas estilizadas de cuatro pétalos negros y botón central blanco sin aparente esquema compositivo (fig. 5). El inferior es similar aunque con una única banda lateral de *tesellae* blancas y las rosetas con los colores invertidos. Para JUSTE (1994: 153), según sus características, todo este espacio, denominado como 3, se conformaría como un *tablinum*.

Frente al vestíbulo, nada más entrar, se hallaba una estancia rectangular (2) que también debió de contar con un pavimento de *opus signinum* por los restos que se han conservado. Ocupaba aproximadamente la zona central y desde ella se podía acceder a la mayoría de los ambientes, por lo que ejercía la función de distribuir el espacio dentro de la vivienda. De este modo, JUSTE (1994: 156) lo califica de atrio, aunque no haya documentado los elementos esenciales de esta estructura arquitectónica. El resto de las habitaciones de la zona norte obedecen a dos tipos. Un grupo estaría definido por estancias de pequeñas dimensiones, de tendencia cuadrada o rectangular (4, 5 y 6), que pudieron corresponder, según JUSTE (1994: 156), a departamentos auxiliares o *cubicula*. Tampoco descarta que alguna de ellas como la habitación 4 pudiese ser una *taberna* abierta al exterior, debido a que no se ha conservado el muro exterior en esta zona. El segundo grupo pertenece a dos espacios (7 y 8) alargados que se desconoce si estuvieron compartimentados o no. Su principal característica, que los unifica en su función, es la presencia de dos depósitos rectangulares de piedra. Por lo tanto, estas estancias se destinarían a almacenaje o bien al ejercicio de actividades domésticas. Se desconoce si la casa contaba con *hortus*, pero en la esquina noreste se aprecia un rebaje que pudo corresponder con una puerta.

En la tercera fase se amplía la zona sureste con una habitación pavimentada con ladrillos romboidales (9). El interior de la estancia estaba decorado con pintura de la que se ha conservado un fragmento de color rojo perteneciente al zócalo. El otro elemento añadido

en esta última reforma fue el hogar (10) que se añade en la estancia 2 y se trata de una pieza de tendencia rectangular con un lateral redondeado y reborde exterior, con arcilla enrojecida y endurecida por el fuego, en cuyo interior se halló una densa capa de carbones. Junto al hogar se documentaron bloques pétreos correspondientes a la configuración del entorno del hogar.

En un estudio posterior ASENSIO (2003: 95) demostró que en realidad la habitación 3 se estructuraría en dos espacios: un *oecus* decorado con el *signinum* en la zona sur y en la parte norte un *cubiculum*, con el mismo tipo de pavimento. A este dormitorio se accedería por el este, a través de una puerta de la que se ha conservado el umbral.

Ante la interpretación de Asensio nos planteamos para este trabajo revisar la ubicación y decoración exacta de los pavimentos de *opus signinum*. Desgraciadamente, no han podido ser examinados directamente porque, desde su excavación en 1994, se han deteriorado tanto que prácticamente han desaparecido. De esta forma, únicamente se pueden observar *in situ* la preparación de los mismos. Ante esta dificultad hemos tenido que referirnos siempre al informe de JUSTE (1994) y sus fotografías (fig. 6).

En este estado de la argumentación planteamos diferentes hipótesis basadas en los datos contrastados a través de la documentación geométrica mediante láser escáner. En nuestra opinión, el espacio 3 se configuraría también en dos partes diferenciadas, tal y como expuso Asensio. Esta afirmación se ve reforzada por el esquema decorativo del *opus signinum*. Ambos espacios se diferenciaron mediante la inversión de colores en la representación de las rosetas: las realizadas en el cuadrado de 2 x 2 m, espacio 1, tuvieron los pétalos negros y la tesela central negra; mientras que, en la franja rectangular, conservada más al sur, los pétalos fueron blancos y la tesela central negra (JUSTE, 1994: 153).

En relación con las dimensiones de este cuadrado, tal y como se muestra en la fig. 7, no es imposible definirlos como *tablinum*⁵ como dedujo JUSTE (1994:

⁵ Los *tablina* más antiguos del valle medio del Ebro son los identificados por BELTRÁN (1991: 152-153) en *Celsa*: la estancia 6 de la Casa de la Tortuga, la 7 de la Casa A I en su fase inicial, la 4 de la H II y la 7 de la Casa del Emblema. La mayoría de ellos estuvieron adosados al muro perimetral y abiertos en su totalidad al atrio. Igualmente, en todos los casos, se trató de espacios de dimensiones semejantes: de 3,50 m de ancho y longitudes que variaron entre 3,20 y 3,80 m. En el caso del *municipium* de Bilbilis en la *Domus* II el *tablinum* ocupó 3,30 m de anchura por 3,90 m, estuvo abierto totalmente al atrio, ocupando la posición central y el de la *Domus* I tuvo unas dimensiones de 3,60 x 4 m (MARTÍN-BUENO y SÁENZ, 2001-2002: 127-158).



Fig. 6. Restitución del pavimento de *opus signinum* según JUSTE (1994: 133-171) y fotografía del estado actual. Foto de P. Uribe.

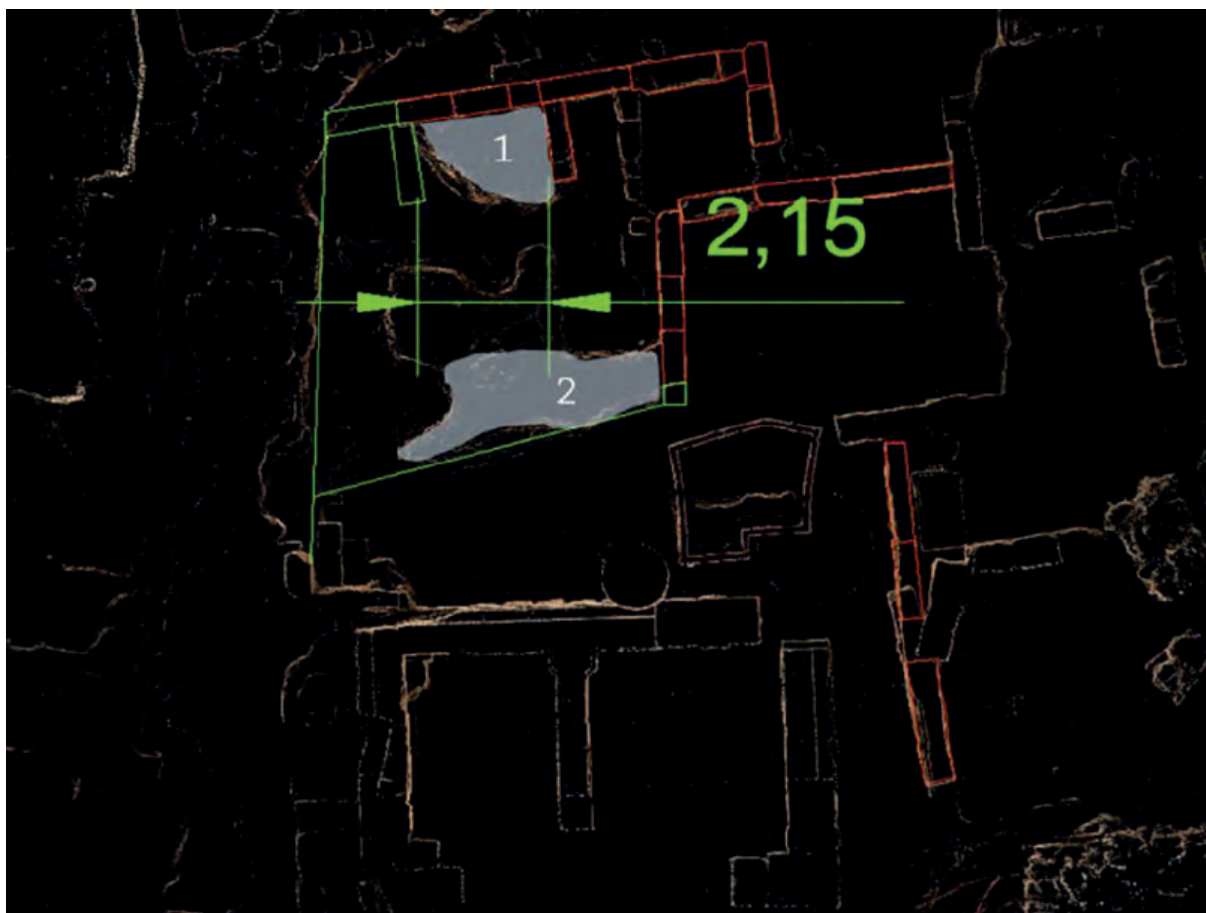


Fig. 7. Esquema de la vivienda con la ubicación de los *opera signina*. Realizada por P. Uribe.

153) o un *oecus* como expuso ASENSIO (2003: 95), ya que ambas estancias tendrían un tamaño superior.

Por tanto, para el primer espacio planteamos dos posibles soluciones. La primera es que la estancia se extendiese hasta el muro de cierre oeste. El argumento a favor para tener en cuenta esta hipótesis es que, según las fotografías consultadas en los informes de excavación (JUSTE, 1994), se desconoce si la última línea de la orla dibujó un cuadrado o continuó hacia el oeste. Este hecho nos hizo pensar que se podría tratar de un *cubiculum*. De él se conservaría la parte del lecho, correspondiente a un tercio de la habitación. Sin embargo, estudiadas las dimensiones sobre la documentación geométrica recogida por el escáner láser, pensamos que este espacio no sería suficiente para ubicar un dormitorio.

La segunda hipótesis, la más coherente para nosotros, es que este espacio de pequeñas dimensiones estuviese clausurado lateralmente por un muro occidental que ha desaparecido, homólogo al ya existente en su lado oriental (fig. 8). En consecuencia, cabría

preguntarse qué espacio de reducidas dimensiones dentro de una vivienda romana estuvo decorado ricamente. La solución es, tal y como ya hemos propuesto previamente (PÉREZ, 2014: II, 174-175), considerarlo como un espacio donde se realizasen las actividades relacionadas con el culto doméstico, *sacrarium* donde pudo estar ubicado un edículo de madera o algún otro equipamiento para el culto, como un altar o incluso un nicho en la pared.

La identificación de este espacio 1 como un *larario* estaría directamente relacionada con el resto del espacio que Juste consideró una única habitación. La conservación únicamente de una franja rectangular de decoración pavimental podría estar indicando una zona de paso. Así sucedió en la estancia A2 de la Villa Prato de Sperlonga (segunda mitad del siglo II a. C.), donde la gran cantidad de tejas documentadas y la inserción de teselas en determinados puntos del pavimento hacen pensar a BROISE y LAFON (2001: 59) que se tratase de una especie de patio interior. También conocemos corredores de *peristila* decorados con ro-

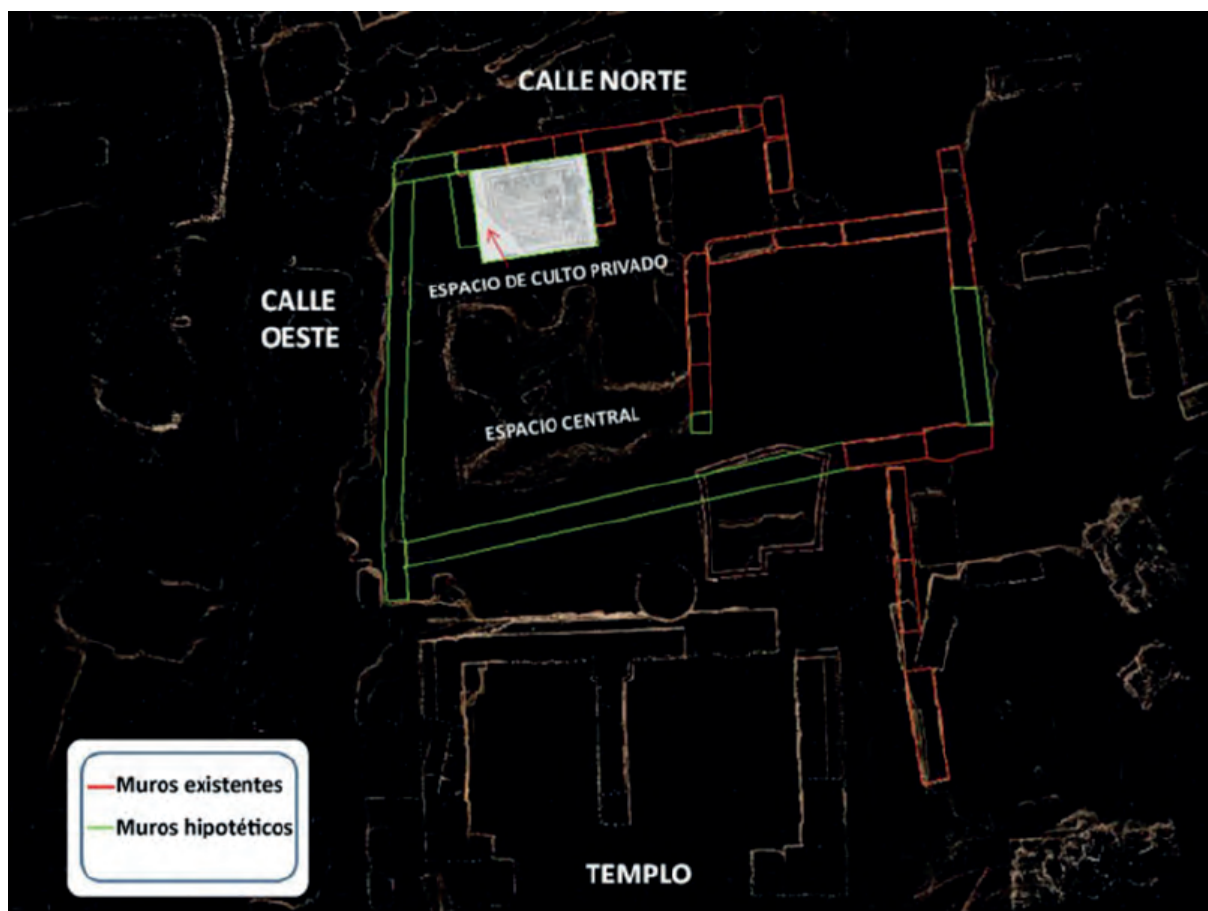


Fig. 8. Hipótesis sobre la reconstrucción de la vivienda. Realizada por P. Uribe.



Fig. 9. Funcionalidad de los espacios según nuestra hipótesis. Elaborada por P. Uribe a partir de JUSTE, 1994.

setas blancas y central negra; véanse la Casa VII, 2, 16-17, la Casa de M. Gavius Rufus y la Casa VII, 2, 20, 40 todas ellas ubicadas en Pompeya. Consecuentemente pensamos que estaríamos ante el espacio central de la vivienda, quizá un atrio testudinado o compluviado, al que quedaría abierto el *sacrum* (fig. 9).

¿Por qué un *sacrum*?

Tal y como hemos expuesto, la lectura que nos parece más acertada para este espacio —como hemos hecho ya previamente (PÉREZ, 2014: II, 174-175)— es que se trate de un *sacrum* doméstico. Si bien no se han hallado en su interior objetos rituales de algún tipo que permitan afirmar con rotundidad este uso, el cotejo con los datos conocidos para el conjunto de los *sacraria* documentados hasta la fecha en las provincias Bética y Tarraconense muestra que sus características estructurales encajan en el panorama general que dibujan, caracterizado por espacios en su mayoría de dimensiones comprendidas entre los 2 y 4 m², con

predominio de plantas rectangulares o cuadrangulares cuando el espacio lo permite y frecuentemente también con accesos diáfanos en el frente (PÉREZ, 2014: I, 247-250). La pavimentación de estos espacios suele ser sencilla, con mortero de cal, *opus signinum* como en la Casa de las Rosetas o teselas, con decoraciones normalmente geométricas o vegetales (PÉREZ, 2014: I, 254-255).

Estos *sacraria* suelen ser habitaciones en sí mismas, abiertas a atrios y peristilos, o espacios retranqueados dentro de otro ambiente (patios, pero también salas de representación)⁶. Es menos frecuente que se dispongan detrayendo parte del espacio en el que se encuentran, como ocurre en la Casa de las Rosetas. En este sentido, uno de los casos más cercanos tipológicamente al que nos ocupa es el de la Casa Triangular de *Clunia*.

En el jardín de esta pequeña vivienda clunien-se, el espacio doméstico más destacado, se construyó una habitación de culto (1,58 x 1,45 m) delimitada por muretes laterales y completamente abierta en el frente, con un pódium adosado a la pared de fondo, del que se conserva solo el arranque, posiblemente parte de un edículo o de un altar de obra. El resto de la estancia está pavimentado con un mosaico de teselas blancas y negras con forma de U, con un motivo central formado por una crátera de la que brotan tallos de vid y flanqueada por palomas y motivos laterales vegetales con granadas (figs. 10-11; PÉREZ, 2014: II, 92-95, con bibliografía). Su cronología es algo posterior a la de la capilla oscense, pues se fecha como término *post quem* a mediados del siglo I d. C. y pudo estar en uso hasta el siglo III.

En Pompeya predominan los *sacraria* con características estructurales similares a las de la Casa de las Rosetas, con planta rectangular y dimensiones no mayores de los 5 m² (BASSANI, 2008: 67-68); los pavimentos suelen ser sencillos tanto en materiales como en decoración y carecen, en general, de alusiones al uso cultural del espacio (BASSANI, 2008: 90-92). Más allá de esto, no contamos con muchos casos en los que el *sacrarium* detraiga espacio a la estancia en

la que se encuentra, pues normalmente ocupan pequeñas habitaciones, retranqueos o espacios de resulta en las mismas, como es también más frecuente en Hispania. El ejemplo más cercano por su ubicación y su protagonismo en el espacio —no tanto desde el punto de vista tipológico— es el *sacellum* de la Casa di M. *Spurius Saturninus*, un templete sobre podio y flanqueado por columnas hoy perdidas que dominaba el pequeño peristilo en el que se encontraba y que fue construido como parte de la remodelación de la casa del siglo I a. C. (BASSANI, 2008: 226-227).

Estos lararios de *Osca*, *Clunia* y Pompeya adquieren un protagonismo especial en función de su contexto espacial, pues condicionan o determinan el uso de la estancia en la que se encuentran. Se dignifican, además, mediante elementos que los singularizan, la propia forma y decoración del templete pompeyano y los pavimentos singulares en el contexto de la casa de los *sacraria* oscense y cluniense. De forma similar a lo que ocurre en la Casa de las Rosetas de *Osca*, en la Casa Triangular de *Clunia* el *sacrarium* es el único espacio de la casa pavimentado con mosaico. Esto y su ubicación en el ambiente de mayores dimensiones —el jardín—, que prácticamente lo inutiliza para cualquier uso que no sea el religioso, confieren al larario una dignidad y una importancia por encima de cualquier otra estancia de la vivienda (PÉREZ, 2014: I, 383), como se aprecia también en parte en la Casa de las Rosetas. En este caso, el larario comparte pavimento con el patio en el que se encuentra, destacando este conjunto de habitaciones sobre el resto; a ello se une la posición central de la capilla, que resta espacio al patio y que condiciona el recorrido por la habitación y por la casa, pues su colocación y su muro de cierre provocan que haya que sortearlos al acceder al patio desde el vestíbulo de la vivienda.

No es raro observar cómo los espacios para el culto adquieren una dignificación especial en el conjunto de la casa mediante diferentes soluciones, lo cual no resulta extraño si se tiene en cuenta que cumplían una función no solo religiosa, sino también social de autorrepresentación y autolegitimación por parte de la familia, que se ve potenciada por la colocación de estas capillas en zonas públicas —de paso y de distribución— de la vivienda, como la elegida en la Casa de las Rosetas (PÉREZ, 2013: 409-412). De hecho, la ubicación más frecuente para los *sacraria* hispanos son los atrios, peristilos y jardines, si bien los encontramos también asociados a estancias de representación y banquete.

Para concluir la interpretación de esta vivienda, cabe destacar que esta hipótesis de trabajo invita a una

⁶ Sirvan como ejemplos de habitaciones dedicadas al culto el *sacrarium* de la Casa de la plaza de la Corredera, en Córdoba, una pequeña estancia cuadrangular abierta al atrio y pavimentada con mosaico de tema marino (PÉREZ, 2014: II, 26-27), o el ubicado en el peristilo de la Casa de los Pájaros, en Itálica, también pavimentado con mosaico (PÉREZ, 2014: II, 41-44). Los *sacraria* de las casas del Emblema Blanco y Negro, en *Celsa*, y de la Fortuna, en Murcia, son meros retranqueos en la pared de la estancia en la que se encuentran, un atrio y un tablino, respectivamente (PÉREZ, 2014: II, 219-221, 341-342).



Figs. 10 y 11. La Casa Triangular de Clunia y su habitación de culto (PALOL, 1994: 77, fig. 98; 78, fig. 100).

prudencia extrema a la hora de interpretar una documentación tan fragmentada. Sin embargo, si esta hipótesis se confirmase estaríamos ante el espacio destinado al culto doméstico más antiguo del valle medio del Ebro, entendiendo como culto doméstico el conjunto de ritos dedicados a la veneración de las divinidades del hogar y de la familia que se desarrollaban en la casa.

A continuación, presentamos dos recientes excavaciones en las calles Dormer y Aínsa, inéditas hasta ahora, que han proporcionado fragmentos decorati-

vos⁷, hallados eso sí, dentro de estructuras cuya interpretación como espacios privados debemos dejar en el terreno de la hipótesis.

⁷ Presentamos aquí los resultados provisionales —tres conjuntos en total— del estudio que se está llevando a cabo sobre los fragmentos hallados en ambas excavaciones, enmarcado dentro del proyecto de investigación «La decoración parietal en el cuadrante NE de Hispania: pinturas y estucos (siglo II a. C.-siglo VI d. C.)» HAR2013-48456-C3-2-P.

LOS RESTOS DE LA CALLE DORMER, 8-10

Ante el resultado positivo de unos sondeos realizados en el solar de la calle Dormer, la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón decidió, en 2004, llevar a cabo una excavación arqueológica bajo la dirección de J. Justes⁸ (2005), la cual reveló varias estructuras complejas pertenecientes a distintos periodos. Su comprensión, todavía hoy, es sumamente dificultosa, ya que, sumado a la propia complejidad que entraña la arqueología urbana, está el hecho de que la mayoría de los materiales están en proceso de estudio.

Las fases documentadas fueron las siguientes: además de restos pertenecientes a un periodo moderno y contemporáneo, se distinguieron estructuras datadas en los siglos XIII-XIV y IX-XI, etapa esta última en la que se aprecian pozos y materiales vinculados con actividades industriales musulmanas. Se trata de una fase que dañó sensiblemente las construcciones romanas, último periodo documentado en este solar, que comprendería desde el siglo I a. C. al III d. C.

Debido, como hemos dicho, a que las estructuras halladas están todavía tratando de ser interpretadas, sin desechar la idea de que quizá pertenezcan a ambientes domésticos, nos limitaremos a continuación a presentar los resultados obtenidos del análisis de los fragmentos de pintura mural, exhumados en los niveles romanos de dicha excavación.

Decoración pictórica (conjunto 1)

Descripción del conjunto

Los fragmentos pertenecientes al conjunto más completo presentan un mortero, presumiblemente realizado a base de cal, a veces en gránulos, piedrecillas, arena y agua —materiales que van aumentando de tamaño conforme se alejan de la capa pictórica— compuesto por tres capas cuyo grosor varía de los 0,9 cm —la primera de ellas— hasta los 3 cm de la última.

Debido a la escasez de fragmentos, no podemos presentar una restitución hipotética. Por tanto, hemos creído conveniente mostrar aquí las imágenes de las zonas y los motivos aislados que hemos estudiado para comprender la descripción.

Las piezas pertenecientes a la zona más inferior de la pared indican que estamos en presencia de un zócalo de fondo negro que presenta un fino moteado de color rojo verde y amarillo. Una cornisa moldura-

da de fondo blanco y filetes marrones y negros, de 5 cm, da paso a la zona media (fig. 12).

La zona media se articula en una sucesión de paneles rojos posiblemente separados por bandas negras, flanqueadas a veces estas por filetes blancos simples o filetes triples (fig. 13). Algunos de los paneles se hallan encuadrados interiormente por filetes blancos (fig. 12).

Llama la atención la presencia de galones decorados con motivos cordiformes, separados en algunos casos estos por puntos verdes. Se encuentran a veces cortando un panel rojo o actuando como elemento de separación entre este y una banda verde, la cual posiblemente enmarcaría un vano (fig. 14). Los puntos verdes solo los constatamos en uno de los galones. Cuando estos están ausentes, observamos una mayor distancia entre los elementos cordiformes que, además, no se separan por ningún elemento.

Los paneles medios rojos pudieron estar decorados con cuadritos centrales. Hasta nosotros habría llegado la decoración interior de uno de ellos consistente en una esfinge de perfil realizada en tonos ocre con detalles marrones. La cabeza humana femenina presenta el pelo recogido en un moño a la altura de la nuca. En el cuerpo animal, posiblemente un felino, se adivina un collar y una serie de líneas gruesas verticales y horizontales, a veces unidas entre sí. La pérdida de la mayor parte de la capa pictórica no nos permite ofrecer más detalles al respecto.

Hay que señalar que, en el momento que analizamos estos fragmentos, la pieza ya había sido desprovista de la mayor parte del mortero debido a la restauración que se había llevado a cabo sobre ella en un momento anterior. Por otro lado, en la excavación se halló separada del resto de fragmentos de este conjunto por lo que solo la adscribimos al mismo basándonos en las características de los pigmentos que presenta, idénticas a la de dos piezas que sí pertenecían al grupo y que presentamos en la imagen (fig. 15). Las tres tienen la particularidad de contar con dos capas, una inferior roja y una superior del llamado azul egipcio⁹. Es la presencia de un filete blanco seguido de una línea negra la que nos da pie a pensar que, efectivamente, el motivo figurado se hallaba dentro de un cuadrito central.

También pertenece a este conjunto y quizá a la decoración de los paneles medios, una suerte de elemento vegetal formado por un tallo y filamentos en tonos ocre (fig. 16).

⁸ Queremos agradecer a Julia Justes toda su disposición y ayuda prestada para el estudio de las estructuras y los materiales hallados.

⁹ La diferente tonalidad que se observa se debe a la aplicación de resinas acrílicas para evitar la pérdida de la capa pictórica en la pieza que contiene la esfinge.



Fig. 12. Zócalo de fondo negro moteado e imitación de cornisa moldurada del conjunto hallado en la calle Dormer, 8-10, de Huesca.
Foto de L. Íñiguez.

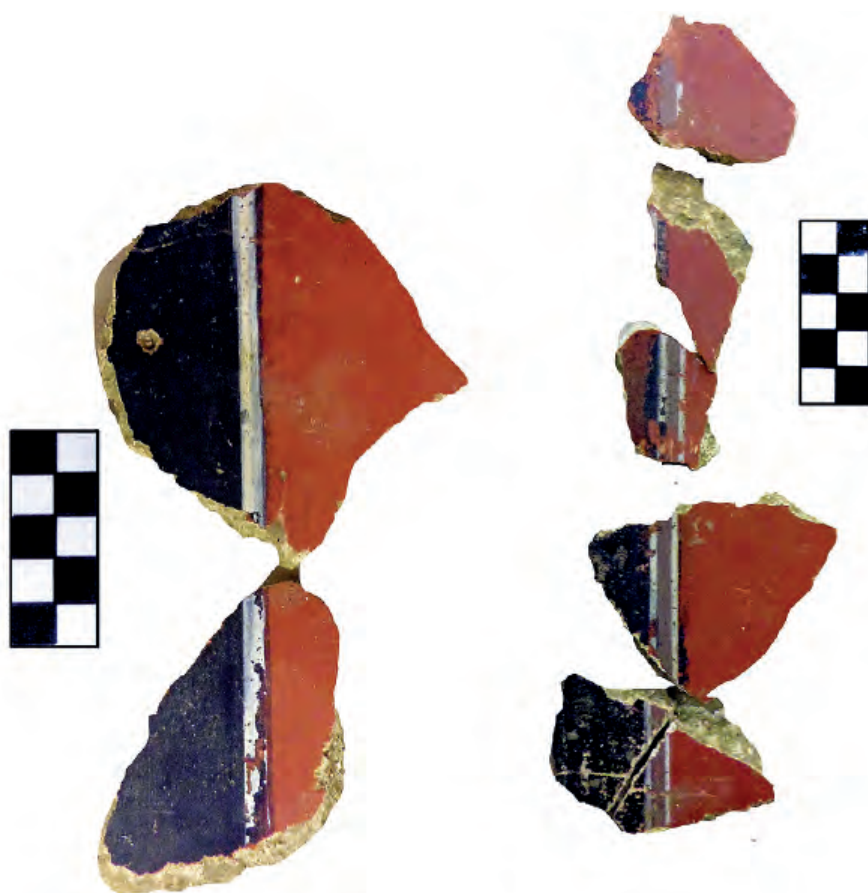


Fig. 13. Paneles rojos separados por posibles bandas negras con filetes blancos simples y filetes triples, en el conjunto de la calle Dormer, 8-10, de Huesca. Foto de L. Íñiguez.

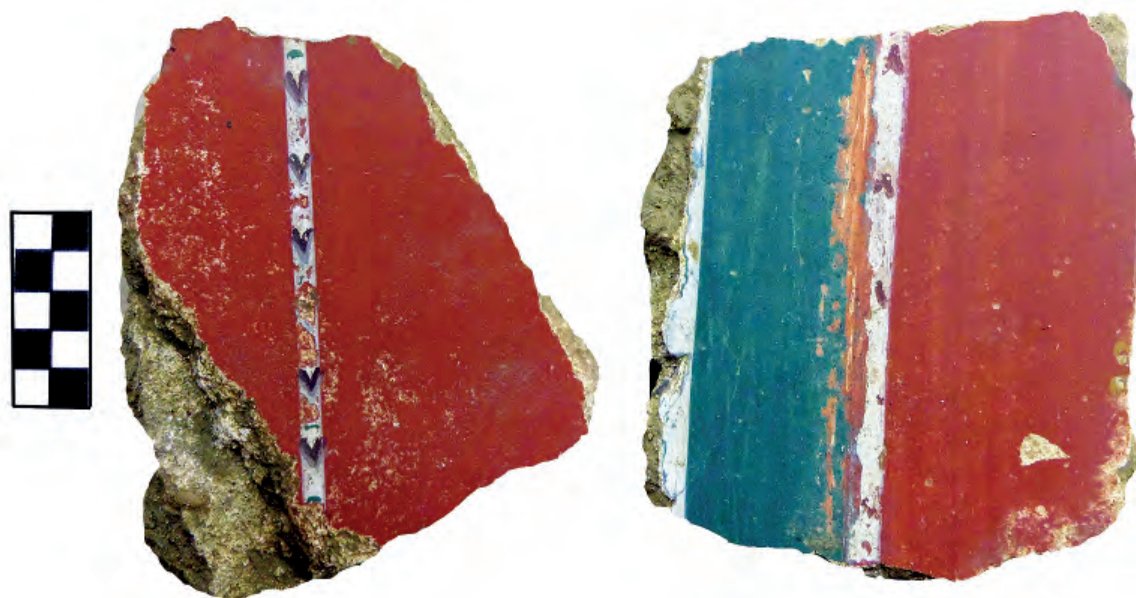


Fig. 14. Galones con motivos cordiformes en los paneles medios rojos y actuando como elemento de separación con la banda verde (que presenta una curvatura), del conjunto de la calle Dormer, 8-10, de Huesca. Foto de L. Íñiguez.

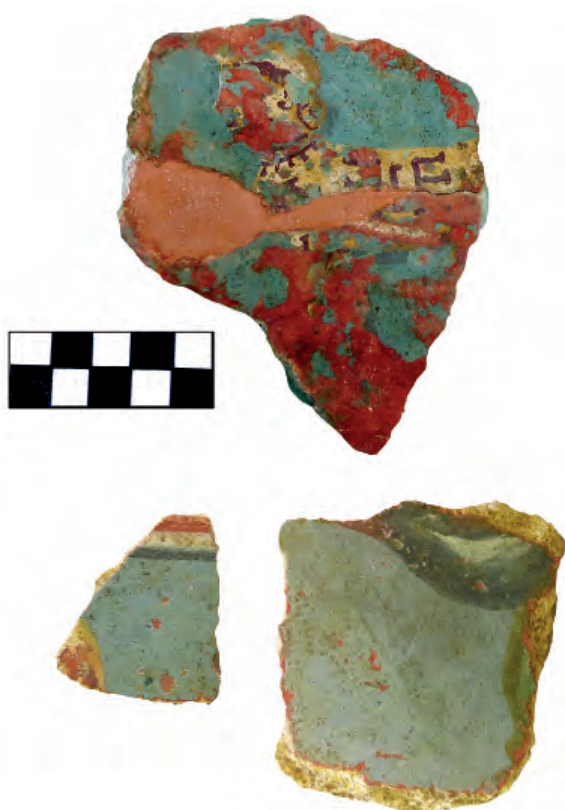


Fig. 15. Esfinge y fragmentos asociados hallados en la calle Dormer, 8-10, de Huesca. Foto de L. Íñiguez.



Fig. 16. Posible decoración vegetal sobre fondo rojo en un fragmento hallado en la calle Dormer, 8-10, de Huesca. Foto de L. Íñiguez.

Estudio estilístico

Una vez descritos los distintos elementos es necesario abordar su estudio estilístico, pues será un procedimiento que nos ayude a aquilatar la cronología del conjunto.

Del fino moteado multicolor del zócalo podemos decir que se trata de un procedimiento decorativo utilizado durante toda la historia de la pintura mural romana, pero, tal y como se presenta aquí, con gotas realizadas con detalle y finura, es característico de la primera mitad del siglo I d. C., en el mundo provincial, pues es en esta etapa cuando existe una verdadera pretensión por parte de los artesanos de imitar una roca para la parte inferior de la pared. Posteriormente, el moteado pasa a estar realizado a base de manchas, pasando la técnica a ser un mero recurso ornamental desprovisto de esa voluntad de imitación de modelos pétreos reales (GUIRAL *et alii*, 1986).

En lo que respecta a la cornisa ficticia que da paso a la zona media, también es un procedimiento decorativo que tiene su origen en el II Estilo con una clara función arquitectónica. Pasa al siguiente periodo presentándose tal y como la observamos en este conjunto, con una serie de filetes blancos intercalados con otros más oscuros, esquematizando, por tanto, su aspecto. Ya en un momento posterior, en la segunda mitad del siglo I d. C., es sustituida por una banda verde flanqueada de filetes blancos, elemento en el que prácticamente no se reconocen sus rasgos definitorios. Es otro ornamento característico del III Estilo en el mundo provincial (RIEMENSCHNEIDER, 1986: 44).

Pasando a los elementos decorativos de la zona media, destacamos los filetes triples, los cuales presentan las características canónicas de este recurso, dos filetes blancos flanqueando uno más oscuro. MOSTALAC (1996: 21) demostró que se trataba de un elemento típico del III Estilo, pero no de comienzos de la era, como argumentaban BASTET y DE VOS (1979: 128), sino de los mismos inicios del citado periodo en los últimos años del siglo I a. C., como evolución de los filetes bicromos típicos de la etapa anterior, y como antecesor de las orlas caladas características del IV. Sí es cierto que la primera mitad del siglo I d. C. es su etapa de mayor esplendor.

Siguiendo en la misma zona media, los ornamentos que en ocasiones actúan como elementos de separación, los galones decorados con motivos cordiformes, también son característicos del III Estilo (BASTET y DE VOS, 1979: 137). Ciertamente es que es un ornamento que pasa al periodo siguiente, pero casi siempre asociado a orlas caladas (DE VOS, 1982:

341, fig. 17; BARBET, 1982: 62, fig. 7b; MOSTALAC y GUIRAL, 1990: 163). Estamos, por tanto, ante un marcador cronológico para las pinturas que ahora estudiamos.

Si hay un elemento que destaca en este conjunto, es la esfinge: figura fantástica con cuerpo de león y cabeza humana (masculina o femenina), a veces representada alada. Se trata de un animal fantástico de gran importancia en las mitologías egipcia, griega y caldea. La presencia de esfinges es muy común en pintura parietal romana. Como tantos otros elementos egipzantes, se hizo popular tras pasar Egipto a ser provincia romana en el año 30 a. C. Comenzó así un gusto por los ornamentos y el exotismo oriental que pronto inundó los edificios públicos, no tardando en trasladarse el fenómeno al ámbito doméstico. Ya Vitrubio (*Sobre la Arquitectura*, VII 5, 3-4), adepto a la tradición clásica, se quejaba en el año 14 a. C., de asistir a una auténtica decadencia decorativa al dejarse Roma seducir por tales elementos.

La influencia alejandrina en Italia y, posteriormente, en el mundo provincial fue muy fuerte. Los artesanos pintaron por encargo de los comitentes, muchos de ellos nuevos ricos deseosos de mostrar a través de la exuberante decoración su modo de vida lujoso, todo tipo de elementos que desde antiguo se daban en el arte egipcio. Según A. Mau, principalmente se representaron esfinges, quimeras, troncos de palmeras y guirnaldas floridas, entre otros. Y todo ello con la utilización de colores mucho más vivos que los reales (FERNÁNDEZ, 2008: 140).

No creemos que con su representación se quiera mostrar devoción por una determinada cultura diferente a la romana, sino que más bien se ha tomado un ornamento de moda que, por extraño, diferente y estéticamente llamativo, entró con fuerza en la península itálica (DUCATI, 1942: XVII; KENNER, 1972: 203-208; SAMPALO, 1992: 70-72). Después de todo, no debemos olvidar que Roma sí profesaba verdadera admiración por la cultura griega, la cual con Alejandro Magno y los Ptolomeos, volvió su mirada hacia Egipto.

Pasando a aspectos más formales, en pintura parietal romana la esfinge se atestigua, sobre todo, a partir del III Estilo¹⁰, perdurando el recurso también en el periodo siguiente. Normalmente, presenta el cuerpo o solo las garras de león y una cabeza humana —masculina o femenina— con los cabellos pegados

¹⁰ BASTET y DE VOS (1979: 135) recogen los ejemplos conocidos en el cuadro sinóptico que reúne los ornamentos más característicos de este estilo; bajo el epígrafe *Sfinge*.

a la nuca, a veces con alas —desplegadas o en reposo— y tanto de perfil como en posición frontal —en el triclinio 1 de la Casa di Orfeo (vi 14, 20) (BASTET y DE VOS, 1979: 197, tav. xxv, 47) se constatan de las dos maneras— en varias posiciones y actitudes: recostada, sentada sobre las patas posteriores y erecta sobre las anteriores, totalmente estante sobre las cuatro patas, o rampante. Puede aparecer en una viñeta¹¹, en un cuadrito —como creemos que es nuestro caso de lo cual tenemos un paralelo en el cubículo 19 de la Villa de Boscotrecase (BASTET y DE VOS, 1979: 188, tav. xvi, 30)— sobre un candelabro, como en el cubículo g de la Casa di Lucrezio Frontone (v 4, 11) (BASTET y DE VOS, 1979: 202, tav. xxx, 55), y con una función sustentante a modo de cariátide, tal y como podemos comprobar en el peristilo de la Casa degli Archi (JASHEMSKI, 1993: 328). También puede presentarse en una escena mitológica¹², normalmente asociada a Edipo —como en el triclinio (12) de la Casa del Granduca (vi 5, 5), donde las figuras se insertan, en este caso, dentro de un medallón (ROMIZZI, 2006: 368, n.º 290)—. Sófocles (*Edipo Rey*, 35-37), entre otros, nos cuenta que el monstruo, que retaba a las puertas de Tebas a todo viajero a que descifrara un acertijo bajo pena de muerte, se enfrentó a Edipo quien acabó vencéndole. Ahora bien, uno de los casos más similares al que aquí presentamos —quizá de factura más cuidada que la nuestra— es el documentado en la habitación 7 de la Casa degli Amanti (i 10, 11) de Pompeya (LING, 2005: 122-123, fig. 107), fechado en el IV Estilo, lo cual es una prueba de la perduración del gusto por los motivos ornamentales de origen egipcio; además, se halla junto a otros elementos iconográficos de temática similar.

Datación

La excavación apenas aportó material significativo para poder realizar una datación directa más allá de establecer una fase romana comprendida entre los siglos I a III d. C. Es, sin embargo, el estudio estilístico el que permite proponer una cronología concreta para nuestro conjunto.

Fundamentalmente, es la presencia de varios elementos tales como los filetes triples, la cornisa moldurada entre el zócalo y la zona media, y un zócalo de fondo negro decorado con un fino moteado multicolor, lo que nos indica que este conjunto perteneció a la primera mitad del siglo I d. C. Además, aunque

el resto de elementos ornamentales se dan tanto en el III Estilo como en el IV, lo cierto es que la gran mayoría de ellos son característicos del primero. Es el caso de los galones decorados con corazones y la esfinge.

Si observamos, además, de manera global el conjunto, hemos de decir que expone rasgos propios de la pintura romana de etapa augústea. Transmite la sobriedad manifiesta de este periodo y se vale de los elementos egipcios que tan en boga estuvieron durante los primeros años de la era.

Podemos concluir que se trata de una decoración acorde con el prestigio que en ese momento tiene la ciudad de *Osc*a, la cual recordemos que poco tiempo antes de la probable realización de estas pinturas, había sido elevada a la categoría de *municipium*. Augusto nada debía tener en contra de que prosperara un enclave que años antes había apoyado a su padre adoptivo en las luchas que había llevado a cabo.

Decoración pictórica (conjunto 2)

Descripción del fragmento

Como hemos apuntado anteriormente, este conjunto está formado por un único fragmento el cual, sin embargo, presenta un mortero —compuesto por dos capas cuyo grosor varía de 1 a 2,5 cm— significativamente diferente¹³ al descrito en el conjunto anterior, lo que nos lleva a concluir que posiblemente pertenecieron a dos decoraciones distintas.

Centrándonos ya en la descripción del fragmento, hemos de decir que por comparación con el conjunto anterior suponemos que su ubicación podría ser en la zona media, no lo podemos asegurar, por lo que nos limitamos aquí a describir sus elementos principales.

Se trata de un elemento vegetal que cuenta con un tallo central en color ocre que termina en un elemento circular del cual salen dos hojas simétricas en color verde. La parte de la flor propiamente dicha se compone de un círculo marrón al que se superponen seis círculos también pintados en ocre. Se aprecia en la parte superior un filamento que termina en una bolita, verde en este caso. La presencia en cada elemento del mismo color en tonalidad oscura y clara nos lleva a pensar que existe una pretensión en destacar los puntos de luz (fig. 17)¹⁴.

¹³ El mortero de este conjunto presenta la particularidad de que la capa blanca de enlucido sobre la que se dispone la pintura es bastante más gruesa; por otro lado, la segunda capa de esta pieza es de tono bastante más grisáceo que el observado en las anteriores piezas, suponemos que por una significativa presencia de carbón.

¹⁴ Actualmente expuesto en el Museo de Huesca.

¹¹ Véase el ejemplo anterior.

¹² MANCINELLI (2001-2006: *Sfinge*).



Fig. 17. Fragmento con decoración vegetal hallado en la calle Dormer, 8-10, de Huesca. Foto de L. Íñiguez.

Estudio estilístico

Sin duda, es una pieza relacionada con el conjunto anterior, ya que, aunque por las características del mortero pertenecería a otro conjunto, los colores, el aspecto y la técnica general del ornamento, indican una estrecha ligazón con el mismo.

Datación

Debido a lo que acabamos de apuntar en el epígrafe anterior, debemos situarlo cronológicamente también en los primeros momentos del siglo I d. C.

Hemos establecido la hipótesis de que el taller que elaboró el conjunto anterior también efectuaría la decoración a la que perteneció este fragmento pictórico, no solo por las características técnicas similares que presenta, sino porque en una de las piezas del conjunto anterior (fig. 14) observamos el inicio de las mismas formas esféricas que conforman la parte del elemento floral que aquí tratamos, por lo que no hay razones para no apostar por esta idea. Estamos, por tanto, ante un posible ámbito doméstico donde un mismo taller trabajó en, al menos, dos estancias, aunque también cabe la posibilidad de que ambos conjuntos pertenecieran a la misma habitación, pero a dos jornadas de trabajo distintas, razón por la cual el mortero se presenta con ligeras diferencias, sobre todo en cuanto a grosor de la primera capa y la composición de la segunda.

LOS RESTOS DE LA CALLE AÍNSA, 14-16, ANGULAR A CALLE RICAFORT, 2

Tras los resultados positivos de los primeros sondeos efectuados en este solar, la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón se decidió en 2007 a llevar a cabo una excavación, la cual fue dirigida por J. Justes (2007). En ella se documentaron fases medievales, de los siglos IX-XI, romanas —imperiales y republicanas— e incluso íberas, dato este último de sumo interés para el conocimiento de este periodo en el territorio que nos ocupa, pues apenas existían testimonios hasta ahora (JUSTE, 2000: 91).

Como en el caso anterior, las estructuras halladas todavía están siendo analizadas e interpretadas y, nuevamente, en el caso de los niveles romanos datados en época imperial, no se descarta su pertenencia a un ámbito doméstico. En cualquier caso, nos limitaremos aquí a presentar los resultados obtenidos del estudio del valioso material pictórico exhumado, asociado a dichos niveles romanos.

Decoración pictórica

Descripción

Sin duda, el conjunto está condicionado por el hecho de situarse sobre una decoración anterior. De esta forma, distinguimos una capa de mortero de 2,5 cm —la cual no conservamos en su totalidad— perteneciente a la pintura primitiva que fue piqueteada (fig. 18), para añadirle dos capas más para la nueva, cuyo grosor varía entre 0,6 y 2,5 cm.



Fig. 18. Piqueteado realizado en el revoque anterior. Fragmento exhumado en la calle Aínsa, 14-16, angular a calle Ricafort, 2, de Huesca. Foto de L. Íñiguez.

Presentaremos, a continuación, los fragmentos clave que nos han permitido reflexionar sobre la articulación de cada una de las zonas de la pared.

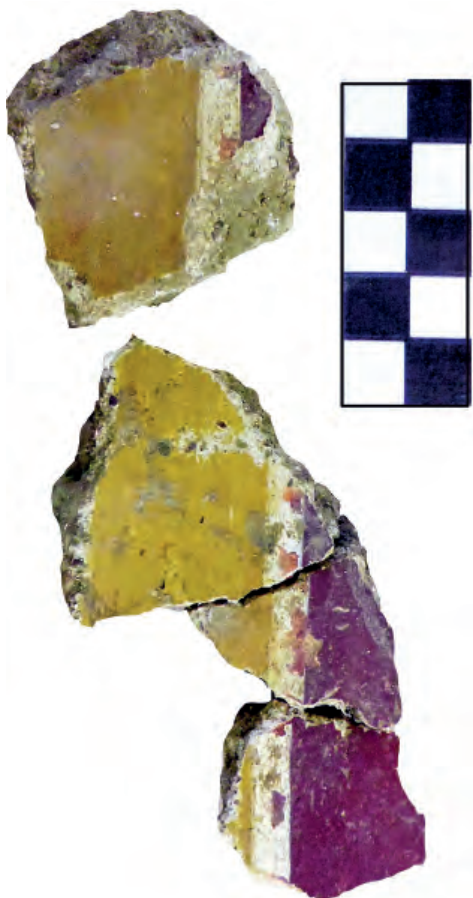


Fig. 19. Banda del extremo lateral de la decoración.
Foto de L. Íñiguez.

Del sector del zócalo solo conservamos una imitación de cornisa moldurada realizada en blanco con filetes ocre que da paso a una banda de 4,5 cm en rojo ocre, limitada en su parte superior por un filete blanco, la cual da paso ya a uno de los paneles verdes de la zona media (fig. 22). En la zona media la pared comienza con una banda amarilla de 3 cm aproximadamente que da paso a un filete blanco y a una banda granate (fig. 19), a la que seguiría, probablemente una banda negra decorada. En el otro extremo lateral, otra banda amarilla daría paso, en este caso, a una banda verde, flanqueada por filetes blancos. Nuevamente se dispondría, a continuación, la banda negra decorada (fig. 21).

La primera de las bandas negras (fig. 20) —precedida por la citada banda granate flanqueada por filetes blancos— mide 15 cm de ancho y está cor-

tada verticalmente por dos filetes de color beige. En el interior, apreciamos lo que podríamos denominar como candelabro vegetalizado, formado por motivos circulares con una circunferencia interior blanca y una exterior roja rodeados por una suerte de rayos en tono beige. Les seguiría un elemento similar a una piel de toro extendida, en color granate. En su interior se decora con un motivo romboidal con puntos en sus cuatro vértices.



Fig. 20. Primer tipo de candelabro vegetal que decora una banda negra de la zona media. Foto de L. Íñiguez.

La otra banda negra constatada (fig. 21), de 10 cm de anchura y precedida en este caso por la también descrita banda verde, se halla decorada por motivos cordiformes con volutas convergentes y divergentes que finalizan formando un pequeño círculo rojo. En su interior se orna con un motivo vegetal de forma triangular.

En ninguno de los dos casos sabemos cómo continúa. Sí conocemos que los paneles con los cuales se alternarían estas bandas son de color verde, rojo cinabrio y amarillo; además, se hallan encuadrados interiormente por filetes de color beige (fig. 22).



Fig. 21. Segundo tipo de candelabro vegetal que decora una banda negra de la zona media. Foto de L. Íñiguez.

Por último, posiblemente pertenezca a la zona superior de la pared un fragmento con campo verde e inicio de cornisa, de la cual solo se presenta un mínimo sector (fig. 23).

Estudio estilístico

Los recursos ornamentales más significativos para llevar a cabo un estudio estilístico son la cornisa moldurada y los candelabros vegetales que ornán las bandas negras de separación.

La cornisa moldurada entre el zócalo y la zona media es un recuerdo del *podium* que, con fines arquitectónicos, ornaba las pinturas del II Estilo, pasando al III tal y como se muestra en nuestro conjunto. Es, por tanto, un ornamento que nos lleva a situar nuestro conjunto en la primera mitad del siglo I d. C.

Los candelabros vegetalizados que ornán los interpaneles suponen un elemento característico del III Estilo que perdura en etapas posteriores. El que aquí se nos presenta es común en el mundo provincial; concretamente, es en la *Galia* donde hemos hallado los casos más similares. Estrictamente hablando, corresponde al tipo D dentro de la clasificación efectuada por BARBET (1987: 22): candelabros vegetalizados sin sombrillas, del cual la propia autora afirma que es el que cuenta con un menor número de ejemplos ya que si se dispone de forma vegetalizada, suele ir acompañado de sombrillas (BARBET, 1987: 21). Un ejemplo serían los candelabros de Neuvy-Palloux, pertenecientes a un conjunto datado en el segundo cuarto del siglo I d. C. (BARBET, 1983: 148, fig. 25), o los presentes en Plassac, de finales del primer tercio del siglo I d. C. (BARBET, 1983: 131, fig. 14). Lo cierto es, sin embargo, que la disposición de los distintos ornamentos que pueblan la banda negra y conforman el candelabro en sí —especialmente los elementos cordiformes— recuerdan más a los candelabros clasificados dentro del tipo C: candelabro vegetalizado con sombrillas. Podemos citar como casos similares

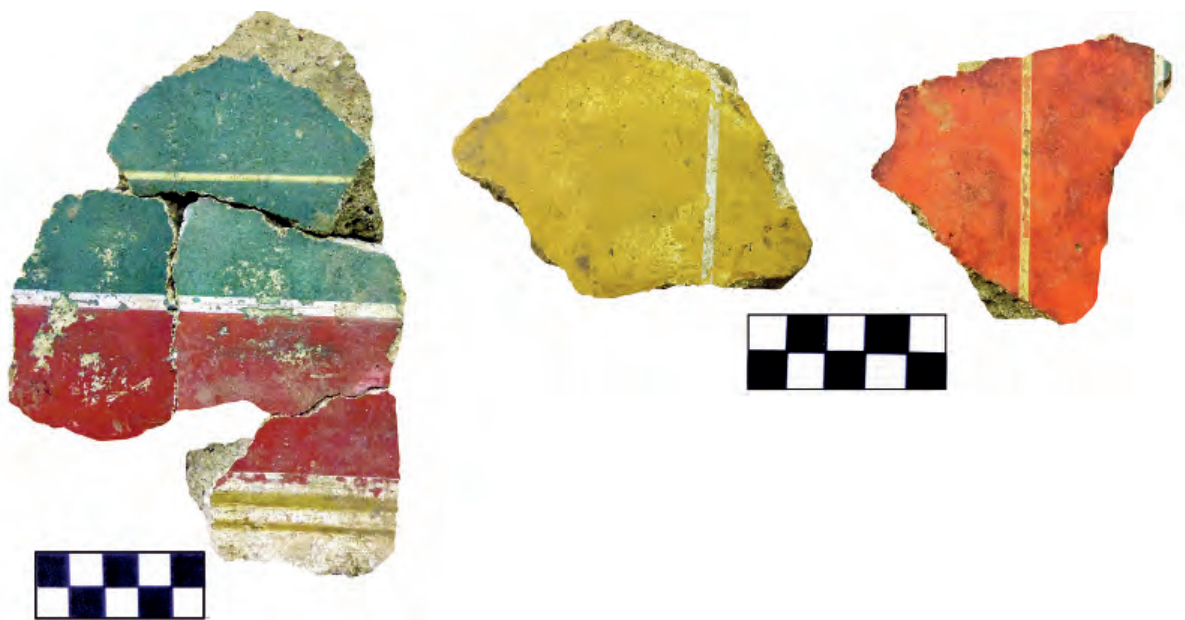


Fig. 22. Paneles medios encuadrados por filetes beige. Fragmentos exhumados en la calle Aínsa, 14-16, angular a calle Ricafort, 2 de Huesca. Foto de L. Íñiguez.

los presentes en Vienne, les Nymphéans (BARBET, 1982: 57, fig. 2), del primer tercio del siglo I d. C., o el procedente de Aix-en-Provence, 38-42 boulevard de la République, bastante más desarrollado que el anterior y fechado de hecho en la segunda mitad del siglo I d. C. (BARBET, 2008: 107, fig. 138). De la misma fecha es el ejemplo hispano más cercano tipológicamente, pero alejado cronológicamente, el candelabro de Astorga (LUENGO, 1956-1961: 168).

Por otro lado, destacan los motivos a modo de hexágonos irregulares que se intuyen en la parte superior de los motivos cordiformes y circulares, similares a una piel de toro extendida, con los lados cóncavos (figs. 20 y 21). Los destacamos porque nuevamente debemos volver la mirada hacia los conjuntos galos datados en el III Estilo, concretamente a Périgueux, cave Pinel, una decoración datada a finales del primer tercio del siglo I d. C., donde hallamos un elemento muy similar (BARBET, 1982: 70, fig. 19).

Observamos un candelabro que, aunque representa uno de los elementos ornamentales más utilizados en pintura mural romana a partir fundamentalmente del III Estilo, al compararlo con los ejemplos galos, principales paralelos del mismo, nos está dando dos datos: por un lado, no hay razones para pensar que no podamos encuadrarlo dentro del primer tercio del siglo I d. C., tal y como se fechan la mayoría de pinturas francesas traídas a colación. Por otro, el que hayamos recurrido a la Galia como principal proveedora de casos similares, no encontrando algo equivalente en Hispania, hace que reflexionemos sobre la entrada de influencias decorativas procedentes de aquella provincia para el caso concreto de *Osca*.

Datación

El estudio estilístico no permite albergar dudas acerca de su inclusión dentro del III Estilo. Por un lado, los trazos de encuadramiento interior en color beige nos indican que estamos en una etapa posterior al II Estilo, periodo en el que estos se realizaban de forma bícroma para tratar de simular ortostatos en relieve. Por otro lado, la cornisa moldurada nos indica que todavía no estamos en el IV Estilo, momento en el que esta se sustituye por una banda verde. Es cierto que a partir del III Estilo los candelabros vegetales son atemporales, pero su comparación con sus vecinos franceses hace que encuadremos este conjunto dentro de las primeras décadas del siglo I d. C.

El hecho de que hayan llegado hasta nosotros escasos fragmentos de este conjunto, hace que sea

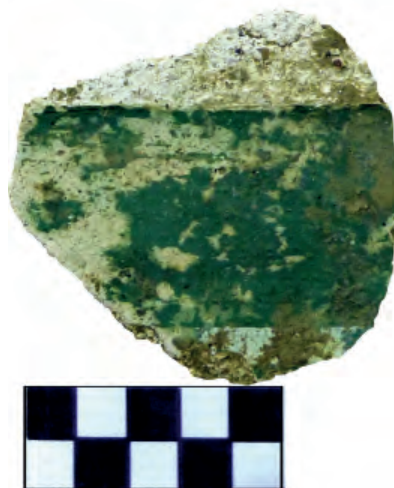


Fig. 23. Campo verde e inicio de cornisa. Foto de L. Íñiguez.

arriesgado establecer cualquier conclusión sobre talleres o comitentes, de tal forma que solo hemos podido presentar aquí una pequeña descripción de los ornamentos observados y un pequeño estudio sobre los aspectos más significativos de alguno de ellos.

CONCLUSIONES

La adopción del *modus vivendi* romano se constata tempranamente en la ciudad de *Osca* gracias a los datos aportados por la vivienda republicana del Círculo Católico. Si se confirmase la hipótesis planteada en este trabajo estaríamos ante el espacio destinado al culto doméstico más antiguo del valle medio del Ebro, entendiendo como culto doméstico el conjunto de ritos dedicados a la veneración de las divinidades del hogar y de la familia que se desarrollaban en la casa. Sin embargo, llegar a discernir si las personas poseedoras de esta cultura material fueron itálicos asentados en *Osca* o, por el contrario, poblaciones autóctonas que intentaron emular el *modus vivendi* romano, resulta todavía imposible con los datos que poseemos.

Asimismo, esta presencia romana queda consolidada en época julio-claudia, tal y como prueban los repertorios pictóricos expuestos en este trabajo. También queda demostrada la importancia de *Osca* en este periodo, aun careciendo de los testimonios de las fuentes escritas, tan significativos en el periodo sertoriano. Evidentemente, no establecemos esta hipótesis únicamente basándonos en los fragmentos pictóricos, sino también en las construcciones con grandes sillares —de gran calidad por tanto— que estos revestían.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO, J. A. (2003). El *sacellum in antis* del «Círculo Católico» de Huesca (*Oscá*, Hispania Citerior), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- BARBET, A. (1982). La diffusion du IIIe style pompéien en Gaule. *Gallia* 40.1, pp. 53-82.
- BARBET, A. (1983). La diffusion du IIIe style pompéien en Gaule. *Gallia* 41.1, pp. 111-165.
- BARBET, A. (2008). *La peinture murale en Gaule romaine*. Picard. París.
- BARBET, A. (1987). La diffusion des I, II et IIIe styles pompéiens en Gaule. En *Pictores per provincias. Cahiers d'Archéologie romande* 43. Actes du IIIe Colloque international sur la peinture murale romaine (Avenches, 28-31 août 1986). Pro Aventico Association. Avenches, pp. 7-27.
- BASSANI, M. (2008). *Sacraria. Ambienti e piccoli edifici per il culto domestico in area vesuviana*. Quasar. Roma.
- BASTET, F. L., y DE VOS, M. (1979). *Il terzo stile pompeiano*. Nederlands Instituut te Rome. Gravenhage.
- BELTRÁN, M. (1991). La Colonia Celsa. En *Actas de La casa urbana hispanorromana* (Zaragoza, 1988). IFC. Zaragoza, pp. 131-164.
- BROISE, H., y LAFON, X. (2001). *La villa Prato de Sperlonga*. École française de Rome. Coll. EFR, 285. Roma.
- DE VOS, M. (1982). Pavimenti e pitture. Terzo e quarto stile negli scarichi trovati sotto i pavimenti. *Mitteilungen. Des deutschen archaologischen instituts roemische abteilung* 89, pp. 315-352.
- DUCATI, P. (1942). *Pittura etrusca-italo-greca e romana*. Istituto geografico de Agostini. Novara.
- FERNÁNDEZ, A. (2008). *La pintura mural romana de Carthago Noua. Evolución del programa pictórico a través de los estilos, talleres y otras técnicas decorativas*. Museo Arqueológico de Murcia. Murcia.
- GUIRAL, C., y MARTÍN-BUENO, M. (1996). *Bilbilis I. Decoración pictórica y estucos ornamentales*. IFC. Zaragoza.
- GUIRAL, C.; MOSTALAC, A., y CISNEROS, M. (1986). Algunas consideraciones sobre la imitación del mármol moteado en la pintura romana en España. *Boletín del Museo de Zaragoza* 5, pp. 259-288.
- HELLMANN, M.-C. (2010). *L'Architecture grecque. 3. Habitat, urbanisme et fortifications*. Picard. París.
- JASHEMSKI, W. F. (1993). *The gardens of Pompeii*. Caratzas. Nueva York.
- JUSTE, M.^a N. (1994). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertoriana. *Bolskan* 11, pp. 133-171.
- JUSTE, M.^a N. (2000). *Bolskan-Oscá*, ciudad ibero-romana. *Ampurias* 52, pp. 87-106.
- JUSTES, J. (2005). *Informe preliminar sobre la excavación arqueológica de la C/ Dormer, 8-1*. Huesca. Informe inédito.
- JUSTES, J. (2007). *Informe final sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en la C/ Aínsa 14-16, angular a C/ Ricafort, 2*. Huesca. Informe inédito.
- KENNER, H. (1972). Isiac, Antidosis. *Festschrift für W. Kraus zum 70*, pp. 198-208.
- LING, R. y L. (2005). *The Insula of the Menander at Pompeii, the decorations*. Clarendon Press. Oxford.
- LUENGO, J. M. (1956-1961). Astorga romana. *Noticiario Arqueológico Hispánico* V, pp. 152-177.
- MANCINELLI, M. L. (ed.) (2001-2006). *Dizionario della pittura parietale romana*. Roma.
- MARTÍN-BUENO, M., y SÁENZ, J. C. (2001-2002). La insula I de Bilbilis. *Salduie* 2, pp. 127-158.
- MOSTALAC, A. (1996). La pintura romana en España. Propuesta cronológica del Tercer Estilo. *Anuario de la Universidad Internacional SEK* 2, pp. 11-27.
- MOSTALAC, A., y GUIRAL, C. (1990). Preliminares sobre el repertorio ornamental del III y IV estilos pompeyanos en la Península Ibérica. *Italica* 181, pp. 155-173.
- PALOL, P. de (1994). *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*. Diputación Provincial de Burgos. Burgos.
- PÉREZ, M. (2013). Topografía del culto en las casas romanas de la Baetica y la Tarraconensis. *Madri-der Mitteilungen* 54, pp. 399-441.
- PÉREZ, M. (2014). *Al amparo de los Lares. El culto doméstico en las provincias romanas Bética y Tarraconense*. CSIC-UAM-UNED-ICAC. Madrid, vols. I y II.
- RIEMENSCHNEIDER, U. (1986). *Pompejanische Stuckgesimse des Dritten und Vierten Stils*. P. Lang. Fráncfort.
- ROMIZZI, L. (2006). *Programmi decorativi di III e IV stile a Pompei. Un'analisi sociológica ed iconológica*. Loffredo. Nápoles.
- ROYO, J. I.; CEBOLLADA, J. L.; JUSTES, J., y LAFRA-GÜETA, J. I. (2009). Excavar, proteger y museali-

- zar: el caso de la arqueología urbana en los albores del tercer milenio. En *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico*. IEA. Huesca, pp. 125-172.
- SAMPAOLO, V. (1992). La decorazione pittorica in età imperiale. En Zevi, F. (dir.). *Pompei II*. Banco di Napoli. Nápoles, pp. 59-83.
- URIBE, P. (2015). *La arquitectura doméstica urbana romana en el valle medio del Ebro siglos II a. C.-III d. C. Aquitania Supplément*. Burdeos.
- URIBE, P.; ANGAS J., y SERRETA, A. (2012). Documentación geométrica de los restos arqueológicos hallados en el solar del Círculo Católico (Huesca). *Lucas Mallada 14*, pp. 143-168.

Novedades en los *fora* del *conventus Caesaraugustanus*¹

Luis Romero Novella*

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar las últimas novedades en el estudio de los fora del conventus Caesaraugustanus. Se aportan noticias de nuevas excavaciones —como las que se están realizando en el foro de Los Bañales—, que están proporcionando un rico conjunto con un importante programa epigráfico y escultórico. Asimismo, se realiza una revisión de conjuntos ya excavados —como Arcobriga, Tritium Magallum, Cara, Santa Criz, Andelo, Iluberis, Osca o Iaca—, de los que se aportan interesantes novedades.

Palabras clave: *Forum, conventus Caesaraugustanus*, arquitectura romana, criptopórtico.

SUMMARY

The aim of this paper is to present the latest developments in the study of the conventus Caesaraugustanus fora. It brings forward news on new excavations —such as those carried out in the forum of Los Bañales— which are providing a rich site together with an important epigraphic and sculptural program. Additionally, the article reviews excavated sites —such as Arcobriga, Tritium Magallum, Cara, Santa Criz, Andelo, Iluberis, Osca or Iaca— of which interesting developments are provided.

Key words: *Forum, conventus Caesaraugustanus*, Roman Architecture, cryptoporticus.

El presente artículo estudia las novedades sobre los foros hispanorromanos del *conventus Caesaraugustanus*. Se aportan novedades por excavaciones de nuevos conjuntos aún en marcha, como ocurre con Los Bañales. En otros casos se realiza una revisión de conjuntos ya excavados y que han sido interpretados de manera diferente, como *Arcobriga*, *Tritium Magallum*, *Cara*, *Andelo*, *Iluberis*, *Osca* o *Iaca*. De otros conjuntos, como el de Santa Criz —excavado hace años y no publicado—, se aportan aquí las primeras hipótesis interpretativas. Los límites geográficos de la investigación quedan establecidos en el *conventus Caesaraugustanus*, que engloba 55 pueblos según la descripción de Plinio (*NH*, 3, 3, 24), abarcando las tierras de ilergetes, iacetanos, suessetanos, sedetanos, celtíberos, carpetanos, berones y vascones (SANCHO, 1981: 52-62). El límite geográfico es, por tanto, bastante bien conocido gracias a la descripción de Plinio, excepto en su parte occidental, objeto de debate recientemente (BELTRÁN y VELAZA, 2013). Por el norte comprendía desde *Oiasso* (Irún) hasta parte del Pirineo ilerdense, por el este llegaría hasta *Ilerda* (Lérida) y por el sur abarcaría toda la actual provincia de Teruel. Los límites por el oeste presentan más problemas, pues por el sureste llegaría hasta *Complutum* (Alcalá de Henares), aunque por su parte central tendría menores dimensiones, formando una curva que llegaría hasta *Turiaso* (Tarazona). En su parte noroeste abarcaría hasta las ciudades de *Tritium Magallum* (Tricio) y *Libia* (Herramélluri).

LOS BAÑALES (UNCASTILLO, ZARAGOZA)

La ciudad romana de Los Bañales se encuentra ubicada al noroeste de la provincia de Zaragoza, en

* Universidad de Navarra. siul_rono@hotmail.com

¹ Este artículo es una parte del estudio global de estos foros realizado en el marco de un trabajo de fin de máster titulado *Los foros hispanorromanos del «conventus Caesaraugustanus»* que fue defendido en la UNED en julio de 2014. El estudio forma parte a su vez de una tesis doctoral sobre el conjunto de los *fora* hispanos que se está llevando a cabo bajo la dirección de Javier Andreu Pintado en la Universidad de Navarra.

la comarca de las Cinco Villas, en el municipio de Uncastillo. Su poblamiento arranca en la Edad del Hierro en el cerro de El Pueyo —una elevación de 561 metros— al menos desde el siglo IV a. C. y con seguridad durante el II a. C. (ANDREU, 2012b: 24). Se desconoce su nombre en la Antigüedad, aunque según la teoría más aceptada es muy probable que se trate de la ciudad de *Tarraca* (AGUAROD y LOSTAL, 1982: 169; PEREX, 1986: 230 y 1998; ANDREU, 2006: 199-202 y 2012b: 21-22), citada por Plinio (*HN* 3, 3, 24) como *civitas* de los *foederati Tarracenses* dentro del *conventus iuridicus Caesaraugustanus*. Es atribuida por Ptolomeo (2, 6, 62) a los antiguos vascones y aparece en el Anónimo de Rávena (*Cosm.* 4, 43). Otra teoría —defendida por Jordán— propone que podemos estar ante la ciudad de *Segia* (JORDÁN, 2009), aunque esta presenta la tradicional identificación en la cercana Ejea de los Caballeros, con importantes hallazgos arqueológicos de época romana (BIENES y MARÍN, 2013). Este debate solo puede ser zanjado a través de la epigrafía, que nos confirmaría el nombre que tuvo en la Antigüedad.

La ciudad debió de promocionar jurídicamente a *municipium* en época flavia y sus habitantes quedaron inscritos a la tribu Quirina, como puede verse en el Mausoleo de los Atilios (*CIL* II, 2973; *ERZ* 29; ANDREU y JORDÁN, 2003-2004: 448-450; ANDREU, 2012b: 38). De gran importancia fue la vía que unía *Caesaraugusta* con *Pompelo* (MORENO, LOSTAL y BIENES, 2009; ANDREU, 2012b: 30), construida por las legiones al igual que el acueducto que fue erigido por la *legio IV Macedonica*, según ha podido demostrarse recientemente gracias a marcas legionarias en el acueducto (JORDÁN, 2012b: 326-332). La ciudad se monumentalizó muy tempranamente —en fecha previa a la promoción jurídica— con la construcción de un foro cuya primera planificación debió de tener lugar en época tardorrepública, o más bien en el cambio de era (ANDREU *et alii*, e. p.), momento de notable esplendor en la ciudad y en la romanización de la zona (ANDREU, 2012a: 24-27). Otro gran impulso monumentalizador se dio en época flavia, con la promoción jurídica de la ciudad, en la que destaca la construcción de un recinto termal (GALIAY, 1944: 10-13; BELTRÁN, 1977: 64-66; ANDREU *et alii*, 2008: 239-247; GARCÍA, 2012: 239-240). Las primeras dificultades en la ciudad se constatan desde época antonina, como puede verse en la zona doméstica (ANDREU, PEREX y BIENES, 2010; ANDREU, 2013: 132). En el siglo III d. C., la ciudad está parcialmente abandonada y pasa a su *territorium* la concentración del poblamiento, articulado a través de *villae*. A pesar

del traslado al campo de gran parte de la población, el antiguo núcleo urbano mantendría un relativo poblamiento durante el siglo IV d. C. (ANDREU, 2014: 254; ANDREU, BIENES y JORDÁN, 2014: 180).

El foro (fig. 1) se encuentra situado a medio camino entre el inicio de la subida al cerro de El Pueyo y la zona de expansión de la ciudad romana en el llano. Su ubicación al pie del cerro hemos de ponerla en relación con la construcción de *fora* a los pies de cerros en ciudades cuya ocupación es previa a la conquista romana. Este proceso nace en época republicana en ciudades como *Praeneste* (Palestrina, Italia) y *Tusculum* (Frascati, Italia) y obliga a realizar grandes obras de aterrazamiento para nivelar el terreno (ETXEBARRIA, 2008: 41-45). La escenografía del recinto sería notable desde el llano, ya que quedaría en una posición elevada con respecto a la ciudad y a la vía. Esta situación en lugar preeminente y elevado está en la senda de otros *fora* hispanos del entorno, como *Bilbilis* (MARTÍN-BUENO, 1987: 101 y 1990: 225).

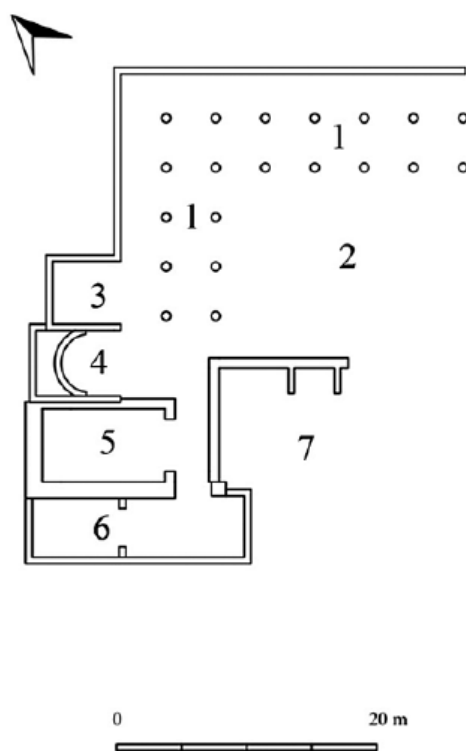


Fig. 1. Plano del foro de Los Bañales en su última fase. 1) Porticus duplex. 2) Plaza del foro. 3) Recinto I de la Victoria Aug(usti). 4) Exedra de Pompeia Paulla. 5) Recinto III. 6) Recinto IV. 7) Criptopórtico (ANDREU *et alii*, e. p.).

Fue construido en época tardorrepública, o bien en el cambio de era (fase I) (ANDREU *et alii*, e. p.)

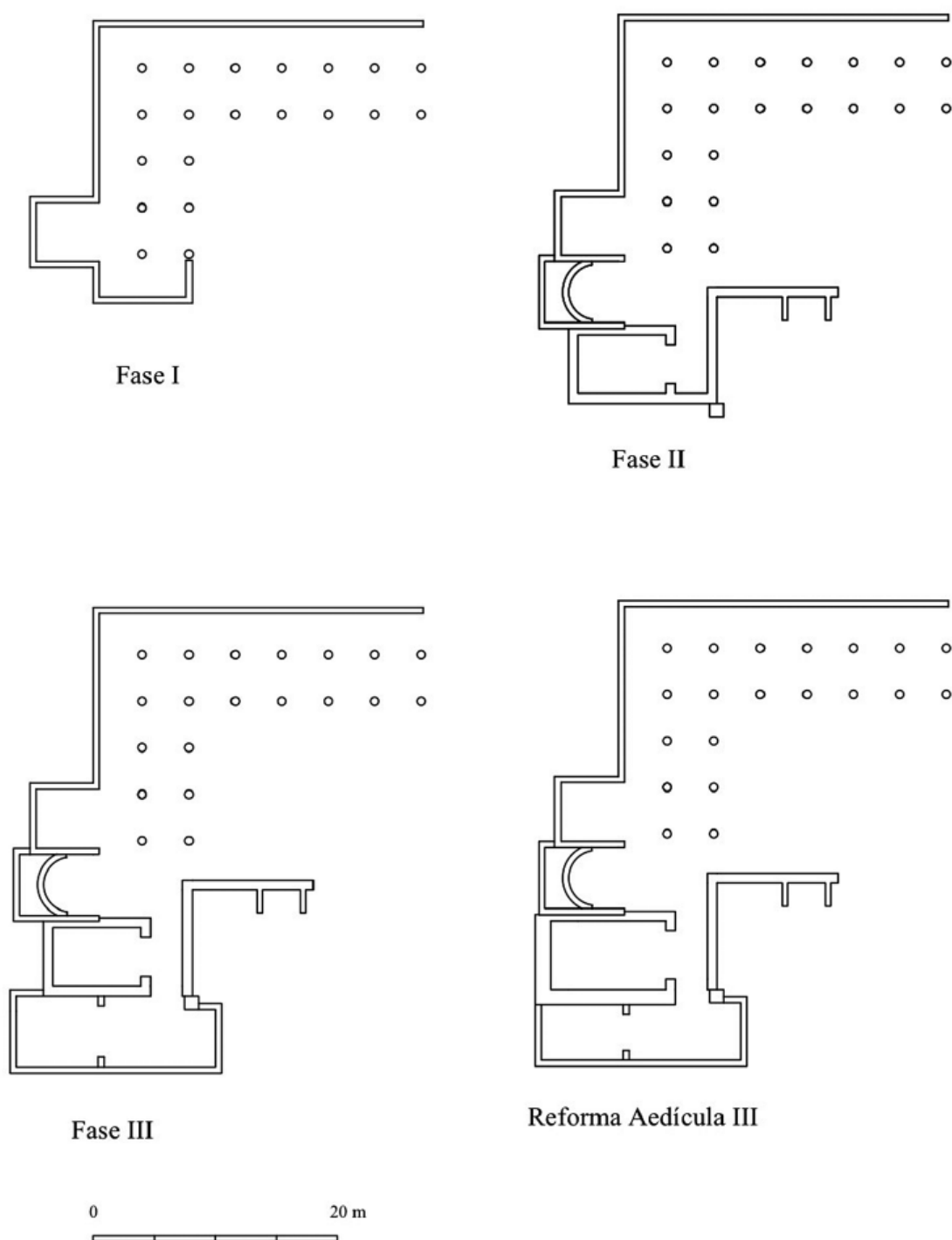


Fig. 2. Plano de las distintas fases del *forum* de Los Bañales (ANDREU *et alii*, e. p.).

(fig. 2) y sufrió dos ampliaciones. La fase original estaría compuesta por el doble pórtico norte —hacia occidente y hacia el este— y por un recinto a modo de *sacellum* (recinto I) de 4,80 x 5 m (ANDREU *et alii*, e. p.). La primera de las ampliaciones (fase II) —de difícil datación— consistió en la prolongación de los pórticos para la construcción de dos nuevos recintos en el pórtico occidental (recintos II y III), consecutivos al ya existente en la primera fase, y la construcción de una subestructura con sillares almohadillados (ANDREU *et alii*, e. p.) que conformaría un criptopórtico para salvar la elevada pendiente de ese sector del foro. La segunda ampliación (fase III) correspondería a la construcción de una nueva estructura de aterramiento de planta rectangular —con una superficie de 5,70 x 17,20 m— que soportaría un recinto de 4,90 x 6,80 m (recinto IV). Esta fase se puede fechar en época julio-claudia. Una última fase sería la correspondiente a la reforma del recinto III, que invade parte del IV y rompe el ángulo de su cabecera y retalla parte de la cimentación del II (ANDREU *et alii*, e. p.).

La *porticus duplex* y la plaza

La *porticus duplex* ocupa el norte del foro, hacia occidente, excavado en su totalidad y de 22,8 m de largo, y hacia el este, con una longitud de 21,5 m (ANDREU *et alii*, e. p.). La anchura de los pórticos oscila entre 7,5 y 8 m. Este doble pórtico presenta una planta en II que rodea por tres lados un espacio abierto de 14 m en los lados cortos y hasta 21,5 en el largo. En los intercolumnios se conservan una serie de estructuras que debieron de ser el apoyo de pedestales para sostener estatuas pedestres y ecuestres (JORDÁN, 2012b: 302-306). Destacan los soportes para sostener estatuas ecuestres como los conservados en otros *fora* hispanos tales como *Ercavica* o *Segobriga* (ABASCAL, CEBRIÁN y TRUNK, 2004: 228).

Los pórticos dobles son habituales en los *fora*, con ejemplos tempranos en foros republicanos de la Italia central como *Minturnae*, donde tras el incendio del año 191 a. C. se construye una *porticus duplex* (ETXEBARRIA, 2008: 126 y 128-130). En Roma se da en el foro de César (AMICI, 1991), y en Hispania, en los de *Caesaraugusta*, *Ercavica*, *Turobriga* (CAMPOS y BERMEJO, 2007: 268-269), *Astigi* (BUZÓN, 2011: 100) o La Cabañeta. Destaca su abundancia en el *conventus Caesaraugustanus*, con ejemplos desde época republicana en La Cabañeta y en *Caesaraugusta* como posible modelo de difusión hacia otros *fora*, como Los Bañales o *Ercavica*.

Los recintos del pórtico occidental

Se trata de cuatro recintos que se abren a la *porticus duplex* del foro. El primero de ellos —de 5,34 x 4,70 m— está consagrado a la *Victoria Aug(usti)* por parte de *M. Fabius Novus* y *Porcia Faventina*. En el recinto se homenajea también a *Porcia Germulla* —tal vez hermana menor de Porcia Faventina— y *L. Fabius Placidus*, tío paterno de *M. Fabius Novus*. Todo el conjunto presenta un marcado carácter gentilicio y puede datarse en el siglo I d. C., posiblemente en época julio-claudia (JORDÁN y ANDREU, 2014: 252-254). El segundo recinto es una exedra financiada por *Pompeia Paulla* y compuesta por una galería de pedestales con inscripciones. Se trata de una donación *ex testamento* de *Pom(̑peia?) Pullatis f. Paulla* de carácter cultural, ya que se reconocen los teónimos de Júpiter y las Matres, y son más dudosos los de Apolo y las Ninfas (JORDÁN, 2012a: 90). El tercer recinto no ha aportado testimonios epigráficos, pero su estructura parece indicar que se trataría de un nuevo espacio representativo. El cuarto recinto también parece corresponder a un espacio de representación, aunque adosado en una fase posterior al muro de cierre del foro. Estos recintos se emplearon como espacios a medio camino entre la religión, el culto imperial y la representación pública de sus promotores (JORDÁN y ANDREU, 2014: 252-253). Los espacios de este tipo no son anómalos en la arquitectura forense hispana, como se ha demostrado recientemente a través de la epigrafía (JORDÁN y ANDREU, 2013).

Los mejores ejemplos hispanos de pequeños recintos sacros y de representación los encontramos en los foros de *Clunia Sulpicia* (PALOL y GUITART, 2000: 70-78), *Segobriga* (ABASCAL, ALFÖLDY y CEBRIÁN, 2011: 78-79; JORDÁN y ANDREU, 2014: 252-253) y *Pollentia* (CHÁVEZ, ORFILA y CAU, 2010; JORDÁN y ANDREU, 2014: 252-253). En el caso de *Clunia* se trata en la conocida como *tabernae* 8, que ha sido interpretada junto con la 7 y la 9 como un centro de culto a una tríada. El mejor paralelo hispano es un recinto de *Segobriga* con función de representación de una familia de notables segobrigenses (ABASCAL, ALFÖLDY y CEBRIÁN, 2011: 78-79; JORDÁN y ANDREU, 2014: 252-253). Otra vinculación de estos recintos fuera de Hispania son las *scholae* del *forum* de *Aventicum* (Avenches, Suiza), con recintos rectangulares propiedad de varias familias de notables (BALTY, 1991: 198-202; GOFFAUX, 2010); las también *scholae* y *sacella* secundarias del *forum* de *Doclea* (Duklja, Montenegro) (BALTY, 1991: 379-382); o los recintos del *forum* de *Calleva Atrebatum*



Fig. 3. Criptopórtico en color con muros tardíos en blanco y negro. Fotografía: Luis Romero Novella.

(Sílchester, Reino Unido), que nos muestran zonas de representación y culto (BALTY, 1991: 256-259).

El criptopórtico

Los sectores sur y este del foro están ocupados por sendos criptopórticos que servían para salvar la diferencia de cota existente hasta el nivel de circulación de la plaza. El criptopórtico sur queda atestiguado por la presencia de grandes machones rectangulares que sostenían la subestructura. Uno de estos machones está embutido en el muro de la denominada hasta ahora *caja de cimentación* —fruto de la reocupación progresiva del sector—, que tapió el espacio interior de este sector del criptopórtico en toda su anchura (fig. 3). Los tres machones conservados presentan estructura rectangular con dimensiones que oscilan entre 98 y 88 cm de largo y entre 48 y 44 de ancho, y la distancia entre machones es de en torno a 3,10 m. La estructura reforzada con grandes machones verticales de sillares en la parte central recuerda a los criptopórticos de *Ercavica* (LORRIO, 2001: 108), *Segobriga* (ABASCAL, ALMAGRO y CEBRIÁN, 2002: 133-136), *Uxama Argaela* (GARCÍA, 1987a y 1987b: 82-84), *Valeria* (MONTORO, 2007: 240) y Santa Criz. De estos ejemplos, en Santa Criz, *Uxama Argaela* y *Ercavica* los machones son cuadrangulares y en *Segobriga* cuadrangulares pero con columnas circulares encima. El mejor paralelo peninsular sería el criptopórtico de *Valeria*, ya que en la zona de prolongación del ninfeo los machones son rectangulares, igual que en el caso de Los Bañales. En el muro del criptopórtico hacia la plaza hay un refuerzo de la estructura a modo de pequeña torre que recuerda a la existente en el criptopórtico de *Ercavica*, aunque aquí está hacia el exterior del criptopórtico en el punto más

alejado de la plaza. La existencia de criptopórticos en los *fora* de otras provincias del Imperio es muy habitual, con ejemplos como los de *Augusta Praetoria Salassorum* (Aosta, Italia) (CARDUCCI, 1973), *Arelate* (Arles, Francia) (AMY, 1973) o *Durocortorum* (Reims, Francia) (FRÉZOULS, 1973).

Similar estructura de criptopórtico se observa en el lado este del foro, aún en proceso de excavación. Por tanto, en los dos laterales del foro que dan a la zona de expansión de la ciudad en el llano tenemos sendos criptopórticos que aportan mayor monumentalidad y altura al conjunto.

¿Un arco en las proximidades del *forum*?

Conocemos gracias a un dibujo de Juan Bautista Labaña (1610-1611: 23-24) la presencia de un arco en las proximidades de la actual ermita. El monumento debió de tener unas dimensiones de 16 pies de alto, y los pedestales, de 12 y 13 pies (ANDREU, 2012c: 109). No es descabellado vincular dicho arco con el *forum* de la ciudad, basándonos en su ubicación según la descripción de Labaña y en la localización de otros arcos de Hispania en contexto urbano en las proximidades de los *fora* o dando acceso a ellos. Ejemplos de estas dinámicas las tenemos en *Conimbriga* (HIPÓLITO, 2010: 93) y en Caparra (NÜNNERICH-ASMUS, 1996; CERRILLO, 2010: 130-131). A pesar de esta teoría, solo la localización de las estructuras del arco despejará las dudas sobre su posible relación con el *forum*. Al arco se le ha propuesto una filiación augústea a partir de los grabados de Labaña, al ser comparado con otros paralelos hispanos como el arco de Bará (BELTRÁN, 1996: 76).

¿El templo?

Por el momento no se han encontrado restos del templo, aunque este no es indispensable, como nos demuestran los modelos de foros sin templo, cuyo mejor exponente en la península itálica es el de *Velleia* (Lugagnano Val d'Arda, Italia) (BALTY, 1991: 247-249). El modelo, además, se repite en las provincias occidentales en otros *fora*, como los de *Ruscino* (Château-Roussillon, Francia) (BARRUOL y MARICHAL, 1987; BALTY, 1991: 330-334) o *Calleva Atrebatum* (Silchester, Reino Unido) (BALTY, 1991: 256-259). Como hipótesis, la aparición de una acrotera en la parte trasera de la exedra de *Pompeia Paulla* lleva a plantear una posible ubicación en la parte superior de los recintos de representación, en una posición preeminente sobre el resto del foro. Este modelo no nos es desconocido en la arquitectura forense hispana, ya que se da en *Baelo Claudia* (SILLIÈRES, 1997: 87-96) y en *Carthago Nova* (NOGUERA *et alii*, 2009: 229-234). En *Baelo Claudia* se da la peculiaridad de que en el nivel justo inferior a los templos se sitúan una serie de *sacella* de reducidas dimensiones (SILLIÈRES, 1997: 86).

Programa epigráfico

El programa epigráfico del foro de Los Bañales está compuesto por nueve inscripciones, pertenecientes a dos recintos de representación de las elites locales. Al recinto consagrado a la Victoria Augusta corresponden cinco inscripciones erigidas por Marco Fabio Novo y Porcia Faventina (JORDÁN y ANDREU, 2014: 249-252). Las otras cuatro pertenecen a la exedra financiada por *Pompeia Paulla* (JORDÁN, 2012a). Estos dos conjuntos conforman un rico programa epigráfico que se ha conservado en su lugar de ubicación en la Antigüedad.

Programa escultórico

Se ha recuperado un conjunto de unos cien fragmentos escultóricos en mármol blanco, localizados en un contexto secundario en lo que fuera el cripto-pórtico. Presentan un elevado estado de fraccionamiento, aunque algunos de ellos son encajables entre sí. En dicho corpus —con restos de pliegues de vestimenta y con zonas de anatomía humana desnuda— se individualizan una serie de fragmentos pertenecientes a una única estatua, que sería una representación imperial. Estos fragmentos escultóricos —piernas, faldellín, coraza, hombro, *pterykes* y tal vez mano y

paludamentum— pertenecieron a un *thoracatus* que parece representar al emperador Domiciano con traje militar tras su victoria sobre los catos del año 83 d. C. (ROMERO, ANDREU y GABALDÓN, 2014). Se han recuperado asimismo restos de estatuaria en bronce que nos hablan de programas iconográficos en este material (ANDREU, 2012a: 48).

Decoración arquitectónica

Pocos elementos se han recuperado de la decoración arquitectónica del foro de Los Bañales. Destacan dos capiteles corintios del pórtico (ANDREU, 2012a: 47) y dos monumentales acroteras (ANDREU, 2012a: 47 y 2012b: 128).

ARCOBRIGA (MONREAL DE ARIZA, ZARAGOZA)

La ciudad romana de *Arcobriga* se encuentra situada en el municipio zaragozano de Monreal de Ariza, a unos 2 km del núcleo urbano, en el Cerro del Villar, en la margen derecha del río Jalón (AGUILERA y BELTRÁN, 1987: 11). Es citada por Plinio (*Nat.*, 3, 3, 24) dentro del *conventus iuridicus Caesaraugustanus* como estipendiaria y por Ptolomeo (2, 6, 57) entre las ciudades de la Celtiberia. Además, aparece en los Itinerarios de Antonino (436, 5) y de Rávena (*Rav. Cosm.* 309, 18) como una *mansio* en la vía del Jalón. La ciudad alcanzó la condición de *municipium* bajo los flavios, como ha demostrado Géza Alföldy gracias a una inscripción de un arcobrigense con indicación de la tribu Quirina (ALFÖLDY, 2001; ANDREU, 2003: 169 y 2004: 129, 146-147, 151 y 247). Las intervenciones arqueológicas en *Arcobriga* fueron muy tempranas debido a la gran labor desempeñada por Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo (AGUILERA, 1909; AGUILERA y BELTRÁN, 1987). Se llevaron a cabo en los primeros años del siglo XX y fueron en extensión hasta descubrir la práctica totalidad del yacimiento (CABALLERO, 1997: 49). De él destacan las termas, la basílica, el templo y el supuesto teatro (AGUILERA y BELTRÁN, 1987: 11). La identificación del yacimiento del Cerro del Villar como la antigua *Arcobriga* la realizó el propio marqués de Cerralbo (AGUILERA, 1909: 130) y ha sido confirmada por la epigrafía.

El foro se encuentra ubicado en la segunda meseta en la ladera noreste (LOSTAL, 1980: 205). La articulación de este espacio público no está del todo clara; parece un foro de tipo abierto y condicionado

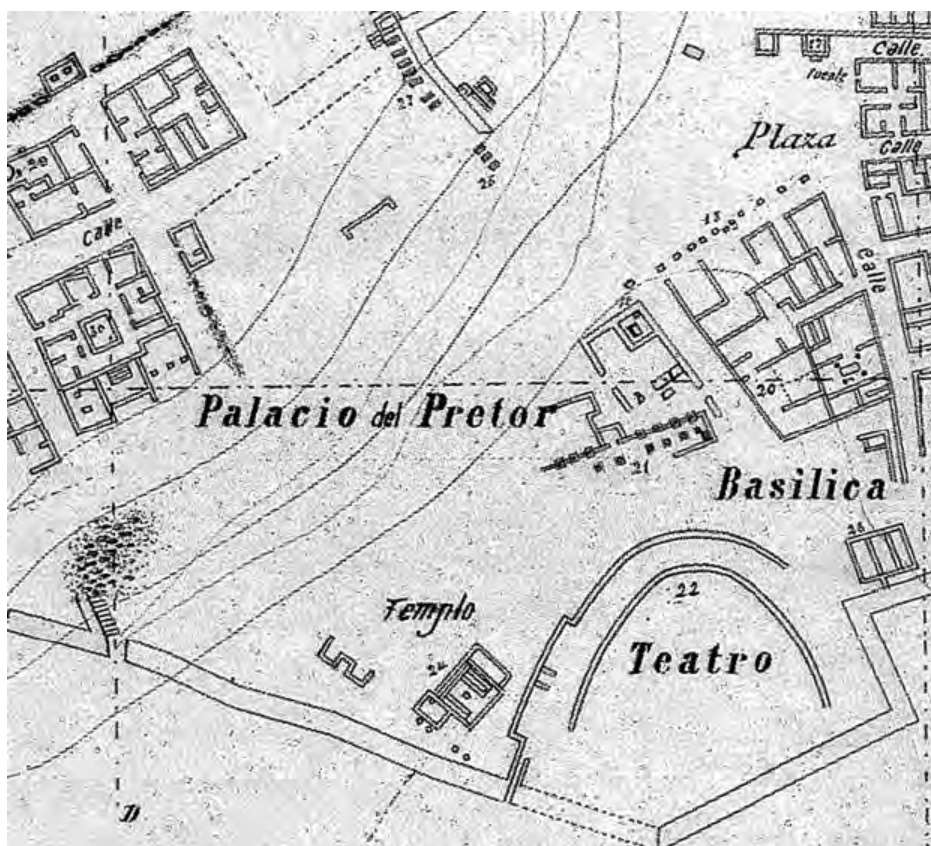


Fig. 4. Edificios del foro de Arcobriga (AGUILERA y BELTRÁN, 1987: lám. LIX).



Fig. 5. Basílica de Arcobriga. Fotografía: Luis Romero Novella.

por la topografía (fig. 4). Pocos son los datos que poseemos de él —como ya apuntara José Luis Jiménez Salvador (1987a: 85)—, aunque nuestro conocimiento actual ha aumentado gracias a la publicación por parte de Miguel Beltrán de documentación inédita del marqués de Cerralbo (AGUILERA y BELTRÁN, 1987).

La basílica es el elemento mejor conservado. Se trata de un edificio de dos naves separadas por una columnata (fig. 5). Presenta unas dimensiones de 40 x 8 m y tiene pilastras adosadas a sus muros. Se fecha de forma poco precisa en el siglo I d. C. (AGUILERA y BELTRÁN, 1987: 65). El templo está ubicado junto al supuesto teatro, en la misma ladera que la basílica y no lejos de esta. Es un templo de tipo próstilo hexástilo, según la descripción del marqués de Cerralbo (AGUILERA y BELTRÁN, 1987: 25). Presenta la singularidad de que en la fachada se construyó, en fecha posterior a la erección del templo, una cámara que ocupa una tercera parte de ella. En esta cámara se encontró una gran ara redonda de un metro de altura. Con estos datos, el marqués de Cerralbo trata de vincular la construcción, erróneamente, con los cartagineses (AGUILERA y BELTRÁN, 1987: 25). Del templo poco queda hoy, salvo un montón de piedras que no conforman ningún tipo de estructura. Los restos que el marqués de Cerralbo interpreta como un *macellum* constituirían el pórtico del foro, que parece dar acceso a alguna *tabernae* (AGUILERA y BELTRÁN, 1987: 22). Sin embargo, este pórtico y la supuesta zona de ubicación de la plaza foral no parecen tener conexión ni con la basílica ni con el supuesto templo.

Los restos del foro de *Arcobriga* nos plantean dos posibles hipótesis. Si tenemos en cuenta la pendiente que presenta la ladera, unida a la desconexión entre el supuesto pórtico y la basílica, podemos interpretar la estructura identificada como basílica como un criptopórtico que salvaría la pendiente del terreno y daría acceso a la plaza forense. Esta teoría se apoya en la prolongación hacia el suroeste de potentes muros que salvan una elevada pendiente. Además, tenemos bastantes paralelos en los foros peninsulares —como los cercanos de *Segobriga* (ABASCAL, ALMAGRO y CEBRIÁN, 2002: 125 y 133-136) y *Ercavica* (LORRIO, 2001: 108, OSUNA, 1997: 182 y RUBIO, 2004: 222)— de este tipo de soluciones arquitectónicas. La otra posibilidad es que lo que se interpreta como pórtico del foro sea en realidad el pórtico de una calle porticada. Entonces el foro estaría hacia el teatro con una plaza de reducidas dimensiones y que nos aportaría una conexión con el supuesto templo. Aquí sí que tendríamos una basílica de dos naves con una sala axial en su centro que sería el tribunal. Esta sala en el centro del lado largo de la

basílica seguiría un modelo repetido en otras basílicas, como la del foro colonial de *Tarraco* (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1987 y 1988). Sin embargo, solo con la reexcavación de la zona podremos resolver los problemas que a día de hoy presenta el foro de *Arcobriga*. Falta además un estudio de los materiales de las excavaciones antiguas que nos dé a conocer aspectos de su decoración arquitectónica y escultórica.

TRITIUM MAGALLUM (TRICIO, LA RIOJA)

La ciudad romana de *Tritium Magallum* se encuentra ubicada bajo el municipio de Tricio, en La Rioja. Aparece citada en Plinio (*HN* 3, 3, 24) entre las *civitates* de los autrigones como *stipendiaria*, en Ptolomeo (2, 6, 54) entre las ciudades de los berones y en el Itinerario de Antonino (394.1). La ciudad alcanzaría el estatus de *municipium* (ALFÖLDY, 1973: 42) muy probablemente en época flavia (ESPINOSA y PÉREZ, 1982: 76-77; ANDREU, 2003: 173-174; ANDREU, 2004: 127 y 146), con dos individuos adscritos a la tribu Quirina (ESPINOSA y PÉREZ, 1982: 77; ANDREU, 2003: 173-174) dentro de su rico corpus epigráfico (ALONSO, 1972-1973; BARAIBAR, 1907; ESPINOSA, 1986: 21-38; SÁENZ, 1999: 12-14). El *municipium* —enriquecido gracias a la fabricación de *terra sigillata*— dio familias notables como la de los *Mamili* (ESPINOSA, 1988), uno de cuyos miembros llegó a ser *flamen* de la provincia Hispania citerior (ALFÖLDY, 1973: 41; ESPINOSA, 1988: 264). Es de destacar la posible relación entre la promoción municipal y los alfares de *terra sigillata*, que constituía la forma de vida de esta comunidad al ser exportada a gran escala (ESPINOSA y PÉREZ, 1982: 73). Su máximo esplendor debió de alcanzarlo en el siglo II d. C., con grandes programas monumentales en la ciudad (ESPINOSA y PÉREZ, 1982: 86).

La ciudad romana se encuentra ubicada en un pequeño cerro (fig. 6) que domina un territorio llano, en el cual se ubicaban los centros productores de *terra sigillata*. Pocos elementos se conocen de la ciudad romana —no así de sus ricos alfares— salvo las columnas reutilizadas en la basílica de Santa María de los Arcos (CABALLERO, ARCE y UTRERO, 2003: 81-86), que se encuentra a las afueras de la actual población y ha sido objeto de varias campañas de excavación (ANDRÉS, 1983; CANCELA, 1986 y 1992; SÁENZ, 1999). Es el centro productor más importante de *terra sigillata* hispánica y de él se han excavado varios alfares, entre los que destaca el de El Quemao (SÁENZ, 1993 y 2000).

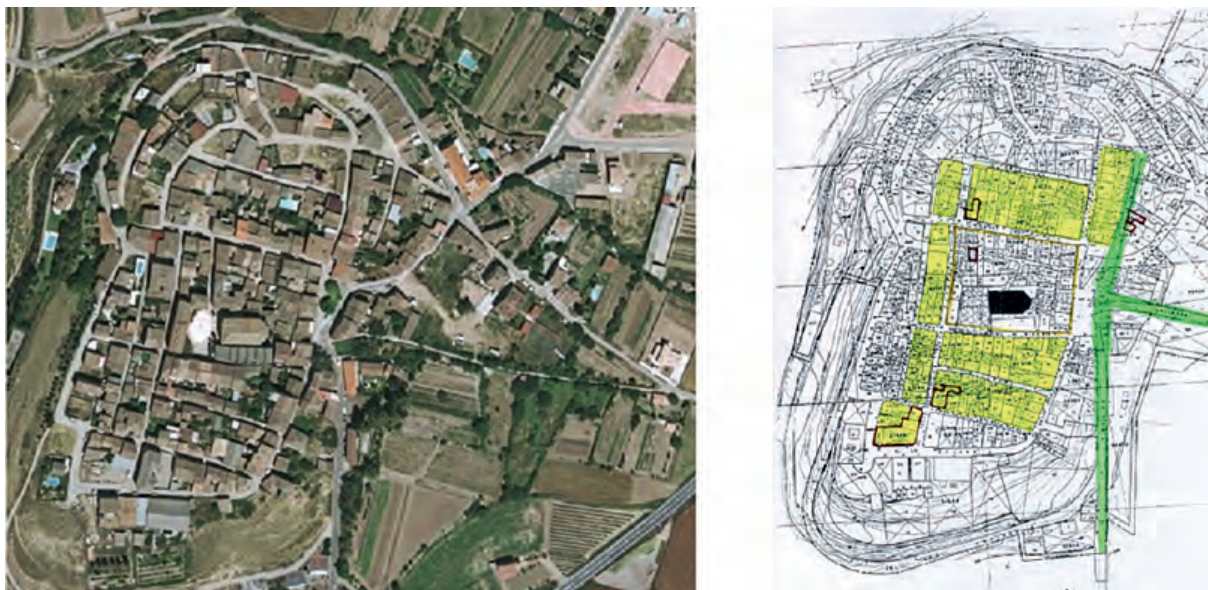


Fig. 6. Vista actual de Tricio y urbanismo romano en el parcelario actual. Fotografía y dibujo: M.^a Pilar Sáenz Preciado.
Fotografía: <http://sites.google.com/site/tritivmmagallum/>



Fig. 7. Columnas y capiteles del templo forense reutilizadas en la basílica de Santa María de los Arcos. Fotografía: Luis Romero Novella.

Del foro romano de *Tritium Magallum* solo quedan los capiteles, las columnas, las basas y los frisos del templo (ESPINOSA y PÉREZ, 1982: 74) que han sido reutilizados en la basílica de Santa María de los Arcos (fig. 7). La datación del edificio nos la dan los cinco capiteles corintios, que han sido fechados en el siglo II d. C. (GUTIÉRREZ, 1992: 105), o más concretamente en época antonina (ESPINOSA y PÉREZ, 1982: 74). Los fustes de las columnas son de grandes dimensiones y acanalados. Se conservan un total de doce, de los que solo uno tiene todavía la basa. Además de estos elementos arquitectónicos visibles, nuevas excavaciones en la ermita de Santa María de los Arcos han localizado arquitrabes, molduras y pilastras estriadas (SÁENZ, 1999: 15), muy probablemente pertenecientes también al templo (SÁENZ, 1999: 19). El edificio sería de grandes dimensiones, como parece indicar el grosor de los tambores de columna y los grandes capiteles. El monumento presidiría el *forum* de *Tritium Magallum* en la parte más elevada del cerro de pequeña altura sobre el que está ubicado Tricio, según el parcelario actual, herencia de la articulación de la ciudad romana (fig. 6).

CARA (SANTACARA, NAVARRA)

La ciudad romana de *Cara* se ubica en el municipio navarro de Santacara. En la actualidad se conserva el topónimo sacralizado. Es citada por Plinio (*HN* 3, 3, 24) entre las ciudades estipendiarias del *conventus iuridicus Caesaraugustanus*. Aparece como *Carta* en el Anónimo de Rávena (*Cosm.* 4, 43, 311) y también se cita en el Itinerario de Antonino (*It. Ant.* 455. 5). La ubicación de *Cara* en Santacara está además atestiguada por la epigrafía gracias a los abundantes miliarios (*CIL* II, 4904-4909) de la vía de *Caesaraugusta* a *Pompaelo*, a una inscripción funeraria con mención de *origo* procedente de Carcastillo (*CIL* II, 2962 – *IRMN* 39) y a la inscripción de una flamínica hallada en *Tarraco* (*CIL* II, 4242).

El hábitat en la ciudad se remonta al menos al siglo VI a. C. como un pequeño poblado asentado en el cerro de San Pedro (MEZQUÍRIZ, 2006: 150), donde actualmente están las escuelas y el polideportivo municipal de Santacara. Se convirtió en un *oppidum* cuya muralla ha sido localizada junto al sector de ciudad romana excavada (ARMENDÁRIZ, 2009: cat. yac. n.º 547). La presencia romana en época temprana está atestiguada por la abundancia de cerámica campaniense de los tipos A y B (MEZQUÍRIZ, 1979 y 2006: 150). Sabemos por Plinio (*HN* 3, 3, 24) que en



Fig. 8. Plano del *forum* de Cara (MEZQUÍRIZ, 2006: 154).

época augustea era una ciudad estipendiaria que probablemente alcanzó categoría de *municipium* en época flavia (ANDREU, 2003: 174 y 2004: 145; GALVE, MAGALLÓN y NAVARRO, 2005: 199). Los miliarios de Caro (*CIL* II, 4908) y Numeriano (*CIL* II, 4909) nos muestran una continuidad en la población y la intervención imperial hasta mediados del siglo IV d. C. (MEZQUÍRIZ, 2006: 152).

Se conoce un barrio entero de la ciudad romana de *Cara* a los pies del cerro donde estuvo el primitivo poblamiento que fue excavado por María Ángeles Mezquíriz (2006: 161-166). A los pies del mismo cerro, en la parte oeste del pueblo se excavó una edificación monumental de carácter público (MEZQUÍRIZ, 1975: 84 y 2006: 153-161) que entendemos que corresponde al *forum* de la ciudad, pese al silencio de la bibliografía previa (MEZQUÍRIZ, 2006) (fig. 8). Antes de la excavación de Mezquíriz, en la zona se habían encontrado un capitel corintio de ángulo, una basa ática y algunos otros elementos arquitectónicos (MEZQUÍRIZ, 2006: 153). El edificio más antiguo de este sector está datado en época republicana y parece ser una edificación de carácter público. Se trata de un ángulo realizado con sillares almohadillados y con una altura de 1,25 m (MEZQUÍRIZ, 2006: 153). Menos dudas sobre su carácter público y su posible pertenencia al *forum* ofrece la siguiente fase de este sector. Es un edificio de carácter cultural que presenta unas medidas de 7,50 x 6,50 m (MEZQUÍRIZ, 2006: 154-155). Por sus reducidas dimensiones hemos de vincular este templo a los de los foros de *Pollentia* (MEZQUÍRIZ, 2006: 154-155) y *Emporiae* (SANMARTÍ-GREGO, 1987: 59).

Del edificio se localizaron importantes restos de su programa epigráfico, decorativo y escultórico. Del programa epigráfico se halló una inscripción honorífica a doble cartela (*IRMN* 68; MEZQUÍRIZ, 2006: 172-173). Del programa escultórico se ha encontrado una cabeza masculina (MEZQUÍRIZ, 1974 y 2006: 157 y 173-174) que podría fecharse a mediados del siglo I d. C. (MEZQUÍRIZ, 1974 y 2006: 174). También se han localizado dentro del mismo edificio dos *calcei*, uno completo y otro fragmentario, en bronce, sujetos a un gran sillar moldurado que sería la base sobre la que se apoyaban dos figuras. Por sus dimensiones, debieron de pertenecer a un pedestal de estatua de dos personajes de tamaño natural (MEZQUÍRIZ, 1993: 301-302; MEZQUÍRIZ, 2006: 174), similar al pedestal doble de los *Calventii* de *Segobriga* (ABASCAL, ALFÖLDY y CEBRIÁN, 2011: 75-78). Del programa decorativo se han hallado dos capiteles corintios datados en época tardorrepública-augústea (GUTIÉRREZ, 1992: 79). Uno fue encontrado de forma casual en 1965, antes de las excavaciones arqueológicas en la zona, y el otro en las excavaciones de Mezquíriz en 1976 (GUTIÉRREZ, 1992: 79; MEZQUÍRIZ, 2006: 177).

Relacionado con el edificio descrito, a 4 m hacia el sureste hay unas estructuras (MEZQUÍRIZ, 2006:

157) que pueden reinterpretarse como parte del porticado del foro, debido a su alineación con el templo y a que se diferencia claramente entre un muro de cierre y una hilera de basas de columna. Estaríamos, por tanto, ante un ángulo del *forum* de Cara compuesto por un templo de reducidas dimensiones —descartando que fuera el templo principal que presidiera el foro— y parte del porticado de la plaza. En cuanto a la fase final del *forum*, se ve cómo en los siglos III y IV se amortizan los recintos y otras estructuras ocupan su lugar.

SANTA CRIZ (ESLAVA, NAVARRA)

La ciudad romana de Santa Criz se ubica en el municipio navarro de Eslava. Para referirse al despojado donde se encuentra la ciudad se usan también los topónimos *Santa Cris* y *Santacrís*. Se observa la santificación del topónimo, al igual que en Santacara (ARMENDÁRIZ, 2009: 453). Se desconoce el nombre que tuvo la ciudad en la Antigüedad; sin embargo, algunas teorías ubican allí la ciudad de *Nemanturista* (ANDREU, 2004-2005: 260-261; RAMÍREZ, 2006: 193 y 2009: 140), aunque ello no está confirmado por la



Fig. 9. Vista general del foro de Santa Criz. Fotografía: Luis. Romero Novella.

epigrafía y sigue dándose por desconocida (GARCÍA, 2003: 389). Si estamos ante *Nemanturista*, esta fue citada solo por Ptolomeo (2, 6, 66) y no tenemos constatado su nombre en ninguna otra fuente literaria clásica.

La ciudad está ubicada en un cerro de 542 m de altura (ARMENDÁRIZ, 2009: 453). De ella se conoce muy poco: una vía funeraria con tres mausoleos —excavados entre 1995 y 1996— (ARMENDÁRIZ, MATEO y SÁEZ DE ALBÉNIZ, 1997 y 2007) y parte del *forum*, del que aún no han sido publicados los resultados de la intervención —realizada entre 2006 y 2007— (ARMENDÁRIZ, MATEO y SÁEZ DE ALBÉNIZ, 2007: 150; ARMENDÁRIZ, 2009: 307).

Es poco lo que podemos decir de los restos del *forum* de Santa Criz —a pesar de la gran monumentalidad de los restos— debido al problema antes comentado de la no publicación de los resultados de la excavación. Se trata de un edificio de planta rectangular que parece identificarse sin mayor problema con el criptopórtico del foro (fig. 9). El edificio serviría para salvar la diferencia de cota existente entre la base de la estructura y el supuesto nivel de la plaza del *forum*. La estructura, reforzada con grandes machones verticales de sillares en sus extremos, recuerda a la de los criptopórticos de Santa Criz y *Ercavica*, con refuerzo central a base de grandes machones cuadrangulares (LORRIO, 2001: 108), y de *Segobriga*, cuadrangulares pero con columnas circulares encima (ABASCAL, ALMAGRO y CEBRIÁN, 2002: 133-136). Los elementos arquitectónicos son muy abundantes: se conservan basas, columnas circulares y cuadrangulares de fuste estriado, pilastras, cornisas y capiteles. Estos elementos no pertenecerían al criptopórtico, sino al edificio que se alzaba encima, a juzgar por los elementos decorativos localizados, impropios de este tipo de construcción. Existen dos posibles soluciones: o bien albergaba la basílica o uno de los pórticos del foro. Según la primera de las hipótesis, la basílica se ubicaría sobre el criptopórtico —al igual que en el foro de *Bilbilis*—, para salvar la acusada pendiente del terreno. Este es un modelo conocido, además de en *Bilbilis*, en otras basílicas, como las de *Aeminium* (Coimbra) (ALARCÃO *et alii*, 2009; CARVALHO *et alii*, 2010: 70 y 84), construida sobre un monumental criptopórtico; *Iulium Carnicum* (Zuglio) (Mainardis, 2006: 269), con una estructura muy similar para salvar la pendiente; o *Smyrna* (Izmir) (WARD-PERKINS, 1973: 56; BALTY, 1991: 551-553; LUSCHIN, 2002: 38), con un largo corredor subterráneo similar al de la basílica de *Thessalonica* (Salónica) (Luschin, 2002: 39). La otra posibilidad es que encima se situara un

pórtico del foro. Cualquiera de estas dos soluciones explicaría la abundancia de columnas, basas y pilasstras dentro del criptopórtico. A ello hemos de unir los restos escultóricos: se ha localizado un togado —en bastante buen estado de conservación— y un fragmento de escultura de un personaje divinizado. Esto refuerza la hipótesis planteada, ya que estaríamos ante un pórtico profusamente decorado con monumentos escultóricos o bien ante la basílica, con un programa escultórico propio de esta edificación.

ANDELO (MENDIGORRÍA, NAVARRA)

La ciudad romana de *Andelo* se encuentra ubicada en el cerro de la Solana (MEZQUÍRIZ, 2009: 21) y muy próxima a la ermita de Nuestra Señora de Andión, en Mendigorriá (Navarra). Plinio (*Nat.* 3, 3, 24) cita a los andelonenses como pueblo estipendiario y la ciudad también es mencionada por Ptolomeo (2, 6, 67) entre los vascones. La ciudad alcanzaría la categoría de *municipium* en época flavia (MEZQUÍRIZ, 2009: 21).

El yacimiento de *Andelo* ha sido objeto de numerosas campañas de excavación —entre las que destacan las desarrolladas desde 1980 y 2001 por María Ángeles Mezquíriz (ANDREU, 2006: 181-182; MEZQUÍRIZ, 2009: 24; ARMENDÁRIZ, 2009: 652)— que nos permiten conocer el urbanismo de la ciudad, con algunas viviendas, unas termas (MEZQUÍRIZ, 2009: 55-77) y su sistema hidráulico, compuesto por presa, depósito regulador, acueducto y supuesto *castellum aquae* (MEZQUÍRIZ y UNZU, 1998; MEZQUÍRIZ, 2009: 121-143). La ciudad es, además, muy rica en testimonios epigráficos (VELAZA, 1999; VELAZA y MEZQUÍRIZ, 2008; MEZQUÍRIZ, 2009: 25-32).

El *forum* de *Andelo* aún no ha sido localizado, pero Mezquíriz ha propuesto su ubicación a través del hallazgo de una inscripción en bronce dedicada a Apolo Augusto (AE 1989, 456; *HEp* 1, 1989, 491; MEZQUÍRIZ, 2004 y 2009: 29; GARCÍA, 2012: 430). Esta pieza apareció fuera de contexto arqueológico en el centro de la plataforma superior del cerro (MEZQUÍRIZ, 2009: 63). Nos estaría dando la ubicación del hipotético foro y además nos hablaría de la existencia de un templo o *aedes* dedicado a Apolo Augusto en el *forum* (MEZQUÍRIZ, 1987: 522; ANDREU, 2004: 171). Entendemos que la propuesta no es demostrable solo con la inscripción —aunque en parte es lógica—, por lo que únicamente las excavaciones en ese sector de la ciudad pueden confirmar o descartar esa ubicación para el *forum* de *Andelo*.

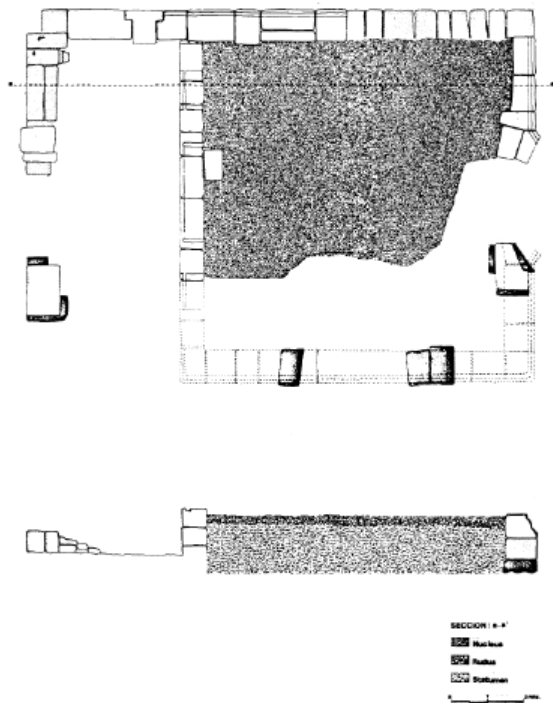


Fig. 10. Planta del supuesto templo forense de Andelo (MEZQUÍRIZ y UNZU, 1998: 303).

Otra teoría —defendida por Javier Armendáriz— ubica el foro en la parte sur (ARMENDÁRIZ, 2009: 655), alrededor del monumento interpretado por María Ángeles Mezquíriz como *castellum aquae* (MEZQUÍRIZ y UNZU, 1998: 250-251; MEZQUÍRIZ, 2009: 140-142) (fig. 10), que no sería otra cosa que un templo *in antis* del *forum* de Andelo (ANDREU, 2004-2005: 275; ARMENDÁRIZ, 2009: 655) (fig. 11). Parece haber argumentos suficientes para reconsiderar el supuesto *castellum aquae* como templo *in antis*, debido sobre todo a su planta con pronaos y cella, a su *podium*, a su ubicación en el llano y a paralelos como los templos de *Osca* (ASENSIO, 2003) y *Azaila* (BELTRÁN, 1990: 183-184; ASENSIO, 2003: 101). A este foro pertenecerían tres inscripciones reutilizadas en la cercana ermita de Nuestra Señora de Andión, con alusiones a posibles edificios forenses, como un pórtico (VELAZA, 2014). Las estructuras del templo y su ubicación dentro del urbanismo de la ciudad hacen que veamos verosímil dicha ubicación para el foro de Andelo.

ILUBERIS (LUMBIER, NAVARRA)

La ciudad romana de *Iluberis* parece estar ubicada en el municipio navarro de Lumbier (ANDREU, 2006:



Fig. 11. Templo forense de Andelo. Fotografía: Luis Romero Novella.

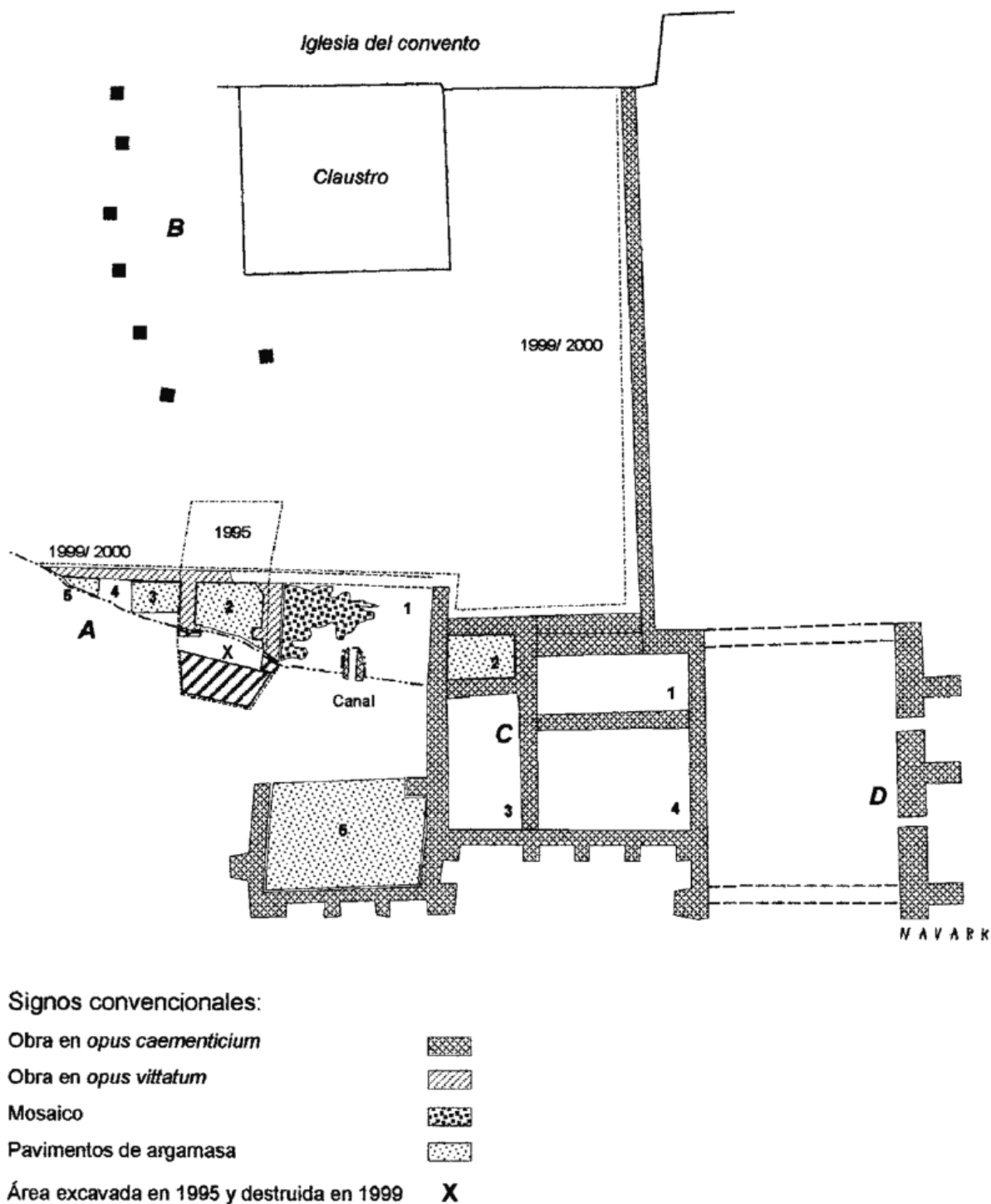


Fig. 12. Plano de las estructuras identificadas como cimentaciones del foro de *Iluberis* (RAMOS, 2007: 526).



Fig. 13. Cimentaciones del foro de *Iluberis*. Fotografía: Luis Romero Novella.

212-213), a pesar de las reticencias que tradicionalmente se han venido teniendo para dar por buena esta situación (SANCHO, 1981: 88-89). Esta identificación está basada en la toponimia y en los restos arqueológicos aparecidos en el núcleo de Lumbier (ANDREU, 2006: 212-213); sin embargo, no ha sido confirmada aún por la epigrafía, inexistente hasta la fecha en el núcleo urbano de Lumbier, aunque no así en su *territorium* (RAMÍREZ, 2006: 189). La ciudad es citada por Plinio (*Nat.* 3, 3, 24) entre las ciudades estipendiarias del *conventus iuridicus Caesaraugustanus*. También se nombra la ciudad como *Ilumberri* (ARMENDÁRIZ, 2009: cat. yac. n.º 14) y como *Ilumberris* (RAMOS AGUIRRE, 2007). La palabra, traducida del vasco, significa ‘ciudad nueva’ (ARMENDÁRIZ, 2009: 233). Existe la hipótesis de que sea la *Bituris* de Ptolomeo (2, 6, 67; RAMÍREZ, 2006: 193 y 2009: 136; ANDREU, 2004-2005: 290). El poblamiento arranca probablemente en época prerromana, aunque se desconoce su entidad y su datación (ARMENDÁRIZ, 2009: cat. yac. n.º 14). Ya en época romana se trataría de una ciudad estipendiaria (Plin., *Nat.* 3, 3, 24) que alcanzaría el

estatus de *municipium* probablemente en época flavia (ANDREU, 2003: 174 y 179).

El primer hallazgo romano en Lumbier fue un mosaico en blanco, negro y rojo localizado en 1941 dentro del antiguo convento de las Benedictinas (MEZQUÍRIZ, 1970: 66). Entre diciembre de 1999 y mayo-junio de 2000 se realizaron excavaciones de urgencia en la zona próxima al mosaico que han aportado una interesante estructura en *opus caementicium*. Esa estructura fue salvada tras la intervención e integrada en el nuevo edificio (RAMOS, 2007: 521) (fig. 12).

Se han conservado unas estructuras en *opus caementicium* con grandes contrafuertes y alturas máximas en torno a los 6 m (RAMOS, 2007: 533) (fig. 13). Estas estructuras presentan unas dimensiones máximas de 32 m en su eje oeste-este y de al menos 12 m en el eje norte-sur (RAMOS, 2007: 532), y están situadas en una zona de desnivel del terreno en la ladera del cerro donde se asienta el núcleo poblacional. Por su ubicación en la topografía urbana y su monumentalidad, esta construcción debió de ser necesariamente

de carácter público y perteneciente al foro de la ciudad (ARMENDÁRIZ, 2009: 296). La técnica edilicia y los contrafuertes son muy similares a unos documentados en el *forum* de la ciudad romana de *Complutum* que conforman una fachada monumental, con pilares y columnas (RASCÓN y SÁNCHEZ, 2009: 192 y 2011: 810). La misma función podemos ver en las estructuras de *Iluberis*. Este paralelo encontraría sentido al ser posible la circulación a través del sector D, que podría ser un acceso monumental al foro. Sin embargo, la similitud no es total, al presentar la fachada algunos entrantes —en el sector C— que servirían para ubicar programas decorativos o escultóricos que embellecieran dicha fachada. Asimismo, la estancia del mosaico y anexas que han sido interpretadas como pertenecientes a una gran *domus* (RAMOS, 2007: 533) bien podrían ser alguna edificación del *forum*, descartando su pertenencia a una *domus* privada, amparada únicamente en la relación entre pavimento de mosaico y *domus*.

OSCA (HUESCA)

La ciudad de *Osca* está ubicada sobre la actual Huesca. Es rica en fuentes literarias que nos dan gran información acerca de la ciudad antigua. Es citada como *ilergete* —según la lista de *póleis* de Ptolomeo (Str. 3, 6, 67)— y como *suesetana* —según la descripción del *conventus Caesaraugustanus* de Plinio (NH, 3, 3, 24)—. Aparece también en el marco de la guerra civil entre César y Pompeyo, en la campaña de *Ilerda*, de la que hablan Varrón (*Rust.* 1, 57, 2), Estrabón (3, 4, 10), Veleyo Patérculo (2, 30, 1) y César (*B. Civ.* 1, 60, 1). Tito Livio (40. 10. 4 y 40. 43. 6) cita las monedas de *Osca*. Plutarco nos habla de la fundación por Sertorio de una escuela en *Osca* en la que se educó a los hijos de las elites. Es citada, asimismo, en el Itinerario de Antonino (395, 5, y 451, 5).

La ciudad alcanzó el estatus de *municipium* de derecho romano en época augústea (JUSTE, 2000: 94) —aunque otras hipótesis sitúan esta promoción un poco antes, en el 38 a. C. (DOMÍNGUEZ *et alii*, 1983: 107)—, sobre la indígena *Bolskan* (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006a). La ciudad se dota muy tempranamente de una red de edificios monumentales. Entre los monumentos públicos destacan el teatro, de reciente excavación (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006b: 86 y ROYO *et alii*, 2009: 136), y un templete *in antis* que bien pudiera formar parte del *forum* de la ciudad (JUSTE, 2000: 104). Se han realizado, además, abundantes excavaciones de urgencia que han

permitido ir conociendo el urbanismo de la *Osca* romana. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos no se han conservado los restos para su puesta en valor, salvo en los proyectos de musealización, aún en marcha, del solar del Círculo Católico con su templo *in antis*.

Antes de la realización de excavaciones arqueológicas, las propuestas de localización del *forum* de *Osca* lo ubicaban en las cercanías de la catedral de Huesca (DOMÍNGUEZ *et alii*, 1983: 107; AGUILERA *et alii*, 1987: 62), al haberse hallado en sus alrededores algunos elementos arqueológicos monumentales, como una columna de pórfido —que fue vista por Juan Bautista Labaña— y un brazo de bronce de gran tamaño aparecido en 1884 al hacer la capilla del Salvador (DOMÍNGUEZ *et alii*, 1983: 107; AGUILERA *et alii*, 1987: 15). En favor de esta teoría estaba que se ubicaría en el centro de la ciudad, en la supuesta intersección de *cardo* y *decumanus maximus*. Sin embargo, la localización de estos elementos no es suficiente para situar allí el foro de la ciudad.

Las excavaciones arqueológicas ubican el foro republicano —del siglo I a. C.— en los solares del Círculo Católico y el Temple y en la calle Doña Petronila. Destaca el solar del antiguo Círculo Católico, donde se excavó un pequeño templo o *sacellum in antis*, situado en el cruce de dos calles romanas, cuyo culto pudo estar asociado al dios Dionisos-Baco (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006b: 84; ROYO *et alii*, 2009: 142). El templo presenta unas dimensiones de 7,80 m de longitud por 5,20 de anchura (JUSTE, 1994: 142; ASENSIO, 2003: 96) y puede relacionarse por sus dimensiones con los templete de los foros de *Emporiae* (ASENSIO, 2003: 97 y 100) y *Pollentia* (ASENSIO, 2003: 96).

Vinculados a este espacio público se encuentran también los edificios de planta rectangular contruidos con sillares almohadillados colocados en seco de la calle Alfonso I de Aragón y la plaza de Latre, fechados en la primera mitad del siglo I a. C. (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006b: 84; ROYO *et alii*, 2009: 143). Con la caída de Sertorio se produce el desmantelamiento del foro republicano (ROYO *et alii*, 2009: 146).

El foro de época imperial parece ubicarse —al menos en parte— sobre los restos del foro republicano (fig. 14). De este periodo se conservan unas estructuras —en el solar de la calle Alfonso I de Aragón, 6-10— que parecen conformar un gran edificio con patio central y estancias adosadas a los lados. Están contruidas con grandes sillares tallados en espiga colocados en seco y asentadas sobre los restos del



Fig. 14. Planta del macellum de Osca (Royo et alii, 2009: 147).

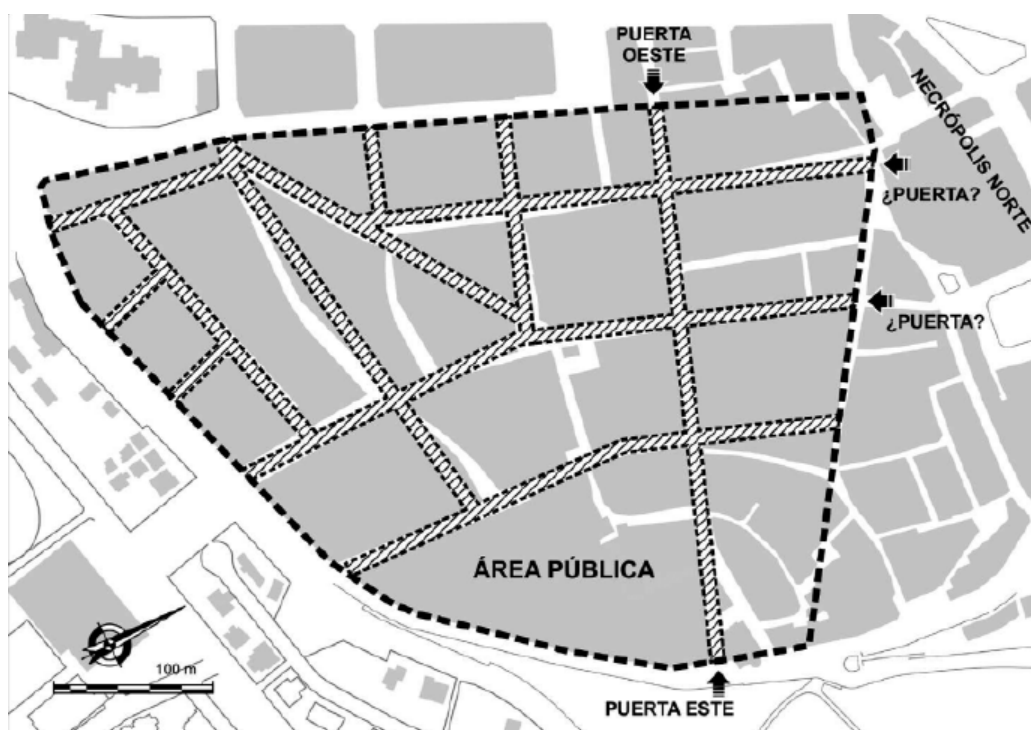


Fig. 15. Posible ubicación del forum de Iaca (PAZ y JUSTES, 2013: 147).

posible foro republicano (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006b: 86; ROYO *et alii*, 2009: 146). Parecen relacionarse con un *macellum* —no sin algunas dudas interpretativas— enmarcado por dos calles hacia el oeste y hacia el sur (CEBOLLA, ROYO y RUIZ, 2006b: 86; ROYO *et alii*, 2009: 148). Los *macella* no solían estar en el propio *forum*, sino junto a este o en sus proximidades (TORRECILLA, 2007a: 607-612 y 2007b: 466) —según ha quedado demostrado en numerosos ejemplos hispanos (TORRECILLA, 2007a: 45-472 y 2007b: 466-470; MORENA, MORENO y MARTÍNEZ, 2012: 27-37)—, ya que los foros de las provincias occidentales especializaron sus funciones excluyendo las actividades comerciales, a excepción de las estatales de las plazas de los foros (JIMÉNEZ, 1987a: 96 y 1987b: 176). Por lo tanto, tendríamos el problema de ver hacia dónde se articulaba el *forum* imperial, puesto que estaríamos en sus alrededores, pero no en el propio foro.

IACA (JACA, HUESCA)

La ciudad romana de *Iaca* se encuentra ubicada sobre la actual Jaca (Huesca) (ASENSIO, 1995: 258-259; NAVARRO y MAGALLÓN, 1999: 63). Aparece citada como estipendiaria y perteneciente al *conventus Caesaraugustanus* en Plinio (*Nat.* 3, 3, 24), que también la sitúa al pie de los Pirineos (*Nat.* 3, 3, 22). Aparece en César (*B. Civ.* 1, 60) en el contexto de las guerras civiles al tratar la campaña de *Ilerda* y Ptolomeo (2. 6. 67) la cita como ciudad vascona. Es, asimismo, incluida en el Anónimo de Rávena (*Cosm.* 4, 43).

La ciudad debió de promocionar jurídicamente a *municipium* en época flavia (NAVARRO y MAGALLÓN, 1999: 63; BELTRÁN, MARTÍN-BUENO y PINA, 2000: 92; ANDREU, 2003: 175 y 2004: 145) y pronto comenzó a monumentalizarse (ANDREU, 2004-2005: 292-293). De las numerosas campañas de excavación que se han realizado en la ciudad desde 1985 (JUSTES y ROYO, 2010: 3) destaca el hallazgo de un supuesto *macellum* (OÑA *et alii*, 1987: 14-15 y 34).

El *forum* de *Iaca* se ha ubicado recientemente en el sector sureste de la ciudad (PAZ y JUSTES, 2013: 147) (fig. 15). Otra hipótesis de situación presenta el supuesto *macellum* localizado en el solar de los Escolapios (OÑA *et alii*, 1987: 14-15 y 34). La propuesta sería similar a la de *Osca* y *Pompelo*, dentro del territorio objeto de estudio. Sin embargo, la identificación del *macellum* (OÑA *et alii*, 1987: 14-15 y 34) ha sido considerada como dudosa (ANDREU,

2004-2005: 291-293). La planta de las estructuras documentadas no despeja las dudas sobre su adscripción, ya que no parece articular la forma de un *macellum*. Solo nuevas excavaciones pueden arrojar más luz sobre el supuesto *macellum* y la ubicación del *forum* de *Iaca*.

CONCLUSIONES

En el presente artículo se han aportado numerosas novedades sobre los *fora* de Los Bañales, *Arcobriga*, *Tritium Magallum*, *Cara*, Santa Criz, *Andelo*, *Iluberis*, *Osca* e *Iaca*. Mucho es lo que se ha avanzado en los últimos años en la excavación del *forum* de Los Bañales, y ello nos permite conocer parte de la *porticus duplex*, cuatro recintos de representación y un criptopórtico. Sin embargo, falta por definir la ubicación de los principales elementos del foro como basílica, templo o curia. Del templo se desconoce su situación, aunque la aparición de una acrotera en la parte trasera de la exedra de *Pompeia Paulla* hace plantear una posible ubicación en la parte superior de los recintos de representación, en una posición preeminente sobre el resto del foro. Este modelo no nos es desconocido en la arquitectura forense hispana, ya que se da en *Baelo Claudia* (SILLIÈRES, 1997: 87-96) y en *Carthago Nova* (NOGUERA *et alii*, 2009: 229-234). Solo futuras campañas de excavación podrán arrojar más luz sobre la configuración del *forum*, que están aportando un rico programa epigráfico y escultórico. Deben de fecharse de forma más concreta las distintas fases del foro —que arranca en época tardorrepblicana, o bien en el cambio de era (fase I) (ANDREU *et alii*, e. p.)— y que presenta fases de difícil datación (fase II) y otras con periodos cronológicos demasiado amplios (fase III). El problema cronológico es crucial para entender mejor el conjunto y poder relacionar las distintas fases que la arqueología nos muestra con las fases históricas de la ciudad y comprender mejor los distintos programas monumentales y decorativos del recinto.

Del foro de *Arcobriga* apenas se conserva un edificio de dos naves cuyos restos nos plantean dos posibles hipótesis de identificación. La propuesta tradicional sugiere que estamos ante la basílica, pero su posición y su posible relación con el resto de los edificios forenses hacen que esta solución plantee muchos interrogantes. Se aporta otra posible identificación de las estructuras como pertenecientes a un criptopórtico que salvaría la elevada pendiente del terrero y daría acceso a la plaza forense. Sin embargo, solo la reex-

cavación podrá resolver los problemas que a día de hoy presenta el foro de *Arcobriga*.

Los espectaculares restos pertenecientes al templo del foro de *Tritium Magallum* —conservados en la basílica de Santa María de los Arcos— nos hablan de la existencia de un edificio cuya ubicación exacta se desconoce, aunque claramente estaría situado en la parte alta de Tricio, lugar de ubicación del *forum*. Solo las excavaciones arqueológicas —en los aledaños de la iglesia de San Miguel— podrán confirmar la hipótesis de ubicación y mostrar más detalles de un edificio que debió de ser grandioso, a juzgar por las dimensiones de las columnas. Este monumental edificio nos está mostrando la riqueza de una comunidad promocionada jurídicamente en época flavia y enriquecida gracias al comercio de *terra sigillata*.

Se presenta una nueva interpretación como *forum* de *Cara* de las estructuras culturales excavadas por María Ángeles Mezquíríz y que ya Javier Andreu apuntó como posiblemente pertenecientes al foro (ANDREU, 2004-2005: 275). Estaríamos ante un pequeño templo —que nos recuerda por dimensiones a los de los foros de *Pollentia* (MAR y ROCA, 1998: 109-110) y *Emporiae* (SANMARTÍ-GREGO, 1987: 59)— flanqueado por un pórtico del que únicamente se ha excavado un pequeño sector. Definir dicho foro y sus recintos y conocer su estructura solo será posible con la excavación de las zonas próximas a las ya excavadas.

Por desgracia, poco podemos decir del *forum* de Santa Criz, tal vez el de mayor potencial de todo el *conventus Caesaraugustanus*. De él se excavó parte de lo que parece ser el criptopórtico que sustentaría un edificio que bien pudiera ser o la basílica forense o uno de los pórticos. Solo la publicación de los resultados de las excavaciones en el foro y de la continuación de las nuevas excavaciones podrá solventar las dudas que aún plantea todo el recinto.

Del foro de *Iluberis* damos a conocer una fachada y un acceso monumental, nueva interpretación de los restos monumentales conservados en Lumbier. Esta hipótesis estaría sustentada en el paralelo del *forum* de *Complutum* y plantearía la existencia de una fachada que dotaría de mayor monumentalidad al conjunto. Sería necesario llevar a cabo más campañas de excavación y consultar los informes de las excavaciones ya realizadas para poder definir otros ámbitos de dicho foro y poder ver su organización y estructura.

La estructura del *forum* de *Osca* —tanto en época republicana como imperial— plantea a día de hoy muchos interrogantes, ya que la parte excavada es muy exigua. Solo la continuación de las excavaciones arqueológicas urbanas podrá resolver su articulación

y mostrar la planta en las diferentes fases. Serán necesarias además nuevas pruebas que permitan ratificar la vinculación entre las estructuras de la calle Alfonso I de Aragón, 6-10, con el *macellum* y la relación de este con el *forum*.

Para el foro de *Iaca*, solo el hallazgo de estructuras directamente relacionables con el *forum* puede establecer su ubicación exacta. Según los argumentos presentados —en caso de confirmarse que las estructuras pertenezcan a un *macellum*—, la ubicación del foro no debió de distar mucho de la de los restos atribuibles a este edificio.

A pesar de las importantes novedades que aquí se aportan, solo la realización de nuevas excavaciones arqueológicas y la continuación de las que están en marcha en Los Bañales y Santa Criz podrán arrojar luz sobre los muchos interrogantes que aún presentan la mayoría de los foros aquí estudiados. El esfuerzo en nuevas campañas ha de ser paralelo a un buen estudio y a la publicación de los resultados, lo que permitirá avanzar en el análisis individual y de conjunto de los foros del *conventus Caesaraugustanus* y contribuir de ese modo al estudio global de las dinámicas y los procesos constructivos de los foros hispanorromanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M.; ALFÖLDY, G., y CEBRIÁN, R. (2001). La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segóbriga. *Archivo Español de Arqueología* 74, pp. 117-130.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO, M., y CEBRIÁN, R. (2002). Segóbriga 1989-2000: topografía de la ciudad y trabajos en el foro. *Madrid Mitteilungen* 43, pp. 123-161.
- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R., y TRUNK, M. (2004). Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segóbriga. En RAMALLO, S. F. (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 219-256.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO, M., y CEBRIÁN, R. (2007). Parque arqueológico de Segóbriga: últimos descubrimientos. En MILLÁN, J. M., y RODRÍGUEZ, C. (coords.). *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas (Cuenca, 13-17 de diciembre de 2005)*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, pp. 385-398.

- ABASCAL, J. M.; ALFÖLDY, G., y CEBRIÁN, R. (2011). *Segóbriga v: inscripciones romanas (1986-2010)*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- ABASCAL, J. M., y ALMAGRO, M. (2012). Segóbriga, la ciudad hispano-romana del sur de la Celtiberia. En CARRASCO, G. (coord.). *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, pp. 287-370.
- AGUAROD, M.^a C., y LOSTAL, J. (1982). La vía romana de las Cinco Villas. *Caesaraugusta* 55-56, pp. 167-218.
- AGUILERA, I., et alli (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación Provincial de Huesca. Huesca.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. de (1909). *El Alto Jalón: descubrimientos arqueológicos*. Establ. Tip. de Fontanet. Madrid.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. de, y BELTRÁN, M. (1987). *Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*. IFC. Zaragoza.
- ALARCÃO, J. de, et alii (2009). *O forum de Aeminium: a busca do desenho original*. Instituto dos Museus e da Conservação. Lisboa.
- ALFÖLDY, G. (1973). *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*. CSIC. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 6. Madrid.
- ALFÖLDY, G. (2001). Arcobriga in Hispanien, ein flavisches Municipium. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 136, pp. 239-250.
- ALONSO, J. M. (1972-1973). Elementos romanos en la antigua Tritium. *Zephyrus* 23-24, pp. 209-220.
- AMICI, C. M. (1991). *Il foro di Cesare*. Olschki. Florencia.
- AMY, R. (1973). Les cryptoportiques d'Arles. En *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine: colloque international de l'École française de Rome (19-23 avril 1972)*. École française de Rome. París, pp. 275-291.
- ANDRÉS, S. (1983). Excavaciones en Santa María de los Arcos, Tricio (La Rioja). *Cuadernos de Investigación: Historia* 9, pp. 113-126.
- ANDREU, J. (2002). *Edictum, municipium y lex: motivaciones, formas jurídicas y consecuencias de la extensión del ius Latii y la municipalización de Hispania en época Flavia (69-96 d. C.)*. Archaeopress. British Archaeological Reports, 1293. Oxford.
- ANDREU, J. (2003). Incidencia de la municipalización flavia en el *conventus Caesaraugustanus*. *Salduie* 3, pp. 163-185.
- ANDREU, J. (2004). *Edictum, municipium y lex: Hispania en época flavia (69-96 d. C.)*. Archaeopress. Oxford.
- ANDREU, J. (2004-2005). Algunas consideraciones sobre las ciudades romanas del territorio vascón y su proceso de monumentalización. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II: Historia Antigua* 17-18, pp. 251-300.
- ANDREU, J. (2006). Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana. En ANDREU, J. (coord.). *Navarra en la Antigüedad: propuesta de actualización*. Gobierno de Navarra. Pamplona, pp. 179-228.
- ANDREU, J. (2012a). *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): guía histórico-arqueológica*. Prames. Zaragoza.
- ANDREU, J. (2012b). La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas. En ANDREU, J. (ed.). *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. *Caesaraugusta* 82, pp. 19-100.
- ANDREU, J. (2012c). Las excavaciones arqueológicas de Los Bañales. En ANDREU, J. (ed.). *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. *Caesaraugusta* 82, pp. 101-159.
- ANDREU, J. (2013). Sobre un repertorio de objetos de hueso romanos del norte de la Tarraconense: Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza, España). *Habis* 44, pp. 115-140.
- ANDREU, J. (2014). *Rationes rei publicae uexatae y oppida labentia: la crisis urbana de los siglos II y III d. C. a la luz del caso del municipio de Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza, España)*. En VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A., y LEÓN, A. (eds.). *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el altomedioevo*. Universidad de Córdoba. Córdoba, pp. 251-264.
- ANDREU, J., y JORDÁN, Á. A. (2003-2004). Epigrafía, organización del territorio y poblamiento en territorio de Vascones: Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I: Prehistoria y Arqueología* 16-17, pp. 419-461.
- ANDREU, J., et alii (2008). Cuestiones urbanísticas en torno a la *civitas* de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *SPAL* 17, pp. 233-266.
- ANDREU, J.; y PEREX, M.^a J., y BIENES, J. J. (2010). New findings on Late Antiquity in a town of the Vascones area (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza, Spain). En HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D. (ed.). *New Perspectives on Late Antiquity*. Cambridge Scholars. Cambridge, pp. 119-123.
- ANDREU, J.; BIENES, J. J., y JORDÁN, Á. A. (2014). Monumentalización y regresión urbanas en un

- municipio del norte del convento jurídico Cesaraugustano: Los Bañales de Uncastillo. En RAMALLO, S. F., y QUEVEDO, A. (coords.). *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los ss. II-IV d. C.: evolución urbanística y contextos materiales*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 175-205.
- ANDREU, J., *et alii* (e. p.). El foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): aspectos estructurales y cronológicos preliminares. En *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Mérida, 2013)*. Mérida.
- ARMENDÁRIZ, J. (2009). *De aldeas a ciudades: el poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*. Gobierno de Navarra. Pamplona.
- ARMENDÁRIZ, R. M.^a; MATEO, M.^a R., y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M.^a P. (1997). Santa Criz, una necrópolis romana de incineración en Eslava (Navarra). *Isturitz* 9, pp. 823-841.
- ARMENDÁRIZ, R. M.^a; MATEO, M.^a R., y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M.^a P. (2007). La necrópolis de Santa Criz (Eslava). En *La tierra te sea leve: arqueología de la muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra. Pamplona, pp. 149-155.
- ASENSIO, J. Á. (1995). *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. IFC. Zaragoza.
- ASENSIO, J. Á. (2003). El *sacellum in antis* del Círculo Católico de Huesca (Osca, Hispania citerior), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- BALTY, J.-Ch. (1991). *Curia ordinis: recherches d'architecture et d'urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*. Palais des Académies. Bruselas.
- BARAIBAR, F. (1907). Lápidas romanas de Tricio. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 50, pp. 256-270.
- BARRUOL, G., y MARICHAL, R. (1987). Le forum de Ruscino. En *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 45-54.
- BELTRÁN, M. (1996). La ciudad clásica en Aragón. En *Difusión del arte romano en Aragón*. IFC, Zaragoza, pp. 37-104.
- BELTRÁN, A. (1977). Excavaciones arqueológicas de Los Bañales, Uncastillo (Zaragoza), 1975. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5, pp. 62-68.
- BELTRÁN, M. (1990). El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augústea (antecedentes, *Lepida-Celsa* y *Caesaraugusta*). En TRILLMICH, W., y ZANCKER, P. (eds.). *Stadtbild und ideologie die monumentalisierung Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, (Madrid, 1987). Bayerischen Akademie der Wissenschaften. München, pp. 179-206.
- BELTRÁN, F.; MARTÍN-BUENO, M., y PINA, F. (2000). *Roma en la cuenca del Ebro: la romanización en Aragón*. CAI. Zaragoza.
- BELTRÁN, F., y VELAZA, J. (2013). El límite occidental del convento jurídico Cesaraugustano. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 21, pp. 51-72.
- BIENES, J. J., y MARÍN, C. (2013). *El origen del poblamiento en Ejea de los Caballeros: últimas investigaciones*. CECV-IFC. Ejea de los Caballeros.
- BUZÓN, M. (2011). Los espacios forenses de la Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla). *Romula* 10, pp. 71-134.
- CABALLERO, C. J. (1997). *Asentamientos urbanos en la Celtiberia citerior en la República y el Alto Imperio: la ciudad como elemento de romanización*. Tesis doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- CABALLERO, L.; ARCE, F., y UTRERO, M.^a Á. (2003). Santa María de los Arcos de Tricio (La Rioja), Santa Coloma (La Rioja) y La Asunción de San Vicente del Valle (Burgos): tres miembros de una familia arquitectónica. *Arqueología de la Arquitectura* 2, pp. 81-85.
- CAMPOS, J. M., y BERMEJO, J. (2007). Manifestaciones del culto imperial en la ciudad hispanorromana de Turóbriga. En NOGALES, T., y GONZÁLEZ, J. (coords.). *Culto imperial: política y poder (Congreso Internacional, Mérida, 18-20 de mayo de 2006)*. L'Erma di Bretschneider. Roma, pp. 251-273.
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M.^a L. (1986). Santa María de Arcos, Tricio (La Rioja): campaña 1984-1986. *Boletín del Museo de Zaragoza* 5, pp. 289-296.
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M.^a L. (1992). Ermita de Santa María de Arcos: Tricio (La Rioja). *Estrato* 4, pp. 42-46.
- CARDUCCI, C. (1973). Il criptoportico di Aosta. En *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine: colloque international de l'École française de Rome (19-23 avril 1972)*. École française de Rome. Roma, pp. 117-129.
- CARVALHO, P. C., *et alii* (2010). Caminhando em redor do forum de Aeminium (Coimbra, Portugal). En NOGALES, T. (ed.). *Ciudad y foro en Lusitania romana = Cidade e foro na Lusitânia Romana (Mérida, 2007)*. Museo Nacional de Arte Romano. [Mérida], pp. 69-88.

- CASTILLO, C.; GÓMEZ-PANTOJA, J. L., y MAULEÓN, M.^a D. (1981). *Inscripciones romanas del Museo de Navarra = IRMN*. Gobierno de Navarra. Pamplona.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006a). Huesca antes de Osca: prehistoria y protohistoria de una ciudad. En CASTÁN, A. (coord.). *Comarca de la Hoya de Huesca*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 73-74.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006b). El área monumental de la Urbs Victrix Osca. En CASTÁN, A. (coord.). *Comarca de la Hoya de Huesca*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 84-86.
- CERRILLO, E. (2010). El foro de Caparra. En NOGALES, T. (ed.). *Ciudad y foro en Lusitania romana = Cidade e foro na Lusitânia Romana (Mérida, 2007)*. Museo Nacional de Arte Romano. [Mérida], pp. 127-137.
- CHÁVEZ, M.^a E.; ORFILA, M., y CAU, M. Á. (2010). El foro de Pollentia (Alcudia-Mallorca, España): descubrimientos recientes. *Bolletino di Archeologia on line 1*, pp. 1-7.
- DOMÍNGUEZ, A.; MAGALLÓN, M.^a Á., y CASADO, M.^a P. (1983). *Carta arqueológica de España: Huesca*. Diputación Provincial de Huesca. Huesca.
- ESPINOSA, U. (1986). *Epigrafía romana de La Rioja*. IER. Logroño.
- ESPINOSA, U. (1988). Riqueza mobiliaria y promoción política: los Mamili de Tritium Magallum. *Gerión 6*, pp. 263-272.
- ESPINOSA, U., y PÉREZ, A. M. (1982). Tritium Magallum: de ciudad peregrina a municipio romano. *Archivo Español de Arqueología 55*, pp. 65-87.
- ETXEBARRIA, A. (2008). *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena: origen y evolución formal*. CSIC. Serie Arqueológica, 10. Madrid.
- FATÁS, G., y MARTÍN-BUENO, M. (1987). *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia (ERZ)*. IFC. Zaragoza.
- FRÉZOULS, E. (1973). Le cryptoportique de Reims. En *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine: colloque international de l'École française de Rome (19-23 avril 1972)*. École française de Rome. Roma, pp. 293-313.
- GALIAY, J. (1944). *Las excavaciones del Plan Nacional de Los Bañales de Sádaba (Zaragoza)*. Ministerio de Educación Nacional. Informes y Memorias, 4. Madrid.
- GALVE, M.^a P.; MAGALLÓN, M.^a Á., y NAVARRO, M. (2005). Las ciudades del valle medio del Ebro en época julio-claudia. En *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne: organisation et exploitation des espaces provinciaux: IV^e Colloque Aquitania (Saintes, 11-13 septembre 2003)*. Fédération Aquitania. Burdeos, pp. 169-214.
- GARCÍA, C. (1987a). Noticias preliminares sobre el foro de Uxama Argaela (Osma, Soria). En *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 147-151.
- GARCÍA, C. (1987b). Desarrollo urbano y promoción política de Uxama Argaela. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 53*, pp. 73-114.
- GARCÍA, E. B. (2012). Sobre la condición latina y su onomástica: los ediles de Andelo. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II: Historia Antigua 25*, pp. 423-436.
- GARCÍA, J. L. (2003). *La península ibérica en la "Geografía" de Claudio Ptolomeo*. Universidad del País Vasco. Vitoria.
- GARCÍA, V. (2012). Las termas romanas de Los Bañales. En ANDREU, J. (ed.). *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. *Caesaraugusta 82*, pp. 223-240.
- GOFFAUX, B. (2010). Scholae et espace civique à Avenches. *Bulletin de l'Association Pro Aventico 52*, pp. 7-26.
- GUTIÉRREZ, M.^a Á. (1992). *Capiteles romanos de la península ibérica*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- HIPÓLITO, V. (2010). O forum de Conimbriga e a evolução do centro urbano. En NOGALES, T. (ed.). *Ciudad y foro en Lusitania romana = Cidade e foro na Lusitânia Romana (Mérida, 2007)*. Museo Nacional de Arte Romano. [Mérida], pp. 89-105.
- GOETTE, H. R. (1988). *Mulleus – Embas – Calceus*. Ikonographische Studien zu römischen Schuhwerk. *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts 103*, pp. 401-464.
- JIMÉNEZ, J. L. (1987a). *Arquitectura forense en la Hispania romana: bases para su estudio*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- JIMÉNEZ, J. L. (1987b). Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la península ibérica. En *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 173-177.
- JORDÁN, Á. A. (2009). Algunas reflexiones sobre la reducción de Segia a Ejea de los Caballeros: ¿una cuarta civitas en las Cinco Villas de Aragón? *Salduie 9*, pp. 167-177.
- JORDÁN, Á. A. (2012a). Una donación *ex testamento* procedente del foro de Los Bañales (Uncastillo,

- Zaragoza). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II: Historia Antigua* 25, pp. 75-92.
- JORDÁN, Á. A. (2012b). Inscripciones, monumentos anepígrafos, dudosos, sellos y grafitos procedentes del municipium ignotum de Los Bañales de Uncastillo. En ANDREU, J. (ed.). *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. *Caesaraugusta* 82, pp. 289-336.
- JORDÁN, Á. A., y ANDREU, J. (2013). La presencia privada en los foros hispanos a la luz de dos programas epigráficos hallados *in situ* en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). En IGLESIAS, J. M., y RUIZ, A. (coords.). *Paisajes epigráficos de la Hispania romana: monumentos, contextos, topografías*. L'Erma di Bretschneider. Roma, pp. 127-143.
- JORDÁN, Á. A., y ANDREU, J. (2014). Un nuevo conjunto epigráfico en el foro de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Archivo Español de Arqueología* 87, pp. 243-255.
- JUSTE, M.^a N. (1994). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertoriana. *Bolskan* 11, pp. 133-172.
- JUSTE, M.^a N. (2000). Bolskan-Osca, ciudad iberorromana. *Empúries* 52, pp. 87-106.
- JUSTES, J., y ROYO, J. I. (2010). *La arqueología de Jaca: orígenes y evolución de una ciudad pirenaica*. Papeles abiertos. Jaca.
- LABAÑA, J. B. (1610-1611). *Itinerario del Reino de Aragón*. Establ. Tip. del Hospicio Provincial. Zaragoza.
- LEÓN, P. (1995). *Esculturas de Itálica*. Consejería de Cultura. Sevilla.
- LORRIO, A. J. (2001). *Ercávica: la muralla y la topografía de la ciudad*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- LOSTAL, J. (1980). *Arqueología del Aragón romano*. IFC. Zaragoza.
- LUSCHIN, E. M. (2002). *Cryptoporticus: zur Entwicklungsgeschichte eines multifunktionalen Baukörpers*. Österreichisches Archäologisches Institut. Viena.
- MAINARDIS, F. (2006). Un ciclo imperiale da (ri)considerare? Onori alla casa imperiale e a un cavaliere illustre di Iulium Carnicum (Italia, Regio x). *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 156, pp. 267-283.
- MAR, R., y RUIZ DE ARBULO, J. (1987). La basílica de la colonia Tarraco. En *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 31-44.
- MAR, R., y RUIZ DE ARBULO, J. (1988). Tribunal / Aedes Augusti: algunos ejemplos hispanos de la introducción del culto imperial a las basílicas forenses. En ARCE, J., y GONZÁLEZ, J. (eds.). *Estudios sobre la Tabula Siarensis*. CSIC. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 9. Madrid, pp. 77-304.
- MAR, R., y ROCA, M. (1998). Pollentia y Táraco. Dos etapas en la formación de los foros de la Hispania romana. *Empúries* 51, pp. 105-124.
- MARTÍN-BUENO, M. (1987). El foro de Bilibilis. En *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 99-112.
- MARTÍN-BUENO, M. (1990). Bilibilis Augusta (Calatayud, Zaragoza). En TRILLMICH, W., y ZANKER, P. (coords.). *Stadtbild und Ideologie: die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit (Madrid, 1987)*. Bayerischen Akademie der Wissenschaften. Múnich, pp. 219-241.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1970). Prospecciones arqueológicas en Navarra II. *Príncipe de Viana* 118-119, pp. 65-75.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1974). Retrato masculino aparecido en las excavaciones de Santacara (Navarra). *Príncipe de Viana* 136-137, pp. 403-404.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1975). Primera campaña de excavaciones en Santacara (Navarra). *Príncipe de Viana* 138-139, pp. 83-110.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1976). Labor e incremento del Museo de Navarra, 1968-1975. *Príncipe de Viana* 144-145, pp. 305-328.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1979). Cerámica de importación hallada en las excavaciones de la antigua Cara. En *Congreso de Rei Cretariae Fautorum. Atuatucae Tungrorum Belgicae*. París. pp. 85-98.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1987). La ciudad de Andelos: secuencia estratigráfica y evolución cronológica. *Príncipe de Viana* 7, pp. 517-530.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (1993). Hallazgo de un «calceus» de bronce en Santacara. En BURKHALTER, F., y ARCE, J. *Bronces y religión romana: actas del XI Congreso Internacional de Bronces Antiguos (Madrid, 1990)*. CSIC. Madrid, pp. 301-308.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (2004). Placa de bronce con inscripción procedente de Andelos. *Trabajos de Arqueología Navarra* 17, pp. 105-108.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (2006). La antigua ciudad de los carenses. *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, pp. 147-268.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (2009). *Andelo, ciudad romana*. Gobierno de Navarra. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ, M.^a Á., y UNZU, M. (1998). De hidráulica romana: el abastecimiento de agua a la ciudad

- romana de Andelos. *Trabajos de Arqueología de Navarra* 7, pp. 237-266.
- MONTORO, M. (2007). *El ninfeo hispanorromano de Valeria*, Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- MORENA, J. A.; MORENO, A., y MARTÍNEZ, R. M.^a (2012). *El macellum de la colonia Ituci Virtus Iulia (Torreparedones, Baena, Córdoba)*. Ayuntamiento de Baena. Baena.
- MORENO, I.; LOSTAL, J., y BIENES, J. J. (2009). *Item a Caesarea Augusta Beneharno: la carretera romana de Zaragoza al Béarn*. CECV-IFC. Ejea de los Caballeros.
- NAVARRO, M., y MAGALLÓN, M.^a Á. (1999). Las ciudades del Prepirineo occidental y central hispano de época alto-imperial: sus habitantes y su estatus. En GONZÁLEZ, J. (ed.). *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano: Simposio Internacional de la AIEGL (Sevilla, 1996)*. Universidad de Sevilla / Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, pp. 30-56.
- NOGUERA, J. M. (2003). Arx Asdrubalis: historia y arqueología de un espacio privilegiado de Cartagena en la Antigüedad. En NOGUERA, J. M. (ed.). *Arx Asdrubalis. Arqueología del cerro del Molinete de Cartagena*. Universidad de Murcia. Murcia, vol. 1, pp. 13-74.
- NOGUERA, J. M. (2012). *Segóbriga (provincia de Cuenca, Hispania citerior)*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Corpus Signorum Imperii Romani – España, vol. 1, fasc. 4. Tarragona.
- NOGUERA, J. M., et alii (2009). El foro de Carthago Nova: estado de la cuestión. En NOGUERA, J. M. (ed.). *Fora Hispaniae: paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*. Museo Arqueológico de Murcia. Murcia, pp. 213-298.
- NÜNNERICH-ASMUS, A. (1996). *El arco cuadrifonte de Cáparra (Cáceres): un estudio sobre la arquitectura flavia en la península ibérica*. CSIC. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 16. Madrid.
- OÑA GONZÁLEZ, José Luis, et alii (1987). *Arqueología urbana en Jaca: el solar de los Escolapios*, catálogo de la exposición. DGA. Zaragoza.
- OSUNA, Manuel (1997). Ercávica. En *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca: homenaje a Francisco Suay Martínez*. Diputación Provincial de Cuenca. Cuenca, pp. 169-208.
- PALOL, P. de, y GUITART, J. (2000). *Los grandes conjuntos públicos: el foro colonial de Clunia*. Diputación Provincial de Burgos. Clunia, VIII.1. Burgos.
- PAZ, J. Á., y JUSTES, J. (2013). Jaca (Huesca). Historia y arqueología: desde la etapa prerromana a la Antigüedad tardía. En BARRAUD, D., y RÉCHIN, F. (eds.). *D'Illuro à Oloron-Sainte-Marie: un millénaire d'histoire*. Fédération Aquitania. Burdeos, pp. 143-174.
- PEREX, M.^a J. (1986). *Los vascones (el poblamiento en época romana)*. Gobierno de Navarra. Pamplona.
- PEREX, M.^a J. (1998). Tarraca, ciudad federada del convento jurídico cesaraugustano. En MAYER I OLIVÉ, M.; NOLLA, J. M.^a, y PARDO, J. (coords.). *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània citerior*. Societat Catalana d'Estudis Clàssics. Barcelona, pp. 298-300.
- RAMÍREZ, J. L. (2006). Las ciudades vasconas según las fuentes literarias y su evolución en la tardoantigüedad. *Antigüedad y Cristianismo* 23, pp. 185-202.
- RAMÍREZ, J. L. (2009). La toponimia de las ciudades Vasconas. En ANDREU, J. (ed.). *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*. Universidad de Barcelona. Instrumenta, 32. Barcelona, pp. 127-143.
- RAMOS, M. (2007). Excavaciones en la ciudad romana de Ilumberris (Lumbier, Navarra). *Caesaraugusta* 78, pp. 521-534.
- RASCÓN, S., y SÁNCHEZ, A. L. (2009). La basílica y los edificios administrativos del foro de la ciudad romana de Complutum: de los edificios de época de Claudio a la monumentalización urbana de los siglos III, IV y V. *Anales de Arqueología Cordobesa* 20, pp. 175-202.
- RASCÓN, S., y SÁNCHEZ, A. L. (2011). Modelos arquitectónicos de basílicas y edificios administrativos en el interior de España: reflexiones a partir de la ciudad romana de Complutum. En NOGALES, T., y RODÀ DE LLANZA, I. (ed.). *Roma y las provincias: modelo y difusión. XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial (Mérida, 2010)*. L'Erma di Bretschneider. Roma, vol. II, pp. 807-816.
- ROMERO, L.; ANDREU, J., y GABALDÓN, M.^a del M. (2014). Un *thoracatus* imperial de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Zephyrus* 73, pp. 197-216.
- ROYO, J. I., et alii (2009). Excavar, proteger y musealizar el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En DOMÍNGUEZ, A. (ed.). *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico (actas de las Jornadas celebradas en Huesca, 7 y 8 de mayo de 2007)*. IEA. Huesca, pp. 125-172.

- RUBIO, R. (2004). La ciudad romana de Ercávica. En *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha: 1996-2002*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, pp. 215-228.
- SÁENZ, M.^a P. (1993). *La terra sigilata hispánica en el valle medio del Ebro: el centro alfarero de Tritium Magallum (Tricio, La Rioja)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- SÁENZ, M.^a P. (1999). Últimas actuaciones realizadas en la ermita de Nuestra Señora de Los Arcos (Tricio, La Rioja). *Estrato 10*, pp. 11-20.
- SÁENZ, M.^a P. (2000). Avance sobre la excavación del centro alfarero de El Quemao (Tricio, La Rioja). *Salduie 1*, pp. 295-302.
- SANCHO, L. (1981). *El convento jurídico CaesarAugustano*. IFC. Zaragoza.
- SANMARTÍ-GREGO, E. (1987). El foro romano de Ampurias. En *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 55-60.
- SILLIÈRES, P. (1997). *Baelo Claudia: una ciudad romana de la Bética*. Casa de Velázquez. Madrid.
- TED'A (1989). El foro provincial de Tarraco, un complejo arquitectónico de época flavia", *Archivo Español de Arqueología*, 159-160, pp. 141-191.
- TORRECILLA, A. (2007a), *Los macella en la Hispania romana: estudio arquitectónico, funcional y simbólico*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- TORRECILLA, A. (2007b). Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania. *Caesaraugusta* 78, pp. 455-480.
- VELAZA, J. (1999). La evolución de la ciudad romana de Andelo a la luz de los testimonios epigráficos. En RODRÍGUEZ, A. (coord.). *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico: actas del Congreso Internacional, Lugo 15-18 de mayo de 1996*. Diputación Provincial de Lugo. Lugo, vol. I, pp. 623-642.
- VELAZA, J. (2014). Nueva inscripción romana de Andelo (Muruzábal de Andión, Navarra). *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 12, pp. 171-176.
- VELAZA, J., y MEZQUÍRIZ, M.^a Á. (2008). Novedades de epigrafía andelonense. En *Navarra: memoria e imagen. Actas del VI Congreso de Historia de Navarra (Pamplona, septiembre de 2006)*. Eunat. Pamplona, vol. I, pp. 81-91.
- WARD-PERKINS, J. B. (1973). The cryptoportico: a practical solution to certain problems of Roman urban design. En *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine: colloque international de l'École française de Rome (19-23 avril 1972)*. École française de Rome. Roma, pp. 51-56.

El teatro del *Municipium Urbs Victrix Osca*. Evolución urbana

Francisco Javier Ruiz Ruiz* - José Luis Cebolla Berlanga**

RESUMEN

La intervención arqueológica realizada en el año 2006, durante los trabajos de rehabilitación de un edificio en la calle Canellas, n.º 5, de Huesca, permitió documentar las primeras estructuras arqueológicas atribuibles al teatro romano del Municipium Urbs Victrix Osca. En este artículo se profundiza en el estudio de dichos restos arqueológicos, que sin duda pertenecen a subestructuras de una construcción de indudable monumentalidad, estableciendo de manera fehaciente su pertenencia a un teatro romano. También se data su construcción mediante el estudio de los restos materiales, fundamentalmente cerámicos, hallados en unidades estratigráficas asociadas al teatro y mediante el análisis de su técnica edilicia, sobre todo en cuanto a los muros de opus quadratum con notables paralelos en la ciudad de Huesca.

Palabras clave: Huesca, vivienda romana (*domus*), teatro romano, *Municipium Urbs Victrix Osca*, primera mitad del siglo I d. C., muralla medieval.

SUMMARY

The archaeological excavation conducted in 2006, for the rehabilitation of a building at Canellas street No. 5 of Huesca, document allowed the first ar-

chaeological structures attributable to Roman Theatre of Municipium Urbs Victrix Osca. This article delves into the study of these archaeological remains, which certainly they belong to substructures undoubtedly a monumental building, establishing irrefutably belonging to a Roman theater. Also it dates its construction by studying the material remains, mainly ceramics, found in stratigraphic units associated to the theater and by analyzing its building technique, especially the walls of opus quadratum with remarkable parallels in the town of Huesca.

Key Words: Huesca, roman house (*domus*), roman theatre, *Municipium Urbs Victrix Osca*, first half of 1st century A. D., medieval wall.

INTRODUCCIÓN

El casco antiguo de la ciudad de Huesca se ubica sobre un cerro amesetado de gran valor estratégico, que se eleva aproximadamente una treintena de metros sobre la llanura circundante, y cercano al cauce del río Isuela. Queda delimitado exteriormente por el trazado de la muralla islámica, que discurre por las calles Joaquín Costa, Coso Alto, Coso Bajo y Ronda de Montearagón. Asimismo, al sur el hábitat se extiende hacia el exterior del recinto amurallado ocupando el pie de monte. Se ha podido constatar la ocupación de este lugar desde finales del V milenio a. C. (transición Neolítico antiguo-medio)¹, pero será a partir del establecimiento por parte de la tribu ibérica de los ilergetes de un importante *oppidum*, que dará lugar a la ciudad llamada *Bolskan*, cuando arranque uno de los períodos históricos de mayor esplendor de la ciudad, que continuaría bajo la dominación romana

* Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia), Sección de Historia, Área de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza. jrrcadix@hotmail.com

** Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia), Sección de Historia, Área de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza. arq1960@gmail.com

Todas las ilustraciones (fotografías, planos y láminas) son propiedad o elaboración de los autores, excepto los dibujos de materiales (figs. 8-9-10-11-26) realizados por Inmaculada Soriano Perdiguero.

¹ CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006a: 73-74).

alcanzando la categoría de *municipium* con el nombre de *Urbs Victrix Osca*.

En Huesca, como en el resto de las ciudades con un antiguo pasado, se han llevado a cabo multitud de excavaciones arqueológicas de urgencia al compás de la gran actividad constructora desarrollada especialmente durante la última década del siglo xx y la primera del xxi². Una de estas obras, los trabajos de rehabilitación efectuados hace ya nueve años en el edificio de la calle Canellas, n.º 5, nos permitieron documentar las primeras estructuras arqueológicas atribuibles al teatro romano del *Municipium Urbs Victrix Osca*. Pocas veces se tiene la oportunidad de hallar una pequeña parte de lo que, sin duda, fue uno de los monumentos más importantes de Aragón en época romana, uniéndose este nuevo vestigio oscense a la nómina de los teatros hispanos. Desgraciadamente, en muchas ocasiones la falta de apoyo por parte de las distintas administraciones y la indiferencia de las tradicionales instituciones académicas ante la llamada Arqueología Urbana, impide que se lleven a cabo las oportunas publicaciones y los estudios monográficos de al menos los hallazgos arqueológicos más representativos de estos últimos años y hace que estos no pasen de ser una mera noticia de prensa³, sin apenas repercusión en la comunidad científica y menos entre la ciudadanía.

En este caso no fue así gracias al apoyo económico prestado por el Instituto de Estudios Altoaragoneses a través del XXV Concurso de Ayudas a la Investigación (2009). De esta manera, pudimos revisar y analizar en profundidad toda la documentación confeccionada durante el proceso de excavación en la calle Canellas, n.º 5, y digitalizar, mediante el programa de dibujo asistido por ordenador AutoCad, la totalidad de la documentación gráfica (planimetrías, secciones, alzados y estratigrafías) elaborada en la fase de campo por la dibujante de arqueología Inmaculada Soriano Perdiguero⁴. Asimismo, nos permitió dibujar y fotografiar, según los casos, los materiales arqueológicos (fragmentos cerámicos, pétreos, metálicos, vidrios, pintura mural...) más representativos

de cada unidad estratigráfica, que ya se hallaban depositados en el Museo de Huesca⁵.

Por lo tanto, el presente artículo es parte del estudio elaborado durante el año 2010, del cual fue entregado un ejemplar al Instituto de Estudios Altoaragoneses⁶. La monografía original ofrecía una completa secuencia evolutiva del espacio urbano de la calle Canellas, n.º 5, en sus etapas romana, islámica, medieval cristiana, moderna y contemporánea mediante el estudio de las estructuras y los materiales arqueológicos correspondientes a las diversas unidades estratigráficas documentadas en el subsuelo. Ahora nos centraremos en la fase romana documentada en esta calle, profundizando en el estudio de los restos pertenecientes a subestructuras de una construcción monumental y estableciendo su pertenencia a un edificio dedicado a la representación de espectáculos teatrales. Asimismo, dataremos su construcción a partir del estudio de los restos materiales, fundamentalmente cerámicos, pertenecientes a unidades estratigráficas asociadas al teatro y mediante el análisis de su técnica edilicia, sobre todo de los muros de *opus quadratum* con notables paralelos en la ciudad.

La construcción del teatro debe ponerse en relación con el cambio de estatus de *Osca* a *Municipium Urbs Victrix Osca*, fechado probablemente en algún momento del tercer cuarto del siglo I a. C. Este hecho debió acarrear una importante remodelación urbana, edificándose un importante conjunto monumental, como ya hemos adelantado en una reciente publicación⁷, en el cuadrante suroriental de la ciudad para ornato del nuevo municipio. El teatro era, pues, un elemento fundamental dentro del proceso de monumentalización de las ciudades hispanas en su pretensión de semejarse a una pequeña Roma.

También se acomete una revisión de los resultados del seguimiento arqueológico llevado a cabo en el año 2005 en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7. Allí se descubrieron unas estructuras arqueológicas que se atribuyeron a la muralla islámica y a la romana. Sin

² Para profundizar en la gestión de las actividades arqueológicas desarrolladas en Huesca se puede consultar: JUSTE y TURMO (2004: 109-128).

³ En este caso, aunque desde el primer momento tratamos con la debida prudencia la propuesta de identificación de los restos hallados con los de un teatro romano, por razones ajenas a nosotros la noticia saltó rápidamente a la prensa local, regional e, incluso, nacional.

⁴ A ella se deben las láminas de materiales arqueológicos, fundamentalmente cerámicos, que acompañan a este artículo.

⁵ Agradecemos al Instituto de Estudios Altoaragoneses el apoyo prestado para llevar a cabo este estudio sobre el teatro romano de Huesca; a José Antonio Mínguez, profesor titular de Arqueología en la Universidad de Valladolid, por las valiosas aportaciones realizadas a esta investigación; y a Pedro Ayuso por su amabilidad y las facilidades dadas para consultar los materiales arqueológicos en las dependencias del Museo de Huesca.

⁶ Sobre el texto original se han llevado a cabo algunas modificaciones y una puesta al día a partir de recientes hallazgos arqueológicos, la consulta de nueva bibliografía o de acuerdo con los nuevos datos obtenidos.

⁷ CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006b: 84-86).

embargo, el hallazgo un año después del teatro romano plantea la necesidad de revisar estos resultados a la luz de los nuevos datos obtenidos. Los dos solares objeto de este estudio se localizan en el extremo este del casco antiguo oscense (fig. 1), en la parte baja del cerro.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS EN EL EDIFICIO DE LA CALLE CANELLAS, N.º 5

Hacia finales del siglo XIX o durante los primeros años del siglo XX se llevó a cabo la edificación del inmueble que ocupa actualmente el n.º 5 de la calle Canellas de Huesca. Se trata de un sencillo edificio compuesto por bajo, dos plantas y cubierto. La monotonía de la fachada solo es rota por la fábrica de ladrillo que enmarca los vanos y por dos bandas formadas por una serie de curiosos azulejos de temática infantil, único elemento decorativo. Al gozar de un grado de protección ambiental⁸ dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Huesca, la arquitecta Pilar Sopena, responsable de la Dirección Facultativa de Obra, realizó un proyecto de rehabilitación por encargo del promotor D. Julio Sopena (ABSA). Se pretendía adecuar la distribución interior del inmueble para construir siete viviendas y dos locales en los bajos, pero manteniendo y recuperando los elementos más característicos (cenefa de azulejo, elementos de forja, baldosas originales, estructura de madera del cubierto...).

La planta baja (392 m²) se compone de un zaguán central de entrada a la casa y a ambos lados se sitúan sendos locales con su propio acceso desde la calle. Al sur se ubica un patio interior de 128 m² de superficie. El suelo de todas estas estancias se hallaba a la misma cota, con excepción del local situado en la esquina nordeste, donde el piso se hallaba -1,36 m por debajo, adaptándose de esta manera a la pendiente del terreno.

En el patio se proyectó realizar un semisótano con la intención de colocar el ascensor y los trasteros, además de permitir la ampliación del local situado en la esquina nordeste. Esta obra representaba una afección al subsuelo, dado que se pretendía rebajar el terreno hasta una cota de -2 m de profundidad, y, por

lo tanto, resultaba preceptivo, a tenor de la legislación vigente en materia de Patrimonio Cultural Aragonés, la realización de catas arqueológicas. La solicitud de autorización para realizar estos sondeos, con carácter de urgencia, se cursó ante el inicio de las obras en el patio y de manera previa a las mismas. La dirección de los trabajos arqueológicos recayó, a instancias de la propiedad, en los autores de este estudio⁹.

El día 3 de marzo de 2006, se practicaron con medios mecánicos tres catas en el patio interior (fig. 2), que dieron resultados positivos en cuanto al descubrimiento de diversos niveles y estructuras arqueológicas datadas provisionalmente en época romana, bajomedieval y moderna (siglos XVII-XVIII)¹⁰. También se evidenció la presencia en parte del patio del nivel natural de arcillas de gran consistencia o salagón, directamente debajo de la solera de hormigón que lo cubría. Sin embargo, como se observará a continuación, el resultado de los sondeos no vaticinaba el posterior hallazgo de restos arquitectónicos de carácter monumental:

- *Cata 1 (1,60 x 0,90 m)*: en buena parte del sondeo se documentó la presencia del nivel natural de salagón inmediatamente bajo la solera de hormigón. Sin embargo, también apareció una estructura semiexcavada en el salagón, que se encontraba rellena por un nivel arcilloso con abundantes fragmentos cerámicos datables entre el siglo XIV y la primera mitad del XV¹¹.
- *Cata 2 (2,20 x 1,20 m)*: ubicada en el extremo sur del Área 2. Bajo la solera de hormigón se halló un nivel arcilloso de escasa potencia que aportó fragmentos cerámicos de los siglos XVI-XVIII. Este estrato cubría los restos de un depósito de decantación de planta cuadrangular (1,10 x 1 m), situado a la cota de -0,32 m de profundidad¹².

⁹ Dichos trabajos, así como la posterior excavación arqueológica, contaron con la autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la DGA y la supervisión de los servicios técnicos del Servicio de Prevención y Protección del Patrimonio Cultural.

¹⁰ CEBOLLA y RUIZ (2006a).

¹¹ Durante el proceso de excavación se constató que era un silo para almacenamiento de grano (UE 1010) de sección acampanada y planta circular (2,92 m de diámetro), que conservaba 1,12 m de altura y que fue amortizado durante la primera mitad del siglo XV, al ser totalmente colmatado por la unidad estratigráfica UE 6.

¹² Durante su posterior excavación y desmontaje no se halló ningún elemento material que permitiese precisar la cronología del depósito (UE 1009), si bien resulta un tipo de estructura muy conocida en época bajomedieval, moderna y contemporánea tan-

⁸ «Se incluyen en este grado de protección edificios antiguos sin particulares valores arquitectónicos, pero que contribuyen a la conformación del ambiente urbano histórico, siendo por ello interesante la conservación de su configuración exterior, con independencia del carácter de las actuaciones, en su organización interior».



Fig. 1. Casco antiguo de Huesca con ubicación de los solares de las calles Canellas, n.º 5 y Peligros, n.ºs 5-7.

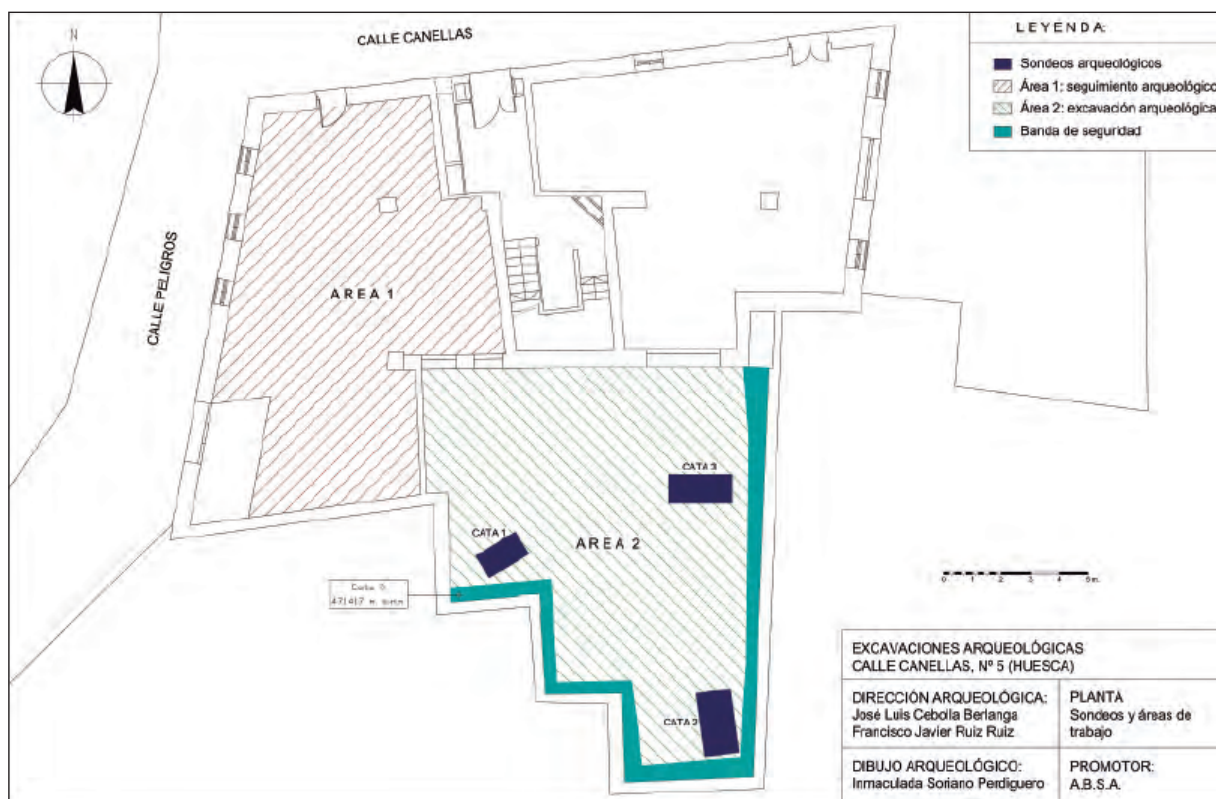


Fig. 2. Planta baja del edificio de la calle Canellas, n.º 5: sondeos y áreas de actuación.

No se continuó con el sondeo para no destruir esta estructura.

- **Cata 3 (2,20 x 1 m):** bajo el suelo de hormigón y hasta la cota final alcanzada en este sondeo (–1,90 m de profundidad), se documentó un único estrato arcilloso con abundantes fragmentos de piedra arenisca y escaso material arqueológico de época romana¹³. Aunque hasta la cota de –0,60 m, este nivel se encontraba profundamente alterado por la presencia de varias tuberías del inmueble. Finalmente, en el perfil sur del sondeo quedó visible un muro de sillarejo¹⁴ desde la cota de –0,30 m de profundidad.

to en la ciudad de Huesca como en otros puntos de la península ibérica. Estas piletas se identifican como pertenecientes a las instalaciones propias de un trujal o prensa dedicada a la producción de aceite (almazara) o de vino (lagar). El momento final viene marcado por el nivel de vertedero UE 5 que lo cubre, datado en el siglo XVIII.

¹³ Se trataba de la UE 12 que, como más adelante analizaremos, rellenaba la *crypta* o galería anular del teatro romano (Espacio 7).

¹⁴ Durante la fase de excavación se comprobó que correspondía a una bodega (Espacio 4) cegada a principios del siglo XX y que ocupaba parte del espacio de la *crypta*.

El resultado positivo de los sondeos practicados llevó a la Dirección General de Patrimonio Cultural a ordenar una intervención arqueológica de urgencia en la totalidad del patio. Nuevamente, la solicitud de autorización se cursó con carácter de urgencia y asuimos, a instancias de la propiedad, la dirección de la excavación arqueológica. Esta tuvo lugar entre los días 7 de abril y 3 de mayo del mismo año 2006. El método de trabajo consistió en la alternancia, según las necesidades, de medios mecánicos y manuales, contando con la utilización de una minirretroexcavadora bajo la dirección de un arqueólogo-director y el apoyo de dos operarios aportados por la empresa constructora. La intervención fue financiada por el promotor de la obra D. Julio Sopena (ABSA).

Los trabajos arqueológicos consistieron en dos actuaciones bien diferenciadas tanto en el espacio como por las distintas labores arqueológicas realizadas en cada uno de ellos. De esta manera y como se puede observar en la figura 2, se establecieron dos zonas de trabajo:

- **Área 1:** se trataba del local situado en la esquina noroeste de la planta baja del edificio, de aproximadamente 107 m² de superficie. Aquí se llevó a cabo, a instancias del promotor y la Dirección

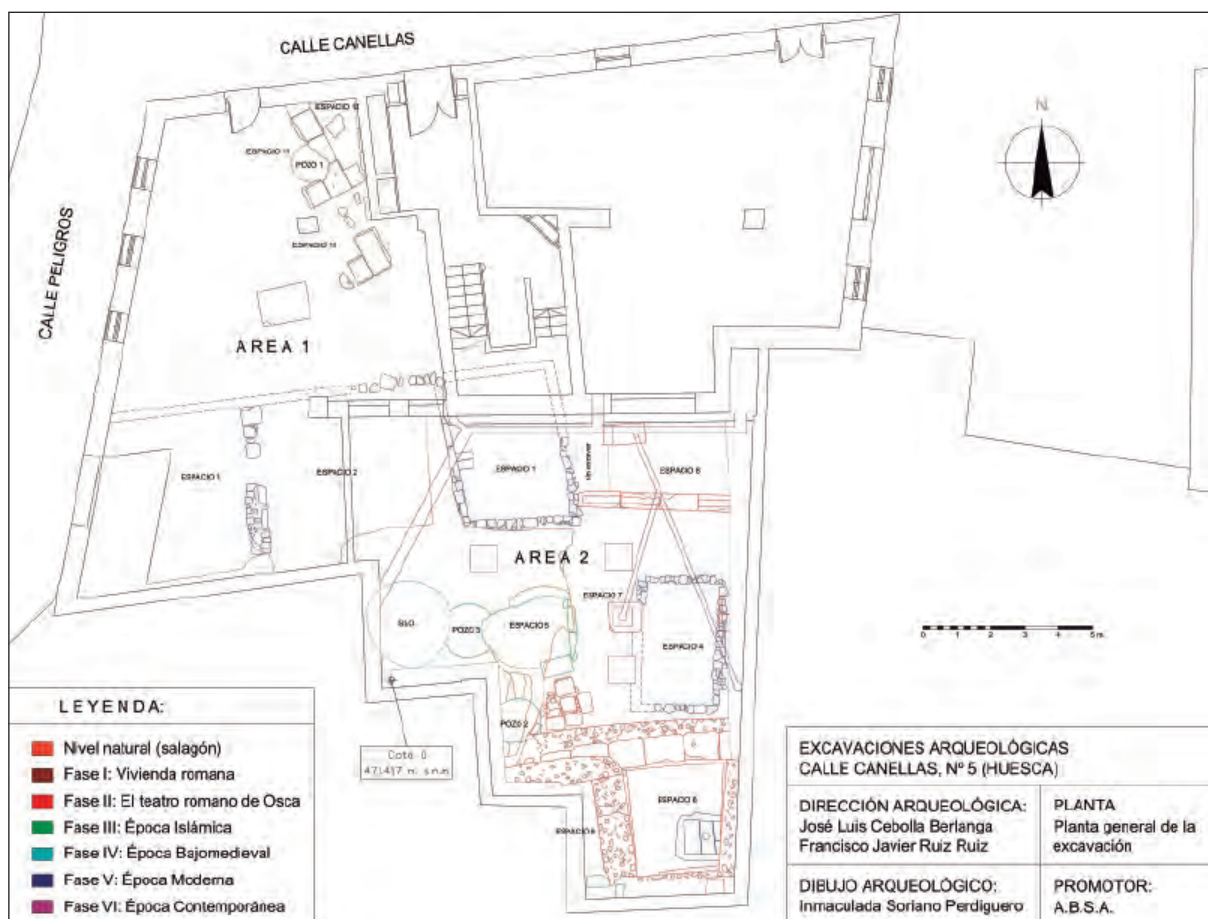


Fig. 3. Planta general de la excavación arqueológica y fases de ocupación.

Facultativa de Obra, un seguimiento arqueológico con carácter previo a la excavación del patio. Este, aunque inicialmente no estaba previsto en la propuesta de intervención arqueológica, fue previamente comunicado a los servicios técnicos del Servicio de Prevención y Protección del Patrimonio Cultural. Se pretendía sanear y eliminar las humedades del suelo, para lo cual fue necesario retirar la solera de hormigón que cubría la estancia y rebajar entre 30 y 35 cm el terreno, afectando de esta manera al subsuelo. Posteriormente, se volvió a cubrir con grava y se colocó un nuevo pavimento de hormigón a la misma cota.

- **Área 2:** ocupaba todo el patio interior del inmueble, de unos 128 m² de superficie. Aquí se realizó una excavación en extensión (112 m²), dejándose sin excavar una banda de seguridad perimetral de 0,50 m de anchura (fig. 2). En el cuadrante noroeste se llegó hasta la roca natural. En el resto del espacio la excavación alcanzó una

cota final de -2,35 m de profundidad, rebasando el nivel de afección de -2 m, pero no se llegó al nivel natural de salagón, con excepción hecha del Espacio 8. El subsuelo presentaba graves problemas de filtraciones, humedades y encharcamientos, acentuados en ciertas zonas por una fuerte descomposición orgánica.

Ambas zonas de intervención arqueológica se encontraban selladas por una solera de hormigón bastante uniforme de entre 15 y 20 cm de grosor y situada a la misma altura. Así pues, se estableció como cota 0 un punto de la solera del patio o Área 2, cuya cota absoluta era de 471,417 msnm.

Una vez acabada la excavación arqueológica, se realizó el preceptivo informe preliminar¹⁵ que fue entregado a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la DGA. Aparte de describir el proceso de excavación, allí se incluía una síntesis de las unidades

¹⁵ CEBOLLA y RUIZ (2006b).

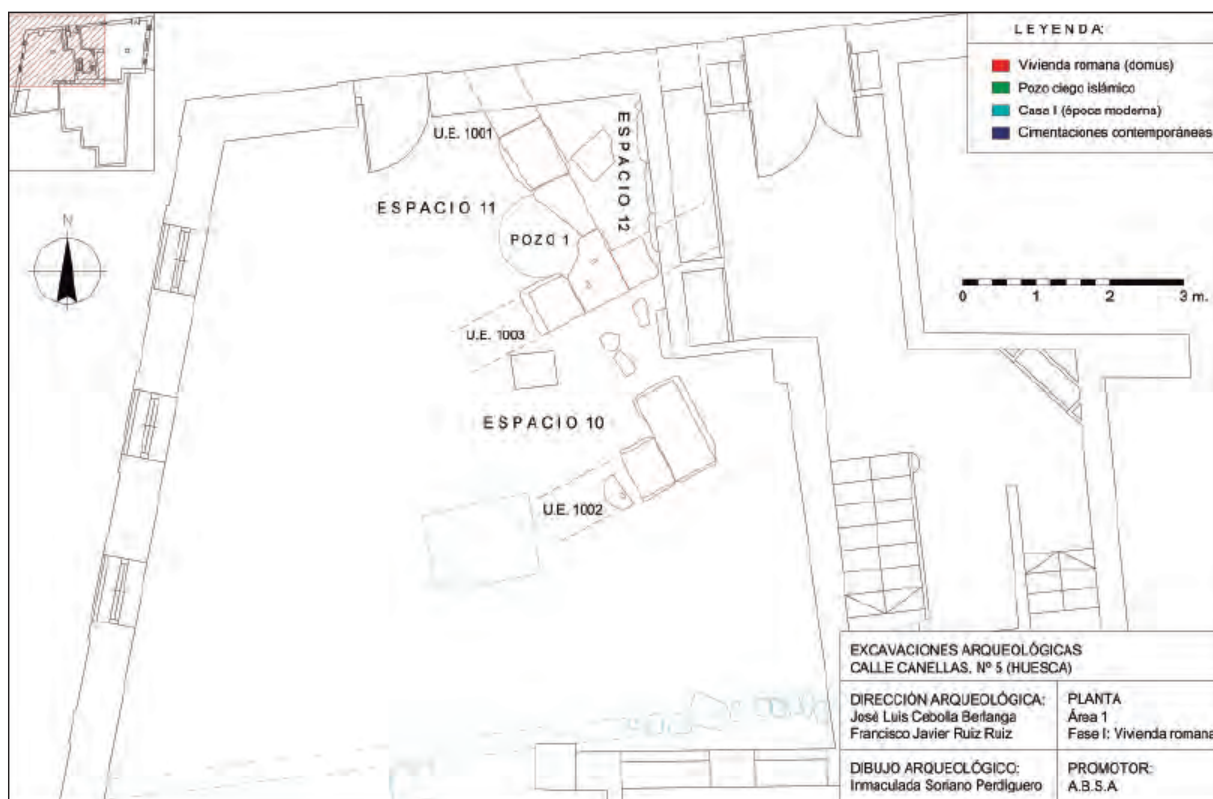


Fig. 4. Área 1. Planta de la *domus* romana de la fase I.

estratigráficas, aportando una primera aproximación a su cronología e interpretación, junto con una completa secuencia evolutiva del espacio en sus diferentes fases de ocupación (fig. 3). Se acompañaba de un aparato gráfico compuesto de fotografías, planimetrías, un perfil estratigráfico y secciones arquitectónicas de las estructuras atribuidas al teatro.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL EDIFICIO DE LA CALLE CANELLAS, N.º 5

Fase I: una *domus* o vivienda del siglo I a. C.

En el Área 1, la habitación situada al noroeste del patio, se ha realizado el seguimiento de la retirada de la solera de hormigón, por lo que tan solo se ha profundizado hasta una cota de entre -0,30 y -0,35 m. Sin embargo, esta actuación ha proporcionado datos de gran relevancia, pues ha permitido constatar la existencia bajo la estancia de una serie de estructuras y un nivel de abandono de época romana (UE 3), que parece ocupar todo el espacio situado al norte del muro UE 1004, el cual con su orientación este-oeste

limita la que hemos denominado Casa I de época moderna¹⁶ (fig. 4).

Se han identificado, directamente bajo el pavimento de hormigón, tres muros de *opus quadratum*¹⁷

¹⁶ Se trata de una vivienda situada en la franja central de la propiedad, es decir, a caballo entre las Áreas 1 y 2. Se han documentado tres estancias: el Espacio 1 correspondía a una bodega de planta probablemente rectangular y construida recortando el salagón; mientras que los Espacios 2 y 3, de planta cuadrangular, se hallaban semiexcavados en el salagón. Aunque no fue posible precisar el momento de su construcción, pensamos que este hecho pudo acaecer en algún momento de los siglos XVI-XVII. Sí se ha podido constatar la amortización de estas estructuras en dos momentos diferentes: los Espacios 2 y 3 hacia finales del siglo XVIII; mientras que el Espacio 1 no fue cegado hasta finales del siglo XIX, probablemente coincidiendo con la construcción del actual inmueble que ocupa el n.º 5 de la calle Canellas. Según parece, el muro UE 1004 actuaba de fachada de la Casa I y al norte se ubicaba un espacio abierto, donde incluso se localizó un posible apoyo de 1,50 x 1,05 m (UE 1000). La existencia de esta área pública, quizás una calle o una plaza probablemente porticada, pudo preservar los restos de la *domus* que estamos analizando.

¹⁷ Utilizado generalmente en obras públicas, aunque en el caso de Huesca también aparece en arquitectura doméstica de época republicana, como en el basamento de los muros de la Casa de las Rosetas del solar del Círculo Católico. Véase JUSTE (1994: 151-157).



Fig. 5. Área 1. Estructuras romanas UU. EE. 1001 y 1003.



Fig. 6. Área 1. Estructuras romanas UU. EE. 1001, 1002 y 1003.

(UU. EE. 1001, 1002 y 1003) situados entre las cotas de $-0,15$ a $-0,17$ m de profundidad y que delimitan al menos tres habitaciones (Espacios 10, 11 y 12). Todas las estancias han sido documentadas de forma fragmentaria, por lo que desconocemos sus medidas completas y la superficie total que ocupan. El único dato útil es la anchura de $1,90$ m del Espacio 10. Muy posiblemente estas estructuras corresponden a una *domus* o vivienda de época romana (figs. 4-6), que como veremos a continuación debió ser abandonada entre los años 10-20 d. C.

El edificio se estructura a partir de un eje central definido por el muro UE 1001 ($5,60 \times 0,70$ m) con orientación noroeste-sureste y construido con grandes sillares de arenisca ($1,24 \times 0,67 \times ?$ m, $0,83 \times 0,70 \times ?$ m...). Se pudo constatar que el muro continúa hacia el norte, sirviendo de cimentación al muro de fachada de la actual casa de la calle Canellas, n.º 5. Al sur hace esquina con otro muro (UE 1002) con dirección noreste-suroeste y de nuevo erigido con grandes sillares de arenisca ($0,75 \times 0,51 \times ?$ m...). Este último conserva una longitud máxima de $1,20$ m.

Idénticas características presenta el muro UE 1003, dispuesto en paralelo al muro UE 1002. Conserva una longitud máxima de $1,85$ m, estando cor-



Fig. 7. Fragmentos de pintura mural hallados en la UE 3.

tado hacia el este por el muro del actual inmueble, en cuya cimentación se ha constatado la reutilización de sillares de arenisca, probablemente provenientes del expolio en alzado de esta estructura. Justo en la esquina con el muro UE 1001, ambos se hallan cortados por un pozo ciego de época islámica datado en el siglo XI (pozo 1).

Esta *domus* parece guardar una orientación similar a algunos de los restos recientemente descubiertos por la arqueóloga Julia Justes en la pequeña placeta

formada por los números 3 y 5 de la calle Canellas, concretamente con la segunda fase que provisionalmente ha sido datada en el siglo I d. C.¹⁸. A esta fase corresponde un edificio compuesto por una gran ha-

¹⁸ La excavación arqueológica fue realizada entre febrero y marzo del año 2014. Los datos que aquí se ofrecen corresponden a los recogidos por la prensa local, por lo que hay que tomarlos con cautela hasta la publicación científica de los resultados, y los que nos ha proporcionado de primera mano la propia Julia Justes. Véase *Diario del Alto Aragón*, 19 de marzo de 2014, p. 7.

bitación de planta cuadrada (4,5 x 4,5 m) con otras estancias adosadas de dimensiones desconocidas y construido con muros de *opus quadratum* realizados a base de grandes sillares de arenisca.

En el resto del espacio se ha constatado la existencia de un nivel de abandono, la UE 3, de matriz arcillosa de color marrón con abundantes carbones, cantos y numerosos materiales constructivos, además de fragmentos cerámicos y un alto porcentaje de huesos de fauna¹⁹ (37%). Los restos constructivos están compuestos por piedras areniscas, incluido un fragmento de sillar de arenisca (0,64 x 0,38 x ? m), restos de *opus caementicium* (entre ellos un bloque de 0,70 x 0,20 x ? m), fragmentos de *tegulae* e *imbrices* y una moldura de piedra caliza de color crema con finas vetas rojizas correspondiente a un zócalo o a una cornisa (figs. 11.5 y 27.1). Se trata de la denominada piedra de Santa Tecla²⁰, una caliza que se obtenía en las canteras cercanas a Tarraco (Tarragona) y que fue ampliamente utilizada en época romana para la elaboración de piezas de gran calidad ornamental. Su explotación se remonta a época augústea, aunque su momento álgido tuvo lugar a partir de época flavia, y su área de dispersión comprende gran parte de los *conventus Tarraconensis* y *conventus Caesaraugustanus*²¹.

También se han recuperado en esta unidad dos pequeños fragmentos de pintura mural (fig. 7). Uno de ellos decorado con una gota de agua o una flor de loto pintada al temple sobre el rojo cinabrio y el otro formaría parte de un zócalo pintado en rojo y blanco; sobre estos colores se pintó posteriormente una línea de color negro que separa ambas superficies. Aunque esta segunda pieza tiene paralelos cercanos en la decoración del II Estilo de la Estancia 13 de la Casa B de la *Colonia Victrix Iulia Lepida / Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)²², estos dos fragmentos corresponderían a un momento muy tardío del II Estilo o más acertadamente a un período temprano del III Estilo, cuya datación aproximada estaría en torno al 20 a. C.

Uno de los principales elementos que permite precisar la cronología de este estrato es el interesan-

te lote de *terra sigillata* itálica (TSI), pero además están presentes otras muchas producciones como las conocidas imitaciones de TSI, cerámica de engobe interno rojo pompeyano, cerámica engobada, cerámica de paredes finas, cerámica de cocina, ánforas... Hay nueve fragmentos de TSI, varios de ellos paredes, entre los que hemos podido identificar tres formas lisas: dos copas cónicas Consp. 22 / Goud. 27 con decoración a ruedecilla (fig. 8.1 y 6); un plato Consp. 20 / Goud. 39 (fig. 8.2); y una copa o bol Consp. 8 / Goud. 5 (fig. 8.3). Otro fragmento de fondo de una forma indeterminada (fig. 8.5) también lleva decoración a ruedecilla. La Consp. 8 / Goud. 5 es una forma temprana, mientras la Consp. 22 / Goud. 27 se data en el período Augusto-Tiberio²³ y la Consp. 20 / Goud. 39 comienza en época de Augusto hasta mediados del siglo I d. C.²⁴.

Por su parte, el fondo de TSI con pie anular (fig. 8.4) presenta una estampilla con el nombre CRESTI dentro de una cartela rectangular, donde la S aparece escrita al revés. Este sello de Crestus es atribuido al alfarero aretino Cn. Ateius Crestus, cuyas producciones se datan entre el 10 a. C. y el 30 d. C.²⁵, siendo muy frecuentes en Hispania²⁶.

Solo dos fragmentos pertenecen a las conocidas imitaciones de TSI, correspondiendo a sendas copas lisas de las formas Consp. 8 / Goud. 5 (fig. 8.7) y Consp. 33 / Goud. 38 (fig. 8.8). Las pastas son de color marrón claro y el revestimiento anaranjado, aunque en el segundo caso prácticamente se ha perdido. Este grupo cerámico se halla ampliamente difundido por el sur de Francia y nordeste de la Península, incluidos yacimientos aragoneses como *Caesaraugusta* y *Celsa*. Según Álvaro Cantos²⁷ su fabricación comenzó al menos hacia el 20 a. C., teniendo su momento de mayor apogeo hacia finales del siglo I a. C. y siguiendo su producción al parecer hasta época de Tiberio, aunque en mucha menor cantidad. En *Celsa* se documentan imitaciones de la forma Consp. 8 / Goud. 5 en el nivel 3 de la llamada Casa de los Delfines, datado hacia el 20 d. C.²⁸. Mientras que el origen

¹⁹ Cabe destacar una cañafla (*murex brandaris*), es decir, el molusco gasterópodo marino utilizado durante la Antigüedad para obtener el preciado tinte púrpura.

²⁰ Como señalaremos más adelante al tratar los fragmentos de piedras ornamentales que pudieron formar parte del revestimiento marmóreo del teatro, agradecemos su identificación al trabajo de María Pilar Lapuente, Hernando Royo y José Antonio Cuchí.

²¹ Véanse: ÁLVAREZ, GUTIÉRREZ, LAPUENTE, PITARCH y RODÁ (2006: 129-140); y GUTIÉRREZ (2014: 104-108).

²² Fechados dentro de la fase II A del II Estilo entre los años 44-30 a. C. MOSTALAC y BELTRÁN (1994: 44-57).

²³ ETTLINGER, HEDINGER, HOFFMAN, KENRICK, PUCCI, ROTH-RUBI, SCHNEIDER, VON SCHNURBEIN, WELLS y ZABEHLICKY-SCHEFFNER (1990: 90).

²⁴ *Ibidem*, p. 86.

²⁵ OXÉ, COMFORT y KENDRICK (2000: 204).

²⁶ Por ejemplo, en *Celsa* se han documentado dos estampillas con el nombre CRESTI. Véase BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ y PAZ (1998: 251 y 270).

²⁷ CANTOS (2003: 97-98).

²⁸ BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ y PAZ (1998: 261-262).

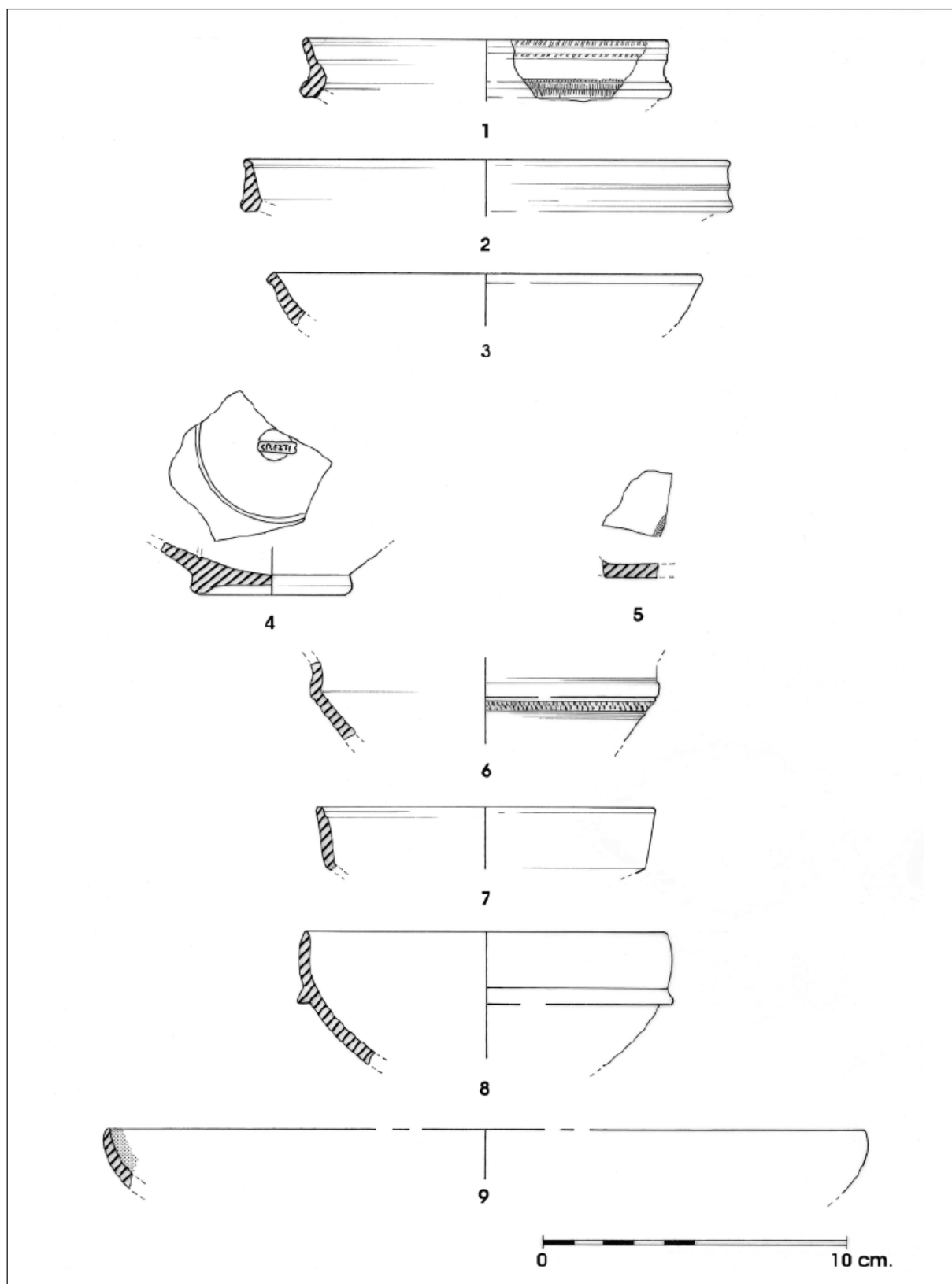


Fig. 8. UE 3: TSI (n.ºs 1-6), imitaciones de TSI (n.ºs 7-8) y plato de engobe interno rojo pompeyano (n.º 9).

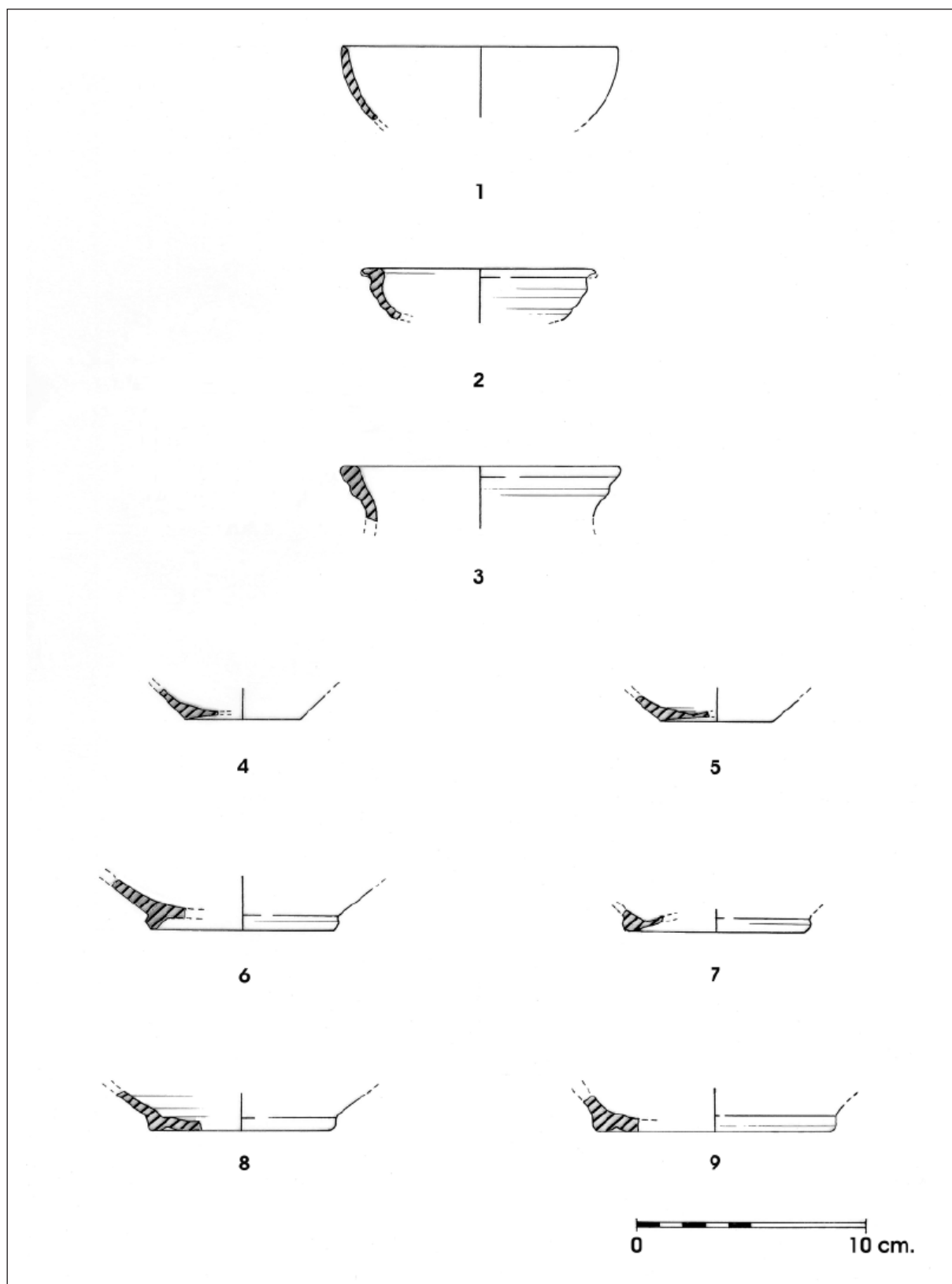


Fig. 9. UE 3: cerámica engobada en color rojo (n.ºs 1-2 y 6-9) y en negro (n.º 3); y cerámica de paredes finas con engobe rojo (n.ºs 4-5).

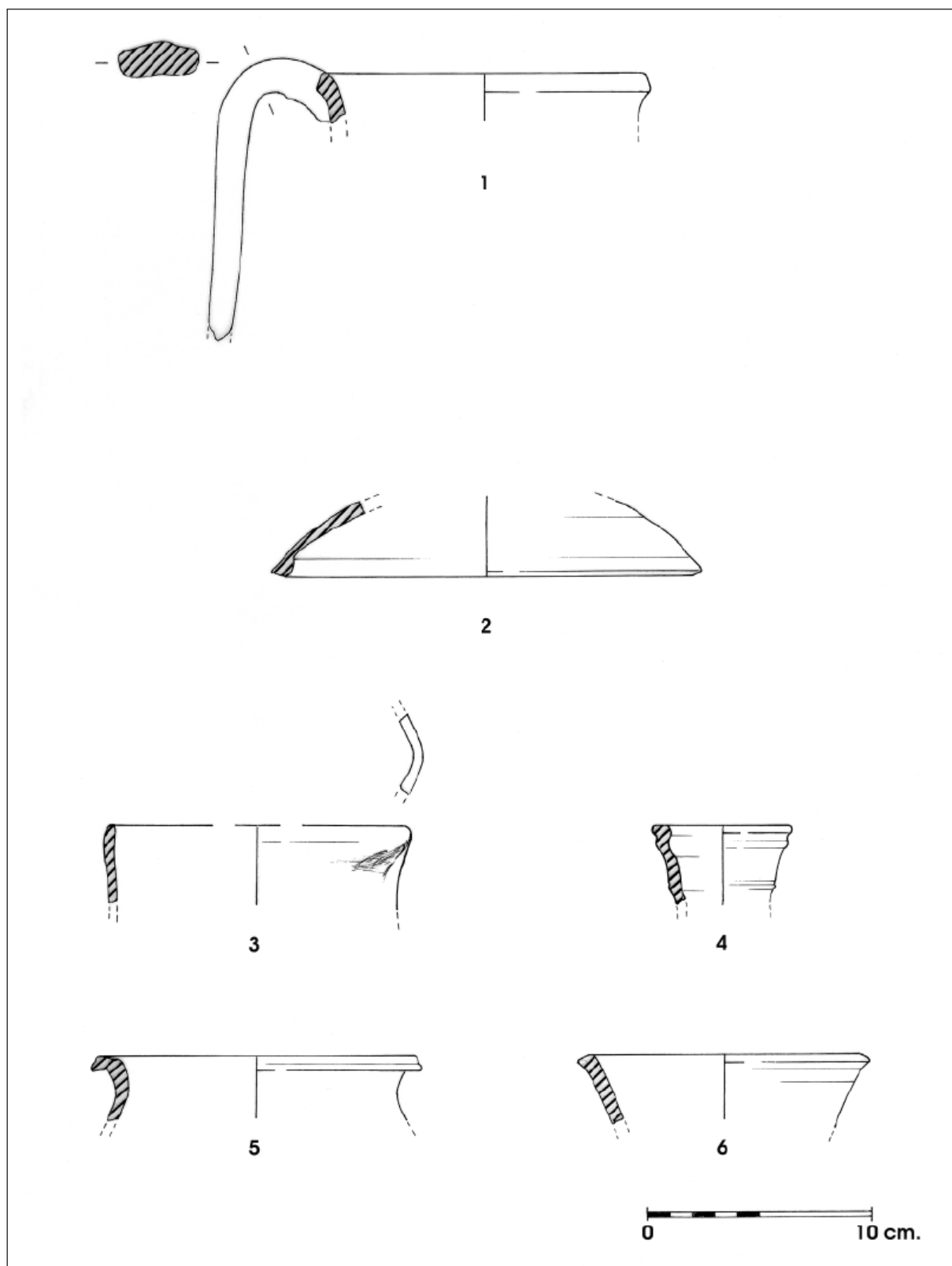


Fig. 10. UE 3: jarra oxidante (n.º 1), tapadera oxidante (n.º 2), jarra con engobe rojo (n.º 3), botella oxidante (n.º 4), olla reductora (n.º 5) y cerámica gris de cocina (n.º 6).

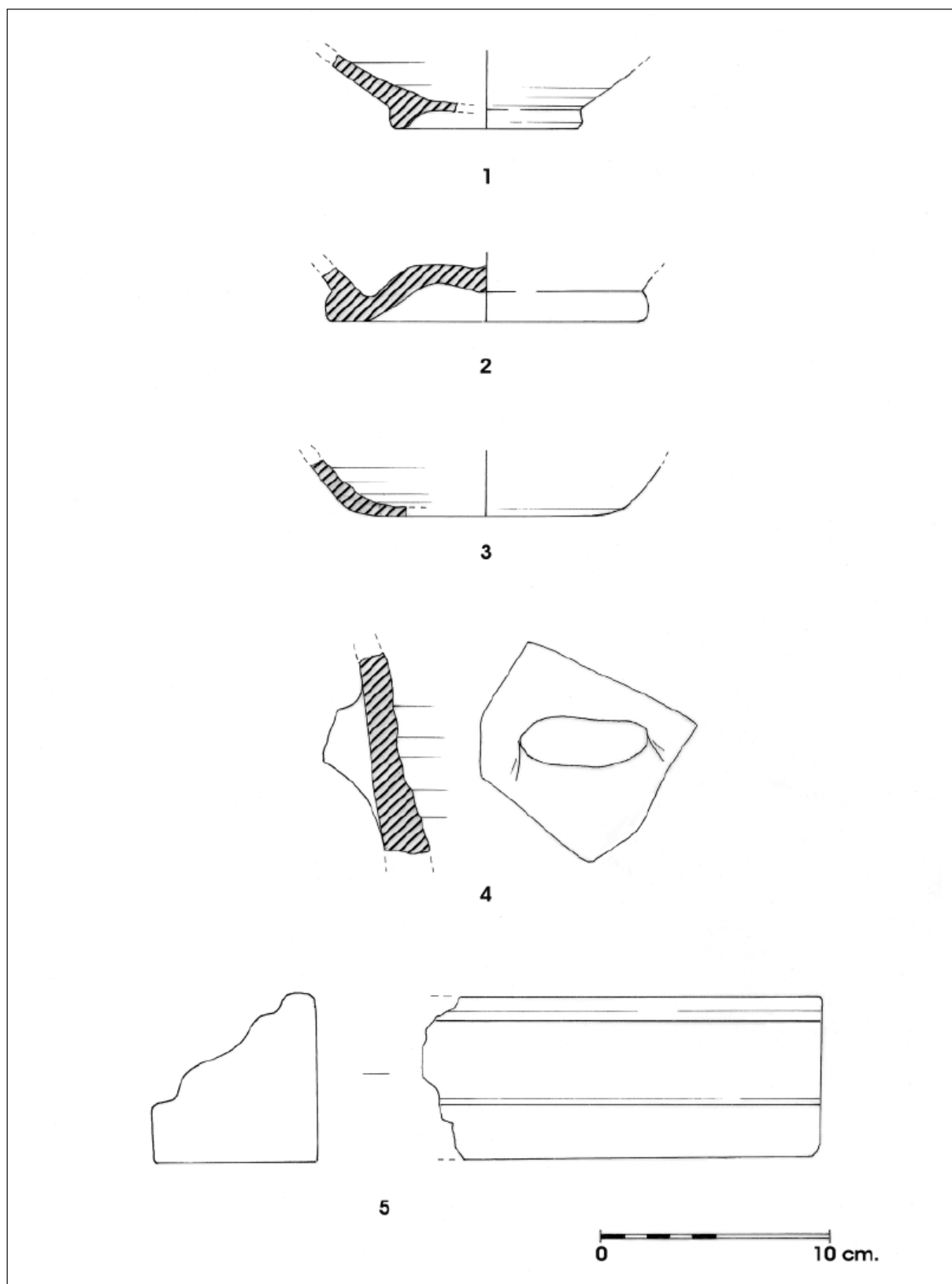


Fig. 11. UE 3: cerámicas oxidantes (n.º 1-2), olla reductora (n.º 3), ánfora (n.º 4) y moldura de piedra caliza (n.º 5).

de la forma Consp. 33 / Goud. 38 de TSI se sitúa entre los años 1-5 d. C.²⁹.

El borde recto de plato de engobe interno rojo pompeyano de la forma Luni 9 (fig. 8.9) es otra producción itálica ampliamente difundida por el territorio del valle del Ebro desde época augústea hasta el penúltimo decenio del siglo I d. C.³⁰.

Los dos fondos de cerámica de paredes finas con engobe de tono rojizo (fig. 9.4-5) podrían pertenecer a vasos de la forma Mayet XIV, que se fecha en época augústea como queda constatado en estratos de *Celsa* y *Caesaraugusta*, aunque pudo perdurar durante los primeros años del imperio de Tiberio³¹.

La vajilla de mesa está representada por cerámicas comunes, como, por ejemplo, una botella (fig. 10.4), y por piezas engobadas, fundamentalmente en rojo, como un cuenco hemiesférico (fig. 9.1) o un vaso (fig. 9.2). Las jarras corresponden a tres tipos distintos: un borde exvasado y engrosado con engobe negro (fig. 9.3); otro borde recto con pico vertedor engobado en rojo (fig. 10.3); y, finalmente, un borde exvasado con un asa de sección oval bizcochado oxidante (fig. 10.1). A cualquiera de estas formas podrían pertenecer los fondos documentados en sus diferentes variantes (planos, con pie anular y con umbo interior) y con distintos acabados engobados en color rojo (fig. 9.6-9) u oxidantes (fig. 11.1-2).

La cerámica de cocina constatada se reduce a ollas reductoras, como un borde exvasado (fig. 10.5) y un fondo plano (fig. 11.3), a un cuenco de pasta gris (fig. 10.6) y a una tapadera oxidante (fig. 10.2).

En cuanto a las ánforas, todos los fragmentos recuperados corresponden a paredes (fig. 11.4), lo que no nos ha permitido identificar ninguna forma. Sin embargo, algunas de ellas presentan una pasta rojiza donde destacan puntitos negros de origen volcánico y están cubiertas por un engobe blanquecino-ocre, que corresponde a ánforas de procedencia itálica. Estas se hallan presentes, por ejemplo, en los niveles de aterrazamiento excavados por nosotros mismos en el solar de la plaza de las Tenerías, n.º 3-5 (Zaragoza)³², datados entre los años 10-30 d. C.,

y en la forma Dr. 7-11 del mismo campo de ánforas allí exhumado.

A partir de los restos de pintura mural se podría datar el momento de construcción de la casa hacia el año 20 a. C. o, en todo caso, una reforma de la misma que cambió la ornamentación de sus paredes por nuevas pinturas al gusto del momento. Si atendemos al material cerámico analizado de la UE 3 (TSI, imitaciones de TSI, engobe interno rojo pompeyano, paredes finas y ánforas) podemos establecer como el período más probable para el abandono de la casa los años 10-20 d. C., ampliándolo como mucho hasta el año 30 d. C. Por lo tanto, quedaría situado entre el final del imperio de Augusto (29 a. C.-14 d. C.) y el inicio de Tiberio (14-37 d. C.).

Fase II: el teatro romano

En el cuadrante noroeste del patio interior del inmueble de la calle Canellas, n.º 5 (Área 2), tras eliminar el pavimento de hormigón (UE 2000), aparecía directamente el nivel natural de arcillas de gran consistencia, conocidas como salagón (UE 16), con una cota superior de -0,10 m, estando las diferentes estructuras arqueológicas medievales, modernas y contemporáneas excavadas en dicho estrato natural de salagón. Al este de esta zona se desarrolla una terraza inferior de la ladera, bien natural, bien recortada por la acción humana, donde se encuentran una serie de estructuras romanas conservadas al nivel de la cimentación (figs. 12-13). Estas *substructiones* exhumadas en el Área 2 nos sitúan frente a un edificio de época romana de indudable monumentalidad y cuya estructura, como veremos, guarda gran similitud con el sistema constructivo de los edificios romanos dedicados a espectáculos teatrales.

En primer lugar, se llevará a cabo la descripción de las unidades estructurales pertenecientes al edificio teatral, realizando un detenido análisis de sus técnicas edilicias para poder establecer paralelismos con diferentes teatros romanos o bien con otros restos arqueológicos hallados en la ciudad de Huesca. Posteriormente, se procederá al estudio de los escasos restos de cultura material, fundamentalmente cerámicos, pertenecientes a rellenos estructurales o fundacionales asociados a la construcción del teatro. A partir de la combinación de todos estos datos y atendiendo a las relaciones estratigráficas obtenidas durante la excavación arqueológica, se tratará de da-

²⁹ CANTOS (2000: 232).

³⁰ AGUAROD (1991: 74-79).

³¹ BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ y PAZ (1998: 326-327).

³² En estos niveles también aparecen grandes cantidades de TSI, imitaciones de TSI, cerámica de engobe interno rojo pompeyano, cerámica engobada, cerámica de paredes finas, lucernas... aún pendientes de un estudio en profundidad, pero en principio el conjunto cerámico parece muy similar en cuanto a características y formas con las descritas para la UE 3. Un sucinto adelanto de los

resultados de esta excavación lo publicamos en: CEBOLLA, DOMÍNGUEZ y RUIZ (2004: 463-472).

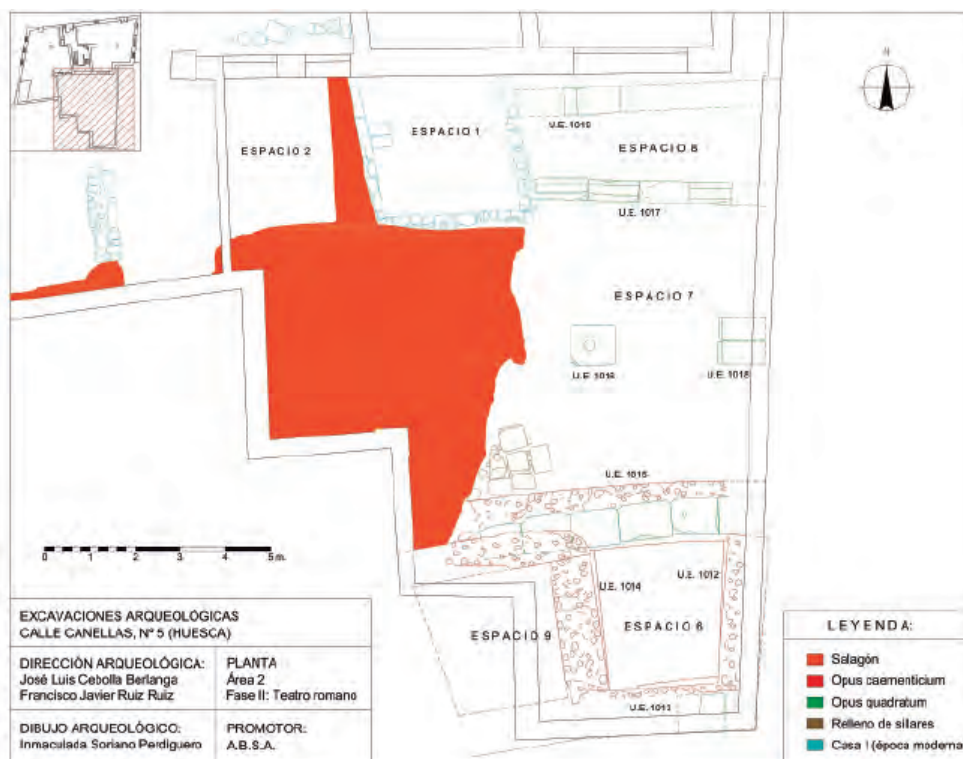


Fig. 12. Área 2. Planta de las estructuras del teatro romano (fase II).



Fig. 13. Área 2. Vista general desde el norte de las estructuras del teatro romano.

tar la construcción del edificio, siempre enmarcada dentro del contexto histórico de desarrollo urbano de la antigua *Osca*.

Los Espacios 6 y 9: camerae o cámaras radiales de soporte del graderío

En el extremo sur del Área 2 se localizó una cámara radial (*camera*) construida con muros de *opus caementicium*, que denominamos como Espacio 6 (fig. 14), a partir de una cota superior de $-0,10$ m de profundidad. El espacio interior ($8,30 \text{ m}^2$) que delimita los muros de la cámara es de planta trapezoidal de $3,10$ m de anchura al norte y $2,45$ m en la zona más estrecha, la situada al sur, y una longitud de $3,15$ m. La *camera* se excavó hasta la cota de $-2,35$ m, sin llegar a vaciar completamente la estancia.

Al oeste del Espacio 6 se halla otra cámara radial o Espacio 9 (figs. 12 y 14), que se sitúa en su mayor parte bajo el inmueble vecino. Debido a su proximidad a la casa de la calle Peligros, n.º 3, que al menos en esta zona apenas tiene unos $20/30$ cm de cimentación, tan solo se ha podido hacer una limpieza superficial una vez eliminada la solera de hormigón. En esta zona solo se ha podido detectar la presencia de un relleno de época islámica (UE 15) asociado a los



Fig. 14. Área 2. Vista general de las dos cámaras radiales (Espacios 6 y 9).

restos de un par de sillarejos de arenisca (UE 1020), que podrían formar parte de un muro que cerraría por el sur esta celda radial del Espacio 9. De esta manera, se constataría el reaprovechamiento de las cimentaciones del teatro romano para establecer estructuras habitacionales en época islámica, al igual que ocurre en el teatro romano de Zaragoza³³, concretamente durante el siglo x y fechándose el abandono de esta estancia en la siguiente centuria, probablemente tras la conquista cristiana de Huesca (1096).

En cuanto a la secuencia constructiva se observa la disposición inicial de los dos muros semicirculares (*moeniana*) que cierran el Espacio 6 al sur (UE 1013)³⁴ y al norte (UE 1015). En este último muro, con una anchura variable de entre 1,30 y 1,60 m, se aprecia una clara tendencia semicircular que podría corresponder al arranque del anillo de cierre exterior del teatro (*maximun moenianum*). Entre estos dos anillos lon-

gitudinales (UU. EE. 1013 y 1015) se construyen perpendicularmente los muros radiales o *cunei*, situados al este (UE 1012) y al oeste (UE 1014) de la cámara. Este último es el que separa ambas *camerae*, es decir, los Espacios 6 y 9. Presentan una longitud de 3,15 m y una anchura de poco más de 1 m en su parte inferior, que disminuye en alzado hasta los 0,95 m de grosor en la zona superior. Estos muros se adosan con posterioridad a la construcción de los *moeniana* e igualmente se hallan realizados en *opus caementicium*. Los *cunei* se conservan desde una cota superior de -0,10 m, por lo que se ha podido documentar un alzado de al menos 2,25 m de altura, pero hay que recordar que no hemos podido llegar a la base de la estructura, por lo que desconocemos la altura real conservada.

Este sistema y elementos constructivos (muros semicirculares y radiales) definen unos espacios intermedios o *camerae* que compartimentan y constituyen la característica cimentación alveolar perteneciente a la estructura interna de un teatro romano, ofreciendo una sólida base para el apoyo de la gradería (*cavea*).

³³ BELTRÁN (1993: 111).

³⁴ El *moenianum* UE 1013 se hallaba parcialmente cortado por un nivel de vertedero en fosa (UE 5) datado en el siglo XVIII.



Fig. 15. Vista de las cámaras radiales y en primer plano la cara norte del muro UE 1015.

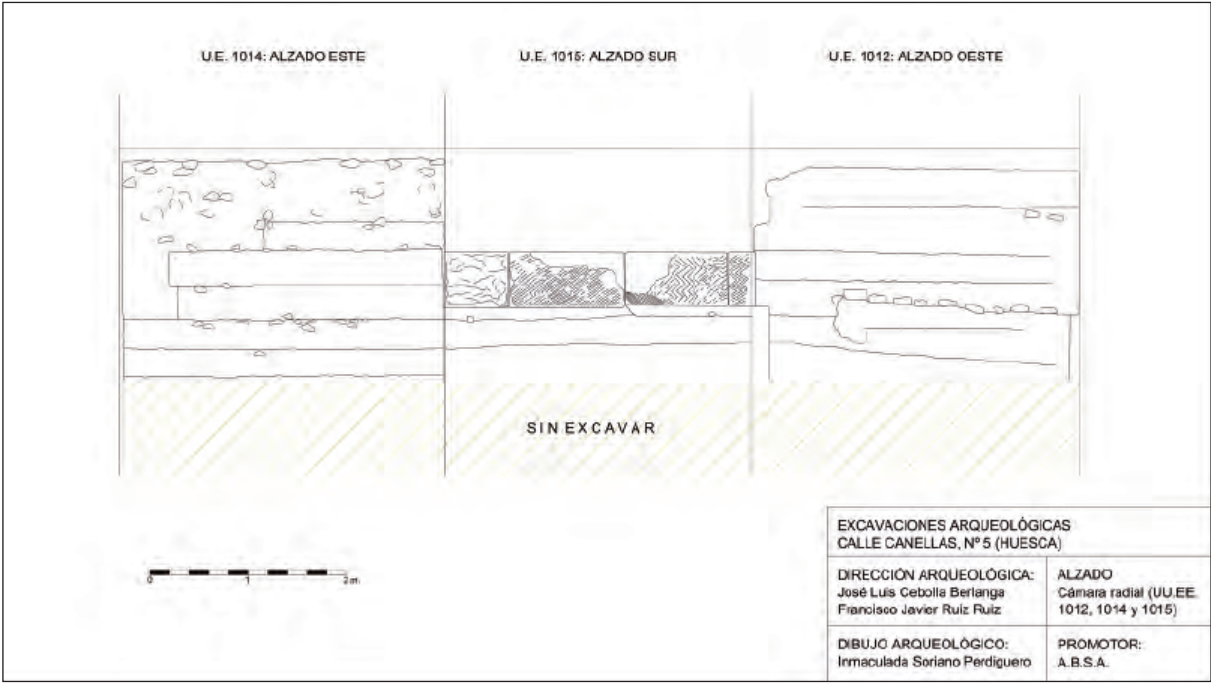


Fig. 16. Área 2. Alzados interiores de las UU. EE. 1014, 1015 y 1012 de la cámara radial o Espacio 6.



Fig. 17. Cara sur del muro de *opus caementicium* UE 1015 con obra de sillería y detrás la *crypta* apoyada en la terraza de salagón.

En nuestro caso y debido a su situación junto a una zona ocupada por una galería porticada, se trataría de una cámara perteneciente al anillo que soportaría la *summa cavea*.

El muro semicircular (UE 1015), que cierra ambas *camerae* por el norte, es el que presenta un mayor desarrollo, habiéndose descubierto un tramo de 6,75 m de longitud. Como ya hemos avanzado, posee un importante grosor, que llega a alcanzar 1,60 m en el extremo oeste, pues parece comportarse como un doble muro. Mientras una parte acaba adosándose a la terraza natural de salagón, la otra mitad continúa cortando los niveles naturales y conformando el anillo de cierre exterior del teatro.

Ambos *moeniana* (UU. EE. 1013 y 1015) ostentan una característica típica de las grandes construcciones públicas romanas, como es el hecho de presentar embutidos dentro de la obra de *opus caementicium* grandes sillares de arenisca (figs. 14-17). En el caso de la UE 1013 se aprecian parcialmente dos sillares con labra en espiga, nuevamente cortados por la fosa de vertedero (UE 5), y colocados en seco el uno sobre

el otro a partir de la cota de -0,16 m.

En la UE 1015 estos sillares (1,20 x 0,83 x 0,55 m, 1,12 x ? x ? m, 1,08 x 0,83 x 0,55 m, 1,05 x 0,82 x 0,55 m, 0,94 x ? x ? m y ? x 0,83 x 0,55 m), colocados a soga en una única hilada horizontal, se sitúan a una cota muy inferior (-1,06 m). Algunos presentan una talla en espiga (figs. 16-17), aunque no de manera tan clara como los que posteriormente veremos en el muro UE 1017 de la *crypta*. También se hallan almohadillados con un listel perimetral de 6 cm de anchura, aunque desgraciadamente donde mejor parece apreciarse este acabado es en la cara norte, la menos visible al estar en buena parte cubierta por el *opus caementicium*.

Esta técnica constructiva puede observarse en el teatro de *Italica* (Santiponce, Sevilla), donde se intercalaron sillares³⁵ en la obra de *opus caementicium* tanto en los muros radiales como en los semicirculares. En el caso del teatro de *Caesar Augusta* (Zarago-

³⁵ ROLDÁN (1993: 74).



Fig. 18. Área 2. El Espacio 7 identificado como una *crypta* o galería anular.



Fig. 19. Área 2. Detalle de pilar UE 1016 de la *crypta* (Espacio 7).

za) la mayor parte de la estructura estuvo realizada en *opus caementicium*, pero algunas partes como las fachadas o la escena se construyeron en alzado con sillares de alabastro que descansaban sobre cimentaciones de *opus caementicium*³⁶.

Dejando aparte la inserción de los sillares de arenisca, la mayor parte de la obra está construida mediante tongadas de *opus caementicium*, apreciándose claramente las huellas de los encofrados de tablas de madera de entre 30 y 35 cm de anchura colocadas horizontalmente (figs. 16-17). Los *caementa* son fragmentos de piedra caliza blanca de tamaño medio y pequeño unidos con un mortero rico en cal, que le otorga una coloración muy blanquecina al *opus caementicium*.

Una vez construidas estas subestructuras, el proceso constructivo termina con el relleno de las celdas o cámaras radiales resultantes, que de esta manera se macizan para emplazar sobre ellas el graderío. Este hecho se ha podido constatar en el Espacio 6, que, una vez edificado, se rellenó a base de una tierra arcillosa

³⁶ ESCUDERO y GALVE (2003: 77).

(UE 13) de color marrón con numerosos fragmentos de piedra arenisca y de salagón. El ejemplo más cercano lo encontramos en el teatro romano de *Caesar Augusta*³⁷, pero esta misma técnica constructiva fue ampliamente utilizada en los teatros y anfiteatros que emplearon este sistema de celdas radiales.

El Espacio 7: *crypta* o galería anular del teatro

Al exterior de la cámara radial se abre una gran estancia de planta basilical (Espacio 7) con dos pilares centrales de planta cuadrangular (1 x 0,93 m), que hacia el oeste se apoya en el terreno natural conocido como salagón (UE 16), que forma una terraza superior (figs. 12 y 17-18). Se ha podido documentar para el Espacio 7 (35,50 m²) una anchura de 6,50 m en su punto máximo y 6,30 m de longitud, aunque desconocemos su longitud total que excede los límites del solar. Esta zona se ha excavado hasta una cota media de -2,30 m, hallándose el nivel natural de salagón, al menos al norte junto al muro UE 1007, a la cota de -2,47 m de profundidad.

Los dos pilares centrales (fig. 18) se encuentran separados por una distancia de 2,30 m. Uno de ellos (UE 1016), que aparece a la cota de -0,73 m, está formado por cuatro grandes bloques de arenisca (1 x 0,93 x 0,50 m, 1,01 x 1 x 0,55 m, 1,02 x 0,92 x 0,50 m...) colocados en seco, de los que tan solo tres eran completamente visibles (fig. 19). Presentan labra en espiga y se hallan ligeramente almohadillados mediante un listel perimetral de 4,5 cm en la cara superior e inferior. Los sillares no están perfectamente asentados uno sobre el otro, lo que parece reafirmar la hipótesis de que nos encontramos ante subestructuras correspondientes a las cimentaciones de la edificación.

El otro pilar, la UE 1018, se sitúa a la cota de -1,66 m, pues se halla afectado por la fosa de expolio UE 11 (fig. 20) datada en época bajomedieval (finales del siglo XIII-principios del XIV). Solo se ha podido documentar de manera incompleta (1,05 x ? m), pues se introduce en el perfil este. Está formado por dos sillares de arenisca de menores dimensiones (? x 0,52 x 0,60 m), que conforman la única hilada visible. Aunque no presentan una labra demasiado esmerada, su cara oeste se halla ligeramente almohadillada con un listel perimetral de 3 cm de anchura (fig. 20).

El Espacio 7 se halla cerrado al norte por un muro de sillares de arenisca (UE 1017) de aparejo isódomo situado a la cota superior de -1,16 m de profun-

dididad y cimentado directamente sobre el nivel natural de salagón, que parece retallado a la cota de -2,47 m. La UE 1017 es un muro de *opus quadratum* que conserva dos hiladas en alzado, encontrándose los sillares colocados a soga en hiladas horizontales. Fue construido en seco con grandes sillares de arenisca (1,25 x 0,50 x 0,60 m, 1,15 x 0,50 x 0,60 m, 0,98 x 0,50 x 0,60 m, 0,88 x 0,50 x 0,60 m...) perfectamente escuadrados, con labra en espiga y engatillados entre sí (fig. 21), lo que se consigue mediante una talla peculiar que deja una franja central sobre elevada apenas un par de centímetros en el eje del muro (fig. 23), con la finalidad de poder encajar mejor los sillares superiores³⁸. En su cara norte los sillares se hallan ligeramente almohadillados con un listel perimetral de 4,5 cm de anchura, lo que también se conoce como *anathyrosis* externa (fig. 22).

Nuevamente, una vez construido, este espacio se rellenó a base de una tierra arcillosa (UE 12) de color ocre con numerosos fragmentos de salagón y de piedra arenisca (fig. 20). En algunos casos se trata de pequeños sillares o sillarejos, pero en la mayor parte se trata de desechos de talla. En la esquina suroeste de la estancia, junto al muro de *opus caementicium* (UE 1015), se hallaron seis sillarejos de arenisca bien colocados junto a otras piedras de menor tamaño, mientras que en el resto aparecían echados sin ningún orden³⁹.

Esta estructura podría corresponder a una galería anular o *crypta* que daría acceso a través de los *vomitatoria* a la *summa cavea*, por lo cual tendría una im-

³⁸ Esta técnica de engatillado se documenta en otra ciudad romana prepirenaica como es el caso de Los Bañales en Uncastillo (Zaragoza), concretamente en la denominada Casa del Peristilo, una gran *domus* de imprecisa datación en época altoimperial (siglos I-III d. C.). En un reciente artículo sobre urbanismo doméstico, en Los Bañales se ha propuesto una hipótesis distinta: «la construcción de las fachadas se realizó mediante la técnica del *opus quadratum* con sillares de arenisca local. La cuestión que planteamos es si todo el muro estaría recocado con piedra o si por el contrario, nos encontraríamos ante un zócalo de *opus quadratum* con alzado de tapial o adobes. Durante la excavación se documentó una serie de sillares en las últimas hiladas que tenían una pequeña muesca central que permitiría asentar correctamente el recrecimiento del muro con tapial o adobe». Aunque desde nuestro punto de vista, al menos en el caso del teatro romano de Huesca, no parece una hipótesis plausible. Véase URIBE, HERNÁNDEZ y BIENES (2011: 247).

³⁹ Como ya se ha señalado al tratar la Cata 3, se documentaron importantes afecciones en el subsuelo de esta zona, que casualmente afectaron en mayor grado a la UE 12 que a las estructuras arqueológicas de la *crypta*. Sin duda, la más importante era el denominado Espacio 4, una estancia subterránea de planta rectangular (3,60 x 2,10 m) con suelo de tierra situado a la cota de -1,60 m de profundidad y que correspondía a una bodega de la designada como Casa II datada en época moderna.

³⁷ ESCUDERO y GALVE (2007: 58 y 70).

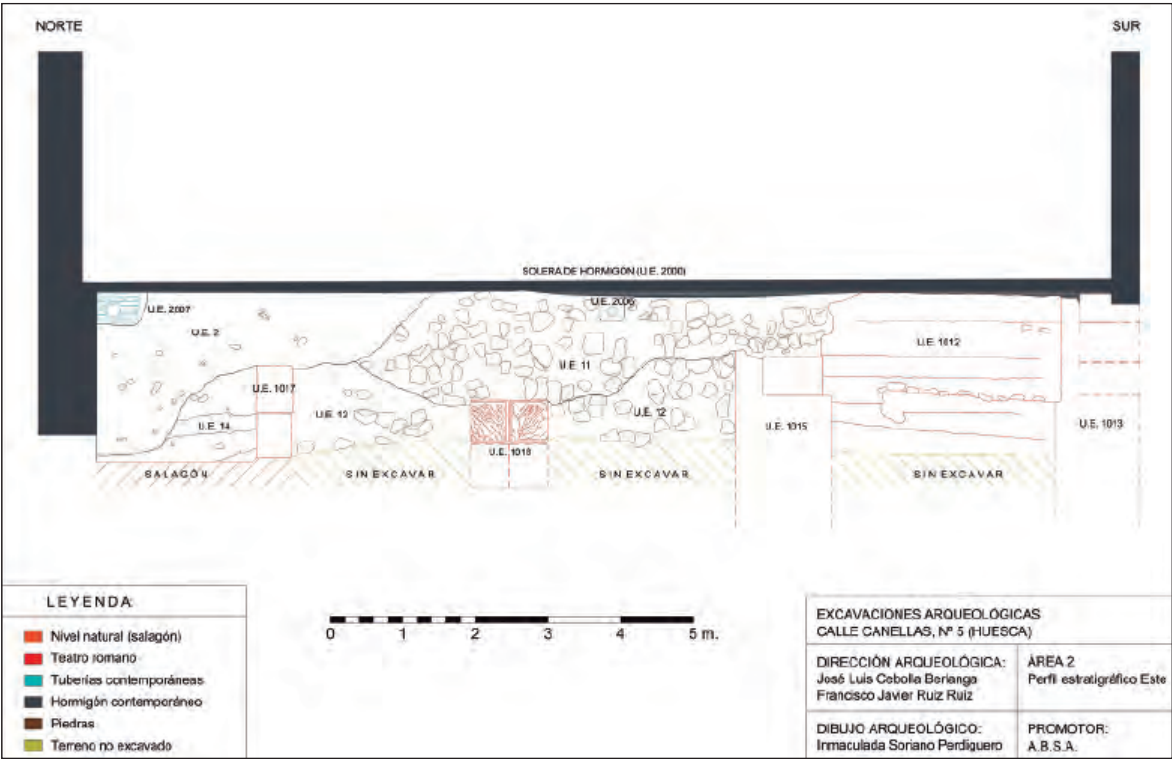


Fig. 20. Área 2. Perfil estratigráfico este.

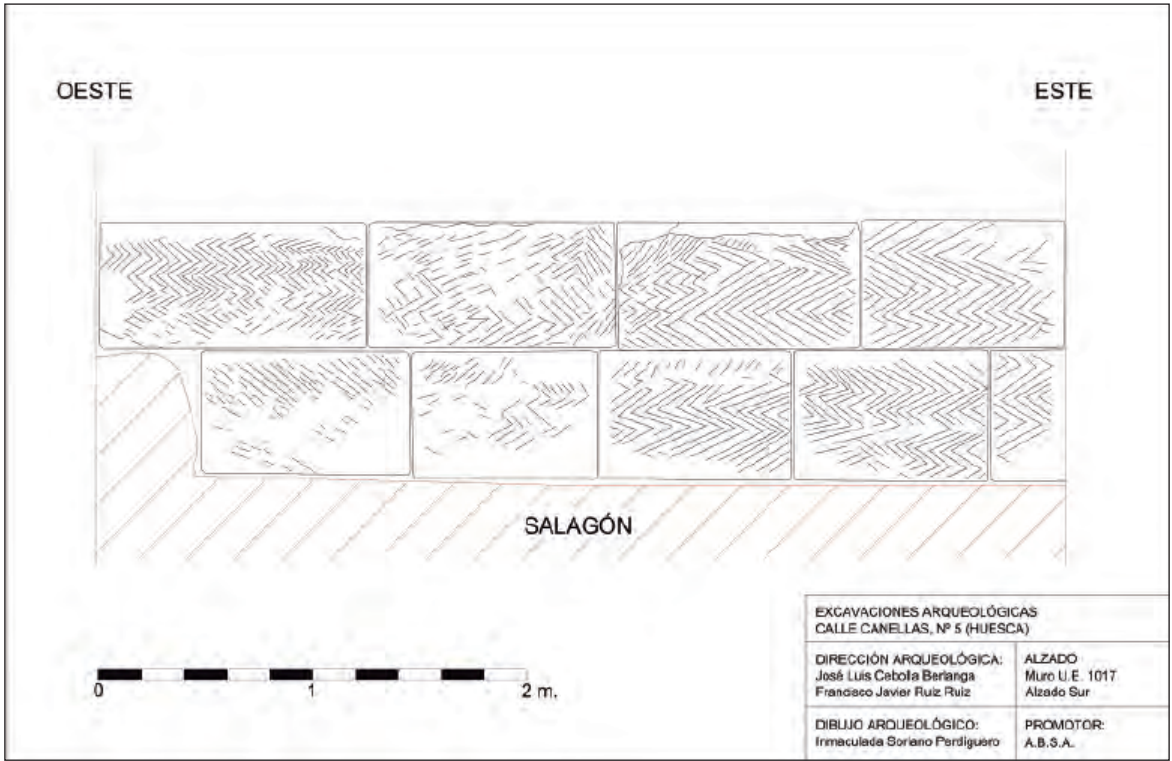


Fig. 21. Área 2. Alzado sur del muro U.E. 1017.



Fig. 22. Área 2. En primer plano la cara norte del muro UE 1017 que cierra la *crypta* (Espacio 7).



Fig. 23. Área 2. Espacio 8 entre los muros UU. EE. 1017 (arriba) y 1019 (abajo).



Fig. 24. Espacio 8. A la derecha el muro UE 1019 y en el centro el relleno UE 14.

portante función en la circulación de los espectadores por el edificio. Un paralelo muy cercano se halla en la *crypta* o corredor anular del teatro de *Bilbilis* (Calatayud)⁴⁰ que «se enmarca entre el muro perimetral del hemiciclo y la fachada exterior», aunque presenta una anchura menor (2,45 m).

El Espacio 8

Al norte del Área 2 se abre un nuevo espacio de 7 m² (figs. 12 y 23), a modo de pasillo, de 1,50 m de anchura (Espacio 8). Esta se encuentra limitada entre el muro UE 1017 por el sur y otro muro de *opus quadratum* (UE 1019), ubicado al norte y con una cota superior de -1,70 m. El salagón aparece retallado a la cota de -2,46 m de profundidad, conformando de esta manera el suelo de este espacio.

El muro de *opus quadratum* (UE 1019) conservaba dos hiladas de sillares de arenisca (0,96 x 0,62 x ? m, ? x 0,61 x 0,44 m...) colocados a soga y perfectamente escuadrados. Solo se pudo documentar

una longitud de 1,30 m, pues había sido expoliado en su desarrollo y cortado por la fosa UE 2. En su momento no teníamos clara la funcionalidad de esta cimentación y su relación con el teatro, siendo evidente que su orientación no era paralela al muro UE 1017 (fig. 23). Nuevamente a la luz de los restos recientemente descubiertos durante la excavación arqueológica de la placeta situada entre los edificios de la calle Canellas, n.º 3 y n.º 5⁴¹, pensamos que la UE 1019 se corresponde con el muro lateral sur del canal de desagüe allí documentado, construido con sillares de arenisca de grandes dimensiones y que provisionalmente ha sido datado poco antes del cambio de era.

El relleno constructivo UE 14, que colmataba originariamente este espacio, estaba compuesto por el denominado «falso salagón» con algunos fragmen-

⁴⁰ MARTÍN-BUENO y NÚÑEZ (1993: 125-126).

⁴¹ Como ya se ha señalado con anterioridad, ofrecemos los datos proporcionados de primera mano por la propia Julia Justes y los reseñados por la prensa local, los cuales hay que tomar con la debida cautela hasta la publicación científica de los resultados por parte de la arqueóloga responsable de la excavación. Véase *Diario del AltoAragón*, 19 de marzo de 2014, p. 7.



Fig. 25. Detalle de la UE 13 que rellenaba el Espacio 6 (cámara radial).

tos de arenisca (figs. 20 y 24). Aunque el Espacio 8 fue completamente excavado hasta el nivel natural de salagón (–2,46 m de profundidad), buena parte del relleno documentado correspondía a una gran fosa de saqueo (UE 2) datada en época bajomedieval (siglo XIV), que llegaba prácticamente hasta la cota de suelo y cortaba a la UE 14.

En cuanto a la interpretación del Espacio 8, probablemente nos encontramos ya en un área situada en el exterior del teatro, una zona macizada quizás para facilitar el acceso al mismo, pero sin ninguna función estructural. La cloaca descubierta por Julia Justes, de ser coetánea de los restos del teatro, pudo ser construida con el propósito de evacuar las aguas pluviales y facilitar el drenaje de los alrededores del teatro, además de servir para la evacuación de las aguas residuales, por ello descende con dirección oeste-este siguiendo la fuerte pendiente del terreno.

Niveles fundacionales: UU. EE. 12, 13 y 14

Como ya se ha apuntado, una vez construidas estas *substrucciones*, los espacios resultantes fueron

rellenados y macizados mediante el aporte de tierra de matriz arcillosa de color ocre-marrón con numerosos fragmentos de piedra arenisca, desechos de talla y el denominado «falso salagón» (fig. 25). Este relleno constructivo se ha individualizado en cada una de las estancias excavadas como UU. EE. 12, 13 y 14, aunque en realidad presentan similares características.

Otra peculiaridad común a los tres niveles fundacionales es el escaso material arqueológico que han aportado, menos de un centenar de piezas. Además, un alto porcentaje de estas evidencias arqueológicas corresponden a material constructivo (19%), como fragmentos de *tegulae*, *imbrices*, pintura mural y estucos, y restos óseos de fauna (27%). El lote cerámico es bastante homogéneo en las tres unidades. Aparte de tres únicos fragmentos de paredes de TSI y alguna cerámica de paredes finas, la mayor parte lo constituyen paredes de formas comunes oxidantes, engobadas, de almacenaje y reductoras.

Entre las escasas formas cerámicas de la UE 12 se ha podido identificar una botella en cerámica común (fig. 26.1) y fragmentos de jarras, tanto engobadas en rojo (fig. 26.2), como comunes oxidantes (fig.

26.3). También se halla engobada en color rojo la pieza de la figura 26.4. En la UE 14 hay un fragmento de bol hemiesférico engobado en rojo (fig. 26.5) y un vaso con engobe rojo de la forma Mayet XIV (fig. 26.6), ambos de paredes finas. Otras formas presentes son las jarras o botellas oxidantes (fig. 26.7-8) y un bol troncocónico y carenado engobado en color rojo (fig. 26.9).

La jarra engobada en rojo de la figura 26.2 presenta claros paralelos en el nivel neroniano estudiado en el solar de la Diputación Provincial de Huesca⁴². Tanto esta pieza como el cuenco engobado de la figura 26.9 son similares a piezas correspondientes a la fase de abandono (niveles 5, 6 y 7) de la Casa de los Delfines de *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)⁴³, que se datan entre los años 41 y 60 d. C. También el bol hemiesférico (fig. 26.5) podría corresponder a la forma III de paredes finas de *Celsa*⁴⁴, cuya cronología final se sitúa en las mismas fechas.

Aunque estas cerámicas apuntan a un horizonte cultural situado entre los años 41 y 60 d. C., las formas engobadas y el vaso Mayet XIV (fig. 26.6), de cronología augústea, son similares a piezas analizadas en la fase I (UE 3). Quizás habría que considerar como la fecha más acertada la más baja de esta horquilla, es decir, el imperio de Claudio (41-54 d. C.). Estos datos parecen cuadrar con los pequeños fragmentos de pintura mural aparecidos en la UE 12, algunos de los cuales presentan pequeñas gotas de color negro sobre la pintura roja. Según Antonio Mostalac⁴⁵, su cronología se podría llevar como pronto al imperio de Claudio, aunque piensa que la fecha más adecuada sería la época flavia (69-96 d. C.).

No contamos con ninguna unidad estratigráfica que se pueda adscribir al abandono del teatro, pero sí con tres fragmentos de piedras ornamentales que pudieron formar parte de su revestimiento marmóreo. Estas fueron halladas en diversos niveles islámicos (UE 9 y pozo 2), cuya cronología puede situarse en la segunda mitad del siglo XI, y en una fosa de saqueo bajomedieval (UE 11). Una de las características de las UU. EE. 9 y 11 es la gran presencia de material

romano de carácter residual como fragmentos de *terra sigillata* hispánica (TSH), cerámica engobada o diversos materiales constructivos. Este hecho nos permitió aventurar la posibilidad de que estas placas pudieron formar parte del revestimiento o de los pavimentos marmóreos que ornamentaron el teatro, lo cual se ha visto confirmado tras el estudio arqueométrico recientemente llevado a cabo por María Pilar Lapuente, José Antonio Cuchí y Hernando Royo⁴⁶.

El fragmento de losa de 2,5 cm de grosor perteneciente a la UE 9 (fig. 27.3), es nuevamente una caliza de color crema con finas vetas rojizas, que ha sido identificada como piedra de Santa Tecla, procedente de las canteras de *Tarraco* (Tarragona), y de la que ya hemos hablado al tratar la moldura hallada en la UE 3. En cuanto a las dos placas restantes, ambas de 1,5 cm de grosor, la hallada en la UE 11 y que presenta unas ligeras líneas incisas (fig. 27.2) se trata de *Giallo antico* (*marmor Numidicum*); mientras que el pequeño fragmento hallado en el pozo 2 (fig. 27.4), corresponde al mármol de color blanco, grano fino y gran calidad obtenido de las canteras de Afyon (*marmor Phrygium*). Ambos fueron extraordinariamente apreciados y ampliamente utilizados desde el siglo I a. C. y durante todo el Imperio romano, extrayéndose de canteras de propiedad imperial.

Por lo tanto, el estudio arqueométrico pone de manifiesto la existencia de dos variedades distintas entre las calizas cristalinas, por una parte, la piedra de Santa Tecla (Tarragona) y, por otra, la conocida como *Giallo antico* o *marmor Numidicum*, procedente de las canteras de Chemtou (Jendouba, Túnez), cerca de la antigua ciudad romana de *Simitthus*. En cuanto a la pieza de mármol blanco, es sin duda un material importado de Asia Menor, de las canteras de mármol de Afyon, en *Docimium* (actualmente Iscehisar, Turquía), conocido como *marmor Phrygium* en la Antigüedad, por estar enclavada en el antiguo reino de Frigia. Estos elementos nos ilustran acerca de la rica ornamentación que ostentó el teatro romano del *Municipium Urbs Victrix Osca*, que en este apartado nada tuvo que envidiar a otros importantes monumen-

⁴² AGUILERA, ESCÓ, MAZO, MONTES, MURILLO, PAZ, PESQUE y DE SUS (1987: 9).

⁴³ BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ y PAZ (1998: 448-450).

⁴⁴ *Ibidem*, p. 339.

⁴⁵ Queremos agradecer a Antonio Mostalac, jefe del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza y gran especialista en pintura mural romana, sus inestimables informaciones sobre los fragmentos de pintura mural hallados en esta excavación.

⁴⁶ Para asegurar la procedencia geológica de las muestras y discernir entre su carácter local-regional o foráneo, en noviembre de 2011 el equipo integrado por María Pilar Lapuente, José Antonio Cuchí y Hernando Royo tomó muestras de estas tres piezas y de la moldura de la UE 3, como parte del estudio que desarrollan sobre la procedencia y la utilización de mármoles y piedras ornamentales en el Alto Aragón en época romana. Agradecemos a todos ellos su trabajo, cuyos resultados aquí se reproducen y que próximamente serán publicados en la revista *Lucas Mallada*. Véanse LAPUENTE, CUCHÍ y ROYO (2015); y ROYO, RUIZ, CEBOLLA, CUCHÍ y LAPUENTE (en prensa).

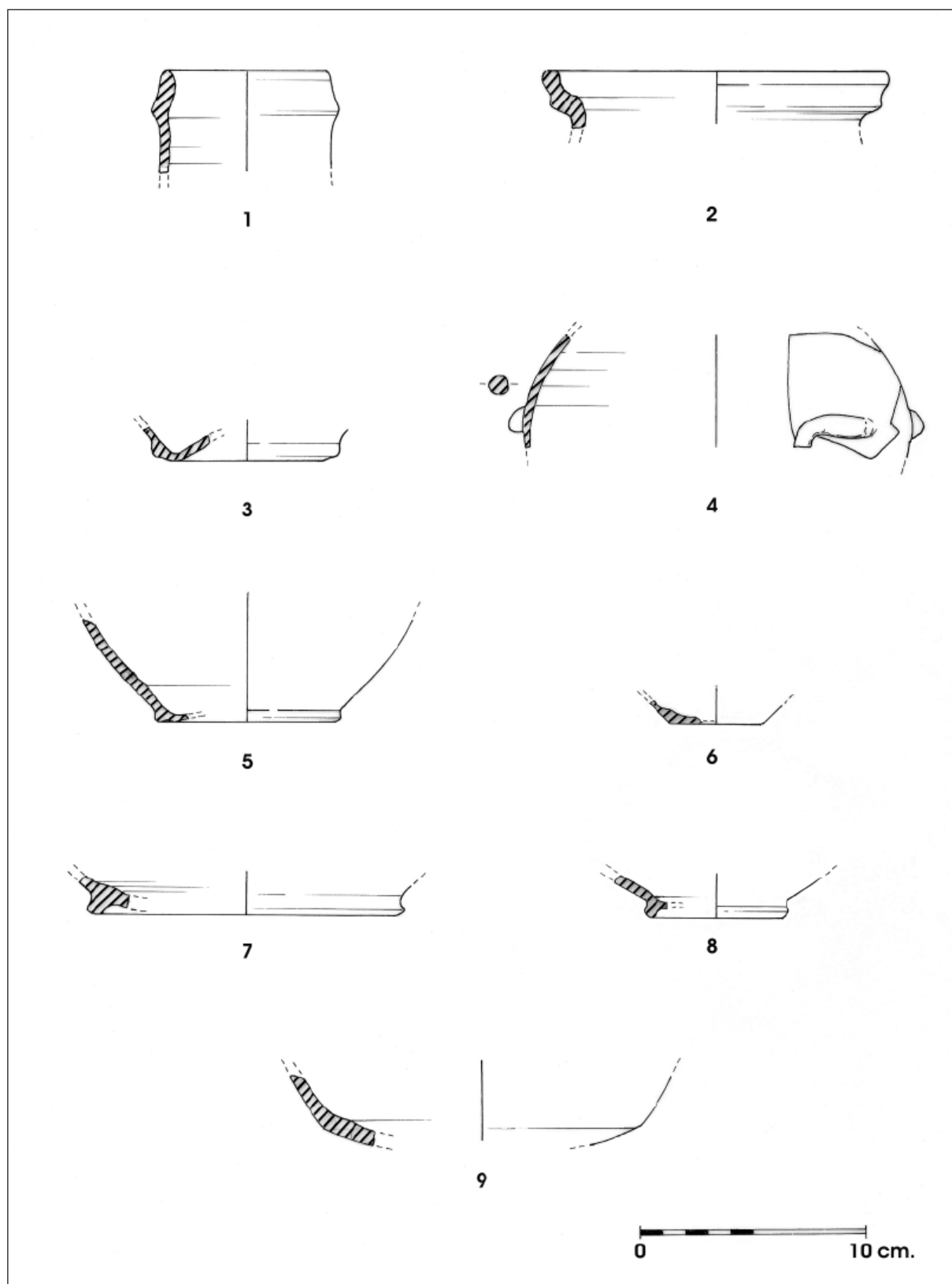


Fig. 26. Cerámica de la UE 12 (n.ºs 1-4) y de la UE 14 (n.ºs 5-9).



Fig. 27. Moldura de piedra de Santa Tecla (n.º 1). Placas marmóreas del teatro romano: *Giallo antico* (n.º 2), piedra de Santa Tecla (n.º 3) y *marmor Phrygium* (n.º 4).

tos del mundo hispanorromano donde se constata el uso conjunto de *marmor Phrygium*, *Giallo antico* y piedra de Santa Tecla, como, por ejemplo, el teatro de *Caesar Augusta*⁴⁷.

Cronología

Las estructuras que hemos analizado del teatro de Huesca muestran notables semejanzas con el teatro del *Municipium Augusta Bilbilis* (Calatayud), tanto por su construcción aprovechando la topografía del

terreno⁴⁸, como por la existencia de la *crypta* o corredor anular e incluso por sus dimensiones, que podrían ser similares como veremos más adelante. También presenta evidentes similitudes con los teatros de la *Colonia Caesar Augusta* o de la *Colonia Aelia Augusta Italica* (Santiponce, Sevilla), como demuestra la utilización de sillares de arenisca encajados en la obra de *opus caementicium* y el sistema constructivo de cámaras radiales que soportan el graderío.

Sin embargo, resulta muy difícil tratar de datar el teatro de *Oscá* utilizando una metodología arqueológica a base de establecer paralelos, pues el siste-

⁴⁷ Concretamente en el pavimento de la *orchestra*. Véanse: LAPUENTE, TURI y BLANC (2009: 509-522); y ESCUDERO y GALVE (2007: 63 y 70).

⁴⁸ La mayor parte de los teatros hispanos (*Tarraco*, *Saguntum*, *Cartagho Nova*, *Clunia*, *Italica*, *Carteia*...) aprovechan las características físicas del terreno para la construcción de la *cavea*.

ma constructivo de celdas o cámaras radiales fue una práctica muy difundida en la ejecución de numerosos edificios de espectáculos (teatros y anfiteatros) en todo el Imperio⁴⁹.

Pese a todo, la edificación de un teatro representa un elemento de gran prestigio para las nuevas ciudades hispanas y sus elites locales, por lo que su construcción suele acaecer en un momento temprano⁵⁰. La construcción del teatro de *Bilbilis*⁵¹ se inicia entre finales de Augusto y principios del imperio de Tiberio, concluyéndose hacia época de Claudio (41-54 d. C.). El de *Caesar Augusta*⁵² también inició su construcción en época de Tiberio (14-37 d. C.), sufriendo ya una importante reforma en la etapa flavia (69-96 d. C.). Y para el último ejemplo citado, el teatro de *Italica*, el comienzo de su edificación se data en el imperio de Augusto⁵³.

En segundo lugar, el análisis de la técnica edilicia de los muros de *opus quadratum* con acabados almohadillados, *anathyrosis* externa y labra en espiga ofrece un grupo bastante homogéneo de hallazgos de similares características en diversos solares de Huesca como en la Diputación Provincial⁵⁴; en la calle Costa angular a Costanilla de Sellán⁵⁵; en la calle Desengaño angular a la calle Doña Petronila⁵⁶; en la plaza Lizana angular a la calle Pedro IV⁵⁷; en la calle Santiago angular a la calle Monsieur Boyrie⁵⁸; en el Círculo Católico⁵⁹; y, más recientemente, en la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre⁶⁰. También se han documentado muros semejantes en otros

yacimientos de la provincia de Huesca como en Gábarda (Usón)⁶¹ o La Vispesa (Tamarite de Litera)⁶² y, recientemente, en el foro de la ciudad romana de Los Bañales en Uncastillo (Zaragoza)⁶³.

Todas las estructuras construidas con muros de *opus quadratum* en la ciudad de Huesca se han relacionado con edificios públicos de carácter civil o religioso de difícil interpretación, con excepción del templo del Círculo Católico⁶⁴ y, quizás, el posible *horreum* del solar de la Diputación Provincial⁶⁵. En los diversos trabajos de síntesis realizados por las arqueólogas Nieves Juste y Victoria Palacín⁶⁶ sobre las excavaciones arqueológicas desarrolladas en Huesca, estos restos se han datado en el siglo I a. C., en la etapa romano-republicana, y en relación con el desarrollo que según parece alcanzó la ciudad de *Oscá* desde la llegada de Quinto Sertorio (83 a. C.). Sin embargo, tanto las estructuras vinculadas con el foro imperial del solar de la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre⁶⁷, como las que se hallan aún en proceso de excavación del foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), parecen ampliar la horquilla cronológica de esta técnica edilicia.

En el caso de Los Bañales, durante las últimas campañas arqueológicas se han exhumado varios muros y cimentaciones construidas con grandes sillares de *opus quadratum* con almohadillado y, a veces, con la característica labra en espiga. Por ejemplo, en los criptopórticos construidos en los extremos suroeste⁶⁸ y sureste del foro para salvar la fuerte pendiente de la

⁴⁹ Esta misma afirmación la realiza Oliva Rodríguez en su reciente estudio del teatro de *Italica*: «no creemos que el sistema alveolar empleado en la cimentación del graderío pueda constituir en sí mismo un índice cronológico válido, ya que se trata de una solución con amplio desarrollo temporal». RODRÍGUEZ (2004: 73).

⁵⁰ Como se puede ver en la tabla confeccionada por Oliva Rodríguez, la mayor parte de los 26 teatros peninsulares se construyeron a inicios del Imperio, preferentemente en época augustea. RODRÍGUEZ (2004: 311).

⁵¹ MARTÍN-BUENO y NÚÑEZ (1993: 132).

⁵² ESCUDERO y GALVE (2007: 57).

⁵³ RODRÍGUEZ (2004: 284-285).

⁵⁴ Datado en el primer tercio del siglo I a. C. Véase AGUILERA, ESCÓ, MAZO, MONTES, MURILLO, PAZ, PESQUE y DE SUS (1987: 40 y 58).

⁵⁵ JUSTE y PALACÍN (1991b: 186).

⁵⁶ PALACÍN (1991: 315).

⁵⁷ JUSTE y PALACÍN (1991a: 363).

⁵⁸ JUSTE y GARCÍA (1992: 188).

⁵⁹ Los restos hallados de un pequeño templo, una *domus* conocida como la Casa de las Rosetas y varias calles empedradas se han datado en la primera mitad del siglo I a. C. Véase JUSTE (1994: 135-158).

⁶⁰ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 146-147).

⁶¹ ASENSIO y SILLIÈRES (1995: 85-111).

⁶² DOMÍNGUEZ y MAESTRO (1994: 101).

⁶³ En el año 2008, la Fundación Uncastillo inició la redacción de un Plan de Investigación para el yacimiento de Los Bañales y al año siguiente se retomaron los trabajos de excavación arqueológica por parte de un equipo multidisciplinar dirigido por Javier Andreu, profesor de Historia Antigua de la Universidad de Navarra. Aunque los trabajos arqueológicos aún se hallan en curso, han adelantado novedosos datos en diversas publicaciones. Véanse ANDREU (2011: 19-100); ANDREU, BIENES y JORDÁN (2014: 175-205); y ROMERO (2015: 219-239).

⁶⁴ Un estudio de José Ángel Asensio ha retrasado la fecha de construcción de los restos del Círculo Católico a época cesariana, mediados / tercer cuarto del siglo I a. C. Véase ASENSIO (2003: 115-120).

⁶⁵ BELTRÁN (1996: 53).

⁶⁶ JUSTE y PALACÍN (1989: 123-140); JUSTE y PALACÍN (1991b: 181-194); JUSTE (1995), y JUSTE (2000: 87-106).

⁶⁷ En las excavaciones dirigidas por José Luis Cebolla se documentó un gran edificio de patio central, construido con grandes sillares tallados en espiga colocados en seco, identificado con un posible *macellum*.

⁶⁸ Tal y como pudimos observar *in situ* en una visita realizada en junio de 2012 a Los Bañales.

zona, este último de reciente localización y excavado en las campañas 2014-2015. Según las últimas investigaciones⁶⁹, el foro se ha datado hacia el cambio de era, en época augústea, sufriendo al menos dos ampliaciones o reformas fechadas en el siglo I d. C. En un reciente artículo, Luis Romero⁷⁰ adscribe el criptopórtico suroeste a la fase II aún de difícil datación, pero anterior a la fase III fechada en época julio-claudia (14-68 d. C.).

José Ángel Asensio⁷¹ ha estudiado el uso del aparejo de *opus quadratum* en época romano-republicana en la Hispania citerior y afirma que, aunque su origen es muy antiguo, «continúa su uso, en mayor o menor medida, durante la República tardía y en el Imperio conservando características formales bastante similares»⁷². Tampoco la utilización de acabados almohadillados, *anathyrosis* externa y labra en espiga sobre obras de *opus quadratum* parece responder a un criterio cronológico claro, aunque en obras tardorrepublicanas la *anathyrosis* suele ser muy estrecha (menos de 5 cm). Resulta evidente que es difícil datar los muros de sillería del teatro que emplean esta técnica edilicia solo a partir de criterios formales. En definitiva, este grupo de hallazgos oscenses y en el foro de la ciudad romana de Los Bañales parecen marcar un amplio período de utilización entre inicios del siglo I a. C. y, al menos, mediados del siglo I d. C.

Por otra parte, la fecha que nos proporciona el escaso material arqueológico hallado en los distintos niveles fundacionales del teatro (UE 12, 13 y 14), parece apuntar hacia mediados del siglo I d. C. En concreto al período situado entre los años 41 y 60 d. C., imperio de Claudio y la primera parte del de Nerón. Sin embargo, dada la parquedad del lote cerámico, pensamos que el mejor dato para establecer su cronología *postquam* es la anulación de la vivienda romana situada en el Área 1. Parece lógico que esta estructura fuera amortizada en un momento inmediatamente anterior a la construcción del teatro, posiblemente derribada para despejar los accesos al nuevo edificio. Y según hemos visto al analizar la fase I, el nivel de abandono de esta *domus* (UE 3) se sitúa cronológicamente entre los años 10 y 20 d. C.

Parece evidente que la construcción del teatro debe ponerse en relación con la concesión del rango de municipio de derecho romano (*Municipium Urbs*

Victrix Osea), suceso acaecido en el tercer cuarto del siglo I a. C.⁷³. Este hecho debió dar inicio a una fase de monumentalización de la ciudad y de remodelación urbana, siendo el teatro un elemento fundamental en este proceso. Aunque pudo ser planificado tempranamente en la etapa augústea, su construcción no debió iniciarse hasta el inicio del imperio de Tiberio (14-37 d. C.)⁷⁴. Según indican los datos arqueológicos no se acabaría hasta mediados del siglo I d. C., posiblemente durante el imperio de Claudio (41-54 d. C.).

CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS ESTRUCTURAS ROMANAS DEL EDIFICIO DE LA CALLE CANELLAS, N.º 5

Los trabajos arqueológicos siempre contaron con la sensibilidad y la buena disposición del promotor, D. Julio Sopena. Es de agradecer que desde un primer momento tanto el promotor como la arquitecta Pilar Sopena (dirección facultativa de obra), asesorados por nuestra dirección arqueológica, se plantearan la necesidad de conservar *in situ* todos los restos romanos dada su indudable monumentalidad y su gran interés científico y patrimonial. En los contactos mantenidos por la dirección arqueológica, la dirección facultativa de obra y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón se decidió establecer unas pautas básicas de actuación: conservación, protección, visibilidad y accesibilidad pública de los restos arqueológicos. En este sentido, se hizo una propuesta de conservación por parte de la Promotora, redactada por la arquitecta Pilar Sopena, que posteriormente fue analizada y aprobada por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón⁷⁵.

El proyecto de Pilar Sopena pretendía solucionar los importantes problemas de humedades que afectaban al subsuelo y a los restos arqueológicos mediante cámaras ventiladas y drenajes. Por otra parte, las estructuras romanas documentadas en un local de la planta baja o Área 1 (casa romana) y en el patio o Área 2 (teatro romano) quedaban integradas y visi-

⁷³ Sobre los distintos momentos históricos propuestos para este cambio de estatus véase ASENSIO (2003: 115-120).

⁷⁴ También el teatro de *Caesar Augusta* fue proyectado en la etapa augústea y su construcción no fue iniciada hasta los años 20-37 d. C. del imperio de Tiberio. Véase BELTRÁN (1993: 97).

⁷⁵ El desarrollo formal de este tipo de actuaciones de gestión del patrimonio arqueológico se puede ampliar en ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 156-159).

⁶⁹ ANDREU (2011: 35-36); y ANDREU, BIENES y JORDÁN (2014: 179 y 187-188).

⁷⁰ ROMERO (2015: 221).

⁷¹ ASENSIO (2006: 117-159).

⁷² *Ibidem*, 120.

bles en dos locales comerciales situados en los bajos del inmueble. La integración de los restos arqueológicos de época romana en esta nueva construcción garantizaba su acceso público, revalorizando al mismo tiempo los negocios que se instalasen en los bajos. La posibilidad de visitar los restos pretendía su aprovechamiento como foco de atracción científica, cultural y turística.

La idea fundamental era permitir la visita de los restos del antiguo teatro romano de Huesca utilizando una plataforma opaca, de arquitectura sencilla, que quedaría por encima de la zona en la que han aparecido. Esta pasarela estaría abierta en algunas zonas para permitir una mejor observación de los restos de mayor interés, como es el caso del Espacio 6, una de las celdas que sostenían el graderío, o de los pilares de la *crypta*. En otros lugares los restos se verían a través de las cristaleras instaladas en el suelo. También se preveía colocar una cubierta muy ligera de tipo ondulado que se asemejaría a los toldos que se utilizaban para cubrir los teatros romanos⁷⁶.

Asimismo, se proponía el cubrimiento con cristales transparentes de la mayor parte de los muros de la vivienda romana documentada en el Área 1, aunque por necesidades de la obra algunos sillares habrían de permanecer ocultos. Estos últimos habían sido protegidos, con anterioridad al asiento del nuevo pavimento de hormigón, mediante una lámina de polietileno y una capa de gravilla.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE PELIGROS, N.ºS 5-7

Este solar (267,24 m²) se halla ubicado a escasos metros al sudoeste del edificio de la calle Canellas, n.º 5 (fig. 1), encontrándose separados solo por la finca de la calle Peligros, n.º 3. Tras el derribo de los dos inmuebles que lo ocupaban, fue objeto de trabajos arqueológicos con carácter de urgencia ante el inicio de las obras de construcción de un nuevo bloque de viviendas. La dirección de estos trabajos recayó, a instancias de la propiedad, en José Luis Cebolla Berlanga. Pese al resultado negativo de las cinco catas arqueológicas⁷⁷ efectuadas en octubre de 2004, sí se

pudo constatar la existencia del trazado de la muralla islámica en el lateral sudeste del solar. La resolución emitida por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón fue solicitar un seguimiento arqueológico.

El resultado de este seguimiento⁷⁸ confirmó lo que ya se había observado previamente. El terreno aparecía aterrazado hasta los niveles naturales de salagón, por lo que los únicos elementos documentados parecían pertenecer a la muralla medieval que recorrería el lateral sudeste del solar (fig. 28) y conservada al estar reutilizada como paramento trasero de los inmuebles anteriormente existentes, concretamente en el medianil que separaba ambos edificios del inmueble de la calle Coso Bajo, n.º 79⁷⁹. En el resto del solar se constató la ausencia de niveles o estructuras arqueológicas en el subsuelo, con excepción de algunas cimentaciones construidas con bloques de piedra arenisca cogidos con argamasa de cal y arena, pertenecientes a las viviendas que ocupaban este solar en época moderna-contemporánea (fig. 28).

En el alzado de la muralla de 2,75 m de altura, se percibían claramente las distintas fases por las que había pasado el monumento (fig. 29). Los restos pertenecientes a época islámica se identificaban fundamentalmente con la cimentación de la muralla, excavada en el nivel natural de salagón. Se pudo documentar un tramo de 15 m de longitud y una anchura de 2,40 m con aparejo de sillería de arenisca con disposición a tizón. Los sillares, con unas medidas generales situadas entre 1,12 x 0,50 x 0,40 m y 0,92 x 0,35 x 0,30 m, se hallaban colocados directamente entre sí y unidos con una tierra de tipo arcilloso, en la que se han recuperado escasos fragmentos de cerámica de época islámica emiral.

En la esquina sur del solar, se localizaron algunos sillares dispuestos a soga, conservándose en este punto hasta seis hiladas del paramento islámico, que alcanzaban una altura de 2,40 m. Corresponden al relleno interior del basamento macizo de un torreón de la muralla islámica (fig. 30). Aunque en nuestro caso solo se pudo documentar el arranque interior del torreón, se conocen varias torres de similares características y cronología, fundamentalmente las descubiertas durante los años

⁷⁶ Los planos del proyecto de musealización redactado por la arquitecta Pilar Sopena se pueden consultar en *ibídem*, p. 159.

⁷⁷ En todas ellas se observó bajo el relleno de escombros procedente del derribo de los inmuebles y los suelos de terrazo o tierra la presencia de los niveles naturales de salagón.

⁷⁸ CEBOLLA (2005). Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Un resumen puede leerse en CEBOLLA (2007b).

⁷⁹ Más tarde hablaremos de cómo durante la rehabilitación de los bajos de este edificio, sito en la calle Coso Bajo, n.º 79, para la apertura de la sala multiusos Bendita Ruina, se han localizado, entre otros elementos de arquitectura defensiva, el alzado de este tramo de muralla.

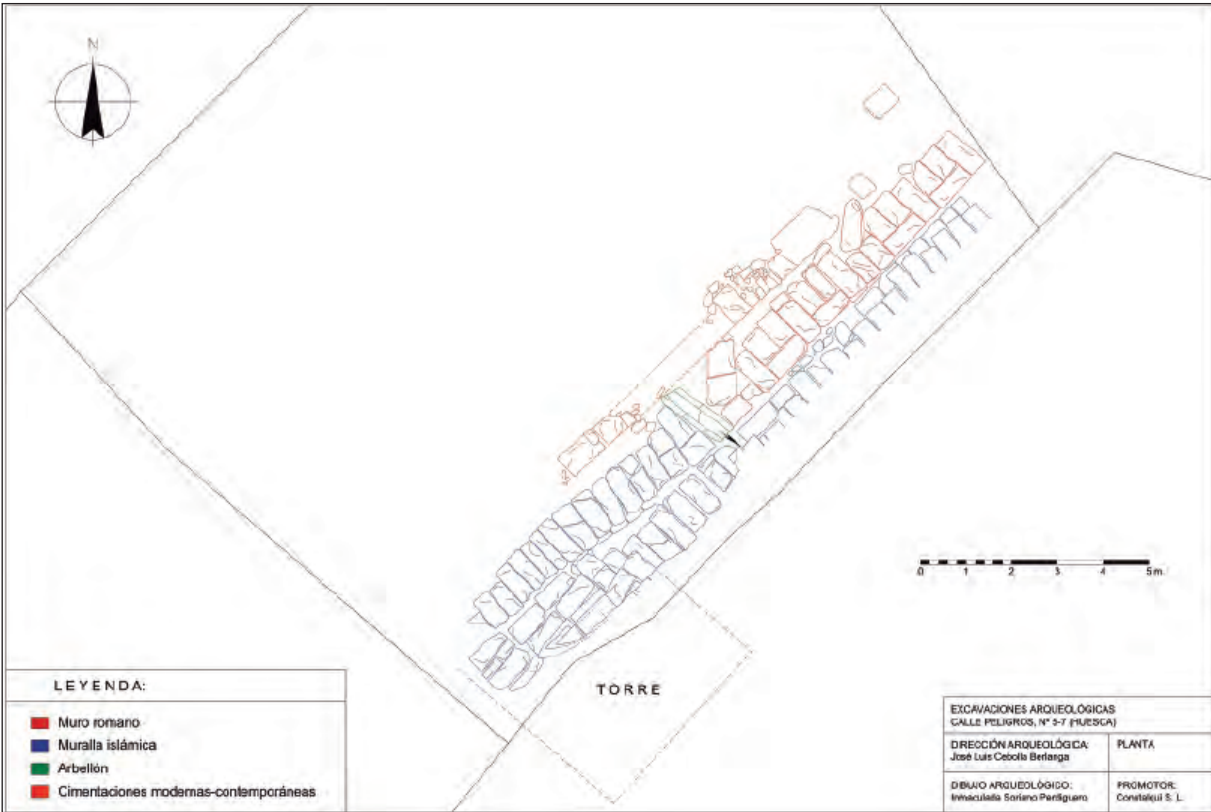


Fig. 28. Planta de la muralla de la calle Peligros, n.ºs 5-7.

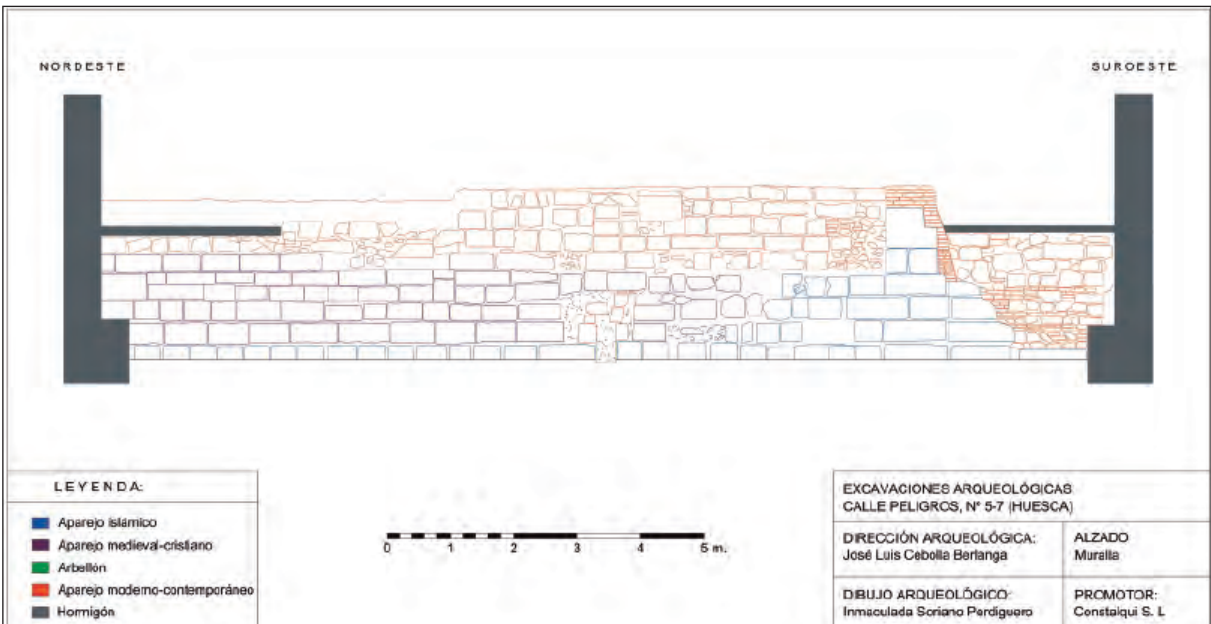


Fig. 29. Alzado de la muralla de la calle Peligros, n.ºs 5-7.



Fig. 30. Muralla y relleno interior de un torreón de época islámica.

ochenta del siglo xx en las excavaciones arqueológicas desarrolladas en la calle Joaquín Costa⁸⁰, mientras que las torres semicirculares se datan en época cristiana. Gracias a estos paralelos es posible reconstruir hipotéticamente todo su desarrollo, planteando la existencia de una torre de planta rectangular⁸¹ de entre 4,50 y 5 m de lado (fig. 28).

Sobre la cimentación de la muralla islámica se apoyan en alzado hasta cinco hiladas de sillería de arenisca bien trabajada, que se pueden datar en época medieval-cristiana (fig. 29), aunque sin poder precisar su cronología. Las piedras, dispuestas a soga y tizón, estaban trabadas con una argamasa de cal y arena. Este paramento alcanzaba una altura máxima de 1,40 m. Quizás en esta misma fase se podría datar el arbellón⁸² localizado en la zona central de la muralla (figs. 28-29), aunque sus restos se hallaban

muy deteriorados y cegados con hormigón (fig. 31). Se trataba simplemente de un pequeño desagüe de 30 cm de anchura y 64 cm de altura, cuya finalidad era permitir la salida de aguas atravesando la zona inferior de la muralla, como, por ejemplo, el localizado en la calle Joaquín Costa, también datado en época bajomedieval⁸³.

En el extremo sur, junto a los restos del torreón, y en la parte superior del alzado se conservaba una obra de época moderna-contemporánea (figs. 29-31) realizada de una manera bastante irregular con sillares y sillarejos reutilizados, alternando con muros de ladrillo macizo y cantos.

Sin embargo, el hallazgo más significativo fue el descubrimiento de un tramo de muro de evidente factura romana (fig. 28), con unas dimensiones de 8,04 m de longitud y 1,15 m de anchura. Aunque no se recuperó ningún material arqueológico que permi-

⁸⁰ Escó y SÉNAC (1987: 589-601).

⁸¹ *Ibíd.*, p. 600.

⁸² NAVAL (1997: 82).

⁸³ Escó y SÉNAC (1987: 597).

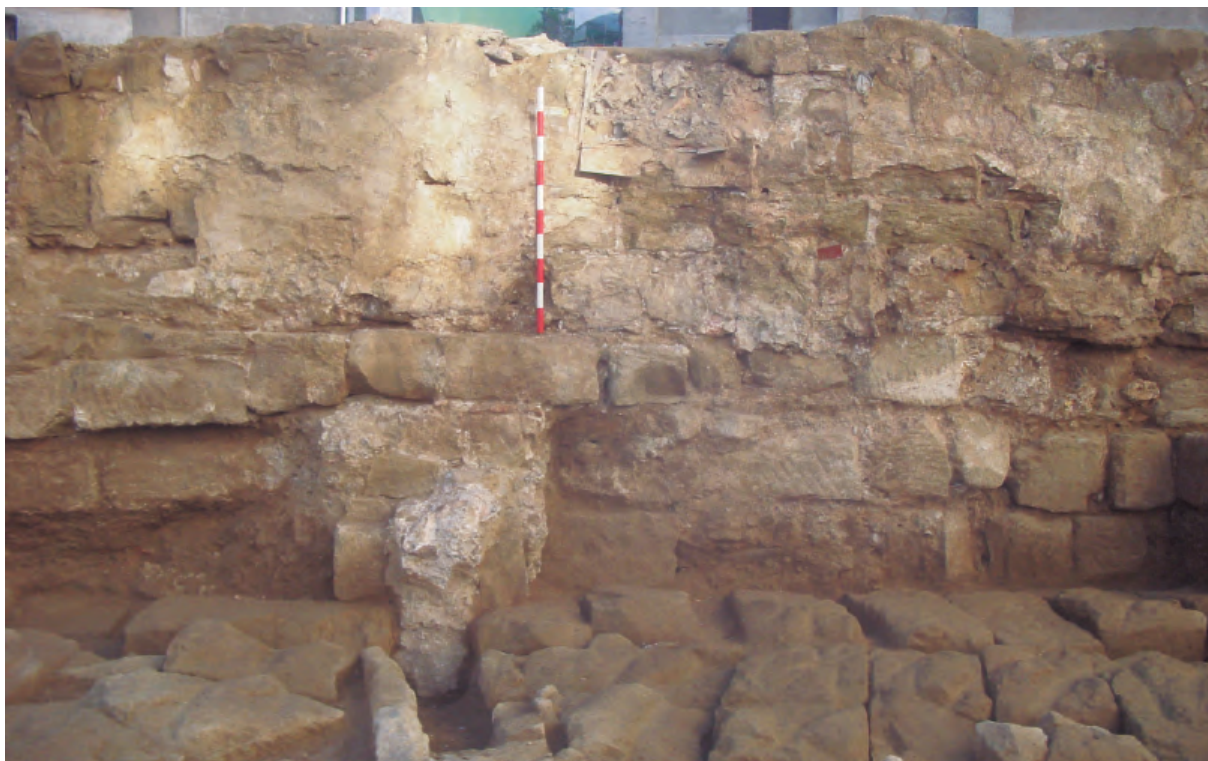


Fig. 31. Arbellón cegado con hormigón contemporáneo.

tiese precisar su cronología, no cabe duda de su datación en época romana, tanto por su técnica edilicia que nada tiene en común con el resto de paramentos, como por su situación estratigráfica. Sobre esta estructura, reaprovechada como cimentación, se apoyaba la hoja trasera de la muralla islámica, existiendo entre ambos lienzos un pequeño relleno de tierra con escaso material cerámico islámico de cronología emiral (fig. 32). El muro conservaba restos de un revoco de argamasa de cal, elemento que se repite en el tramo claramente islámico.

Se trata de un muro de sillería (fig. 33) con aparejo dispuesto a saga y tizón con alternancia y edificado con sillares de arenisca de dos tamaños con unas medidas bastante regulares, unos de 1 x 0,40/0,45 x 0,35 m y otros de 0,75 x 0,40/0,45 x 0,35 m. También se pudo constatar la existencia de al menos dos hileras que fueron construidas cortando el nivel natural de salagón. En un primer momento, estos restos fueron interpretados como parte de la muralla romana que circundaba *Oscá*⁸⁴, que tradicionalmente se fecha entre época cesariana y augústea, es decir, durante la segunda mitad del siglo I a. C.

En 1990, durante el derribo de un edificio en la calle Canellas, n.º 16, se detectó la presencia de la muralla islámica. Una vez paralizados los trabajos de derribo, la zona ocupada por la muralla fue objeto de una excavación arqueológica dirigida por Antonio Turmo⁸⁵, que también pudo constatar la existencia de parte de un torreón de planta semicircular. Adosado al interior del lienzo islámico, encontró un muro que presenta el mismo tipo de aparejo que este de la calle Peligros, n.º 5-7, y que fue interpretado como parte de la muralla romana. Nosotros mismos pudimos observar con detenimiento los restos cuando realizamos la excavación de urgencia previa a la construcción del edificio que actualmente ocupa este solar (calle Canellas, n.º 16 – Ronda de Montearagón, n.º 5⁸⁶). Los trabajos se desarrollaron en el área situada al exterior de la muralla (zona de la Ronda de Montearagón), pero en la campaña del año 2002 también se llevó a cabo la limpieza y el desbroce de vegetación sobre los restos de muralla de la calle Canellas, n.º 16 (fig. 34), según la resolución

⁸⁵ *Diario del Alto Aragón*, 6 de agosto de 1990, p. 3.

⁸⁶ José Luis Cebolla dirigió dos campañas de excavación en los años 1999 y 2002, en la última de las cuales participamos ambos. Se puede leer un resumen en CEBOLLA (2007a).

⁸⁴ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 149-151).



Fig. 32. En primer plano, muro de sillería de época romana; detrás la muralla islámica y cristiana.



Fig. 33. Detalla del aparejo dispuesto a sogá y tizón del muro de época romana.



Fig. 34. A la derecha el tramo de muralla romana descubierto en la calle Canellas, n.º 16, adosado a la muralla islámica (izquierda).

de los servicios técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Es evidente que ambas obras, distanciadas poco más de 120 m, guardan gran semejanza en cuanto a su técnica edilicia. Sin duda, ambos restos debían pertenecer a una construcción de indudable monumentalidad y de gran entidad, como tuvo que ser el caso de la muralla romana de *Osca*. Sin embargo, tras el descubrimiento del teatro romano nos planteamos serias dudas con respecto a la atribución de los restos de la calle Peligros, n.ºs 5-7, con la muralla romana, pues el semicírculo del teatro se superpone en el espacio a este posible lienzo de muralla; a no ser que este primer recinto amurallado fuera rebasado y anulado por la expansión urbana que parece vivir *Osca* hacia el cambio de era. Además, este muro romano se encuentra en la misma línea de la circunferencia que se proyecta a partir de la UE 1013, es decir, uno de los dos muros semicirculares (*moeniana*) que enmarcan la cámara radial o Espacio 6 del teatro descubierto, como se puede observar en la figura 37. Este significativo hecho parece indicar que al menos el tramo de

la calle Peligros, n.ºs 5-7, no debe corresponder a la muralla, sino al teatro romano.

Finalmente, digamos que los restos estructurales descubiertos en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7, fueron protegidos e integrados en la planta sótano del nuevo edificio construido cumpliendo con la resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón. Se dejaron visibles aquellos paramentos y sillares de la muralla islámica y medieval-cristiana ubicados por encima de la losa de hormigón de la planta sótano. Mientras que los restos de la cimentación de la muralla islámica y el muro romano se sellaron con una capa de geotextil de alta densidad y otra capa de arena, al quedar por debajo de la cota de la losa de hormigón de la planta sótano.

EL TEATRO ROMANO DEL *MUNICIPIUM URBS VICTRIX OSCA*

Antecedentes

El primer análisis sobre la posible ubicación del teatro romano de la antigua *Osca* se debe a Antonio Naval⁸⁷, que presentó en el XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica celebrado en 1993 en Tarragona. Se basó en un estudio «morfogenético del parcelario» urbano para localizar el teatro frente a la iglesia de San Lorenzo, es decir, en la zona sur de la ciudad romana y al exterior de la muralla. Su hipótesis⁸⁸ consistía en la existencia de un edificio orientado al sur, de casi cien metros de diámetro y con una capacidad estimada para aproximadamente 6000 espectadores, tratándose por lo tanto de «una edificación de enormes dimensiones de forma que en tamaño era semejante a los más grandes de la España romana».

Sin embargo, la arqueología no ha refrendado esta supuesta ubicación. Muy al contrario, parece evidente que las estructuras arqueológicas halladas durante los trabajos de rehabilitación del edificio de la calle Canellas, n.º 5, pertenecen a un edificio dedicado a la representación de espectáculos teatrales. Hemos pretendido demostrar de manera fehaciente, a partir de una rigurosa investigación arqueológica, que estas subestructuras de una construcción de indudable monumentalidad son atribuibles al teatro romano del *Municipium Urbs Victrix Osca*.

⁸⁷ NAVAL (1994: 305-306).

⁸⁸ Esta tesis fue defendida en tres artículos publicados en el *Diario del Alto Aragón*: NAVAL (1993a: 33); NAVAL (1993b: 39), y NAVAL (1993c: 41).

Pensamos que, a pesar de lo parcial del hallazgo, queda clara la existencia de dos cámaras radiales o *camerae* construidas en *opus caementicium*, que constituyen la característica estructura alveolar de cimentaciones de un teatro romano, ofreciendo una sólida base para el apoyo del graderío (*cavea*). En este caso deben pertenecer al anillo que soportaría la *summa cavea*. Y un gran espacio de planta basilical con dos pilares centrales, estructura que podría corresponder a una *crypta* o galería anular de acceso al teatro.

Propuesta de restitución

Una vez establecida su pertenencia a este singular tipo de edificio, es necesario fijar los límites e intentar concretar la extensión del área ocupada por el mismo. El espacio teatral se construyó en el extremo sudeste de la ciudad, localizado entre las calles Canellas, Peligros, Desengaño, plaza de la Moneda y Coso Bajo, fosilizándose parte de su trazado en la trama urbana que ha llegado hasta nosotros, como puede observarse en los planos antiguos de la ciudad de Huesca⁸⁹ y en las fotografías aéreas de este sector (fig. 35).

Ya realizamos una primera aproximación al hipotético trazado del teatro romano de *Oscá* en nuestro informe arqueológico depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón⁹⁰. Para su elaboración utilizamos el actual parcelario y la superposición de la planta del teatro de *Ostia*, ciudad cercana a Roma, sobre la cámara radial perteneciente al teatro de Huesca⁹¹. Sin embargo, el actual estudio nos lleva a matizar significativamente aquella primera hipótesis. De nuevo se ha empleado la fotografía aérea histórica⁹², los planos antiguos antes aludidos y, especialmente, los planos catastrales que nos muestran con gran detalle el parcelario de la zona.

⁸⁹ Un plano de autor anónimo, conservado en el Museo de Huesca y fechado por Ricardo del Arco hacia 1796, es el más antiguo conocido de la ciudad de Huesca. Este, junto con otros planos más recientes datados hacia finales del siglo XIX y principios del XX, se hallan reproducidos en LABORDA (1997: 55, 60, 61 y 63).

⁹⁰ CEBOLLA y RUIZ (2006b).

⁹¹ Esta primera propuesta del año 2006 fue posteriormente publicada y se puede consultar en ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 149).

⁹² Por ejemplo, los vuelos fotogramétricos realizados por el ejército norteamericano durante los años 1945-1946 (Serie A) y 1956-1957 (Serie B), junto a ortofotos más recientes. Las consultas se han realizado a través de la página web del Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR) y de la Fototeca Digital del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Como se ha repetido en diferentes ocasiones, las evidencias arqueológicas hasta el momento conocidas en las calles Canellas, n.º 5 y Peligros, n.ºs 5-7, junto con el estudio del parcelario, indican que el teatro romano ocuparía el interior de la manzana que describen las calles Canellas, Peligros⁹³, Desengaño, plaza de la Moneda y Coso Bajo. En esta zona el parcelario tiene tendencia semicircular y una disposición radial, claro indicio de la fosilización de parte del trazado del edificio en la actual trama urbana (fig. 36). Esta disposición estaría aún más marcada antes de la unión de la calle La Palma con la plaza de la Moneda, que debió llevarse a cabo muy recientemente, probablemente a principios del siglo XX según se deduce de los planos antiguos y de la obra de Julio Víctor Brioso⁹⁴.

Este hecho resulta más evidente en la esquina nordeste, como se puede observar en las figuras 36-37. Allí se conservan diversos muros maestros y medianiles que delimitan espacios de tendencia más o menos rectangular, que podrían indicar la existencia de otras cuatro cámaras radiales al este de la ya descubierta (Espacio 6). Estos muros correspondientes a los actuales inmuebles podrían estar, al menos parcialmente, asentados sobre *substructiones* relacionadas con la cimentación del teatro. Otros muros con orientación nordeste-suroeste podrían indicar la existencia de un *aditus* lateral⁹⁵, situado algo más al este.

Las parcelas situadas al oeste son alargadas y estrechas, atendiendo a una disposición radial. En los edificios de esta zona se ubican actualmente algunos muros que podrían corresponder a *substructiones* relacionadas con la cimentación del teatro, como por ejemplo sucede con el muro romano do-

⁹³ Cabe reseñar que esta zona fue conocida durante mucho tiempo con el curioso topónimo de la Pedrera, porque de ella se obtenía piedra para las obras monumentales de la ciudad de Huesca. Por ejemplo, M.^a Celia Fontana sostiene que en 1608 se firma un acuerdo para la extracción de piedra en la Pedrera con destino a los zócalos y basamentos de la iglesia de San Lorenzo, construida entre 1607 y 1624. Según refiere esta autora: «La pedrera de Huesca dio nombre a una calle que en la actualidad corresponde a la de Peligros, como señaló Ricardo del Arco, y quizás al comienzo de la calle Desengaño». Aunque según Antonio Naval, además de la calle Peligros, fue la parte superior de la calle Canellas la que se llamó de la Pedrera. Véase FONTANA (2002: 71) y NAVAL (1997: 59).

⁹⁴ BRIOSO (2004: 200). Reedición del libro publicado por la editorial Guara en 1986.

⁹⁵ En este sentido, nos han referido de manera verbal la existencia de una «bodega» construida en sillería en los bajos del edificio del Coso Bajo, n.º 83, anteriormente ocupado por la panadería-café Panart, hoy en día cerrada. Aunque no hemos podido comprobar *in situ* esta información, resulta una interesante conjetura de trabajo el que pueda corresponder al *aditus* este del teatro.

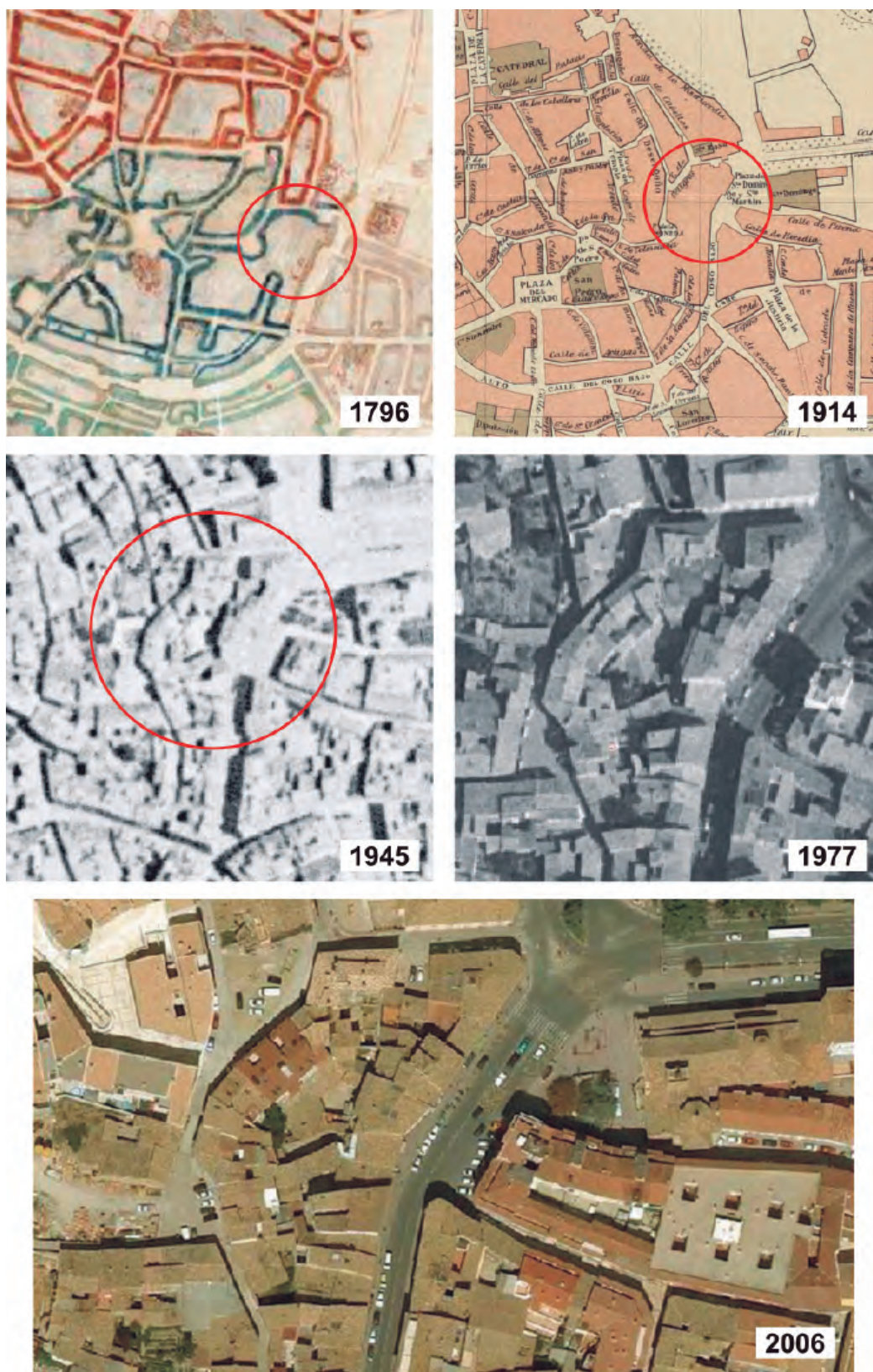


Fig. 35. Evolución desde el siglo XVIII de la manzana donde se ubica el teatro romano de Huesca.

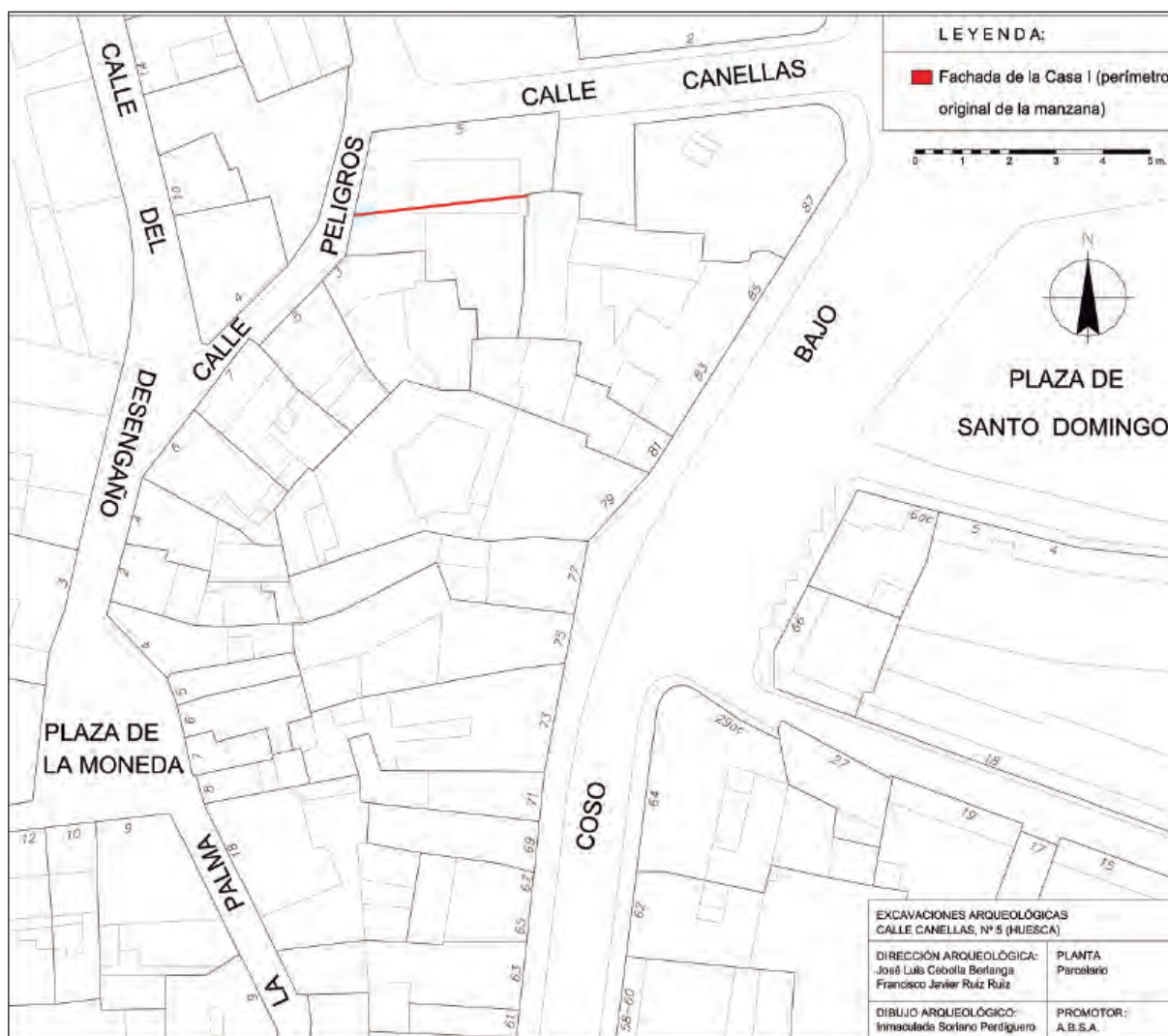


Fig. 36. Parcelario urbano de la manzana donde se ubica el teatro romano de Huesca.

cumentado en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7. Este se encuentra en la circunferencia proyectada por el anillo constituido por uno de los dos muros semicirculares (*moeniana*) de la cámara radial o Espacio 6 (fig. 37).

La zona central de la manzana, donde deberían ubicarse la *ima cavea* y la *orchestra*, está formada por una serie de patios de nuevo con una alineación radial y situados a una cota mucho más baja, similar a la de la calle Coso Bajo (465 msnm)⁹⁶. Solo en el extremo sur no hemos podido encontrar ningún muro en el actual parcelario que apoye esta propuesta.

Tan solo los dos inmuebles situados más al norte (calles Canellas, n.º 5 y Coso Bajo, n.º 87), parecen completamente ajenos a esta orientación semicircular de toda la manzana, quedando situada entre ambos una extraña plazuela⁹⁷. Sus grandes bloques regulares rompen la vieja trama urbana y distorsionan su visión, por lo que resultan un añadido probablemente de finales del siglo XIX o más bien de los primeros años del siglo XX⁹⁸. Cabe recordar que la alineación de la designada como Casa I de época moderna se

⁹⁶ Una parte de este espacio está actualmente ocupada por la sala multiusos Bendita Ruina, abierta en los bajos del edificio de la calle Coso Bajo, n.º 79 y de la que a continuación hablaremos.

⁹⁷ Recientemente excavada por la arqueóloga Julia Justes entre febrero y marzo del año 2014.

⁹⁸ El derribo de la torre poligonal de Santo Domingo para la construcción del actual inmueble del Coso Bajo, n.º 87, se debió realizar durante la segunda década del siglo XX. NAVAL (1997: 83).

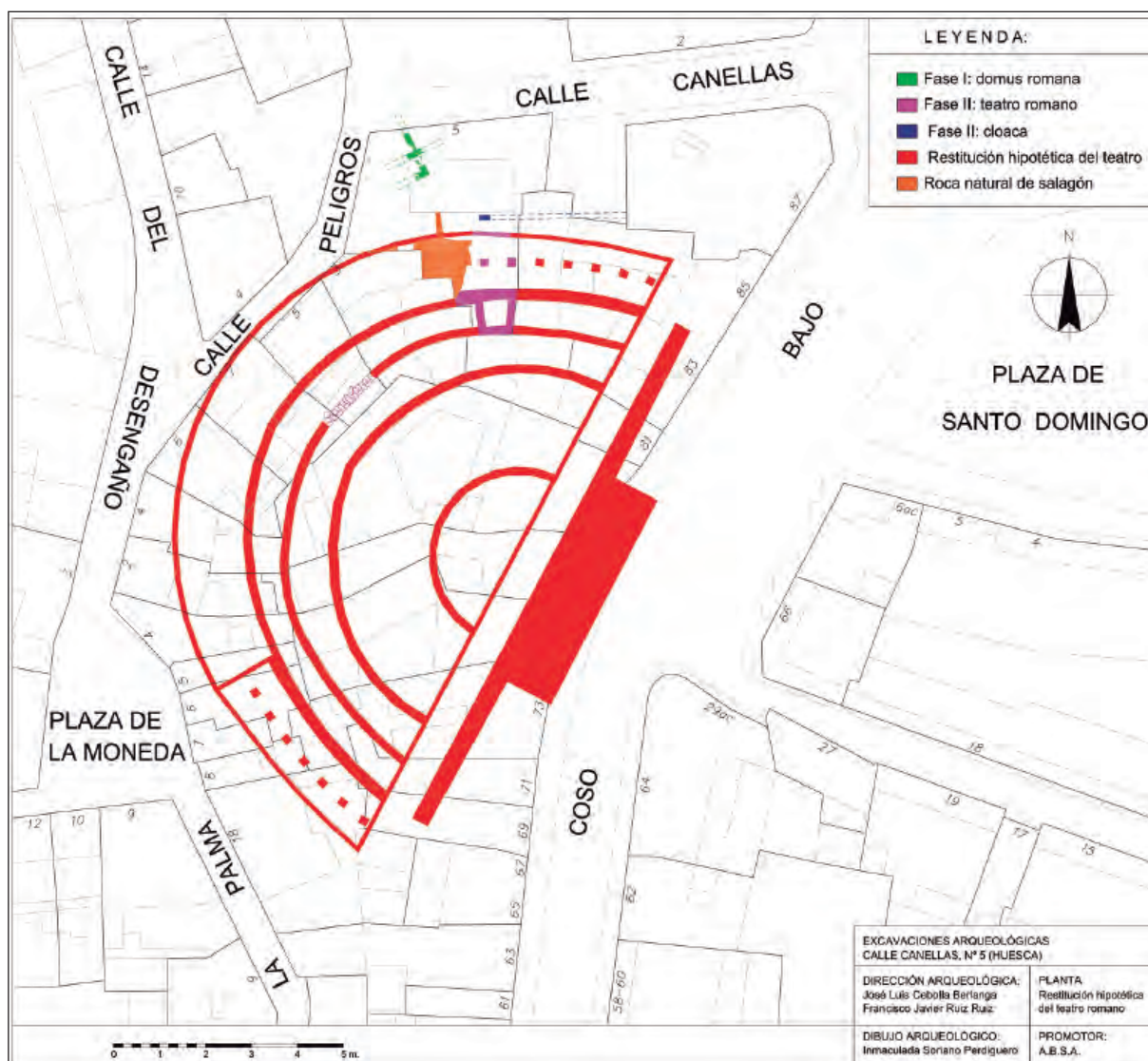


Fig. 37. Propuesta hipotética de restitución del teatro romano de Huesca.

ajusta perfectamente al perímetro original de la manzana (figs. 3 y 36), delimitada al menos desde los siglos XVI-XVII por una calle o plaza que más o menos ocuparía el trazado de la actual calle Canellas.

Pese a todo, resulta obvio que esta hipótesis de restitución del teatro romano de Huesca plasmada en la figura 37, aunque basada en propuestas sólidas, resulta bastante aventurada⁹⁹. Habrá que esperar a nuevas intervenciones arqueológicas en este entorno urbano, que confirmen o desmientan esta teoría.

⁹⁹ Por ejemplo, se ha dibujado toda la circunferencia de la *crypta* o galería anular, que en realidad solo debió ocupar los extremos del teatro.

Morfología

El teatro se construyó sobre una ladera, en la parte baja del cerro sobre el que se ubicó la *Oscá* ibero-romana, aprovechando de esta manera las ventajas constructivas que les ofrecía la topografía del terreno. Esta zona presenta en la actualidad unos 10 m de desnivel, desde los aproximadamente 465 msnm del Coso Bajo, hasta la zona más alta de la calle Desengano alrededor de los 475 msnm.

Probablemente se adoptó un sistema de construcción mixto, es decir, la parte central de la *cavea* o graderío se tallaría de forma escalonada directamente sobre la roca natural de salagón «a la manera griega». Mientras que ambos extremos de la *cavea*, lige-

ramente orientada hacia el sudeste, se sustentarían mediante la construcción de varios muros semicirculares concéntricos unidos entre sí mediante muros radiales formando de esta manera cámaras radiales. Gracias a este sistema alveolar, cimentado con muros de *opus caementicium*, se salvaría la diferencia de altura existente al menos en el extremo nordeste, como se ha constatado en la excavación de la calle Canellas, n.º 5.

De acuerdo con la propuesta hipotética que hemos desarrollado, estimamos que el teatro del *Municipium Urbs Victrix Osa* podría contar con un diámetro máximo de unos 67 m, alcanzando una cifra total de 80 m si incluimos el desarrollo de la *crypta*, en el caso que circunden todo el teatro. Según estas evaluaciones previas podría llegar a tener una capacidad cercana a los 3000 espectadores.

Estos cálculos los basamos en la reciente monografía dedicada por Oliva Rodríguez al teatro de la *Colonia Aelia Augusta Italica*, que por sus similares dimensiones al de Huesca podrían tener un aforo semejante. La autora¹⁰⁰ ofrece un cálculo de casi 3000 espectadores que ocuparían las 31 gradas que debió tener el edificio, con una anchura máxima de 77,70 m y una altura de aproximadamente 14 m para el graderío.

Otro ejemplo de parecidas dimensiones es el teatro del *Municipium Augusta Bilbilis*, que también aprovecha una vaguada natural para su construcción. Según el estudio de Manuel Martín-Bueno y Julio Núñez¹⁰¹ el número de gradas «se sitúa en 30 y de ellas puede extraerse un aforo total de alrededor de 4622 espectadores». Estiman un diámetro de 73,3 m para la *cavea*, 78,2 m incluyendo el desarrollo total de la *crypta*.

En cuanto al otro edificio al que hemos aludido en estas páginas, el teatro de la *Colonia Caesar Augusta*, los distintos autores, que han dirigido diversas campañas de excavación en el mismo, no se ponen de acuerdo en sus medidas y aforo¹⁰². Por una parte, Miguel Beltrán¹⁰³ otorga un diámetro de 106 m al graderío, que debió contar con un total de 34 gradas para unos 6000 espectadores. Según Francisco Escudero y Pilar Galve¹⁰⁴ el diámetro de la *cavea* sería de 104,8

m, cifrando su capacidad en 4500 espectadores distribuidos en 29 gradas.

Análisis urbanístico del entorno

No cabe duda de que la expansión urbana sufrida por la *Osa* romana, al menos desde el siglo I a. C., hizo que esta se extendiese al exterior del recinto amurallado medieval¹⁰⁵, ocupando la llanura situada a pie de monte. En su mitad sur, el hábitat rebasaba los límites de la antigua muralla iberorromana¹⁰⁶, como ha demostrado reiteradamente la arqueología en las últimas décadas¹⁰⁷. Se puede concluir que la ciudad del siglo I a. C. ya responde a un modelo urbanístico plenamente romano.

El espacio teatral se ubicó intramuros en el extremo este de la ciudad romana, es decir, en un área periférica como solía ser habitual en los emplazamientos de estos edificios de espectáculos. También era usual que se hallasen adosados o muy próximos a la muralla, aunque hasta el momento prácticamente se carece de elementos arqueológicos para establecer su desarrollo en su etapa imperial¹⁰⁸.

Otro aspecto fundamental a tratar es el sistema de accesos al teatro, que en el mundo romano no eran algo simplemente funcional. Además de facilitar la entrada, hay que tener en cuenta «el papel jugado por teatros, áreas públicas (*fora*) y espacios de culto (*templa*) en las ceremonias y ritos vinculados al culto imperial, especialmente con motivo de las procesiones y ritos cívicos que los acompañaban»¹⁰⁹.

Según nuestra hipótesis¹¹⁰, tras el cambio de estatus de la antigua *Osa*, dio comienzo una importante remodelación urbana en el nuevo *Municipium Urbs Victrix Osa*, que bien pudo iniciarse hacia el cambio de era. En el cuadrante suroriental de la ciudad se construyeron una serie de edificaciones de carácter monumental, que hemos documentado en las excavaciones arqueológicas practicadas en los solares de la

¹⁰⁵ BELTRÁN (1996: 53).

¹⁰⁶ En los últimos años se ha identificado el trazado oeste del foso y la muralla ibérica en varios solares, pudiendo estar en uso hasta época setorialiana. Véase LAFRAGÜETA (2009: 114-117).

¹⁰⁷ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 140).

¹⁰⁸ La historiografía tradicional ha tratado de identificar en la muralla medieval aproximadamente el mismo trazado que la romana, adaptándose al borde del cerro, como ocurre en el caso de los restos ya analizados de la calle Canellas, n.º 16. Hasta el momento son muy escasos los puntos donde se ha podido constatar la existencia de este recinto romano, que se suele fechar durante la segunda mitad del siglo I a. C., es decir, entre época cesariana y augústea.

¹⁰⁹ RODRÍGUEZ (2004: 97).

¹¹⁰ CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006b: 84-86).

¹⁰⁰ RODRÍGUEZ (2004: 82-83).

¹⁰¹ MARTÍN-BUENO y NÚÑEZ (1993: 129).

¹⁰² La propia Oliva Rodríguez advierte que «son muchos los ensayos realizados hasta el momento sobre la capacidad de los teatros en la antigüedad obteniéndose los más variados y dispares resultados». RODRÍGUEZ (2004: 82).

¹⁰³ BELTRÁN (1993: 109).

¹⁰⁴ ESCUDERO y GALVE (2007: 62).

calle Alfonso I de Aragón, n.º 6-10 – plaza Latre y del Círculo Católico. En torno a esta zona se establece un nuevo centro monumental y público con edificios de funcionalidad civil, religiosa y comercial vinculados con el foro imperial¹¹¹, como es característico de una urbe de su importancia. El teatro debe ser entendido dentro de este nuevo planteamiento urbanístico e indudablemente tuvo que estar en clara comunicación con esta área pública, situada a poco más de un centenar de metros hacia el oeste.

Sin embargo, muy poco es lo que sabemos hasta el momento de los alrededores del teatro¹¹², pese a las diversas excavaciones arqueológicas desarrolladas en la zona circundante. En el año 2008, fue descubierto un pequeño fragmento de calle romana, muy cerca de la esquina de la plaza de la Moneda y la calle La Palma¹¹³, compuesto por cuatro losas calizas situadas prácticamente al nivel de la calle actual. Desgraciadamente desconocemos si podría tratarse de un *decumanus*, dada la disposición de las losas, o quizás una plaza inmediata al teatro¹¹⁴. Por otra parte, si prolongamos la calle sur del solar del Círculo Católico, otro *decumanus*, hacia el este nos situamos en las inmediaciones del teatro. La importancia de esta calle romana con una anchura superior a 4 m, ya fue destacada por Nieves Juste como una de las principales «vías de acceso a la ciudad por el este»¹¹⁵. No obstante, hay que tener en cuenta que la red viaria, como otras infraestructuras, tuvo que adaptarse a la topografía del asentamiento construido en distintas terrazas.

La excavación que había aportado datos de mayor relevancia fue la realizada en el solar de El Temple¹¹⁶, donde se exhumó una gran cisterna pública de *opus caementicium* con revestimiento hidráulico de época romana altoimperial. El depósito de planta rectangular (12,50 x 6,70 m) se distribuía en dos alturas. Por su tamaño y situación entre las curvas de nivel de 475 y 480 msnm, bien pudo servir para el abastecimiento de toda esta área pública de la ciudad¹¹⁷.

Sin embargo, en los últimos tiempos y tras el descubrimiento de las estructuras del teatro romano en el año 2006, se han producido diversos hallazgos arqueológicos que, una vez sean convenientemente estudiados y publicados, podrían aportar nuevos datos científicos de gran interés sobre este sector de la ciudad romana e incluso del propio teatro. Los hallazgos más relevantes corresponden al seguimiento arqueológico llevado a cabo bajo la dirección de la arqueóloga Julia Justes¹¹⁸ durante los años 2013-2014 con motivo de las obras de rehabilitación y peatonalización proyectadas por el Ayuntamiento de Huesca en el casco antiguo de la ciudad (reurbanización, pavimentación, renovación de la red de saneamiento, soterramiento de contenedores, etc.).

Uno de estos hallazgos ocurrió en septiembre de 2013 en un solar ubicado en la esquina de las calles Desengaño y Peligros¹¹⁹, al oeste y justo enfrente del inmueble de la calle Canellas, n.º 5. Allí aparecieron dos muros de *opus quadratum* realizados con sillares de arenisca¹²⁰, que fueron conservados *in situ* bajo el pavimento de la nueva plaza allí construida. También se documentó un vertedero donde se recuperaron una

¹¹¹ Tradicionalmente se ha venido ubicando en la plaza de la Catedral por la aparición en 1884 de un brazo de bronce perteneciente a una escultura de grandes dimensiones y por ser el lugar donde se cruzaban los supuestos *cardo* y *decumanus* dibujados según la traza urbana.

¹¹² Recordemos que la *domus* o vivienda romana de la fase I fue posiblemente derribada para despejar los accesos al nuevo edificio en un momento inmediatamente anterior a la construcción del teatro.

¹¹³ En las excavaciones desarrolladas en el solar de la calle La Palma, n.º 9, angular a la plaza de la Moneda, dirigidas por la arqueóloga Silvia Fuertes. Agradecemos la información a José Ignacio Royo, de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, así como sus valiosas aportaciones realizadas a esta investigación.

¹¹⁴ Durante el desmontaje parcial del muro UE 1007, perteneciente a la denominada Casa I de época moderna, se recuperó un bloque de caliza (0,62 x 0,30 x 0,26 m) con huellas de rodadas de 10 cm de profundidad. Sin duda, perteneció al pavimento de alguna calle romana, pues presenta similares características a los documentados en diversos viales del casco antiguo oscense, como por ejemplo en el solar del Círculo Católico. JUSTE (1994: 136-142).

¹¹⁵ JUSTE (1995: 57).

¹¹⁶ VV. AA. (1986: 28-29) y JUSTE y PALACÍN (1989: 131-134). Otra excavación arqueológica muy cercana aportó niveles estratigráficos de época romana imperial no asociados a ninguna estructura. Véase TURMO (1991: 371-373).

¹¹⁷ Este hecho ya había sido apuntado por Nieves Juste. El depósito «debía surtir de agua al sur de la población» en JUSTE (1995: 77).

¹¹⁸ Agradecemos a Julia Justes los valiosos datos que nos ha proporcionado sobre las diferentes intervenciones arqueológicas que ha dirigido en varios puntos de la zona ocupada por el teatro romano y sus alrededores, las cuales trataremos de forma sucinta a continuación, tomando también referencias de la prensa local que hay que tomar con la debida cautela hasta la publicación científica de los resultados.

¹¹⁹ *Diario del Alto Aragón*, 11 de septiembre de 2013, p. 4; *Diario del Alto Aragón*, 24 de septiembre de 2013, p. 7; *Diario del Alto Aragón*, 24 de octubre de 2013, p. 12; y *Diario del Alto Aragón*, 30 de octubre de 2013, p. 5.

¹²⁰ Según alguna fotografía publicada en la prensa digital, estos muros podrían unirse a la nómina ya señalada de construcciones en *opus quadratum* con acabados almohadillados y labra en espiga.

serie de elementos arquitectónicos (una basa, un fragmento de fuste y un capitel de estilo corintio decorado con hojas de acanto) que según las primeras hipótesis podrían pertenecer un edificio público de grandes dimensiones fechado en la primera mitad del siglo I d. C., como es el caso del cercano teatro, cuyo trazado estaría situado apenas a una veintena de metros de distancia¹²¹.

Poco más al este, entre los meses de febrero y marzo de 2014, realizó otra intervención arqueológica en la pequeña placeta que se abre en la calle Canellas, concretamente entre los edificios que ocupan los n.º 3 y 5 de dicha calle y el n.º 87 del Coso Bajo. Los restos exhumados revelan un interesante conjunto de construcciones de gran envergadura de época romana en el entorno inmediato del teatro romano¹²², que según los estudios preliminares de Julia Justes podrían corresponder a tres momentos de ocupación. Al primero pertenece un edificio de cronología romano republicana (siglo I a. C.) del que quedan escasos restos. A una segunda fase, posiblemente datada en el siglo I d. C., corresponde un edificio construido con muros de *opus quadratum* a base de grandes sillares de arenisca y compuesto por una gran habitación de planta cuadrada (4,5 x 4,5 m) a la cual se adosan otras estancias de dimensiones desconocidas. Y a una tercera fase corresponde el canal de desagüe, anteriormente señalado, construido con sillares de grandes dimensiones, que corre en dirección oeste-este y que provisionalmente ha sido datado poco antes del cambio de era.

Finalmente, quedan por citar los hallazgos arqueológicos realizados durante el proceso de rehabilitación de los bajos del edificio de la calle Coso Bajo, n.º 79, para la apertura de la sala multiusos Bendita Ruina, que ocupa unos 500 m² en la zona central de la manzana anteriormente ocupada por el teatro romano. Los trabajos de arqueología muraria fueron dirigidos por la arqueóloga Julia Justes, identificando un largo tramo de la muralla islámica y un torreón que reforzó la muralla en el siglo XIV¹²³. Esta torre debe ser la ya citada por Antonio Naval¹²⁴, que se ubica en

el medianil entre los edificios de las calles Peligros, n.º 3 y Coso Bajo, n.º 79. Respecto a la muralla islámica pensamos que, al menos una parte de ella, debe coincidir con la localizada en planta en el solar de la calle Peligros, n.º 5-7, y por su ubicación en el medianil que separa ambas edificaciones (Peligros, n.º 5-7 y Coso Bajo, n.º 79) debe tratarse de su alzado.

Este último hallazgo da pie a tratar, aunque sea muy brevemente, el sinuoso trazado de la muralla medieval en el área comprendida entre las calles Canellas, Peligros, Desengaño, plaza de la Moneda y Coso Bajo (fig. 38). Antonio Naval¹²⁵ ya manifestó que en esta zona la muralla «deja de ir paralela a la alineación actual del Coso para meterse aproximándose a la calle del Desengaño, formando un semicírculo que tendía a envolver una amplia área fuera de la misma. Los lienzos de muralla en este punto eran de trazado cóncavo si se contemplaban desde el exterior, quebrados, y sin torres. El parcelario generado en el triángulo formado por la calle de Canellas, Costanilla de Peligros y últimos números del Coso Bajo es de una irregularidad muy sospechosa y no fácilmente explicable». Ahora sabemos, según las evidencias arqueológicas ya señaladas, que el teatro romano ocupaba el interior de esta manzana, por lo tanto, este anómalo recorrido de la muralla medieval de tendencia semicircular y con extraños quiebros, debe explicarse en función de la presencia del edificio teatral.

Los distintos tramos de muralla documentados parecen demostrar que el primitivo trazado de la fortificación, construida hacia finales del siglo IX¹²⁶, se adaptó a los restos subyacentes pertenecientes al teatro romano, que, sin duda, ofrecían un buen apoyo a los cimientos de la obra, probablemente reaprovechando uno de los *moeniana*, es decir, uno de los grandes muros semicirculares que servían de apoyo al graderío. Este es el caso de los restos de la muralla islámica y la posible torre puestas al descubierto en el solar de la calle Peligros, n.º 5-7, que además se adecuan perfectamente al trazado propuesto por Antonio Naval (fig. 38). No ocurre lo mismo con el recorrido planteado por el mismo autor a través de los medianiles este y sur del inmueble de Canellas, n.º 5, donde no se encontró ningún resto atribuible a la muralla, pero sí se han documentado una serie

¹²¹ En este mismo monográfico dedicado a la *Oscá* romana se incluye un artículo firmado por Julia Justes y José Ángel Asensio donde se estudian dichos elementos, especialmente el capitel.

¹²² *Diario del Alto Aragón*, 28 de febrero de 2014, p. 5; y *Diario del Alto Aragón*, 19 de marzo de 2014, p. 7.

¹²³ El local fue abierto en julio del año 2013, tras la restauración y la puesta en valor de los diversos elementos defensivos, que son actualmente visibles al público en la sala Bendita Ruina.

¹²⁴ NAVAL (1997: 59). El mismo autor había indicado que podría tratarse de una torre que flanquease la Puerta de Predicadores o Santo Domingo, sugiriendo una posible entrada en recodo de origen islámico.

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 59. El estudio histórico-arqueológico de la muralla de Huesca llevado a cabo por Antonio Naval, Joaquín Naval y Antonio Turmo a inicios de la década de 1990 fructificó en dicha publicación. Este estudio se basaba en el análisis de planos urbanos antiguos, en el parcelario actual y en los restos de muralla aún visibles.

¹²⁶ Escó y SÉNAC (1987: 595).

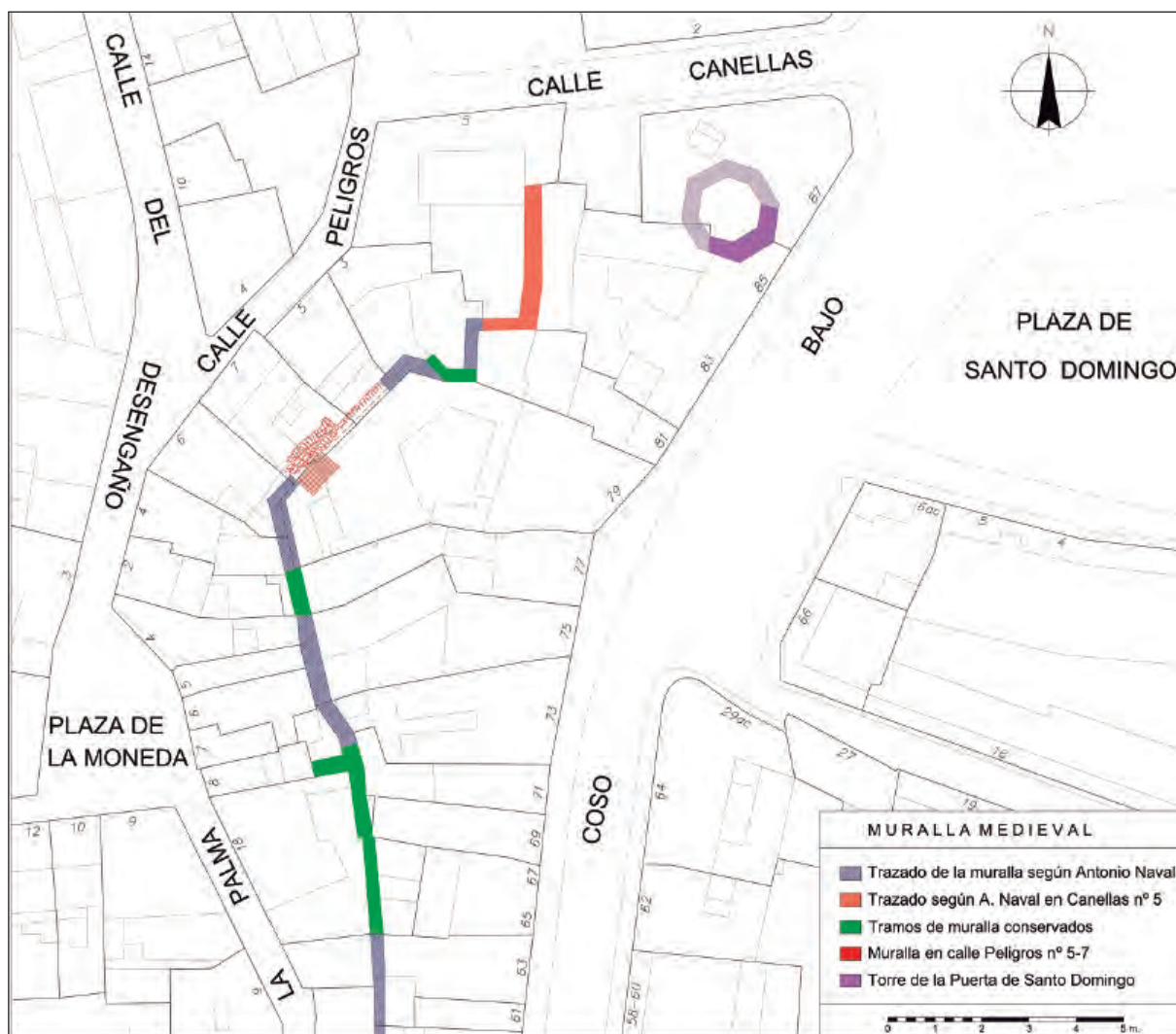


Fig. 38. Recorrido de la muralla y lienzos conservados según Antonio Naval, junto al tramo de muralla documentado en la calle Peligros, n.º 5-7.

de indicios de la presencia de estructuras domésticas islámicas (pozos ciegos y una pequeña estancia subterránea), que deben situarse intramuros de la ciudad. Así pues, desconocemos cuál sería el trazado exacto del recinto amurallado en ese punto. Ante la falta de elementos de la fortificación resulta una hipótesis razonable que su recorrido se ubique algo más al este a partir del torreón localizado en el medianil entre los edificios de las calles Peligros, n.º 3 y Coso Bajo n.º 79, quizás hasta alcanzar la torre poligonal de Santo Domingo¹²⁷.

¹²⁷ De ser así, la torre de Santo Domingo podría tratarse de una de las torres que flanquease la Puerta de Santo Domingo, aunque esta haya sido interpretada como una torre albarrana. Véase NAVAL (1997: 83-85).

CONCLUSIONES

Bolskan, fundada posiblemente en el siglo III a. C., e *Iltirta* (Lérida) constituyeron las principales ciudades de la tribu ibera de los ilergetes, que controlaba un amplio territorio al norte del río Ebro. La total pacificación del pueblo ilergete, que había opuesto una fuerte resistencia a los nuevos conquistadores romanos, se produjo a inicios del siglo II a. C. Tras la conquista, la ciudad iberorromana de *Bolskan* debió ir creciendo en importancia, como indican las cuantiosas acuñaciones de monedas de plata y de bronce, que se difunden por casi toda la península ibérica desde mediados del siglo II a. C.

La *Oscá* romana fue simplemente la continuidad de la ciudad prerromana de *Bolskan*. Frente a otras

ciudades innominadas, las fuentes antiguas¹²⁸ citan en repetidas ocasiones a *Oscá* como escenario de dos hechos de relevancia dentro de las diferentes guerras civiles que sacudieron el período final de la República romana. En primer lugar, Quinto Sertorio la convirtió en centro de sus operaciones en su rebelión frente al dictador Sila, las denominadas Guerras Sertorianas (82-73 a. C.). La resistencia de Sertorio solo será vencida por Pompeyo tras su asesinato a manos de uno de sus lugartenientes.

Posteriormente *Oscá* vuelve a entrar en escena con motivo de la guerra civil entre César y Pompeyo, apoyando al primero durante la célebre campaña de *Ilerda* (Lérida) del año 49 a. C. El propio César inició en las provincias hispanas un ambicioso proceso de romanización del territorio mediante la fundación de nuevas colonias y municipios, que posteriormente Augusto se encargó de desarrollar.

En el año 39 a. C., el general Cneo Domicio Calvino, legado de Octaviano y gobernador de la Hispania citerior, debió elegir de nuevo *Oscá* como base de operaciones en su campaña militar contra los cerretanos, que según parece se habían rebelado en el Pirineo central. En conmemoración de su victoria, Domicio emitió entre los años 39 y 37 a. C. denarios en *Oscá*, donde por primera vez aparece la leyenda latina *OSCA* en el anverso y *DOM(itius)·CO(n)S(ul)·ITER(um)·IMP(erator)* en el reverso¹²⁹.

La llegada de Sertorio debió repercutir en el inicio de un período floreciente para la ciudad de *Oscá*, como parecen confirmar los numerosos hallazgos arqueológicos¹³⁰ datados durante el siglo I a. C. Según parece la ciudad ya responde a un modelo urbanístico plenamente romano, pudiendo identificarse en la zona situada entre la calle Doña Petronila y el solar del Círculo Católico, en la zona sudeste de la ciudad, un conjunto arquitectónico de carácter público y vinculado al foro republicano¹³¹. Quizás en este nuevo contexto histórico plenamente romanizado se podría incluir la *domus* o vivienda romana perteneciente a la fase I de Canellas, n.º 5. No podemos asegurar su fecha de construcción, aunque de acuerdo con los escasos restos de pintura mural hemos aventurado una fecha en torno al año 20 a. C., en un contexto plenamente augústeo. El único dato cierto es que esta casa fue derribada entre los años

10 y 20 d. C. para llevar a cabo la construcción del teatro de la nueva ciudad.

Sabemos por Plinio (III, 3, 24) que *Oscá* era un municipio de derecho romano, aunque desconocemos la fecha exacta de su concesión, que suele situarse entre el 39 a. C. y el comienzo del principado de Augusto (29 a. C.-14 d. C.)¹³². Su nueva condición de municipio romano como *Municipium Urbs Victrix Oscá* se traduciría en una importante remodelación urbana que modificaría sustancialmente la anterior morfología del lugar. De esta manera, la ciudad debió dotarse ya en época de Augusto de un conjunto de edificios monumentales. Según nuestra hipótesis¹³³ hacia el cambio de era se establece, en el cuadrante suroriental de la ciudad, un nuevo centro público de carácter monumental con edificios de funcionalidad civil y comercial característicos de una urbe de su importancia. De este momento contamos con dos conjuntos excepcionales vinculados con el foro imperial, además de otros importantes restos en el solar del Círculo Católico.

El primero se encuentra en las edificaciones recientemente excavadas por nosotros mismos en el solar de la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre. Se trata de las cimentaciones de un gran edificio con patio central y estancias adosadas a los lados, construido con grandes sillares tallados en espiga, colocados en seco y asentados sobre restos constructivos monumentales reutilizados, tal vez pertenecientes al foro republicano. Dicho conjunto constructivo, que refleja la pujanza económica de la ciudad imperial, se identifica con un posible mercado público o *macellum* enmarcado al menos por dos viales, que lo delimitan por el oeste y por el sur.

Como parte integrante de este gran conjunto monumental de carácter excepcional, se levanta el teatro localizado en la calle Canellas, n.º 5, situándose en el entorno inmediato del foro de la ciudad. Al igual que había ocurrido en la capital del Imperio, Roma, en las principales ciudades hispanas se lleva a cabo un proceso de monumentalización y ornamentación, siendo los teatros junto con el resto de edificios de espectáculos una parte fundamental de esta transformación. Aunque el teatro pudo ser planificado tempranamente en la etapa augústea, su construcción no debió iniciarse hasta el imperio del emperador Tiberio (14-37

¹²⁸ Estas fuentes pueden consultarse, por ejemplo, en ASENSIO (1995: 65-69).

¹²⁹ Véase AMELA (2011: 43-65); FATÁS (2000: 37-42).

¹³⁰ JUSTE (2000: 87-106).

¹³¹ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 142).

¹³² Sobre esta controversia véase ASENSIO (2003: 115-120).

¹³³ Recordemos que se basa en los resultados obtenidos en las excavaciones y las diversas actuaciones arqueológicas dirigidas por los autores en Huesca durante la década anterior, fundamentalmente en los solares del Círculo Católico, la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre y la calle Canellas, n.º 5. Véase CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006b: 84-86).

d. C.), siendo terminado posiblemente con Claudio (41-54 d. C.), según indican los datos arqueológicos. Su erección como elemento de prestigio del nuevo *Municipium Urbs Victrix Osca* se halla también constata por la utilización de al menos *marmor Phrygium* de las canteras orientales de *Docimium* (Turquía), *Giallo antico* o *marmor Numidicum* de la ciudad romana de *Simithus* (Túnez) y piedra de Santa Tecla procedente de las canteras de *Tarraco* (Tarragona)¹³⁴. Los dos primeros, extraídos en canteras de propiedad imperial, fueron de los mármoles más conocidos y apreciados en Roma desde el siglo I a. C., por lo tanto, el teatro de *Osca* nada tuvo que envidiar por su calidad ornamental a otros teatros del mundo romano.

Desconocemos el devenir histórico del edificio, aunque debió ser paralelo a lo acontecido en la ciudad. Los datos arqueológicos¹³⁵, aún muy escasos, dejan ver que a partir de mediados del siglo III d. C. *Osca* entró en un período de fuerte regresión, relacionado con la crisis desatada en el Imperio a raíz de las primeras invasiones bárbaras. La ciudad se contrajo considerablemente, se abandonó la llanura¹³⁶ y solo pervivió sobre parte del cerro, más fácilmente defendible. Gracias a las fuentes antiguas sabemos que este hábitat residual subsistió, incluso en la etapa visigoda¹³⁷, hasta la llegada de los musulmanes en el siglo VIII, que según al-Udrí sitiaron Huesca hasta su rendición. La ciudad inició una nueva etapa histórica bajo el nombre de *Wasqa*.

Suponemos que el viejo edificio, olvidada su función y arruinada la fábrica, serviría de perfecta cantera¹³⁸, aunque nada de esto se ha podido constatar. Hay que esperar a época islámica para tener nuevos datos arqueológicos. Por una parte, en la calle Peligros, n.º 5-7, se ha exhumado un tramo de la muralla datado en época emiral, concordando, por lo tanto, con la fecha propuesta para su construcción, finales del siglo IX¹³⁹. Como se ha señalado, la forti-

ficación se adaptó a los restos subyacentes del teatro, que ofrecían un buen apoyo a los cimientos.

En la calle Canellas, n.º 5, se ha documentado una preparación y nivelación del terreno en el siglo X (UE 10) con la finalidad de ocupar esta zona con una serie de estructuras domésticas de las que se conservaban tres pozos ciegos y una pequeña estancia subterránea tipo bodega, que se han datado entre los siglos X y XI. Asimismo, en estas mismas fechas se constata el reaprovechamiento de una cámara radial del teatro romano (Espacio 9) como hábitat, como también ocurre en el caso del teatro de Zaragoza. Según parece, el crecimiento urbano de la *Wasqa* islámica lleva a ocupar esta zona en el siglo X como un área residencial situada intramuros, aunque inmediata a la muralla y cercana a la Puerta de Santo Domingo, para la que se ha propuesto un origen islámico¹⁴⁰ y que tradicionalmente se localiza en el entorno de la calle Canellas¹⁴¹. Finalmente, queda por citar que ambas estancias fueron abandonadas en el momento de la conquista cristiana de Huesca por parte de Pedro I, después de la batalla de Alcoraz (1096).

Aún en época bajomedieval se constatan dos grandes fosas de saqueo (UU. EE. 2 y 11), quizás con la finalidad de reutilizar los sillares del teatro en alguna nueva obra. A partir de la Edad Moderna y hasta la actualidad, esta zona de la ciudad se ha caracterizado por ser un área residencial, ocupándose el espacio de la muralla. Una vez perdido su carácter defensivo, las casas se adosan a ella, quedando integrada en sus muros y medianiles, que han ocultado los restos aún conservados. En otras ocasiones irá siendo demolida para abrir nuevos espacios públicos o poder construir nuevos edificios.

Esperamos que la correcta difusión de los resultados de estas intervenciones arqueológicas, mediante la publicación de este estudio científico, sirva para dar a conocer este nuevo monumento oscense, que pone de relieve la gran importancia que tuvo este municipio en época romana. El teatro romano de Huesca es el cuarto descubierto en Aragón junto a los ejemplares de *Colonia Caesar Augusta* (Zaragoza), *Colonia Victrix Iulia Lepida / Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)¹⁴² y *Municipium Augusta Bilbilis* (Calatayud,

¹³⁴ Según hemos visto gracias al estudio arqueométrico de LAPUENTE, CUCHÍ y ROYO (2015).

¹³⁵ Prácticamente los niveles arqueológicos constatados en Huesca no van más allá de mediados del siglo III d. C. JUSTE (1995: 84-86).

¹³⁶ AGUILERA, ESCÓ, MAZO, MONTES, MURILLO, PAZ, PESQUE y DE SUS (1987: 83-88).

¹³⁷ Las fuentes históricas hacen referencia a Huesca como sede episcopal e incluso hablan de la celebración de un concilio en el año 598.

¹³⁸ Quizás de ahí la existencia tiempo después del revelador topónimo urbano de la Pedrera, anteriormente reseñado, y que podría relacionarse con las dos grandes fosas de expolio (UU. EE. 2 y 11) documentadas en época bajomedieval.

¹³⁹ ESCÓ y SÉNAC (1987: 595).

¹⁴⁰ Ibídem, p. 600.

¹⁴¹ Antonio Naval ha propuesto desplazarla algo más al sur y relacionarla con la torre situada en el medianil entre Peligros, n.º 3 y Coso Bajo, n.º 79. NAVAL (1997: 58-59).

¹⁴² Aunque no se ha excavado, se han identificado en superficie restos de *opus caementicium* y de la *cavea* a los pies de la ermita de San Nicolás. Asimismo, el marqués de Cerralbo refiere la existencia de un posible teatro en *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza). Véase BELTRÁN (1996: 51 y 63).

Zaragoza). También debería servir de punto de partida para que las distintas Administraciones elaboren un plan global de actuación y protección legal de los restos del teatro romano de Huesca.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD, C. (1991). *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. IFC. Zaragoza.
- AGUILERA, I.; ESCÓ, C.; MAZO, C.; MONTES, M.^a L.; MURILLO, J.; PAZ, J. A.; PESQUE, J. M., y DE SUS, M.^a L. (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación Provincial de Huesca. Huesca.
- ÀLVAREZ, A.; GUTIÉRREZ, A.; LAPUENTE, M.^a P.; PITCHARCH, A., y RODÀ, I. (2006). The Marmor of Tarraco or Santa Tecla Stone (Tarragona, Spain). En *Marbres et autres roches de la Méditerranée antique: études interdisciplinaires*. Maison méditerranéenne des sciences de l'homme. Aix-en-Provence, pp. 129-140.
- AMELA, L. (2011). Cn. Domicio Calvino y los Cerretanos. *Hispania Antiqua* 35, pp. 43-65.
- ANDREU, J. (2011). La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas. En *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. *Caesaraugusta* 82, pp. 19-100.
- ANDREU, J.; BIENES, J. J., y JORDÁN, A. A. (2014). Monumentalización y regresión urbana en un municipio flavio del norte del convento jurídico Caesaraugustano: Los Bañales de Uncastillo. En RAMALLO, S. F., y QUEVEDO, A. (eds.). *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los ss. II-IV d. C. Evolución urbanística y contextos materiales*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 175-205.
- ASENSIO, J. A. (1995). *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. *Caesaraugusta* 70. IFC. Zaragoza.
- ASENSIO, J. A. (2003). El *sacellum in antis* del Círculo Católico de Huesca (Oscá, Hispania citerior), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- ASENSIO, J. A. (2006). El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia Hispania citerior: el *opus siliceum* y el *opus quadratum*. *Salduie* 6, pp. 117-159.
- ASENSIO, J. A., y SILLIÈRES, P. (1995). Gabarda, ville ibérique et ibéro-romaine d'Espagne Citerieure (Usón, Huesca). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXXI-1, pp. 85-111.
- BELTRÁN, M. (1993). El teatro de Caesaraugusta. Estado actual de conocimiento. En *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 93-118.
- BELTRÁN, M. (1996). La ciudad clásica en Aragón. En LACARRA, M.^a C. (ed.). *Difusión del arte romano en Aragón*. IFC. Zaragoza, pp. 37-104.
- BELTRÁN, F.; MARTÍN-BUENO, M., y PINA, F. (2000). *Roma en la cuenca media del Ebro. La romanización en Aragón*. CAI. Zaragoza.
- BELTRÁN, M.; AGUAROD, M. C.; HERNÁNDEZ, M. A.; MÍNGUEZ, J. A., y PAZ, J. A. (1998). *El instrumentum domesticum de la Casa de los Delfines*. IFC. Zaragoza.
- BRIOSO, J. V. (2004). *Las calles de Huesca*. Pirineo. Zaragoza.
- CANTOS, A. (2000). La *terra sigillata* itálica del foro de Caesaraugusta. *Salduie* 1, pp. 203-240.
- CANTOS, A. (2003). La *terra sigillata*. El poblado ibero-romano de El Palao (Alcañiz): la cisterna. *Al-Qannis* 10, pp. 85-101.
- CEBOLLA, J. L. (2005). *Informe del seguimiento arqueológico en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7, de Huesca*. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- CEBOLLA, J. L. (2007a). Excavaciones arqueológicas en el solar de la calle Canellas, n.º 16 – Ronda de Montearagón (Parcela 3) de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1995-2005*. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- CEBOLLA, J. L. (2007b). Sondeos, excavación y seguimiento arqueológico en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7, de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1995-2005*. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- CEBOLLA, J. L., y RUIZ, F. J. (2006a). *Sondeos arqueológicos en el patio del edificio de la calle Canellas, n.º 5 (Huesca)*. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- CEBOLLA, J. L., y RUIZ, F. J. (2006b). *Informe sobre las excavaciones arqueológicas en el solar de la calle Canellas, n.º 5 (Huesca)*. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- CEBOLLA, J. L.; DOMÍNGUEZ, A., y RUIZ, F. J. (2004). La excavación arqueológica del solar de la plaza de las Tenerías, n.ºs 3-5 (Zaragoza). *Salduie* 4, pp. 463-472.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006a). Huesca antes de Oscá: prehistoria y protohistoria

- de una ciudad. *Comarca de la Hoya de Huesca*. Gobierno de Aragón. Colección Territorio, 22. Zaragoza, pp. 73-74.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006b). El área monumental de la *Urbs Victrix Osca*. *Comarca de la Hoya de Huesca*. Gobierno de Aragón. Colección Territorio, 22. Zaragoza, pp. 84-86.
- DOMÍNGUEZ, A., y MAESTRO, E. (1994). *La Vispesa. Foco de romanización de la Ilergecia occidental*. IEA. Huesca.
- ESCÓ, C., y SÉNAC, P. (1987). La muralla islámica de Huesca. En *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Comunidad de Madrid. Madrid, t. II, pp. 589-601.
- ESCUDERO, F., y GALVE, M.^a P. (2003). El teatro de Caesaraugusta. Espacios y formas. *El teatro romano. La puesta en escena*. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, pp. 75-86.
- ESCUDERO, F., y GALVE, M.^a P. (2007). Edificios de espectáculos. En DUPRÉ, X., y BELTRÁN, F. (eds.). *Ciudades romanas de Hispania, vol. 4. Colonia Caesar Augusta*. L'Erma di Bretschneider. Roma, pp. 57-70.
- ETTLINGER, E.; HEDINGER, B.; HOFFMAN, B.; KENRICK, P. M.; PUCCI, G.; ROTH-RUBI, K.; SCHNEIDER, G.; VON SCHNURBEIN, S.; WELLS, C. M., y ZABEHLICKY-SCHEFFNEGER, S. (1990). *Conspetus Formarum Terrae Sigillata italico modo confectae*. R. Habelt. Bonn.
- FATÁS, G. (2000). Gneo Domicio Calvino y la ciudad de Huesca. *Roma en la cuenca media del Ebro. La romanización en Aragón*. CAI. Zaragoza, pp. 37-42.
- FONTANA, M.^a C. (2002). La fachada y la torre de la iglesia de San Lorenzo de Huesca. *Argensola 112*, pp. 51-74.
- GUTIÉRREZ, A. (2014). Los marmora de las canteras de Tarragona: uso y difusión. *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana*. UNED Editorial. Madrid, pp. 97-114.
- JUSTE, M.^a N. (1994). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertoriana. *Bolskan 11*, pp. 133-171.
- JUSTE, M.^a N. (1995). *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- JUSTE, M.^a N. (1998). Excavaciones en el solar del Círculo Católico de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1994*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 307-317.
- JUSTE, M.^a N. (2000). Bolskan-Osca, ciudad iberorromana. *Empúries 52*, pp. 87-106.
- JUSTE, M.^a N., y GARCÍA, J. (1992). Excavaciones arqueológicas en la calle Santiago-Monsieur Boyrie: avance de los resultados. *Bolskan 9*, pp. 177-211.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M.^a V. (1989). Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la Arqueología Urbana al conocimiento de la ciudad en época antigua. *Bolskan 6*, pp. 123-140.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M.^a V. (1991a). Informe de las excavaciones realizadas en el solar de la plaza de Lizana (Huesca) durante 1987 y 1988. *Arqueología Aragonesa, 1988-1989*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 361-364.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M.^a V. (1991b). Arqueología urbana en Huesca: nuevas aportaciones al conocimiento de la ciudad romana. *Caesaraugusta 66-67*, pp. 181-194.
- JUSTE, M.^a N., y TURMO, A. (2004). La arqueología urbana en la ciudad de Huesca. *Jornadas de arqueología en suelo urbano*. IEA. Huesca, pp. 109-128.
- LABORDA, J. (1997). *Huesca: guía de arquitectura*. CAI. Zaragoza.
- LAFRAGÜETA, J. I. (2009). Resultado de las actuaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle Coso Alto, 38-40 (Huesca). *Bolskan 23*, pp. 111-126.
- LAPUENTE, M.^a P.; CUCHÍ, J. A., y ROYO, H. (2015). *Estudio arqueométrico de un conjunto de muestras lapídeas de la ciudad romana de Osca. Tres fragmentos de placas y una moldura hallados en una domus y en el teatro*. Inédito.
- LAPUENTE, M.^a P.; TURI, B., y BLANC, Ph. (2009). Marbles and coloured stones from the Theatre of Caesaraugusta (Hispania). Preliminary study. *Bulletin de Correspondance Hellénique. Suppl. 51*, pp. 509-522.
- MARTÍN-BUENO, M. (1982). El teatro romano de Bilbilis. *Simposio El teatro en la Hispania romana*. Institución Cultural Pedro de Valencia. Badajoz, pp. 79-93.
- MARTÍN-BUENO, M., y NÚÑEZ, J. (1993). El teatro del Municipium Augusta Bilbilis. *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana, vol. 2*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 119-132.
- MOSTALAC, A., y BELTRÁN, M. (1994). *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). II. Estratigrafía, pinturas y cornisas de la Casa de los Delfines*. Gobierno de Aragón. Zaragoza.

- NAVAL, A. (1993a). Huesca conserva vestigios del teatro romano (I). *Diario del AltoAragón*, 3 de octubre, p. 33.
- NAVAL, A. (1993b). Huesca conserva vestigios del teatro romano (II). *Diario del AltoAragón*, 10 de octubre, p. 39.
- NAVAL, A. (1993c). Las conclusiones sobre el teatro romano (y III). *Diario del AltoAragón*, 17 de octubre, p. 41.
- NAVAL, A. (1994). La localización del teatro romano de Osca y su inserción en la trama urbana. En *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Comitè organitzador del XIV CIAC. Tarragona, pp. 305-306.
- NAVAL, A. (1997). *Huesca, ciudad fortificada*. Mira Editores. Zaragoza.
- OXÉ, A.; COMFORT, H., y KENDRICK, P. (2000). *Corpus Vasorum Arretinorum*. 2.^a ed. Habelt. Bonn.
- PALACÍN, M.^a V. (1991). Excavación del solar de la calle Desengaño, esquina calle Doña Petronila. Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1986-1987*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 313-316.
- RODRÍGUEZ, O. (2004). *El teatro romano de Itálica. Estudio arqueoarquitectónico*. Universidad Autónoma de Madrid. Fundación Pastor de Estudios Clásicos. Diputación de Sevilla, Madrid.
- ROLDÁN, L. (1993). *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- ROMERO, L. (2015). Análisis preliminar del foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Antesteria 4*, pp. 219-239.
- ROYO, H.; RUIZ, F. J.; CEBOLLA, J. L.; CUCHÍ, J. A., y LAPUENTE, M.^a P. (en prensa). Estudio arqueométrico de mármoles procedentes del teatro romano de Huesca. *Lucas Mallada 17*.
- ROYO, J. I.; CEBOLLA, J. L.; JUSTES, J., y LAFRAGÜETA, J. I. (2009). Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En DOMÍNGUEZ, A. *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico*. IEA. Huesca, pp. 125-171.
- TURMO, A. (1991). Memoria de la excavación del solar en la confluencia de la calle Zalmedina y la plaza de la Moneda (Huesca). *Arqueología Aragonesa, 1988-1989*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 371-373.
- TURMO, A. (1994a). Excavación arqueológica del solar denominado Círculo Católico de Huesca. 1.^a Campaña 1991. *Arqueología Aragonesa, 1991*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 301-303.
- TURMO, A. (1994b). Excavación del solar denominado Círculo Católico de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1992*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 219-222.
- URIBE, P.; HERNÁNDEZ, J. A., y BIENES, J. J. (2011). La edilicia urbana privada en Los Bañales: estado de la cuestión. En *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía. Caesaraugusta 82*, pp. 241-260.
- VV. AA. (1986). *Arqueología urbana en Huesca 1984-1986*. Diputación. Huesca.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES**

Diputación de Huesca